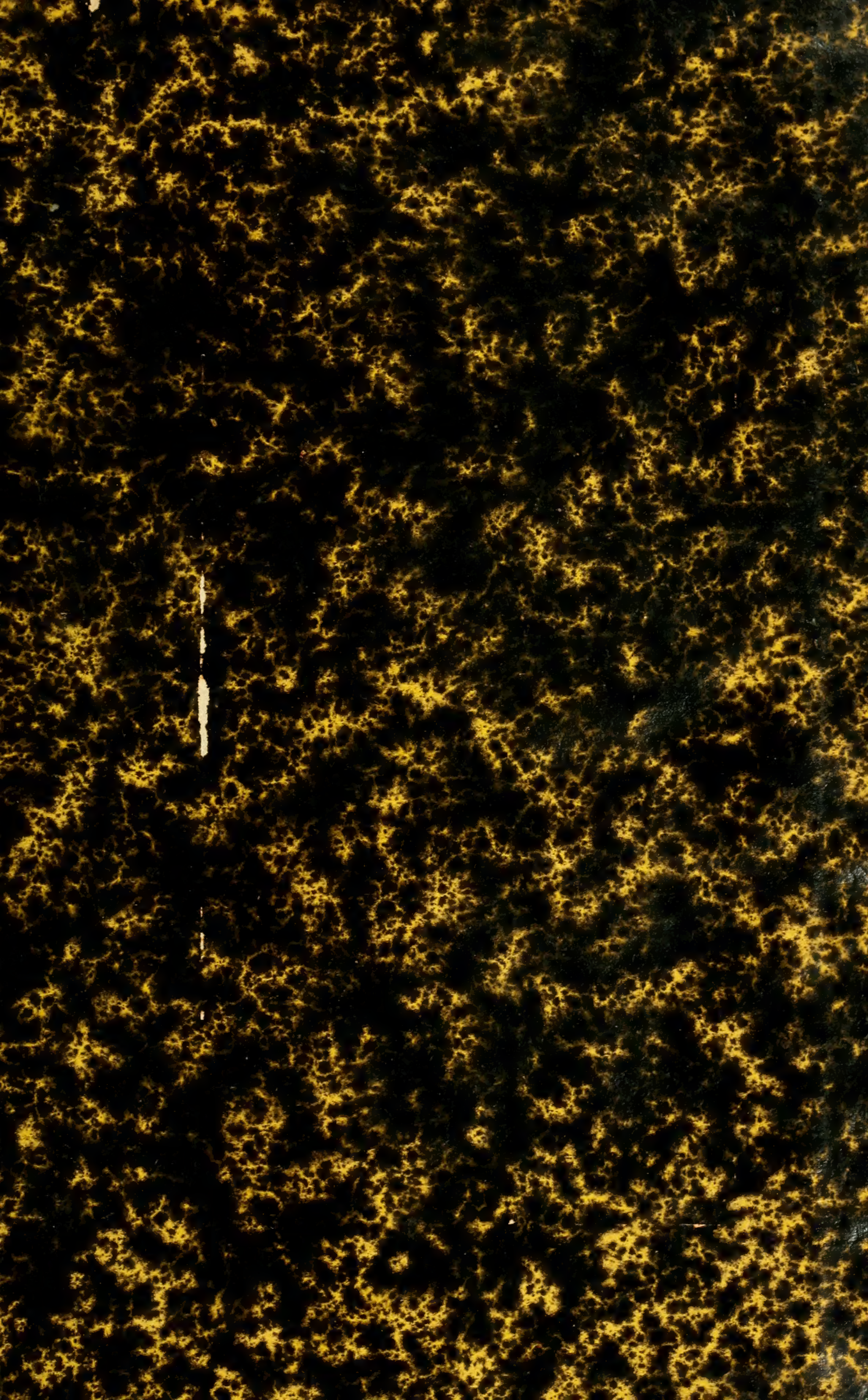


VICTOR BALAGUER

HISTORIA DE CATALUÑA




UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO



OBRAS

DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XVIII DE LA COLECCIÓN

Y DÉCIMO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Ultimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Llivia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Juegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes*, etc., etc.)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sétimo, octavo y noveno de esta obra, y IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII de la colección, á 10 pesetas cada uno, 90 pesetas.

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

HISTORIA

DE

CATALUÑA

TOMO DÉCIMO

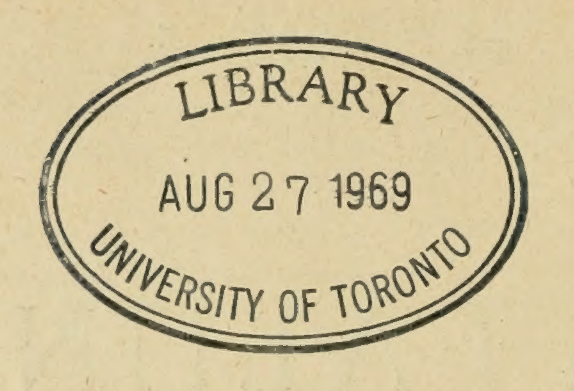
MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1887



LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

(CONTINUACIÓN.)

IV.

El mariscal Augereau.—Su proclama.—No hace ningún efecto en el país.—Anexión de Cataluña al imperio francés.—Proclamación del decreto imperial.—Cortes de la nación.—Descalabros de los franceses.—Defensa de Hostalrich y abandono de esta plaza.—Sitio y ocupación de Lérida.—Suchet en Cataluña.—Macdonald gobernador del Principado.—Retirada de Macdonald á Lérida.—Gloriosa sorpresa de La Bisbal.—Almogavares modernos.—Batalla de Cardona.—Sitio y capitulación de Tortosa.

(1810.)

Había sucedido en el mando del ejército francés en Cataluña, al mariscal Saint-Cyr, el mariscal Augereau, duque de Castiglione. Creído de que sus antecesores no habían dado en el blanco para ganar el corazón catalán, se jactó de que él iba á conseguirlo hablando el lenguaje del amor y de la concordia en idioma del país.

Después de una sangrienta y terrible batalla llamada de Vich, en que las tropas españolas fueron destrozadas por las francesas, el 20 de Febrero de 1810, Augereau decía á los catalanes en una proclama:

«¿Vuestra credulidad será todavía víctima del engaño? ¿La sangrienta batalla de Vich no os ha abierto los ojos? ¿Hombres turbulentos y ambiciosos os inmolarán siempre á su frenético capricho?.... ¡Desventurados!

»Catalanes: podría hacer marchar en un instante mis

triunfantes legiones, y destruir esa turba de gente indisciplinada; pero vuestra sangre me interesa. Sí, es un doloroso sacrificio para mí el que desaparezcan padres de familia arrastrados al sacrificio por la estupidez ó temor, y que se pierdan para siempre brazos útiles en un país confiado á mi tutela.....

»Catalanes, dejad las armas; os hablo como padre. Si esperáis á que se dé la señal del combate, ¡desgraciados de vosotros!»

El general que dirigía á los catalanes esta proclama estaba al frente de un ejército victorioso entonces y reforzado, que era casi dueño de las provincias de Gerona y Barcelona, y que amenazaba invadir las de Tarragona y Lérida. Sin embargo, ningún efecto hicieron aquellas palabras en los naturales de este país, que se dispusieron á hacer nuevos sacrificios de sangre y de oro para impedir que el francés lo dominase.

Muy inferior en mérito era Augereau á Saint-Cyr, pero había sido éste reemplazado por aquél á causa de haber servido años anteriores en Cataluña, creyéndole por esto Napoleón más á propósito para la guerra de este país, mayormente habiendo decidido que Cataluña fuese anexionada al imperio francés, sin consultar para nada la voluntad de sus naturales. Efectivamente, se había dado el siguiente decreto, con fecha del 8 de Enero de 1810:

«Napoleón, emperador de los franceses, rey de Italia, y protector de la Confederación del Rhin,

»Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

»1.° El sétimo cuerpo del ejército de España se llamará ejército de Cataluña.

»2.° La provincia de Cataluña formará un gobierno particular bajo el título de *Gobierno de Cataluña*.

»3.° El comandante general del ejército de Cataluña, el mariscal Augereau, duque de Castiglione, será

gobernador de la provincia, y reunirá los poderes civiles y militares.

»4.° Cataluña queda declarada en estado de sitio.

»5.° El gobernador queda encargado de la administración política, judicial y de las rentas públicas. Él elegirá á todos los empleados y hará todos los reglamentos necesarios.

»6.° Todas las rentas de la provincia, tanto de impuestos ordinarios como extraordinarios, se entregarán á la caja del ejército, á fin de subvenir á los gastos del pre de las tropas y manutención del ejército.»

A tenor de las instrucciones que traía el mariscal Augereau, fijó el día 19 de Marzo para la proclamación del decreto imperial que separaba á Cataluña de España. Se procuró revestir el acto en Barcelona de toda la pompa posible. Vestido el ayuntamiento intruso de ceremonia, precedidos de sus porteros y maceros, con tropa de caballería é infantería que abría y cerraba la marcha, se dirigió á las plazas de costumbre para estos casos, en donde se habían levantado tablados. Una vez allí se leyó el decreto, y la siguiente proclama escrita en mal castellano, con que el mariscal lo acompañaba:

Proclama del mariscal Augereau.

«Augereau, etc.—Catalanes: Habiéndome confiado S. M. I. y R. el gobierno de esta hermosa provincia, me apresuro á manifestar la particular estima que me merece un pueblo esforzado, industrioso y activo.—Catorce años atrás, haciendo la guerra en este país, había admirado los esfuerzos de vuestro ingenio y amor al trabajo, que los hacían superar las trabas que os oponía la naturaleza. Sin canales, sin caminos, sin puertos, habéis hecho prodigios por vuestra industria. ¡Calculad á qué grado de gloria podéis llegar bajo la dirección de un gobierno ilustrado, paternal y vigilante!—

Sí, vencedores de Atenas y Neopatria: se va á restablecer vuestro antiguo comercio con el Oriente. La patria catalana va á renacer de entre sus cenizas. Vuestra población, disminuída en seguida de la conquista de la América, será más numerosa que no lo era en tiempo de vuestro mayor auge. *Napoleón el Grande* va á daros un nuevo sér. Sus paternales miradas las ha fijado sobre vosotros; vuestra suerte le interesa, y estáis bajo su poderosa protección.—*Napoleón el Grande* os alarga sus brazos tutelares, viendo que las entrañas de vuestra patria se despedazan por el furor revolucionario que os han inspirado los ingleses. Su política siempre se dirige á vuestra ruina. Catalanes: mostraos dóciles á mi voz; abrid los ojos, considerad vuestra situación y los males que os rodean, y veréis que si persistís en el delirio, vuestra patria va á sumergirse en un abismo de desolación. Catalanes virtuosos, electrizaos, reuníos, obrad una reacción saludable; tomad el ascendente y destruid el monstruo que os acaba de devorar, y maquina en su desespero el plan de transformar vuestra patria en un desierto sembrado de cadáveres y ruinas.—Catalanes: yo consagraré mis desvelos y fatigas por vuestra felicidad. Entrad en vuestro deber, auxiliadme con vuestros esfuerzos. Yo reuniré á mi rededor todos los hombres ilustres y virtuosos de vuestra patria; yo me ocuparé incesantemente á corregir todos los desórdenes, y os procuraré la prosperidad de que es susceptible vuestro suelo y vuestro ingenio. En esto se fundan vuestros intereses, mis votos y mi gloria.—Cuartel general de Barcelona, 18 de Marzo de 1810.—*Augereau, duque de Castiglione.*»

En todas las plazas, concluída la lectura, gritaron los maceros: *¡Viva el emperador Napoleón! ¡Viva el mariscal Augereau!* En todas contestaron únicamente á estas aclamaciones los regidores y los franceses. «El pueblo

de Barcelona estaba mudo, dice el P. Ferrer: parecía un pelotón de estatuas alrededor del tablado; ni hablaba, ni hacía movimiento de aplauso á favor del emperador; todos se estaban con sus sombreros puestos, cosa bien irregular en semejante acto. No lo era para los barceloneses: era sí un objeto de mera curiosidad, y por lo mismo no hicieron demostración alguna de aplauso. Se esforzaban los maceros y regidores en instar al gentío que gritase *¡Viva el emperador!* pero no recibían otra respuesta que una burlesca sonrisa. Reparólo uno de los sargentos italianos que estaban formados en dicha plaza, y enojado dijo: *Questa razza di cani ancor che ci abrucciasse non direbbe mai: ¡Viva Napoleone!*

Mientras esto sucedía, disponiéndose así de Cataluña, ésta nombraba sus diputados para enviarles á las Cortes que debían abrirse en la isla gaditana. En estas Cortes, llamadas á dar nobilísimo ejemplo, nació la aurora refulgente de la moderna libertad española. Ardía la guerra más cruel en la nación; veíase ésta en gran parte dominada por extranjeras bayonetas; un monarca intruso se sentaba en el trono de San Fernando; los mejores mariscales del imperio francés, es decir, los primeros generales del mundo, habían venido para afirmarle en el solio al frente de aguerridas legiones; en todas partes reinaban la desolación, la muerte, el incendio, el exterminio, los horrores de la más encarnizada guerra; y mientras tanto, los diputados de la nación se iban reuniendo, y á la faz de sus invasores, amenazados sus pechos por las bayonetas enemigas, se aprestaron á poner los cimientos sobre que había de alzarse el alcázar de la moderna libertad.

Proclamada la unión de Cataluña al imperio francés, nombradas las autoridades, reformados algunos abusos para atraerse las simpatías de los catalanes y creado un periódico catalán en la capital con el título de *Dia-*

ri de Barcelona y del gobern de Catalunya, dispuso Augereau continuar sus operaciones militares y abrir de nuevo la campaña. Sus primeros cuidados fueron apretar el cerco que se había puesto al castillo de Hostalrich, y ocupar las poblaciones de Manresa, Vendrell, Villafranca y otras, abandonadas por los nuestros, adelantándose una columna de 12.000 hombres hasta Valls, donde el 27 de Marzo sentó su cuartel general, corriéndose luego á Reus, en cuya villa entró el 30.

Sufrieron entonces los franceses algunos descalabros. Gracias á acertadas disposiciones tomadas por el general O'Donnell, á la sazón capitán general de Cataluña, la guarnición que habían dejado los franceses en Villafranca fué derrotada y hecha prisionera; 1.200 hombres que se enviaban á reforzar la de Manresa, fueron batidos cerca del Bruch, y el general Schwartz, que era quien había entrado en Manresa y hubo entonces de abandonarla, sufrió en su retirada á Barcelona, al hallarse cerca de Sabadell, una cruel derrota, por haberse arrojado intrépidamente sobre sus tropas las gentes de Milans del Bosch y del presbítero Rovira.

Frustrado por el pronto con estos acontecimientos el plan de Augereau, que consistía en avanzar hasta la frontera de Cataluña por la parte de Valencia y Aragón, para unir su ejército con el que en aquellos reinos operaba, decidió apresurar el sitio de Hostalrich á fin de asegurar la vía de Francia y sus comunicaciones con este punto, quitando el único estorbo que se le oponía en el camino. Siguiendo el ejemplo de Gerona, la plaza de Hostalrich hizo una brillante defensa; y cuando ya no le fué posible continuarla por más tiempo, la guarnición llevó á cabo la atrevida empresa de salirse de la plaza atravesando por entre el enemigo y llegando, si bien que diezmada, al cuartel general de O'Donnell, donde fué recibida con los honores debidos á los héroes.

El 12 de Mayo ocupaban los franceses el castillo de Hostalrich. Un mes antes, el 14 de Abril, la división que estaba al mando del mariscal Suchet se había presentado á las puertas de Lérida, y un mes después, día por día, el 14 de Mayo, capituló esta plaza importante. Fuele preciso al francés vencer en reñida batalla y en las llanuras de Margalef á un ejército español que se adelantaba para salvar á Lérida, y sólo á fuerza de mucha sangre logró penetrar luego en la ciudad.

Rendida Lérida, Suchet, dejando confiado el mando de Aragón á su segundo, trató de penetrar en Cataluña para darse la mano con el ejército imperial que operaba en este país. Al efecto, ocupó la ciudad de Balaguer y luego la de Cervera; pero no tardó en recibir instrucciones del emperador para que dejara al nuevo gobernador de Cataluña la empresa de reducir esta comarca, dándole á él por su parte el encargo de ocupar las plazas de Mequinenza y de Tortosa. En cumplimiento de estas órdenes, Suchet marchó sobre la primera de las citadas plazas, apoderándose de ella sin grandes dificultades, aunque venciendo, como en todas partes, obstinada resistencia, y en seguida comenzó á formar su plan para emprender el sitio de Tortosa.

Había sucedido en el gobierno de Cataluña, al mariscal Augereau, duque de Castiglione, el mariscal Macdonald, duque de Tarento. Dejando este nuevo caudillo bien abastecida la capital del Principado, que los españoles por tierra y los ingleses por mar tenían en un continuo bloqueo, partió el 14 de Agosto en dirección á Tarragona, al frente de un ejército de 12.000 hombres y un formidable tren. Para llevar adelante su plan, hubo de romper la línea que formaba la división española del Llobregat, al mando de Iranzo, y hostigada y picada su retaguardia por los temibles somatenes que mandaba el ya entonces teniente coronel D. José Man-

so, avanzó hacia Villafranca, en cuyas inmediaciones hubo de sostener un empeñado combate. Teatro diario de estas luchas era entonces Cataluña. No terminaba el día sin que en un punto ú otro se combatiera con encarnizamiento: no hay lugar que no recuerde una acción; no hay un palmo de terreno que con sangre española ó francesa no haya sido regado.

Estaba demasiado alerta y demasiado vigilante el ejército español para que Macdonald pudiera sostenerse por mucho tiempo en las inmediaciones de Tarragona. Después de un reconocimiento que hizo sobre la plaza, y en el que fué por cierto muy poco afortunado, después de algunas acciones que sostuvieron sus tropas con las que mandaba el general O'Donnell, abandonó su proyecto, y tras de desesperados esfuerzos pudo salvar la cordillera de montañas que divide la provincia de Tarragona de la de Lérida, á cuya ciudad llegó el penúltimo día del mes de Agosto, habiendo perdido más de 3.000 hombres.

En Lérida tuvieron una entrevista los mariscales Suchet y Macdonald, y en ella convinieron en limitar por entonces sus operaciones al sitio de Tortosa, el cual quedaría á cargo exclusivo de Suchet, mientras Macdonald permanecía en el Urgel para cuidar de que no faltasen subsistencias al ejército. Mientras las columnas de la división Macdonald sufrían algunos descalabros, de que se vengaban saqueando á Ager y á Cervera, el general O'Donnell, por medio de una rápida y atrevida marcha, pasaba de la provincia de Tarragona á la de Gerona y caía sobre la división Schwartz, que se hallaba en la Bisbal. Fué ésta una gloriosa sorpresa. Toda la división francesa, después de una noble resistencia, hubo de rendirse prisionera de guerra. O'Donnell, que fué herido en esta sorpresa, fué recompensado por el gobierno de la nación con el título de conde de la Bisbal.

Seguían también cubriéndose de gloria y conquistando inmarcesibles lauros los tan famosos guerrilleros catalanes. En el Ampurdán, llevando á cabo aventuradas sorpresas, poniendo en continuo sobresalto á las guarniciones, atacando y tomando convoyes, haciendo una guerra que lo era de exterminio para los enemigos, consiguieron hacerse un nombre terrible Clarós, Robira, Llobera y Gay. Este último era comandante de un batallón que se llamó de *almogávares*, en memoria de aquellos antiguos guerreros que tanto se habían distinguido en cien campañas contra los franceses, y á su frente emprendió memorables acciones.

Regresaba el general Campoverde de una honrosa expedición llevada á cabo en territorio francés por la parte de Puigcerdá, cuando decidió salirle al encuentro Macdonald y envolverle antes de que pudiese reunirse con O'Donnell. Cerca de Cardona se encontraron ambas huestes y trabóse la batalla el 21 de Octubre, que fué afortunada por los nuestros.

Macdonald se retiró á Solsona, cuya población fué víctima de un horroroso saqueo, y de allí volvió á su antiguo cuartel de Lérida, en donde permaneció hasta el 30 de Octubre. Desde este punto, pasando por Manresa, Moyá y otras poblaciones que fueron saqueadas sin compasión, se dirigió á Hostalrich y Gerona, y con un numeroso convoy que salió de esta última ciudad, se vino en seguida á Barcelona.

Poco permaneció en esta plaza, dejando de guarnición en ella 6.000 hombres, y poniendo 14.000 á las órdenes del general Baraguay d'Hilliers para operar en el Ampurdán, se marchó con otros 14 ó 15.000, á fin de auxiliar á Suchet, que había puesto sitio á Tortosa.

Tortosa se defendió hasta el 2 de Enero de 1811. Aunque hizo digna y brillante resistencia al principio, se supone que en los últimos momentos no se portó su

gobernador como su honra y su patria exigían. Al verse dueño Suchet de Tortosa, se creyó que era ya de Cataluña. Y en efecto, la pérdida de Tortosa era de gran cuantía para los catalanes, quienes veían ya en poder del enemigo sus primeras ciudades y sus plazas más importantes, Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Cervera, Balaguer, Manresa, Hostalrich, Figueras y tantas otras. Sólo se sostenía firme Tarragona, ante cuyos muros se habían estrellado las fuerzas de tres mariscales del imperio, Saint-Cyr, Augereau y Macdonald; pero su posición era crítica ya y no podía tardar en caer.

V.

Desafortunada tentativa contra Montjuich.—Se apoderan del castillo de Figueras los españoles.—Incendio de Manresa.—Sitio de Tarragona. —Se apoderan de ella los franceses.—Compañías de la *embrolla* y de la *briballa*.—Lacy capitán general de Cataluña.—Sus medidas y las de la Junta superior.—Ocupación de Montserrat.—Victoria de los españoles.

(1811.)

Fatal fué también el año 1811 para los catalanes, que con un heroísmo digno de mejor suerte defendían palmo á palmo su tierra contra la invasión extranjera. A principios del año, y siendo capitán general del Principado el marqués de Campoverde, se intentó la sorpresa del castillo de Montjuich. Desafortunados anduvieron en ella los nuestros. Creyendo tener inteligencias en la fortaleza, se acercaron la noche del 19 de Marzo hasta el pie de las murallas, y cuando se figuraban encontrar abierta la puerta y embriagada la guardia de la misma, según parece estaba convenido, hallaron, por el contrario, alerta y vigilante á la guarnición. Los cañones del

castillo vomitaron sobre nuestras filas la metralla y el exterminio, y hubieron de retroceder los pocos que con vida quedaron, maldiciendo á los traidores que, fingiendo estar de acuerdo con ciertos oficiales franceses, les habían arrastrado inicuamente á aquel degolladero.

Pero si desgraciada fué esta tentativa, feliz hubo de ser la que antes de un mes se llevó á cabo para reconquistar el castillo de San Fernando de Figueras. Quinientos hombres decididos, ampurdaneses casi todos, hallaron medio de penetrar en el castillo durante la noche del 10 de Abril por una poterna, de la que se habían procurado la llave. En seguida de estar dentro de la plaza, se dividieron en compañías al mando de jefes patriotas y arrojados, uno de ellos el intrépido presbítero Rovira, y á una seña convenida empezóse á tocar cajas y cornetas y á dar diferentes voces de mando y gritos de guerra como aparentando ser un ejército numeroso el que se había introducido en el castillo. Surtió efecto la estratagema. El gobernador francés, aturdido, aterrado, creyendo mucho mayor el número de españoles, se entregó con toda su guarnición. Sin embargo, empresa tan arriesgada y tan felizmente llevada á cabo, se inutilizó por la debilidad de Campoverde. Este no acudió en auxilio de la plaza tan oportunamente como hubiera sido necesario, y el castillo hubo de rendirse de nuevo á los franceses, que mandaron entonces ahorcar al que había proporcionado la llave de la poterna á los españoles [1].

1 He aquí la historia de un valiente que tomó parte en la sorpresa del castillo de Figueras, otro de los muchos héroes de aquella memorable guerra de la independencia, tal como la escribí en unos *Recuerdos de viaje* publicados el año 1852:

RECUERDOS DE UN VALIENTE.

Sonreía la aurora de una bella mañana de Julio, cuando, montando á caballo en compañía de varios amigos que se habían ofrecido á acom-

Cuanto más desesperada era la resistencia de Cataluña, más crecía la ira del francés y mayor era el empeño que mostraba por sujetar el país. Macdonald, durante su permanencia entre nosotros, se distinguió

pañarme, me dispuse á partir de Figueras para visitar sus cercanías, llenas de recuerdos gloriosos y de sitios históricos.

Antes de abandonar mi patria, quería recorrer el Ampurdán; el Ampurdán, que ha sido el teatro de nuestras antiguas glorias, el lugar sagrado donde la religión erigió sus primeros altares después de la reconquista, la cuna de nuestra libertad y de nuestra independencia.

Así como en Asturias fué en los montes del Norte donde comenzó ese poema de gloria, esa magnífica odisea castellana que se llamó la reconquista, así también la reconquista empezó en Cataluña por el Norte. El primer terreno que recobraron las armas cristianas y que regaron con su sangre los patriotas cruzados, fué el Ampurdán, y allí fueron á refugiarse todos los más entusiastas por la libertad de su patria, así como también todos los más oprimidos y vigilados por los tiranos conquistadores.

Tardábame ver este terreno, en el que vive desde hace tantos siglos la poesía dormida entre los recuerdos romanos que allí han dejado en pie, como en todas partes, aquellos poderosos dueños del universo para marcar las huellas de sus pasos.

Habíamos decidido empezar nuestra expedición por Cabanas y Perelada.

Tomamos el camino de Francia y nos detuvimos en Pont de Molíns, pueblo que nada ofrece de particular, pero en el cual debe pararse el viajero. Á un tiro de pistola de las primeras casas de esta población, y á la izquierda viniendo de Francia, hay una cruz de piedra que reclama una piadosa peregrinación de todo amante de las glorias de su patria.

Acérquese el viajero con religioso respcto á esta sencilla cruz, discurriendo que pisa el sitio regado con la sangre de uno de los mártires de la independencia; descubra humilde su cabeza, y lea la inscripción colocada en el zócalo. Dice así:

Murió en este sitio
defendiendo su patria
con heróico valor
el capitán D. Narciso Massanas
el día 9 de Junio de 1811.
Sus restos exhumados
en 4 de Julio de 1814,
se hallan depositados en la iglesia
de la villa de San Felio de Guixols.

por su ciego encono y por el sistema de terror que quiso poner en planta, creyendo vencer con él la tenacidad de estos naturales. Una vez, viniendo de Lérida, y encontrando como de costumbre abandonada la ciudad de

Es un deber del escritor recordar, donde quiera que la encuentre, una gloria nacional. Ahora bien, la muerte de D. Narciso Massanas es una gloria nacional. Yo, pues, he considerado como una obligación procurarme todos los datos y tomar nota de todas las circunstancias que á dicha muerte acompañaron, y siento un verdadero orgullo al trasladarlas aquí. Es un obsequio que tributo á la memoria de un héroe, es un recuerdo que consagro á la inmortalidad de un valiente.

Cuando retumbó por valles y montañas el primer grito de alarma de aquella gloriosa lucha que llamarse debía *guerra de la independencia;* cuando la voz de bronce que llamaba á las armas, saltando de campanario en campanario, hubo despertado á los dormidos pueblos; cuando, en fin, el amor patrio hubo evocado el entusiasmo nacional en todos los corazones, D. Narciso Massanas, que era estudiante, se hizo soldado. Trocó los libros por la espada. En la gigantesca lucha que se iba á emprender para sacudir el yugo de Napoleón, la patria necesitaba brazos, necesitaba valientes, necesitaba héroes, y también, como en las antiguas luchas religiosas, necesitaba hombres dispuestos á ser víctimas ó á ser mártires.

Todo esto tuvo España.

Veintidós años contaba sólo D. Narciso Massanas cuando entró á servir en clase de subteniente en el primer tercio de voluntarios de Gerona. Sus buenas prendas y recomendables circunstancias le hicieron pronto distinguir por el general Álvarez, que depositó en él su confianza. Massanas fué digno de ella. Señalóse en algunas acciones de guerra. Era de un indomable valor y de un patriotismo á toda prueba. El Ampurdán, este país clásico de la libertad que tantos héroes ha producido lo mismo allá, en remotos tiempos, en la época de la reconquista, que á principios de este siglo en la guerra de la independencia, el Ampurdán vió á Massanas ceñir á sus sienes el lauro que pertenece sólo á los valientes y á los patriotas.

Llegó el famoso sitio de Gerona, y llegó para dar el ejemplo á la Europa toda de un puñado de hombres deteniendo en su marcha á todo el ejército de Napoleón, es decir, al mejor ejército del mundo. Durante este sitio la vida de Massanas fué un poema. Las murallas de la ciudad inmortal le vieron siempre retirarse el último; los asaltos le vieron siempre aparecer el primero; la defensa del puesto que se le había confiado

Manresa, cuyos habitantes habían ido á reunirse en masa á las tropas españolas y á los somatenes, mandó entregarla á las llamas. Más de 800 casas fueron reducidas á cenizas, entre ellas el hospicio de las huérfa-

fué su único, su constante desvelo. Cien veces expuso su vida, cien veces le respetó el plomo de los enemigos.

Fué uno de los oficiales que Alvarez mandó con pliegos al cuartel general, y el único que consiguió entregarlos. Los demás habían vuelto sin lograr el cumplimiento de su misión, ó habían caído en poder del enemigo. Massanas, práctico en el terreno y con más espíritu que los otros, pasó tres veces distintas á través del ejército sitiador, despreciando indecibles peligros, con una audacia y una serenidad superiores á todo elogio, llevando á cabo todas tres veces la misión que se le había confiado.

Fué también uno de los héroes inmortales en la defensa de las brechas el día 19 de Setiembre de 1809, el día aquel que la historia ha llamado con justa causa el *día grande de Gerona.*

Todos estos servicios le valieron el grado de capitán.

Durante una de sus honrosas y peligrosas ausencias de Gerona, la ciudad capituló. Entonces pasó á ser Massanas ayudante del general O'Donnell, y más tarde ayudante de campo del barón de Eroles, que depositó en él la misma entera confianza que el desgraciado Álvarez. Sirviéndole de tal, se halló Massanas en todas las continuadas acciones de guerra y batallas que tanto ensalzaron y distinguieron á aquel jefe mientras sostuvo la heróica defensa de Cataluña con escarmiento del ejército francés.

Massanas fué el que emprendió y llevó á cabo, con una pericia militar admirable, la reconquista de los fuertes de Castellfollit y Calvario de Olot; Massanas tomó parte, como jefe, en la sorpresa del castillo de San Fernando durante la noche del 10 de Abril de 1811.

Fué su vida un tejido de acciones heróicas que una muerte gloriosa, una muerte de mártir y de héroe debía brillantemente coronar.

He ahí la historia del trágico fin de este benemérito militar.

Apoyaba á los franceses, en su guerra contra los españoles, un renegado que se llamaba Boquica por apodo, un guerrillero que no dejaba de tener por cierto alguna celebridad y algunos conocimientos militares que empleó—¡traidor y vil!—en contra de su patria. La maldición de la historia y el desprecio de la patria pesa aún y pesará eternamente sobre los nombres de esos ruines *afrancesados* que, sin rubor ni conciencia, impíos y falsos como los vendedores del templo, lograron, por sus obras, que su patria llegase á avergonzarse de haberles un día llamado hijos.

nas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodón y muchos talleres de galonería, velería y otros artefactos. Esta conducta de los franceses hacía que los catalanes se entregaran á horrorosas represalias.

Boquica, pues, uno de esos desgraciados, manifestó deseos de renegar á su vez las banderas francesas como había renegado las españolas. El barón de Eroles no vaciló en entablar con él negociaciones al objeto, mayormente cuando Boquica se ofrecía á franquear la entrada y salida del castillo de Figueras, sitiado á la sazón por Macdonald, entreteniendo la comunicación y correspondencia con la guarnición hasta recibir los refuerzos qué el gobierno de Cádiz debía enviar para levantar el sitio.

Para plenipotenciario de estas negociaciones necesitaba él barón de Eroles un hombre de confianza y que estuviese dispuesto á todo. Se acordó de Massanas, su ayudante favorito, y éste se sintió honrado con la confianza de su general, y prometió no faltar á ella.

—Portaos como noble y como valiente,—le dijo el barón luego que le hubo comunicado lo que esperaba de él.

—Me portaré como catalán,—contestó Massanas.

Y así se portó, en efecto, y no desmintió ni su nombre ni su patria el valiente joven, que al aceptar aquella comisión aceptó la sentencia de su muerte.

En seguida partió para conferenciar con Boquica.

Pocos días antes el barón de Eroles—con motivo de una derrota que al frente de un puñado de valientes ocasionara Massanas al ejército sitiador enemigo,—el barón de Eroles, pues, había dicho delante de todos sus jefes y oficiales que debía su faja de general á la intrepidez y al valor de su ayudante Massanas.

Ya se ha dicho que Massanas, al marchar á su comisión, marchaba á la muerte.

En efecto, Boquica, vigilado de cerca por Macdonald que había concebido sospechas de su conducta, creyó que el mejor modo de evitarlas era entregar el embajador del barón de Eroles presentándole como sobornador del ejército francés. ¡Proyecto infame, infame como el corazón que lo abrigó, infame como la mente en que de él surgió la primera idea!

El proyecto se llevó á cabo. Massanas fué preso sin ni siquiera sospecharlo, cuando menos se lo esperaba, y ofrecido como víctima expiatoria al general francés, por Boquica el traidor, por Boquica el Judas de sus hermanos.

Desde aquel instante la suerte de Massanas quedó decidida. Un con-

Los méritos que contrajo Manresa en esta guerra memorable hicieron que más tarde las Cortes de Cádiz, por acuerdo de 9 de Julio de 1812, decretasen: «1.º La ciudad de Manresa tendrá desde ahora en adelante el título de

sejo de guerra celebrado en Pont de Molíns, donde estaba preso el militar catalán, le sentenció á muerte por siete votos contra cinco.

Su sentencia de muerte fué leída á Massanas en medio de un pueblo consternado, á la puerta de una casa de Pont de Molíns, donde estaba preso con el mayor rigor y con centinelas de vista. Luego que le hubieron leído el fallo del consejo, que escuchó sin inmutarse, Massanas se encogió de hombros, saludó gravemente á sus jueces y se entró sin decir nada en su habitación.

Había prometido á su general portarse como catalán. Trató de hacerlo así.

Pidió los consuelos de la religión, pero su demanda le fué negada. El benemérito militar no consiguió que un ministro de Dios recogiese sus últimos alientos.

El general francés sabía que Massanas era un valiente. Por medio de una persona de confianza hízole ofertas de vida, de honores y de riquezas si se pasaba á los franceses. Massanas rechazó estas ofertas con indignación.

Brilló el día que debía alumbrar por última vez al héroe. Massanas marchó impávido al suplicio: el amor patrió vivía en su corazón. Todo el pueblo de Pont de Molíns esperaba á la víctima para acompañarla en su tránsito con sus lágrimas, sus simpatías y sus sollozos. Massanas apareció apoyado en el brazo de un edecán de Macdonald y seguido de un joven que le asistió hasta sus últimos instantes, D. Francisco Quintana, capitán retirado y vecino hoy del mismo pueblo de Pont de Molíns.

Al salir de la cárcel, Massanas, dirigiéndose á los soldados franceses, les dijo:

—Mi muerte será vengada. Un hermano tengo. Eroles y demás jefes, y en fin, todo el ejército que se interesa en mi suerte y que ignora mi triste situación, tomarán parte en una venganza tan justa y que clama todo el favor del cielo. Temblad, crueles asesinos, y temed el rigor de mis compatriotas airados por un hecho tan atroz contra un militar que no ha cometido más delito que el de haber defendido su patria.

Al llegar al sitio de la ejecución, Massanas vió un hoyo bastante profundo y recientemente abierto. Preguntó lo que era aquello, y como se titubeara en contestarle, dijo entonces:

Muy noble y muy leal. 2.º Cuando las circunstancias lo permitan, se levantará en el lugar más oportuno de dicha ciudad una pirámide que constantemente recuerde á la posteridad su conducta heróica en grado eminente.»

—¡Ah! ¡Ya comprendo!

Y deshaciéndose del brazo del edecán y adelantándose algunos pasos, se acercó al hoyo, lo contempló un pequeño rato, y en seguida quitándose el sombrero lo arrojó dentro, diciendo:

—Aguarda, sombrero, que no tardará mi cuerpo en ir á hacerte compañía.

Volvióse inmediatamente hacia el gentío que suspendía sus lágrimas para admirar tanto valor y serenidad, y le exhortó á que le imitase si no quería ser esclavo.

—Juré—dijo con voz firme y noble ademán,—juré morir en las banderas del rey Fernando antes que doblar la cerviz á un tirano: ya cumplo gustoso mis juramentos. Recibe, monarca cautivo, mis ofrendas; séate grato, patria amada, mi último sacrificio, y ruega por mi alma ya que parto á la eternidad sin los dulces socorros espirituales que debían concederme.

Terminadas estas palabras, dió algunos pasos con digno continente hasta colocarse en medio del cuadro formado, y se arrodilló para dirigir sus últimas y fervientes preces al Sér Supremo. Mientras duró su rezo, reinó un silencio sepulcral. Los granaderos aguardaban inmóviles con el arma al brazo; el pueblo retenía sus lágrimas para hacer lugar á la admiración.

Por fin, se levantó Massanas, y dijo á los granaderos ya formados para tirarle:

—No debo estar arrodillado, pues cuando voy al enemigo, voy firme, sereno, cara á cara y sin embarazo... ¡Fuego, granaderos, fuego!

Estas fueron sus últimas palabras. Los soldados dispararon; pero tan conmovidos se hallaban al ver aquella firmeza de ánimo y aquel valor á toda prueba, que no acertaron en sus tiros, sino después de disparados unos veinticinco.

Massanas cayó atravesado por el plomo francés, víctima de su adhesión, mártir de su patria. ¡Honor á los que mueren como él murió! ¡Dichosos los que se van, si como él se van con la palma del martirio, la corona del valiente, la fe del héroe y el valor del patriota!

Los vecinos del pueblo, espectadores de la funesta ejecución, tuvieron que enterrar el cadáver delante de la tropa que les obligó á ello.

Al cabo de tres años, el ejército español recuperó aquel territorio y

El mariscal Suchet se disponía á caer sobre Tarragona, y desde principios de Mayo de 1811 estableció en Reus su centro de operaciones, donde se dedicó á proveer sus almacenes con toda clase de víveres, gran parte de los cuales tuvo que aprontar el ayuntamiento de Reus, obligado por las bayonetas enemigas. No siendo, empero, bastantes para el francés los víveres que se recogieron en las poblaciones del campo y los suministrados por el municipio reusense, dióse orden para que un inspector registrase los domicilios de todos los vecinos, con facultades para apoderarse de la mitad de todos los frutos, panes, harinas y líquidos que hallase, de manera que unido aquel ordenado saqueo, según le llama el analista de Reus, á la escasez que desde la llegada del ejército se experimentaba, el pueblo sufrió todos los horrores de la miseria.

Estrecho bloqueo puso Suchet á Tarragona, pero digna fué su defensa de la fama que gozaba la capital romana. No llegaban á 8.000 sus defensores, y contaba con algunos buques ingleses que la resguardaban por

fué desenterrado el cadáver y conducido á la villa de San Felio de Guixols, patria de Massanas, para ser colocado en un monumento que eternizara las virtudes de tan digno militar.

Su muerte fué vengada, y vengada ejemplarmente. El barón de Eroles sintió tal indignación por la alevosía de Boquica que produjo la muerte de su ayudante, que esto le movió á reclamar con empeño en 1814 la extradición de Boquica, el cual se había retirado á Francia. Consiguió el barón lo que deseaba, no sin esfuerzos, y Boquica fué entonces llevado preso al castillo de San Fernando y ahorcado en su glacis el 24 de Agosto del citado año.

Los manes sangrientos de Massanas debieron quedar satisfechos.

Tal es la historia de esta sencilla y pobre cruz de piedra que asoma junto á un barranco en el camino de Cabanas. Véase ahora si no es justicia que al pasar por delante de ella el viajero incline la cabeza reverente y se descubra piadoso, ya para saludar la cruz, ya para obsequio á la memoria del héroe que regó aquel suelo con su sangre, y cuya muerte aquel monumento recuerda.

la parte del mar. Campoverde, jefe superior de las tropas españolas en el Principado, acudió por mar desde Mataró con 2.000 hombres, pero poco tiempo permaneció en la plaza, y con sus disposiciones más bien contribuyó á la desgracia que á la defensa de Tarragona. Consistía la principal protección de ésta en el fuerte, llamado por unos del Olivo y por otros de la Oliva, que dominaba la plaza. Se apoderaron de él los franceses en la noche horrorosa del 29 de Mayo, medio por sorpresa, pero le ocuparon después de una de las más sangrientas y encarnizadas resistencias que registran los anales de aquella época, fecunda, sin embargo, en sucesos de esta clase. Pasando por encima los cadáveres de 1.000 hombres, que á este número ascendió nuestra pérdida, y convirtiendo el fuerte en un montón de escombros, consiguió apoderarse de él el enemigo, que en seguida mudó su nombre por el del general Salme, famoso caudillo francés muerto poco antes.

Perdido el fuerte del Olivo, Campoverde abandonó la plaza para ir á ponerse al frente del ejército del Principado y caer sobre el campo enemigo, cogiéndole entre dos fuegos. Sin embargo, ni contaba con fuerzas suficientes Campoverde para ello, ni era hombre para llevarlo á cabo. Suchet adelantó las trincheras y apretó el cerco, logrando apoderarse del arrabal el día 21 de Junio, sin que le hicieran mella las grandes pérdidas que sufría, las cuales eran considerables. Contaba ya 5.000 hombres fuera de combate, y es fama que un solo regimiento, apellidado por el mismo Suchet *el bravo*, llegó á perder ocho comandantes de batallón.

El día 28 de Junio de 1811 será siempre de infausta recordación para Tarragona. Abierta una ancha brecha, asaltó el enemigo la ciudad por la cortina y baluarte de San Pablo. Las primeras columnas que en lo alto de la brecha aparecieron fueron ametralladas á que-

marropa, y lo propio los que marcharon en pos. Fué necesario que acudiese la reserva con los ayudantes de Suchet al frente, y pisando los cadáveres de sus compatriotas entraron en Tarragona los franceses para convertir aquella histórica y monumental ciudad en un teatro de horror y de abominaciones. Tres días de saqueo concedió Suchet á sus soldados: lo fueron de sangre, de matanza, de exterminio, de incendio, de iniquidades. Hubo granaderos que pasearon en triunfo las calles llevando en las puntas de sus bayonetas cadáveres de niños; quemaron vivo á un religioso franciscano; violaron á cuantas mujeres pudieron alcanzar; robaron, mataron, destruyeron sin compasión; más de 5.000 víctimas entre charcos de sangre quedaron tendidas en las calles. Día de horror, día de ira fué aquél para Tarragona, y día fué de oprobio y de vergüenza para el nombre francés.

Con la pérdida de esta plaza hubo de decaer naturalmente el ánimo de las tropas nacionales que hacían la campaña en Cataluña; mas no sucedió lo mismo con el de los guerrilleros, como oportunamente observa un historiador ilustre, pues viendo éstos que las operaciones de los ejércitos comunmente salían desgraciadas y las de las partidas con buen éxito, se afirmaron en la idea de que éstas y no aquéllas debían ser la destrucción de los franceses y el afianzamiento de la causa nacional.

La caída de Tarragona alarmó de tal manera al ejército español, que en consejo de jefes superiores se decidió por mayoría abandonar el Principado á su suerte, marchándose de Cataluña en el acto Campoverde, dejando encargado interinamente del mando al barón de Eroles, jefe que había dado pruebas de valor y habilidad. El país, empero, no se arredró por este suceso, antes bien redobló sus esfuerzos, y se dispuso á no

cejar en aquella guerra encarnizada de destrucción y muerte.

Por lo que toca á Suchet, dejó en Tarragona una guarnición no muy considerable y fué corriéndose por la costa hacia la capital del Principado, quedando Reus como depósito y centro de operaciones del ejército francés. Importa decir aquí, que el país tuvo mucho que sufrir entonces á causa de las partidas de paisanos armados que lo desolaban. Estas partidas eran llamadas, unas *de la embrolla* y otras *de la briballa*. Sin pertenecer á ninguno de ambos ejércitos, los primeros apoyaban el alzamiento nacional, se declaraban enemigos del francés y ejercían toda clase de latrocinios y maldades, exigiendo contribuciones y rescates de los pueblos que no podían oponerles ninguna fuerza. En cuanto á la *briballa*, la formaban también unas compañías sueltas de paisanos, que habían abrazado la causa del francés, siendo por lo mismo generalmente odiados. En tropelías y en infamias superaban á los de la *embrolla*, y dicho queda todo con esto. Tal era la triste situación de Cataluña después de la caída de Tarragona: amenazada de abandono, con sus primeras ciudades en poder del enemigo, ocupada por un ejército numeroso y aguerrido que contaba á su frente los generales de más fama en el mundo, despedazada por las partidas que no vacilaban en apoyar al enemigo y también por las mismas de los que sus amigos se llamaban.

En esta situación, aun cuando el consejo de jefes superiores hubiese acordado abandonarla á su suerte, tuvo el placer de que no pensasen lo propio ni la Junta suprema del reino ni las Cortes. Fué nombrado capitán general de Cataluña D. Luis Lacy, el mismo á quien más que sus hechos de armas había de inmortalizar su desastrada muerte, y éste vino en seguida á nuestro país para ponerse de acuerdo con la Junta superior del

Principado, la cual, después de haberse trasladado de Montserrat á Solsona, se fijó por último en Berga como punto por el pronto más seguro.

Las primeras disposiciones de la Junta en aquel conflicto, como también las de Lacy, dieron provechosísimos resultados. Fueron llamados á las armas, sin excepción, todos los catalanes desde diez y ocho á cuarenta años. «El sacerdote, el religioso, el padre de familia, publicó con fecha del 15 de Julio la Junta, todos tienen agravios que vengar y todos mucho que perder. A todos, pues, convoca la patria. Resuene en todas partes el eco de la campana, y en donde haya enemigos que combatir, haya catalanes para pelear.» Secundado fué por todos el patriótico llamamiento de la Junta. Manso, Milans, Clarós, Gay, Rovira y otros muchos hicieron esfuerzos desesperados, y pronto se estuvo en disposición de volver á tomar la ofensiva.

El conde de Toreno, hablando de aquella época, después de decir que los catalanes podían ser exterminados, pero no conquistados, añade: «Trabajaba en Cataluña D. Luis Lacy y entretenía á los franceses de aquel Principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Severo y equitativo, ayudado de la Junta provincial, levantó el espíritu de los catalanes, quienes, á fuer de hombres industriosos, vieron también en las reformas de las Cortes, y sobre todo en el decreto de señoríos, nueva aurora de prosperidad. Reforzó Lacy á Cardona; fortificó ciertos puntos que se daban la mano y formaban cadena hasta el fuerte de la Seo de Urgel; no descuidó á Solsona y atrincheró la fragosa y elevada montaña de Busa, á cierta distancia de Berga, en donde ejercitaba á los reclutas. ¡Y todo esto rodeado de enemigos y vecino á la frontera de Francia! Pero, ¿qué no podía hacerse con gente tan belicosa y pertinaz como la catalana?

Dueños los invasores de casi todas las fortalezas, no les era dado, menos aún aquí que en otras partes, extender su dominación más allá del recinto de las fortificaciones, y aun dentro de ellas, según expresión de un testigo de vista imparcial, «no bastaba ni mucha tropa atrincherada para mantener siquiera en orden á los habitantes.» Más de una vez hemos tenido ocasión de hablar de semejante tenacidad, á la verdad heróica, y en rigor no hay en ello repetición. Porque creciendo las dificultades con la resistencia, y ésta con aquéllas, tomaba la lucha semblantes y colores diversos más vivos, desplegándose la ojeriza y despechado encono de los catalanes al compás del hostigamiento y feroz conducta de los enemigos.»

Orgulloso Suchet con sus victorias, se acercó al llano de Barcelona y decidió apoderarse de Montserrat, en cuyo monte famoso y célebre monasterio se había fortificado el barón de Eroles, al frente de varios somatenes que componían una fuerza escasa de 3.000 hombres. El barón, después de resistirse cuanto pudo, hubo de ceder el campo á Suchet, quien se apoderó de Montserrat el 25 de Julio, logrando retirarse á Vich Eroles con su gente. Por lo que toca al mariscal francés, dejó en el monasterio al general Palombini con su brigada y alguna artillería, y emprendió su marcha hacia Lérida.

En cambio los nuestros consiguieron algunos triunfos, debiendo figurar entre los más señalados el recobro de las islas de las Medas, que se debió á la actividad y celo del general Lacy, quien dejó de gobernador en la isla al hábil coronel de zapadores D. José Massanés. Otra de las victorias de Lacy, fué el ataque y sorpresa de Igualada en los primeros días de Octubre. Admirablemente secundado por Manso y por el barón de Eroles, se apoderó de aquella villa arrojando de ella á los franceses, cuyo general, Latour, apenas pudo salvar-

se medio vestido, dejando en poder de los nuestros su familia toda, su sombrero, su espada y su equipaje. Pocos días después, el barón de Eroles, bizarramente auxiliado por Manso, consiguió apoderarse de Cervera, y fué en persecución de la columna francesa, fugitiva de aquella ciudad, á la cual sitió y batió en Bellpuig.

Estas y otras victorias notables que por entonces se alcanzaron, fueron de sumo provecho á los catalanes, y sobre todo al ejército, que fué reorganizándose bajo la activa y hábil dirección de Lacy, á quien no podrá negarse nunca la gloria de haber hecho revivir á todo un ejército de entre sus cenizas, y de haber contribuído á levantar el espíritu, ya por otra parte muy animoso de los catalanes, brillantemente secundado en aquella ocasión por el barón de Eroles, Sarfield, Manso, Milans, Clarós, Rovira, Villamil, Muro, O'Rian, Massanés, Decreft, Casas, Par, Montardit y otros jefes, así de tropa como de somatenes.

VI.

Carta del emperador relativa á Cataluña.—Fidelidad y constancia de Barcelona.—Cataluña dividida en departamentos.—Acciones gloriosas de los catalanes.—Vuelan los franceses el monasterio de Montserrat.—Constitución de 1812.

(1812.)

Macdonald había regresado á Francia, sucediéndole en el mando de Cataluña el general Decaen. Napoleón tenía interés y ponía empeño en sujetar al Principado, y enviaba uno tras otro los generales con órdenes terminantes para asegurarse de este país. En 15 de Agosto de 1811 el ayudante del emperador había escrito al rey José: «El emperador me encarga poner en conocimiento de V. M. que Figueras se ha rendido á discreción, pero que toda la provincia de Cataluña ha quedado insurreccionada. Es la única parte de España que se ha sublevado con tanto encarnizamiento. El odio que ha animado constantemente á este país contra la Francia, y que en menos de un siglo la ha costado tanta sangre, ha decidido al emperador á reunir la Cataluña al imperio francés, aunque no esté sometida, y aunque sea necesario conquistarla lugar por lugar. En ninguna otra provincia de España concurren cosas de manera alguna semejantes á las que suceden en este Principado, y S. M., por el interés del imperio, quiere poner en él orden para siempre. Cataluña está de tal modo devastada que se necesitarían muchos años para restablecerla y ponerla en estado de que pueda prestar

algún socorro.—*El príncipe de Wagram y Neuchatel, mayor general* [1].»

El empeño que mostraba Napoleón en reducir á Cataluña, hacía que sus generales empleasen toda clase de esfuerzos y de medios para conseguirlo. Unos, según ya se ha visto, ponían en práctica el sistema del terror; otros recurrían á los halagos y procuraban captarse simpatías. Con su natural altivez rechazaba el catalán así unos medios como otros. Y no era que obrase por odio á la Francia, como malamente creía Napoleón, sino por su carácter abierto y por su constante é inquebrantable amor á la libertad y á la independencia.

Inútiles fueron las tentativas que se hicieron; vanos todos los esfuerzos. Los barceloneses, como más oprimidos, como más solicitados, más empeño mostraron en resistir al francés. En vano los calabozos se llenaban de ciudadanos, y se enviaban unas tras otras las víctimas al patíbulo [2]. Barcelona permaneció fiel y constante al alzamiento nacional. Con el mismo sigilo, astucia y cuidado de que echaban mano los barceloneses á fin de introducir las municiones y armas para sus conspiraciones, enviaban al ejército español fornituras, bordados, charreteras, fajas, mantas, pistolas y sables, que, fabricándose secretamente entre los franceses en Barcelona, servían contra ellos en la provincia. También remitían grandes sumas á los generales para gas-

1 Esta carta es conocida por haber caído en poder del general inglés Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, en la batalla de Vitoria, habiéndola el vencedor remitido oficialmente al capitán general del ejército de Cataluña.

2 En Octubre de 1811 fueron ajusticiados en Barcelona, por los franceses, D. Manuel Prat y D. Ignacio Ramón, á causa de haber dicho *Tarragona es nuestra*, y D. Andrés Germán por haber hablado así á otro amigo suyo en el teatro: *Si el general D. Luis Lacy hubiese venido dos años atrás, la guerra de Cataluña estaría acabada.* (Ferrer: *Idea de la fidelidad de Barcelona*, pág. 91.)

tos de la guerra. Se negaron constantemente á acuñar moneda en que hubiese los bustos del rey José Napoleón, ni de su hermano el emperador, ni sus armas, in sus águilas, y cuanta moneda labró Barcelona durante su cautiverio fué sencillamente con las armas de la ciudad. Finalmente, prontos siempre los barcelones á sublevarse contra sus opresores, no se cansaron jamás de conspirar para romper su yugo; de modo que en un informe dirigido por el jefe de batallón Bobillier al general Decaen, se decía: «Las cosas que han pasado en Barcelona, los proyectos que han hecho contra los franceses y las conspiraciones que se han tramado, desbaratado y vuelto á tramar en la misma ciudad, se han ido sucediendo con tal rapidez y abundancia, que el cuadro, á la verdad estrecho de este informe, no da lugar á que hagamos la descripción de todas ellas. Barcelona ha sido constantemente el punto céntrico y objeto de todas las maquinaciones contra los franceses, y que há siempre tenido ramificaciones en todos los puntos de la provincia.»

A principios de 1812, viendo ya Napoleón en poder de sus generales las cuatro capitales de provincia Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, dió por sometido y sujeto el Principado, y expidió un decreto dividiendo á Cataluña en cuatro departamentos, llamado el primero el *Ter*, cuya capital debía ser Gerona; el segundo de *Montserrat*, capital Barcelona; el tercero de las *bocas del Ebro*, capital Lérida, y el cuarto del *Segre*, capital Puigcerdá. El gobernador general era Decaen, y en el mando superior fué nombrado Suchet, ya á la sazón duque de la Albufera, cuyo título se le dió por la toma de Valencia.

Napoleón podía creerse dueño del país, pero la verdad es que sus soldados no lo eran más que del terreno que pisaban. Los prefectos que envió para el gobierno civil de los nuevos departamentos, al llegar aquí y al

ver el encarnizamiento con que se perseguía á los franceses, escribieron á Francia: «Ejércitos y bayonetas hacen falta en Cataluña, no prefectos.»

Hábilmente reorganizado el sistema de hostilidad por Lacy, los catalanes iban alcanzando entonces precisamente notables ventajas. El general Lacy, el barón de Eroles y Sarfield intentaron por Enero de 1812 el recobro de Tarragona, y si bien no lo consiguieron, dió gloria al ejército este movimiento; poco después Eroles atacó la población de Vilaseca derrotando una columna francesa que tuvo una pérdida de 800 hombres; en San Felio de Codines y en Altafulla consiguieron los mismos jefes espléndidas victorias; por Marzo la población de Roda rechazó la división del general Bourke, que intentaba apoderarse de ella; Gay, en Cornudella; Rovira y Fábregas, en Olot, Bañolas y la Beguda; Milans del Bosch, en San Celoni y Arenys de Mar, y por fin Manso, al frente de su bizarro batallón de cazadores de Cataluña, vulgarmente llamado *de Manso*, en muchas partes probaron al francés que, lejos de estar ya sometida Cataluña, sabía pelear y combatir enérgicamente contra los que intentaban subyugarla.

Era ya el mes de Julio de 1812, y quisieron los enemigos apoderarse de Montserrat y destruir este famoso monasterio, que habían vuelto á recobrar los nuestros, convirtiéndolo en una verdadera fortaleza, ó mejor en una especie de cuartel general, como punto céntrico y como posición estratégica. El mismo Decaen tomó el mando de las tropas para esta expedición, y habiendo dividido sus fuerzas en dos columnas, una de las cuales se adelantó por Casa Massana y otra por Collbató, llegó al monasterio, sin embargo de haber tenido que vencer la resistencia que supieron oponerle en el camino los cazadores de Manso. Poca defensa pudieron hacer los pocos que guarnecían el monasterio. Abando-

nando éste y retirándose á la ermita llamada de San Dimas, hubieron de capitular el 29 de Julio por falta de víveres, y entonces fué cuando los franceses, al retirarse, volaron el edificio, gran parte del cual fué convertido en un montón de ruinas.

Durante este año rayaron á gran altura las acciones gloriosas llevadas á cabo por Manso, que, infatigable, diligente, emprendedor, supo en mil heróicos combates hacerse respetar de los franceses é idolatrar de los españoles. Se llenarían muchas páginas de esta obra si hubiesen de referirse sus hechos uno á uno. Los que más brillaron junto á él durante este año, fueron Milans del Bosch y el barón de Eroles.

Afortunadamente, aquella lucha desesperada tocaba ya á su término. En Ciudad-Rodrigo, en Badajoz, en Arapiles, los españoles y los ingleses consiguieron señaladas victorias, y entre tanto Napoleón, que, con medio millón de soldados, se había internado en Rusia, tenía que emprender aquella desastrosa retirada tan célebre en la historia. La suerte iba á cambiar para España.

E iba á cambiar por completo, pues que mientras en los campos de batalla nuestros soldados bisoños y nuestros guerrilleros inexpertos vencían á los soldados del héroe entre los héroes, los inmortales legisladores de Cádiz, modelos de fe política, de virtudes, de patriotismo y de perseverancia, rompían el silencio que la tiranía había impuesto al pueblo, y se alzaban para abogar en favor de los derechos de éste, y sentando las bases de las modernas libertades en un código que será siempre respetable, consignaban en él el principio de la soberanía nacional, por el que tanto y con tanto heroísmo había luchado en sus buenos tiempos Cataluña, hasta que le vió sepultarse entre las ruinas de Barcelona bombardeada por las tropas de Felipe V.

No deja de ser extraño por cierto, ni de prestarse á filosóficas consideraciones, la idea de que, si á una invasión de franceses y al auxilio que prestaron á Felipe V en los primeros años del siglo XVIII, se debió la pérdida total de las libertades en España, siendo Barcelona entonces el último baluarte de la soberanía nacional, á otra invasión de franceses á principios de este siglo XIX se ha debido el despertamiento de las libertades públicas, y la proclamación de un principio que tres siglos de tiranía no habían podido borrar de la memoria de los españoles y cuyo venerado recuerdo entre los catalanes no había sido bastante á extirpar todo un siglo de despotismo.

VII.

Sucesos favorables á la causa nacional.—Batalla de Vitoria.—Copons, general de Cataluña.—Acciones de guerra.—Ataque de Tarragona.—Se abandona el sitio.—Manso en el arco de Bara.—Retirada de Suchet á Cataluña.—Abandono y destrucción de Tarragona por los franceses.—Batalla de Ordal.—Suchet en Barcelona.

(1813.)

El general Wellington, que al frente de los ingleses viniera á auxiliar á los españoles; se había apoderado de Ciudad-Rodrigo, y las Cortes le concedieron por ello grandeza de España con el título de duque de Ciudad-Rodrigo. En cuanto Wellington tuvo noticia de los grandes desastres acaecidos en Rusia al ejército francés, se puso de acuerdo con los generales españoles para tomar la ofensiva, y supieron todos aprovechar admirablemente la ocasión que se les ofrecía. Napoleón se había

visto obligado á reducir á 80.000 hombres el ejército de ocupación que tenía en España.

Hubo el rey José de abandonar definitivamente la villa de Madrid, replegándose por grados con los generales franceses hacia la línea del Ebro, y siguiendo su alcance el ejército anglo-español, fué acometido cerca de Vitoria por el grueso de los ejércitos franceses reunidos. Dióse allí aquella célebre batalla, que fué para la guerra de la independencia, dice un escritor, lo que las jornadas de Brihuega y Villaviciosa para la de sucesión. La artillería, los equipajes, los papeles más interesantes de familia del mismo José Bonaparte, cayeron en poder de sus enemigos. Por este señaladísimo triunfo se mandó grabar una medalla en honor de Wellington, en cuyo anverso está su busto y la inscripción *Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo*, y en su reverso un pedestal rodeado de banderas y cañones, encima del cual aparece un genio guerrero con una palma en la mano izquierda, y con la mano derecha extendida como para ofrecer la corona que sostiene. En el zócalo del pedestal se lee: *Año de 1813*; alrededor, *Triunfo de Vitoria*, y al pie, *A nombre de las Cortes, el diputado por Charcas*.

Mientras tanto, seguía en Cataluña la guerra, aunque no con toda la actividad que al principio, pues el general Lacy se mostraba entonces más amigo de tramar conspiraciones para apoderarse de ciertas plazas, que de acciones de guerra. Se le acusaba con algún fundamento de inactivo, dilapidador, cruel con los enemigos y amigo de tramas descabelladas é imprudentes, por lo cual se le retiró el mando, nombrando interinamente para jefe al barón de Eroles, quien desempeñó cumplidamente el cargo hasta la llegada del nuevo capitán general D. Francisco de Copons y Navia.

Obtuviéronse algunas ventajas contra los franceses.

En las cercanías de Ripoll el coronel Llauder derrotó el 7 de Mayo la columna de Marechal, recibiendo más tarde por esta brillante jornada el título de marqués del valle de Ribas, y junto á la Bisbal alcanzó Manso una de sus más gloriosas victorias.

El estado favorable de la guerra en Castilla, León, Navarra y Provincias Vascongadas, de cuyos puntos se logró arrojar á los franceses, permitió enviar á Cataluña una división anglo-siciliana, la cual apareció en las aguas de Salou á bordo de una escuadra inglesa el día 2 de Junio, desembarcando al día siguiente las tropas frente á Mas Ricart con 200 piezas de artillería, 28 morteros y un sin fin de víveres y pertrechos. Murray, que mandaba las fuerzas anglo-sicilianas, decidió intentar el ataque de Tarragona, ayudado por el general Copons, que había salido á recibirle, mientras destacaba una columna que logró apoderarse del fuerte ó castillo de Coll de Balaguer. Acercáronse, pues, las tropas á Tarragona, y fueron colocadas las baterías, una cerca del fuerte de la Oliva, que constaba de 18 cañones de batir, y las demás paralelas al río. El día 11, á las tres de la madrugada, comenzó el fuego contra Tarragona, por mar y por tierra; pero después de dos días de un ataque infructuoso contra aquella ciudad, y cuando ya se disponía Murray á dar el asalto, dió repentinamente orden de abandonar el sitio y con apresuramiento se reembarcaron las tropas.

Motivó esta resolución el haberse sabido que Suchet se adelantaba desde Valencia sobre Tarragona al frente de una fuerte columna, mientras que por distinto lado había salido de Barcelona el general Mathieu con otra. Se cree que Murray tenía tiempo para apoderarse de la plaza antes que llegasen los franceses, y es común sentir entre los historiadores que por su azoramiento perdió el caudillo inglés la oportunísima oca-

sión de entrar en Tarragona por un golpe de mano.

Cuando supo Suchet el movimiento de reembarco que ejecutaban los aliados, retrocedió á Valencia; pero no hizo lo mismo la columna de Mathieu, la cual avanzó resueltamente hacia Tarragona, teniendo que sostener un empeñado combate en el arco de Bará con el bravo Manso, que le salió al encuentro y le causó considerables bajas.

Ya el estado general de cosas había llegado á un punto, que los generales franceses se batían en retirada. Siguiendo el movimiento de los generales del imperio, Suchet hubo de abandonar á Valencia, destruyendo todos sus fuertes, y se retiró á Aragón, esperando el resultado decisivo de sus operaciones en las Provincias Vascongadas; pero al saber que había sido favorable la suerte á los españoles, juntadas apresuradamente cuantas fuerzas pudo reunir, tomó la ruta de Cataluña, dejando abandonadas dichas plazas y defendidos sólo los puntos de Denia, Murviedro, Peñíscola, Morella y Tortosa.

Suchet llegó á Reus el 16 de Julio con su división, saliendo en seguida para Tarragona y luego en dirección á la capital del Principado; pero resuelto á abandonar á Tarragona, pues iba á caer sobre ella el ejército aliado con poderosas fuerzas, volvió atrás para proteger la retirada de aquella guarnición. El 16 de Agosto, estando acampado junto á Reus el general español Sarsfield, entró á su vista el mariscal Suchet en la villa con 4.000 hombres y cuatro piezas de artillería. Hasta el día siguiente ambas fuerzas permanecieron en aquella inacción, sin embargo de que las tropas españolas conservaron una posición ventajosa para en caso de retirada. Suchet permaneció en Reus hasta el 18, en que se trasladó con su fuerza á Tarragona, la cual quedó abandonada el 19, siendo aquel un terrible y amargo día para ella.

Resueltos los franceses á abandonar la ciudad, quisieron inutilizar enteramente sus fortalezas; pero no pudiendo antes trasladar los grandes acopios de comestibles que habían almacenado en la plaza, quemaron todos los frutos que no pudieron llevarse, y en el acto del desocupo pegaron fuego á las minas que el gobernador Bartoletti había mandado construir para derribar los muros. La explosión fué horrible. Veintitrés minas, cargada cada una con 15 barriles de pólvora, volaron á un tiempo, rompiendo por cien partes la muralla y arrojando enormes piedras á considerable distancia. Instantáneamente se vieron convertidos los fuertes en un montón de ruinas, quedando envueltas en la destrucción muchas casas, parte del magnífico palacio de Augusto y todo el antiguo castillo del Paborde ó del patriarca.

«Desde aquella fecha, dice Bofarull, el analista de Reus, desaparecieron enteramente los franceses de este país, el que fué ocupado inmediatamente por las tropas del general Sarsfield y una división inglesa de 8.000 hombres, que fué alojada en el convento de San Francisco; pero pronto tuvieron que alejarles, no sólo de aquel lugar, si que también de Reus, pues causó más daño su corta permanencia en la villa, que no lo había hecho el ejército francés, pues á más del saqueo y destrucción que efectuaron en aquel convento, sus rapiñas y tropelías se extendieron hacia las afueras y casas de los vecinos.»

Suchet se retiró á la provincia de Barcelona, mientras las fuerzas aliadas, á cuyo frente estaban Bentinck, Angulema, Villacampa, el Empecinado, Bitingham, Casares, Serrano y Sarsfield se extendían por el campo de Tarragona en número de más de 40.000 hombres. Mandó fortificar Suchet el puente de Molíns de Rey, dispuesto en aquel punto á oponer una fuerte resisten-

cia, y Bentinck, que era el general en jefe de las tropas aliadas, se situó en Ordal ocupando buenas situaciones y quedándose inactivo por el pronto.

Incomodaba á Suchet la vecindad de los aliados, y se decidió el 13 de Setiembre á tomar la ofensiva arrojándoles de las alturas y paso de Ordal. Arriesgada, si no temeraria, era la empresa, por ser el punto ocupado por los anglo-hispanos muy escarpado, estar circuído de cerros y no tener más avenida que el camino real que atraviesa en zic-zac la cumbre. Firme é imprevisto fué el ataque, empeñada y mortífera la batalla, sostenida y valiente la defensa, en la que tuvo ocasión de desplegar todo el valor de su habilidad y genio militar el coronel D. José Manso. La victoria fué de las águilas francesas. Quedó Suchet dueño de Ordal, y Bentinck se replegó con el ejército á Tarragona, donde de allí á poco fué á relevarle en el mando el general inglés sir Guillermo Clinton.

No tardó, por su parte, Suchet en retirarse á Barcelona, donde vió muy pronto reducirse su gente, pues á cada momento recibíanse órdenes del emperador para enviar tropas á Francia. El mariscal francés, reducido á la impotencia por estos desmembramientos continuos, se veía obligado á entretener sus tropas en acciones secundarias, no lejos de la ciudad, de que pocas veces, por cierto, salían bien libradas, pues ya Manso volvía á ocupar sus posiciones del Llobregat, dando, como de costumbre, este infatigable y temible jefe, mucho que hacer y mucho que sentir á los imperiales.

VIII.

Negociaciones entre el emperador y Fernando VII.—Manifiesto de las Cortes.—Los españoles fuerzan la línea del Llobregat.—Bloqueo de Barcelona.—Desarme de la *briballa* y lo que era esta compañía.—Sorpresa de Lérida, Mequinenza y Monzón.—Regreso de Fernando VII.—Llega á Gerona.—Pasa por junto á Barcelona.—Termina la guerra de la Independencia.—Llega el rey á Valencia.—Recibimiento hecho por el rey al arzobispo de Toledo.—Los oficiales del ejército juran al rey absoluto.—Manifiesto de los *persas*.—Decreto de 4 de Mayo.—Triunfo de los absolutistas.

(1814.)

Mientras esto pasaba en España, particularmente en Cataluña, tenían lugar en Francia acontecimientos muy transcendentales para la Península. Después de su desastrosa retirada de Rusia, hubo de ver Napoleón que le convenía poner término á la sangrienta é interminable lucha que sostenía en España, entrando en negociaciones con el rey Fernando, al cual continuaba teniendo prisionero ó arrestado en Valencey. Al efecto, le propuso un tratado, conforme á cuyas cláusulas el emperador se comprometía á reconocer por rey de España y de las Indias á Fernando VII; á cesar las hostilidades contra los españoles; á reconocer la integridad del territorio de España, tal cual existía antes de la guerra, y á entregar las provincias y plazas ocupadas por los franceses á los gobernadores y tropas españolas que fuesen enviadas por el rey Fernando. En cambio, este último debía comprometerse á mantener la integridad del territorio español, y muy particularmente á no ceder á los ingleses la plaza de Ceuta y la isla de

Mahón, que á la sazón ocupaban aquéllos; á que los derechos marítimos entre Francia y España existiesen según las estipulaciones establecidas en el tratado de Utrech; á arrojar de la Península á los ingleses, y á restituir á los partidarios de José Bonaparte sus empleos, dignidades y bienes.

Las Cortes ordinarias, que acababan de trasladarse á la capital de la monarquía, donde, en medio del mayor júbilo y entusiasmo, abrieron sus sesiones el 15 de Enero, se negaron airadas á la ratificación de un tratado en el que se estipulaba indignamente que fuesen arrojados del reino aquéllos con cuyo auxilio se había triunfado, y reconocidos los honores y empleos dados por el rey intruso á cuantos con ignominia habían prestado sus servicios al extranjero, respetándoseles bienes la mayor parte en perjuicio de la nación adquiridos. Así, pues, por decreto fechado á 2 de Febrero de 1814, publicaron las Cortes: que no se reconocería y que se tendría por nulo cuanto tratase ó dispusiese el rey, en el estado de opresión en que se hallaba; que no se permitiría ejercer la autoridad real á Fernando VII hasta que hubiese jurado la Constitución, según el art. 163 de la misma; que al saberse la llegada del rey á la frontera, se le diese copia de este decreto y de una carta de la regencia en que se le manifestasen los sacrificios hechos por la nación y las nuevas instituciones adoptadas; que si entraba con el rey gente armada, hasta con la fuerza fuese ésta repelida; que no acompañase al rey ningún extranjero, ni mucho menos ningún individuo que hubiese admitido empleos ni honores de José Bonaparte; y, en fin, que el primer paso del monarca al entrar en Madrid debía ser dirigirse al Congreso y prestar en su seno el juramento que la Constitución prescribía. Además de este decreto, publicaron las Cortes un manifiesto en el que con entereza y brío se instruía á la nación

del tratado de paz firmado entre Napoleón y el cautivo monarca, tratado que se tachaba de violento y de injusto [1].

En el ínterin, los franceses continuaban en Cataluña bajo el mando del inteligente y bravo Suchet. Este recibió instrucciones de mantenerse á la defensiva con las tropas que le quedaban, y sostener con toda vigilancia las posiciones y plazas ocupadas. Pero no militaban las propias razones en los españoles para obrar del mismo modo. A instancia de Manso, se determinó arrojar á los franceses de su línea de Llobregat, concurriendo á la empresa las fuerzas aliadas que mandaba el general Clinton y las que estaban á las órdenes del general Copons. A mediados de Enero se efectuó el movimiento y consiguieron notables ventajas los nuestros, pues se apoderaron de varias posiciones ocupadas por los franceses, y obligaron á éstos á abandonar la guarnición del puente de Molíns de Rey.

Había ya comenzado también el bloqueo de Barcelona, y se hicieron por los imperiales grandes preparativos para defender esta plaza, cuyo gobierno y mando, con 8.000 hombres, se confió al general Habert, pues Suchet salió de la capital del Principado el 1.º de Febrero á fin de reconcentrarse en Gerona y sus cercanías con dos divisiones y una reserva de caballería, que á esto había quedado reducido todo su ejército de campaña.

Antes empero de abandonar á Barcelona, Suchet mandó desarmar la compañía de la *Briballa*, compuesta de gente perdida, de afrancesados á quienes el pueblo, en su lenguaje característico y gráfico, llamaba *cara-girats*. Era jefe de esta compañía el tristemente célebre Juan Pujol, más conocido por el apodo de *Boquica*, á

1 Ortiz de la Vega: *Anales de España*, lib. XI, cap. XLI.

quien ha hecho héroe y protagonista de una novela el escritor francés Aragó. No dejaba de tener *Boquica* algunas circunstancias notables; pero todo debe quedar oscurecido en un hombre cuando se le ve hacer armas contra su patria y mandar una compañía compuesta de foragidos desalmados, como la suya; de hombres vendidos al oro extranjero para ejecutar á mansalva toda clase de infamias y tropelías contra sus compatriotas.

Se había creado esta compañía en 1812 con el título de *Cazadores distinguidos de Cataluña*, pero nunca pasó de 200 plazas, sin embargo de que se soltaba y daba libertad á los mayores criminales bajo condición de sentar plaza en ella. Disuelta finalmente por Suchet á principios de 1814, sus individuos, incluso el mismo *Boquica*, fueron enviados á Francia, más bien en calidad de prisioneros que de aliados.

Una circunstancia, que supo hábilmente aprovechar el barón de Eroles, hizo que precisamente en aquellas circunstancias cayeran en nuestro poder las importantes plazas de Lérida, Monzón y Mequinenza. Suchet tenía por ayudante á un militar español, aunque hijo de irlandeses, que habiendo servido primero en las filas nacionales, se pasó á los enemigos en los comienzos de la guerra, habiendo servido en Madrid como edecán del intruso rey José. Después de muchas vicisitudes vino á parar en ayudante de Suchet, y hallándose ejerciendo este empleo, se entendió con el barón de Eroles para volverse á pasar á los españoles, como antes se había pasado á los franceses. Eroles le exigió servicios, y el militar de quien aquí se habla vendió entonces á Suchet, y poseedor de varios secretos, entre otros de la cifra ó clave que tenía el mariscal para sus correspondencias particulares, concertó con Eroles el modo de engañar á los gobernadores franceses de Tortosa, Mequinenza, Lérida y Monzón. Excepto en Tortosa, don-

de el plan fracasó, obtuvo éxito completo en los demás puntos. Los gobernadores de Lérida, Monzón y Mequinenza vieron que se les presentaba un día el ayudante de Suchet, á quien no podían suponer traidor, y que, á más de comunicársela de palabra, les daba por escrito, con cartas en que se fingían perfectamente la letra y firma del mariscal, la orden de evacuar sus plazas respectivas, poniéndolas en poder de los españoles, con quienes se decía haberse tratado un armisticio y estarse en vísperas de celebrar la paz. Sin recelo alguno, pues el plan fué admirablemente fraguado, entregaron las plazas al barón de Eroles, y con las guarniciones se marcharon á reunirse con Suchet, á quien suponían en el llano de Barcelona.

Antes empero de acercarse al punto donde se encaminaban, llegó para ellos la amarga hora del desengaño. Formaban las tres guarniciones una columna de algo más de 2.000 hombres y de un centenar de caballos, y antes de llegar á Martorell se vieron envueltos los franceses por una división al mando de Clinton y de Copons. Furiosos al verse víctimas de un engaño, y maldiciendo la traición del ayudante de Suchet, que entonces vieron con toda claridad, hubieron de capitular y entregarse como prisioneros de guerra.

Se acercaba ya en esto á nuestras fronteras el rey Fernando VII. A pesar de la respuesta digna y patriótica de las Cortes, Napoleón devolvió la libertad al monarca español, que salió de Valencey el 13 de Marzo, habiendo despachado antes un embajador á la regencia con cartas en las que decía Fernando «estar dispuesto á dar su aprobación á todo lo que pudiese haberse hecho durante su ausencia *que fuese útil al reino.*» Estas poco explícitas palabras del rey pusieron en alarma al partido liberal, y no faltó quien preveyese grandes y futuros males para la patria. La verdad es que, gene-

ralmente en España, se tenía una idea equivocada del monarca, á quien lo pasado en su juventud y su cautiverio habían hecho interesante. Sin embargo, Fernando quería acabar con el *jacobinismo* español, como le llamaba, y contaba para llevar adelante sus planes con el cansancio del pueblo después de seis años de lucha, con lo poco que habían penetrado en las masas las ideas reformadoras, con la minoría absolutista del Congreso impaciente por derrocar la obra de las Cortes de Cádiz, y más íntimamente todavía con algunos generales que por secreto conducto le habían hecho ofrecer, no sólo sus servicios personales, sino el de los soldados que tenían á sus órdenes.

El día 22 de Marzo llegó Fernando VII á Cataluña, bajo el nombre de conde de Barcelona, acompañándole los infantes D. Carlos y D. Antonio. El mariscal Suchet le había salido al encuentro en Perpiñán, con encargo de decirle, según parece, que á tenor de sus instrucciones debía el rey dirigirse directamente á Barcelona y permanecer en esta ciudad en rehenes hasta realizarse la vuelta á Francia de las guarniciones bloqueadas en las plazas de Cataluña y Valencia. No obstante, al ver Suchet que los deseos del monarca eran continuar su viaje y pasar á Valencia sin detenerse, se avino á faltar á sus instrucciones para congraciarse con él y le permitió seguir su camino, quedando en Cataluña como rehén el infante D. Carlos. Es fama que Suchet le habló admirablemente del ejército español, elogiándole muy particularmente la bravura y genio militar del catalán Manso.

El 24 llegó el rey á orillas del Fluviá, donde fué recibido por el ejército español con transportes de entusiasmo de que difícilmente puede darse cuenta. Es de notar, sin embargo, y á otro que no hubiese sido Fernando le hubiera causado impresión profunda, que el

ejército, al recibirle y saludarle con fervorosas aclamaciones, á los gritos repetidos de *¡Viva el rey! ¡Viva Fernando!* mezclaba los de *¡Viva la nación! ¡Viva la Constitución!* Los mismos gritos oyó á su entrada en la inmortal ciudad de Gerona. Era, pues, un pueblo á quien sus aspiraciones de libertad despertaban del sueño en que le tuviera sometido el despotismo.

No tardó el rey en proseguir su viaje pasando por cerca de Barcelona, en cuya ciudad no entró; y para que se pueda formar una idea del entusiasmo popular en aquella época, cedo la palabra al testigo de vista y contemporáneo Ferrer, que así habla del viaje del rey y del desocupo de Barcelona por los franceses:

«Rotas en las márgenes del Fluviá, en 24 de Marzo de 1814, las cadenas de su cautiverio, y llegado en el mismo día á Gerona, encontró allí y después en lo restante de la carrera *los monumentos de amor, de fidelidad y del valor más grandes que ofrece las historias*, para valerme de las formales palabras del consejero de Estado D. Pedro Ceballos. Las noticias de las detenciones y marchas de S. M. se recibían en Barcelona con tanta prontitud como entusiasmo, pareciéndoles á sus habitantes siglos los momentos que se tardaba en pasar por sus cercanías. Avivóse más el deseo al saber que el 29 del mismo Marzo llegaría á Mataró con los señores infantes D. Carlos y D. Antonio. Redobló entonces Barcelona la actividad, suministrando á los pueblos de su vecindario cuanto pudiese servir para adorno y comodidad del tránsito.

»Opúsose á ello la vil policía; pero más corteses y condescendientes los militares franceses, que no los renegados españoles, se dispuso todo con la pompa que permitía la cortedad del tiempo y estragos del bloqueo que todavía estaba sufriendo. Pero nada chocó tanto al tierno corazón del rey como el ver la espesa nube de

barceloneses, todos con los mejores vestidos, que salieron unos hasta Besós, otros hasta cerca de Sarriá, otros hasta San Felio, otros hasta la travesera; llenando aquellos campos (cubiertos aún de las tristes ruinas de tanto caserío como mandó derribar el encono francés), de los vivas repetidos y fogosos que subiendo hasta las nubes retumbaban dentro de Barcelona. Quedó esta ciudad enteramente desierta, en sus calles y plazas, pues los pocos habitantes que no pudieron salir por no permitírselo el enemigo, subieron á las vistosas torres y terrados de sus casas, desde donde oían el grito interminable de *¡Viva el rey!* majestuosamente confundido con las descargas de artillería y fusilería. Su fiel vista, ya que no pudo lograr el divisar la Real persona, objeto de tanto amor y de tantos suspiros, con todo tuvo no poca satisfacción, al contemplar con finos anteojos el grande punto de vista que presentaba el hermoso llano de Barcelona, observándose confusa, pero gallardamente mezclados con los reverberos de los fusiles, con lo encarnado de los gorros, hermoso distintivo de los trabajadores catalanes, que á competencia se empeñaron en felicitar á su monarca. Hasta el mismo Faetonte parece se complacía gustoso en mirar desde su despejada carroza las ardientes efusiones del corazón barcelonés en aquella entrevista que, aunque de pocos momentos, bastó para satisfacer los deseos de su constante fidelidad.

»Pateaba de rabia la policía, viendo que las puertas de la ciudad no podían abarcar en su entrada tanto tropel de gente que por manifestar su adhesión al legítimo soberano, nada le importaba quedar en adelante malquista con el gobierno intruso. Á todo se hizo superior el pueblo barcelonés sólo por ver á Fernando VII. Hubiera querido agasajarle y festejarle dentro sus muros, pero no pudo lograr tal dicha. Tuvo que sofocar sus no-

bles deseos, emulando esta vez á las ciudades de Gerona, Mataró y á las demás villas del Principado, la dicha de haberle hospedado en su recinto.

»Á tan grande día le sucedieron otros, pero tan melancólicos, que se echó bien de ver por lo severo que se mostraba el intruso gobernador barón Habert, que le desazonó la extraordinaria demostración de contento que manifestó el pueblo de Barcelona en aquella entrevista, que tal vez facilitó para tantear su espíritu patriótico, y lo que podía temer ó esperar del mismo en caso de apuro. Lo cierto es que el pueblo barcelonés esperaba verificar otro tanto con el señor infante D. Antonio, que por alguna indisposición tuvo que quedarse en Mataró, y no se le permitió el paso por el llano de Barcelona como á Fernando VII, sino que tuvo que dar la vuelta por San Cucufate del Vallés. Tan amante era Habert de la casa de Borbón.

»Tenazmente adicto á los planes de su amo Napoleón, y columbrando en el regreso de nuestro suspirado monarca el principio de la ruina de aquél, no dejó piedra por mover para conservarle Barcelona. Sabiendo que de los papeles franceses nada más se traslucía que desgracias, y retiradas tan vergonzosas como precipitadas, y que los ejércitos aliados con sus dos emperadores al frente marchaban victoriosos hacia París para vengar la quema de Moscou, prohibió la publicación del *Diario*, así como de antemano ya lo había verificado con los papeles de la provincia. Pero considerando, por otra parte, lo interesante que son éstos á un general gobernador rodeado de un ejército enemigo, procuró que entraran, pero solamente para él y la policía. Llamó al intento al ya citado patriota D. Ramón Xaudaró, quien, oída la proposición, dijo redondamente: *Si no ha de permitirse para todos los barceloneses como antes, no quiero entender en ello.* Enojóse el gobernador, ame-

nazando de arcabucearle luego; pero inflexible Xaudaró no pudo lograr aquél su intento, desahogándose sólo con arrestar á nuestro patricio.

»Así estaba Barcelona á los primeros de Abril de 1814, sumergida en la más negra tristeza por lo apurado de su situación, y por conocer el carácter sanguinario del gobernador que le había dejado el mariscal Suchet. Ambos contaban con lo provisto de la plaza y fuertes, y con lo pertrechado de unos y otros, aunque la guarnición no fuese la competente. Pero el pueblo barcelonés, confiando más en la protección del cielo que temiendo el furor de un gobernador (que le miraba con ceño porque le veía fiel vasallo de su idolatrado Fernando VII), avivó el fervor de sus oraciones, las redobló al paso que aumentaban los apuros, y logró que cuando el cielo estaba más encapotado, amenazando una tempestuosa borrasca, entonces mismo llegara la feliz noticia de la caída de Napoleón de su usurpado trono y publicación del armisticio. ¡Bendito sea el Señor, que oyó las oraciones de sus siervos, y que no permitió que una ciudad en la que durante su dilatado cautiverio jamás habían cesado las divinas alabanzas, junto con el santo entusiasmo de fidelidad hacia su cautivo rey, llorara como otras de España las desgracias y horrores consiguientes á un sitio ó á un asalto!

»¡Tal vez á las mismas continuas alabanzas y fervorosas oraciones se deben los suaves efectos de su redención! Tal vez el mismo patriótico entusiasmo hacia su deseado Fernando VII, movió al cielo bondadoso para que en el día de su fiesta lograra Barcelona de lleno á lleno el cúmulo de sus deseos, haciéndose en él la pública y solemne entrada del retrato del mismo soberano. Tal vez..... pero pasemos á la dulce sensación que causó en Barcelona la llegada de aquella primera descomunal noticia.

»Entraron el 25 de Abril galopando por la puerta Nueva dos edecanes franceses con escarapela blanca, acompañados de otros dos, el uno inglés y español el otro, los que dirigiéndose en derechura á la morada del general gobernador barón Habert, le notificaron oficialmente la mudanza de gobierno en Francia. Traslucióse luego por el público tamaña novedad, y fué tal el pasmo y alborozo que se apoderó de todo el vecindario, y más al ver que entraban libremente los oficiales del ejército español bloqueador que estaba en Sarriá, que abandonando sus talleres los pocos que trabajaban, hombres y mujeres, niños y ancianos, se entregaron á la efusión de gozo que competía á tan inesperada noticia. *¡Viva la paz! ¡Viva Fernando VII!* eran los únicos gritos de desahogo.

»No pudiendo algunos contener en su pecho el fogoso patriotismo español, y más al ver á los renegados y afrancesados, propasaron en algunas indiscretas expresiones que llegaron á pasar á obra, por lo cual se enojó tan agriamente el general gobernador Habert, que mandó salieran incontinenti de la ciudad cuantos oficiales ó soldados españoles hubiesen entrado sin destino. Desde este día hasta el de la entrega de la plaza y sus fuertes continuó siempre Habert en su desazonado porte, de modo que más de una vez temieron los comisarios de los respectivos ramos de ejército, intendencia, tesorería, comercio, etc., ser despedidos. Tanto era el enojo de Habert por haber perdido su amo el imperio y él su Perú en Barcelona. Pero mal á su despecho, aunque lo retardó cuanto pudo; pero llegó finalmente el día de abandonar tan querida presa.

»Es imposible pintar la tranquila novedad que sintieron los barceloneses en medio de aquella baraúnda y tráfico continuo que ocupó la noche de la salida del ejército: baste decir que aunque no ignoraban que la

mayor parte de los carros, tartanas y acémilas que salían iban cargados con todo lo que pudieron últimamente robar nuestros opresores, todo parecía nada en comparación de la alegría que probarían á la mañana siguiente cuando ni siquiera pudiesen ver uno. Esta sola memoria les entretenía tranquilamente despiertos en sus camas, porque se había prohibido el salir nadie de sus casas.

»¿Qué raudal de gozo y de enternecimiento, más difícil de explicar que de concebirse, no inundó los ánimos de todos los barceloneses al oir el primer tiro de cañón con que las Atarazanas anunciaron muy de mañana el instante de la libertad? Oprímeseme el corazón al recordar aquella patética escena, y lágrimas de placer caen dulcemente de mis mejillas al figurarme aquel alborozo general de mis conciudadanos, que á pesar de la lluvia y del mal tiempo dejaron sus casas, corrieron desalados á los baluartes, dándose recíprocas enhorabuenas y desatando en expresiones de gratitud y patriotismo aquellas lenguas que había vilmente aprisionado el yugo enemigo, y que en aquel día pudieron hacer por primera vez pública manifestación de sus sentimientos. Yo ví al pueblo barcelonés recorrer confusamente las baterías, cuarteles, puerto y murallas de la ciudad, cuyas puertas, como las de Troya, cerradas por tanto tiempo á los fieles españoles de afuera, estaban ya abiertas de par en par. ¡Qué alegría! ¡qué entusiasmo! ¡qué contento!

Ergo omnis longo solvit se Teuria luctu:
Panduntur portæ, juvat ire, et Dorica castra,
Desertosque videre locos, littusque relictum.

ÆNEIDOS, LIB. II.

Con lo cual toda Troya se liberta
De su grande aflicción, y el pueblo todo,
Contento, sale abriéndose las puertas

A registrar los Dóricos reales,
Abandonados puestos y riberas.

TRADUCCIÓN DE IRIARTE.

«Y decirse mutuamente los barceloneses admirados lo que los troyanos después de la aparente fuga de los griegos:

Hic Dolopum manus: hic sævus tendebat Achilles
Classibus hic locus; hic acies certare solebant.

ENEIDOS, IBID.

Aquí estaban los Dolopes (decían),
Allí Aquiles cruel sentó sus tiendas:
Este era el surgidero de la armada;
Más allá se trababan las refriegas.

IRIARTE, IBID.

»Aclárase de repente el día y sale con todas sus luces el sol, deseoso sin duda de presenciar el brillante espectáculo que ofrecía Barcelona desfilando por sus puertas numerosos batallones en medio de aclamaciones de todo un entusiasmado gentío. Pero dejemos á pluma más bien cortada la descripción de unos sucesos cuyo recuerdo nos será siempre muy precioso por haber visto después de una ausencia de setenta y cinco meses y medio tremolar gloriosamente en nuestras calles los estandartes de Fernando, y pasemos al memorable día en que se hizo la pública entrada de su retrato, acompañado del general D. Francisco de Copons y Navia.

»Y á la verdad, toda la viveza de una imaginación exaltada no es capaz de encontrar ideas ó imágenes suficientes para exprimir cual se merece el fondo de gloria que se reunió en el día 30 de dicho mes. Tres recuerdos le hacían sumamente grato, y cada uno de por sí era bastante para transportar de gozo á los habitantes. Día de San Fernando..... día de la pública entrada..... y día del cumpleaños de aquella singular batalla, en

que un puñado de mal armados paisanos, batiendo una división francesa, dieron nombradía eterna al miserable pueblo del Bruch, y declararon la más gloriosa guerra á Napoleón. El cañón anuncia á Barcelona la grandeza de la dicha que va á gozar. Cúbrense de tropas las calles que median desde el Real Palacio hasta la puerta de San Antonio, y á las diez de la mañana atraviesa (precedida y seguida de numerosos y lucidos cuerpos de caballería é infantería) una soberbia carroza tirada de caballos ricamente enjaezados, dentro la cual estaba colocado el retrato de nuestro señor rey Fernando VII, que venía á recibir los homenajes de su fidelísima ciudad. Delante la carroza se veía arrodillada una noble matrona figurando á Barcelona, y presentando con la mano su corazón al más amado de los reyes. A sus pies estaba un perro, símbolo el más expresivo de la lealtad barcelonesa. ¡Qué de vivas! ¡qué de fogosas aclamaciones no recibió en todo el tránsito del innumerable gentío que llenaba las calles, los balcones y terrados! Parecían empeñados en sofocar con aquéllas el estampido marcial de la estrepitosa salva de artillería, ó los incesantes vuelos y repiquetes de las campanas que, agraviadas, vengaban el silencio de cinco años y cinco meses cumplidos. Todos querían participar de la pública satisfacción: victoreaban al rey, bendecían á sus libertadores, y nadie creía excederse haciendo con los sombreros, con los pañuelos y con la voz las señales de un regocijo extremado, ínterin volaban por el aire estas cuartetas impresas:

A vuestra Real persona,
Cautiva y en libertad,
Firmeza, amor, lealtad,
Rindió siempre Barcelona.

»Así coronó nuestra patria en aquel día, con las efusiones de su corazón, la fidelidad y los esfuerzos heròi-

cos que había practicado para restituirse al legítimo gobierno de su soberano.»

Así se expresa el P. Ferrer en su ya citada obra, y así terminó la guerra de la Independencia. A tristísimas consideraciones se presta esta guerra, una de las más hidalgas y caballerosas, por parte del pueblo español, de que nos da cuenta la historia. ¡Cuántos sacrificios hechos por un pueblo, pródigo de su hacienda y de su sangre! ¡Cuántos tesoros invertidos, cuánta sangre derramada, cuántos pueblos incendiados, cuántas comarcas asoladas, cuánto destrozo, cuánto exterminio, cuántas víctimas y cuántos mártires! ¡Y todo en vano! Por un momento pudo creer el pueblo que iba á ser recompensada su nobilísima hidalguía, y que con la fúlgida aurora de la libertad, inaugurada en España, iba á comenzar después de aquella mortífera lucha una era de paz y de felicidad universal.

Ninguna época más propicia para la unión de todos los iberos. Ninguna más propicia, pero ninguna tampoco más lastimosamente desaprovechada. Por vez primera, después de tantos siglos, los españoles todos habían combatido bajo un mismo pendón y por una misma causa, olvidando generosamente el catalán que el castellano había sido el verdugo de sus libertades, para tenderle una mano fraternal y unirse á él en cariñosos lazos al rayo vivificante del sol de una libertad común á todos. La invasión de los franceses presenta ciertos puntos de contacto con la de los árabes en siglos anteriores. Desgraciadamente, á iguales causas no sucedieron iguales efectos. A medida que los iberos, nuestros mayores, arrojaron del país á los árabes, fueron creando estados independientes con monarcas verdaderamente constitucionales, quienes comenzaban por reconocer en su elección el principio de la soberanía nacional. Tras el imperio de los extranjeros venía el de los na-

cionales; tras la guerra venía la libertad. En nuestra época los franceses fueron arrojados al mismo grito de patria é independencia, y los españoles modernos, como los antiguos, congregaron sus prohombres para darse leyes en armonía con los intereses, las necesidades y las aspiraciones del país. Estos prohombres, mientras sonaba el parche guerrero, en medio de los horrores de la guerra, deliberando al principio bajo los cañones enemigos, hallaron fuerzas en su noble valor cívico para reconstituir el país, ofreciendo al pueblo la libertad de que se le había despojado en cambio de aquel caballeresco heroísmo con que se apresuraba á rechazar al invasor extranjero. Desgraciadamente, el monarca que apareció tras de esta lucha no quiso reconocer el principio que le daba el trono. Fué el monarca Fernando VII, y con él no vino la libertad.

¿Cabe desconocer, por ventura, que fué el pueblo quien humilló en España las águilas francesas? ¿No está acaso patentemente demostrado que en el grito de *Patria, Religión y Rey*, con el cual se lanzaron al combate los españoles, la palabra *rey* era sinónimo de *libertad*? Napoleón fué vencido en España, porque no fueron ejércitos, sino todo un pueblo, lo que se le opuso, y los españoles se arrojaron á la lucha movidos principalmente por sus ideas de innato liberalismo. Cataluña, combatiendo á Napoleón, combatía al *tirano*, según ya hemos visto que le llamaba el malogrado oficial Massanas en el acto supremo de su fusilamiento en Pont de Molíns. Se creía á Fernando VII otra cosa de lo que era. Por odio á un privado, que era la encarnación del despotismo, fijó la nación en él sus miradas anhelosas como iris de esperanza y salvamento, y toda clase de sacrificios se hicieron por creerle liberal, por presumir que iba á comenzar con él una era constitucional para el país. ¡Viva la paz! gritaba con entusiasmo el pueblo al

ver llegar á Fernando *el Deseado*, y sin embargo, por el camino que siguió el monarca para entrar en España después de su cautiverio, entró con él la más inhumana, la más feroz, la más exterminadora de las guerras: la guerra civil.

Sin detenerse en Barcelona, como se ha visto, Fernando siguió su ruta y llegó á Valencia el 16 de Abril. A su paso por Teruel, y en medio del entusiasmo de que se sentía poseído el pueblo, se había dispuesto que de uno de los arcos triunfales, alzados para festejar al monarca, bajase una ninfa vestida de blanco y presentase á Fernando un ejemplar de la Constitución lujosamente encuadernado. Recibiólo el rey con despego, y al llegar á su alojamiento encargó que con el mayor empeño se averiguase quién había sido *el autor de aquella farsa*, recomendando al mismo tiempo que fuesen recogidos cuantos versos y poesías se habían echado á volar en su tránsito, alusivas todas á que jurase la Constitución [1]. Este y otros incidentes que ocurrieron en el camino prueban cuáles eran las ideas del rey al llegar á Valencia, ciudad escogida por la reacción para dar la batalla al sistema liberal.

Mandaba entonces el segundo ejército y era capitán general de Valencia D. Francisco Javier Elío, con quien contaban los absolutistas. También esperaba al rey en la bella ciudad del Turia el cardenal arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbón, quien estaba encargado por la regencia, de la cual formaba parte, de entregar á Fernando la Constitución de 1812 y notificarle que, como en los buenos antiguos tiempos de las libertades nacionales, las Cortes, viva representación de la voluntad del pueblo, deseaban que se dirigiese inmediatamente á Madrid, y que su primer paso al entrar en la capi-

1 Vicente Boix: *Historia de Valencia*, lib. XIV.

tal del reino fuese el de dirigirse al Congreso para prestar en su seno el juramento por la Constitución prescrito. Cuéntase que el cardenal arzobispo esperó al rey á un cuarto de legua de Puzol, y que apeándose S. M., y no queriendo adelantarse hasta donde se hallaba aguardándole el cardenal, hubo éste de adelantarse hasta el monarca, que con semblante severo le esperaba. Al aproximarse el arzobispo volvió S. M. el rostro y le alargó la mano para que la besara, y se dice que por espacio de algunos segundos hizo el rey varios esfuerzos para levantar la mano y el presidente de la regencia para bajarla y no besarla, hasta que, cansado el rey de la resistencia del cardenal, extendió el brazo resueltamente, y dijo al presidente: *¡Besa la mano!*

Aquel mismo día por la tarde el general Elío presentó á Fernando los oficiales de su ejército, y delante de él les dirigió la siguiente pregunta en alta y fuerte voz: «¿Juran ustedes sostener al rey en la plenitud de sus derechos?»—«Sí juramos,» contestaron aquellos oficiales, sin considerar quizá que acababan de cometer un perjurio.

Pocos días después algunos de estos oficiales, precedidos de una banda militar, pasearon en triunfo por las calles de Valencia una lápida con la inscripción *Real plaza de Fernando*, que fueron á colocar en lugar de la que decía *Plaza de la Constitución*. Colocada en su sitio la lápida, besaron los oficiales el nombre de *Fernando*, y se retiró la comitiva, apareciendo al dia siguiente escrita bajo la lápida esta octava:

Piedra inmortal, que en gloria de Fernando
hoy el brazo del justo aquí coloca,
en tí se estrella el enemigo bando
cual se estrella la nave en dura roca;
y si algún vil ideas abrigando
contra el rey, te profana ó te provoca,

¡que muera! y que á cenizas reducido,
sirva de ejemplo al *liberal* partido 1.

Al propio tiempo que éstas y otras demostraciones del partido absolutista ó *servil*, como se llamaba, tenían lugar en Valencia, se redactaba en Madrid un manifiesto tristemente célebre por los 69 diputados que formaban la minoría de las Cortes, y á los cuales desde entonces se llamó *los diputados persas* por haber dado principio á su manifiesto con las palabras «Era costumbre entre los antiguos persas.» La representación de los *persas* al rey pidiéndole que no jurase la Constitución, fué llevada á Valencia por el diputado sevillano D. Bernardo Mozo Rosales, á quien más tarde se dió el título de marqués de Mataflorida, y á quien más tarde también le correspondía hacer un principal papel en los sucesos de Cataluña. Tan complacido quedó Fernando VII con aquella representación, que creó una cruz especial para recompensar á los diputados disidentes.

Inclinada la balanza con el manifiesto de los *persas*, el día 4 de Mayo de 1814 firmó Fernando el decreto por el que prometía no jurar la Constitución, no dar su asentimiento á ningún decreto de las Cortes ordinarias ni las extraordinarias, y declaraba nula la Constitución, nulos los decretos de las Cortes, y reo de lesa majestad, y por lo tanto de muerte, al que de palabra ó por escrito ó con un hecho cualquiera indicase que aquellas leyes debían observarse. Así fué como se vió á un hijo renegar de su madre: así como se vió acabar con la libertad á quien era hijo de ella y en su nombre proclamado.

Rodeado de las bayonetas de Elío se presentó Fernando en Madrid, y á su llegada, el 14 de Mayo, se promulgó el decreto fechado el 4 en Valencia, en el cual se hacía decir hipócritamente á Fernando, sin duda

1 Vicente Boix: *Historia de Valencia*, lib. XIV.

por miedo de combatir el liberalismo frente á frente: «Aborrezco y detesto el despotismo, que no tiene ya cabida en las luces y la civilización de Europa.» Llegado el rey á Madrid, fueron mandadas cerrar las Cortes; planteóse una comisión de policía, especie de comité realista de salvación pública; se hizo que por medio de un motín popular quedase destrozada la lápida de la Constitución; abrióse el dique para dejar paso al torrente reaccionario; se condenó como un crimen toda tendencia al liberalismo, se desplegó un sistema de terror y de persecución feroz contra los constitucionales; se rehabilitó el gobierno en el estado en que se hallaba antes del alzamiento nacional, con todos sus abusos y sus errores; se premió la delación y la apostasía; se encarceló á muchas de las personas más distinguidas y eminentes de la época [1], y se recompensó luego á un clérigo fanático, redactor del periódico absolutista *La Atalaya*, cuyo mérito principal consistía en haber escrito un artículo pidiendo *que se ahorcase á los presos antes de formarles causa.*

Así concluía aquel gobierno constitucional, al que, por lo menos, era debido que el rey recibiese la monarquía independiente y libre de las huestes francesas. Así se recompensaba, negándole su derecho á ser libre, á aquel pueblo que, por lo menos, había sabido verter liberalmente su sangre para devolver á un monarca ingrato la Corona que éste no tuviera reparo en ceder á un invasor extranjero.

1 Entre los que entonces fueron presos, y á punto de ser sentenciados á muerte, se contaban hombres tan ilustres como Muñoz Torreros, Martínez de la Rosa, Argüelles, Calatrava, el poeta Quintana y otros. Algunos, como el conde de Toreno, consiguieron salvarse emigrando á Francia.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII

I.

Abatimiento de la nación española.—Tentativa de Mina.—Díaz Porlier.—Richard.—Lacy.—El coronel Vidal.—Nuevo plan fracasado.

(De 1814 á 1820.)

Por espacio de cerca de seis años, al advenimiento de Fernando VII, un gobierno de ira y ceguedad, como le ha llamado un historiador ilustre, presidió los destinos de la nación española. El fanatismo político se alzó triunfante predicando como doctrina santa el odio, el rencor y la venganza, y, con vergüenza debe confesarse, vióse entonces á muchos ministros del altar convertidos en apóstoles y propagadores de aquellas ideas de exterminio.

¡Cuadro desolador el que ofrece desde 1814 á 1820 la desventurada nación española! Una facción ambiciosa, que para nada tenía en cuenta las prerrogativas del trono, sino su propio interés, inauguró un sistema funesto para el país. Fueron presos ó hubieron de emigrar cuantos habían prestado su apoyo á la situación pasada: los miembros del Consejo de regencia, los ministros, los diputados, los caudillos gloriosos de la guerra de la Independencia. De entre los presos, juzgados todos por comisiones que no tuvieron en cuenta los trámites legales para condenarles, unos fueron enviados á los presidios de Africa; otros sepultados en las mazmorras de la Inquisición, nuevamente instalada; algunos de ellos condenados á destierro; otros obligados á subir las gradas del cadalso. «Todo era terror en Madrid, ha dicho un historiador que no es por cierto partidario del

constitucionalismo [1], y en las ciudades principales del reino; y la prensa arrebatada y parcialísima se enfurecía cada vez más, al arrimo de la autoridad real, pidiendo de día en día nuevas víctimas.»

Mientras tanto, yacía todo en completo desconcierto. El ejército estaba sin paga, y veía recompensar, no los servicios prestados á la patria en los campos de batalla, sino la exageración de las opiniones políticas. La marina, destrozada desde la gloriosa rota de Trafalgar, no podía rehacerse de su abatimiento por el abandono en que se la tenía. La desorganización de la Hacienda dejaba á descubierto las necesidades del Estado. El crédito se había aniquilado; el comercio estaba arruinado; la industria nacional, destruída por la guerra, no hallaba protección para rehabilitarse; los manantiales todos de la riqueza pública llegaron á secarse ante las trabas y obstáculos que se oponían á su desarrollo: todo era descrédito, injusticia, deshonra, iniquidad, favoritismo.

Se había restaurado la Inquisición, restablecido el tormento, y habíanse abierto las puertas del reino á los jesuitas expulsados por Carlos III. Sólo vivían felices los frailes y las comunidades religiosas de todas clases, á quienes se habían devuelto los conventos con todos sus bienes y haciendas sin el menor desfalco. El disgusto del pueblo llegó á su colmo, y afortunadamente fueron germinando en él las ideas predicadas por los apóstoles del liberalismo en las Cortes de Cádiz. El mismo ejército, que frenéticamente se había convertido en instrumento para perseguir á los hombres del sistema caído, fué poco á poco cambiando sus ideas al ver el desacierto y el despotismo que tan funestos males acarreaban á la nación. Vinieron entonces las cons-

1 Martignac en su obra *España y sus revoluciones.*

piraciones y los alzamientos, que sólo consiguieron al principio el triste resultado de hacer verter la sangre de algunos nobles patricios, verdaderos mártires de la libertad.

Ya en el mismo 1814 el general Mina había intentado apoderarse de la plaza y ciudadela de Pamplona para cambiar el orden de cosas. Malogróse su designio, y pudo ponerse en salvo y pisar el suelo extranjero antes que cayese sobre su cabeza la ira de sus enemigos; pero aunque frustrada aquella empresa, bastó para revelar que existían graves síntomas de descontento en las filas de aquel mismo ejército en cuya fuerza apoyaban su derecho los absolutistas.

Díaz Porlier, otro de los guerreros más distinguidos de la guerra de la Independencia, levantó en 1815 la bandera de la libertad, hallándose en Galicia, y proclamó la Constitución de 1812. De pronto pareció que su tentativa iba á tener buen éxito, pues que logró apoderarse de la importante plaza de la Coruña y marchó contra Santiago. Sin embargo, preso por sus mismos soldados, pagó con la vida su tentativa revolucionaria.

El mal éxito que tuvieron las dos anteriores tentativas no desanimó á los liberales, entre cuyas filas siempre se han encontrado almas generosas dispuestas al sacrificio y al martirio. En Cataluña, en Valencia, en Madrid mismo, se descubrieron casi simultáneamente vastos planes de conspiración. Al frente de la empresa revolucionaria de Madrid se hallaba el comisario de guerra D. Vicente Richard, el cual murió en el cadalso, después de haber demostrado mucha firmeza de carácter en sus declaraciones. En esta causa se renovó el tormento, con escándalo y horror de la civilización, y alguno de los reos hubo de sufrir esta prueba terrible por orden del juez instructor.

Eran jefes de la conspiración de Cataluña los generales Lacy y Milans del Bosch, otros dos heróicos caudillos de la guerra de la Independencia. Su tentativa no tuvo mejor éxito que la de Porlier. Milans del Bosch logró fugarse á Francia; pero Lacy cayó en poder de algunos destacamentos despachados por el general Castaños, duque de Bailén, á la sazón capitán general de Cataluña. Habiéndosele pasado por consejo de guerra, fué condenado á muerte, y confirmó su sentencia el general Castaños, en estos singulares términos: «No resulta del proceso que el teniente general D. Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse cabeza de ella; pero hallándosele con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso á la autoridad más inmediata que pudiera contribuir á su remedio, considero al teniente general D. Luis Lacy comprendido en los artículos 26 y 42, título 10, tratado 8° de las reales ordenanzas: pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este Principado, y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general Don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecución sea pública ó privadamente, según las ocurrencias que pudiesen sobrevenir, y hacer recelar el que se alterase la pública tranquilidad.» Trasladado Lacy al castillo de Bellver en Palma de Mallorca, fué fusilado en uno de los baluartes de aquel castillo el día 5 de Julio de 1817 á las cuatro de la madrugada. La víspera de su muerte, habiendo sido encerrado en un aposento ocupado antes por el ilustre Jovellanos, aquel desventurado general escribió con un punzón ó clavo en uno de los escuditos que for-

man la faja de la pintura: *Sentado en este sitio, Lacy pidió pan al centinela, desfallecido de necesidad.*

El grito dado por Lacy en favor de la Constitución, halló eco en los liberales de Valencia. Estaba de capitán general en aquel reino el famoso Elío, quien quiso luchar con la revolución y acabó por ser víctima de la cólera popular. Elío se mostró sin piedad para con los liberales y les persiguió de muerte. Descubierta una conspiración, 13 ciudadanos fueron llevados al patíbulo, entre ellos el coronel D. Joaquín Vidal, que figuraba como cabeza de la empresa. Vidal había recibido una herida en el pecho batiéndose cuerpo á cuerpo con el general Elío en el acto de prenderle este mismo, y fué arrastrado moribundo al suplicio, espirando al pie del cadalso al tiempo de vestirle el verdugo la túnica negra.

Nuevos ensayos se intentaron en 1819 para proclamar la libertad, y nuevos suplicios les sucedieron. Se quería ahogar la revolución con sangre de mártires, sin comprender que este sistema producía efectos contrarios á los que de él se esperaban. Se estaba disponiendo en los alrededores de Cádiz un cuerpo respetable de ejército, cuyo mando se confirió al general O'Donnell, conde de la Bisbal. Repugnaba al soldado español, y más aún al oficial, trasladarse á América, para cuyo punto se destinaba aquel ejército, á fin de asegurar aquellas lejanas posesiones. Esta repugnancia fué aprovechada oportunamente por los liberales, y tuvo lugar un movimiento en favor de la Constitución. Afírmase que O'Donnell entraba en el plan; pero, ya fuese que mudase repentinamente de parecer, ya que no entrase en la combinación, lo cierto es que con el ejercicio de su autoridad frustró los planes de sus compañeros. En la madrugada del 8 de Julio, auxiliado por el general Sarsfield, mandó prender á los mismos que

se decía estar de acuerdo con él, entre ellos los jefes militares San Miguel, Quiroga y Arco-Aguero. Por esta acción O'Donnell fué recompensando con la cruz de Carlos III, si bien se le quitó por desconfianza el mando del ejército.

La idea liberal había ya echado, no obstante, demasiadas raíces para que pudiesen desarraigarse fácilmente. Llegó el 1.° de Enero de 1820, y con él la sublevación de Riego.

II.

Alzamiento de Riego —Pronunciamientos.—Jura Fernando VII la Constitución.—Los enemigos de la causa liberal.—Sociedades democráticas.—Jorge Bessieres.—Principia la guerra civil en Cataluña.

(1820 Y 1821.)

Efectivamente, el 1.° de Enero de 1820, el comandante del segundo batallón de Asturias, D. Rafael del Riego, reunida su gente en la plaza del pueblo de las Cabezas de San Juan, proclamó la Constitución de 1812, y cayó de improviso sobre Arcos de la Frontera, en donde sorprendió el cuartel general del ejército expedicionario, prendiendo al conde de Calderón, que había reemplazado al de la Bisbal en el mando, y á todo su estado mayor. En seguida se dirigió á la isla de León, reuniéndosele con algunas fuerzas el coronel Quiroga, y llegando con éstos y otros refuerzos á formar un cuerpo efectivo de 6.000 hombres. «En sus secretos designios quiso la Providencia, ha escrito un autor, que el ejército, palanca de que se sirvió Fernando para derribar la libertad, se volviese contra la mano que en usos tan menguados le empleara.»

La tentativa de Riego tuvo mejor éxito que las anteriores. Al principio no le ayudó el pueblo, si bien marcaba su disgusto por la marcha de las cosas públicas; pero repitieron su grito algunas fuerzas militares diseminadas por diversos puntos de la Península. El ejército había derribado la Constitución; el mismo ejército la volvió á proclamar. En la Coruña, en el Ferrol, en Santiago, en otros puntos secundaron las guarniciones el pronunciamiento del comandante Riego, y al mismo tiempo el atrevido y popular Mina penetraba en Navarra á la cabeza de pocos, pero decididos parciales. Mandóse al general O'Donnell reunir las tropas de la Mancha, y se le confió la misión de ir á sofocar el movimiento de Galicia; pero al llegar á Ocaña, población situada á pocas leguas de Madrid y punto estratégico de gran importancia por cuanto es centro de las carreteras de Valencia y Andalucía, proclamó á su vez la Constitución de 1812 é hizo pronunciar á toda la hueste que se le había dado á mandar para con ella perseguir á los pronunciados.

No le quedaba otro recurso á Fernando VII que ceder. El general Ballesteros, que á la sazón era ministro, elevó al rey una representación, por medio de la cual bien claro le manifestaba que se exponía á perder la Corona si no se apresuraba á proclamar la Constitución. Aunque de mala gana, Fernando cedió, y el 9 de Marzo juró aquel Código. Aquel día triunfó la revolución, pero aquel mismo día comenzó la reacción sus trabajos de zapa. Los sujetos llamados en virtud del nuevo sistema para el ministerio, entre los cuales estaban D. Agustín Argüelles y D. Evaristo Pérez de Castro, «iban tropezando á cada paso, ha dicho Marliani, con los estorbos que les suscitaba de continuo un partido todavía recóndito; y si no fueron árbitros de enfrenar los desbarros de un pueblo recién redimido, supie-

ron por lo menos sacrificar su popularidad á la precisión de conservar el orden, alterado á veces por las pasiones, comprometido á todas horas por las tramas palaciegas.»

En dificilísima posición se encontraba el nuevo ministerio, cuyo mayor enemigo era el mismo rey. El pueblo, por su parte, al ver triunfante el liberalismo, se entregó á toda la expansión de su júbilo, y si bien en algunos puntos se dejó llevar á excesos punibles, debe tenerse en cuenta que se salía de una violenta y terrible reacción. Sin embargo, estos excesos perjudicaron en gran manera á la causa liberal, que es, por más que se pretenda lo contrario, la verdadera, la tradicional causa de la nación. Otro enemigo temible, formidable tenía también el nuevo sistema. Al lado del rey, que odiaba toda sombra de representación nacional, estaba el clero, dispuesto á apoyarle con su influjo, que era tanto mayor y tanto más poderoso en cuanto la historia, la tradición y los mismos sucesos recientes enseñaban que siempre había tomado el clero una parte muy principal en favor de las públicas libertades. La historia de Cataluña es un ejemplo incontestable de esta verdad. No son de este lugar las consideraciones que pudieran hacerse acerca de esta mudanza. Basta consignar el hecho de que el clero español, partidario siempre de la libertad y de las públicas franquicias, abrazó entonces, en general, la causa del absolutismo. Y el clero era fuerte, poderoso, omnipotente, pudiendo hablar en nombre de su propio pasado y también en el de un rey, cuyo nombre debía ser de gran influencia, es preciso confesarlo, para el pueblo que le había considerado como bandera de una guerra verdaderamente nacional.

Funesto había de ser todo lo que en aquellas críticas circunstancias tendiese á establecer un divorcio entre el

trono y el pueblo, y sin embargo, á esto se encaminaban desgraciadamente los absolutistas por un lado y los liberales exaltados por otro. Así es que en 1821, mientras el general realista Eguía llegaba á Bayona para formar una junta céntrica de conspiraciones y dirigir desde allí las partidas facciosas que, como defensores del altar y del trono, debían asolar poco después la España, las sociedades secretas, que abundaban entonces en la Península, pedían un Código más democrático que el de 1812, reformándolo en sentido republicano.

En Barcelona, como en otros puntos, había un centro democrático, ó mejor republicano, del cual formaban parte espíritus generosamente ardientes que, acaso sin comprenderlo, pugnaban por apartar la revolución de su noble fin, sirviendo así á los designios secretos de Fernando VII y del bando absolutista. Por algún tiempo llegó á ser desgraciadamente el alma de este centro un aventurero francés llamado Jorge Bessieres, que entonces era un decidido republicano y después pasó á ser mariscal de campo de los ejércitos realistas. Este indigno aventurero, francés de nación, había servido en tiempo de la guerra de la Independencia á Napoleón en el ejército de Cataluña. Cegado por el oro, se vendió á los españoles y se encargó de asesinar al gobernador de Barcelona, Mauricio Mattieu. La circunstancia de servir á un edecán de éste, le era favorable para consumar el crimen; pero habiendo sido inútiles todas las diligencias que practicó para ello, se pasó á los españoles, y siendo entonces Lacy general del Principado, se premió su venta con el grado de capitán.

Osado era este hombre, y á sus manejos se confió por el año 1821 el planteamiento de la república en la capital del Principado; pero descubierto y preso por el general Villacampa, á la sazón jefe superior de las fuerzas militares en Cataluña, fué encerrado en la Ciuda-

dela de Barcelona, y, convencido de su delito, condenado á muerte. Sostenido, sin embargo, por las sociedades secretas, que tenían también su influencia, se consiguió que el general Villacampa suspendiese la sentencia el día mismo que debía ejecutarse y cuando ya estaba el reo en capilla, conmutándole su pena con la de prisión perpetua en el castillo de San Fernando de Figueras. Poco tiempo permaneció en aquella fortaleza. Logró fugarse, y de allí pasó á Francia, de donde no debía tardar en volver el feroz republicano con el carácter de defensor del altar y del trono como jefe de las tropas realistas. De este hombre, cuando su fuga, había dicho el *Diario constitucional* de Barcelona: «¡Albricias! Iba ya la última y fatal hora á sonar sobre Don Jorge Bessieres; ya se encaminaba al suplicio, cuando de orden superior se suspendió la ejecución. Nos faltan expresiones para pintar debidamente el entusiasmo que tan fausta noticia produjo en esta capital. D. Jorge Bessieres había derramado su sangre en la guerra de la Independencia; había tomado parte en la empresa del héroe Lacy; había contribuído eficazmente en el año 20 al restablecimiento y triunfo de nuestra Constitución.»

No tardaron en tener todos los que, más ó menos embozadamente, contra la libertad conspiraban, el auxiliar de una poderosa alianza, y entonces fué cuando se escogió á Cataluña, suelo clásico de públicas libertades, precisamente para centro de maquinaciones absolutistas y para teatro sangriénto de la civil discordia.

Oigamos cómo se expresa un escritor de la época, pues aun cuando sea su lenguaje apasionado, como el de hombre de partido, sus palabras servirán para comprender cuál era el cuadro y cuál la situación que ofrecía entonces Cataluña.

«Ya los monarcas del Norte, dice, no necesitaban,

como en otro tiempo, sangre española para el que hiciera temblar la Europa; y no callará la historia que el príncipe que fué el primero en reconocer la Constitución de Cádiz, fué también quien presidió el Congreso que decretó su abolición [1].

»Apenas hubieron los aliados proscrito la Constitución de Cádiz, cuando encargaron la ejecución del funesto decreto á la nación que, por sus relaciones políticas y en razón de la posición geográfica de su territorio, hallábase en contacto con la Península. Una guerra abierta, sin embargo, no ofrecía muy lisonjeros resultados sobre un suelo salpicado aún con la sangre de medio millón de hombres á quienes guiara al combate el más célebre campeón del siglo. Era indispensable, pues, buscar nuevos auxiliares; era preciso alucinar á los incautos, seducirlos, poner en movimiento los más vergonzosos móviles.

»No desconocía el gobierno francés la posición moral de España. Constábale que existía un sinnúmero de descontentos que se lamentaban en silencio, no aguardando más que la aparición de un ejército extranjero para enarbolar el estandarte de la rebelión. Debíase, pues, buscar un medio, á favor del cual pudieran acantonarse tropas en los Pirineos para animar á los indecisos sin alarmar á los patriotas. Favoreciéles el acaso ó la naturaleza.

»Desarrollóse repentinamente en Agosto de 1821 la fiebre amarilla en el puerto de Barcelona. En vano se probó atajar sus progresos; cundió en la Barceloneta, y llenó á poco la ciudad misma de consternación y estrago. Llegó el terror á su colmo, y huía despavorida la población de aquella ciudad populosa. Hombres y mu-

1 Alude el autor al rey de Francia Luis XVIII y al Congreso de Verona.

jeres, niños y ancianos, todos buscaban fuera de las murallas un asilo.

»Aprovechó tan favorable coyuntura el gabinete de las Tullerías. So pretexto de peligros del contagio y de la necesidad de preservar la Francia, acercó á las fronteras de Cataluña un cuerpo de ejército, al que bautizó con el nombre de *cordón sanitario*. Creyóse al pronto que tamaño destino era verdadero, pero á poco pudo ya aclararse el misterio. Cesó la fiebre, pero hubo de permanecer estacionado el cordón, dándosele el nombre de *cuerpo de observación*. Aumentábase cada día más con nuevos refuerzos; soplaba la seducción con más violencia, y era fama que se derramaba á manos llenas el oro para corromper á cuantos no vendimiara la peste.

»No era esto, sin embargo, lo que más hostigaba á la libertad española: amagábala otro enemigo más terrible. El clero, que durante siete años sostuvo la lucha de la independencia, que no perdonó sacrificio para rechazar el más formidable enemigo, aborrecía altamente la Constitución de Cádiz.

»¡Qué influjo no le daban sus riquezas y su carácter! ¡Cuán poderosos eran para una plebe pobre y supersticiosa el oro y el nombre del cielo pronunciado por sus ministros!

»El espíritu guerrero de los catalanes, su conocido patriotismo y lo montuoso de la provincia, hacíanla temible á los conspiradores, y por lo mismo dirigiéronse contra ella sus ataques, como al punto más importante, á la llave de la España, á la limítrofe de Francia, que presentaba más seguro campo de batalla. No se perdonó medio para que la explosión fuese espantosa y se comunicase en seguida á las demás provincias. Sus ignorantes y fanáticos moradores creyeron en la cólera del cielo. Sonrióse el ángel de las tinieblas. Esperábase la señal; poco tardó en darse, convirtiendo la Cata-

luña en foco de guerra civil, para descargar después sobre ella una invasión extranjera [1].»

Vióse entonces con escándalo á Cataluña ser la primera en lanzar al campo de batalla sus huestes realistas. Querían convertirla en una especie de Vendée española, y en parte lo consiguieron. ¡Hasta tal punto un siglo sólo de absolutismo, había bastado para hacer olvidar á muchos catalanes, que sus abuelos habían perecido por la libertad entre las ruinas humeantes de Barcelona bombardeada por las tropas de Felipe V!

III.

Primeros alzamientos realistas.—Van engrosándose las partidas realistas.—Pronunciamiento de Cervera.—Caudillos de los realistas.—Misas.—El Trapense.—Romagosa.—Miralles.—Gep dels Estanys.—Coll.—Romanillo.—Progresos de los realistas.—Caudillos liberales.—Milans.—Toma de Urgel por los realistas.—Junta realista.—Fuerza de los realistas.—Fuerzas constitucionales.—Disposiciones tomadas por la junta realista.—Nombran una regencia.—Proclamación del rey absoluto.—Mina es nombrado capitán general de Cataluña.—Toma y destrucción de Castelfullit.—Campaña de Mina.—Rasgo del general Manso.—Derrota de los realistas.—Entrada de los franceses.—Muerte del obispo de Vich.—Los franceses van apoderándose del país.—El general Manso abandona la causa liberal.—Entereza de Milans.—Patriotismo de las mujeres en Barcelona.—Capitulación de Barcelona.

(1822 y 1823.)

Mientras la fiebre amarilla diezmaba á los habitantes de Barcelona, otra fiebre más terrible aún agitaba los ánimos. Una tras otra se alzaron varias ciudades

1 *Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 1823*, por D. Florencio Galli, edecán del general Mina.

para lanzar su grito de protesta contra el ministerio que había sucedido al de Argüelles, y no fué Barcelona de las últimas en hacerlo. Y ya antes de este pronunciamiento, cuando más furioso descargaba el azote del contagio en la capital del Principado, los absolutistas, alzando su bandera del altar y el trono, alistaban gente en las cercanías del Montseny [1].

Los primeros movimientos intentados por los partidarios del altar y el trono, que era como se llamaban, salieron frustrados, y sofocadas fueron las intentonas que probaron en Manresa, Gerona y Castellar de Nuch, cayendo sus caudillos en poder de los constitucionales ó retirándose á Francia, donde fueron perfectamente acogidos y atendidos.

El primero que después de lo ocurrido en Gerona por Diciembre de 1821 volvió á atravesar la frontera al frente de una partida carlista, fué el llamado Tomás Costa (a) *Misas*. Recorrió éste el Ampurdán; entró en algunos pueblos pequeños, derribando las lápidas de la Constitución, y reclutó gente. Cuando él y los suyos se veían acosados por los constitucionales, se dispersaban ó se volvían á Francia, y siguieron con esta táctica durante los meses de Enero y Febrero, burlando la persecución de las pocas tropas que pudieron destinar contra ellos las autoridades constituídas.

El ejemplo de Tomás Costa fué seguido por otros caudillos. Antes de terminar el mes de Marzo menudeaban ya las partidas realistas, y á mediados de Mayo se pronunció en este sentido la ciudad de Cervera, nombrando una junta compuesta de doce sujetos, que fué la primera que se creó en Cataluña. En el poco tiempo que esta junta pudo estar reunida, dió varias providen-

1 *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*, obra escrita en sentido absolutista por D. J. M. y R., tomo I, cap. I.

cias dirigidas á mantener un centro de unidad, procurar la subsistencia de la gente levantada y generalizar el alzamiento, siendo uno de sus primeros acuerdos autorizar á D. Pablo Miralles para comandante de la fuerza armada que se iba reuniendo [1].

Ya entonces eran varios los caudillos que se habían levantado, algunos de los cuales debían figurar tristemente en la desgraciada historia de nuestras discordias civiles, siendo preciso confesar que eran muchos, entre estos primeros cabecillas, los que deshonraban la causa por ellos abrazada. *Misas* recorría el Ampurdán; *Montaner* de Berga convertía en teatro de sus correrías los alrededores de Castellar de Nuch; en Barbará, Espluga y Montblanch apareció el *Trapense;* en Brafim, Villavella, la Bisbal y el Panadés, *Romagosa;* en Cervera, Cornudella, Poboleda y el Priorato, *Miralles;* en Mora de Ebro y lugares comarcanos, *Montagut;* y en pos de éstos se levantaron *Jep dels Estanys*, *Mosén Antón*, *Romanillo*, *Mosén Ramón*, *Ballester*, *Targarona*, *Caragol*, *Carnicer*, *Montó*, *Malavilla* y otros varios.

He aquí los antecedentes de los más principales de estos primeros adalides que tuvo en Cataluña la causa absolutista.

Tomás Costa, como le llama el historiador anónimo de los realistas, ó *Antón Costa* (a) *Misas*, según le llama el historiador de los constitucionales D. Felipe Galli, era natural del corregimiento de Figueras y anduvo por mucho tiempo de postillón. En la guerra de la Independencia fué afrancesado y siguió la banda de *Boquica*. Después halló un refugio en las montañas, ejerciendo el empleo de bandido, hasta que fué preso por Diciembre de 1821 en Gerona, á donde había ido para

1 *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*, por D. J. M. y R., tomo I, cap. I.

tomar parte en una conspiración absolutista. Fugado de la cárcel, se retiró á Francia, para reaparecer á principios de 1822 con carácter de capitán del ejército de la religión y el rey.

D. Antonio Marañón, generalmente conocido por *el Trapense,* había ya servido con éxito en la guerra de la Independencia, en la que ascendió á capitán. Dícese de él que era valiente, pero jugador desenfrenado: arrastróle este vicio á cometer muchos excesos, que le desacreditaron por completo. Presa un día de la vergüenza y de la desesperación, fué á sepultarse en un convento de la Trapa, del cual salió al primer tiro de la guerra civil, para ponerse al frente de una partida. Cuéntase que era *el Trapense* un tipo extraordinario, montado á caballo, en traje monacal, con el crucifijo en una mano y el látigo ó la espada en la otra, y que no acometía á sus contrarios sin echarse antes de rodillas é invocar el auxilio del cielo.

Romagosa era un carbonero de la Bisbal. Era fiero, y algunas veces hasta brutal, siendo temible sobre todo cuando daba rienda suelta á sus pasiones, que en él no tenían freno. Sin embargo, fué entre todos los cabecillas el que dió más muestras de pericia y el que desplegó más valor y más conocimientos militares, llegando á alcanzar entre los suyos el empleo de brigadier.

D. Pablo Miralles, si bien no era uno de los hombres más distinguidos de Cervera, como dice el historiador realista, era, sin embargo, una persona acomodada que había servido con honor en la guerra de la Independencia, retirándose á su casa concluída la misma, para ocuparse de su hacienda. Tenía algunas buenas cualidades, y entre los cabecillas que primero se alzaron fué sin disputa el único que se lanzó al campo con verdaderas convicciones políticas. Era, empero, Miralles demasiado fanático y se dejaba arrastrar á ciegas por su confesor.

Bosoms, más conocido por *Jep dels Estanys*, natural de Vallsevre, había descollado desde su juventud por su índole inquieta y turbulenta, y durante la lucha de los seis años permaneció en la cordillera de montañas que dominaban á Berga y su distrito. Igualmente sanguinario para entrambos bandos, perseguía sin distinción y asesinaba á españoles y á franceses. Era un verdadero salteador, un completo bandido. Alcanzado una vez por un batallón anglo-catalán, que destacó en su persecución el general Lacy, fué condenado á galeras; pero encontrando medio de escaparse, tornó á sus guaridas, donde se mantuvo hasta que se lanzó al campo como otro de los caudillos de Dios y el rey.

Mosén Antón Coll, ó el *diácono Coll*, según algunos le llaman, contribuyó no poco en los primeros momentos de la guerra de la Independencia al levantamiento en masa de los estudiantes catalanes; pero después, creyendo desatendido su mérito, aprovechó la ocasión de vengarse y fué uno de los jefes más decididos con que contó la causa del absolutismo.

Por lo que toca á Romanillo ó Romanillos, natural de Castellfollit, no hay más que decir de él sino trazar el retrato que hace su propio historiador en los siguientes términos: «Este Romanillo era aceitero. Hombre decidido, valiente y emprendedor, sin que nada le arredrase, pero arrogante é insubordinado. Este defecto le acarreó su caída, cuando tal vez hubiera sido contado entre los más beneméritos y distinguidos de esta guerra, si hubiera estado exento de la indómita ambición.»

En los primeros momentos, y al aparecer estos caudillos con la espada en una mano y la antorcha de la guerra civil en la otra, comenzó una lucha desesperada, y se cometieron por una parte y por otra toda clase de barbaries y atrocidades. La milicia nacional y

las tropas constitucionales, en medio de que se portaron esforzadamente, cumpliendo con su deber, no pudieron impedir por su corto número que los absolutistas hicieran notables progresos, apoderándose de algunas plazas importantes, entre ellas Berga, Solsona y Balaguer.

Si hemos de dar crédito al edecán del general Mina, historiador de los constitucionales, «bien fuese efecto de la repugnancia que siente uno en confesar que está en peligro, ó bien que no hubiesen dado las autoridades de Cataluña la debida importancia á las facciones, ello es indudable que los partes oficiales que llegaban á Madrid eran de naturaleza tal que no daban exacta idea de la guerra civil.» Al fin hubieron de convencerse que el peligro era mayor de lo que se creía, y apresuradamente se mandaron á Cataluña tropas de Andalucía, Murcia, Alicante y Aragón. Las que primero llegaron venían á las órdenes de Torrijos, quien, espada en mano, se vió precisado á abrirse paso, sin que pudiese llegar á Cervera hasta haber arrollado al *Trapense*. Los caudillos principales de las tropas eran entonces, á más de Torrijos, el general Porras, gobernador de Barcelona; el coronel Osorno; el comandante D. Ramón Galí; el teniente coronel Van-Halen; el comandante de milicianos voluntarios D. José Giol; el de igual clase Don José Gava; el brigadier Haro; el coronel Baeza; el comandante Baiges; el teniente coronel Bonet; el gobernador de Lérida Bellido; el coronel D. Santos San Miguel, y otros varios. Entre los más distinguidos hay que contar al general Milans del Bosch, ilustre caudillo de la guerra de la Independencia, quien sólo volvió de su penosa emigración para de nuevo empuñar la espada contra los enemigos de la libertad; y al general Lloveras, otro de los catalanes célebres de aquella misma guerra, el cual se había distinguido heróicamente en

cien combates, y muy especialmente en la defensa memorable de la inmortal Gerona.

Durante aquel período la milicia nacional prestó importantes servicios en algunos pueblos, defendiendo heróicamente sus patrios lares contra los realistas, y buenos servicios prestó asimismo una división de italianos proscritos que se organizaron bajo el mando del coronel Olini y del teniente coronel Pacchierotti, formando parte de la brigada cuyo jefe era Milans.

Este intrépido caudillo fué uno de los héroes de aquella guerra, como lo había sido en la de la Independencia. Activo, incansable, conocedor del terreno, popular, en las refriegas de Olot y Arbucias, en los ataques de las posiciones de Pujol y Gonet, en la acción de San Marcos, en la sorpresa de Palafurgell y en la defensa de Santa Coloma de Farnés, pudo demostrar lo que valían su brazo, su serenidad y su arrojo.

Rechazados los absolutistas ante los muros de Cardona y Vich, de cuyas plazas intentaron apoderarse, consiguieron, sin embargo, un gran triunfo con la rendición de la Seo de Urgel, cuya ciudad y fuertes cayeron á mediados de Junio en poder de las fuerzas combinadas de Romagosa, Miralles, Romanillos y el *Trapense*. Grandes fueron las ventajas que con la toma de la Seo reportaron los realistas, y ufanos tremolaron entonces al viento su bandera, la cual de entonces más iban á empuñar con mano firme caudillos mucho más expertos y autorizados. La Seo, por su posición estratégica, ofrecía cuantas seguridades pudiesen apetecer los enemigos de la libertad.

Lo primero que hicieron los realistas al verse dueños de aquella importante plaza, fué crear una junta, que se tituló Junta superior provisional de Cataluña, compuesta de D. Paladio Durán, abogado; D. Julián Ramos, canónigo; el penitenciario de aquella catedral;

el rector del seminario; dos comerciantes de aquella ciudad, y D. Juan Juer. Instalada la junta en 21 de Junio, se apresuró á organizar sus huestes realistas, formando tres divisiones con sus respectivos jefes, que fueron: D. Juan Romagosa, de la primera; D. Francisco Badals ó *Romanillos*, de la segunda, y D. Pablo Miralles, de la tercera, los tres con el empleo y carácter de mariscales de campo. El *Trapense* fué nombrado gobernador de los fuertes de la Seo.

Según el historiador anónimo de los realistas, las fuerzas de este partido, á principios de Agosto, ascendían á más de 16.000 hombres. Costa, con 1.500, recorría los pueblos de la montaña, Olot, Camprodón y Ripoll, dejándose ver á menudo por las cercanías de Vich. Targarona estaba también continuamente en las inmediaciones de esta ciudad, ocupando los pueblos de San Pedro de Torelló y Manlleu, con 300 ó 400 hombres. Malavilla ocupaba el Ampurdán, con 1.500. Coll, con 800, había escogido por base de sus operaciones los pueblos de Arbucias y San Hilario. Saperes, ó sea el *Caragol*, se hacía fuerte con otros 800 en San Felio de Codinas. Romagosa, con 2.000, fué á situarse por los contornos de Poblet. Bosoms, con unos 1.000, no se apartaba de la vista de Cardona. Cerca de Reus estaban 3.000 hombres bajo la dirección de diferentes jefes; y con una fuerza aproximada de 2.000, Badals, desde Mequinenza, recorría el país hasta las cercanías de Lérida y Balaguer. Á más de esto, Chambó y Montagut obraban en la parte de Tortosa y en la ribera del Ebro con 2.000 ó 3.000 combatientes, habiendo tomado las villas de Cherta y de Mora por centro de sus operaciones.

Contaban también los realistas con algunas otras partidas volantes, que no llegaban cada una á un centenar de hombres, de las cuales algunas, «dirigidas por

hombres acostumbrados á robar—y es confesión hecha por su propio historiador—se aprovechaban de aquel tiempo de desorden para poderlo hacer impunemente, y lo lograban, á pesar de la actividad con que eran perseguidos por los principales jefes [1].»

Á estas fuerzas de los realistas, oponían los constitucionales la columna de Lloveras, comandante general de Gerona, que constaba de poco más de 1.000 hombres; la de Milans, que tenía igual número de gente; la del brigadier Carrillo de Albornoz, de más reducido número; la que tenía Torrijos en Lérida, que podía contar con poca gente; la de Rotten, y las milicias y guarniciones de los pueblos.

Instalada la junta realista el 21 de Junio en la Seo de Urgel, empezó á ejercer sus funciones tomando los acuerdos de que ya se ha hablado, y á más dictando órdenes para anular todo lo hecho por el gobierno constitucional desde el 7 de Marzo de 1820, exigiendo á los pueblos que estaban bajo su jurisdicción que repusieran los ayuntamientos que lo eran antes del día, mes y año citados. Romanillos quedó encargado de hacer cumplimentar estas disposiciones, y en el desempeño de su misión cometió tropelías é iniquidades sin cuento, de las cuales con amargura se queja el mismo historiador de su partido.

Otra disposición tomó la junta antes de terminar los dos meses de su instalación, y fué la de nombrar una *Regencia del reino durante la cautividad de Fernando*, según la llamaban los realistas. Para formar esta *Regencia* nombraron y enviaron á buscar al barón de Eroles, célebre caudillo de la guerra de la Independencia, que estaba retirado en su casa de Talarn; al Ilmo. Señor D. Jaime Creus, obispo de Mahón y preconizado arzo-

1 *Memorias*, por D. J. M. y R., tomo I, pág. 218.

bispo de Tarragona, que se había retirado á Andorra, y á D. Bernardo Mozo Rosales, marqués de Mataflorida, que había sido ministro de Fernando VII, el mismo que le entregó en Valencia la representación de los *persas,* el cual se hallaba emigrado en Tolosa de Francia. Aceptaron los tres el cargo y se dirigieron á la Seo, donde fueron recibidos con grandes demostraciones, reuniéndose el 8 de Agosto y quedando instalada la *Regencia* el 14 del mismo mes.

Son notables, bajo su punto de vista especial, y no pueden menos de consignarse en una historia de Cataluña, los primeros documentos que publicó esta *Regencia,* la cual, después de haber nombrado presidente al marqués de Mataflorida y general en jefe al barón de Eroles, mandó proceder en la Seo, con gran pompa y ostentosa solemnidad, *á la proclamación del rey Don Fernando VII con todos sus derechos y soberanía de que le había despojado la más negra traición.* Este acto tuvo lugar con inusitado aparato el 15 de Agosto, y el mismo día se dirigió al rey y se publicó la siguiente exposición:

«Señor: El voto general de España, resuelta á romper las cadenas que oprimen cautivo á V. M. entre un pequeño número de enemigos del altar y del trono, ha buscado nuestra dirección, y quiere expresemos su voluntad á V. A. persona y á la Europa entera. Hemos aceptado este honor, cuya excusa nos cubriría de oprobio. El corazón de V. M. aplaudirá en su fondo que añadamos este nuevo testimonio de fidelidad y de respeto á los muchos que le tenemos dados, mientras con dolor será forzada su pluma á sancionar nuestra proscripción: préstese, pues, V. M. á este nuevo sacrificio, que al paso que probará la triste situación de un monarca, añadirá gloria á nuestra resolución.

»Permita V. M. le recordemos que si rodeado de enemigos desde el 7 de Marzo de 1820, tuvo que su-

cumbir al peso de su persecución, desde el 9 siguiente fué arrancada con más descaro de sus sienes la diadema que había heredado de sus mayores; desde entonces sólo quedó á V. M. el nombre de rey, porque sus perseguidores lo necesitaban para escudar los decretos destinados á alucinar al pueblo y conducirlo al precipicio contra los paternales sentimientos de V. M.: y como estamos penetrados de ellos, todo lo acordado con abuso de su augusto nombre desde aquellos días de amargura, lo hemos dejado sin efecto. Ojalá forme página en blanco en la historia de España lo ocurrido desde el momento que V. M. perdió su libertad hasta que vuelva á recobrarla en el seno de sus vasallos fieles, y no lleve V. M. á mal que no reconozcan otras órdenes que las de este gobierno, que las dicta á nombre de tan digno rey, procurando presentarles en ellas el verdadero cuadro de V. R. corazón.

»Nos estremecemos al ver que las circunstancias nos fuerzan á parecer desobedientes al mismo á quien por salvarle ofrecemos nuestra vida y nuestra suerte: respeto es, señor, lo que parece desobediencia, y deseos de ser juzgados por V. M. los anhelos que empleamos para servirle. V. M. conoce que es preciso poner un dique al torrente de males que conducen la España á su ruina, para conservar á V. M. íntegro el cetro que un tiempo resplandecía en todos los ángulos del orbe, y hoy lo oscurecen sombras espantosas formadas por los enemigos de todo orden y legitimidad. Como sólo buscamos el acierto, nuestras deliberaciones recibirán con gusto la sanción libre ó la repulsa de V. M. El deseado momento de verle respetado entre nosotros con la sumisión debida á su alto rango, es el norte que guía nuestros afanes. V. M. volverá en breve al ejercicio de su soberanía y con ello tendremos el mayor placer que cabe en lo humano.

»Sólo estando V. M. cautivo; sólo preso el protector del Concilio, el digno heredero de las virtudes de sus antepasados, y sólo encadenado el padre de sus pueblos, podrán haber experimentado un tal trastorno los derechos de la Iglesia, el templo y sus ministros, perdida en España la integridad de su territorio, vivir en anarquía sus habitantes, deshecho todo orden, trastornado todo sistema antiguo, sin paz, sin agricultura, sin comercio, sin sus antiguas leyes, sin seguridad y sin administración de justicia, hechos los pueblos presa de facciones, los campos cubiertos de lágrimas y sangre, y las llamas devorando la propiedad en que fijaban su esperanza numerosas familias; esto ha producido el cautiverio de V. M. Este horroroso cuadro debemos correr á borrarlo; nuestra obligación á ello nos conduce. Consuélese V. M.: el mismo Sér supremo que le ha probado en las tribulaciones para que pueda conocer mejor las de sus vasallos, es el que se da ya por satisfecho enviando para salvarlo defensores que no cabían en el cálculo, para ostentar que es obra suya, y que sólo en Dios debe poner V. M. su confianza.

»Disimule V. M. esta respetuosa exposición á que acompañamos un ejemplar del manifiesto que con igual fecha damos á la nación española: lea V. M. en ella los sentimientos de nuestro corazón; si por posible no acertásemos en vuestros soberanos sentimientos, no hemos errado en el deseo, y para llenarlo no perdonaremos medio alguno por salvar á V. M. y humillar á sus enemigos. Confíe V. M. en la fiel oferta que le hace España por nuestro medio. Vuelva al Palacio la alegría, de donde tanto tiempo ha sido desterrada, al oir el lenguaje respetuoso con que siempre los españoles hablaron á su rey. Dígnese, pues, V. M. recibir este justo homenaje de nuestro respeto hasta que la Providencia quiera que los rindamos personales á sus reales

pies.—Cuartel general de Urgel 15 de Agosto de 1822. —Señor: Á L. R. P. de V. M.—El marqués de Mataflorida.—El Arzobispo preconizado de Tarragona.—El barón de Eroles.»

A esta exposición acompañaba el siguiente manifiesto á los españoles:

«Españoles: Desde el 9 de Marzo de 1820, vuestro rey Fernando VII está cautivo, impedido de hacer el bien de sus pueblos, y regirlos por las antiguas leyes, Constitución, fueros y costumbre de la Península, dictadas por Cortes sabias, libres é imparciales. Esta novedad es obra de algunos que, anteponiendo sus intereses al honor español, se han prestado á ser instrumento para trastornar el altar y los tronos, el orden y la paz de la Europa entera. Para haberos hecho con tal mudanza el escándalo del orbe, no tiene otro derecho que la fuerza adquirida por medios criminales, con la que no contentos de los daños que hasta ahora nos han causado, os van conduciendo en letargo á fines más espantosos. Las reales órdenes que se os comunican á nombre de S. M. son sin su libertad ni consentimiento; su real persona vive entre insultos y amarguras desde que, sublevada una parte de su ejército y amenazado de mayores males, se vió forzado á jurar una Constitución hecha durante su anterior cautiverio (contra el voto de España), que despojaba á ésta de su antiguo sistema, y á los llamados á la sucesión del trono de unos títulos de que S. M. no podía disponer, ni cabía en sus justos sentimientos sujetar esta preciosa parte de la Europa á la cadena de males que hoy arrastra y de que al fin ha de ser la triste víctima, como lo fué su vecina Francia por iguales pasos. Habéis ya experimentado el deseo de innovar en todo con fines siniestros; cotejad las ofertas con las obras, y las hallaréis en contradicción: si aquéllos pudieron un momento alucinaros, és-

tas deben ya teneros desengañados. La religión de vuestros padres, que se os ofreció conservar intacta, se halla despojada de sus templos; sus ministros vilipendiados, reducidos á mendicidad, privados de su autoridad y jurisdicción, y tolerados cuantos medios pueden abrir la puerta á la desmoralización y al ateismo; los pueblos en anarquía, sin posibilidad de fomento y sin esperanza de sacar fruto de su sudor é industria: vuestra ruina es cierta si para el remedio no armáis vuestro brazo, en lo que usaréis del derecho que con razón nadie podrá negaros. Sorprendidos del ataque que ha sufrido vuestro orden, paz, costumbres é intereses, miráis insensibles á vuestro rey arrancado de su trono, á esa porción de novadores apoderados de vuestros caudales, ocupando los destinos públicos, haciendo arbitraria la administración de justicia para que sirva al complemento de sus fines, poblando las cárceles y los cadalsos de víctimas porque se propusieron impugnar esta violencia, cuyos autores, por más que declamen y aparenten, no tienen derecho para haberla causado primero con tumultos y después con los que, electos á virtud de sobornos y amenazas, se han apropiado el nombre de Cortes, y suponen la Representación nacional con la nulidad más notoria. Os halláis huérfanos, envueltos en partidos, sin libertad, y sumergidos en un caos. Las contribuciones que se os exigen, superiores á vuestras fuerzas, no sirven para sostener las cargas del Estado: los préstamos que ya pesan sobre vosotros han servido sólo para buscar socios y agentes de vuestra ruina; no estáis seguros en vuestras casas, y la paz ha sido arrancada de entre vosotros para despojaros de vuestros bienes. Entre los daños que ya habéis sufrido es la pérdida de unidad de vuestros territorios, las Américas se han hecho independientes, y este mal desde el año de 12 en Cádiz ha causado y causará desgracias de transcendentales re-

sultas. Vuestro suelo, amagado de ser teatro de nuevas guerras, presenta aún las ruinas de las pasadas. Todo es consecuencia de haber sacudido el gobierno monárquico que mantuvo la paz de vuestros padres, y al que como el mejor que han hallado los hombres, han vuelto los pueblos cansados de luchar con ilusiones; las empleadas hasta hoy para seduciros son las mismas usadas siempre para iguales movimientos, y sólo han producido la destrucción de los estados. Vuestras antiguas leyes son fruto de la sabiduría y de la experiencia de siglos; en reclamar su observancia tenéis razón; las reformas que dicta el tiempo deben ser muy meditadas: con esta conducta os serán concedidas; ellas curaban vuestros males, ellas proporcionaban vuestra riqueza y felicidad, y con ellas podéis gozar de la libertad que es posible en las sociedades, aun para expresar vuestros pensamientos. Si conjuraciones continuas contra la vida de S. M. desde el año 14; si satélites ocultos de la novedad desde entonces han impedido la ejecución de las felices medidas que el rey había ofrecido y tenía meditadas; si una fermentación sorda enemiga de las antiguas Cortes españolas todo lo traía en convulsión, esperando el momento en que se convocasen para hacer la explosión que se manifestó el año de 20, á pesar de haber S. M. mandado se convocasen antes que se le obligase á jurar esa Constitución de Cádiz, que estableció la soberanía popular; ayudadnos hoy con vuestra fidelidad y energía, para que en juntas libres y legítimamente congregadas sean examinados vuestros deseos y atendidas las medidas en que creáis descansar vuestra felicidad sobre todo ramo, en las que tendréis un seguro garante de vuestro reposo, según vuestra antigua Constitución, fueros y privilegios. Todo español debe concurrir á parar este torrente de males: la unión es necesaria; mejor es morir con honor que sucumbir á

un martirio que pronto os ha de llevar al mismo término, pero cubiertos de ignominia. La nación tiene aún en su seno militares fieles que, sin haber olvidado sus primeros juramentos, sabrán ayudarnos á reponer en su trono al rey, á restituir la paz á las familias y volverlas al camino que las enseñaron sus mayores, apagando tales novedades que son quimeras de la ambición; en fin, una resolución firme nos sacará del oprobio: la Iglesia lo reclama, el estado del rey lo pide, el honor nacional lo dicta y el interés de la patria os invoca á su defensa. Conocida, pues, esta verdad por varios pueblos y particulares de todos estados de la Península, *nos han reiterado sus súplicas* para que hasta hallarse el señor D. Fernando VII en verdadera libertad, nos pongamos en su real nombre al frente de las armas de los defensores de objetos tan caros, proporcionando al gobierno la marcha que pide la felicidad de la nación, poniendo término á los males de la anarquía en que se halla sumergida; y convencidos de la razón de su solicitud, deseando corresponder á los votos de los españoles amantes de su altar, trono y patria, hemos aceptado este cargo, confiando para el acierto en los auxilios de la Divina Providencia, resueltos á emplear cuantos medios estén á nuestro alcance para salvar á la nación que pide nuestro socorro en la crisis quizá más peligrosa que ha sufrido desde el primer momento de la fundación de su monarquía. A su virtud, constituyéndonos en gobierno supremo de este reino á nombre de S. M. el señor D. Fernando VII (durante su cautiverio) y en el de su dinastía (en su respectivo caso) al solo fin de preservar sus legítimos derechos y los de la nación española, proporcionarle su seguridad y el bien de que carece, removiendo cuantos pretextos han servido á seducirla, mandamos:

»1.º Se haga saber á todos los habitantes de Espa-

ña la instalación del presente gobierno para el cumplimiento de las órdenes que de él dimanen, persuadidos de que por su desobediencia serán tenidos como enemigos de su legítimo rey y de su patria. A su virtud, las cosas serán restituídas por ahora bajo la puntual observancia de las ordenanzas militares y leyes que regían hasta dicho día 9 de Marzo de 1820.

»2.° Se declara que desde este día, en que por la fuerza y amenazas fué obligado el señor D. Fernando VII á jurar la Constitución que en su ausencia y sin su consentimiento se había hecho en Cádiz el año de 12, se halla S. M. en un riguroso cautiverio; por lo mismo, las órdenes comunicadas en su real nombre serán tenidas por de ningún valor y efecto, y no se cumplirán hasta que S. M., restituído á verdadera libertad, pueda ratificarlas ó expedirlas de nuevo.

»3.° Los que han atentado contra la libertad de S. M. y los que continúen manteniéndole en el mismo cautiverio públicamente por la fuerza ó con su auxilio cooperativo, serán juzgados con arreglo á las leyes y sufrirán las penas que las mismas imponen á tan atroz delito.

»4.° Se declara que las Cortes que en Cádiz dictaron dicha Constitución no tuvieron la Representación nacional ni libertad algunos de los congregados en ellas, para expresar y mantener sus sentimientos. Que las Cortes sucesivas, compuestas en gran parte de individuos electos por sobornos y amenazas, y marcada la fórmula de sus poderes en un estado de violencia y anarquía, tampoco han podido representar la nación ni acordar válidamente providencia alguna que pueda obligar á los habitantes de esta Península y de sus Américas.

»5.° Persuadidos de la fidelidad de gran parte del ejército que servía bajo las banderas de la religión, del rey y de la patria, dicho día 9 de Marzo, que unos han

tenido de sucumbir á la fuerza, otros han creído hasta ahora inútil manifestar sus sentimientos, otros no fueron instruídos de la violencia con que S. M. sucumbió á prestar dicho juramento, ni de la falta de libertad y consentimiento en las órdenes comunicadas en su real nombre, y convencidos de que éstos, para que no se aumenten los males, desea evitar la ocasión (precisa en otro caso) de que tropas extranjeras pisen la Península, en las que habían de echar de menos la benignidad que pueden hallar hoy en S. M. restituído á su trono; invitamos á todos los militares amantes y fieles á los referidos objetos, que forman su deber, que se reunan á estas banderas, las cuales gobernaremos durante el cautiverio de S. M. A su virtud, á todos los soldados que se nos presenten les serán abonados dos años de servicio, un real de plus, se les dará dos duros á los que se presenten con armamento y una onza de oro á los soldados de caballería que se presenten con caballo. A los sargentos y cabos, á más de gratificarlos, se les tendrán presentes para los inmediatos. Y como gran parte del cuerpo de oficiales deseó dar testimonio de su verdadera fidelidad, sin alternar con criminales, examinada que sea su conducta, y colocados en el lugar que á cada uno corresponda, según su mérito y graduación, se les concederá el ascenso al empleo inmediato, y aun mayores gracias si vienen á nuestras banderas con alguna tropa. Se advierte que estas ventajas sólo se concederán á los que se presenten dentro de dos meses.

»6.° Para impedir que la distancia á que se hallen algunos militares, de los que trata el artículo anterior de las banderas de S. M. que están á nuestro cargo, no les sirva de obstáculo para ser partícipes de las gracias contenidas en el mismo, declaramos: Que para gozar de ellas bastará que en la corte ó en cualquier otro sitio donde se encuentren al llegar á su noticia esta reso-

lución, se declaren manifiestamente en defensa de la augusta persona de S. M. y de sus derechos, poniéndose en correspondencia directa con este gobierno supremo ó con los comandantes sujetos á nuestras órdenes en los puntos más inmediatos, entendidos de que cualquier particular servicio con que se distingan en favor de la real persona, será recompensado con la mayor amplitud.

»7.° Los fueros y privilegios que algunos pueblos mantenían á la época de esta novedad, confirmados por S. M., serán restituídos á su entera observancia, lo que se tendrá presente en las primeras Cortes legítimamente congregadas.

»8.° Las contribuciones serán reducidas al *mínimum* posible, recaudadas por el menor número de empleados y con la mayor prudencia y moderación, lo que se rectificará al oir la voz libre de la nación, según su Constitución antigua.

»9.° Para lograr el acierto y que la voz sensata de la nación sea la que guíe nuestros pasos, serán convocados, con arreglo á los antiguos fueros y costumbres de la Península, representantes de los pueblos y provincias que nos propongan los auxilios que deban ser exigidos, los medios de conseguirlos con igualdad, sin ruina de los vecinos, los males de que se sienten afligidos, y crean haber padecido en las revoluciones que desgraciadamente han experimentado, para que en nombre de S. M., y durante su cautiverio, podamos proporcionarles consuelos, con medidas que les aseguren en lo sucesivo su bien y tranquilidad.

»10. Considerando el mérito que contrae esta provincia en ser la primera que con heróico esfuerzo repite á su rey los más vivos sentimientos de su antigua fidelidad, y que gran parte de su subsistencia depende de su industria y comercio, la proporcionaremos, y á sus

vecinos en particular, cuantas gracias y privilegios estén á nuestro alcance para su fomento, las que se harán extensivas á otras, según se les hallare acreedores por igual energía, exceptuando sólo los pueblos que se manifiesten desobedientes á este gobierno.

»11. Deseando este gobierno supremo dar un testimonio á la Europa entera de ser el único deseo que le anima restablecer la paz y el orden, apagando ideas subversivas contra la religión y los tronos, encargamos á todas las autoridades sujetas á nuestra jurisdicción celen con la mayor actividad que en toda la extensión de ella no se abrigue ningún sujeto, sea de la clase y jerarquía que fuere, que en público ó en secreto, directa ó indirectamente, haya intentado ó intente trastornar cualquiera de los tronos de la Europa y sus gobiernos legítimos; que si algún reo de esta clase fuere aprehendido, se le asegure á disposición de este gobierno supremo para ulteriores providencias.

»12. Siendo harto notorio el escándalo con que se insulta la respetable persona de S. M. y la repetición de conatos contra su apreciable vida, que es el más seguro garante de la felicidad de España, se declara que de repetirse iguales excesos, á pesar del encargo de este gobierno que expresa la verdadera voluntad de la nación, no omitiremos medida hasta que se realice en sus autores un castigo tal que sirva de escarmiento á las sucesivas generaciones; por el contrario, serán concedidos premios á los que contribuyen á su defensa. Dado en Urgel á 15 de Agosto de 1822.—El marqués de Mataflorida.—El arzobispo preconizado de Tarragona.—El barón de Eroles.»

En el mismo sentido dió á luz una proclama á los catalanes el barón de Eroles al encargarse del mando del ejército.

Al ver el aspecto que iban tomando las cosas de Ca-

taluña y al saber que los realistas acababan de poner á su frente un general de tanto prestigio, como lo era indudablemente el barón de Eroles, el gobierno nacional buscó un caudillo cuyo nombre y fama pudieran ser garantía de la pronta pacificación del Principado, y decidió enviar cuantas fuerzas le fuese posible para apoyar á las autoridades civiles y militares y á los soldados y voluntarios, que todos rivalizaban en heróico celo para poner un término á las reyertas intestinas. El general elegido fué Espoz y Mina, nombre simpático en efecto á los constitucionales, por ser el de uno de los más firmes adalides que tenía la causa liberal en España.

Comprometida era la posición de Mina al entrar en Cataluña el 9 de Setiembre de 1822, á la cabeza sólo de 800 infantes y 275 caballos, únicas fuerzas que por el pronto pudieron ponerse á sus órdenes. No se le ocultó lo grave y difícil de su misión, ni se la ocultó tampoco él por su parte al gobierno, á quien escribió pintándole la verdadera situación de Cataluña, y diciéndole al terminar: «De hoy más debería renunciar al mando, pero acéptolo gustoso en razón de lo espinoso que se presenta.»

Mina tomó el mando del ejército en Lérida, y el 13 de Setiembre comenzó sus operaciones, dividiendo el ejército en cuatro columnas al mando de los generales Milans, Manso, Rotten y coronel Gurrea. La división Milans estaba dividida en dos brigadas, una de ellas capitaneada por Lloberas. Tanto éste como Milans no daban tregua á los facciosos desde Barcelona hasta el Ampurdán. Rotten formaba la línea de comunicación con ambos cuerpos, mientras impedía al enemigo que amenazase las retaguardias. Manso formaba la reserva con que imponía respeto al enemigo en el campo de Tarragona. La división Gurrea quedó por de pronto en el cuartel general, y Mina en persona se arrojó sobre el

cuerpo principal del ejército de la fe, mandado en la alta Cataluña por el barón de Eroles.

El primer hecho de armas de Mina fué la toma de Castellfullit. Con 7.000 hombres de todas armas se presentó ante esta fortaleza, que supo defender bien Romanillos. «Apenas disparamos el primer cañonazo, dice el historiador de los constitucionales, conocimos ya que los defensores de Castellfullit distaban mucho de ser las hordas de Cervera. No pudiendo acercarnos al fuerte sin apoderarnos primero de las torres, empezamos las operaciones atacando la que presentaba menos obstáculos y más ventajas. Conmovímosla á favor de una pieza de artillería, y fué minada en seguida. Desplomábase el lienzo de muralla que coronaba la cumbre, reventando la misma mina, y sin embargo, salían aún mortales tiros de las grietas que abrieran nuestras balas. Minámosla segunda vez, y desapareció la torre con sus defensores. No aterró á las demás la suerte de la primera; antes dieron muestras de igual valor, hicieron no menor resistencia y corrieren una misma suerte. Unicamente después de seis días de combate, viendo desmontados sus cañones, consumidas sus municiones y abiertas 100 brechas, resolvió Romanillos evacuar la plaza. Favorecía su evasión el terreno, y lo practicó.»

Tomada la plaza, y queriendo Mina mostrar su rigor, mandó fusilar dos sacerdotes, diezmar la población que había tomado las armas y arrasar al pueblo, erigiendo en medio de los escombros una pirámide con la siguiente inscripción:

Aquí existió Castellfullit:
Pueblos:
Tomad ejemplo:
No abriguéis á los enemigos de la
Patria.

En seguida dictó un riguroso bando, que fechó á 24 de Octubre, en el cuartel general, *donde fué Castellfullit.*

Con esta acción dió comienzo el general Mina á una rápida y gloriosa campaña. Imponente en fuerzas era el realismo cuando él entró en el Principado, pero en menos de medio año acabó con aquellas huestes poco antes tan temibles. En Torá, en Balaguer, en Artesa, en Orcau, en Puebla, en Bellver, en San Lorenzo dels Piteus, en Bañolas y en otros puntos conquistaron las tropas constitucionales inmarcesibles laureles, cuyo brillo empañaba sólo el estar teñidos en sangre de hermanos. Rápidas, atrevidas fueron las operaciones de Mina, que se vió bizarramente secundado por Milans del Bosch, por Lloberas, por Rotten, por Gurrea y por el mismo Manso.

De este último se cuenta un rasgo portentoso: el de haber tomado una población sin disparar un tiro. Un numeroso cuerpo de realistas se había atrincherado en Mora de Ebro. Manso se presentó ante este pueblo dispuesto á batirle, pero quiso probar la elocuencia de su palabra primero que apelar á la fuerza. Trepó, pues, á la azotea de una casa que dominaba las murallas de aquella villa, y desde su improvisada tribuna comenzó á arengar á los realistas, muchos de los cuales habían servido con él en la guerra de la Independencia. En vano se opusieron los jefes; los soldados corrieron á oir las palabras de su antiguo general, quien con militar elocuencia les hizo sentir las funestas consecuencias de las guerras intestinas, recordándoles los servicios que les debía y los que á él debieran durante la gloriosa guerra nacional, y conjurándoles para que de ningún modo derramaran sangre catalana. Hasta tal punto supo enternecerles y pudo persuadirles, que la división toda, compuesta de más de 2.000 hombres, se precipi-

tó fuera de las murallas y se arrojó á sus pies, recibiendo de manos de aquel glorioso caudillo el perdón y el indulto, en vez de la muerte y del exterminio.

Á últimos del 1822, la *Regencia*, viendo rotas y desbandadas sus huestes, se refugió en Francia, y á mediados de Marzo de 1823 apenas quedaba un realista armado en Cataluña. Los jefes absolutistas que no habían perecido en el campo de batalla como Miralles, ó en el patíbulo como mosén Antón Coll, habían atravesado la frontera, perseguidos por las bayonetas constitucionales.

Principiaba á respirar la infeliz Cataluña después de tan horrible y fratricida guerra, pero bien pronto se vió que ésta había sólo terminado para comenzar inmediatamente en mayor escala. Cien mil franceses, al mando del duque de Angulema, penetraron en España para derribar la Constitución. El 18 de Abril de 1823 atravesó la frontera de Cataluña el mariscal Moncey á la cabeza de 20.000 infantes, 2.500 caballos y unos 7.000 auxiliares. Formaba parte de esta división el barón de Eroles «con parte de los realistas, dice su historiador, bien armados é instruídos en el manejo del arma y vestidos con los uniformes que les dieron los franceses.»

Un historiador ilustre, á quien me he complacido en citar muchas veces en esta mi pobre obra, dice: «Delante de los 100.000 franceses venían como formando la guardia 50.000 españoles. Desgarrador aspecto presentaba entonces el país. Vacío el Tesoro público, nulo el crédito, general la miseria y los corazones todos rebosando ira y venganza. ¿Eran enemigos de la libertad del país los que en tales momentos guiaban á un extranjero que como pacificador se presentaba? Seamos justos con nuestros hermanos. El francés no hubiera puesto el pie en España sin contar con la voluntad del

rey que le llamaba, y con los esfuerzos de los españoles mismos que deseaban poner término á una situación violenta. Lo que parecía vanguardia era el cuerpo del ejército. Aquélla se adelantaba confiada en sí propia y segura del país; éste entraba consternado y tembloroso. La nación no se humilló ante las fuerzas extranjeras, que fuera baldón pensarlo siquiera: abrumóla su propia posición insostenible.»

Cataluña hervía cuando entraron los franceses. Las pasiones políticas estaban sobrexcitadas, y se llegó á mirar como santa la venganza. En aquellos momentos fué cuando pereció el obispo de Vich, á quien la opinión pública acusaba de ser uno de los más decididos agentes del realismo, víctima triste de las venganzas y odios políticos. Preso estaba hacía algún tiempo en Barcelona, y á pesar de que las autoridades así civiles como militares se hallaban dispuestas á salvarle, consistiendo en esto la languidez con que era llevada su causa, el pueblo pedía su condena. Al saberse que los franceses entraban en Cataluña para entronizar el absolutismo, hubo un verdadero motín en Barcelona. En la tumultuosa sesión de una asamblea patriótica, sonaron estas graves palabras:—«¿Cómo podremos hacer frente á un enemigo extranjero, si contemporizamos con los que le han llamado, y se preparan ya para acusarnos á su vez, juzgarnos y condenarnos?»—«¡Muera el obispo de Vich!» gritaron los concurrentes. El jefe político, llamado por la asamblea, acudió en el acto.—«General, le dijeron, no venís aquí para mandar, sino para obedecer. La patria exige que el día de mañana sea el último de existencia para el obispo de Vich.»—Al día siguiente sacaron de la ciudad en un carruaje al obispo, escoltándole un piquete de infantería. Dirigiéronse hacia el camino real de Tarragona; bajáronle en solitario sitio, y allí murió lastimosamente aquella nueva

víctima de nuestras malhadadas discordias políticas [1].

Para resistir á los franceses, el general Mina improvisó recursos, y no le faltó por cierto en aquella comprometida situación el patriotismo de los catalanes liberales. Pero, ¿qué podían hacer aquellos bravos nacionales, aquellas bizarras tropas, aquellos entusiastas ciudadanos, ante las bayonetas del extranjero fraternalmente enlazadas con las de los realistas, y ante un país generalmente obcecado que, sin conocerlo, proclamaba y sostenía doctrinas contrarias á su bienestar? Los franceses iban adelantando paso á paso, precedidos por los realistas, no obstante oponerles una desesperada resistencia las tropas constitucionales.

En 9 de Junio, sabedores los ministros de que una división francesa se adelantaba victoriosa sobre Córdoba, declararon al rey que era preciso trasladarse á Cádiz; y aunque al principio se negó Fernando con entereza, hubo al fin de ceder viendo la actitud que tomaban las Cortes. Casi á la fuerza se efectuó su traslación, después de haber pedido Alcalá Galiano en una sesión memorable que se declarase al rey moralmente impedido, á tenor del art. 187 de la Constitución, y que se nombrase una regencia que ejerciera el poder ejecutivo durante su traslación á Cádiz. Uno tras otro iban fracasando los planes de los generales del ejército liberal. Morillo capituló el 14 de Julio; Ballesteros el 4 de Agosto; el mismo Riego en Sierra-Morena, después de haber visto sucumbir sus mejores tropas, había caído en manos de sus enemigos. En Cataluña, Manso, después de haber tentado varios medios de conciliación, empujado, según se dice, por sus mismas tropas, se pasó á los franceses con el brigadier Esteller, el coronel Basa y otros jefes.

1 *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, por Galli, lib. III, cap. VII.

También el general Milans había recibido proposiciones de los franceses, pues el mariscal Moncey le envió un emisario para ver si con promesas de honores y dinero le atraía; pero rechazólas Milans con indignación [1].—«Mis canas bajarán sin mancha al sepulcro,» contestó por toda respuesta.

En todas partes de España triunfaba la reacción, y no era Cataluña excepción de esta regla. El ejército francés avanzó hasta el campo de Tarragona, dejando sitiadas las plazas de Figueras, Hostalrich y Seo de Urgel y bloqueada Barcelona. En esta ciudad el patriotismo obraba prodigios hasta en las mujeres y los niños. Galli dice lo siguiente en sus *Memorias:* «Doña Emilia de Lacy, viuda del teniente general de este nombre, había llegado á organizar en Barcelona un cuerpo de lanceras, cuyo instituto era seguir á los milicianos para recoger y vendar los heridos, como asimismo para prestar los últimos auxilios á los moribundos. Tan noble institución dió margen á tiernísimas escenas. Instaban las esposas á sus maridos y las hermanas á sus hermanos para que corriesen al combate, consolándose, como verdaderas lacedemonias, de la pérdida de sus deudos con el recuerdo de su valor. Mostrábanse celosos los mismos niños de contribuir á la defensa de la patria, y formárase de ellos un batallón, que ejecutaba con pasmo general las más difíciles maniobras.»

A pesar de todo, el patriotismo de aquella ciudad y de los esfuerzos desplegados por Mina, Milans, Rotten, Lloberas, Gurrea y otros valientes jefes, la reacción avanzaba demasiado y tenía demasiada fuerza para que pudiese ser vencida. En 1.º de Octubre se trasladó el rey Fernando al Puerto de Santa María, decla-

1 *Memorias*, por J. M. y R., cap. VI.

rándose otra vez rey absoluto y anulando todos los actos gubernamentales hechos desde el 7 de Marzo de 1820, y el 2 de Noviembre capituló honrosamente Barcelona, entrando luego en ella el mariscal Moncey y el barón de Eroles con sus tropas.

IV.

La reacción en el poder.—Conducta del clero.—Se pide el restablecimiento de la Inquisición.—Tentativas de los emigrados.—Conspiración del partido apostólico.—Insurrección y muerte de Bessieres.—Movimiento absoluto en Cataluña.—Venida del rey á Cataluña.—Su manifiesto.—Suplicio de algunos sublevados.—El Puñal.—Marchan los franceses.—Llega el rey á Barcelona.—El conde de España.—Barcelona bajo su mando.—Ejecuciones y destierros.—Nuevas tentativas de los liberales.—Enlace del rey con María Cristina. —Derogación de la ley sálica.—Nacimiento de Doña Isabel II.—Nacimiento de la infanta María Luisa.—La infanta Doña Carlota.—Jura de la princesa.—Muerte del rey.

(De 1824 á 1833.)

Vamos á entrar en la reseña histórica de sucesos ocurridos ayer. Muchos personajes de los que en ellos han tomado parte viven todavía, y para ellos, como para los acontecimientos, aún no hay posteridad. Nuestra pluma debe, pues, resbalar rápida, y nuestra conciencia nos obliga á ser, cuanto quepa en lo posible, meros cronistas de los hechos, dejando ahora más que nunca á reconocidos é ilustrados autores el encargo de hablar por nosotros.

He aquí, por de pronto, el triste cuadro que traza Ortiz de la Vega de la terrible situación inaugurada en España á la caída de los constitucionales:

«A las comisiones militares creadas por las Cortes

en 1821, suceden las ejecutivas y permanentes, á las que les es dado derecho de vida y muerte sobre los habitantes. Todos los empleados, todos los militares deben sujetarse al proceso llamado purificación: en la balanza de éste perdido está el que entre sin oro ó sin obtener antes una sonrisa de los grandes. Por la fuerza quiso la revolución extinguir las comunidades religiosas; por la fuerza manda la restauración que sean acatadas, y que, á modo de fieras, sean perseguidos los miembros de las sociedades secretas. Al llamado desorden constitucional sigue el orden de las cárceles, de los cadalsos y de la tumba. Al *Trágala* reemplaza la marcha realista. Crece la pública miseria, pues el contrabando francés inunda la Península. Los comprometidos por la libertad que quieren salvarse del patíbulo, han de emigrar á lejanas tierras.»

Y dice también Marliani, con referencia á la misma época, en su *Historia política de la España moderna:*

«Empiezan las nuevas reacciones con el suplicio de Riego por el pronto, y paran en el degüello, en la misma hora y sitio, de Torrijos y sus 54 compañeros. Por esta vez no se vincula el estrago en los españoles; acude el ejército francés en auxilio del gobierno absoluto, y la soldadesca de una monarquía constitucional robustece el sistema perseguidor, cuyo enfurecimiento sobrepujó á cuanto cabe imaginar. Bastará, para retratar al vivo esta nueva reacción, citar el decreto de la regencia de Madrid de Mayo de 1823. Sentenciaba á muerte á cuantos diputados habían votado la traslación del rey á Cádiz, á los ministros que lo acompañaron, á la regencia provisional nombrada por las Cortes el 11 de Junio, y en fin, á todos los oficiales del ejército y de los varios batallones y escuadrones de guardias nacionales que fueron escoltando la corte y el gobierno. Debía ejecutarse la pena capital «sin más formalidad que el mero reco-

nocimiento de la identidad.» Este fué el extremo del programa fielmente desempeñado en los diez años consecutivos del restablecimiento de la potestad absoluta, rebajando tal cual tregua proporcionada por ministros más humanos é ilustrados; pero luego arrebatados también con el raudal de pasiones desenfrenadas que estaba acosando el solio.»

A estos tristísimos cuadros de aquella época deplorable, fecunda en males y desventuras, debe añadirse que el partido teocrático, el bando apostólico, se apoderó tan por completo de la situación, que hasta contra el mismo monarca asestó sus tiros una vez que llegó á hacérsele algo sospechoso. *El partido de la fe*, que con este nombre se apellidó entonces á sí mismo el partido realista, era dueño absoluto, y el rey Fernando VII un verdadero juguete en sus manos. Apoyándose en este bando, el clero, preciso es confesarlo, comenzó á seguir, particularmente en Cataluña, una conducta imprudente é insensata. No eran palabras de perdón, de fraternidad y de olvido las que sonaban en el templo desde lo alto del púlpito, sino de odio, de venganza y de exterminio. Con el crucifijo en la mano, desde la cátedra del Espíritu Santo, incitaban algunos indignos sacerdotes al alucinado pueblo á teñir su puñal en sangre fratricida, y hubo de condenar estos excesos el gobernador eclesiástico de la diócesis de Barcelona, diciendo que *se había profanado la cátedra del Espíritu Santo con expresiones bajas, excitando al odio y á la venganza* [1].

No satisfechos aún los reaccionarios con anonadar bajo el peso de su ira á los que ellos llamaban jacobinos, herejes y fracmasones, pidieron el restablecimiento del sanguinario tribunal de la Inquisición, y con asombro debe consignar la historia que fué de los primeros

1 Castillo: *La ciudadela inquisitorial* (tercera edición).

en pedirlo el ayuntamiento de Barcelona, sucesor de aquel sabio y respetable *Consejo de Ciento* que tanto había resistido la introducción del Santo Oficio en Cataluña.

«Los perversos subsisten aún entre los buenos, turbando con su feroz presencia el regocijo universal de la monarquía, decía en una exposición al rey el municipio barcelonés el 6 de Marzo de 1824. Sensible es al ayuntamiento de esta ciudad no poder prescindir de llamar la soberana atención de V. M. acerca de la reunión que se observa en ella de los sujetos más cargados por sus ideas y planes revolucionarios, de que se sigue que los buenos no se atreven á manifestar, como lo harían, sus leales sentimientos, porque los contiene la vista de aquellos satélites, creciendo el odio que se les tiene á medida que dura la impunidad que gozan.» Después de hacer semejante delación, terminaba el municipio pidiendo el restablecimiento del tribunal de la fe como medio único de cortar los progresos de la incredulidad [1].

Aún más allá habían ido los canónigos y cabildo eclesiástico de la ciudad de Manresa. En una exposición que á últimos de Diciembre de 1823 hicieron al rey, después de pedirle «que redujera los perturbadores á tal estado de impotencia, que ni aun pudieran alimentar en su pecho las más remotas esperanzas, y que limpiara la España de los frenéticos sectarios divididos en tantas ramificaciones, cuantos eran los errores de una filosofía prostituída á las pasiones más desenfrenadas,» añadían: *Autorizad, señor, al santo tribunal de la fe, con las facultades que reclaman las circunstancias, para celar, aterrar y castigar.*

1 Esta exposición del ayuntamiento de Barcelona, como la otra del cabildo de Manresa, á las que luego se hace referencia, van continuadas en los apéndices núm. 1 y núm. 2 que el autor de *La ciudadela inquisitorial* inserta á continuación de su libro.

Los emigrados liberales hicieron varias tentativas para derrocar el sistema de espantosa reacción que se había entronizado, pero todas inútiles. Los absolutistas triunfaban por completo, y nunca, como durante su época, presentó la nación española un cuadro más desconsolador y más triste. Llegaron los gobernantes hasta el extremo de mandar cerrar todos los establecimientos políticos y literarios, fundándose, en cambio, cátedras de tauromaquia; y al reimprimirse la *Novísima Recopilación*, quiso S. M. que *reservadamente* se separaran de esta obra varias leyes por *haberse notado en ellas algunos restos de los tiempos en que la debilidad de la monarquía constituyó á los reyes en la precisión de condescender con sus vasallos en puntos que deprimían su soberana voluntad.*

A pesar de todo esto, vino un día en que el rey se hizo sospechoso al bando apostólico, y se creyó encontrarle blando y endeble en sus providencias. Dejó entonces de ser el ídolo para la gente apostólica, y se buscó en la familia real otro príncipe más entregado á las prácticas religiosas, á quien se pudiese dominar mejor que á Fernando VII, y con cuyo fanatismo se pudiese contar para la realización de la obra que se proyectaba. Nadie más á propósito que D. Carlos, el hermano del rey, para este objeto. Escogiósele, pues, por jefe, y desde aquel día se conspiró en palacio contra el monarca, y desde aquel día los defensores del trono y del altar, como ha dicho Marliani, cañonearon en brecha á la soberanía en nombre de la Iglesia.

Al principio se trató de obrar con disimulo, y la primera tentativa fué desgraciada. Llevóla á cabo Jorge Bessieres, el traidor á los franceses en la guerra de la Independencia, el republicano de 1821 en Barcelona, el realista de 1823 y el que iba á desempeñar el papel de carlista en 1825. Bessieres había ascendido á mariscal

de campo, y en él puso sus miras el partido apostólico para instrumento de una nueva reacción sobre la reacción triunfante. Por Agosto de 1825 se sublevó este caudillo en Getafe con algunas compañías de tropa, vendidas al oro apostólico; pero en seguida, viendo que aquel movimiento no encontraba séquito y era mal recibido, los mismos agentes y promovedores de la insurrección, temiendo ser descubiertos, se pronunciaron contra sus propios partidarios. Hallóse medio de conseguir que Fernando VII eligiese para perseguir á Bessieres al conde Carlos de España, general realista que había entrado en los planes de los insurrectos y que estaba de acuerdo con ellos. Carlos de España se dió prisa en perseguir á Bessieres, en prenderle y en hacerle fusilar con todos los jefes que con él se habían alzado, antes que sus declaraciones pudiesen comprometerle á él ó á sus patronos.

El plan fracasado en 1825 se llevó á cabo en mayor escala, si bien hubo de fracasar también, en 1827. Esta vez los apostólicos escogieron á Cataluña para teatro de sus tramas. Preparados de antemano los combustibles, con extensas ramificaciones en todas partes, dispuesto el clero y contando con el fanatismo y la ceguedad de la plebe, dióse principio al incendio, convertido bien pronto en un volcán. El primer grito se dió en Manresa el 28 de Agosto. El *Caragol*, ó sea Agustín Saperes, que se titulaba coronel de infantería y comandante general de la vanguardia realista del ejército de operaciones, *Jep dels Estanys* y otros cabecillas, penetraron durante la noche del 27 en aquella ciudad, franqueándoles la entrada, según parece, los frailes dominicos [1]. El grito que dieron fué el de *¡Viva el rey! ¡Mueran los negros! ¡Viva la religión, contra la que se*

1 *Ciudadela inquisitorial*, pág. 62.

conspira! y proclamando que su intento era dar libertad al monarca, á quien se decía que los amigos de los *negros*, ó sea de los liberales, tenían cautivo, nombraron una junta provincial interina para gobernar el Principado, de la cual fué nombrado presidente el reverendo D. José Quinquer, domero mayor de la iglesia de Manresa, y vocales el reverendo D. Francisco Llopart, domero segundo de la misma iglesia; el religioso mínimo Fr. Francisco de Asís Vinader; el síndico procurador general de dicha ciudad, D. Magín Pallás, y el regidor de la misma, D. Bernardo Sanmartí [1].

Era entonces capitán general de Cataluña D. Francisco de Quirós, marqués de Campo Sagrado, quien inmediatamente tomó medidas para sofocar aquel levantamiento, carlista en el fondo, y pasó terminantes órdenes á fin de que no fuese obedecida la junta creada en Manresa; pero el fuego se fué propagando y bien pronto los insurrectos pudieron contar con un ejército. Su idea secreta era hacer que Fernando VII abdicase para poner en el trono á su hermano D. Carlos, pues aquél no tenía hijos; y hay fundados motivos para creer que los directores de aquella tentativa eran D. Tadeo Calomarde, ministro á la sazón, y el general Carlos de España.

Tuvo el rey entonces una inspiración feliz. «Ya que dicen que estoy preso, exclamó, vamos á probarles que soy libre.» Y en efecto, el 22 de Setiembre salió de la corte para Cataluña, dirigiéndose en línea recta á Tarragona, pero iban con él los inspiradores secretos del alzamiento, Calomarde y España.

En el Campo de Tarragona se había creado también una junta corregimental, que se instaló en el pueblo de

1 Constan estos datos en la proclama que dió contra la junta el capitán general de Cataluña, marqués de Campo Sagrado.

Alforja y publicó un manifiesto llamando á las armas para defender *la religión, el rey independiente y absoluto y la santa Inquisición*. El día 28 de Setiembre el grueso de las fuerzas ultra-realistas se hallaba reunido en la villa de Reus, experimentando una continua zozobra, con las noticias que sin cesar se iban recibiendo respecto á la aproximación de las tropas apostadas en Villaseca; de manera que, como dice el analista reusense, habiendo entrado en la villa algunos caballos y dos compañías procedentes de las fuerzas apostadas en la carretera de Madrid, ahuyentaron á todos los enemigos, que llenos de terror se refugiaron en la vecina sierra, pereciendo algunos de aquellos rezagados en las mismas calles de Reus.

El mismo día entró Fernando VII en Tarragona y publicó el siguiente manifiesto, que merece ser conocido:

«Catalanes: Ya estoy entre vosotros, según os lo ofrecí por mi decreto de 18 de este mes; pero sabed que, como padre, voy á hablar por última vez á los sediciosos el lenguaje de la clemencia, y dispuesto todavía á escuchar las reclamaciones que me dirijan desde sus hogares, si obedecen á mi voz; y que como rey vengo á restablecer el orden, á tranquilizar la provincia, á proteger las personas y propiedades de mis vasallos pacíficos que han sido atrozmente maltratados, y á castigar con toda la severidad de la ley á los que sigan turbando la tranquilidad pública. Cerrad los oídos á las pérfidas insinuaciones de los que, asalariados por los enemigos de vuestra propiedad y aparentando celo por la religión que profesan y por el trono á quien insultan, sólo se proponen arruinar esta industriosa provincia. Ya veis desmentidos con mi venida los vanos y absurdos pretextos con que hasta ahora han procurado cohonestar su rebelión. Ni yo estoy oprimido, ni las

personas que merecen mi confianza conspiran contra nuestra santa religión, ni la patria peligra, ni el honor de mi corona se halla comprometido, ni mi soberana autoridad es coartada por nadie. ¿A qué, pues, toman las armas los que se llaman á sí mismos vasallos fieles; realistas puros y católicos celosos? ¿Contra quién se proponen emplearlas? Contra su rey y señor. Sí, catalanes; armarse con tales pretextos, hostilizar mis tropas y atropellar los magistrados, es rebelarse abiertamente contra mi persona, desconocer mi autoridad y burlarse de la religión que manda obedecer á las potestades legítimas; es imitar la conducta y hasta el lenguaje de los revolucionarios de 1820; es, en fin, destruir hasta los fundamentos de las instituciones monárquicas, porque si pudiesen admitirse los absurdos principios que proclaman los sublevados, no habría ningún trono estable en el universo. Yo no puedo creer que mi real presencia deje de disipar todas las preocupaciones y recelos, ni quiero dejar de lisonjearme de que las maquinaciones de los seductores y conspiradores quedarán desconcertadas al oir mi acento. Pero si contra mis esperanzas no son escuchados estos últimos avisos; si las bandas de sublevados no rinden y entregan las armas á la autoridad militar más inmediata á las veinticuatro horas de intimarles mi soberana voluntad, quedando los caudillos de todas clases á disposición mía para recibir el destino que tuviese á bien darles, y regresando los demás á sus respectivos hogares con la obligación de presentarse á las justicias á fin de que sean nuevamente empadronados; y por último, si las novedades hechas en la administración y gobierno de los pueblos no quedan sin efecto con igual prontitud, se cumplirán inmediatamente las disposiciones de mi real decreto de 10 del corriente, y la memoria del castigo ejemplar que espera á los obstinados, durará por mucho tiempo.

—Dado en el palacio arzobispal de Tarragona á 28 de Setiembre de 1827.—Yo el Rey.—Como secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, *Francisco Tadeo de Calomarde.*»

•Publicado este manifiesto, los rebeldes se dispersaron como por encanto. Ya fuese que algunos volviesen en sí de su error, ya que, y es lo más probable, recibiesen órdenes secretas, lo cierto es que depusieron las armas y se sometieron. Para algunos de los jefes la sumisión fué el patíbulo, sin que de nada le sirviese el real indulto. Es opinión de unos que Calomarde y España, temiendo que el rey llegase á saber que eran ellos dos los más principales agentes y promovedores de aquel levantamiento, le aconsejaron que pasase á Valencia para recibir á la reina Amalia, la cual había decidido trasladarse también al teatro de las operaciones. Y los que tal piensan dicen que aquella momentánea ausencia del rey fué aprovechada por Calomarde y Carlos de España para ahogar en sangre la voz de los que como cómplices podían delatarles. Otros, viniendo ya en el fondo á pensar lo mismo, creen que Calomarde, al ver decididamente fracasado el plan, se puso del lado del rey declarándose contra los apostólicos, cuyo instrumento hasta entonces fuera.

De todos modos, es lo cierto que apenas salió el rey de Tarragona, comenzaron las operaciones por orden de Carlos de España, que jugó en aquella ocasión el mismo ignominioso papel que jugara con Bessieres. El 7 de Noviembre perecieron en el patíbulo el coronel graduado D. Juan Rafividal y el teniente coronel graduado D. Alberto Olives. El 8 aparecieron colgados de la horca el teniente coronel D. Joaquín La Guardia, D. Miguel Bericart, de Tortosa, y el doctor en medicina D. Magín Pallás, individuo de la junta de Manresa. El 13 cupo igual suerte al teniente coronel D. Rafael

Bosch y Ballester. Y por fin, el 21 fueron ejecutados el capitán D. Narciso Abrés, Jaime Vives y José Robusté [1].

Otros hubo que escaparon emigrando á Francia, como Romagosa, Saperes y *Jep dels Estanys*, si bien éste cayó después en un lazo que se le tendió para acabar con su vida, y algunos que después de presos fueron puestos en libertad, como cierto famoso fraile franciscano conocido por el *P. Puñal*, y cuyo verdadero nombre era el P. Orri. Este indigno ministro del Señor había osado llegar un día hasta las puertas mismas de Barcelona á la cabeza de una partida facciosa, con los hábitos arremangados, un par de pistolas pendientes del cordón de fraile, su puñal en la diestra y en la otra mano un crucifijo y las riendas del caballo. Preso en Reus y conducido á Tarragona, pudiendo á duras penas salvarle del furor popular el jefe de su escolta, estuvo muy poco tiempo preso, pues en seguida se le devolvió la libertad [2].

No tardó el rey Fernando en regresar de Valencia, decidido á llegarse hasta Barcelona, cuya ciudad abandonaron entonces las tropas francesas que estaban ocupándola desde la invasión, debiendo decirse, en obsequio de la verdad, que aquella vez se portaron admirablemente, siendo de elogiar muy en especial la noble conducta que observó durante su mando el vizconde de Reisset, comandante general de las tropas francesas que ocupaban Barcelona y Figueras.

El rey, acompañado de su esposa la reina Amalia, entró el 4 de Diciembre en Barcelona, y durante su permanencia en ésta todo volvió al orden acostumbra-

1 *Diarios de Tarragona* de aquellas fechas.

2 *Ciudadela inquisitorial.*—*Anales de Reus.*—Algunos autores de aquel tiempo hablan del *P. Puñal* como de un feroz y sacrílego bandido.

do, continuando empero la persecución contra los pronunciados que no se acogieron al indulto. En cambio, para acallar el clamor y resentimiento del partido intolerante, se encendió otra vez la persecución contra los liberales.

Partieron de Cataluña los reyes, y quedó como capitán general del Principado el tristemente célebre conde de España. ¡Funesta época la de su mando en Cataluña! Unos han llamado á este hombre *el loco;* otros *el asesino;* otros, finalmente, *el bárbaro.* De todo tuvo. Lo cierto es que á ratos tenía arranques divertidos, mientras que en otros se entregaba á actos de verdadera barbarie. Cuentan de él que á veces obligaba á su propia hija á hacer centinela en el balcón con una escoba puesta al hombro á manera de fusil. Otras hacía arrestar á su esposa por habérsele olvidado advertir al cocinero que le hiciese ciertos guisados. Una vez hizo subir los caballos á la tribuna de palacio, asomándoles á ella y obligando á que un trompeta montado en uno de ellos tocase llamada. Cierto día se enfadó porque las mujeres llevaban colgando sobre la espalda su trenzada cabellera, y á algunas se la hizo cortar. Antojósele otro día que el aspecto de los caseríos daban tristeza á los paisajes de Cataluña, y mandó bajo severísimas penas que todos los habitantes blanqueasen sus casas. Por fin, entre otros actos á éstos parecidos, se refiere de él que en los días de ejecuciones de liberales, y mientras el horrísono cañón anunciaba el fatal éxito de las víctimas inmoladas á su capricho, se divertía mandando que un músico tocase en su presencia las *habas verdes* [1].

La pluma se cae de la mano al tratarse de escribir el desgraciado período en que la infeliz Barcelona estuvo

1 Ortiz de la Vega: *Anales de España,* lib. XI, cap. XLI.—Castillo: *Ciudadela inquisitorial,* pág. 163.—Francisco José Orellana: *El conde de España.*

bajo el mando de Carlos de España. No se pasaba día sin que las puertas de la Ciudadela se abriesen para recibir nuevos presos; á menudo la voz fúnebre del cañón anunciaba al vecindario que nuevas víctimas colgaban de la infame horca en la Explanada. El conde de España, obrando como déspota, hallaba gusto en dar al pueblo frecuentes espectáculos de esta clase, y parecía haberse propuesto exterminar hasta la raza liberal, secundándole con verdadera fruición en este punto la policía secreta á las órdenes del subdelegado D. José Víctor de Oñate y el fiscal D. Francisco de Paula Cantillón.

Los primeros que perecieron víctimas de estos tres exterminadores, fueron los tenientes coroneles D. José Ortega y D. Juan Antonio Caballero; los tenientes Don Joaquín Jaques y D. Juan Domínguez Romera; los sargentos Ramón Mestre y Francisco Vituri; los cabos Vicente Llora, José Ronsanet y Antonio Rodríguez; el empleado en rentas D. Manuel Coto; el pintor Magín Porta; el paisano Domingo Ortega, y el profesor de lenguas D. Francisco Fidalgo. Estos trece individuos, acusados de querer restablecer el sistema constitucional, fueron fusilados el 19 de Noviembre de 1828, á las seis de la mañana. El estampido del cañón anunció al pueblo su desastrosa muerte, y pronto se vió á los presidiarios conducir los cadáveres de aquellas infelices víctimas á la horca levantada de antemano en medio de la Explanada para recibirles.

A ésta siguieron otras ejecuciones. Durante los años 1829 y 1830 la consternación, el luto y el dolor vinieron á hospedarse en Barcelona. Rara era la familia que no tuviese un deudo entre los presos de la Ciudadela, entre los deportados al Africa ó entre las víctimas de la Explanada.

Carlos de España se complacía en dominar por el

terror, y en las páginas de la historia de Cataluña su nombre vive rodeado de una aureola de sangre. A centenares entraban los presos en la Ciudadela; á centenares eran deportados á las costas y presidios de Africa; á docenas eran *lanzados á la eternidad*, según expresión favorita del capitán general. Y entre todos éstos la mayoría era de inocentes. Bastaba una sospecha, una delación cualquiera, una simple enemistad para enviar á un hombre á la Ciudadela, de la cual feliz si salía sólo para ir á un presidio. Los presos eran tratados inhumanamente y condenados con una apariencia de proceso. A los unos sólo se les daba un poco de paja por lecho y por único alimento una cazuela de sopas; á otros se les rapaba la cabeza y patillas; á otros se les sacaba un día del calabozo y, bajo pretexto de registrarles, se les hacía desnudar hasta quedarse sin zapatos y con sólo la camisa en la estación más rigurosa del año, al aire libre y sobre tres palmos de nieve; á otros, finalmente, se les ponía duros grillos y pesadísimas cadenas, como si fueran feroces asesinos. El conde de España, Cantillón y Oñate han dejado entre los catalanes memoria de verdugos.

Mientras de estas tristes escenas era teatro la capital del Principado, los emigrados liberales hicieron diferentes tentativas para derrocar el sistema con que se regía la España. Todas fueron infructuosas. Milans del Bosch, refugiado en Francia, se acercó una vez á la frontera de Cataluña para ponerse al frente de un movimiento; pero fué detenido por la gendarmería francesa, y algunos de sus asociados perecieron en el patíbulo. Mina fracasó en Navarra, Torrijos en Málaga, y lo propio sucedió en otros puntos á varios caudillos de la libertad. Esta cuenta durante aquellos años con una larga lista de mártires.

En Mayo de 1829 había muerto la reina Doña Jo-

sefa Amalia, tercera esposa de Fernando, sin dejarle sucesión, y se instó al rey para que eligiese nueva esposa, á lo que le inclinaba también su temperamento. Solicitó entonces y obtuvo Fernando VII la mano de su sobrina la princesa Doña María Cristina, hija del rey de Nápoles Francisco I y de la reina Isabel, que era hija de Carlos IV de España. Acompañada de sus padres vino á España Doña María Cristina, y después de haber permanecido en Barcelona desde el 15 al 20 de Noviembre, se dirigió á Madrid, donde se casó con el rey por Diciembre de aquel mismo año de 1829.

El cuarto matrimonio de Fernando debía ser principio de una nueva era. El partido que fundaba sus esperanzas en D. Carlos, creía que el rey no llegaría á tener sucesión, á juzgar por su obesidad, su gastada vida y sus ordinarios achaques. Sin embargo, sucedió todo lo contrario, y bien pronto se anunció que la nueva reina estaba en cinta. Esta noticia, de gozo para los unos, de alarma para los otros, de inseguridad para todos, dió origen á que, previendo el nacimiento de una princesa, se aconsejase á Fernando VII la promulgación de la ley acordada por las Cortes de 1789, conforme á la cual se derogaba la pragmática de Felipe V en 1712 que excluía á las hembras de la Corona. Quién dió la primera idea de esto, se ignora á punto fijo. Unos, entre ellos Marliani, creen autor de la idea al ministro Calomarde, de quien dicen que, haciéndose cargo de su odiosidad para con el bando apostólico y juzgando que peligraba su cabeza el día del triunfo de éste, determinó alzar una valla insuperable entre el solio y D. Carlos, cuyo reinado iba á ser el de los apostólicos. Otros, y entre ellos Ortiz de la Vega, creen que fué la infanta Doña Carlota, hermana de la reina y esposa del infante D. Francisco, princesa de varonil talento. Sea quien fuere el sugeridor de la idea, lo cierto es que en

29 de Marzo de 1830 se publicó la pragmática sanción que reconoce en las hembras el derecho antiguo de sucesión á la Corona.

Siete meses después, en Octubre del mismo año, vino al mundo la princesa Doña Isabel, y al nacer esta princesa nació con ella y contra ella el odio de los absolutistas, que viendo en este acontecimiento una derrota contra sus planes, pusieron en duda sus derechos y pretendieron dar por nula la revocación de la ley sálica.

Todo el año de 1831 se pasó en intrigas palaciegas, y se hicieron desesperados esfuerzos para hacer que el rey derogase la pragmática de 1830. Se supo luego que la reina volvía á estar en cinta, y en 30 de Enero de 1832 dió á luz otra niña, la infanta Doña María Luisa Fernanda. Desvanecióse con esto toda esperanza de evitar una guerra de sucesión, pues se vió que el rey enfermaba de gravedad y que sus días estaban contados.

¡Cuántas intrigas, cuántas luchas, cuántos dramas junto á la cama de aquel moribundo! La reina Cristina, que no abandona el lecho del enfermo, se ve obligada á ceder al pintarle los horrores de una guerra civil, las desgracias de la patria, los peligros que ella y sus hijas han de correr en la tormenta, y consiente amedrentada en que el monarca firme el decreto de la derogación de la pragmática. Pero en aquellos momentos acude veloz desde Andalucía, en donde á la sazón se hallaba, la infanta Doña Carlota, y esa mujer de ánimo varonil penetra en la alcoba del enfermo, le habla de sus hijas á quienes arroja del trono de sus padres, le persuade, le conmueve, y el rey revoca el decreto, y, gracias á la infanta Carlota, la princesa Isabel tiene seguro el solio.

La reina Cristina, encargada de la gobernación del reino durante la enfermedad de su esposo, conoce que para el porvenir de su hija hay que apoyarse en el par-

tido constitucional, y por medio de una amplia amnistía abre las puertas de la patria á millares de proscritos. Todo es júbilo y placer en España. El autor de estas líneas recuerda aún, como una de las más gratas y más gratas memorias de su niñez, la explosión de entusiasmo que hubo en Barcelona al jurar el 20 de Junio de 1833 como princesa de Asturias á la infanta Isabel, saludada como aurora de la libertad.

Tres meses después, á últimos de Setiembre, espiraba Fernando VII, y todo queda dicho de él con decir que ningún monarca subió jamás al trono en medio de más jubilosas aclamaciones, pero ninguno tampoco bajó de él con menos sentimiento de sus súbditos.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE DOÑA ISABEL II

I.

Llauder capitán general de Cataluña.—El partido liberal ampara la causa de la princesa.—Manifiesto Cea Bermúdez.—Manifiesto Llauder.—Alzamiento de los carlistas.—Manifestación en Barcelona.—El Meteoro.—Ministerio Martínez de la Rosa.—Aumentan las fuerzas carlistas.—Impopularidad de Llauder.—Horrores de la guerra civil.—Animosidad contra los frailes.—Matanza de frailes en Zaragoza y Reus.—La corrida de toros.—Incendio de los conventos en Barcelona.—Proclama de las autoridades militar y civil.—Indignación popular contra Llauder.—Llauder abandona la capital.—Incendio de otros conventos.—Proclamas.

(De 1833 á 1835.)

Al enfermar el rey Fernando y encargarse de las riendas del gobierno la reina Cristina, D. Manuel Llauder, marqués de Valle de Ribas, se presentó á reemplazar en Barcelona al conde de España. La llegada de Llauder con el carácter de capitán general del ejército de Cataluña, fué un acontecimiento que marca época en la historia de Cataluña. Ningún recibimiento de pueblo ha sido más entusiasta que el que se le hizo; ningún general de provincia obtuvo jamás mayor aura popular. Victoreado por las calles y plazas, llegó á su alojamiento, en medio de un numeroso concurso que le miraba como el redentor de los oprimidos catalanes. Carlos de España le entregó el mando y salió de Barcelona, salvándole la autoridad de Llauder y evitando que le hiciera su víctima la cólera popular, aun cuando no se pudo impedir que fuese apedreado y silbado al cruzar en su coche por las calles de la capital [1].

1 Castillo: *Ciudadela inquisitorial.*—J. del C. M: *Las bullangas de Barcelona.*—Francisco Raul: *Historia de la conmoción de Barcelona en la noche del 25 al 26 de Julio de 1835.*

La nación toda se conmovió al dar Fernando VII el último suspiro. Había llegado el momento de la crisis. La sedición de Bessieres, por una parte, y por otra el alzamiento de los ultra-realistas de Cataluña en 1827, probaron bien á las claras cuáles eran las ideas del partido apostólico. Este tenía su bandera en D. Carlos. La gobernadora del reino, para salvar el trono de su hija, debía hacer que los liberales viesen su bandera en la princesa Isabel. Nadie ignora el entusiasmo con que los liberales abrazaron la causa de la inocente niña, pero nadie ignora tampoco el efecto desconsolador que produjo el ministerio Cea Bermúdez con el manifiesto publicado el 4 de Octubre de 1833, anunciando que la viuda del rey, la gobernadora del reino, no cambiaría de sistema.

Se dice que Cea Bermúdez, presidente del Consejo de ministros, quiso parar el golpe de un alzamiento realista con la publicación de este manifiesto, que se llamó el programa del despotismo ilustrado; pero es lo cierto que á su publicación contestó un grito ahogado de estupor. La España tembló, la consternación fué general, y todos los que se habían visto perseguidos durante los últimos aciagos diez años, y los que de nuevo se acababan de comprometer decidiéndose por la reina, creyeron ver ya suspendida sobre su cuello la sangrienta cuchilla de otros tantos tiranos como el desolador de Cataluña.

El general Llauder fué de los primeros que se atrevió á dar el grito de alarma, alzando la voz desde el seno de la ciudad misma, donde también algún día la habían alzado en favor de los derechos del pueblo los Fivaller, los Clarís, los Tamarit y tantos otros héroes ciudadanos.

Así decía la exposición que en 25 de Diciembre dirigió Llauder á la reina gobernadora:

«Señora: La fidelidad á mi soberano y el amor á mi patria han sido el móvil de todos mis servicios y acciones en todas las vicisitudes y épocas de mi carrera; en los destinos subalternos que he desempeñado, mi responsabilidad ha descansado siempre en la de los jefes, á cuyas órdenes he servido; pero en los destinos superiores, mi deber es de otra importancia; y bastaría para convencerme de toda la extensión de mi responsabilidad las aprobaciones que he recibido del mismo gobierno, reconociendo mi previsión y celo en haber tomado sobre mí varias medidas que algunos meses antes se me prohibían, y por las que se me zahería en el concepto de mi soberano; así como el expresarme el presidente del consejo real, duque de Bailén, que mi previsión y resolución en no conformarme con las órdenes que se comunicaban por el ministerio había salvado á esta provincia y servido de apoyo á la causa de Isabel II: así que en la dirección y mando superior del arma de infantería que he servido durante las circunstancias más difíciles en medio de notorias contradicciones, con la perseverancia y previsión que después ha acreditado en repetidas y críticas ocasiones la valiente y benemérita arma de infantería que ahora mismo está poniendo el sello á sus heróicas acciones defendiendo con una decisión y desciplina que admira y aprecia toda la nación, el trono combatido de nuestra inocente reina Isabel II: en el destino de virrey de Navarra y capitán general de las provincias Vascongadas, que he ejercido largo tiempo, he experimentado toda la estabilidad y las ventajas que resultan á los pueblos y á los que mandan, de una representación legal en la forma prescrita en nuestras antiguas leyes, y de que se respeten á la par con los derechos del trono, los que pertenecen á los pueblos, cuya acertada combinación es el único elemento de prosperidad de las monarquías en el estado

actual de las luces y de la civilización. Durante mi permanencia en el destino de capitán general de Aragón y ahora de Cataluña, me he podido convencer de que la suerte de estas provincias y la seguridad de ellas depende del acaso, y que con frecuencia se debe echar mano de la fuerza para sostener el trono, y ésta se gasta con mucha rapidez cuando no la sostiene la opinión.

»Desde que al despedirme de V. M. y besar la mano de su augusta hija se dignó V. M. prevenirme que le escribiese con toda libertad cuanto estimase conveniente, protestándome tan espontáneamente repetidas veces que sólo deseaba el bien de los españoles, he cumplido puntualmente en hacer saber á V. M. todo lo que era de mi obligación ofrecer á su consideración en cumplimiento de aquel precepto; pero una constante y larga experiencia me ha debido convencer de que aquellos candorosos y heróicos sentimientos de V. M. se hallan contrariados por consejos de hombres que habiendo debido estudiar aunque abstractamente países lejanos, han olvidado el suyo propio, sus necesidades, sus deseos y cuanto debiera formar los verdaderos elementos del acierto en el gobierno que V. M. se ha dignado confiarles, y á cuyos soberanos designios dejan seguramente de corresponder. Esta es, señora, la opinión acreditada del público, y yo no puedo dejarlo ignorar á V. M.: mas debo decir, para gobierno de V. M., que el ministerio Cea se ha hecho ya tan impopular, que compromete la tranquilidad y mina el trono de Isabel en el único estribo que le sostiene.

»Entre tanto la guerra civil ha armado los españoles contra españoles, y no contentos con no haberla evitado, como era de su deber, no parece sino que se siente el que esta calamidad no se haya extendido á esta provincia: y las providencias que sobre la inoportuna variación de ayuntamientos, que aún no contaban ocho ó

diez meses, y otras que se anuncian por el ministerio del Fomento, y que recibo de otras, no parece sino que conspiran á hacer desaparecer de este país la tranquilidad que disfruta en medio de tantas convulsiones: y vigente esta lucha, se prepara ya á V. M. para empeñarla en otra contra la nación quitando á los españoles toda esperanza de mejoras, y de asegurar una suerte más justa de la que hace tantos años experimenta, en medio de tan heróicos sacrificios como hizo esta leal nación, digna de mejor suerte, por su rey cautivo y abdicado de la Corona, así como para asegurar su independencia, su religión, sus leyes, fueros, libertades y privilegios, y cuyos esfuerzos están reproduciendo con igual heroísmo y generosidad, confiada en la aurora que los primeros actos del mando de V. M. la ofrecieron.

»La nación no puede olvidar que el rey difunto, para anular lo hecho por la nación y conseguir que ésta se sometiese á su cetro, después de haberse reconquistado á sí misma, sin rey, después de ser entregada al extranjero por la sola voluntad de un ministro, prometió solemnemente en su real decreto de 4 de Mayo de 1814: «que no seríamos engañados en nuestras nobles esperanzas, y que aborrecía el despotismo, que ni las luces ni la civilización permitían; que para impedir volviese á suceder que el capricho de los que gobiernan arruinase y entregase el trono y la nación, conservando la dignidad y prerrogativas de la Corona, no menos que los derechos de los pueblos, que dijo ser igualmente inviolables, trataría con los procuradores de España y América y en las Cortes convocadas legítimamente, conforme sus gloriosos abuelos lo habían hecho y la nación deseaba; que la inviolabilidad individual y real sería firmemente asegurada por leyes, que al mismo tiempo consolidarían la tranquilidad pública y el orden, y dejarían á todos una libertad nacional; que aquéllas

serían impuestas, no arbitrariamente por un ministro, sino con el concurso del reino; y finalmente, que con él mismo serían hechas y acordadas las leyes que debían servir de base, de regla y conducta á los españoles, haciendo observar que la expresión de estas reales intenciones en el gobierno de que se iba á encargar, harían conocer á todos que no quería ser un déspota, un tirano, sino el rey y el padre de los españoles.»

»Las promesas de los reyes, son históricas, señora, y su cumplimiento debe ser como las profecías de la divinidad: tanto yo, como la nación, que nada nos arrojaríamos á pedir que no fuera justo y prometido, recordamos con sombrío pesar el no ver todavía cumplidas las solemnes declaraciones hechas por nuestro rey en el célebre momento de recibir de manos de esta nación heróica la Corona que salvaron los españoles, sacrificando un millon de víctimas en su defensa, guiados solamente por la lealtad, el patriotismo y el deseo de nivelarse con las monarquías de Europa, que por efecto de sus instituciones y sabiduría de sus leyes, han llegado al colmo de su prosperidad.

»Acatada por la nación, por la voluntad del rey difunto en proclamar la reina Doña Isabel II, no se puede, sin temeridad, aconsejar á V. M. que nada más le queda que hacer sino seguir como hasta aquí; cuando ni el rey padre ha anulado aquel real decreto, ni el reino renunciado á sus derechos tan sagrados é íntimamente hoy enlazados con los del trono de la reina menor. ¡Qué responsabilidad pesa sobre los malos consejeros que han dado lugar á que los célebres y respetables sabios de Europa, como Martiñac, hayan llamado la atención de la historia sobre este olvido de una palabra real con la moderación que acostumbra!

»En el cumplimiento de tan sagradas promesas está interesada la seguridad del trono de la naciente reina,

que nadie puede creer de buena fe que pueda transcurrir el largo término de quince años de infancia con el débil apoyo de un ministro, sin responsabilidad, cuando tenemos á la vista los vergonzosos tratados del año 1808 y la infernal intriga de la Granja en 1832, y lo que está sucediendo ahora mismo, y todo lo acaecido de veinticinco años á esta parte, debe persuadir al corazón magnánimo de V. M. de que si hay en España hombres extremados en todos sentidos, ilusos ó mal contentos, como sucede en todas las clases y en todos los países, la inmensa mayoría, amaestrada por las lecciones de la experiencia que no han sido perdidas, ni para los llamados liberales, ni para los realistas, es decididamente el más franco y seguro apoyo del trono de la hija de V. M., así como de las leyes justas, sabias y permanentes que deben librarla de la usurpación, cuando la falta de ellas y el no haberse querido atemperar á las necesidades de los pueblos, son la única causa de los riesgos que ha corrido en tan largo período de infortunios y calamidades.

»Se dirá á V. M. que no tiene facultades para hacer innovaciones como regente, y que debe entregar el gobierno á su hija en el modo que le ha recibido; siendo así que esto es sólo un pretexto para conservar su poder arbitrario y perpetuar los abusos. La convocación de Cortes cuando la gravedad, urgencia y complicación de los negocios del Estado la reclaman imperiosamente, ¿puede calificarse por ventura de innovación, sin olvidar de intento las leyes más antiguas de la monarquía, que la coloca en la categoría de un principio fundamental? Los que osaren dirigir á V. M. tan mentida reconvención, ¿pueden cerrar el oído á la réplica que hacen los pueblos, diciendo que cuando se ha tratado aisladamente del interés de la augusta hija de V. M., la convocación de Cortes ya no ha sido una novedad, sino un

acto enteramente conforme con la predicha ley fundamental? ¿Desconocen que á los pueblos no se les oculta que la teoría de aquellos hombres se reduce á que sólo valga la ley para defensa de los derechos del trono y quedar sin protección alguna de los mismos pueblos? Es, por fin, señora, una verdad innegable la de que la España carece de legislación uniforme, y es al presente un cuerpo monstruoso por la disonancia de las partes que lo componen, que todos los ramos de la administración pública exigen arreglo, y aquel desempeño ilustrado, vigoroso é imparcial, que sólo pueden verificar los hombres sabios, pero actualmente desconocidos, porque ningún medio facilita el desarrollo de sus talentos, ni se da á éstos la importancia que obtienen en otros países. El crédito público debe consolidarse, lo que jamás se conseguirá si la ley promulgada hoy puede ser mañana revocada, sin más formalidad que el manejo oscuro y emanado del agiotaje ministerial. El actual ministerio, deslumbrado por el terror pánico del demagogismo, que detesta la masa general de la nación, nos acredita todos los días hallarse convencida de la necesidad de los hombres sabios para el acierto en las leyes que se ha propuesto dictar sobre varios ramos en mejora de ellos, y al intento han nombrado dichas comisiones, ¿y dicho auxilio de los inteligentes no lo reclaman siempre el acierto? ¿Para qué, pues, detenerse en dar estable legitimidad á lo que se reconoce perentoriamente necesario? En Navarra, señora, están hoy mismo en posesión de estas leyes con sus Cortes y diputación provincial permanente, sin que aquellos naturales consientan jamás la más mínima infracción de las leyes protectoras de la seguridad y de la propiedad; y á la vista de esto ¿podría subsistir un momento en el generoso y perspicaz ánimo de V. M. una impresión tan dolosa como la de suponer á las demás provincias

ó privadas de estos derechos, sin citar una ley posterior al citado real decreto de 4 de Mayo, que recuerda las que rigen é incapaz de usar con discernimiento y cordura de unos derechos tan antiguos como imprescriptibles, y caros á todos los españoles que no pretendemos vivir de abusos? Ciertamente que no: no lo espera la nación española, y mucho menos yo, que conozco lo decidida que V. M. está por su bien, pues suenan aún en mis oídos las últimas expresiones de V. M. Las mismas esperanzas, señora, hicieron concebir los primeros memorables decretos de V. M., y que más que todo contribuyeron á afianzar los sagrados derechos de vuestra hija, conquistándole repentinamente todos los corazones que á su vista se arrebataron. Pero aquéllos se van entibiando al ver que tampoco se cumplen, al mismo tiempo que los pueblos, sobrecargados de contribuciones de algunos años á esta parte, empiezan á perder la esperanza de que se examine su situación, y se atienda á la nulidad y decadencia sorprendente de los frutos con que debe atender á su subsistencia y al pago de los reales tributos. Si esta situación se prolonga algunos meses más, señora, créame V. M., valdrá más á los enemigos de los derechos de la reina Doña Isabel II, que todos los esfuerzos que ellos hagan, pues no tienen más valor ni importancia que la que aún se les da.

»Además de esto, señora, no son pocos los que se retraen de abrazar la causa de la reina por el natural temor que les infunde la posibilidad de que el pretendiente legalmente suceda á la Corona, no perdiendo de vista que la tierna edad de las hijas de V. M. las deja expuestas por muchos años antes que puedan tener sucesión á pagar el tributo, que es tan común en los años de debilidad que las quedan. Dígnese V. M. persuadirse de la impresión que esta sola idea causará en los que generosa y noblemente hemos abrazado, defendido y

salvado ya el trono. V. M. no puede darnos la seguridad y garantías á que somos acreedores, y sólo la nación legítimamente reunida en Cortes puede asegurarla.

»El ministerio Cea ha marchado hasta el extremo de ofrecer una comparación odiosa y peligrosa entre lo que V. M. hace y lo que promete el pretendiente, y los que obran en su nombre que ofrecen dejar libre deliberación á las Cortes y otros beneficios y garantías. Esta provincia, señora, no aspira á privilegios particulares, siempre odiosos y contrarios al sistema de unidad que debe hacer la fuerza de un estado (como insidiosamente se ha querido persuadir con el fin de alucinar y continuar en el desorden que se ha provocado), pues su constante heroísmo en los seis años de 1808, y su fortaleza, decisión y fidelidad en esta crítica época, elevan al más alto grado su patriotismo á todo español, las circunstancias se han ido complicando de un modo que si bien pudieran preverse en mucha parte, y por consiguiente, evitarse, son, sin embargo, tan críticas y de tanta transcendencia, que reclaman con perentoriedad la particular atención de V. M.

»Los conatos y movimientos que se suceden en la capital resuenan en las provincias de una manera digna de atención, y como los deseos producen las acciones de los hombres, y la actividad y eficacia de éstos crece en proporción de la oportunidad de las circunstancias, temo mucho, señora, y es temor que no debo ni puedo ocultar á V. M., que la contrariedad y la oposición con que se quiere comprimir el anhelo del bien prometido, produzca mayor vigor en los espíritus, dando lugar á exageraciones y demostraciones que comprometerían de un modo espantoso la tranquilidad y orden público. Al gobierno de V. M. consta que estos augurios no son hijos de la ilusión; que sobran datos en que apoyar estos recelos, aun cuando no fuese consecuen-

cia necesaria de la incompatibilidad forzada con que se ha querido poner importunamente los intereses del trono y de la patria. No es fiel ni leal á la reina nuestra señora ni á V. M. quien encubra á su real ánimo el abismo que se va abriendo, y aunque sea á costa de aventurarme á interpretaciones malignas hijas del egoísmo y de la preocupación, no debo dejar de advertir á V. M. tan grave riesgo, ni puedo sofocar con tan justo motivo los sentimientos de adhesión y de fidelidad de que he tenido la dicha poder dar á la reina nuestra señora recientes pruebas. «En tan críticas circunstancias, el trono sin la patria, amenaza desplomarse, y la patria sin el trono se hunde en la anarquía.» La paz que durante tan lamentables circunstancias sigue inalterable en esta provincia, es hoy combatida con un empeño que no me deja más lugar á retardar el desplegar los recursos que me presta la heróica lealtad de estos habitantes, para defenderlos de los infinitos males que les preparan los enemigos de V. M. y de la reina y apoyar el gobierno de V. M. en esta imponente actitud, para que haga el bien que se espera y el corazón de V. M. desea.

»La decisión que domina en este Principado por el sostén de la reina Isabel II contra la usurpación, sin que en más de un año de una administración franca y protectora según los principios que dejo consignados, se haya proferido ni una sola expresión que pueda dar pretexto á los recelos y calumnias con que se paraliza el bien, son testimonios irrecusables contra la torcida intención de los que dejan crecer y tomar fuerza y consistencia al mal presente, y que se dirigen á mano armada á derrocar el trono de Isabel, procurando inspirar temores y desconfianzas de otro que hoy sólo existe en fantasía, llevando su temeridad al extremo de interpretar según conviene á su propósito los hechos y

actos de una previsión cada día más acreditada de hombres que se pronunciaron francamente en los momentos críticos en que V. M. estaba en la consternación y ellos viendo venir y tomando tiempo. Esta es el arma que manejan con más destreza los agentes del usurpador, y á la cual apelaron luego que se convencieron que el honor de aquéllos se mantendría siempre terso como el sol.

»Es fácil conocer que la cooperación decidida y franca que he hallado en la masa general de estos habitantes para conservar el orden y tranquilidad, proclamando á la augusta reina Doña Isabel II, en circunstancias tan difíciles y después de haber estado trabajando seis años sin interrupción con el único y exclusivo objeto de usurparle sus imprescriptibles derechos, se debe sin duda á las esperanzas que V. M. hizo concebir tan justamente que el reinado de las leyes y de la protección reemplazaría al que V. M. tan evidentemente repugnaba por su corazón sensible y magnánimo. Yo, señora, tengo contraída la obligación sagrada de no dejar perecer estas justas y nobles esperanzas, mayormente en una provincia en que tengo cada día á la vista el sin fin de víctimas sacrificadas del modo más bárbaro y que no se puede creer sin verlo por quien se resiste la pluma al nombrarlo, y sostenidas por un ministerio sin responsabilidad como consta á V. M. y al justificado Consejo supremo de la guerra, que ha podido, aunque después de consumado el mal, restablecer el honor de algunas familias, pero no las vidas ni los perjuicios causados hasta ahora, sin embargo de haberlo yo hecho presente al ministerio con repetición desde que llegué al Principado y debí pasar por el dolor de oir las tristes relaciones de tantos sucesos y dar curso á las reclamaciones que aún están pendientes.

»Suplico, pues, señora, á V. M. con el más profun-

do respeto, que medite sin intervención del ministerio esta exposición sincera como dictada por el celo más puro y desinteresado de un español leal, identificado con los derechos de V. M. y su augusta hija y que no aspira á más que al reposo; dignándose persuadirse que lo que dejo indicado es de urgentísima necesidad para salvar y asegurar de un modo indestructible y estable el trono de su augusta hija: que tenga V. M. á bien de elegir un ministerio que inspire notoriamente confianza, y al mismo tiempo decretar la más pronta reunión de Cortes, con arreglo á nuestras leyes y con la latitud que esta representación de los tres estados exige en consideración al estado actual de las poblaciones. Dígnese V. M., señora, mirar en esta verídica exposición la prueba más evidente de mi inalterable decisión por la defensa del trono de la augusta hija de V. M., en ocasión que la amaga más de un peligro y en que veo que el tiempo que se pierde puede ser irreparable, y aseguro á V. M. que esta única consideración, y la de desvanecer cualesquiera otras maliciosas suposiciones, han podido vencer mi natural repugnancia á dar este paso, que de otra parte, no siendo con el lenguaje austero de la verdad y con la resolución conveniente, acaso no sería atendido con la perentoriedad que reclama el estado crítico y cada día más complicado de las cosas, y sobre todo, cumplo lealmente con lo que V. M. me tiene expresamente prevenido; con esta ocasión renuevo á los reales pies de V. M. las seguridades más sinceras de defender y conservar esta provincia que me está confiada, fiel á V. M. y á nuestra inocente soberana Doña Isabel II, cuyos derechos sostendrá con vidas y haciendas, según lo tiene prometido.—Barcelona 25 de Diciembre de 1833.—*Manuel Llauder.*»

El ministerio devolvió á Llauder el pliego en que iba esta exposición sin abrirlo, pero el general tenía toma-

das sus medidas. Había desarmado á los voluntarios realistas y armado á los de Isabel, y se había procurado el apoyo de los patriotas catalanes. Ya en esto habían comenzado á aparecer en distintos puntos de España diversas partidas carlistas, y en Castilla, un cura célebre, á la cabeza de una hueste realista, proclamó al hermano de Fernando, alzando la bandera de guerra contra Isabel II.

«Por toda respuesta á la exposición de Llauder, dice Raull en su obrita sobre la conmoción de Barcelona, el ministerio nombró para tres de las cuatro provincias de Cataluña los gobernadores civiles que debían prestar juramento en manos del general Llauder, antes de tomar posesión de sus destinos. Prescindiendo de las personas nombradas, correspondía á sus atribuciones encargarse de la dirección de la policía y de otros ramos de la administración pública que, políticamente hablando, convenía retuviese en aquel momento Llauder, porque aún no se había decidido sobre su reclamación.» «Para impedir que el jefe de la revolución, dice más abajo el mismo autor, se viese privado de algunos resortes que le quitaba en un momento crítico la astucia de Cea Bermúdez, una gran parte de los habitantes de Barcelona se reunieron todos sin armas en la plaza de Palacio, á los 10 de Enero de 1834.»

A lo que parece, no tenía más objeto aquella manifestación que pedir al general Llauder no diese posesión á los gobernadores civiles electos hasta que hubiese decidido la corte acerca de su exposición. Empero quedó frustrada esta idea, pues que—y hay quien cree que fué malicia—el general había salido la noche anterior para Esparraguera haciendo anunciar su partida en los periódicos. Desde aquel día comenzó para Llauder una nueva época, y sin querer prejuzgar la opinión que un día formulará la historia sobre los actos del sucesor del

conde de España en Cataluña, es lo cierto que entonces empezó á recorrer el general del Principado una senda de continuas vacilaciones y principiaron sus actos á ser incomprensibles por no decir misteriosos [1]. Ya desde aquel momento comenzó á llamársele *el Meteoro* para demostrar que su liberalismo sólo había sido obra de un instante [2]. Llauder dió en aquellas circunstancias una prueba manifiesta ó de su poca sagacidad política ó de una notoria irresolución de carácter, pues que, no solamente no apreció la acción de los que por patriotismo le secundaban, sino que dió posesión de su destino á los gobernadores y envió confinados á varios puntos á algunos ciudadanos que presumió habían tenido parte en la manifestación del 10 de Enero.

Pero la corte, que debía suponer en Llauder mayor firmeza de carácter, sabedora de la manifestación hecha en Barcelona, se decidió á cambiar el ministerio y á variar de sistema, renunciando, según se dijo, al gobierno absoluto. Martínez de la Rosa reemplazó á Cea y presentó su *Estatuto*, aquel *Estatuto* que envejeció tan pronto y que sólo concedía una libertad ficticia, no obstante estar destinado, según el discurso de la Corona en la apertura de las sesiones, «á ser el cimiento sobre el que debía elevarse majestuosamente el edificio social.»

Pródiga se mostró la nación á las demandas del nuevo ministerio. El amor á la libertad se presentó á la caída del gabinete Cea con toda la sublimidad del en-

1 Una persona respetable bajo todos conceptos, que figuró en los acontecimientos de aquella época jugando un principal papel, me ha asegurado muchas veces que Llauder estaba sometido al influjo de una sociedad secreta, la cual le dictaba órdenes que el general se veía precisado á acatar.

2 Con este nombre llama siempre á Llauder el autor de *Las bullangas de Barcelona.*

tusiasmo; el país depositó su absoluta confianza en un ministerio, que desgraciadamente no correspondió á ella. Al ocupar sus sillas los que componían el consejo de que fué nombrado presidente Martínez de la Rosa, pocos facciosos había en España, y sin embargo, durante su administración, aumentó con tanta rapidez el partido carlista, que á lo mejor, sin saber cómo, sin comprenderlo bien á punto fijo, se encontró España con un ejército formidable en su seno, que sitiaba y rendía ciudades, que ganaba batallas y que se burlaba de los conocimientos y experiencia de los generales de la reina. Las banderas de Carlos desplegáronse ufanas al viento, y vióse que de todas partes corrían soldados para agruparse á la sombra de sus pliegues.

El ministerio Martínez de la Rosa no supo conocer el peligro y no pudo, por lo mismo, evitarlo. Como herido de estupor ó como si lo creyese todo un simple juego, permaneció en una inacción completa, sordo á las voces de algunos próceres, sordo á las reclamaciones de una prensa que estaba en su infancia, sordo hasta al eco tremendo de la campana que tocaba á rebato en varios pueblos y predecía, con su agorero timbre, las asonadas de Málaga, de Zaragoza y de Madrid mismo. Mucho había esperado la nación de Martínez de la Rosa. Sus triunfos en la tribuna, sus declamaciones en la prensa, sus primeros pasos en la senda de la emancipación nacional, las persecuciones que debía al despotismo, todo había hecho creer que era la persona necesaria para la felicidad de España, y fué por lo mismo elevado al apogeo de la popularidad. Pronto llegó el desengaño. Las lentas y tardías medidas de su espíritu de contemporización comprometieron gravemente el porvenir del país. El primer ministro vió síntomas de anarquía allí donde no debía ver más que la lealtad del patriotismo; asomos de revolución donde no había

más que entusiasmo constitucional, y temiendo una parodia de la revolución francesa, no se atrevió á conceder todo lo que la necesidad reclamaba en nombre de las exigencias del siglo y de los progresos de la civilización, y quiso hacer prevalecer su ilógico *justo medio* por una fusión del antiguo y del nuevo régimen.

España no quería esto. Pidió reformas radicales y completas, tales como se las hiciera esperar la rehabilitación de 1812 y 1820 en la persona de Martínez de la Rosa. El ministerio tuvo entonces que alegar, para sostener sus erróneas doctrinas, que la nación no se hallaba todavía en estado de gozar de sus derechos; palabras aventuradas que, fundidas luego en el crisol de la opinión pública, cayeron como gotas de plomo hirviente sobre la cabeza del primer ministro.

A todo esto, Llauder fué nombrado ministro de la Guerra en Diciembre de 1834; pero hacía pocos días que estaba en el ministerio, cuando tuvo que retirarse ante el motín de 18 de Enero de 1835, que costó la vida al capitán general Canterac, y volvióse á su mando de Cataluña que se había reservado. El paso del *Meteoro* por el poder fué el de un verdadero meteoro.

Conforme con su errónea política de fusión, esforzóse el ministerio en retardar la restitución de los bienes nacionales á sus compradores durante la segunda época constitucional. Intentaba retrasar la discusión hasta que se realizase la reforma del clero, pero no pocas consideraciones decidieron á los estamentos en pro de dicha ley. Es que era acaso el único recurso ofrecido á la nación para libertar de una total ruina su sistema de hacienda.

Cerráronse las Cortes; hubo en Madrid algunos desórdenes dirigidos contra la persona del primer ministro, y éste, en el colmo de la impopularidad, cedió su silla al conde de Toreno. Era ir de Scyla en Caribdis.

Mientras tanto, las fuerzas del pretendiente habían ido engrosando; él mismo se hallaba entre sus partidarios, teniendo al frente de su ejército á un hombre como Zumalacárregui, que es una de las grandes figuras militares de este siglo, y la jornada y victoria de las Amezcuas había acabado de rasgar el velo, siendo presentados entonces los carlistas á los ojos de la nación en toda su verdadera importancia.

Llauder en Cataluña parecía querer seguir un sistema semejante al del gobierno, y el hombre que á fines del 1833 se había puesto al frente de la revolución y arrojado el guante á la corte de España, volvió á recordar con sus medidas al hombre que en épocas aciagas había reprimido las tentativas para restablecer la Constitución, primeramente contra el desventurado Lacy en Cataluña y después contra el caballeroso Mina al pie de los Pirineos. Mientras Llauder con su política se empeñaba en descubrir por do quiera anarquistas y revolucionarios, conspiraban los carlistas en sus mismas barbas con toda seguridad, é iban engrosándose las filas de los facciosos, que maltrataban y robaban á los viajeros; arrastraban hasta profundas guaridas, en medio de los bosques, á pacíficos ciudadanos, para arrancarles cantidades que las más veces no podían pagar; atacaban á los pueblos, asesinaban á cuantos urbanos conseguían sorprender, y tenían, por fin, aterradas las comarcas. Cataluña presentaba un cuadro desolador, y los honrados patricios veían un porvenir bien triste. Era llegada la hora de llorar por la pobre patria.

La guerra civil se ofrecía en primer término, y do quiera que los ojos se tendían sólo hallaban incendios, muertes, alevosías, horrores y calamidades. La discordia, armado su brazo con la flamígera tea, recorría las filas de los españoles é incitaba al padre contra el hijo, al amigo contra el amigo, al hermano contra el herma-

no. A tan desconsolador espectáculo, que afligidos tenía los corazones todos, se juntó la indignación á la cual dió nacimiento un rumor que comenzó á correr en voz baja por todas partes. Asegurábase que, faltando á las santas leyes del sacerdocio, cada convento era un foco de rebelión, y que en el silencio y misterio de los claustros se tramaban sordas maquinaciones contra el trono de la inocente Isabel.

Veíase, en efecto, á los frailes, si no á todos, á muchos de ellos, inclinados á favorecer los deseos ilegales del pretendiente; decíase, y era por desgracia una verdad, que algunos habían abandonado los conventos para ir á alentar con su presencia las hordas carlistas ó á ponerse á su frente, soñando con otra guerra de la Independencia; dábanse detalles minuciosos de las conspiraciones y reuniones misteriosas celebradas en el fondo de los monasterios; citábanse y señalábanse con el dedo los religiosos que en voz alta y con toda la valentía indigna de un sacerdote osaban negar sus derechos á Isabel II. Uníase esto al descontento general que reinaba por no haber querido el gobierno suprimir inmediatamente las órdenes religiosas, habiendo acordado sólo la expulsión de los jesuitas y decretado la reforma del clero regular. Todo parecía reunirse para convertir á las comunidades religiosas en blanco de la ira de los pueblos. Las cabezas fermentaban, los corazones hervían, los brazos se agitaban convulsos. La opinión pública estaba unida y compacta en acusar á los frailes. Sin embargo, y la imparcialidad obliga á decirlo así, muchos de sus enemigos no eran más que simples visionarios que creían hallar en cada fraile un carlista, como Llauder en cada hombre un demagogo.

Algunos creen que no había ningún plan, ninguna trama, pero es positivo que todos los ánimos estaban preparados para el combate. Instintivamente todos esperaban

una señal que nadie les dijera que debiese darse, pero que todos, sin embargo, sabían que se daría. Zaragoza fué la primera en lanzar su rugido de exterminio. La noticia de las sangrientas escenas de que fué teatro cundió con la rapidez del rayo agitando y conmoviendo los ánimos. ¿Por qué permitió Dios que fuese aquella ciudad tan noble, tan heróica, y siempre tan magnánima, la primera que hubo de arrojar una mancha indeleble sobre las páginas de oro del rico libro de su historia?

La consternación de todos los buenos patricios, la exaltación y efervescencia de los espíritus habían llegado á su colmo, cuando se supo en Reus la nueva de que un destacamento de sus urbanos, regresando de Gandesa, había sido sorprendido por los facciosos que, bárbaramente, habían asesinado á su capitán Montserrat y á seis voluntarios, á uno de los cuales, padre de ocho hijos, se dijo que había mandado crucificar y sacar los ojos un fraile de los varios que iban con los rebeldes. Ignora el autor de estas líneas todo el grado de certeza que pudo tener la noticia, noticia que se halla, no obstante, confirmada en todos los impresos de aquella época, y que le ha sido garantida por personas de la misma villa de Reus, en aquel entonces allí residentes. Aun admitiendo, como admitirse puede, exageración en el suceso, queda casi fuera de toda duda que un fraile fué quien incitó á los carlistas á cometer el bárbaro homicidio con los ya rendidos é indefensos urbanos, y la nueva de este hecho, que cundió con toda la rapidez con que cunden las malas noticias, hizo estallar á la población en gritos de venganza. La mecha acababa de prender en la pólvora. El pueblo de Reus, inspirado acaso por el reciente ejemplo de Zaragoza, rompió todos los diques en su desbordada cólera, holló todos los respetos humanos, y aquella misma noche veía la villa arder en su recinto dos de sus conventos, el de San

Francisco y el de carmelitas descalzos, al mismo tiempo que eran despiadadamente asesinados cuantos frailes caían en poder del desenfrenado populacho.

Al recibir Llauder la comunicación que le daba parte de este atentado, envió á Colubi, gobernador de Tarragona, amplios poderes para obrar conforme lo exigiesen las circunstancias; pero el pueblo de Reus cerró las puertas y negó la entrada al gobernador, á quien, como dijera que se presentaba para restablecer el orden, se contestó, con un laconismo verdaderamente espartano, que el orden estaba ya restablecido, contestación sublime si los hechos no hubiesen desmentido las palabras y si no hubiese ido acompañada de un acto de desobediencia á la autoridad.

La asonada de Reus produjo desgraciadamente su efecto, y lo produjo tanto más, cuanto que se divulgó la noticia de haberse hallado armas en uno de los conventos con unos gorros de cuartel nuevos, y en otro una pieza de percal que tenía pintadas unas escarapelas del ruedo de un peso duro con el retrato del pretendiente Carlos V. Esto acabó de poner fuera de sí á muchas cabezas acaloradas, que no faltaban en aquel tiempo, ni faltan en ninguno. Justamente alarmados los religiosos de Barcelona al ver la tempestad que les amenazaba, y que iba á caer sobre ellos con terrible furia, se acogieron á Llauder y pidiéronle su protección, manifestándole sus deseos de abandonar secretamente sus moradas; pero el general se empeñó en no consentirlo, fiado en su previsión y en la fuerza de las bayonetas que mandaba.—«Duerman tranquilos, buenos padres, les dijo; aquí estoy yo.» ¡Ay! no, allí no estaba él. Lo que allí estaba era..... la revolución. Teniendo ciega confianza en el jefe del Principado, que se marchó tranquilamente á tomar las aguas de la Puda, los religiosos prosiguieron habitando sus moradas.

Llegó el 25 de Julio. Desde algún tiempo hacía dábanse en Barcelona funciones de toros, y con motivo de la celebridad de los días de la reina Cristina, los periódicos habían anunciado la sétima función para la tarde del 25, día festivo por ser el de Santiago, patrón de España. Los toros lidiados en la anterior corrida habían llamado la atención, y la plaza estaba por lo mismo cuajada de gente. Pero quiso la casualidad que la lidia de aquella tarde no satisfaciese al público, el cual, con aquella natural libertad que se le concede, y de que algunas veces abusa en una corrida de toros, empezó á mostrar á gritos su descontento, y embriagándose con las voces, el estruendo, el barullo y la confusión, arrojó los abanicos á la plaza, tras los abanicos las sillas, tras las sillas los bancos, tras los bancos las columnas de los palcos. Bien pronto el circo presentó una escena de desorden, difícil, cuando no imposible, de describir. Las señoras, unas se desmayaban, otras chillaban; los hombres, unos corrían presurosos buscando la salida, otros vociferaban como los demás, otros, en fin, se arrojaban al redondel para acabar de matar á palos el último toro, y también el peor de los de la lidia. En esto, algunos muchachos rompieron la maroma que formaba la contra-barrera, y atando un pedazo de ella á la cornamenta del bicho, empezaron á gritar que debía ser arrastrado, para escarnio, por las calles de Barcelona. El pensamiento encontró eco; hallaron prosélitos sus autores, y bien pronto una turba numerosa, con terrible algazara y desaforados gritos, penetró en la ciudad arrastrando la res por las calles.

Apenas la gente sensata comenzaba á dar su ordinario paseo por la Rambla, á eso de las siete y media, cuando principió ya la alarma y fueron arrojadas algunas piedras á las ventanas del convento de agustinos descalzos. La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el

rastrillo y se puso sobre las armas, porque veía irse formando un grupo numeroso junto al convento de San Francisco, que estaba muy inmediato á la fortaleza. Preludio parecía ser todo esto de una asonada. Sin embargo, nadie creía en tumulto: la gente se iba retirando á sus casas; los curiosos asomaban sus rostros; la turba de chiquillos continuaba arrastrando el toro al son de gritos descompasados é incomprensibles, con los que se empezaron á mezclar algunos de *¡Mueran los frailes!* al pasar por delante del convento de los franciscanos.

Frente á la puerta principal de este convento se hallaba la turba cuando se le ocurrió á uno de los muchachos decir como una donosa ocurrencia, y acaso sin segunda mira, que deberían prender fuego á las puertas del edificio para asar el toro. Un coro de aclamaciones celebró esta infernal agudeza, y en efecto, se intentó incendiar las puertas del convento, y habían ya conseguido prenderles fuego cuando se presentaron los vecinos, y huyendo entonces desbandada la turba, les dejaron libres para contener los progresos que hacer hubiera podido el incendio. Ya á todo esto había llegado la noche, una hermosa y dulce noche de verano. ¡Ay! ¿Quién de los que aún vivimos no se acuerda de aquella noche?

Entre ocho y media y nueve, fueron formándose algunos grupos en la plaza del Teatro y en la de la Boquería, grupos que engrosaban por momentos y que en vano intentaron desbaratar la guardia del Teatro y algunos soldados de caballería destacados de Atarazanas. Lograban sólo que se separasen de un punto para reunirse en otro. Vióse entonces que la opinión era decidida, y fué fácil prever la tempestad que amenazaba avanzando con sordos y lejanos rugidos. Vociferando estaba el populacho en diversas calles de la ciudad y

ante las puertas de varios conventos, y como el capitán general y el gobernador de la plaza estaban ausentes, el teniente de rey Ayerve recorría todos los puntos y en vano procuraba conjurar el peligro.

Los gritos de *¡Mueran los frailes!* empezaron á menudear; las voces que los daban eran cada vez más roncas y cada vez más sombrías. Vióse de pronto brillar entre las masas algunos brazos armados, mientras que los otros blandían en el aire las teas que reflejaban su sangrienta luz en rostros pálidos por la ira y la venganza. Las turbas se precipitaron como torrentes por las calles, incitadas por algunas mujeres que corrían por entre los grupos, haciendo el papel de vengativas furias, suelta al aire la desgreñada cabellera, rodando sus ojos sangrientos, mostrando su brazo desnudo armado del puñal ó de la tea, dando iracundos gritos, que eran ahogados por los rugidos de la frenética muchedumbre. ¡Terrible cosa es la plebe en cólera! ¡Nada la disuade, nada la arredra, nada respeta, á todo se atreve, por todo atropella! ¿Qué vale el trueno que rueda sonoro por la bóveda del cielo? ¿Qué el terremoto que invisible arroja su aullido de monstruo sumergido en las entrañas de la tierra? ¿Qué la voz mugidora del torrente desbordado que espumoso se precipita arrastrándolo todo á su paso? ¿Qué, por fin, la furia embravecida del revuelto mar cuando desesperado se rebela bajo el látigo de la tempestad? ¿Qué vale todo esto comparado con la plebe en cólera? ¡Noche infausta aquélla! ¿Cómo no conocían aquellas turbas, al correr desesperadas buscando pasto para su incendiaria tea, que de unos reos, si reos eran, iban á hacer unos mártires? ¿Cómo no comprendían aquellos hombres que blandían el puñal asesino y murmuraban palabras de odio, que es mala causa la que se mancha con sangre de víctimas y se revuelca en el lodo de la venganza?

Ardió el primero el convento de carmelitas descalzos, llamado de San José [1], y al ver los amotinados las llamas que con sus serpenteantes lenguas caldeaban las rojizas piedras allí colocadas por el siglo XVI, parecieron cobrar nuevo ánimo para seguir en su idea destructora. Había subido de pronto su audacia ante su primer triunfo. ¡Triste triunfo!

La tea incendiaria corría por las calles iluminando los rostros siniestros de todos los que tomaban parte en aquella asonada. La turba se precipitó por la calle del Carmen y se detuvo ante la puerta del convento de carmelitas calzados [2], que, señalado también para servir de pasto á la cólera de la muchedumbre, no tardó en lanzar al aire su humeante penacho de llamas.

Ya en esto, una nube negra, como un monstruo de desplegadas alas, se cernía en el espacio sobre el bello y grandioso edificio de Santa Catalina, que era presa del voraz incendio, y que veía su claustro, joya del arte gótico, invadido por un desalmado tropel de populacho que corría sediento de sangre tras los fugitivos y despavoridos religiosos [3].

Los moradores del convento de trinitarios descalzos [4]

1 Este convento, que databa del 1593, sufrió mucho en el incendio y fué más tarde demolido para formar en su terreno la plaza-mercado, que aún hoy no se halla del todo concluída, y que conserva el mismo nombre de San José. Había en este convento una fundición de caracteres de imprenta, que mereció de Carlos IV el título de fábrica real en 1800.

2 Este edificio, cuyo templo sufrió gran quebranto con el incendio, fué destinado para Universidad literaria.

3 Fué demolido este magnífico edificio, y es hoy plaza-mercado.

4 Terminado este edificio en 1639, vió pasar la época de la dominación francesa sirviendo de almacén de víveres; durante el sistema constitucional desde 1820 á 1823, fué su iglesia salón de la tertulia patriótica. El incendio de 1835 le dejó muy maltratado; pero, sin embargo, se destinó á varios usos, siendo cuartel de milicia, circo de caballos,

y del de agustinos calzados [1] veían también al mismo tiempo turbada su habitual soledad por el incendio, ese huésped inesperado que recorría los edificios al son de los aplausos y carcajadas de la muchedumbre.

De terribles escenas fué teatro aquella noche la capital del Principado. Mientras que en una parte resonaban los golpes del martillo que abría los enrejados de los monasterios, en otra se oía el estrépito de una bóveda que se desplomaba; mientras que por un lado zumbaba el clamoreo que predecía el exterminio, por otro los desventurados religiosos, huyendo del hierro y del fuego, se esparcían por todas direcciones buscando la salvación en la casualidad. El furor no parecía menguar, ni aun con el incendio de los cinco conventos convertidos en otras tantas ardientes fraguas. Las turbas continuaban volviendo y revolviendo por todas partes, profiriendo sus roncas aclamaciones á la luz de las teas que iluminaban su camino. ¿Dónde estaba entonces el hombre que había dicho á los religiosos:—«Dormid tranquilos, que yo velo?»

Iba la multitud á prender fuego al convento de capuchinos [2] y al de trinitarios calzados, pero se desistió del intento al ver que las llamas hubieran inevitablemente hecho presa en las casas inmediatas. Tampoco fué incendiado el de servitas, por la voz que cundió de que el cuerpo de artillería tenía muy inmediato su almacén de pertrechos. A las repetidas instancias y súplicas de los vecinos se debió también ser respetado el de la Merced. Los incendiarios pasaron, pues, de largo,

teatro, etc., hasta 1845, en que fué demolido para ocupar su lugar el Gran Teatro del Liceo.

1 Este convento, después de haber sido muchos años fundición y fábrica de hierro, fué demolido posteriormente para levantar casas en su terreno.

2 Ocupaba el lugar que hoy es Plaza Real.

y el convento no recibió otro daño que el de algunas piedras arrojadas á sus puertas y ventanas. El grande y nuevo convento del Seminario, convertido hoy en cárceles del Estado, fué atacado por un grupo compuesto de pocas personas; pero los frailes se defendieron desde las ventanas haciendo fuego, é hiriendo á algunos, hicieron volver las espaldas á los demás.

Toda la noche continuaron las turbas vagando por las calles y recorriendo los claustros y corredores de los conventos asaltados, á la luz del incendio, mientras crugían las vigas, mientras se desplomaban las bóvedas, y en tanto que columnas de humo y torbellinos de llamas se lanzaban á los cielos.

Diez y nueve ó veinte frailes fueron los únicos que en diversos puntos, según parece, sucumbieron á manos de los incendiarios; todos los demás pudieron salvarse, hallando generosa acogida en las casas donde se presentaron y cuyos vecinos arrostraron la cólera del populacho para ponerles en seguridad. Muchos fueron los habitantes de Barcelona que rivalizaron aquella noche en generosidad é hidalguía, dando á los aterrados fugitivos una hospitalidad que hubiera podido costarles muy cara por cierto. Justo es observar asimismo que no animaba en manera alguna á la generalidad de los incendiarios la esperanza del pillaje, porque casi todo lo que no devoraron las llamas se halló intacto en las iglesias y en las celdas. Por lo demás, ningún convento de monjas sufrió el menor ataque; ningún clérigo era insultado, ni tampoco ninguna de aquellas feas maldades, que ordinariamente acompañan á semejantes conmociones nocturnas, se cometió en aquella noche; antes por el contrario, muchas casas estaban abiertas sin que nadie recelara ni temiera los insultos ni el saqueo. Y á fe que todo lo hubieran podido, pues Barcelona estuvo, durante toda la noche, á completa merced

de las turbas que libres y sin ningún obstáculo recorrían las calles.

Con la primera sonrisa del alba cesó el tumulto. Hubiérase dicho que, espantados de su propia obra, habían corrido á esconderse los que tomaran parte en el desorden. Alevosos murciélagos, la luz clara del sol, de aquel sol que se prestaba á iluminar tantos horrores, les hundía en el fondo de sus miserables guaridas, de donde sólo habían salido para consumar su obra de exterminio con reprobación eterna de los siglos.

Desde el amanecer las calles se poblaron de gente que iba á visitar los estragos, y numerosos piquetes de tropa y milicia nacional cruzaban por todas partes, enviados por las autoridades para recoger á los frailes que habían logrado encontrar un asilo en las casas de los ciudadanos ó en sus propios conventos [2], trasladándoles para su seguridad personal á los fuertes de la plaza, no sin recibir por el camino groseros insultos del pueblo, que con admirable tesón sabía contener á raya, impidiéndole los desmanes, la milicia ciudadana, á quien la causa del orden debió mucho en aquellos momentos [2]. El teniente de rey D. Joaquín de Ayerve

1 Los capuchinos del convento de Santa Madrona, al tener noticia de lo que pasaba en la ciudad, se habían apresurado á derribar todas las escaleras del edificio, quedando aislados en el piso superior, dispuestos á defenderse á todo trance si eran atacados. Los frailes del convento de San Francisco de Asís huyeron por una cloaca que desembocaba en el mar, y trepando por las rocas que hay al pie de la muralla, fueron á refugiarse en Atarazanas.

2 Pí y Molist dice en su continuación de *Barcelona antigua y moderna*, con referencia á un manuscrito, que el 26 de Julio fueron conducidos á Montjuich 182 frailes y á la Ciudadela 80 ó 90 de varias religiones, habiendo quedado en Atarazanas los priores y procuradores respectivos; que en la noche del 26 al 27 la tropa recogió unos 70 de las casas particulares en donde se habían refugiado, y que los religiosos muertos por el populacho fueron unos 73, ignorándose los que pere-

estuvo sobre todo admirable. Iba á recoger en persona los frailes, y haciéndoles subir á su coche, él mismo los llevaba á Montjuich y Atarazanas, arrostrando con serena frente las iras de la muchedumbre.

Mandóse que permaneciesen cerradas las puertas de la ciudad sin permitir la entrada á la gente del campo, y por aquel día se limitó la autoridad civil á ordenar que todos los dueños de fábricas y talleres los tuviesen abiertos, bajo la más severa responsabilidad. Las monjas, previo el consentimiento de la autoridad eclesiástica, fueron invitadas á retirarse del claustro, con facultad de alojarse en casa de sus parientes ó amigos, y pusiéronse fuertes guardias en todos los conventos.

Al otro día 27, el comandante general de las armas y el gobernador civil, que en la azarosa noche del 25 se habían mantenido por demás pasivos, si debe deducirse por las providencias tomadas, dieron una proclama, en la que, después de pintar la gravedad de los desórdenes que no habían sabido evitar, decían así:

«Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento á clases ni personas se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites. Tal es la voz de la ley; tal el empeño de la autoridad superior del Principado, que, lleno de saludable previsión y decidido anhelo por la felicidad de ésta tan importante cuanto recomendable capital, anticipó ya sus órdenes y dictó medidas de visible prudencia para el caso de desgraciado acontecimiento. El público vió ya algunas en la orden de la plaza, que se insertó en el diario de ayer, y puede juzgar de la oportunidad de las restantes por la prontitud con que se pusieron en acción

cieron en las llamas. Me parece que debe haber exageración en el número de los muertos.

varios recursos y auxilios preparados. Barceloneses todos, uníos á vuestras autoridades para ahogar en su seno la furia liberticida. Pública os es su lealtad y patriotismo; nada debe retraeros cuando la patria, el honor, una reina inocente, unas leyes venerandas os buscan por templado broquel donde se estrellen las maquinaciones de nuestros enemigos comunes. Si, contra nuestras esperanzas, desoís el sincero aviso de fieles consejeros; si por apatía ó vergonzoso temor acalláis generosos sentimientos, entonces vuestras vidas, vuestros intereses se comprometen; mas no hará vacilar vuestra deserción de las filas del virtuoso ciudadano la conducta que las autoridades se han propuesto sostener á todo trance. Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutado que fallará la comisión militar con arreglo á órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepción, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto á su conocimiento si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma. El arresto seguirá á la infracción, el fallo á la culpa, y las lágrimas del arrepentimiento serán una tardía expiación del crimen.»

Iba firmada esta proclama por D. Cayetano Saquetti, que era comandante general de las armas, y por el gobernador civil D. Felipe Igual.

Fué este escrito el anuncio de la llegada de Llauder, y la consternación se hizo general entonces. Los términos violentos en que estaba redactada la proclama y las intenciones que se suponían á Llauder, alarmaron á todos. Circularon voces de que el capitán general venía á Barcelona para ejecutar los castigos con que se conminaba al pueblo, y eran tanto más fundados estos rumores cuanto no se ignoraba que aquel jefe había prometido á los frailes la más lata protección, habiéndoles di-

suadido de abandonar sus conventos, según al principio intentaron. Todo indicaba, pues, que se iba á castigar á Barcelona, cuando Barcelona no era culpada. Ni siquiera eran habitantes de ella los hombres frenéticos que en la noche del 25 habían recorrido las calles blandiendo el puñal asesino y la tea incendiaria. Así es que Barcelona, la primera en deplorar los trastornos sucedidos, al verse herida en su amor propio, en su dignidad y en sus nobles sentimientos, se estremeció y lanzó casi unánime el grito de *¡Muera Llauder! ¡Muera el tirano!*

El general entró aquel mismo día 27; pero viendo la alarma de los ánimos y la actitud formidable que había tomado el pueblo, evitó el presentarse en público, y con parte de la tropa que le acompañaba se encerró en la Ciudadela, de donde sólo salió al amanecer del 28 para Mataró, dando orden para desalojar el palacio, del cual se sacó todo su equipaje. Bien clara demostraba así su intención de no volver á entrar en Barcelona, y efectivamente, ya no pensó en regresar á la capital, pues bien pronto desde Mataró debía dirigirse á Francia. Antes empero de partir de Barcelona, dejó escrita una proclama que, lejos de calmar los ánimos, fué nuevo incentivo para la alarma. En ella decía al final:

«Llamado imperiosamente para proteger los pueblos, cuyos habitantes, sin murallas que los defiendan, como en Barcelona, quedan expuestos al furor de las facciones, debo volver inmediatamente á combatirles y á prestar á aquellos leales patriotas el auxilio que merece su lealtad y el valor con que defienden sus hogares.

»La fidelidad y disciplina del ejército, la franca y leal cooperación de la milicia urbana, el celo de las autoridades y el concurso de todas las personas honradas en conservar las fortunas y las propiedades de estos industriosos vecinos, debe emplearse en restablecer sóli-

damente el orden, conservar su tranquilidad y fortalecer el imperio de las leyes contra los malvados. Los bandos y órdenes de la autoridad serán ejecutados instantánea é irremisiblemente contra los infractores; de otro modo, no tendrían término los desastres. Marcho con esta confianza dejando reforzada esta guarnición, lo que ya es un mal porque disminuye mis recursos, y sería todavía más sensible haber de distraer las tropas y separarlas del campo donde con tanta gloria defienden el trono y la libertad, para venir á reprimir y castigar á un puñado de asesinos que sería mengua prolongase sus crímenes, y desacreditase la cultura, humanidad y sensatez que distingue al pueblo de la industriosa capital de Cataluña.»

Estas últimas palabras, sobre todo, produjeron malísimos efectos entre los *exaltados*, como comenzó entonces á llamarse el partido liberal avanzado. «¿Qué podía prometerse Barcelona con tan funestos augurios? exclama el autor de *Las bullangas*. Los cadalsos de la fatal época del conde, las húmedas mazmorras, los pesados grillos, la deportación y el atroz despotismo.»

Mientras estas escenas tenían lugar en Barcelona, hijas todas de la noche del 25, en otros puntos del Principado se seguía el movimiento. Ardían á un tiempo el convento de recoletos de Riudoms, el precioso monasterio de benedictinos de San Cucufate del Vallés, y el general Llauder y su comitiva hacían alto en Mongat para contemplar el torrente de llamas que se escapaba del de jerónimos de la Murtra. Más tarde, como si por todas partes se hubiese dado la señal de exterminio, devoraba el incendio el convento de capuchinos de Mataró, el de la misma orden de Arenys, otro de Igualada, el monasterio de *Scala Dei*, que era quizá el primero y más rico monasterio de cartujos en España, y otro de la misma orden, el de Monte-alegre,

colocado como un águila en lo alto de una montaña.

En el ínterin, la intranquilidad y la alarma reinaban en Barcelona, y el desorden amenazaba presentar á la luz del día su monstruosa cabeza. Encargándose del mando de la plaza el día 29 de Julio el general D. Pedro María de Pastors por disposición de Llauder y dimisión de Saquetti, dirigió al público una proclama diciendo que para el sostenimiento del orden contaba con la disciplina del ejército, la decisión de la milicia urbana y la sensatez del pueblo. Aquel mismo día el teniente de rey Ayerve publicó otra prohibiendo á cualquier clase de persona penetrar en el recinto de convento alguno, y añadiendo que en cualquier hora en que por cualquier motivo se perturbase la pública tranquilidad, la señal de alarma sería un *cañonazo* disparado en el fuerte de Atarazanas y otro en la Ciudadela. Si al cuarto de hora se repitiese otro cañonazo en ambos puntos, después de esta última señal sería tratado como revoltoso todo individuo que se encontrara por la calle.

Inquietos, agitados y calenturientos fueron los días que mediaron hasta el 5 de Agosto, y terrible cadena de sucesos se siguió á la noche del 25 de Julio. Barcelona estaba sobre un volcán.

II.

¿Qué quiere el pueblo?—Efectos del folleto.—Actitud del pueblo.—Proclama del pueblo.—Entra en Barcelona el general Basa.—Revolución.—Tenacidad de Basa.—Su muerte.—Incendio de una fábrica.—Nuevas autoridades.—Castigos.—Instancias á la reina.—Creación de una junta auxiliar.—Cambio de ministerio.—Mina, general de Cataluña.

(1835.)

Los adversarios de la revolución habían hecho circular la especie, para dividir los ánimos, de que se proyectaba devastar las haciendas y abrir campo al robo y al saqueo. El periódico titulado *El Vapor*, que entonces, según parece, se redactaba bajo los auspicios é inspiración del general Llauder, cometió la imprudencia de decir que en la noche del 26 de Julio se preparaba un motín contra las fábricas de vapor, pero que afortunadamente no había estallado porque las autoridades supieron evitarlo. Para desvanecer estos rumores, que eran realmente infundados y calumniosos, apareció el 2 de Agosto un folleto, el cual se halló medio de hacer distribuir profusamente por calles y plazas, con el título: *¿Qué quiere el pueblo?*

Reducíase el papel á avisar á los ciudadanos: «Que el pueblo tenía dos proyectos muy meditados; que el de la noche del 25 se limitaba á dar una seria lección al gobierno de que no debe abusar de la sensatez y probidad de una nación; que se convierte la moderación en desconfianza, y últimamente en desesperación, siempre y cuando se ve que un gobierno habla mucho y nada hace, promete y jamás cumple, y que toda su política consiste en mantener al pueblo en cierto equili-

brio entre el temor y la confianza, sin darle ninguna garantía, sin proporcionarle la decantada seguridad personal y sin libertarle de los tiranos provinciales que le oprimen; demostrar que el pueblo sabe hacer, y hace en pocas horas, lo que el gobierno no ha querido hacer en muchos años por medio de leyes sabias y conformes á las circunstancias del siglo; que en la ejecución del proyecto no se traspasaron sus demarcados límites, y que á los gritos de libertad, el pueblo, lejos de codiciar lo ajeno, sólo quería librar lo suyo propio de las clandestinas rapiñas de aquellas clases que, sin prestar favor alguno á la sociedad, quieren usurariamente ser recompensadas; que por todas partes respira en ellas grandeza lo que debiera ser pobreza, y que lo tienen todo cuando confiesan no tener nada..... Que el segundo punto *(continuaba)* era meramente personal: que el pueblo quería dar la lección de que Cataluña no debe ser patrimonio de tiranos, y arredrar con un condigno castigo al tercero que tal vez bajo diferentes bases tratase de seguir la táctica de los primeros..... Que nunca se había soñado en incendiar las fábricas de vapor, porque *jamás el fiero bruto* (son las propias palabras) *ha despedazado la teta que le da la vida, ni el errante salvaje el bosque que le mantiene: Barcelona no será menos agradecida que aquéllos, ni nunca la industriosa capital llegará á desconocer sus propios intereses:* se trata de la destrucción *(proseguía)* del periódico llamado *Vapor*, cuyo nombre medio articulado, oído por la autoridad, la ha inducido á echar mano de la igualdad del nombre para desconceptuar á los reformistas..... El pueblo quiere y obtendrá, cualesquiera que sean los grados de resistencia, la libertad civil, cuya piedra angular será una legislación sabia, justa y benéfica que, asegurando los derechos de los ciudadanos, mande respetar su estado y limite las prerrogativas del poder, y que sentado el

principio de que el hombre libre no es patrimonio de nadie, haga reconocer el otro de que el rey es para la nación y no la nación para el rey..... El pueblo no debe ni puede tolerar que se le diga que se ha instituído un gobierno civil para dirigirle, y que en el hecho sólo vea los caprichos de un déspota, y un gobernador civil, cuyas facultades consisten únicamente en cobrar el sueldo y vestir el uniforme del ramo..... El pueblo no quiere que cuando se le dice que estamos en el precioso siglo de la regeneración, suceda lo que siempre, de ser primero el castigo que la averiguación del supuesto crimen, y que la información de la ley que lo califique.»

El folleto concluía con las siguientes frases:

«Ciudadanos y urbanos, *¡Viva la libertad! ¡Muera el traidor!* Acordaos de vuestros juramentos y perseverad en los mismos. ¡Valientes del ejército! recibid el sincero entusiasmo de un pueblo que os aprecia por vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura y por la armonía que con él conservásteis. Acordaos que sois españoles, que esta nación no ha presentado jamás la degradante escena de pelear el ejército contra el pueblo, que sois dignos defensores de la libertad y no viles instrumentos de un tirano. Confiad en el pueblo como el pueblo confía en vosotros, y ambos en los patriotas que os dirigen la voz, aguardando preparados la señal del combate: la experiencia os ha acreditado que no es dudosa la lucha del hombre libre y del débil esclavo.»

Debe confesarse que este folleto fué generalmente bien recibido. «El pueblo lo miró, escribe el autor de *Las bullangas de Barcelona*, como el precursor de una gloriosa revolución que hiciera patente á los gobernantes que su audacia no está á cubierto de los insultos sino mientras siguen las huellas de la equidad y de la justicia.» Y D. Francisco Raull dice en su *Historia de*

la conmoción de Barcelona: «Crecía por horas la borrasca, y ya los hombres que ninguna parte habían tomado en los acontecimientos llegaron también á temer por sus personas, porque reinando el despotismo, consistiendo la prueba en la delación de un espía, y encargado el juicio á un tremendo tribunal militar, cuyos jueces hubieran sido nombrados por un jefe irritado é iracundo, era muy posible que la inocencia fuese envuelta en la persecución y sufriese una pena irreparable. Así es como el compromiso se extendió á muchos que no lo estaban, y como se hizo solidaria y necesaria la defensa.» Y más abajo, después de decir que los autores del folleto se granjearon las voluntades del pueblo, añade: «Y no era extraño, porque en aquel juego era el dote la cabeza, y había necesidad de excitar la multitud bastantemente, porque se sabía de positivo que se aprestaban tropas y que el general Basa aguardaba en el Bruch la última orden.»

Por la tarde del día 4 de Agosto circuló la voz de qne el general Basa se dirigía á Barcelona con su columna, portador de severas órdenes de Llauder para reprimir el movimiento y con dura mano escarmentar á los agitadores, llevando á efecto las sentencias de la comisión militar creada de antemano. La alarma subió de punto, y aquella misma noche «se celebró una junta secreta compuesta de patriotas distinguidos por sus servicios prestados á la justa causa de la libertad, en la que se acordó dar á la España y á la Europa entera un ejemplo de heroísmo y á los tiranos una dura lección que les hiciera conocer cuánto puede un pueblo que á todo trance quiere ser libre [1].» Los mismos vocales de esta junta quedaron en dirigir al pueblo, y acabó de encender los ánimos la noticia de que la comisión militar

1 *Las bullangas de Barcelona*, pág. 26.

había condenado á siete de los presos á pena capital y á 25 á destierro. En la mañana del 5 apareció fijada en las esquinas de la capital la siguiente anónima proclama, que, no obstante su destemplado lenguaje, fué recibida con entusiasmo:

«*A los catalanes, al ejército y á la milicia de Cataluña.*

»La expulsión de los frailes la consintieron y aprobaron todos los amantes de la libertad; el voto de Barcelona está pronunciado: que no vuelvan los frailes, pero que no haya desórdenes; que siga la tranquilidad y el sosiego.

»Que para atender al servicio de la plaza se hubiese reforzado la corta guarnición con 400 ó 500 hombres; que se organizase un armamento en cada barrio: esto estaba en el orden. Pero que los pérfidos Llauder y Basa, renovando sus acostumbradas traiciones, entreguen la provincia á los facciosos agolpando todo el ejército en Barcelona para vengar resentimientos personales y desarmar la milicia con la capa de castigar los hechos del 25, hechos que toda la población consintió, éste es un crimen atroz que la muerte no es bastante á expiar.

»Todas las columnas del Principado están en movimiento sobre Barcelona: las mejores líneas de operaciones militares están abandonadas; varios pueblos que, tras de débiles fortificaciones, con sus valientes urbanos, bajo el amparo de las tropas, se defendían contra las incursiones de los facciosos, quedan ahora á merced de los carlistas; en una palabra, el Principado se pierde. ¿Cuál es el pretexto de este alevoso crimen? ¿Les interesa más á Llauder y Basa combatir por los frailes que por Isabel II y la justa libertad? ¿Cuál es el estado de Barcelona? ¿Qué desórdenes hay? ¿A qué propiedades se atenta? Los incansables Pastors y Ayerve responden con

razón y con sobrada seguridad de la tranquilidad pública. Si cualquiera intentase robos ó incendios, el mismo pueblo haría ejemplar justicia. Los robos é incendios están en las fantásticas cabezas de unos cuantos farolones viles asalariados de Llauder que propalan temores y amagos, que mal pueden existir cuando ellos insultan aún impunemente con su presencia la sensatez de los barceloneses.

»El mal es manifiesto y debemos todos conocerlo. Quitados los conventos y monasterios que pagaban la facción con las enormes sobras de sus rentas, los facciosos de Cataluña hubieran hecho por quince días excesos de rabia; pero acosados luego de la miseria, faltándoles el socorro, se hubieran desbandado; ocupados por tropas los mejores puntos, y redoblando de esfuerzos los pueblos y milicia, la facción sucumbía. Llauder cambia los sucesos y trueca en ruina la salvación de la patria; abandonando poblaciones ricas al saqueo, dará á los facciosos todos los recursos que sólo sacaban de los frailes; viendo que las tropas se retiran, la facción se engruesa; los milicianos, sin apoyo de tropas, se verán agobiados por fuerzas superiores; los liberales tendrán que huir; Cataluña será otra Navarra, y Llauder dirá *que lo han causado los liberales con los hechos del 25 de Julio.* ¡Alevosía atroz!

»No para en esto la infamia del nuevo tigre de Cataluña: ha llegado á la vileza de reclamar auxilio de bayonetas extranjeras para consumar sus inicuos planes, por la desconfianza que le inspira el patriotismo del ejército.

»En tan crítica situación, sin la franca decisión de todos los buenos, los daños serán irreparables. Los momentos son críticos: los ayuntamientos, las corporaciones, los jefes de toda Cataluña, si no quieren que se les tenga por cómplices de Llauder, deben al instante tomar

prontas medidas para nuestra salvación, y exponer al gobierno el inicuo modo con que se vende nuestra patria.

»Catalanes, ejército, milicia, conoced vuestra posición: todavía es tiempo. Tras de Llauder y Basa vienen los cadalsos, la esclavitud, Carlos V y la Inquisición. Basa..... la cacareada espada de Llauder, que ningún faccioso ha visto, sirve sólo contra españoles mismos; á la campaña de Lacy y de Vera, piensa añadir la de Barcelona; su rabia y su ambición se han de saciar con sangre de compatricios: reuníos y evitad la ruina de la patria.

»¡Bravos soldados del ejército! del pueblo habéis salido; entre el pueblo tenéis á vuestros padres y hermanos; vosotros sois los primeros interesados en la libertad de nuestra patria: las armas que con tanto honor empuñáis no se mancharán, sin duda, con la sangre de vuestros hermanos, pues se os han confiado, no para servir á traidores, asesinos y tiranos, sino para defender la libertad bajo la égida del trono de la inocente Isabel.

»¡Ciudadanos todos! corred á las armas; guerra á los tiranos que quieren oprimirnos, y que se han quitado la máscara con que nos habían engañado; que el movimiento sea unánime y sea nuestra divisa: *¡Abajo los tiranos, viva Isabel II, viva la libertad!*»

A las diez de la mañana circuló la voz de que el general Basa, portador y destinado para ejecutor de las órdenes de Llauder, estaba ya en Barcelona. Efectivamente, dicho caudillo, después de haber dejado en el vecino pueblo de Sans su columna, compuesta de tropa valiente y escogida, había entrado en la ciudad con el sólo séquito de un par de oficiales, como para arrostrar las bravatas del pueblo barcelonés, según se dijo, y recorrió varias calles de la ciudad, acompañado tan sólo

del general Pastors, del teniente de rey Ayerve y de un ayudante. «Tenía Basa, ha dicho Raull, la misión de comprimir en Barcelona el movimiento general de España, porque, de tiempo antiquísimo, los gobernantes españoles han seguido la máxima de castigar los mal contentos para que aprendan los demás á temer, sin curarse de averiguar y corregir las causas del descontento, y sin que haya bastado á escarmentarles de este mortal sistema la pérdida de las Flandes, y en nuestro tiempo, la de las vastísimas Américas. Lo que no puede negarse es que si aquel día Basa hubiese salido vencedor, hubieran sido mutiladas en aquella noche un centenar de cabezas con el plomo que se las disparara.»

Al esparcirse la voz de que Basa se hallaba en la ciudad, enciéndense los ánimos, óyense en la Rambla gritos de vivas y mueras, parten algunos á la plaza de Palacio donde estaba el general, recorren otros los cuarteles, huyen despavoridas las mujeres que van á sus faenas, ciérranse precipitadamente las puertas de las casas y tiendas, y por fin, á las doce del día, Atarazanas da la señal de alarma con un cañonazo, al que responde con bronco estampido el cañón de la Ciudadela. Lejos esta señal de atemorizar al pueblo, parece ser, por el contrario, la esperada por los revolucionarios para echarse á la calle. Oyese por todas partes el grito de *¡Á las armas!* y el movimiento es general. Acude gran gentío á la plaza de Palacio; á la misma se dirige desde la plaza de San Jaime la milicia voluntaria con sus banderas, tambor batiente, y el ayuntamiento á su cabeza; avanza la tropa que Basa había dejado á las puertas de la ciudad; ocupa el edificio de la Lonja, pero se mantiene quieta sin hostilizar al pueblo, y comisiones del ayuntamiento, de varias corporaciones, comandantes de la milicia ciudadana y otras personas respetables suben á palacio para suplicar al general Basa que

haga dimisión de su cargo, que no anegue en llanto la segunda capital de España, que se retire y ceda ante la actitud del pueblo si no quiere promover y ser responsable de un serio conflicto.

Mientras estas escenas tenían lugar en el interior de palacio, agitábase impaciente y febril el pueblo en la plaza. Veíanse nervudos brazos que tremolaban y blandían armas por encima de aquel agitado mar de cabezas, y se sucedían sin interrupción los gritos de *¡Viva la libertad! ¡Mueran Llauder y Basa! ¡Viva el pueblo! ¡Mueran los tiranos!* gritos que oían impasibles por una parte la milicia y por otra la tropa del ejército, ambas fuerzas formadas y sobre las armas. La situación del general era tanto más crítica y comprometida, cuanto en aquel momento recordaba el pueblo que en 1823, durante la lucha de los constitucionales con los absolutistas, D. Pedro Nolasco Basa había hecho traición á su partido y á su patria, siguiendo al general Manso, cuando éste se pasó al mariscal francés Moncey, que había venido para entronizar el despotismo en España. El pueblo miraba, pues, en Basa á un absolutista decidido, que, comprometido contra los partidarios de la libertad, no quería en manera alguna el triunfo de ésta.

Basa resistió á todas las súplicas que se le hicieron, á todas las tentativas para doblegar su carácter indomable, á las mismas amenazas á que se apeló para vencerle. «Vengo aquí para cumplir las órdenes de Llauder, y las cumpliré poniendo en ejecución los castigos. Se me dice que el pueblo no quiere. Pues bien, veremos quién será el que se salga con la suya: *el pueblo ó yo.*» Instáronle de nuevo las autoridades y personas allí reunidas, presentándole el triste cuadro de lo que iba á suceder, y haciéndole responsable de la sangre que se iba á derramar por la catástrofe que amagaba, y que con sola una palabra podía él evitar. Nada fué capaz de ven-

cer á aquel hombre que, como muy oportunamente observa un historiador, se encontraba en situación parecida á la que dos siglos antes el virrey conde de Santa Coloma.—«*¡O el pueblo ó yo antes de una hora!*» dijo enérgicamente y por última vez el general, despidiendo á las comisiones, que se retiraron consternadas. ¡O el pueblo ó él! En este terreno la lucha, la solución no era dudosa. ¡Fué él!

La contestación de Basa difundióse con rapidez, y con esta rapidez misma invadió una turba la iglesia de Santa María, escalando una tribuna que comunicaba con el palacio del general, y precipitándose por las habitaciones del mismo. En aquel crítico momento Basa cedía á los ruegos y súplicas que continuaban haciéndole, y se avino á resignar el mando, haciendo empero constar que era á la fuerza. Algunos individuos de las comisiones, que todavía estaban en palacio, salieron á los balcones agitando los pañuelos en señal de victoria, y el pueblo prorrumpió en nutridas aclamaciones, á tiempo que las bandas de música de la milicia y del ejército entonaban el popular himno de Riego como muestra de júbilo. Pero era ya tarde. La turba que invadiera el palacio por la tribuna de Santa María en busca del general, recorría los salones del edificio sin saber nada de lo que pasaba, dando gritos de venganza, y penetró tumultuosamente en el gabinete donde estaba Basa con la pluma en la mano para firmar su dimisión. En vano el general Pastors y algunas otras personas que allí estaban intentaron dar explicaciones y calmar la efervescencia de los invasores. No fueron escuchados, y Basa cayó mortalmente herido de un pistoletazo en el instante en que, soltando la pluma, iba á desenvainar su espada para valientemente hacer cara á sus asesinos. Con otro pistoletazo se le acabó de quitar la vida.

Tuvo entonces lugar un acto de ferocidad y salvajis-

mo, que no pudieron menos de reprobar con toda energía cuantas personas directa ó indirectamente tomaran parte en la revolución. El cadáver del infortunado general fué arrojado por el balcón á la plaza, y una de aquellas turbas que en los días de revolución parecen brotar del centro de la tierra, sin pertenecer á más partido que al de los desalmados, se apoderó del sangriento cadáver, y atándole una cuerda á los pies corrió con furiosa y soez gritería á pasearle arrastrando por las calles de Barcelona, como pocos días antes se había hecho con el toro. Y aún no paró en esto. Al pasar la turba por delante de la subdelegación de policía, que estaba situada en la Rambla, se halló con una partida de amotinados que habían penetrado en aquel edificio y arrojaban los papeles á la calle para formar con ellos una vasta hoguera. Ocurriósele á uno que el cadáver de Basa podía ser quemado en aquella pira, y así se hizo, y con gran aplauso del soez populacho prendióse fuego á un gran montón de papeles, cuyas llamas consumieron el cuerpo de aquel desgraciado general, víctima de su pundonor militar, mártir de su deber. Tal fué el trágico y desastroso fin de D. Pedro Nolasco Basa, natural de Villalonga, en Cataluña, militar pundonoroso y valiente, que hubo de pagar con su vida la debilidad del general Llauder, el cual no se atrevió á sofocár en persona el movimiento.

Desbandado el populacho por la calle, fueron acometidas casi á un mismo tiempo las oficinas de los comisarios de policía, y arrojados á la calle legajos y muebles; todo lo cual se hizo servir de combustible para inmensas hogueras, á tiempo que otros, en la plaza de Palacio, destrozaban la bandera de los voluntarios realistas que se había hallado en palacio, y derribaban la estatua de Fernando VII que, en actitud humillante para Cataluña, mandara erigir el conde Carlos de España.

Desgraciadamente, roto el dique á la plebe, ésta se entregó á otros desmanes, que debían tender á desvirtuar el movimiento político. Al anochecer de aquel día una multitud de marineros y gitanos, varios de ellos enmascarados, comenzó á recorrer tumultuosamente la ciudad, blandiendo algunas malas armas y enarbolando una bandera negra, á la cual precedía un tambor batiendo marcha. Como impelida por una mano oculta, y vendida quizá á un oro de origen misterioso, esta turba prendió fuego á la fábrica de Bonaplata, Vilaregut y Compañía, la primera de vapor que se había planteado en Barcelona. «Este atentado vandálico, se dice en la relación de los sucesos de aquel tiempo, escrita por Pí, no fué cometido por los autores de la revolucion, sino por un corto número de hombres de la hez del pueblo, á quienes instigaban los malvados que, por envidia ó por interés particular, miraban de reojo aquel adelanto de la industria catalana, primer ensayo de las fábricas de vapor.»

Por aclamación del pueblo se encargó interinamente del mando como capitán general D. Pedro María Pastors, y por hacer cesado el gobernador civil D. Felipe Igual, lo reemplazó también interinamente su secretario D. José Melchor Prat, instalándose al propio tiempo una junta de autoridades, á la que se agregaron cinco comisionados del pueblo.

El primer trabajo de esta junta fué la publicación de una proclama llamando á los liberales á las armas para que acudiesen al socorro de los demás de la provincia, oprimidos por las bandas de los enemigos de la libertad, é hicieran tremolar su pendón y el de Isabel II desde las orillas del mar hasta las más altas cimas de los catalanes montes.

Después de una noche llena de angustias y zozobras, amaneció el día 6 para ser testigo de otro desmán. So-

bre las diez de la mañana, la misma turba de foragidos que habían incendiado la fábrica de vapor, intentó asaltar la aduana, donde había en depósito grandes caudales; pero apenas circuló la voz de este ataque, cuando la tropa y milicia se dirigieron con indecible prontitud al lugar amenazado, y pusieron en fuga á los salteadores. Las prontas y enérgicas medidas tomadas por la junta de autoridades volvieron á restablecer el orden, llevando la tranquilidad al seno de las familias, y quedando prontamente exterminada aquella banda de salteadores, que se había aprovechado de las circunstancias para sembrar la consternación en Barcelona, y para desviar de su buen camino un glorioso movimiento político.

Capturados algunos promovedores de aquellos desórdenes, fueron en el acto juzgados por un consejo de guerra, y con arreglo á su fallo, el día 7, á las seis de la tarde, se pasó por las armas, en el sitio de costumbre, á Mariano Garri y Narciso Pardiñas, que parece habían tenido parte en el incendio de la fábrica de Bonaplata. Igual pena sufrieron pocos días después Blas Cornet, cabecilla carlista, uno de los asaltadores de la aduana; Alejo Brell, José Prats y Juan Gualdo, como complicados en el incendio de la citada fábrica, y más adelante Miguel Arqués, conocido por el *estudiant murri*, antiguo individuo de la terrible policía de Carlos de España, delator de muchos que presos por aquel general gimieron en los calabozos de la Ciudadela, y cómplice últimamente en los desórdenes de que había sido teatro Barcelona.

La junta de autoridades, con fecha 8 de Agosto, elevo varias súplicas á la reina gobernadora Doña María Cristina, encargada de la regencia durante la menor edad de Isabel II, pidiéndole: «Que se dignase enviar á regir esta provincia una persona de circunstancias ex-

plícitas é identificada en los principios políticos que Su Majestad consigna en el Estatuto real, en el caso de no ser de su soberano agrado el que siguiese desempeñando aquel destino el entonces comandante de armas, así como el que los demás empleos públicos que quedaran vacantes se llenasen por sujetos colocados en aquel caso.—Que S. M. se dignase poner al frente de las reformas generales, así civiles como eclesiásticas, que tan imperiosa é instantáneamente reclamaban las necesidades públicas y el voto general de la nación.—Que se erigieran diputaciones provinciales en el Principado; y finalmente: Que se trasladase la universidad de Cervera á esta capital.»

Estas medidas no satisfacieron, en general, al pueblo barcelonés, el cual quería y necesitaba algo más que todo esto, pues pedía principalmente igualdad ante la ley, libertad civil, libertad de imprenta, una ley de responsabilidad de los funcionarios públicos, el establecimiento del jurado, y una verdadera Representación nacional. Habiendo llegado á oídos de la junta la especie de que sus medidas no habían dejado satisfecha la opinión pública, dió á luz un edicto por el que decía haber considerado de la mayor urgencia la creación de otra junta auxiliar consultiva que ayudara eficazmente á las autoridades civiles y militares en las medidas que se creyeran necesarias para sostener, así la libertad y la causa de Isabel II, como el orden y la tranquilidad pública. En su consecuencia, y debiendo ser esta nueva junta el resultado del voto general de la población, emitido libremente por las diferentes clases, fueron convocadas las juntas de elección siguientes: una de los priores, cónsules y prohombres de los colegios y gremios; otra de los fabricantes; otra de los comerciantes; otra de los nobles y hacendados, y otra de los cuerpos de la milicia. Cada una de éstas debía proceder al

nombramiento de tres individuos electores, y reunidos éstos habían de elegir los doce ciudadanos que formasen la comisión auxiliar. Llevadas á cabo las reuniones electorales con el mayor orden, y cumplidos los trámites, quedó nombrada y compuesta la junta auxiliar de los sujetos siguientes: D. Antonio Gironella, presidente; D. Juan de Abascal, vicepresidente; D. Juan Antonio de Llinás, D. Mariano Borrell, D. José Parladé, D. Pedro Figuerola, D. José Manuel Planas, D. Guillermo Oliver, D. Andrés Subirá, D. Ignacio Vieta y D. José Antonio Llobet y Vall-llosera.

Dió comienzo este cuerpo á sus tareas pidiendo á la reina gobernadora que se convocasen Cortes extraordinarias para ocuparse en la formación de una ley fundamental análoga á las luces y necesidades de la nación, que asegurase eternamente la libertad á los españoles, y este acuerdo fué recibido con universal regocijo. Dando inequívocas pruebas de estar penetrada esta junta de los sentimientos de *libertad, igualdad y justicia,* que eran la expresión de los deseos del pueblo, quiso formar una *confederación liberal* invitando á ella á las tres provincias restantes del antiguo Principado, y en seguida, transformándose en suprema de gobierno de Cataluña, se puso de acuerdo con las corporaciones de igual clase nombradas recientemente en Valencia y Zaragoza, á imitación de lo sucedido en Barcelona. Dice un historiador que, habiendo venido entonces á constituirse estados federativos Cataluña, Aragón y Valencia, no fué poca suerte para el gobierno que estas tres provincias, hermanas antiguas, no reconstituyesen la Corona de Aragón. El autor de estas líneas puede asegurar que hubo momentos en que realmente se pensó verificarlo. Dos de los dignos individuos de la junta de Barcelona, que hoy, para desgracia de las letras, ya no pertenecen al catálogo de los vivos, se ocuparon de

esta idea, y no fué culpa suya, sino de las circunstancias, más poderosas á veces que la voluntad humana, el no haberse llevado á cabo su secreto pensamiento. La situación de Barcelona fué entonces imponente, y marca época en su historia aquel período, que hubiera sido mucho más brillante, á no tener que deplorar los feos delitos por cuyo cenagoso lodo trataron de arrastrar algunos miserables aquella noble causa.

Ante la actitud que iban tomando las provincias sucumbió el ministerio Toreno, y no tardó en sucederle el de que formaba parte Mendizábal, expidiéndose el decreto de convocación de Cortes para el 16 de Noviembre. Las juntas formadas en las provincias se disolvieron espontáneamente, y la de Barcelona lo efectuó el 22 de Octubre, inmediatamente después de haber llegado á esta ciudad el general D. Francisco Espoz y Mina, á quien se confió el mando superior en Cataluña.

Al mismo tiempo, por un decreto que llevaba la fecha del 11 de Octubre, quedaban suprimidos todos los monasterios de órdenes monacales; los de canónigos regulares de San Benito de la congregación claustral tarraconense y cesaraugustana; los de San Agustín y los premostratenses, cualquiera que fuese el número de monjes ó religiosos de que en la actualidad se componían. Sólo se exceptuaron por entonces los de Montserrat, San Juan de la Peña, San Benito de Valladolid, el Escorial, Guadalupe, Poblet, San Basilio de Sevilla y la Cartuja del Paular, pero aun éstos sufrieron luego la misma suerte. Con otro decreto más adelante se mandó proceder á la supresión de todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de institutos regulares, y las de las cuatro órdenes militares y San Juan de Jerusalén, existentes en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en

Africa, exceptuándose únicamente los colegios de misioneros de Valladolid, Ocaña y Monteagudo para las provincias de Asia, las casas de clérigos de las escuelas pías y los conventos de hospitalarios de San Juan de Dios. El número de conventos de monjas debía reducirse al absolutamente indispensable para contener con comodidad á las que quisiesen continuar en ellos, distribuyendo las de los suprimidos entre los demás de la misma orden que subsistiesen; prohibiéndose conservar abierto todo convento que tuviese menos de 20 religiosas profesas, y que en una misma población hubiese dos ó más de una misma orden, así como la admisión de novicios de uno y otro sexo en los conventos y beaterios que quedasen subsistentes por este decreto. Autorizábase, por lo tanto, en las órdenes existentes la exclaustración voluntaria, y se incorporaban á la nación los inmensos bienes y rentas de todas las comunidades de que se dispuso en lo sucesivo con el nombre de bienes nacionales.

Pocas personas más á propósito que el general Mina para encargarse en aquellas críticas circunstancias del mando en Cataluña. Fué su nombramiento recibido con aplauso, pues había dejado gratos recuerdos en esta tierra, y con más aún la liberal y belicosa proclama que, al tomar posesión en 25 de Octubre, dirigió á los catalanes, manifestándoles sus principios y animándoles á unirse para exterminar á los carlistas. «Nos amenazan los enemigos de la patria, decía, con cadenas, calabozos, Inquisición y cadalsos, y ¿habrá un solo español que espere apáticamente sufrir esta serie de horrores, y no prefiera morir antes mil veces con gloria en el campo del honor? No, no es posible. Hagamos conocer á los partidarios del despotismo y al mundo entero que los españoles queremos y merecemos ser libres, pues que sabemos arrostrar impávidos toda clase

de privaciones, todo género de fatigas y peligros, hasta el de muerte, para conseguirlo.»

III.

Cabecillas carlistas.—Fusilamiento de Romagosa.—Expedición de Carnicer á Cataluña.—Esfuerzos de los carlistas.—Progresos de sus armas.—Expedición de Guergué á Cataluña.—Memorable defensa de Olot.—Retirada de la división navarra.—Insubordinación de Borges.—Sitio de Santa María del Hort.—Atrocidades acometidas por los carlistas.—Tumulto en Barcelona.—El pueblo asalta la Ciudadea.—Matanza de los prisioneros carlistas.

(De 1833 á 1836.)

Comenzaba ya á ser importante en Cataluña la facción carlista cuando llegó el general Mina á encargarse del mando. Inmediatamente después de la muerte de Fernando VII, se habían lanzado al campo varias partidas de rebeldes capitaneadas por el canónigo *mosén Benet Tristany*; por D. Francisco Paré (a) *Bagarro*; por D. Manuel Ibáñez, conocido por el *Llarch de Copons*; por *Llauger* de Piera, por el *Ros de Eroles*, por el *Muchacho*, por *Boquica*, *Vilella*, *el vicario de Oix* y algunos otros de menor importancia por el momento. Estas partidas, de reducido número al principio, fueron engrosando poco á poco á pesar de la actividad con que eran perseguidas, sobre todo por las milicias urbanas de los pueblos, que en aquella ocasión dieron grandes pruebas de valor y de patriotismo.

Se había dispuesto que al frente de los carlistas catalanes se pusiesen el infante D. Sebastián y el general Romagosa. Aquél llegó á Barcelona á fines de Julio de 1834; pero vigilado de cerca por las autoridades, en

medio de la cortesía con que se le trataba como tío de la reina, hubo de abandonar su proyecto y partir de Cataluña para dirigirse á Navarra, donde se quitó la máscara para abrazar la causa de D. Carlos. Romagosa nombrado teniente general, recibió toda clase de recursos para sublevar á Cataluña. Un buque extranjero le desembarcó en las playas de San Salvador y punta de Bará; pero como estaban advertidas las autoridades de su próximo desembarco y seguían la pista á la conspiración que se fraguaba, no tardaron en apoderarse del nuevo caudillo carlista, que había ido á esconderse en casa del cura párroco de Selma, para desde allí mover los hilos de la trama. Romagosa y el rector Güell fueron conducidos á Igualada, y fusilados tres días antes de estallar el plan que se había combinado.

Por aquel mismo tiempo los jefes de las facciones que operaban en el Bajo Aragón habían decidido pasar el Ebro, y recorrer algunas comarcas y pueblos de Cataluña para proteger el alzamiento de los carlistas catalanes. Al frente de una columna, fuerte de unos 1.400 infantes y 100 caballos, pasó el Ebro D. Manuel Carnicer, antiguo militar, llevando de segundos á D. Joaquín Quílez, también antiguo oficial del ejército, y á D. Ramón Cabrera, que había de llegar á obtener tanto renombre en aquella triste guerra de hermanos contra hermanos. La expedición de Carnicer fué desgraciada. En los campos de Mayals se encontraron frente á frente los carlistas y los *cristinos*, como se llamaba entonces á los liberales sostenedores de Doña Isabel II y de su madre Doña María Cristina. Las columnas del brigadier gobernador de Tortosa D. Manuel Bretón y del comandante general de Tarragona D. José Carratalá, fueron las que en Mayals derrotaron á Carnicer y á Cabrera, que hubieron de pronunciarse en retirada, volviendo á salir de Cataluña después de haber dejado

más de 300 cadáveres en el campo y sobre 700 prisioneros en poder de las tropas de la reina.

No escarmentaron los carlistas, antes parecieron cobrar nuevos bríos, á pesar de la derrota de Carnicer y de habérseles desbaratado su plan de alzamiento general con el suplicio de Romagosa y de otros cabecillas. El coronel realista D. Agustín Saperas, más conocido por *el Caragol*, hacía esfuerzos supremos por levantar un somatén general, y logró que se le uniesen con sus partidas el canónigo Tristany, el Ros de Eroles, Muntaner, Llauger y el *Muchacho*. Sin embargo, todas estas fuerzas, lo propio que las de otros jefes como Targarona, Boadella, Fradera y Roqueta, fueron desbaratadas por la bizarría de las tropas liberales, y á últimos del 1834 *Caragol* había tenido que pasar la frontera, Tristany andaba oculto, y sólo algunas partidas de verdaderos bandidos eran las que recorrían el Principado.

Al comenzar el año 1835 reapareció, cada día más audaz y más atrevido, el canónigo Tristany, á quien el pueblo conocía por *mosén Benet*, y otra vez, al frente de partidas que iban engrosándose, volvieron á presentarse en el campo el *Ros de Eroles*, *Boquica*, el *Muchacho*, el *Llarch de Copons*, mientras aparecían nuevos jefes carlistas como *Caballería*, *Samsó* y otros varios. Poco después, se ocupaba en organizar las huestes carlistas D. José Juan de Torres, que se titulaba comandante general interino de Cataluña, á cuyas órdenes militaba como jefe de una brigada D. Antonio Borges, otro de los cabecillas que hubieron de hacerse tristemente célebres en nuestro país.

Comenzado á poner en obra el plan de expediciones, á que era muy adicta la corte del pretendiente D. Carlos, se dispuso que pasase á Cataluña el general Don Juan Antonio Guergué, de nación francés, con una columna de cerca de 6.000 hombres y sobre 200 caballos,

á fin de alentar al país y decidirle en favor de la causa carlista. La expedición de Guergué no obtuvo mucho mejor resultado que la de Carnicer, sin embargo de que al principio dió gran fuerza moral á los enemigos de la libertad. Después de haber sufrido Guergué algún quebranto en las inmediaciones de Tremp por la activa persecución con que le iban al alcance las tropas de la reina, persecución que sólo podía eludir con marchas y contramarchas continuas y fatigosas que disgustaban al soldado contribuyendo á su desmoralización, llegó hasta el pie de los Pirineos catalanes, en donde hizo descanso para ver sólo cómo algunos grupos de navarros descontentos se le desertaban regresando á sus provincias.

Habiendo comenzado ya á perder la fuerza moral y el prestigio entre sus soldados, que en voz alta exhalaban amargas quejas contra su general, quiso Guergué recobrar su perdida autoridad por un brillante hecho de armas, y á primeros de Octubre se dejó caer sobre la villa de Olot, dispuesto, si no se rendía, á entrarla á sangre y fuego. Era comandante de armas de Olot D. Juan Fábrega, y escasa fuerza tenía á sus órdenes, pues sólo contaba con algunos soldados y los nacionales y compañías movilizadas de la villa. El día 6 de Octubre de 1835 amaneció ya ésta cercada por las facciones catalanas de Tristany, Muchacho, Samsó, Valls, Zorrilla, Llarch de Copons, Miralles, Grau, Guitart y el cura Masana, ecónomo de San Salvador de Biaña, como también por la hueste navarra, componiendo un total de 8.000 hombres, cuyas fuerzas estaban coronando las alturas y faldas inmediatas, prontas á dar el asalto. El día 6 lo pasaron escaramuceándose los defensores de la villa y sus sitiadores, y el 7, á las ocho y media de la mañana, Guergué intimó la rendición á Olot, concediendo sólo á su comandante y ayuntamien-

to muy pocas horas para decidirse. La contestación de los olotenses fué verdaderamente espartana. Decía así:

«*Comandancia de armas de la villa de Olot.* El magnífico ayuntamiento de esta villa y la guarnición que la compone han resuelto morir todos por sostener los legítimos derechos de la REINA DOÑA ISABEL II.—Olot 8 de Octubre de 1835.—Juan Fábrega.—*Sr. Comandante general de las tropas navarras.*»

Enviada esta lacónica contestación, la villa enarboló bandera negra y se dispuso á una desesperada defensa. Sin embargo, á pesar de todo su heroísmo, Olot hubiera sin duda acabado por sucumbir si no hubiese acudido en su socorro una columna mandada por el gobernador de Vich, D. Juan Beccar, de la cual formaban parte dos batallones de nacionales de Barcelona, uno de ellos el llamado de la *Blusa*. Quisieron los carlistas hacer frente á los recién llegados; pero tuvieron que abandonar sus posiciones, después de un empeñado combate, á cuyo glorioso éxito contribuyó no poco una vigorosa y oportuna salida hecha por los sitiados. Olot se vió libre con esta acción y recibió en triunfo á sus salvadores, mientras la división Guergué se retiraba destrozada, dejando en el campo sobre 200 muertos, muchos heridos y 20 prisioneros, entre ellos el segundo jefe de los navarros, D. Juan O'Donnell, que fué trasladado al castillo de Figueras, y á quien tan infausta y desastrada muerte esperaba poco después en Barcelona. Por esta distinguida defensa las Cortes del reino declararon que Olot había merecido bien de la patria y le concedieron el título de villa *muy leal* [1].

La derrota sufrida por Guergué ante las tapias de Olot contribuyó mucho á que se acabara de desprestigiar este jefe entre los suyos, y así fué que poco des-

1 *Historia de Olot*, por Paluzie.

pués, reunida la división expedicionaria de las Provincias en la Pobla de Segur, con el intento de atacar á las tropas de la reina que estaban á dos horas de distancia, se pronunciaron los navarros clamando á grandes voces que querían regresar á su país. Guergué entonces, colocado en el trance de ser víctima de aquel pronunciamiento ó de quedarse en Cataluña sin soldados, accedió á partir para Navarra, abandonando al cabecilla D. José Juan de Torres, quien elevó á su rey D. Carlos una enérgica exposición contra el proceder del general Guergué.

Quedóse Torres en el país no con gran fuerza, y el 23 de Noviembre sufrió un fuerte descalabro, el cual originó que también el espíritu de indisciplina cundiera en la hueste por él acaudillada, pues su segundo, D. Antonio Borges, se le segregó de la división, llevándose más de 500 hombres, con el pretexto de que su gente se encontraba desnuda y que se veía obligado á retirarse á la montaña para proveerse de lo necesario.

Tal era el estado de las cosas en Cataluña, cuando Mina, que acababa de tomar el mando, se dispuso á obrar con toda actividad y energía. Después de haber dictado varias disposiciones, entre ellas las de organizar un batallón compuesto de emigrados, y después de haber llegado á Barcelona los granaderos de Oporto y el provincial de Málaga, se dirigió á poner sitio al santuario fortificado de Santa María del Hort, sito en el término de la villa de San Lorenzo de Morunys ó Piteus. Era este santuario el verdadero centro de operaciones de la facción que recorría la alta montaña, y allí estaba la junta superior carlista, como sitio inaccesible y el más seguro para resistir cualquier ataque. Aquel fuerte, que tenía por gobernador al cabecilla Miralles, se halla situado en la cima de una montaña inexpugnable, rodeada de otras no menos escabrosas, siendo su elevación

inmensa y su planicie de media legua en su mayor altura, sin más subidas que dos: una por el camino de San Lorenzo y otra por el Grau.

Tomado el pueblo de San Lorenzo por las tropas de Mina, fué en seguida sitiado el fuerte de Hort, y es indecible lo que sufrieron en aquel cerco las beneméritas tropas de la reina y voluntarios nacionales, siendo aquélla la estación más rigurosa del año, el país uno de los más fríos de Cataluña, viéndose siempre envueltos por la niebla, pisando cuatro y hasta seis palmos de nieve y faltos á menudo de víveres. Mientras con denuedo sin igual peleaban los liberales en las crestas de los montes, acabando por apoderarse de aquel santuario, furiosamente defendido, Barcelona era teatro de escenas tan trágicas y lamentables, que la mente se resiste á recordarlas y á escribirlas la pluma.

El día 30 de Diciembre de 1835 había aparecido en los periódicos la siguiente comunicación oficial:

«*Capitanía general de Cataluña.*—El Excmo. Sr. General, segundo jefe de este ejército y Principado, ha recibido del Excmo. Sr. Capitán general el parte siguiente:—Excmo. Sr.—Ninguna novedad tengo que comunicar á V. E. en el día de hoy. Los enemigos continúan defendiéndose en el Hort, y las tropas de S. M. los estrechan todo lo más que es dable. Uno de nuestros prisioneros se fugó de los enemigos en la noche anterior, tirándose por los derrumbaderos, y por su declaración resulta que aquéllos, atropellando todas las leyes de la guerra, fusilaron á 33 de los prisioneros que tenían en su poder, incluyendo en este número á todos los oficiales; de consiguiente, si esto es así, las medidas sucesivas que pienso dictar los contendrán en adelante.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de San Lorenzo de Morunys 26 de Diciembre de 1836.—Francisco Espoz y Mina.—Excelentísi-

mo. Sr. General en segundo del ejército y Principado.»

La publicación de esta fatal noticia en Barcelona coincidió con la de que habían decidido los carlistas continuar fusilando un prisionero por cada bomba que se arrojara contra el santuario del Hort, y también con la no menos horrible de que en las inmediaciones de Esparraguera una compañía del regimiento de Saboya y una partida de nacionales habían sido presos, y en seguida bárbaramente asesinados por Tristany y Caballería. Estas funestas nuevas conmovieron al pueblo barcelonés, y de tal manera le sobrexcitaron, que bien pronto se echó de ver que su indignación acabaría por pedir sangrientas represalias.

Sobre las cuatro de la tarde del día 4 de Enero de 1836 comenzó el pueblo á bullir y agitarse con ideas de venganza. «Los facciosos, decían, asesinan á nuestros hermanos, y la sangre pide sangre.» La plaza de Palacio estaba llena de gente; todas las conversaciones respiraban venganza, dice un testigo ocular; los grupos se aumentaban, y ya no temían excitar en alta voz los más audaces á los más pacíficos á una conmoción general que tuviera por objeto la represalia de las víctimas sacrificadas en el santuario del Hort y en Esparraguera por los facciosos. Poco antes de anochecer pudo ya conocerse que el movimiento comenzaba á tomar un carácter alarmante, y se empezó á temer por la vida de los infelices prisioneros que se hallaban en las cárceles militares de Barcelona, acusados unos de complicidad con los carlistas y procedentes otros de sus filas. Como á estos presos se les trataba con la debida humanidad, y no cual á los liberales en la fatal época del conde de España, y como no dejaba de circular muy válida la voz de que sus procesos eran sustanciados con extrema lentitud, imponiéndoles por lo general las más leves penas, ocurrióse decir á los agitadores que se contemporizaba

criminalmente con los enemigos de la libertad, y que todo era para éstos holgura y comodidades, mientras se guardaban las cadenas y los sufrimientos para los liberales.

Fácilmente se mueve á un pueblo alarmado como se hallaba entonces el de Barcelona. Acababan de cerrar las sombras de la noche, cuando empezaron á recorrer las calles grandes masas á tambor batiente, dirigiéndose hacia la Ciudadela á los gritos repetidos de *¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II!* Poco consideraban aquellos hombres, ciegos por la ira y por el deseo de venganza, que corrían desalados á hacer el oficio vil de verdugos. El gentío, que no tardó en verse reunido en el glacis de la Ciudadela, quiso penetrar en el fuerte; pero cerráronse á su vista las puertas del rastrillo y se alzó el puente levadizo. No por esto desistió de su empeño la muchedumbre; antes, por el contrario, prosiguió cada vez más tenaz en su proyecto, atropellando por todo, abalanzándose al borde que servía de estribo al puente, saltando al foso y amenazando asaltar la muralla y pegar fuego á la puerta con las hachas de viento que al efecto traían ya encendidas.

En aquel conflicto, el general Pastors, á la sazón gobernador de la Ciudadela, mientras por la puerta llamada del Socorro despachaba un ayudante de estado mayor al capitán general interino D. José María Álvarez, se presentó con el teniente de rey y con el coronel Montero en el parapeto de la muralla contiguo á la puerta amenazada, é invitó al pueblo á que manifestase el objeto que le movía á penetrar en aquel recinto.—«Queremos que se nos entreguen los facciosos presos, y en particular O'Donnell, gritaban de todas partes. ¡Mueran los facciosos! ¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II!» Y menudeaban los clamores y amenazas, y vanamente, en medio de aquella infernal gritería, pugnaban por hacer-

se oir el general Pastors y el coronel Montero, persona de prestigio entre el pueblo.

Véase ahora cómo cuenta la horrible tragedia que se siguió el autor de *Las bullangas de Barcelona*, testigo y acaso actor en algunas de las escenas de aquella espantosa noche:

«Aturdido estaba el gobernador y no sabía, en verdad, qué resolver: veía ya la multitud sobre la muralla, y temía los funestos resultados que irremisiblemente se deparaban. En crisis tal, invitó al coronel Montero, ciudadano de bastante prestigio entre el pueblo, y que estaba en el recinto, para que se presentase á la multitud. El gobernador y coronel suben al parapeto; pide aquél á éste se encargue de pasar á la capitanía general á manifestar á S. M. los deseos del pueblo; hace presente al público semejante proyecto, y aun invita á los ciudadanos nombren algún comisionado para que, reunidos con el coronel, se presenten al capitán general. Invitó de nuevo el gobernador al pueblo sostuviese el orden hasta esperar la comisión; los ciudadanos lo prometieron así, y el coronel Montero salió por una poterna á unirse á los comisionados.

»No duró empero mucho la calma: nuevos gritos, nuevas exigencias volvieron á excitar otra vez el movimiento. Aparece en esto el ayudante, con ordén verbal de que *el gobernador cuidase mucho de contener los de dentro que durante el día habían entrado en la Ciudadela para secundar el movimiento de los de á fuèra, entre tanto que tomaba disposiciones con respecto á éstos.*

»El pueblo, advertido de la entrada del ayudante, desea saber el resultado de su misión: observa se toman medidas interiores; distingue los movimientos de los soldados que guarnecen la muralla; llega, por fin, á cerciorarse de la respuesta; se anima más y más con la noticia de haber dentro quien los proteja y secunde; todos

se alarman á la vez: hasta el indiferente, abrasado de efervescente amor hacia la libertad y de eterno y encarnizado odio contra los viles esclavos, desea vengar los atroces asesinatos cometidos en el Hort: todo, en fin, respiraba sangre, y la tremenda crisis de una inevitable conmoción. Emprenden los amotinados su ascenso por las escalas unos, mientras otros prenden fuego á la puerta principal de la Ciudadela, sin duda para llamar así la atención de las autoridades del recinto por varios puntos á la vez.

»En balde da el gobernador orden para que la tropa derribe las escaleras y evite el asalto: los soldados mismos y los milicianos nacionales que había de servicio protegen la subida; ellos dan generosos la mano á los ciudadanos, que en un instante coronan el baluarte á los gritos de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva Saboya, cuyos compañeros sacrificados venimos á vengar, así que los asesinatos cometidos en nuestros parientes y amigos!....* [1].

»La confusión llega ya á su término; unos gritan: *¡Orden!.... ¡orden!....* mientras otros, como desenfrenados, dan las voces: *¡Muerte, muerte! ¡Perezcan los malvados!....*

»En aquel momento asciende también Montero por las escaleras, á causa de haber sido imposible penetrar por entre el inmenso gentío hasta palacio. El general Álvarez cree calmar los ánimos de los amotinados haciéndoles decir que permanezcan tranquilos hasta el día siguiente, en que los presos serán juzgados y sentenciados por una comisión de los jefes de sus mismos cuerpos. Pero ni la ventajosa posición en que aquéllos se

1 Debe advertirse que entre las pocas fuerzas que guarnecían la Ciudadela, se contaban 180 hombres del regimiento de Saboya, y esto explica quizá lo que dice el autor, cuyos párrafos se copian, respecto á haber los soldados de la guarnición protegido la escalada del pueblo.

hallaban permitía desistiesen de su empresa, ni menos lo exigían tampoco frívolos pretextos de que acostumbran valerse, en circunstancias semejantes, los gobernantes para ganar tiempo, y después castigar á su antojo y sin medida á los que creen promovedores del levantamiento.

»En efecto, el asalto estaba dado; el crimen, si tal aparecía á los ojos de alguna autoridad, se había cometido. Ni estaban menos comprometidos los soldados que habían cooperado al escalamiento, ó permanecido sin contrarrestar la agresión despreciando órdenes terminantes. ¡Y cómo estos beneméritos hijos de la patria habían de teñir sus bayonetas con la sangre de sus conciudadanos!.... ¿Cómo atacar á un pueblo que se levanta en masa para vengar la muerte de sus mismos compañeros?.... Los vivas de patriotismo hacia aquellos héroes los persuadió últimamente de que la fuerza nacional protegía aquel movimiento, y las tropas coronaron la victoria.

»Todos rodean al gobernador á la vez, victoreándole unos, pidiéndole los presos otros: conviene Pastors en entregárselos con tal que no atenten contra su vida en el recinto, y sí los presenten ante el general para su determinación; pero en aquel mismo momento se aumenta la muchedumbre, los gritos y las exigencias: se resuelven, en fin; piden las llaves de los calabazos al alcaide; éste procura entretenerlos; rompen á balazos la puerta principal de la torre; abren otras del mismo modo, y las demás naturalmente, apoderados ya de las llaves. Penetran con hachas encendidas en la estancia de O'Donnell; él se abalanza á las armas que le apuntan; pero en balde; le disparan dos tiros y exhala el postrer suspiro, revolcándose en su propia sangre. Su cadáver es arrojado por la muralla al foso, incorporándose de él una inmensa turba, y con una soga á los pies lo pasean

arrastrando por varias calles; encienden una hoguera en medio de la rambla y lo arrojan, siendo en ella consumido por las llamas [1].

»Entre tanto recorren los amotinados uno á uno todos los calabozos, sacan los detenidos progresivamente, y van siendo víctimas del furor de un pueblo irritado. Este ruega le perdonen la vida, el otro exclamando pide misericordia al Sér Supremo, otro presenta el tierno fruto de su amor á sus sacrificadores para calmar su cólera, y mientras una mano generosa se lo arranca de entre sus brazos y lo adopta por hijo, otra mano homicida clava el agudo puñal en el pecho de aquel desgraciado, que termina sus días dirigiendo la última mirada al caro objeto de su corazón.

»Muchos de los cadáveres hacinados fueron también consumidos en la pira formada con la paja de sus jergones. Consumado el horroroso acto, muertos ya todos los presos por opinión carlista, se dió principio al despejo del recinto, que quedó verificado á las diez y media de la noche, abriendo para el efecto la puerta principal de la Ciudadela y bajado el puente.

»La Ciudadela no fué atacada, ni disputada, ni vencida: todo en ella se conservó ileso, sin que padeciera objeto alguno del gobierno el menor detrimento: sólo fué escalada para satisfacer una venganza nacional, y en ninguna manera para entregarla al pillaje.

»Conseguido el primer triunfo, corren los amotinados en pos del segundo, del tercero y del cuarto: nada les arredra, nada les intimida; las autoridades permanecen pasivos espectadores; ninguna providencia dic-

1 Preso O'Donnell, según ya hemos visto, junto á Olot, fué llevado al castillo de Figueras y de allí trasladado á la Ciudadela de Barcelona. Es fama que desde que vió ir hacia él los amotinados, estuvo gritando desesperadamente: "Denme una espada para que á lo menos no muera alevosamente asesinado."

tan; esto les anima y se dirigen á las Atarazanas. Dado el ¿quién vive? contestan algunos ser los comisionados del pueblo. El gobernador interino Ayerve les pregunta ¿qué quieren? Y uno de ellos adelantándose responde: que ejecutar lo mismo que en la Ciudadela, cuyos facciosos presos han sido ya muertos. Resístese algún tanto Ayerve, los grupos se aglomeran, asaltan el rastrillo, la tropa y guardia nacional se resiste á hacer fuego contra el pueblo: insiste la multitud, quiere penetrar, y en semejante crisis se franquea la entrada á solos tres ó cuatro para que con el mayor orden extraigan los detenidos.

»Entran aquéllos con una linterna en el calabozo; nombran uno á uno por su propio nombre, para cuyo efecto llevaban ya una lista á los facciosos: quién de éstos arrodillado implora el amparo de sus mismos asesinos; quién se oculta debajo de la cama; éste detrás de una puerta, y aquél, en fin, entregado al llanto y á la desesperación, ora ruega, ora maldice, y resistiéndose amenaza á los que lo ligan.

»Sácanlos de dos en dos, de tres en tres, y apenas se hallan fuera del rastrillo, se ven acometidos por inmensos grupos que aguardan impacientes la presa para saciar sobre ella la venganza. Arrójanse sobre ellos á la vez: quién con agudo puñal traspasa el pecho de la víctima; quién le hiere con el plomo destructor; éste ha exhalado ya el postrer aliento, mientras aquél está revolcándose en su propia sangre, y el otro camina aún arrastrando á los otros dos á quienes está unido por los cordeles que lo tienen ligado.

»¡Horrores..... confusión..... víctimas..... sangre..... atrocidades inauditas!.... He aquí lo que se veía aquella espantosa noche. Registran el calabozo, porque encuentran á faltar algunos; ocúrrele á uno de los comisionados mirar en la chimenea: ve un infeliz, cójelo por las piernas, le obliga á descender. Este desgraciado confie-

sa que aún hay otro, y así sucesivamente se descubren hasta cinco, que sufren la misma suerte que los demás.

»Corren los grupos á las Canaletas, donde también les son entregados, sin resistencia, cuantos facciosos hay, porque el general había mandado *se obrara conforme á las circunstancias.*

»Asesinados, pues, los carlistas existentes en este fuerte, perpetran los amotinados un crimen atroz, crimen inhumano que manchará eternamente á sus ejecutores. El sagrado recinto del hospital militar es acometido; tres infelices había en él heridos: los sacan del lecho de paz en camisa, y los sacrifican cruelmente en un callejón inmediato al edificio. ¡Bárbaros!.... Aun entre los cafres son respetados los hospitales.....

»Concluídas estas escenas de horror se retiraron á sus casas sucesivamente los que las habían cometido, satisfechos de haber vengado con sangre inerme á los que en el santuario del Hort habían sido sacrificados del mismo modo.»

Tal es como refiere la matanza de los presos de la Ciudadela el anónimo autor de *Las bullangas.* Y por desgracia su relación es exacta. De todos estos horrores fué teatro la ciudad condal en aquella noche de espantosa memoria. El autor de esta obra era un niño cuando tuvo lugar aquel atentado vandálico; muchos años han pasado, y su recuerdo le hace aún estremecer. Fué aquello un crimen horrendo, una barbarie inaudita, que debe apresurarse á condenar la historia sin cuidarse de qué partido la cometió. Venganza, en efecto, pedían las pobres víctimas, bárbara también é inicuamente asesinadas en el santuario del Hort y junto á Esparraguera; pero ¡cuán magnánimo no se hubiera mostrado el pueblo barcelonés, en otras ocasiones tan generoso y tan noble, si su venganza hubiese sido el perdón!

Las autoridades, que estaban reunidas en palacio bajo

la presidencia del general segundo cabo, se retiraron pasada media noche y concluído todo, después de haberse limitado á levantar acta de lo ocurrido, la cual decía así:

«Reunidos en este Real palacio, de orden del Excelentísimo Sr. General segundo jefe de este ejército y Principado, el mariscal de campo D. José María Álvarez, que presidía; el señor gobernador civil interino de esta provincia; los ilustres señores regente de la Real audiencia é intendente de este Principado, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el Excelentísimo Sr. General director de ingenieros, con el comandante de plaza del mismo Real cuerpo, el brigadier de la Real armada y comandante de marina, el señor coronel primer comandante de carabineros y los primeros jefes y comandantes de los cuerpos de la guardia nacional de esta ciudad, no habiendo comparecido, aunque para el efecto citados, el alcalde de esta capital, el subinspector del cuerpo de artillería ni los señores gobernadores de la mitra; y habiéndose dado cuenta del estado de la tranquilidad pública y del trastorno sucedido en la tarde del día de hoy; después de haber convenido en que, sin embargo de la eficacia y órdenes del mencionado Excmo. Sr. General segundo jefe, no había podido evitarse la catástrofe cometida contra los presos acusados del delito de infidencia y rebelión por la falta de tropas y subordinados, y por la irritación que había causado en los ánimos del público la conducta por los rebeldes con los prisioneros, por lo que á pesar de haberla querido evitar los mismos mencionados comandantes de la guardia nacional no se pudo conseguir, se acordó que desde luego se emplearan todos los medios de persuasión para retirar á sus casas á los amotinados, á fin de evitar otros estragos. En tal estado se dieron repetidos avisos de quedar restablecida la públi-

ca tranquilidad, y por precaución se acordó también que á las siete del día de mañana formaran todos los batallones, inclusos los de barrio, manteniendo cada uno de ellos dos patrullas de 30 hombres cada una: Que no se permita entrar por las puertas de la ciudad á gente sospechosa, reforzándose todas sus guardias, singularmente la de la puerta del Mar para impedir la entrada de marineros: Que á las nueve de la mañana sean revistados todos los batallones personalmente por el Excelentísimo Sr. General segundo jefe, haciendo en el acto una alocución para que sus individuos conozcan la absoluta precisión en que están de mantener el orden á toda costa, obedeciendo á las autoridades y las leyes: Que se prohiban las fogatas de costumbre en el día de mañana á la noche: Que desde el amanecer patrullen los alcaldes de barrio bajo la inmediata vigilancia del cuerpo municipal: Que se pague el socorro como movilizados á todos los guardias nacionales ó cuerpos voluntarios de la misma arma en el día de mañana; y después de haber determinado otras medidas parciales y cuantas estaban en los alcances de las autoridades respectivas, firmaron la presente acta y se retiraron á las doce de la noche del día 4 de Enero de 1836.—José Melchor Prat, G. C.—José Parreño.—Francisco de Olabarrieta.—Ramón Luis Escobedo.—Francisco Huarte Jáuregui.—Juan Vilaregut, regidor.—Buenaventura Sants.—Joaquín Matrí, teniente de alcalde.—José Rivas, regidor.—Antonio Viadera, regidor.—El comandante de marina, Casimiro Vigodet.—El segundo comandante primero accidental del 15.° batallón de la guardia nacional.—Tomás G. Barba.—El segundo comandante de la guardia nacional de artillería, A. Xuriguer.—El primer comandante del 11.°, José Bosch y Patzi.—El primer comandante del 12.° batallón ligero de la guardia nacional, Félix Rivas.»

IV.

División en el partido liberal.—Movimiento político.—Grito de Constitución.—Reacción.—Prisión y confinamiento de varios liberales.—Llegada de Mina.

(1836.)

Así como á la matanza de los frailes sucedió un movimiento político, así sucedió también otro del mismo género á la de los prisioneros carlistas. Reinaba el mayor disgusto por la manera de obrar del gobierno superior, el cual se había limitado á la promulgación del Estatuto, código que estaba muy lejos de llenar los deseos del pueblo, pues, á la verdad, no satisfacía las necesidades de la época. El partido liberal avanzado quería que se volviese á promulgar la Constitución de 1812, nacida con la aurora de la moderna libertad española. Los ánimos estaban profundamente divididos: ensalzaban unos el Estatuto como ley admirable, mientras que otros, por el contrario, demostraban todo lo que éste tenía de imperfecto. «A los primeros, dice un autor de aquella época, el solo nombre de *Constitución* les aturdía, les llenaba de terror; opinaban que proclamarse en España y dar abajo con el edificio social era todo uno; ya distinguían la santa alianza agolpada sobre nuestras cabezas y hasta deshecha la cuádruple de España, Inglaterra, Francia y Portugal. Más sensatos los segundos, sin embargo de ser tenidos en boca de los pergaministas y sus adherentes por *atolondrados*, comprendían que sólo la *Constitución* era capaz de hacer nuestra felicidad, bien que con alguna variación ó reforma.»

Tal era la situación en que se hallaba la España al

comenzar el año 1836. El descontento era general, y en todas partes se esperaba una ocasión oportuna para demostrarlo. Barcelona aprovechó para ello la crisis porque acababa de pasar en la noche del 4 de Enero. En la tarde del 5 comenzaron á reunirse grupos en la Rambla, y bien pronto se pudo ver que reinaba en ellos gran fermentación y movimiento. Muchos, la mayoría, estaban acordes en dar el grito de *¡Viva la Constitución!* pero no todos participaban de esta idea. Había quien recordaba que antes de salir á campaña el general Mina reuniera á los comandantes de milicia que quedaban en la capital, y después de manifestarles que había escrito al gobierno dándole á entender la urgente necesidad de reformar la ley del Estado, les encomendara el orden público, haciéndoles prometer que no se moverían hasta saber la resolución del gobierno. Invocaban algunos esta promesa hecha al general, agitándose para calmar los ánimos; pero hubo de dominar, por el pronto, la opinión de la mayoría, ó al menos de los más resueltos.

Al anochecer del 5 de Enero, á la misma hora poco más ó menos que había comenzado la agitación el día anterior, reuniéronse en la plaza del Teatro algunos grupos de milicianos y gente del pueblo, y sacando del café llamado de la Noria una tabla en que se veía escrito *¡Viva la Constitución!* la enarbolaron como bandera y la llevaron en triunfo á la plaza de Palacio, dejándola colocada en la galería principal de la casa Lonja, frente al palacio del general. En seguida se alumbró con hachas, y púsosele una guardia de honor de milicianos del 12.° ligero, que era el liberal y entusiasta batallón de la *Blusa*, llamado así por vestir sus individuos una blusa azul como uniforme.

Mientras esto tenía lugar, la ciudad toda se hallaba alarmada, y se iban reuniendo en sus respectivos puntos los batallones de milicia, decididos unos á secundar

el movimiento, vacilantes otros, y sin opinión formada algunos. El comandante del sexto batallón de voluntarios, que lo era el conocido poeta D. Antonio Gironella, presidente que había sido de la Junta auxiliar, fué el primero que al frente de los suyos, desenvainando la espada, gritó:—«Yo estoy por la Constitución..... ¡Voluntarios, viva la Constitución!» Y secundado por los vivas entusiastas con que le contestaron los nacionales y el pueblo allí agrupado, se dirigió con el batallón hacia la plaza de Palacio, al son del himno de Riego. Poco antes de llegar al punto á que se encaminaban, supieron los pronunciados que estaba muy lejos de reinar el mismo entusiasmo en los demás batallones de milicia; que los voluntarios lanceros se oponían al movimiento y estaban detrás de la casa Lonja como preparados para dar una carga cuando se les ordenase, y, en fin, que el mismo general segundo cabo Alvarez, con el cual se contaba, manifestábase ya vacilante é indeciso y se resistía á proclamar la Constitución, incitado por algunos comandantes de milicia, entre ellos por el del escuadrón de lanceros. Hizo alto el 6.° de voluntarios al llegar á la plaza de San Sebastián, y no obstante los rumores que cundían, cerróse en masa y con paso firme penetró en la plaza, que presentaba un aspecto imponente. Cuajada estaba de gente, y 10 ó 12 batallones allí formados en masa, divididos en dos bandos contrarios, sin que estuviesen aún bien definidos. El comandante del 6.° hizo con serena frente desfilar su batallón por debajo de la lápida, al grito de *¡Viva la Constitución!* que fué contestado por algunos de los que había en la plaza, pero recibido por otros con estudiado silencio.

He aquí cómo un testigo de vista describe el espectáculo que ofreció en aquellos momentos la plaza de Palacio:

«El negro manto nocturno acababa apenas de cubrir el horizonte; el cielo estaba estrellado, la calma y el sosiego reinaban en la naturaleza, pero no en los agitados corazones de los que componían aquel cuadro amenazador..... Diez mil bayonetas se descubrían al reflejo de millares de luces que iluminaron la plaza; todos se miraban; el pasmo y el terror se asomaba por los semblantes de aquellos ciudadanos: ni un eco, ni un fusil se oía; ni la noche más pacífica y serena de los desiertos es tan silenciosa como la del 5 de Enero lo fué en la plaza de Palacio de la populosa Barcelona, ocupada por numerosas huestes de infantes, caballos, artilleros y sin fin de paisanos. Cada batallón en masa cerrada se presentaba en actitud imponente, sí, pero no atinaba á decidir contra quién; la lápida, enseña de nuestra regeneración, patente; batallones pronunciados, otros que deseaban lo mismo, alguno que indicaba oponerse, las autoridades vilmente retractadas, los que habían dado el grito altamente comprometidos.... ¡Ah!.... ¡el disparo de un solo fusil en aquel terrible momento, habría bastado para presentar á la faz del universo una noche de horrores, sangre y desolación!.... La tranquilidad pendía de un cabello, y éste estaba próximo á romperse por el enorme peso de las circunstancias.»

En aquellos congojosos instantes de ansiedad y zozobra, bajan los jefes y oficiales de palacio, donde habían estado conferenciando con el general, resueltos á que se quite la lápida y se deshaga lo hecho. Una voz de trueno rompe entonces el silencio que reinaba, dejando oir estas palabras: *¡No conviene! ¡No es oportuno! ¡Abajo la lápida!* Y esta voz es repetida por otras; se alza de súbito profunda gritería, y aparece repentinamente en la plaza el general Alvarez á caballo, rodeado de los comandantes que le habían prometido su apoyo, y exclama con tono resuelto presentándose á las fuer-

zas ciudadanas:—«Señores: Los que están por el orden y obedezcan las leyes, vénganse á mi lado, y los que no, sepárense á otro. ¡Viva el orden! ¡Viva Isabel II!» Y los jefes y comandantes que habían obligado á dar este paso al segundo cabo, gritan á su vez:—«¡Viva la unión! ¡Vivan las autoridades!»

Creyendo muchos espectadores que va á comenzar el combate, huyen despavoridos por las calles vecinas; algunos milicianos desertan de sus filas, empuñan otros los fusiles, blanden los jefes sus espadas, llegan algunos á preparar el arma, ciérranse precipitadamente y con grande estrépito las puertas de las casas y tiendas, sobreviene un momento de inexplicable confusión, y en aquel crítico instante, cuando amenaza convertirse aquel sitio en un lago de sangre, se presenta un lancero en la azotea de la Lonja, y sin que nadie se le oponga, aprovechándose del estupor general, derriba las hachas, arranca la lápida y la arroja á la plaza, donde es destrozada delante de los mismos batallones que poco antes la aclamaran. Si otro hombre hubiese habido tan osado para arrojarse entonces sobre el lancero que á tanto se atrevía, la plaza de Palacio era teatro de una horrorosa catástrofe que con espanto hubiera legado la historia á las generaciones futuras.

Nadie se opuso, y todos callaron. Dado el golpe decisivo, y antes de que tuviesen tiempo los ánimos para volver en sí y reaccionarse, Alvarez se coloca en el centro del cuadro que forman los batallones, y les invita á recorrer las calles batiendo marcha, en direcciones distintas, para calmar la ansiedad del pueblo barcelonés, que está encerrado en sus casas aguardando el desenlace. Él personalmente se encarga de recorrer una parte de la ciudad á la cabeza del 6.° batallón mismo que proclamara la carta constitucional, y obliga á su comandante á que á la distancia de cada 40 pasos man-

de tocar redoble de alto, y grite: *¡Viva la libertad! ¡Viva el orden! ¡Viva Isabel II! ¡Vivan las autoridades! ¡Viva Barcelona!*

Así, distribuídas todas las fuerzas en columnas, recorrieron á tambor batiente en distintas direcciones las principales calles de la ciudad. Todo el mundo salió á los balcones; la ciudad apareció iluminada, y todos se preguntaban unos á otros, no acertando á comprender lo que había pasado, y admirándose de que el pronunciamiento hubiese traído tan inesperado como pacífico desenlace. A las once de la noche todo estaba ya terminado. El 6.° batallón hizo alto en la plaza del Pino, allí donde pocas horas antes había alzado el grito de Constitución, y en una breve y enérgica alocución dió Alvarez las gracias en nombre de la reina y del pueblo barcelonés á los milicianos, porque con su buen comportamiento, les dijo, acababan de librar á la capital de una terrible catástrofe. Acababa Álvarez de separarse después de estas palabras, cuando se acercó un ayudante á Gironella y le entregó un pliego, que el comandante leyó á favor de una luz en medio de la plazuela. Se le prevenía en aquel oficio que permaneciese arrestado en su casa. Gironella lo leyó con calma; despidió al ayudante diciendo quedar enterado; á nadie dijo su contenido; mandó romper filas al batallón, que seguía aún formado; envainó la espada, y se retiró á su próxima casa. Con este acto dió una prueba de patriotismo. Si hubiese descubierto el contenido de aquel pliego á los voluntarios, de seguro que estallaba un nuevo movimiento [1].

Álvarez pasó la noche dictando órdenes. Se procuró

1 En la *Ciudadela inquisitorial* se leen las siguientes palabras hablando de este hecho: "¡Oh! ¡si hubieran los individuos sido de ello sabedores!.... Entonces habrían vertido su sangre por defender al comandante, cuyas prendas todos á fondo conocían.„

obrar con toda actividad para que, al día siguiente, los patriotas, vueltos en sí, no intentasen remediar su quietismo de la víspera. A la una de la madrugada compareció en casa de D. Antonio Gironella un ayudante del general con orden expresa para hacerle seguir. Obedeció el comandante del 6.° y fué conducido á bordo del navío inglés *Rodney*, cuyo capitán, Hyde Patker, había pasado un oficio desde la rada de Barcelona á su cónsul, haciéndole saber, para que lo comunicase á las autoridades, que tenía orden de su gobierno para prestar todo sostén y apoyo al de S. M. la reina de España. A bordo de aquel navío fueron conducidos también la misma noche algunos otros sujetos, á más de Gironella, entre ellos los Sres. Montero, Raull, Soler, Xaudaró, Mata, Balart, Vila, Ferrer, Negre, Degollada, Gal y Rojas, y dióse orden para que fuesen confinados á Canarias.

Al día siguiente, 6 de Enero, por la tarde, llegó á Barcelona el general Mina, quien, al saber las ocurrencias del 4, se había puesto precipitadamente en camino, y aprobó las disposiciones del general segundo cabo publicando una proclama, en la que decía: «Jamás hubiera creído que dentro del recinto de la liberal Barceloca se abrigasen hombres que, so color de promover la libertad é invocando su santo nombre, entronizaran la anarquía, hollando las leyes y arrastrando en pos de sus inicuos planes el trono de nuestra inocente Isabel y las libertades patrias..... Isabel II, libertad, orden: ved aquí repetida mi profesión de fe. Los que profesaren otros principios, ó huyan á aumentar esas hordas de asesinos que invocan otro nombre, ó prepárense á que la ley use de su fuerza contra ellos. Honrados ciudadanos de Barcelona, tranquilizaos. Uníos todos contra ese puñado de perturbadores de vuestra paz; la autoridad está con vosotros: ella vela y destruirá las maquinaciones de los malos.»

No estuvo del todo acertado Mina en publicar tan enérgica proclama contra los que él llamaba anarquistas y perturbadores de la paz. ¿Cuál era la bandera que estos llamados anarquistas levantaban sino la misma de la Constitución, por la cual el general Mina había corrido tantos peligros y sufrido tantas penalidades?.... Es fama que no faltó quien hiciese ver al general que si los presos de la madrugada del 6 eran deportados sin formación de causa, sería por obra de un proceder arbitrario y poco digno. Dícese que á esto contestó Mina:—«Mi deber, si intervengo en este asunto, es sujetar á los presos á un consejo de guerra. ¿Será mejor emplear este medio, por el cual habrá que fusilarles, ó que, aunque ilegalmente, sean deportados á Canarias, de donde podrán volver pasados algunos meses?»

Así terminó el pronunciamiento de Enero de 1836 en Barcelona.

V.

Toma del Hort.—Cabrera.—Represalias.—Fusilamiento de la madre de Cabrera.—Venganza de Cabrera.—Acción de San Hilario.—Juan Prim.—Acciones de guerra.—Asesinato del gobernador de Figueras. —Caída del ministerio Mendizábal.—Proclámase la Constitución en Barcelona.—Maroto nombrado general de los carlistas en Cataluña. —Defensa de Prats de Llusanés.—Maroto obligado á salir de Cataluña.—Acciones de guerra.

(1836.)

La toma del santuario del Hort se celebró con fiestas en algunos pueblos del Principado. Fué aquél un sitio memorable para las tropas de la libertad y de la reina, que hubieron de arrostrar sufrimientos y penalidades

sin cuento. En la acción que precedió á la toma de aquel fuerte, murieron el cabecilla Miralles, su hijo y cerca de 200 carlistas, quedando muchos otros prisioneros.

Pero en lugar de calmarse la guerra, se encendió más aún; y con las sangrientas represalias ejercidas en varios puntos, así por carlistas como por liberales, llegó á un grado de ferocidad y de barbarie que no tiene ejemplo acaso en los anales de nuestra nación.

Comenzaba ya entonces á ser célebre el nombre de Ramón Cabrera, que hacía la guerra en Valencia, siendo uno de los partidarios más acérrimos, más decididos y más audaces de la causa de D. Carlos. Con mayor ó menor fundamento se ha llamado á ese hombre *el tigre del Maestrazgo*, por los actos de barbarie á que se entregó; pero es lo cierto que al principio de la guerra era humano con los prisioneros y caballero con sus enemigos. Era Cabrera catalán, hijo de Tortosa; su padre, marino de profesión, había muerto en 1812, y su madre, María Griñó, contrajo segundas nupcias con otro patrón de la matrícula de Tortosa, llamado Calderó. Tenía sólo veintiséis ó veintisiete años el joven Cabrera, y era estudiante de teología, pues su familia le destinaba á la carrera eclesiástica, cuando en 1833 fué extrañado de Tortosa por el brigadier Bretón, á causa de haber demostrado en una reunión sus ideas carlistas. Al recibir la orden de salir desterrado para Barcelona, el futuro caudillo del Maestrazgo se asoció á otros compañeros suyos y se fué con ellos á Morella, en cuyos muros acababa de enarbolarse el pendón de Carlos V. Sentó plaza de voluntario, y merece contarse, como notable episodio, que en la primera acción de guerra en que se halló, al oir silbar por vez primera las balas, se arrojó al suelo sobrecogido de miedo. Sorprendido en esta actitud por algunos oficiales realistas, levantó-

se avergonzado y les contestó: «No lo niego, he tenido miedo: nunca había oído silbar las balas; pero, en adelante, ustedes verán quién es Cabrera.» Y efectivamente, todo el mundo sabe quién fué Cabrera en adelante.

Poco afortunado fué en sus primeras acciones de guerra, pero tenía ya un nombre y ocupaba un puesto importante en el ejército carlista al comenzar el año de 1836, cuando por su orden fueron fusilados los alcaldes de Valdealgorfa y de Torrecilla el día 6 de Febrero. Se les acusaba de haber dado aviso de las operaciones del ejército carlista á las tropas liberales. Estas ejecuciones consternaron al país, á cuya noticia llegó al mismo tiempo el terrible escarmiento mandado ejecutar por los realistas con algunos individuos de ayuntamientos, que hubieron de sufrir 200 palos por no dar los partes mandados ni apronta las raciones exigidas. Un grito público de indignación contestó á los clamores de estos infelices, y esto dió pie al comandante general del Bajo Aragón, D. Agustín Nogueras, para enviar al brigadier gobernador de Tortosa, D. Antonio Gaspar Blanco, el oficio siguiente, con fecha 8 de Febrero: «El sanguinario Cabrera fusiló anteayer en la Fresneda á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa, por haber cumplido con su deber. El bárbaro Torner dió palos de muerte á un paisano que conducía un pliego, cuyos horribles atentados han amedrentado á las justicias, en términos que nuestras tropas carecerán de avisos y suministros si no se pone tasa á estas demasías. En su consecuencia, ruego á V. S. que, para el mejor servicio de la reina nuestra señora, *mande fusilar á la madre del rebelde Cabrera*, dándole publicidad en todo el distrito de su mando, prendiendo además á sus hermanas para que sufran igual suerte, si es que siga asesinando inocentes. Ruego también á V. S. que mande prender, para que sirvan de rehenes, á todas las fami-

lias de los cabecillas y titulados oficiales que existen en ese corregimiento.»

El gobernador de Tortosa no quiso dar cumplimiento á la orden de Nogueras, y elevóla á consulta del capitán general del Principado, D. Francisco Espoz y Mina, quien mandó que se cumplieran los deseos del brigadier Nogueras, fusilándose á la madre del cabecilla Cabrera, no precisamente por vía de represalia, según una exposición que más adelante envió dicho general al gobierno, sino por ser el alma de una conspicación fraguada en la plaza de Tortosa. Sea por una ó por otra causa, y todo parece inducir á creer que fué por la primera, lo cierto es que la infeliz María Griñó, madre de Cabrera, fué fusilada el 16 de Febrero, á las diez de la mañana, en Tortosa, y presas en aquel mismo día las tres hermanas del caudillo carlista, no obstante de estar casadas dos de ellas con guardias nacionales marinos. A tan miserables extremos se llegó.

El fusilamiento de aquella desgraciada mujer provocó una tempestad. Ocupáronse del hecho las Cámaras inglesa y francesa, reprobándolo ardientes oradores con enérgicas palabras, y condenándolo con indignación en España misma la gran mayoría del partido liberal, como un suceso inicuo, como un hecho nefando. Escenas de horror y de sangre se siguieron al fusilamiento de María Griñó. Exasperado Cabrera al tener noticia de la muerte de su madre, mandó publicar la siguiente orden:

«El bárbaro y sanguinario D. Agustín Nogueras, titulándose comandante general del Bajo Aragón, acaba de publicar como heroicidad el asesinato que, á sus ruegos, se ha verificado en Tortosa en mi inocente y desgraciada madre, siendo fusilada inhumanamente la mañana del 16 del corriente en el sitio de la Barbacana, y atropelladas y presas mis tres hermanas, á pesar de

ser dos de ellas esposas de dos nacionales de aquella plaza. Horrorizado y lleno, sin embargo, de serenidad y de valor por tan triste como cobarde y vil acción, propia de hombres que la justicia de la causa que abrazaron la quieren hacer triunfar con hechos infames de terror, sumergiendo la patria y familias en llanto y luto general, suponiendo todavía que su ilustración y conducta será capaz de asegurar la usurpación criminal que tantas víctimas ha ocasionado; usando de las facultades que el derecho y la justicia conceden á mi carácter como comandante general de esta provincia, nombrado por el rey y legítimo soberano nuestro el señor D. Carlos V, he dispuesto, conforme á sus reales instrucciones, lo siguiente:

»1.° Se declaran traidores al titulado brigadier Don Agustín Nogueras y á cuantos individuos continúen sirviendo en el ejército, empleados por el gobierno de la reina llamada gobernadora.

»2.° Serán fusilados, por consecuencia de la anterior declaración, todos los individuos que se aprehendan.

»3.° Se fusilará inmediatamente, en justo desagravio de mi madre, á la señora del coronel D. Manuel Fontiveros, comandante de armas que fué de Chelva, reino de Valencia, que se hallaba detenida para contener la ira de los revolucionarios, y también tres más, que lo son Cinta Fos, Mariana Guardia y Francisca Urquizu, y hasta el número de 30 que señalo para expiar el infame castigo que ha sufrido la mejor y más digna de las madres.

»4.° Enternecido mi corazón y llenos de copiosas lágrimas mis ojos al dictar esta terrible providencia, no puedo menos de anunciar con dolor, que no sólo desprecio altamente las atrocidades que colman de luto y aflicción, sino que su sed sangrienta será vengada irremisiblemente por cada víctima con 20 de las familias de

los asesinos que las continúen. Valderrobles 20 de Febrero de 1836.—*Ramón Cabrera.*»

Una hora después de publicada esta orden habían dejado de existir aquellas infelices prisioneras. Tan espantosa catástrofe, que ofrece apenas ejemplares en la historia de España y ninguno en las crónicas de la Corona de Aragón, consternó profundamente á todo el país. Desde aquel momento pudo con propiedad llamarse al caudillo carlista el *sanguinario Cabrera.* Poco tiempo después hacía fusilar de una vez 37 oficiales de nuestras tropas que cayeron en su poder.

En Cataluña cada día había combates, y era también la que tenía lugar una guerra encarnizada, á *ultranza,* como la hubiera llamado con su expresión favorita el antiguo analista de estos reinos. No parecía sino que ambas huestes se sentían arrastradas por una abrasadora sed de sangre y un deseo frenético de venganza. El 24 de Febrero de 1836 hubo en San Hilario una reñida acción entre las fuerzas carlistas mandadas por Burgó, Ros de Eroles y Zorrilla y la columna de Vich. Puede asegurarse que decidió aquella acción un joven teniente de cuerpos francos, el cual, viendo que hacía ya mucho rato que duraba el fuego y estaba dudosa la victoria, se apoderó de una bandera, arengó enérgicamente en catalán á los suyos, y se lanzó sobre el enemigo, desalojándole de unas fuertes posiciones. Aquel teniente se llamaba Juan Prim.

No tenía á la sazón más que veintiún años el que luego debía llegar á los primeros grados de la milicia, y á pesar de su corta edad, contaba ya nueve acciones de guerra en su hoja de servicios. El joven Prim, inclinado por temperamento á la carrera de las armas y por principio á la causa liberal, sentó plaza como soldado distinguido en el batallón de cuerpos francos llamado tiradores de Isabel II, á 2 de Febrero de 1834.

Los cuerpos francos, organizados por el gobierno para oponer á los absolutistas una tropa que pudiese fácilmente rivalizar con ellos en agilidad y conocimiento del terreno, eran los que marchaban á la vanguardia y los primeros en el combate. Esta es la razón de haber asistido Prim, en sólo el primer año de su carrera militar, á nueve acciones de guerra, llamando la atención de sus jefes con la bizarría de su comportamiento y su arrojo; debiendo tenerse en cuenta, para comprender toda la importancia de que su bravura atrajese las miradas de sus jefes, que en los cuerpos francos á que pertenecía, verdaderos almogávares modernos, parecían haberse refugiado los hombres de más temple, y que la guerra era más sangrienta, encarnizada y sin cuartel en Cataluña, que en el resto de España, en donde estaba más regularizada.

En los primeros días del mes de Marzo, las tropas de la reina tuvieron que lamentar algunas sangrientas derrotas. Los cabecillas Torres y Tristany llevaron á cabo varias atrevidas sorpresas, que fueron coronadas por el éxito más afortunado, y entre Orgañá y Pons el cabecilla Latour, al frente de una división de 3.000 carlistas, cayó sobre tres compañías de ligeros y dos de Saboya, que cruzaban de un pueblo á otro, dispersándolas por completo, causándoles una baja de 500 hombres y apoderándose de todo su armamento y equipo.

En cambio, el 22 del mismo mes los jefes militares Gurrea y Niubó alcanzaban una brillante victoria desalojando á los cabecillas Borges y canónigo Mombiela del pueblo Villanueva de Meyá. También hubo un reñido encuentro el 26 en el pueblo de Vilamajor, del que estaba posesionado Torres con 4.000 infantes y 200 caballos. Se presentó para apoderarse de este pueblo el comandante Rodríguez con su división, y el teniente Prim, al frente de su compañía, fué el primero que pe-

netró en Vilamajor, recibiendo una herida en el muslo derecho, y siendo sólo con gran riesgo retirado por los suyos.

Iriarte, Gurrea, Niubó, Ayerbe, Carbó y otros jefes liberales sostenían brillantemente la campaña, velando por el honor y la gloria de las armas de la reina, en aquella terrible lucha de hermanos contra hermanos, en que la mano no daba paz al arma que empuñaba, y en que las luchas y las catástrofes se sucedían sin interrupción. Borges y Carabasa fueron dispersados el 15 de Mayo en Alentorn, siendo fusilados al día siguiente 21 prisioneros carlistas, entre los cuales se hallaba el P. Piqué, capellán del batallón de Borges y hombre de funesta celebridad por las crueldades que había cometido. En Bellver, Gurrea cayó sobre la división del carlista Torres y la derrotó, obligando á su jefe á evacuar el país con los restos de los suyos y á internarse en Aragón, donde no tardó en caer prisionero, siendo fusilado en Jaca.

Mientras esto sucedía en los campos de batalla, Figueras era teatro de una horrible escena. El carlista Zorrilla se había apoderado del correo de Francia y de la escolta que le acompañaba, compuesta de 50 hombres, á los cuales hizo fusilar despiadadamente. Grande consternación causó en Figueras y Gerona, y alteróse el pueblo de aquella villa al saber que el gobernador D. Manuel de Tena había dispuesto que marcharan á Besalú los nacionales de Mataró que allí había, compañeros de los que mandara fusilar Zorrilla. Se creyó sin fundamento que aquella autoridad trataba de vender á los que hacía salir de Figueras para que sufriesen la misma suerte que la escolta, y alborotado el pueblo, invadió la habitación del gobernador asesinándole cobardemente.

Teatro más vasto de un movimiento político general

fué también por entonces España. Había caído el ministerio Mendizábal, subiendo á ocupar la presidencia del Consejo D. Francisco Javier Istúriz á mediados de Mayo. Guerra terrible hicieron al nuevo ministerio los diputados liberales, 67 de los cuales firmaron y presentaron á las Cortes una proposición declarando que el gabinete no merecía la confianza del Estamento. Istúriz contestó á este reto disolviendo el Parlamento y llamando á nuevas Cortes; y en tanto que el pueblo acudía á las urnas y ganaba las elecciones contra el gobierno, en Málaga se establecía el 12 de Julio una junta que proclamaba la Constitución de 1812, siguiendo el movimiento Cádiz, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia y otras capitales.

Barcelona, que anteriormente á estas otras ciudades había tratado de proclamar aquel Código, no podía permanecer indiferente al pronunciamiento. Desde primeros de Agosto reinaba grande agitación en la capital del Principado, y la efervescencia subió de punto al saberse que Zaragoza se había pronunciado el 1.° de aquel mes. El general Mina, que estaba enfermo, dirigió una proclama al pueblo para calmar la ansiedad, pero en esta proclama nada concreto y definitivo se decía. El jefe superior del Principado se contentaba con manifestar que las libertades patrias no perecían allí donde él mandaba. Pero mal se avenía esto con las prisiones que entonces se efectuaron por orden del mismo general, siendo conducidos algunos patriotas á la Ciudadela y de ella al bergantín-goleta *Isabel II*, donde estuvieron detenidos hasta que, afortunadamente para ellos, se proclamó la Constitución.

También el 9 de Agosto, con el mismo objeto de dar paz á los ánimos, elevó la diputación provincial una enérgica, al par que respetuosa exposición á la reina gobernadora, dándole á entender cuáles eran los deseos

del país. En este documento notable, después de mencionar los pronunciamientos de Málaga, Cádiz, Sevilla, Zaragoza y otras ciudades, se decía:

«La España entera seguirá tan noble ejemplo; y Cataluña, país clásico de heroísmo y libertad, siente todo el impulso de tan generoso pronunciamiento: con los ciudadanos de todas clases simpatizan sus autoridades, pero la prudencia y buen deseo del acierto les hacen todavía aguardar que V. M., á quien hemos aclamado por madre, y de cuyos labios augustos oimos los primeros y mágicos acentos de libertad, de amnistía, y en fin, de patria, sabrá conjurar con prontitud la tormenta que han concitado los malos consejeros de la Corona, sometiéndolos á severo juicio de responsabilidad ante el Congreso nacional; reuniendo á los diputados nombrados para éste, de forma que la instalación de las Cortes se verifique infaliblemente el día señalado, y confiando las riendas del gobierno á ciudadanos sin tacha, á patriotas decididos, á manos hábiles, que, disipando con vigor esa atmósfera emponzoñada que oscurece el trono de la inocente Isabel, lo rodeen de varones esclarecidos, que, sin otro interés que el de la patria, muestren á V. M. los escollos, para que no se estrelle otra vez en ellos la nave del Estado.»

Tal estaban los ánimos de los barceloneses, que esta misma exposición les pareció poco enérgica y poco explícita. El día 15 de Agosto se recibió en Barcelona la noticia de haber sido proclamada la Constitución en Tarragona y Reus, lo cual había anunciado en este último punto el comandante D. Martín José Iriarte por medio de una belicosa proclama. Ya no tuvieron más espera los barceloneses, y un gentío inmenso se presentó en la plaza de Palacio la tarde de aquel día victoreando la Constitución de 1812.

Enfermo se hallaba el general Mina; pero al oir aque-

llos rumores vistióse precipitadamente, y á pesar de los ruegos de su esposa, de sus amigos y de sus ayudantes, quiso salir á la calle en traje de paisano y apoyándose en un delgado bastón.—«Mientras yo exista, no habrá desórdenes en Barcelona,» dijo bajando la escalera. Y se presentó de pronto en la plaza, después de haber hecho dejar las armas á la guardia de palacio, encarándose con el grupo más inmediato á la puerta y preguntando:—«¿A qué han venido Vds. aquí?» Entonces un joven que por su porte parecía un artesano, pero que por sus maneras se veía ser de clase más acomodada, le contestó:—«Mi general, hemos sabido que se ha proclamado la Constitución del año 12 en Tarragona, y deseamos que se haga lo mismo en Barcelona.»—«¿Y para eso se necesita una asonada? replicó Mina. ¿Tienen Vds. confianza en mí ó no la tienen? Si la tienen, déjenme obrar, porque nunca he faltado á lo que ofrezco.» Estas palabras fueron contestadas por los gritos de: ¡Viva el general Mina! ¡Viva el veterano de la libertad! [1]. Y el pueblo, airado un momento antes, cedió ante aquel hombre solo, débil y enfermizo. Efectivamente, á instancias de aquel bravo caudillo, que tanto influjo ejercía en la multitud con su sola presencia, comenzaron á retirarse los grupos, fiados todos en la palabra del general. No faltó éste á ella. Al día si-

1 Cuéntase que, disipado el peligro, al retirarse el general á su habitación para volverse á la cama, díjole su ayudante de campo D. Miguel Mateo:—*Mi general, éste es uno de los mayores triunfos que ha obtenido V. en su gloriosa carrera.* A lo que contestó Mina con melancólica sonrisa:—*Mateo, éste es el último esfuerzo que hago por la libertad de mi patria y por la tranquilidad de Barcelona.* Así fué, en efecto, dice el suplemento á las *Memorias del general Mina,* y así lo pronosticó el Dr. D. Ignacio Ametller, que desde luego consideró que el efecto producido por aquellas escenas en el ánimo de Mina, acortaría algunos días del término á que naturalmente le iba conduciendo la gravísima enfermedad de que adolecía.

guiente, 16 de Agosto, se celebró el grandioso acto de la publicación del Código fundamental de 1812, el cual comenzó á las diez de la mañana y concluyó á la una de la tarde. Colocada la lápida en el propio lugar que la noche del 5 de Enero, pasaron las tropas y milicia por debajo, dando los vivas de costumbre.

Sin embargo, no todos quedaron satisfechos en Barcelona. Como no dejaba de haber enemigos declarados del pronunciamiento, reinaba en la ciudad un visible malestar, que acaso hubiera tenido lamentables consecuencias, á no haberse recibido de pronto la fausta noticia de haber la reina gobernadora jurado la Constitución en la madrugada del 13, depuesto el ministerio y mandado armar de nuevo la milicia de Madrid. El real decreto que confirmaba esta nueva, y de que luego se dió conocimiento al pueblo barcelonés, decía así:

«Como reina gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitución del año 1812, ínterín que, reunida la nación en Cortes, manifieste expresamente su voluntad ó dé otra Constitución conforme á las necesidades de la misma.—En San Ildefonso á 13 de Agosto de 1836.—*Yo la reina gobernadora.*»

Proseguían en tanto los campos de Cataluña siendo teatro de la fratricida lucha; y como las huestes carlistas que recorrían el Principado obraban sin plan ni concierto, por efecto sin duda de la independencia que caracterizaba á sus jefes, se dispuso en el cuartel general de D. Carlos que viniera á Cataluña, para ponerse al frente de las huestes realistas y organizarlas, el general Maroto, que tanta celebridad había de alcanzar más adelante. Difícil misión se le confiaba. Tropezó Maroto con grandes obstáculos al llegar aquí, y hubo de comenzar por hacer fusilar á varios subalternos que se oponían á sus planes de organización. Con las fuerzas de Tristany, Llarch de Copons, Pep del Oli, Burgo,

Castells, Grau, Galcerán y otros cabecillas que se pusieron á sus órdenes, organizó lo mejor que pudo una hueste de 5.000 hombres, y con ella se presentó el 8 de Setiembre ante el pueblo de Prats de Llusanés.

Fácil creyó que era apoderarse de aquella población, cuyo comandante sólo contaba con unos 200 hombres armados. Sin embargo, no fué así. Intimada la rendición al pueblo, ni siquiera se dignaron sus defensores contestar al general carlista, y éste se dispuso entonces á entrar á viva fuerza. No podía ya ser más desesperada la situación de aquel pueblo benemérito, cuando el 11, precisamente el día designado pata el asalto general, apareció Ayerbe con su división en socorro de los sitiados. Rudo y sangriento fué el combate entre las tropas de la reina y las de D. Carlos, como lo eran todos en aquella época de triste recordación; pero hubo, finalmente, Maroto de ceder el campo, retirándose con la humillación de aquella derrota, que, por ser su primer hecho de armas en Cataluña, era un golpe terrible para el prestigio del nuevo jefe de las huestes carlistas.

Á aquella derrota siguióse otra bien pronto. Batido Maroto por el brigadier Gurrea, se refugió en Francia, volviendo á penetrar de nuevo en España por Navarra y encaminándose al cuartel de D. Carlos. Una vez llegado á presencia de éste, le dió á entender que nada podía esperarse de los partidarios catalanes en punto á disciplina, pues todos, así jefes como individuos, querían y estaban acostumbrados á campar por sus respetos. Sólo hizo una excepción en favor de la hueste acaudillada por el Ros de Eroles.

Estuvo lejos de decaer por esto la causa carlista en Cataluña. Batidos cien veces sus caudillos, rehaciéndose otras tantas, prácticos en el terreno, apoderándose hoy de un pueblo, abandonándolo mañana, fatigaban á las tropas de la reina con repetidas sorpresas, apare-

ciendo en un punto para desaparecer en seguida, dispersándose hoy y volviendo á estar reunidos al día siguiente. En la provincia de Tarragona batió Gurrea las fuerzas reunidas de Marcó y Masgoret; Niubó derrotó á Llarch de Copons en Ulldemolíns, y Cabrera, que había pasado el Ebro, se vió obligado á retroceder. Ayerbe destrozó en San Quirse de Besora la división que mandaba el barón de Ortafá, con muerte de este caudillo carlista, y el 2 de Noviembre, en los campos de Taradell, Prim, ascendido ya á capitán de cuerpos francos, después de batirse, como de costumbre, al frente de sus soldados, acometió y luchó cuerpo á cuerpo con un lancero faccioso, al que venció, llevándose consigo, como trofeo de su bravura, sus armas y caballo. Era el tercer hecho de esta clase que contaba Prim en su vida militar, y aún no tenía veintidós años. El futuro general estaba en su infancia militar todavía, pero era la de un héroe aquella infancia.

El año 1836 concluyó con varios encuentros afortunados para los carlistas, uno de cuyos jefes, el Ros de Eroles, hizo prisioneros á 93 hombres en Montmaneu, y con una brillante acción del brigadier Iriarte, que sorprendió á la facción que ocupaba el pueblo de Espluga Calva, causándole una baja de más de 200 hombres entre muertos y heridos.

A causa de las enérgicas y duras providencias dictadas por el general Mina, tuvo la guerra de este año, especialmente en su segunda mitad, un verdadero carácter de ferocidad y exterminio. Se había dispuesto que los bosques que servían de guarida á los facciosos fuesen quemados ó talados, dejándoles en disposición de no ofrecer ninguna clase de abrigo, y así se hizo con algunos. El brigadier Gurrea hizo sufrir al pueblo de Pinós la misma suerte que Mina á Castellfullit en 1822: mandólo incendiar y destruir, pagando así sus habitan-

tes la protección que dispensaban á los carlistas. Varios monumentos históricos, joyas artísticas de nuestra patria, quedaron también por entonces convertidos en un montón de ruinas, entre ellos el convento de Escornalbou, memorable por las bellezas artísticas y literarias que contenía, á más de sus recuerdos históricos, y el famoso y celebrado monasterio de Poblet, Escorial catalán, panteón de nuestros condes-reyes. El estruendo que causó Poblet al arruinarse llegó hasta las naciones más lejanas de Europa, que deploraron las pérdidas que el arte y la ciencia acababan de experimentar. La obra que habían respetado los siglos cayó bajo el hacha de las revoluciones. Un montón de solitarios escombros señala hoy el sitio donde existió ese gran monumento, que fué llamado Poblet. Rotas fueron las bóvedas majestuosas de sus vastos salones; derribáronse los bellos calados de la mayor parte de sus ojivas; desaparecieron los tesoros sin cuento que guardaban su iglesia y sacristía; fueron violadas sus tumbas en busca de tesoros; fueron, por manos impías, removidos los huesos de los héroes que allí descansaban, y el esqueleto del gran D. Jaime, llevado á Tarragona, fué juguete de la plebe, que un día le miró con repetidas carcajadas alzarse irrisoriamente en las escaleras del convento de San Francisco de aquella capital con un fusil al hombro.

El 24 de Diciembre exhalaba el general Mina su último suspiro en Barcelona. Murió el mismo día en que el general Espartero hacía su nombre inmortal en la jornada esplendorosa de Luchana. Mina fué uno de los más célebres campeones de la libertad y de la independencia patrias; celebróse su entierro con gran pompa en la capital del Principado, y las Cortes declararon que su nombre debía esculpirse en el salón del Congreso, junto al de otros defensores de la patria y de la libertad.

VI.

Progresistas y moderados.—Conflicto en Barcelona.—El barón de Meer general del Principado.—Represalias.—Sorpresa de Solsona.—Batalla de Guisona.—Nuevo conflicto en Barcelona.—Disolución del primer batallón de línea.—Descontento del pueblo barcelonés.—Club estatuista.—Pronunciamiento de Reus.—El 4 de Mayo en Barcelona.

(De Enero á Mayo de 1837.)

La discordia no estaba sólo en los campos de batalla: por desgracia se hospedaba también en los pueblos, en las ciudades, en el seno mismo de las familias. Con la subida al poder del ministerio Istúriz, se habían deslindado completamente los campos de los partidos políticos. Los que se lanzaron á apoyar aquel gabinete, manifestando sus deseos de moderar el poder popular por medio de una mayor amplitud en el real y en el aristocrático, y de leyes que limitasen á las clases superiores de la sociedad el goce de los derechos cívicos y el ejercicio de los cargos públicos, recibieron el nombre de *moderados*. Los *progresistas*, por el contrario, abogaban por los derechos populares en toda su latitud, hermanándolos, empero, con los de la Corona, queriendo que el principio preponderante en el Estado fuese la voluntad del pueblo. Había á más la parcialidad de los *republicanos*; pero era en aquel entonces muy reducido el número.

Campo de batalla fué Barcelona de estos partidos, que se dispusieron á una lucha encarnizada, y en los días 13 y 14 de Enero de 1837 un grave conflicto estuvo á pique de ensangrentar las calles de la capital. Cada vez

más tirantes en sus opiniones los dos partidos, si exaltado el uno, furibundo el otro, mirándose con odio y rencor, esperaban sólo un pretexto para estallar. Dióselo fundado á los progresistas ó *exaltados*, como se llamaban entonces, la ley que decretaron las Cortes y sancionó la Corona en 30 de Noviembre de 1836, por la cual se concedían al gobierno facultades extraordinarias para proceder contra los conspiradores ó trastornadores del orden público. En virtud de esta ley, los delegados del gobierno podían arrestar sin sumaria ni auto motivado á los conspiradores, sus cómplices, fautores, encubridores ó sospechosos, y registrar sus casas; los jefes políticos estaban obligados á hacer las justificaciones en el término de quince días, y poner el preso y las diligencias á disposición del tribunal competente: en no resultando una prueba legal del hecho, sino sólo una convicción moral, el ministerio, á quien en este caso debía elevarse el negocio, podía gubernativamente confinar al acusado al punto que considerase oportuno, no siendo á mayor distancia de las islas adyacentes á la Península, ni por más tiempo de seis meses, sometiéndole á la inmediata vigilancia de las autoridades locales.

Con desagrado hubo de ser recibida naturalmente esta ley por los constitucionales, y con aplauso por los partidarios del *Estatuto*, que en ella vieron el medio de reprimir las que juzgaban aspiraciones impacientes y trastornadoras de los exaltados. Como esta ley abría campo á las arbitrariedades de los gobernantes, con notorio menoscabo de las garantías individuales consignadas en la Constitución, los partidarios de ésta se alarmaron, y los grupos que se reunieron en la Rambla y en la plaza del Teatro, el 13 de Enero por la tarde, demostraron bien á las claras los síntomas de descontento. Este se aumentó á consecuencia de algunas

cargas que para despejar los grupos dieron los lanceros, cuerpo de milicia que se tenía por esencialmente *moderado*. Reuniéronse apresuradamente los batallones de nacionales en sus respectivos puntos, y hubo de apelarse á grandes esfuerzos para evitar un choque, que hubiera tenido terribles y sangrientas consecuencias.

Reunidos en los claustros del ex-convento de San Agustín el primer batallón de línea nacional y el de zapadores, y en la calle contigua á dicho edificio el 12.º ligero ó de la *Blusa*, comenzaron á oirse gritos repetidos de *¡Viva la Constitución! ¡Viva la patria! ¡Mueran los traidores que nos venden! ¡Desármese á los lanceros!* Por momentos iban creciendo la alarma y la efervescencia, á las cuales daba pábulo un papel incendiario que circulaba desde algunos días antes con el título de *La Bandera*, firmado por *Los hermanos de la grande unión*. En este papel, que algunos creyeron obra de los *moderados* para desvirtuar á los *exaltados*, y otros, con más fundamento, de los *republicanos*, se llamaba á las armas al pueblo y se incitaba á la revolución. También se hicieron circular otros impresos sueltos proclamando la república universal y la destrucción de los tronos.

Las autoridades civiles y militares, reunidas en Atarazanas, estaban deliberando sobre la manera de reducir á los sublevados, y después de haber puesto en práctica varios medios, se acordó por fin publicar la ley marcial, como lo verificó, al frente de una numerosa columna de infantería y caballería del ejército y milicia, el primer alcalde constitucional D. Mariano Borrell, persona de gran popularidad en aquel entonces. No por esto, sin embargo, quisieron desistir de su empeño los disidentes, y se dió orden por lo mismo al coronel Luna que, al frente de otra columna y con cuatro cañones, fuese á desalojar de San Agustín á los sublevados. Hubieron éstos, finalmente, de ceder, vencidos, más que

por el aparato de fuerza que contra ellos marchaba, por las reflexiones que les hicieron algunos jefes. Apelóse á la sensatez del pueblo barcelonés, y éste dió en aquella ocasión una nueva prueba de tenerla. A las diez de la noche todos se habían ya retirado á sus casas y la ciudad estaba tranquila.

Acaso los acontecimientos que tuvieron lugar más adelante hubieran tomado otro sesgo, si al día siguiente de lo que se acaba de referir se hubiesen dictado menos duras providencias. Se mandó proceder al desarme de los batallones de la *Blusa* y de zapadores; se dió de baja el primer batallón de línea, que más tarde fué disuelto; se procedió en los demás batallones de la milicia al expurgo de los individuos más conocidos por su *liberalismo exaltado;* fueron arrestadas algunas personas y se formó, para juzgarlas, un consejo de guerra con arreglo á la ley marcial; y por último, fué disuelto el ayuntamiento por orden de la autoridad militar, y reemplazado por otro de nombramiento ilegal. Estas y otras medidas se juzgaron poco conformes al espíritu constitucional, y recrudecióse más que nunca el odio con que se miraban los partidos políticos, apelando á toda clase de epítetos injuriosos para insultarse y deprimirse. Así, los moderados llamaban á los progresistas *exaltados, atolondrados, bullangueros, descamisados, miserables, republicanos y anarquistas*, y éstos se vengaban apellidando á aquéllos *estatuistas, aristócratas, justimedistas, retrógrados, cangrejos, maduros, podridos y absolutistas.*

A lo que conducían estas desavenencias, en último resultado, era á que la causa carlista hiciera visibles progresos en el campo de batalla.

Menudeaban sus correrías Tristany, Zorrilla, el Ros de Eroles y otros cabecillas, y si bien algunas veces recibían grandes descalabros, otras alcanzaban notables victorias, á lo cual contribuía también en gran parte,

al comenzar el año 1837, cierta inacción en que se hallaba el ejército liberal á causa de estarse esperando la llegada del barón de Meer, nombrado para reemplazar á Mina en el mando.

Proseguía la guerra civil sin haberse despojado aún de su sello de ferocidad salvaje. No parecía sino que carlistas y liberales, todos tendían al exterminio por medio de sus sangrientas represalias, y esto hacía exclamar por aquel tiempo, en valiente estro, al poeta D. Antonio Gironella, que habitaba las orillas del Sena desde que se le había desterrado de su patria por haber arbolado la bandera de la Constitución:

.... Alzaos
sobre el viejo Pirene formidable,
y ved á Europa cual la espalda os vuelve
para evitar vuestros sangrientos vahos.
Su justo fallo á todos nos envuelve
en la proscripción misma,
nos repudia, nos lanza de su seno,
y su decreto, de justicia lleno,
de infamia en las mazmorras nos abisma.
Cuando ya el mundo todo se ennoblece,
y cuando las revueltas de la tierra
las doma la elocuencia y no la guerra,
¿España se embrutece
y á los siglos recula
del espantoso Atila?
¿Un gran principio al despotismo ataca,
y al propio tiempo con su horror emula?
¿El pueblo que rescata, arde y mutila?
¿Quién, pues, de Dios el justo enojo aplaca?
¿Quién detiene sus truenos?
¿De aquesta patria dónde están los buenos?
Mirad al horroroso Torquemada,
con su negra falange, cuál se goza,
creyendo su maldad justificada
al ver cuál esta tierra se destroza.
"Echadla, dice, hoguera

y látigos sangrientos.....
con fuego ó sangre domaréis las fieras 1.„

Eran sin cuento las atrocidades que cometían los carlistas, y ellas daban pábulo, preciso es confesarlo, á las que para vengarse llevaban á cabo los exasperados liberales. El carlista Zorrilla, al frente de 800 hombres, se apoderó de Malgrat, cuya villa convirtió en teatro de horrores, y á poco tiempo el canónigo Tristany, de quien alguno ha dicho que parecía ser una hiena sedienta de sangre, hacía condenar á muerte á más de 250 hombres del batallón de tiradores de Málaga, á quienes la traición de su comandante hiciera caer prisioneros de guerra.

El mismo Tristany intentó dar á primeros de Abril un golpe sobre Solsona. Auxiliado por los familiares del obispo, se apoderó durante la noche del 2 del palacio episcopal, que servía de fuerte. Corrieron á las armas los nacionales de Solsona y atacaron el palacio; pero no consiguieron desalojar al enemigo, que recibía á cada momento crecidos refuerzos. Viéndose perdidos, reuniéronse los nacionales en número de algo más de un centenar con unos 140 quintos del regimiento de Zamora, y abandonando la población, se fortificaron en un convento que proveyeron de cuantos víveres les fué posible reunir. Dueño Tristany de Solsona, puso sitio en regla al convento, que aquel puñado de héroes defendió con obstinada resistencia, burlando todos los ataques, rechazando todos los asaltos. El barón de Meer, que había ya tomado el mando del ejército de Cataluña, se presentó de improviso á librar á aquellos infelices, después de doce días de sitio.

Precisado Tristany á abandonar aquella población,

1 *Poesías* de D. Antonio Gironella, tomo II, poesía titulada *Las represalias en 1837.*

que miraba ya como suya, emprendió su retirada con 8.000 hombres, y se vengó cayendo de sorpresa sobre la columna del coronel Niubó, que se hallaba en Guisona para secundar las operaciones del barón de Meer. Guisona presenció aquel día un cuadro de horrores. La resistencia de las tropas fué inútil. Veintiséis oficiales, más de 300 soldados y el mismo Niubó perdieron la vida en aquella triste jornada, cuyo lauro alcanzó Tristany por completo.

Triste era la situación de los pobres pueblos del Principado, pero no lo era menos la de la capital. Desde los acontecimientos del 13 y 14 de Enero parecía que un velo sombrío estaba tendido sobre Barcelona. Vivían las familias en alarmante zozobra, la ciudad continuaba en estado de sitio, funcionaba el ayuntamiento de la época del Estatuto, el general reasumía las atribuciones civiles y militares, las medidas represivas se sucedían sin interrupción, publicaba la prensa periódica artículos injuriosos para el partido progresista, el odio político cegaba á los mismos que tenían alma generosa, individuos de una misma familia se miraban con saña y rencor por pertenecer á distintos bandos, cada día tenían lugar en los cafés y en los teatros escenas deplorables promovidas por la irritación de las pasiones, y las funestas noticias que se recibían relativas á los progresos de las armas carlistas acababan de hacer más lúgubre el cuadro que presentaba la capital del Principado.

Los oficiales del primer batallón de la milicia nacional, dados de baja á causa de los sucesos del 13 de Enero, habían elevado una enérgica exposición á las Cortes, las cuales se ocupaban en discutir entonces la que luego fué Constitución del 37. Se quejaban amargamente en dicha exposición de que hubieran sido infringidas las leyes, y llamaban intruso al ayuntamiento que estaba al

frente del pueblo barcelonés, lo cual hizo que el municipio denunciase el impreso. Empero el jurado declaró por cinco votos contra cuatro no haber lugar á formación de causa. El día 14 de Marzo era el fijado para el desarme del primer batallón de línea, y aquella misma tarde hubo síntomas bien manifiestos de agitación popular. Un numeroso gentío ocupaba la Rambla, plaza de San Jaime y la calle de Fernando, donde estaba situado el cuartel de los voluntarios en cuestión, quienes, como para desafiar á la autoridad, habían dispuesto rotular el frontis de su cuartel con esta inscripción: *Milicia nacional; Primer batallón de línea.* Por entre los grupos circulaba con profusión la siguiente proclama impresa:

«*Al pueblo barcelonés.*

»*A los milicianos nacionales de todas armas.*

»La milicia nacional se estableció para defender la ley contra el despotismo; pero con vuestro auxilio ¡oh nacionales de Barcelona! se quiere cometer un acto de infame tiranía, y que lo apoyéis con las armas. Se va á desarmar con atroz injusticia el primer batallón.

»¿Qué os hemos hecho, hermanos nuestros? Ocho veces hemos salido á derramar nuestra sangre en campaña. Somos el primer batallón de España; tenemos una bandera; obedecemos á la Constitución, á las Cortes y á la reina: si resistimos á un déspota, cumplimos en esto con la ley. Se nos desarma porque quieren poner un gobierno despótico y temen la resistencia. Á todos los que no seáis serviles os espera la misma suerte.

»Callados hemos sufrido todas las vejaciones: nos han insultado los serviles; han pisado el reglamento; desobedecido el decreto de Cortes de 7 de Diciembre de 1837; han rehusado comisiones legales para expurgos, y los han querido hacer por fuerza de modo diferente

que no manda la ley. Un comandante de marina, atropellando garantías de ciudadano, se ha hecho comandante nuestro; han depuesto oficiales sin formación de causa; un pillo espía extranjero nos ha insultado en los periódicos: todo lo hemos sufrido esperando la justicia del gobierno, de la reina y de las Cortes; ahora nos quieren quitar las armas: hasta aquí no más; nos las han de arrancar con la existencia; defendemos la ley.

»Vergüenza es que vistan el uniforme nacional algunos jefes que os engañan, que en lugar de clamar contra la tropelía que se nos hace, como sería su deber, la instan y solicitan. Porque ellos sean traidores, ¿dirigiréis vuestras armas contra nosotros? Llamados á las armas por las Cortes por defender la libertad y la ley, ¿seréis los verdugos de los tiranos para cometer asesinatos? ¿El padre disparará contra el hijo, el hermano contra el hermano?

»El pérfido proyecto de disolución y de desarme es del actual ayuntamiento, ilegal, intruso, traidor á la libertad, que, colocado por un acto despótico, debía limitarse á las puras funciones administrativas; todo lo demás es nulo. Las Cortes han resuelto que se elija otro, y éstos, que se llaman regidores, son una cuadrilla de esbirros que ultrajan al pueblo.

»Nacionales, ¡cómo os engañan! ¿Dónde están las promesas y gritos de ley y orden? ¿Es justicia, ley y orden la tropelía que se comete con nosotros?

»Hermanos: nacionales; pueblo de Barcelona: juramos defender la Constitución, la libertad y las leyes: vamos á cumplirlo; si en vosotros puede más la voz de la seducción y de los déspotas que de la ley, nos hallaréis alrededor de la bandera, nos defenderemos hasta el último aliento, y si caemos será gritando: Morimos por la Constitución y por la ley.

Algunos milicianos del primer batallón.»

Esto no obstante, la agitación fué calmándose y las cosas volvieron á seguir su curso ordinario. El primer batallón no fué desarmado, pero sí disuelto, y distribuídos sus individuos entre otros cuerpos de voluntarios.

Todas estas medidas de represión no fueron, sin embargo, muy del agrado del gobierno. Súpose, aunque no por la vía oficial, que el gobierno supremo había desaprobado la disolución del ayuntamiento constitucional, para ser reemplazado por el que funcionaba en la época del Estatuto, y que en 18 de Abril se había expedido una orden para el alzamiento del estado de sitio, la elección de un nuevo ayuntamiento y la reorganización de los batallones de la *Blusa*, zapadores y primero de línea. El partido retrógrado halló medio, sin embargo, para que estas órdenes permaneciesen ocultas y no se las diera cumplimiento, lo cual volvió á irritar al pueblo.

No cabe duda de que en Barcelona había un club reaccionario, empeñado en poner trabas al progreso y en desvirtuar á los constitucionales, haciendo ver que sólo querían trastornos para entregarse al robo y al pillaje. A este fin, y para que, ó no se procediese á la nueva elección del ayuntamiento, ya anunciada, ó caso de verificarse, ganase la elección el partido del retroceso, dispusieron fingir un motín en el teatro, aprovechando la oportunidad de ponerse en escena una ópera nueva. Pero sabedores de ello los patriotas, hicieron circular la víspera por toda la ciudad un papel impreso, que así decía:

«*Aviso á todos los buenos barceloneses.*—El club estatuista quiere mañana sábado fingir una bullanga para poner presos á los liberales. Preparó su plan con *El Vapor* de ayer. Han llegado 400 parrotes de Gracia y Sarriá, que en lugar de perseguir la facción, son destinados á atar ciudadanos buenos. El punto destinado para

armar desorden por medio de la gente que tienen comprada es el teatro, por ser mañana ópera nueva. Han dispuesto que unos silben y otros aplaudan, que se grite contra las autoridades, y entonces tendrán un pretexto para poner presos á varios liberales que ellos detestan.—Se sospecha que quieren prender electores, como lo hicieron con Tuset de Gracia, para que así los estatuistas ganen la votación en la elección de ayuntamiento.—Estad alerta los buenos barceloneses: ó no vayan al teatro, ó dejen descubrirse á los que han recibido dinero para armar el tumulto de mano de los estatuistas.»

Produjo este papel el fruto que deseaba, porque, ya prevenido el pueblo, se retrajo de asistir al teatro, y de este modo se frustraron los planes de los retrógrados, si verdaderamente los tenían.

Por aquel mismo tiempo se pronunció en Reus el cuarto batallón franco, cuyo comandante era D. Francisco Ballera, á los gritos de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva el Congreso nacional! ¡Viva la Constitución con las reformas que las Cortes están haciendo! ¡Viva la unión, y mueran los facciosos y traidores que nos venden!*

Al recibirse en Barcelona la noticia de lo sucedido en Reus, aumentó el temor de que se reprodujeran los disturbios, y para calmar la alarma y prevenir trastornos, se creyó prudente dar entonces cumplimiento á las órdenes del gobierno, y se anunció al público que cesaba el estado excepcional; que todas las providencias del capitán general, tendiendo á restablecer y consolidar la paz, unión y confianza entre todos los conciudadanos, debían ser apoyadas por la opinión pública; que el gobierno quería hacer desaparecer los vestigios de las excisiones lamentables de que había sido teatro y víctima la industriosa Barcelona; y por fin, que se habían puesto de acuerdo la diputación provincial y el jefe político para proponer el momento más oportuno de llevar á

puro y debido efecto la elección del nuevo ayuntamiento constitucional, y los medios, modo y tiempo que pareciesen más oportunos para verificar la reorganización de la milicia nacional.

Llegaban estas providencias demasiado tarde. Los ánimos estaban sobremanera alarmados, la irritación había subido al último punto, y bastaba una gota para rebosar el vaso. *Sólo una conmoción podía libertar á Barcelona de sus tiranos*, escribía el autor de las *Bullangas*. Esta conmoción tuvo lugar el 4 de Mayo, día de sangre para Barcelona.

Serían sobre las cuatro de la mañana cuando aparecieron en la plaza de San Jaime varios hombres embozados en capas ó mantas que, al considerarse en suficiente número, cayeron de improviso sobre la guardia de las Casas consistoriales y la desarmaron. Pasaron en seguida á apoderarse del palacio de la diputación, y dueños ya de estos dos edificios, una partida de sublevados, capitaneada por un bizarro joven, cayó sobre el cuartel de artillería de la milicia nacional, sito en el edificio de Santa Clara, ocupando los demás pronunciados las casas del Call, de los Mozos, del Obispo é inmediatas, plaza del Angel, San Justo, Correo Viejo y Arco de San Miguel, describiendo así un radio de bastante extensión en el centro de la ciudad. Al propio tiempo, y con una actividad maravillosa, se pusieron á desempedrar las calles, abrir zanjas, formar inexpugnables muros con tablones y vigas cruzadas, colocar colchones en cada balcón, á guisa de parapeto, y tomar todas cuantas precauciones creyeron necesarias á la urgencia del momento. Cerradas así las avenidas de la plaza de San Jaime, con centinelas en cada barricada, vióse en un momento transformada aquella plaza en un reducto formidable.

A medida que iba cundiendo la voz del levantamien-

to, comenzaron á acudir los nacionales de los batallones desarmados, y particularmente del antiguo primero de línea; pero, según parece, faltaron á la cita los que estaban comprometidos para ponerse al frente del movimiento, y de aquí que los sublevados se encontraran sin jefes, con los cuales contaban ó se les había hecho contar.

Por orden de las autoridades, que se instalaron en Atarazanas, fueron á reunirse en sus respectivos cuarteles los batallones de la milicia nacional, y en el mismo fuerte de Atarazanas los mozos de escuadra, las tropas del ejército, que eran en corto número, y las compañías de la marina española é inglesa que se hallaban en el puerto. Fueron inmediatamente distribuídas por la Rambla algunas de estas fuerzas, y adelantándose una pequeña columna penetró por la calle de Fernando VII en dirección á la plaza de San Jaime. La calle de Fernando estaba invadida de gente que gritaba: *¡Viva Isabel II! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la unión!* A duras penas podía atravesar por entre aquel gentío la columna, pero de pronto el jefe que la mandaba, ya fuese por ceder á los ruegos del gentío que le pedía se volviese, ya por no creer prudente atacar con escasa fuerza, ya porque se resistiese á hacer armas contra el pueblo, lo cierto es que dió la orden para retroceder y fué á colocarse en la Rambla.

Había ido aumentándose en el ínterin el número de los pronunciados, al frente de los cuales se puso D. Ramón Xaudaró, persona conocida por sus ideas liberales, pero no quizá de suficiente prestigio para cabeza de una revolución. Las primeras disposiciones de este caudillo fueron colocar una guardia en el aposento donde estaban los caudales del común para completa seguridad de los mismos, y destinar que saliese de la plaza una columna, tocando generala y con la bandera del

primer batallón de línea, para recorrer los cuarteles de nacionales é incitar á éstos á secundar el pronunciamiento. Esta columna salió ya vendida de la plaza de San Jaime, dirigiéndose en línea recta á Atarazanas, pues dando crédito su comandante á las palabras de cierto miliciano, espía del bando contrario, creyó que la guarnición de aquel fuerte secundaría el movimiento en cuanto se presentasen los pronunciados. Todas las noticias y papeles referentes á los acontecimientos del 4 de Mayo hablan del espía á quien aquí se alude, diciendo que en la plaza de San Jaime era el que más gritaba y el que con más entusiasmo repartía unas proclamas, que merecen consignarse aquí como documentos históricos, y así decían:

«*Al pueblo catalán.*

»Catalanes: De la sangre que riega vuestros campos, de los sacrificios que tiempo hace hacéis, debió nacer la libertad y el triunfo de la Constitución y de Isabel II; pero si no os pronunciáis con energía, los traidores hacen que el premio de vuestra lealtad sea la infame esclavitud y el cetro de hierro del rebelde Carlos V.—Echad una mirada, no solamente sobre este desgraciado suelo, sino sobre toda España: riquezas inmensas se han agotado, pero la facción está más que nunca en auge; millares de valientes han perecido víctimas de traiciones encubiertas y de direcciones palaciegas, pero un ejército brillante y numeroso se halla reducido á la inacción por la misteriosa fortuna de una fuerza rebelde que no llega en número á la cuarta parte de aquél. En todas partes los hombres más desafectos gozan de poder, y los liberales son perseguidos. En todas partes el insultante orgullo del carlismo, engreído con las ventajas que les han proporcionado los traidores, os amenaza con los suplicios y las venganzas.

»En estas cuatro provincias contemplad las operaciones de las bizarras tropas, víctimas nuevas cada día, y la facción triunfante. Todavía humea la sangre de los que perecieron de la columna de Oliver en la Panadella, y de los 280 leales que fusiló Tristany. Todavía observáis la derrota de la brigada antes de Ayerve. Los leales son separados del mando; los constitucionales encarcelados: no podéis salir de los pueblos sin ser presa de la facción, á la que se deja en todas partes impune. En la capital de Cataluña tiempo hace que una reunión de traidores ha usurpado el poder: en nombre de la ley ha vendido la libertad: el despotismo más inquisitorial reina; el liberal gime, el inocente está preso; los más valientes desarmados; los periódicos vendidos indecentemente á los inquisidores que persiguen hasta los pensamientos, y el carlismo impune y triunfante. En Barcelona, tranquilo el general, diciendo que arregla la Hacienda, y entre tanto los facciosos no nos dejan ni hacienda ni vida.

»*Catalanes:* ¿De tanta traición, de tanta maldad es autor el pueblo? Los traidores, los enemigos de la libertad son los que nos han puesto en la crisis en que nos hallamos. Cuando os pronunciásteis en 1835, sin valor para resistiros, fingieron hacerse de vuestro partido para poder venderos, y os han vendido. Si tardáis, no podréis salvaros.

»Todavía es tiempo, catalanes: ¡á las armas! ¡á las armas! ¡Mueran los traidores; viva la libertad; viva Isabel II! Los pérfidos enemigos de nuestros derechos os calumnian que queréis robar, que queréis anarquía ó república ó haceros independientes. Ahora ha llegado la ocasión de convencer al mundo y arrancarles la máscara. *Constitución con el proyecto de reforma de las Cortes. Isabel II constitucional. Soberanía nacional. Ni Estatuto, ni facción, ni traidores.*

»Este ha de ser el grito de todo buen catalán: Unión con el ejército; acabar la facción; no más traidores, no más camarillas, no más engaños, no más despotismo.

»*Catalanes, á las armas:* Esto no es una revolución, es un pronunciamiento para sostener la ley y el trono, y vencer la traición. Fuera traidores, y no quede un faccioso en Cataluña. Cada provincia de España que haga lo mismo, y unidos todos quítese de la corte la semilla de la traición que pierde las provincias y la reina.»

«*Barceloneses:*

»El término de cobarde sufrimiento acaba. Protegida la facción por los tiranos opresores de Barcelona, en todos los ángulos de Cataluña triunfa, en todas partes los bravos soldados y nacionales perecen vendidos al filo de facciosa espada, y nuestros opresores los contemplan tranquilos y gozosos. En el campo de Tarragona se ha dado el grito de reacción contra traidores: si no lo imitáis, preparad el cuello á la cadena. Aprended de la suerte de Solsona: muchas semanas hace que Meer, *el deseado de los aristócratas,* sabía el peligro [1]; pero era más útil sostener en Barcelona al ladrón Vehils [2] y á su policía secreta contra los liberales, que socorrer á los valientes que allí han perecido, como tantos otros, á pesar de nuestras numerosas fuerzas. Después de un mes de mentir que arreglaba la Hacienda, siendo su deber mandar las armas, porque para la Hacienda la nación paga intendentes y empleados, salió de aquí el 25 y el 28 estaba en Igualada, con todo que ya días hace era público lo de Solsona. Con meses de constancia y ríos de sangre no resarciremos aún las

1 El barón de Meer hizo prodigios de valor, y salvó á los desgraciados circuídos dentro el fuerte.

2 Es copia auténtica del impreso.

pérdidas que los traidores nos han causado: en Solsona han engrosado la facción con un somatén general, y varios curas y canónigos han acudido á la llamada al frente de nuevas gavillas. Al aspecto de tanto peligro, al ver derrotas y desgracias por todas partes, y confirmarse la noticia de que D. Sebastián va á entrar á abrirse paso para Madrid, al ser tan manifiesta la crisis de la libertad de España, los pérfidos caudillos de la sociedad liberticida, y el séquito de ignorantes seducidos, que pocos meses hace se pronunciaron tan decididos contra la exaltación, que osaron violar las leyes, atacar la Constitución, desarmar batallones, formar juntas revolucionarias, mentir descaradamente ante el gobierno y la nación y cometer toda clase de tropelías, callan y no se alteran: nada les importará el triunfo de D. Carlos: no creen llegado el caso de *medidas extraordinarias,* ni de las representaciones ni complots que con tanta actividad urdieron contra la libertad. Tienen, sí, tenacidad para mantener presos á liberales contra quienes nada resulta, y á quienes Meer no ha querido ampliar arrestos por la ciudad, y para hacer gemir á otros sin comunicación en los calabozos de la Ciudadela un mes hace [1], con violación de toda ley, por expedientes que forma el inquisidor Vehils, sin acusador y sin delito. También tienen firmeza para quitar la comandancia de un batallón á un patriota diputado á Cortes, y darla á un servil estatuista, y para negar los despachos de oficiales de milicia á ciudadanos elegidos legálmente, porque no son de su partido. Ni una voz se oye contra la facción. ¿Estarán entendidos con ella? Sólo se oye la voz de dos periódicos á cual más servil, que el uno exhorta hoy á la unión á los que trató ayer de pillos y ladrones, y otro

1 De resultas de los acontecimientos del 24 de Marzo fueron presos algunos sujetos que, sin duda, serán á los que alude este documento.

que se queja de que se pierda el tiempo en disputas y no se bata la facción, siendo así que ha adulado y sostenido á los que la protegen. ¿Qué disposiciones se han dado contra la facción desde que en Enero último usurpó el poder la sociedad de serviles estatuistas? ¿Cuándo se han cometido más tropelías y excesos que durante el mando de los que tienen siempre en la boca la ley y el orden, y en sus hechos la tiranía? Aún han representado otra vez contra las últimas órdenes de las Cortes.

»Por fin llegó la hora de vencer por la ley y la justicia: hemos de reconquistar el poder debido sólo á la ley, arrancándolo de manos de los tiranos, para que no nos vendan á D. Carlos. Hoy podéis, barceloneses, desmentir las calumnias de república, independencia y robos; pero, sobre todo, respeto sagrado á la propiedad; éste es país de industria que proporciona la subsistencia á familias; amistad y protección á las fábricas; sea el grito

»*¡Viva Isabel II!*

»*¡Viva la Constitución reformada por las Cortes!*

»*¡Viva la soberanía nacional!*

»*¡Mueran los traidores que sostienen la facción!*

»*¡Ni Estatuto, ni facción, ni traidores!*»

A estas y otras proclamas y papeles alarmantes para llevar á cabo la empresa, se añadía que Ayerve, procedente del campo de Tarragona, en donde había ya estallado el pronunciamiento, se acercaba á proteger la sublevación con 3.000 hombres. Según parece, nadie dudaba del éxito, y, por lo que se desprende de las relaciones de aquel suceso, los sublevados, engañados por agentes mismos de sus adversarios, creían en la seguridad del triunfo.

En medio de los vivas y aclamaciones de un numeroso pueblo que los acompañaba, salió la columna de la plaza de San Jaime tomando la dirección del Call y

calle de Fernando [1]; desembocó en la Rambla, y atravesó por entre las tropas en ella tendidas, confiada en la buena fe, gritando *¡Viva la unión!* Así llegó hasta la plaza del Teatro, donde formó en batalla en la acera de este edificio, hasta cerca de la iglesia de Santa Mónica, dando el frente á otra columna apostada en la acera opuesta, que se componía de un batallón de nacionales y de una partida de mozos de la escuadra, á las órdenes del brigadier de la plaza D. José María Puig. Adelantóse éste á preguntar á los pronunciados qué querían, y en aquel momento el espía de quien se ha hecho mérito disparó al aire una pistola [2]. Fué aquello como una señal: oyóse en seguida la voz de *¡fuego!* y una terrible descarga de los mozos de escuadra, seguida de otra á los pocos instantes, hizo palpitar los corazones de todos y sembró la muerte, el luto y la consternación en las filas de los sublevados. Fué aquello verdaderamente una especie de horrible fusilamiento, pues la columna salida de la plaza de San Jaime iba sin ninguna intención hostil, sólo con el intento de hacer prosélitos, y por relación de muchos, que se hallaban allí en aquel desgraciado instante, se sabe que recibieron la descarga cuando más desprevenidos se hallaban, cuando todos creían que iba á terminar aquella escena con adherirse todos al movimiento.

Murieron algunos de los sublevados y fueron mal heridos otros con aquellas dos descargas, siendo víctima tambien el bizarro joven que llevaba la bandera del primer batallón, la cual fué recogida por otro de los que le vieron caer. Sembrado el desorden y la confusión en las filas de los pronunciados, se dispersaron éstos, apelan-

1 Entonces no estaba abierta aún la prolongación de la calle de Fernando, que hoy abre paso á dicha plaza.

2 *Las bullangas de Barcelona*, por J. del C. y M.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna.*

do á la fuga por las calles inmediatas; y si bien entonces, según se asegura, se portaron inhumana y cruelmente los mozos de escuadra, no así el cuerpo de lanceros nacionales, de quienes el autor de *Las bullangas*, que no puede por cierto ser sospechoso, habla de la manera que se va á leer en las siguientes líneas:

«Los que por su posición y otras mil circunstancias debieran ser los protectores del pueblo, aquéllos se muestran también encarnizados enemigos de aquel mismo pueblo que los hizo hombres á costa de copiosos sudores..... de aquel pueblo mismo que les afianzó la libertad y garantías nacionales por medio de espontáneos pronunciamientos..... de aquel pueblo, en fin, sin el cual nada fueran.....

»No así los generosos lanceros: este brillante cuerpo prescindió en aquellos momentos horrorosos de antipatía y rivalidades; contempló en los acometidos, liberales á prueba, patriotas decididos, hermanos, parientes, amigos, deudos, conciudadanos, en fin, defensores de Isabel y la Constitución. Con orgullo lo confesamos: á no haber sido los lanceros, se habría convertido la Rambla en un lago de sangre; más de 300 víctimas habrían mordido la tierra..... Pero ellos desoyeron la voz de carga, y en vez de hostiles se mostraron humanos intercesores. Protegieron la fuga de los reaccionarios por entre sus caballos en distintas direcciones, evitando al propio tiempo la aproximación á muchos mozos de escuadra. Ni un muerto ni un herido se contó de sable ó de lanza, mientras que los había pasados de nueve bayonetazos.»

La mayor parte de los dispersos y fugitivos volvieron á la plaza de San Jaime, donde antes que ellos había llegado ya el eco de las mortíferas descargas. Por breves instantes la noticia de aquel descalabro infundió cierto pavor y desaliento en los pronunciados, pero

reaccionándose pronto, al ver que el guante estaba echado, resolvieron mantenerse firmes y sucumbir en defensa de su patriótica causa.

Mientras esto sucedía en un punto de la ciudad, en otro el pueblo se arrojaba sobre un conocido literato, que se hacía llamar Covert-Spring, y que era redactor del periódico moderado titulado *El Vapor* [1]. A duras penas pudo librarse Covert-Spring de la furia popular, refugiándose en el cuartel de artillería, á donde llegó custodiado por una partida de soldados.

Roto ya el fuego, y derramada la primera sangre, avanzaron hacia la plaza de San Jaime las tropas del ejército junto con los batallones de milicia que no quisieron secundar el movimiento, y en breve tiempo quedó la plaza sitiada estrechamente, con cuatro cañones apuntados á las principales boca-calles que entonces daban acceso á ella.

Lo que pasó entonces dejémoslo explicar á un testigo que, aun cuando apasionado en los comentarios, es fiel en la narración de los hechos. Dice, pues, así el autor de *Las bullangas de Barcelona:*

«Colocóse una pieza en el Call, y sucesivamente en la plaza Nueva, del Angel y Regomir, apoyadas todas por las fuerzas indicadas, y otras que ocupaban las casas inmediatas á las que se hallaban los reaccionarios. Los demás batallones de barrio no se movieron de los cuarteles, ó bien permanecían de retén en otros lugares. Los voluntarios, exasperados al ver sus compañeros de armas comprometidos, deseaban pronunciarse unos, y otros, cuando menos, salvarlos del inminente peligro. Al efecto, rogaron á sus jefes mirasen la cuestión con la gravedad que el caso exigía; pero unos, apáticos, no se

1 Según antecedentes, Covert-Spring, aunque se firmaba con este apellido y pasaba por extranjero, era catalán, y su verdadero nombre *Fontcuberta*.

atrevían á resolver; otros, temerosos, desfilaban, y los más, amigos del Estatuto y declarados enemigos del pueblo, formaron como simples milicianos entre sus amigos, ó fueron á parapetarse dentro el fuerte de Atarazanas.

»El primer cañonazo contra los puntos fortificados consternó á la ciudad entera: el padre lloraba al hijo, la esposa al marido, el hermano al hermano, el amo al criado: todo era luto, todo lágrimas, desesperación todo. A la vez quisiera acudir la madre, la consorte, la hija, la criada, á salvar los caros objetos de su cariño, ó bien á participar de su misma suerte..... Pero ¡ah! las calles ocupadas por innumerables centinelas, el horrísono eco del cañón, las descargas de fusilería, los gritos, los insultos de ambas partes, no permitían deliberar con acierto: así que, indecisos á la par que agitados, no atinaban á resolver.....

»Hubo prodigios de valor, rasgos de heroísmo: ni la fusilería ni la metralla arredraba á los reaccionarios; no por eso abandonaron los puntos que les estaban consignados, y lo más admirable, sin jefes que los dirigieran, ellos solos se batían con inimitable denuedo á tiro de pistola de las piezas; y aun llegaba á tanto su ardoroso entusiasmo, que recogían la metralla y volvían generosos á regalarla á los artilleros para que continuaran el combate, estando muchos de ellos á pecho descubierto. No temían la muerte, porque estaban bien convencidos de que peleaban por la libertad, la reina y la Constitución, de donde pendía la salvación de la patria.

»Durante los primeros disparos salieron varios comisionados de la plaza asediada con el objeto de hacer reunir la diputación provincial, única autoridad que jamás desoyó los justos clamores del pueblo. Pero no siendo posible, por el estado en que se hallaba la ciu-

dad, avisar á los vocales, pidieron los reaccionarios cesase el fuego ínterin se parlamentaba. Oída la proposición, consistente en que sólo querían tratar con una comisión de la diputación provincial, dijo el gobernador no considerarse con facultades para ello; que lo consultaría con *Parreño*, y entre tanto, continuase el fuego.

»Presentóse, por fin, la comisión, y entonces salió á conferenciar con D. Ramón Xaudaró, quien, como acudiese al lugar ocupado por los reaccionarios, á pesar de no estar mancomunado con ellos, tomó el mando, al verlos abandonados, de los que por mil razones debieran haber concurrido. Este hizo ante el gobernador proposiciones muy razonables y justas, porque se reducían á hacer respetar las órdenes de la corte, que Parreño hollaba, á saber: Estaban prontos á someterse con tal *que se reorganizasen los batallones desarmados en Enero último y se reemplazara el ayuntamiento del Estatuto por otro constitucional, pues que el Estatuto había muerto y resucitado la Constitución*. Estas proposiciones fueron desoídas por unos con indignación, por otros con alabanzas; pero, en fin, continuó el fuego con más vigor por ambas partes, en términos que si hubiesen querido se habrían apoderado de algunas piezas que quedaban abandonadas por el mortífero fuego de los de dentro, tan bien acertado, que los heridos en especial se sucedían sin interrupción, como también los muertos, mientras los sitiados apenas sufrían.

»No podían ya más los corazones eminentemente patriotas: cada cañonazo penetraba en el corazón de los voluntarios, quienes por falta de buenos oficiales (porque los buenos eran escasos, y aun de éstos muchos había expurgados), no podían ni siquiera mediar; abandonados de los jefes, que con las autoridades estaban cerrados en Atarazanas con botes á la orilla, tal vez para ponerse en salvo, á bordo de los buques de guerra, caso

que el resultado no les fuese propicio; sin persona que los dirigiera, ¿cómo manifestar sus puros deseos? ¿Cómo superar tan inminentes peligros? En casos tales es indispensable la mayor cordura, mucho tino y gran reflexión, largas meditaciones, y más que todo, una cabeza que sepa dirigir. Xaudaró carecía de prestigio: al verle al frente, muchos de los reaccionarios se contaron perdidos; los que deseaban coadyuvar también se resfriaron, porque imaginaban que aquel hombre puesto al frente iba á perderlos; en fin, lo tenían por sujeto sin opinión de principios, por un aventurero en toda la extensión de la palabra. Estos dicterios había merecido el desgraciado á sus rivales, quienes hicieron cundir semejantes voces [1].

»Resueltos, empero, á morir antes que sucumbir deshonrosamente, continuaban la refriega, y animados con la esperanza de que el vecindario entero, que anhelaba el bienestar de todos los ciudadanos bajo la égida de la Constitución y no del Estatuto, acabaría de decidir la cuestión en breve. Por la parte de Call apareció un capitán retirado que hacía ademán de querer hablar con alguno de los de adentro. En esto se presentó uno ante el obús, y le dijo si podía confiar iría sin dificultad de parlamentario. El capitán y oficiales que había al pie de la pieza le hicieron seña, diciéndole: *Bajo la palabra de honor más sagrada, puede V. acercarse sin temor ninguno.* En efecto, ¿quién no fiará en la palabra de honor más sagrada de un oficial español? Mas con todo, apenas le tuvieron seguro, dándole empellones, llenándole de improperios, lo prendieron, y en el acto fué conducido á las Atarazanas y puesto en un lóbrego calabozo.

1 Nos hemos propuesto redactar los hechos históricos de Barcelona; ignoramos las verdaderas causas porque Xaudaró carecía de prestigio, aun entre los liberales: seremos en todo consecuentes y veraces.

¡Rasgo sin igual de despotismo!.... Aún más, porque los déspotas suelen tener palabra.

»Sin embargo de esta tropelía, entró el subinspector y D. Isidro Coll varias veces hasta la misma plaza fortalecida, y sus personas fueron respetadas, aunque muy bien pudieran los reaccionarios tenerlas en rehenes. Salió el subinspector de la plaza, y después de haber ya traspasado al lugar de los sitiadores, el pueblo comenzaba á amotinarse por la parte de la Calderería. Al reflexionarse la vileza con que se trataba á los de dentro, hasta las mujeres se hicieron de su parte. Sin atender ni meditar, comenzaron á despedir por todas aquellas calles piedras, macetas y hasta los antepechos de los terrados, contra las tropas: á las ancas del caballo del subinspector cayó una piedra de enorme peso.

»La parte del arrabal se inflamaba también por instantes; así que la mayor parte de las casas estaban provistas de piedras y hasta vigas sobre las azoteas, para despedirlas en caso necesario contra los sostenedores del despotismo en Barcelona.

»La escasa parte que quedaba en el 3.er batallón (antes 6.º) no pudo sufrir por más tiempo con calma tranquila los desastres que estaban afligiendo á la industriosa capital. Instaron repetidas veces al capitán de cuartel, único jefe superior que allí había, los acompañase á implorar á la autoridad cesaran ya las hostilidades, prometiéndole presentarse ellos á reducir los reaccionarios, y que todo se compusiera del mejor modo, sin más derramamiento de sangre. El capitán se negó abiertamente á acompañarlos. Entonces llovieron sobre él mil execraciones, y hasta llegó á verse amenazado. Por fin, accedió á que fuesen acompañados por un subalterno y tres sargentos. Las calles del arrabal por donde pasaba aquella partida, que con justo motivo creían protectora de los de San Jaime, se hundían á

vítores y vivas..... Corred, decían hasta las mujeres y niños; corred á salvar á vuestros compañeros. *¡Mueran los tiranos!.... ¡Viva la patria!* Estas y otras semejantes voces poblaban el aire. Pero la partida seguía su rumbo sin contestar á nada.

»Hizo frente las Atarazanas un pequeño alto, y luego paró en la casa de Nava, donde había un retén del mismo cuerpo. El oficial de la partida y un sargento entraron en Atarazanas, y con dificultad pudieron lograr saliesen sus comandantes. Enterados éstos de la misión, contestaron que ellos, de común acuerdo con otros jefes, estaban en conciliar la cosa, y así podían retirarse los voluntarios á su cuartel. En esto fueron abandonados del oficial, y el primer comandante mandó al sargento más antiguo condujese los voluntarios al lugar mencionado. Hízolo así: marchaban con el mayor orden, cuando el general Pastors les mandó hacer alto delante de la calle de Fernando, para preguntarles dónde iban; satisfecho, prosiguieron su marcha. Mas al llegar á la Pescadería, varios grupos, acosados por unos cuantos lanceros, comenzaron á incitar á los voluntarios hiciesen fuego, mas ellos continuaban su camino; de repente, un grupo salido de la calle de Xuclá, hizo fuego á los caballos; entonces varios voluntarios lo hicieron también, al verse cargados, contra la caballería. Al ruido de las descargas la ciudad se alarma de nuevo: sube Pastors volando; la caballería peligra, huye despavorida, lo mismo que una compañía de granaderos que la apoyaba. Manda Pastors colocar una pieza y disparan tres cañonazos de metralla sobre la calle del Carmen; el fuego se hace vivo por ambas partes; mas luego, acudiendo un valiente capitán á cerciorar al general de lo que era, cesó aquél enteramente, sin más desgracia que un caballo muerto y un paisano inerme que salía de su casa, atravesado del pecho.

»En esto los de San Jaime creían haber ya entrado los refuerzos de afuera, y en efecto, las cercanías de Barcelona hervían: todos los pueblos limítrofes iban reuniéndose para socorrer á los asediados; pero éstos veían el retardo y no podían apenas soportar el cansancio. Xaudaró libró recibos, y dieron á los reaccionarios pan y vino los hornos y tiendas situadas en lo interior del fuerte.

»Perdidas en cierto modo las esperanzas, se entró en nuevas negociaciones, reducidas á que se les permitiera salir con armas á batir la facción; pero no tuvo cumplimiento, porque se negaron á entregar los que el gobierno llamaba *cabecillas*.

»Cubrió en esto la noche con su negro manto la enlutada Barcelona; las centinelas permanecieron durante ella en los mismos puntos; rompieron los sitiados retreta, y tuvieron la mayor vigilancia corriendo la palabra por todo el recinto. Al amanecer acabaron los últimos de evadirse, cuasi todos con las armas. Á poco comenzaron á llegar al foso algunas partidas de afuera, pero ya era tarde.

»Después de amanecido pasaron á ocupar aquellos puntos algunas tropas, y se conservó el orden sin interrupción. El mismo día 5 formaron todas en masa apoyada la cabeza frente Atarazanas; mandóse envainar la bayoneta, la caballería envainó los sables, se tocó fagina y se retiraron todos á sus respectivos cuarteles: *señal de unión*, aunque se creía tuvo por objeto el desarme del 2.º y 3.º batallones á que no se atrevieron. Después de la catástrofe de la Rambla, el 4 quedó la plaza en estado excepcional; así que, con la ley del más fuerte en la mano, comenzaron á hacerse prisiones por una simple delación ó mera sospecha. Largo sería de referir si se hiciese mención de todas las infracciones, tropelías é iniquidades cometidas con ciudadanos libres; pero de esto nos ocuparemos en volumen separado.

»Parreño publicó la siguiente proclama: «Barcelone-»ses: Un corto número de hombres alucinados se presta-»ron incautos á ejecutar planes de sedición que ha con-»cebido el carlismo, y procurado ejecutar por medio de »sus agentes en esta populosa capital. Promoviendo la »anarquía en las ciudades fieles á nuestra inocente rei-»na y á la causa de la libertad, intentan abrir un cami-»no de sangre al feroz despotismo. Ahora más que en »otra ocasión es preciso redoblar nuestros esfuerzos y »oponer una estrecha unión á las pérfidas tentativas de »nuestros bárbaros enemigos. La autoridad superior »militar trabaja asiduamente para asegurar la tranqui-»lidad pública, restablecida después de lamentables »acontecimientos, que en el día de ayer la alteraron, »exponiendo á esta ciudad á sus horrorosas consecuen-»cias, y obligándome á declararla en estado de sitio, en »que otra vez se encuentra con arreglo á lo que estaba »dispuesto por el gobierno de S. M.

»*Ciudadanos*, patriotas todos, hombres honrados y pa-»cíficos: ayudadme con vuestra cooperación; obediencia »á las leyes, respeto á las autoridades y firme decisión »contra los que intentan hollar tan sagrados objetos, »exige de vosotros vuestra patria desgraciada, vuestros »propios intereses, y lo espera confiadamente vuestro »capitán general interino, que no omitirá sacrificio algu-»no, por costoso que fuere, hasta conseguir la confianza, »y que desaparezca todo recelo de inquietudes é insegu-»ridad.—Barcelona 5 de Mayo de 1837.—*José Parreño.*»

»Excusado es hacer comentarios sobre el anterior escrito: él dice ya lo suficiente, y prueba bastante los ardides, maquinaciones y deseos del absolutismo.

»También el ayuntamiento publicó la suya mucho más sensata, y escrita con mayor cordura. No fué menos enérgica la que dirigió la diputación provincial á los barceloneses, como asimismo el jefe político.

»El día 6 cundió la voz de haberse prendido á un fraile al entrar por la puerta de Santa Madrona con abundancia de dinero y muchas proclamas. El pueblo incauto comenzó entonces á creer que la conmoción era obra de los carlistas: aquéllos á quienes convenía se creyera así, con el fin de que el pueblo les sirviera de juguete y pusiera á cubierto de monopolios, la propagaban más y más. Pero el resultado fué que el tenido por fraile era un pasante de notario que venía á Barcelona con todos sus documentos y muy poco dinero. Sin embargo de estar corriente de pasaporte, pues lo tenía en Sans donde dormía, se le tuvo en Atarazanas un mes sin darle socorro ni sustento de su propio dinero, del que se apoderó el fiscal. Así, pues, la caridad de otro preso le sostuvo quince días, y proporcionó un catre para que no recibiera la humedad del duro suelo.

»Esta vez saciaron su venganza los esbirros de policía, unidos á los mozos de escuadra. Delatores infames, falsos testigos, infracciones de ley, todo hubo de soportarse con resignación á pura fuerza. Xaudaró fué también preso, y sentenciado á pena capital por la ley del más fuerte: de forma que, á no habérsele fusilado, le habrían muerto los mismos que lo guardaban. Así lo decían sin rebozo públicamente. El fué la víctima ofrecida en holocausto: escandalosas infamias se cometieron en el acto mismo del consejo de guerra, que tal vez se aclararán á su debido tiempo.

»La misma suerte habrían corrido la mayor parte de los presos, á no haberse acercado el cabecilla Tristany á Barcelona. A él se debe la reconciliación de la capital más industriosa y civilizada de la Península. Desde entonces cambió todo de aspecto: los ultrajados, aquéllos á quienes se arrancaron de las manos las armas que la patria les confiara, olvidando resentimientos y los rencores, corrieron unidos al peligro; mas con todo,

sus demandas para afianzar más la *unión, paz y fraternidad*, reducidas á que se soltaran los presos liberales por disturbios, fueron desoídas; y aun publicada la amnistía en toda España, en Barcelona costó mucho lograr su cumplimiento. La mala fe trabajó incesantemente: las autoridades pudieron muy bien haber evitado los desórdenes últimos. Si hubieran reorganizado la milicia y mudado el ayuntamiento, como estaba mandado, se hubiera consolidado la paz, habría renacido la unión y la confianza. Así habrían cesado las rivalidades, desaparecido las funestas divisiones. Pero nada: el sórdido interés, el flujo de mandar, de figurar, la empleomanía, la vil costumbre de tener esclavos en vez de ciudadanos, y otras mil causas harto conocidas, dividieron el partido liberal, abrieron una lucha á muerte, hicieron sentir el estampido del cañón dentro los muros de Barcelona, verter á torrentes la sangre liberal y perecer en la revolución ó de sus resultas más de 50 víctimas, con cuasi un centenar de heridos.»

Hasta aquí el autor de *Las bullangas.*

Tratándose de acontecimientos de nuestros días, sobre los cuales la posteridad no ha dado aún su fallo, el autor de esta monografía procurará, siempre que pueda, copiar lo que de ellos hayan dicho otros autores testigos de vista, cuya relación no haya sido refutada. En este caso se hallan las páginas que se acaban de copiar relativas á los memorables y malhadados sucesos del 4 de Mayo en Barcelona. El autor de *Las bullangas,* como se ha dicho ya otras veces, podrá ser apasionado en sus comentarios y en sus juicios, mirándolo bajo el punto de vista de su partido político, pero, por lo regular, es fiel y exacto en la narración de los hechos. Por esto se ha concedido á sus relaciones, á la verdad poco literarias, tanto lugar en este estudio.

VII.

Brillante defensa de Gandesa.—Venida de D. Carlos á Cataluña.—Batalla de Gra.—Heroísmo de los habitantes de San Pedor.—Retirada de D. Carlos.—Urbistondo general de las huestes carlistas.—Berga y Solsona en poder de los carlistas.—Se apoderan de Prats.—Y de Ripoll.—Manifiesto de Urbistondo.—Fuga de Urbistondo.—Constitución de 1837.—Defensas de San Juan de las Abadesas y de Gerri. —Toma de Solsona.—Crueldades de Carlos de España.—Toma de Ager.—Defensa de Balsereny.—Sorpresa de Pons.—Incendio de Manlleu.—Toma de Ripoll.—Relevo del barón de Meer por el general Valdés.—Incendio de Moyá.—El abrazo de Vergara.—Muerte del conde de España.—Resistencia de Cabrera.—Se retira á Cataluña.—Ultimo baluarte carlista.—Conclusión de la guerra civil.

(De Mayo de 1837 á Julio de 1840.)

La discordia que reinaba en las filas liberales contribuía á que fuese aumentando y tomando creces la facción. A mediados de Mayo se presentó Cabrera ante Gandesa para sitiarla por cuarta vez. Sólo 400 nacionales defendían la villa, al mando de su comandante D. Cayetano Arcas, quien á la intimación de rendirse que le hizo el caudillo carlista, contestó que los defensores de Gandesa estaban dispuestos á vencer ó morir por la Constitución y por Isabel II. Con fortaleza se sostuvo la plaza, rechazando cuantos ataques y asaltos emprendieron los carlistas, hasta que Cabrera levantó el sitio, obligado por la división Nogueras. Gandesa mereció por su brillante defensa que se le diese el título de *muy leal y muy heróica*.

El barón de Meer, capitán general del Principado, tomaba toda clase de medidas para destruir la facción, á la cual decidió estrechar en sus mismas guaridas, for-

tificando los puntos más estratégicos de la montaña. Por aquel entonces la corte de D. Carlos, aficionada á los proyectos expedicionarios, viendo que Espartero se apoderaba de Hernani, Irún y Fuenterrabía, reuniendo en aquel ángulo de la Península el grueso de las tropas de la reina, creyó la ocasión propicia para probar un golpe atrevido contra el centro de la monarquía, y se decidió que lo intentase el mismo D. Carlos, partiendo al frente de 11.500 infantes, 300 caballos y ocho piezas de campaña. A últimos de Mayo estaba D. Carlos en Huesca, donde derrotó al general Irribarren que le perseguía, y se trasladó á Barbastro, permaneciendo pacíficamente en esta ciudad hasta el 2 de Junio. Junto al Cinca atacó Oraa con su división al ejército carlista; pero fué rechazado, y cruzando sin dificultad aquel río, penetró D. Carlos en Cataluña, encaminándose inmediatamente á su encuentro el barón de Meer, después de haber tomado el mando de las fuerzas de Oraa.

El 12 de Junio diéronse batalla ambas huestes en los campos de Gra. Reñida fué y encarnizada la refriega, y para las tropas constitucionales el lauro de la victoria. D. Carlos, después de haber perdido más de 2.000 hombres, hubo de declararse en retirada, dejando dueño del pueblo y del campo al barón de Meer, que quedó vencedor, pero no en estado de perseguir al enemigo. Esto produjo grandes sinsabores al caudillo constitucional, pues se le hicieron duros cargos por no haber continuado la persecución del ejército expedicionario, creyéndose que se habría acabado con él, sin tener en cuenta los murmuradores que, como acertadamente observa un autor, las tropas carecían hasta de lo más preciso para verificar una persecución ordenada.

Temiendo el barón de Meer que los carlistas intentaran caer sobre Barcelona, hizo un movimiento para cubrirla. Mientras tanto, D. Carlos, después de haber re-

parado en Solsona su desastre, se dirigió á ocupar el pueblo de San Pedor, que era el punto escogido para base de sus operaciones. Más de 10.000 carlistas cayeron sobre este pueblo. Contra todas aquellas fuerzas reunidas y combinadas se defendió, con una bizarría de que hay pocos ejemplos en la historia, el puñado de nacionales que constituían la guarnición de aquel pueblo, de entonces para siempre memorable. Al pie de las tapias miserables de San Pedor hubo de detenerse por tres días el ejército del pretendiente, que se vió obligado á retirarse después de haber intentado infructuosamente el asalto, victoriosamente rechazado por los héroes mantenedores de aquel baluarte de la libertad.

Eran desgraciadas las expediciones de los carlistas á Cataluña. D. Carlos decidió abandonar este país y pasar á Valencia. Dirigióse al efecto á Cherta y cruzó el Ebro, sin que nadie se presentase á hostilizarle, reuniéndose con el ejército de Cabrera, que en las márgenes de aquel río le esperaba.

Antes de abandonar el suelo catalán, dejó nombrado el pretendiente al general D. Antonio Urbistondo, su segundo jefe de estado mayor, para caudillo superior de las fuerzas carlistas que operaban en el Principado. Urbistondo, que poseía dotes militares y que merecía la confianza de los cabecillas carlistas, comenzó á desplegar grande actividad para conseguir la completa organización de las partidas que recorrían el país sin plan ni concierto, campando libremente por su respeto. Sus primeros trabajos de organización obtuvieron un resultado completo, y bien pronto se halló al frente de 13 á 14.000 hombres, con más algunas partidas sueltas de caballos, que tenían por jefes á Tristany, el Ros de Eroles, el Royo, el Muchacho, el Llarch de Copons, Zorrilla, Boquica, Pep del Oli, Mallorca, Caballería y otros jefes de menos nombradía.

Completados los primeros trabajos de organización, trató Urbistondo de llevar á cabo su plan de operaciones, y dejando bien asegurada la plaza de Solsona, cayó con 3.000 hombres y dos piezas de artillería sobre la de Berga, de la cual se apoderó el 12 de Julio. Con la toma de Berga cayeron en poder de los carlistas cuatro piezas de artillería, 600 fusiles, gran número de cananas, 25.000 cartuchos y otros muchos efectos y proyectiles. El pueblo de Gironella siguió la misma suerte de Berga, entregándose también á Urbistondo; siendo fuerza decir que el caudillo carlista cumplió religiosamente, así en uno como en otro punto, los pactos de la capitulación, cosa que no hubo de agradar mucho á los cabecillas facciosos, acostumbrados á escenas de pillaje, de desorden y de violencia.

Desplegando el caudillo carlista una actividad asombrosa, lejos de dormirse sobre sus laureles, se presentó ante el pueblo de Prats de Llusanés, que en vano se defendió bizarramente, acudiendo también en su auxilio el barón de Meer, pesaroso de no haber podido volver en socorro de Berga. Pudo conseguirse, después de una reñida acción en que las huestes carlistas sufrieron mucho, que saliesen del pueblo la guarnición y las personas más comprometidas; pero Prats quedó abandonado á los carlistas.

Gozoso Urbistondo con sus triunfos, aunque perseguido tenazmente por el barón de Meer, que haciéndole sufrir terribles descalabros amargaba sus victorias, se dirigió á poner sitio á Ripoll, decidido á apoderarse de esta villa á todo trance. El 23 se dió el asalto por las compañías que obedecían como jefe á Zorrilla. Los carlistas fueron rechazados, pero no desistieron de su empeño. Quedó Ripoll estrechamente bloqueada, y el 27 capitulaba y abría sus puertas á Urbistondo, ignorando que el barón de Meer se dirigía en su auxilio á

marchas forzadas. Con sólo dos días más que se hubiese sostenido, Ripoll quedaba salva.

Con suerte varia continuaron los sucesos de aquella fratricida guerra, ya alcanzando notables ventajas el barón de Meer, ya consiguiéndolas Urbistondo, de quien es preciso decir que fué uno de los mejores caudillos que tuvo en Cataluña la causa de D. Carlos. Pero Urbistondo tenía poderosos contrarios, que iban poco á poco labrando su pérdida. Los tenía en el ejército de su mando, los tenía en el seno de la junta superior carlista que se estableció en Berga, y hubieron de aumentarse y crecer sus enemigos cuando se hizo pública la exposición que confidencialmente había dirigido aquel general al pretendiente en queja del repugnante comportamiento observado por los defensores de su causa en el Principado. Vió esta exposición la luz pública en los periódicos de Barcelona. En una sorpresa del cuartel general carlista por las tropas de la reina, había caído en poder de éstas, entre otros objetos, una cartera que contenía varios papeles importantes, de los cuales formaba parte la copia de la citada exposición, y los periódicos liberales se apresuraron á publicarla, impresionando mucho, por cierto, su lectura. Bien á las claras se revelaba en ella el cáncer que corroía al carlismo catalán.

«Los que se han acercado á los pies de V. M.—decía Urbistondo al pretendiente,—y los que han puesto sus firmas para hacerle creer que en Cataluña ardía la tea del realismo, iluminando en los campos y en los pueblos una gran parte de su territorio, han engañado á V. M. con la falsedad de una noticia fausta, que sólo merece el nombre de funesta.»

Añadía luego que las medidas de rigor tomadas por los generales de la reina, habían hecho que fuesen víctimas los primeros que con lealtad y buena fe enarbolaran la bandera realista, acabando por quedar este par-

tido exánime, «y su nombre vilipendiado y proscrito, siendo sólo admitido con placer en los tribunales del tirano.

«Tal era, continuaba, el estado triste y terrible del Principado de Cataluña cuando salieron de sus casas hombres rústicos y miserables, de opinión desconocida y de probidad muy dudosa, los cuales, reunidos en partidas, dieron principio á una clase de guerra irregular y tumultuaria, que por donde marchaba iba dejando los vestigios todos de la desolación y del espanto: su número se fué aumentando progresivamente con los alicientes criminales á que estimula el desorden anárquico, y también se fueron graduando los lamentos inconsolables, viendo los pacíficos habitantes una cuadrilla de agresores, sedientos principalmente de dinero, que disponían de sus vidas y haciendas con el puñal del foragido, teniendo la sacrílega osadía de proferir el nombre augusto de V. M. al tiempo de perpetrar los delitos más enormes y horrorosos que se sentencian en los tribunales..... Era preciso, señor, que yo esforzase mi pluma más de lo que me permite mi delicadeza, para hacer presente á V. M. que los 23 batallones que, según los partes, existían en Cataluña antes de mi llegada, fueron soñados en el delirio del engaño; que el famoso tren de artillería sólo estuvo en los parques de la imaginación; que el espíritu público, animado por nobles y heróicos estímulos en favor de V. R. M., lo amortiguó ó extinguió la ambición desmedida ó el sistema ominoso del desorden; que los valientes caudillos de la restauración, sólo lo han sido de los crímenes; que los soldados aguerridos y subordinados son hombres acostumbrados á vivir cual verdaderos anarquistas, sin Dios, sin rey y sin patria, y por último, que las decantadas victorias y las grandes acciones presentadas á los pies de la munificencia soberana, han sido casi siempre escritas

con la pluma de oro del soborno..... Yo no estaba acostumbrado á vivir entre el crimen ni á quitar á los criminales mi sombrero, llevando el bastón en mis manos..... No se pasa día sin que lleguen á mí quejas lamentables contra algún jefe de división, de brigada ó cuerpo, de que hizo morir una mujer á palos, sin darla tiempo ni aun para confesar; que arrebató á otra de los brazos de su marido para sellar un crimen del que fué incentivo la indefensión y el exclamar al cielo; que dió tormento á un hombre para sacarle tantas onzas; que ultrajó á los habitantes de un pueblo amigo al tiempo de hacerle pedidos escandalosos, cometiendo crueldades y oscilaciones espantosas; que después de una capitulación de cumplimiento religioso, pasó por las armas los 64 rendidos; que á un sacerdote lo tiene encerrado á pan y agua en un subterráneo, dándole de palos por la mañana y tarde hasta sacarle una gran cantidad de dinero, de la que ya dió parte: á este tenor, señor, no tengo tiempo para oir tan amarga clase de clamoreos, y sin embargo de no haber procedido á la prisión de tantos y tan infames criminales, temeroso de los mayores é inevitables males que ya he indicado á V. M., he dispuesto la formación de causas, faltándome fiscales que actúen en un número tan extraordinariamente crecido. Esta conducta me ha indispuesto para con ellos, y el haber separado del mando á los odiosos Caballería y Muchacho ha sido bastante para una conjuración atrevida y descarada contra mi persona.»

Tal era la pintura que del carlismo catalán hacía al pretendiente su propio general en jefe. Al aparecer este manifiesto en el periódico *El Guardia Nacional* del 27 de Diciembre, y al llegar, por consiguiente, su contenido á noticia de los jefes carlistas, se irritaron éstos de tal manera que se conjuraron para la pérdida de Urbistondo. Este, que se hallaba entonces en el Valle de

Arán continuando su campaña, supo lo que pasaba por conducto del intendente Lavandero, y ya no pensó sino en salvarse del puñal asesino que contra él se estaba aguzando. Ofició, pues, á la junta de Berga diciendo convenir al servicio de S. M. su presentación en el cuartel real, y pasó inmediatamente la frontera.

Fecundo fué en sucesos el año 1837. Grandes creces tomó durante el mismo la guerra civil, y en él las Cortes constituyentes consignaron el principio de la libertad nacional, reformando la Constitución de 1812, ó mejor, creando la de 1837, que por entonces contribuyó bastante á calmar las pasiones que se agitaban en el seno del gran partido liberal.

En cuanto hubo Urbistondo abandonado á Cataluña, volvieron á desencadenarse los horrores que cometía el bando carlista, contenidos antes algún tanto por la presencia y firmeza de aquel jefe. La junta de Berga, en cuyo seno batallaban elementos distintos y contrarios, disintiendo en opiniones sus individuos, era impotente para remediar el mal, y volvieron las bandas que recorrían el Principado á entregarse á toda clase de excesos y de crímenes. Algunas poblaciones se defendieron con valor, y aunque sin medios de resistencia, supieron rechazar bizarramente á los facciosos, alcanzando lauro imperecedero. Hay que contar en este número á San Juan de las Abadesas y á Gerri. La primera de estas poblaciones había ya resistido con valor magnánimo á las fuerzas organizadas de Urbistondo, que una y otra y otra vez, con tenaz empeño, habían caído sobre ella. Gerri, villa compuesta de un corto número de vecinos, se atrevió á desafiar con un puñado de héroes y con unas débiles tapias, el poder de 800 hombres, mandados por Segarra. Después de diez y ocho días de riguroso sitio, de varios asaltos gloriosamente rechazados, y de hallarse casi la villa convertida en un montón de es-

combros á causa de la explosión de una mina, los sitiados contestaron sencillamente á la intimación de rendirse que les hizo el jefe carlista: *Gerri no se rendirá mientras respire uno solo de sus defensores.* Los facciosos se vieron precisados á abandonar el campo y levantar el sitio, vencidos por aquella heróica fortaleza.

Mientras por un lado los nacionales de Reus sufrían un rudo descalabro cerca de la Pobla, atacados por las fuerzas muy superiores del Llarch de Copons, por otro el barón de Meer conseguía recuperar el 16 de Marzo la villa de Ripoll, y poco después la división Carbó batía en tres acciones distintas á los carlistas por la parte de San Quirse de Besora.

En tanto que el barón de Meer hacía sus preparativos para caer sobre Solsona, llegaba á Cataluña, nombrado capitán general de las huestes carlistas, el tristemente célebre Carlos de España, que hacía su entrada triunfal en Berga el 3 de Julio de 1838. Lo primero que hizo el nuevo jefe carlista fué tratar de oponerse al paso de las tropas constitucionales; pero el barón de Meer, por medio de una marcha forzada, se presentó el 20 de Julio ante Solsona y sentó su campo, rechazando el 26 á las tropas de Carlos de España, que quisieron obligarle á levantar el sitio. El 29 se rindió Solsona, si bizarramente combatida por los constitucionales, valerosamente defendida por los realistas.

La pérdida de Solsona inauguró una serie de desgracias y descalabros para las armas del pretendiente, que fueron muy poco afortunadas en Cataluña durante la segunda mitad del 1838. Exasperóse el conde de España al ver que desde que había tomado el mando todo eran para él desastres, y de aquí el que procurase hacer caer la responsabilidad sobre los jefes subalternos, á quienes acusaba de indolentes y de cobardes cuando no de traidores. «La voz pública acusaba, sin embargo, al

conde, ha dicho un autor, y colocada la cuestión en este terreno, creyó que no le quedaba más recurso que sofocar los rumores que ya más de una vez habían llegado á sus oídos, adoptando un sistema de terror que sólo puede compararse al que el mismo España había puesto por obra en diferentes ocasiones.» Así se le vió seguir la misma marcha que tan fatalmente había seguido en Barcelona años antes. Las cárceles de Caserras y de Berga se llenaron de presos, acusados de connivencia con las tropas constitucionales, y ante las puertas de Berga se levantó una horca, á la cual procuró dar tarea continua el inhumano conde.

A principios de 1839 continuaba la guerra en Cataluña con la misma intensidad y con el sello de la misma ferocidad siempre, ocupando aún los carlistas algunas poblaciones de bastante importancia, las cuales servían de base á sus operaciones, dándoles además influencia para llamar á sus banderas á los crédulos paisanos del territorio que dominaban. Tenían de este modo muchos medios de construir toda clase de efectos de guerra, y no hallaban obstáculos que les impidiesen organizar militarmente las innumerables partidas que, desorganizadas y á estilo de somatenes, vagaban por los montes. Para evitar estos males se creyó conveniente apoderarse de varios de aquellos puntos, los más estratégicos, y el día 11 de Febrero de 1839 se emprendió el sitio de la importante villa de Ager, que fué tomada por asalto, distinguiéndose muy especialmente en esta ocasión el capitán D. Juan Prim.

Mientras las tropas liberales ocupaban Ager, los carlistas, con el conde de España al frente, circunvalaban el pueblo de Balsareny, que resistió ocho días con fortaleza inquebrantable, pero que hubiera acabado por ceder, si no se hubiese presentado de pronto el general Carbó á libertarle.

Compensados quedaron en alguna manera de tantos reveses los facciosos, apoderándose por sorpresa de la villa de Pons, la cual pasaron á saco y fuego, cometiendo toda clase de horrores y violencias.

Suerte parecida tuvo poco tiempo después la importante é industrial población de Manlleu. Pretendió Carlos de España apoderarse de ella, y al ver que tardaba en conseguirlo, por la bizarra al par que desesperada resistencia de sus habitantes, mandó entregarla á las llamas. El incendio y el saqueo eran compañeros inseparables del que con alguna justicia ha sido llamado el tigre de Cataluña.

La destrucción de Manlleu y una acción de guerra ganada por los carlistas en las cercanías mismas de este pueblo, envalentonáronles de tal modo, que resolvieron presentarse ante Ripoll y ponerle sitio. Tenía esta villa tres líneas de fortificación, que las formaban cuatro grandes reductos, muchos edificios aspillerados y una muralla protegida con tambores de rastrillo en sus testeros y ángulos. El sitio duró seis días: los valientes defensores de Ripoll opusieron una resistencia tenaz, en la que tomaron parte hasta las mujeres. Era que, á más del patriotismo y del amor á la causa liberal, otra cosa hablaba al corazón de aquel puñado de valientes. Sabían que allí, á sus puertas, estaba el conde de España, y con él el incendio, el saqueo, la devastación, la muerte, los horrores y los crímenes. Su valor no consiguió salvarles. Irritado y furioso el conde de España al encontrar una resistencia que no esperaba en aquel puñado de hombres, ordenó el asalto y prometió el saqueo. Escenas de sangre y matanza, cuya descripción se resiste á la pluma, siguieron al asalto. Ni los mismos carlistas de la población pudieron escapar de ver quemadas, robadas, saqueadas sus casas y violadas sus hijas y esposas aun á su misma vista, recibiendo

muchos de ellos la muerte de manos de sus correligionarios políticos, cuyo furor crecía de punto al ver que la reducida guarnición, los nacionales y sus familias habían logrado refugiarse en un convento, desde donde contestaban con nutridas descargas á las intimaciones que de rendirse les dirigían. No obstante, hubo al fin de capitular la guarnición; pero el gobernador se levantó de un pistoletazo la tapa de los sesos, prefiriendo morir á caer en manos de Carlos de España. La villa fué incendiada. Los soldados iban entregando las casas á las llamas á medida que eran saqueadas, y el conde se apartó sólo de Ripoll cuando le vió convertido en un montón de escombros.

La opinión pública acusó entonces al barón de Meer por su tardanza en acudir al socorro de Ripoll, y hasta hubo quien se atrevió, aunque injusta y calumniosamente, á murmurar la palabra *traición*. El caudillo constitucional salió, sin embargo, algo lastimado con las pérdidas de Ripoll, de Pons, de Manlleu y de Villanueva de Moyá, y fué apeado del mando, reemplazándole, por decreto de 1.º de Junio, el general D. Jerónimo Valdés.

A los horrores de Manlleu y de Ripoll sucedieron los de Moyá. Esta villa fué sitiada por Carlos de España y entrada después de una vigorosa lucha. Sus defensores se retiraron á una iglesia, donde se sostuvieron hasta el último trance, acabando por ser miserablemente pasados á cuchillo. Moyá fué entregada á las llamas. Era una obra de exterminio la que llevaba á cabo el conde Carlos de España. No sólo estas villas, sino muchas otras y también infinitas casas de campo, fueron por él condenadas á las llamas. No parecía sino que la destrucción y la muerte se posaban allí donde él fijaba su mirada; no parecía sino que era el ángel malo encargado de adelantar la hora del exterminio para Cataluña.

Mientras en Cataluña se batían constitucionales y carlistas con una saña y encarnizamiento de que no hay acaso ejemplo en los anales de otra guerra, el general Espartero, haciéndose merecedor á un lauro que nadie le podrá jamás disputar, terminaba en las provincias Vascongadas la lucha con el famoso abrazo de Vergara. El convenio que en este punto firmó el caudillo carlista Maroto con el general Espartero, general en jefe de las tropas de la reina que componían el ejército del Norte, fué el que dió fin á tan funesta guerra. Don Carlos, á quien sólo algunos batallones no abandonaron, se fué retirando hacia la frontera, entrando en Francia el 14 de Setiembre, perdido su ejército, perdidas sus ilusiones, perdido su soñado trono.

Empero los carlistas intransigentes llamaron traidor y perjuro al general Maroto, y Cabrera en Morella se creyó bastante fuerte aún para reanimar á los suyos, á pesar de un suceso que había herido de muerte la causa carlista. Aprestáronse, pues, las tropas de Cabrera á quemar hasta el último cartucho en defensa de una causa que no querían tan fácilmente abandonar, ya que por ella habían hecho innumerables, costosos y cruentos sacrificios. Todo fué inútil, sin embargo. Decretada estaba la ruina del partido carlista; sonado había la hora de su expiación y de su muerte.

Por aquel mismo tiempo la junta carlista de Berga, en cuyo seno se había creado irreconciliables enemigos el conde de España, decidió desembarazarse de este general. Trágica, horrible y misteriosa fué la muerte del hombre que tan funestamente célebre se hiciera por sus actos de inhumanidad y de barbarie. La junta de Berga le mandó llamar el 26 de Octubre con el pretexto de hacerle unas revelaciones importantes; apartaron de su lado la escolta con un engaño, y le dijeron haber recibido la noticia de que el pretendiente había tenido á

bien apearle del mando. El conde se resistía á creer esta noticia, pero fué arrestado y se le comunicó la orden de pasar á Francia, haciendo partir á la fuerza al hombre que durante toda su vida no había conocido otra ley que la de la fuerza. En su viaje á Francia, conducido por caminos extraviados, escoltado por asesinos, de noche, entre las sombras y el misterio, fué miserablemente asesinado y arrojado al río su cadáver [1].

1 He aquí los pormenores que se publicaron relativamente á la muerte del conde de España, según una relación que parece verídica:

La junta gubernativa de Berga había convocado á una sesión extraordinaria para el día 26 de Octubre de 1839. El conde de España debía asistir á ella para tratar sobre los asuntos de la guerra, y antes de montar á caballo, le dijo á Labandero:—"Intendente, vamos á ver á nuestros queridos colegas.„ Salió España de Berga en dirección al punto donde se celebraban las juntas. A más del Sr. Labandero, acompañaban al conde uno de sus ayudantes y la escolta de mozos de escuadra y coraceros de caballería que ordinariamente le seguían. En festiva conversación llegaron á la casa de la rectoría, donde se celebraban las sesiones.

Antes que ésta comenzara, medió en una de las piezas inmediatas el siguiente diálogo entre el Sr. Torrabadella y el intendente, diciendo aquél:—"¿Sabe V. que tenemos la orden para la destitución del conde, y que esta tarde se le va á comunicar?—¡Cómo! ¿Qué es lo que V. me dice, Sr. D. Bartolomé? ¿Cuándo ha llegado esa orden? ¿Quién la ha traído, y cuándo y por qué conducto se ha pedido?—La junta se la ha pedido á S. M..... ¿Se acuerda V. cuando á mediados del mes pasado la junta acordó hacer la exposición á S. M. por las ocurrencias de Navarra y provincias Vascongadas, para cuya comisión se nombró al Doctor Espar? Pues bien; entonces, aprovechando tan buena ocasión, hicimos otra, bajo juramento de no revelarlo á nadie, pidiendo la destitución del conde. Y el comisionado Espar ha sido tan puntual en el desempeño de su comisión, que me ha escrito varias veces, y últimamente lo ha hecho desde Tolosa y Andorra diciendo que, seguros de estar extendidas y en su poder las órdenes, podemos proceder á la destitución del conde en los términos y forma que mejor parezca á la junta, y hemos acordado que se le comunique esta tarde.—Por Dios, Sr. D. Bartolomé, miren Vds. lo que hacen, no nos expongamos á nuevos conflictos.—No, no tenga V. cuidado; todo está ya dispuesto.—¿Y quién le va

Ya sólo quedaba en la Península un jefe carlista de verdadera importancia. Era éste el famoso tortosino Ramón Cabrera, que cubría con 20.000 hombres la comarca montañesa que se extiende entre Castellón de la Plana, Alcañiz, Teruel y el bajo Ebro, siendo Segura

á comunicar la orden de su destitución, y en qué forma han acordado Vds. hacerlo?—Se ha comisionado á Ferrer para que se lo haga saber; y en el caso de no querer obedecer ó tratar de echar mano á la espada y querer atropellar á la junta, se ha dispuesto que Ferrer de un lado y Orteu de otro le agarren los brazos, y entren tres ó cuatro mozos de escuadra para obligarle que cumpla con las órdenes superiores.„

Después que esto se hubiera efectuado, había dispuesto la junta se le condujera, escoltado de una buena partida de mozos de escuadra de los de la junta, al valle de Andorra, para cuyo punto saldría aquella misma noche, acompañado del Dr. Ferrer, á quien igualmente se había dado esta comisión.

El Dr. Ferrer circunvaló de centinelas el local de la junta, sin permitir á nadie la salida. Comenzóse la sesión, tratando sobre ciertos puntos de administración, y como ya estaban de acuerdo los individuos de la junta, aprovecharon una favorable ocasión, y el vocal Ferrer, que había entrado en la sala con un primo suyo y un hombre armado de carabina, agarró con su mano izquierda la derecha del conde y con la derecha le tapó la boca; el primo le quitó el sable, y un hermano de Ferrer, cirujano, con otros dos hombres armados de carabina y bayoneta, cogió al conde de la mano izquierda, teniendo un formidable puñal levantado sobre su cabeza: los hombres armados se colocaron á la espalda del conde. Todo esto fué ejecutado con la mayor rapidez. El vocal D. Narciso Ferrer, en el acto de apoderarse del conde, le dijo:—“Excmo. Sr.: El rey nuestro señor ha dispuesto que V. E. deje el mando del ejército y del Principado, y que salga inmediatamente de la provincia.„

El infortunado conde no hacía en aquellos momentos más que mirar á Ferrer. La junta quedó en un profundo silencio, que interrumpió el Sr. Labandero diciendo:—“¿Qué es esto, señores; qué modo es éste de tratar al conde? ¿Por qué no se le deja hablar?„ A lo que el vocal Ferrer contestó:—“Si S. E. da palabra de honor de no vocear, se le dejará hablar.„—“¿Qué novedad es ésta, señores, dijo el conde en cuanto le permitieron hablar; qué es lo que ha ocurrido?„ Ferrer entonces le repitió la orden de separación.

Continuaba el cirujano con el puñal levantado sobre la cabeza de Es-

y Morella sus principales fuertes. Dispúsose Espartero á caer con 100.000 hombres aguerridos sobre los últimos baluartes del carlismo, defendidos por un caudillo que había comenzado la guerra con un puñado de voluntarios, armados de palos, y terminaba sus campa-

paña, como la espada de Damocles, sin que le desviaran las insinuaciones que le hicieron para que se retirase; y no haciéndole caso el conde, continuó diciendo:—"Pero, señores, ¿qué es esto? ¿A qué viene todo este preparativo? ¿Si S. M. me ha depuesto el mando, no tengo yo dadas pruebas nada equívocas de mi respeto y sumisión á su voluntad en mi larga carrera y avanzada edad, consagrada una y otra á su defensa? Manden Vds. retirar á estos hombres, que no es justo se enteren de lo que entre nosotros haya de tratarse.„ Así lo acordó la junta toda, y se efectuó. Pidió el conde un vaso de agua; se enjuagó repetidas veces la boca, y luego que hubo concluído, tomando un aire de sonrisa y serenidad, dijo:—"Vamos, señores, ¿qué es esto? Me parece que para sainete basta lo pasado.„—"Aquí no se trata de comedias ni sainetes, contestó Ferrer (D. Narciso), y únicamente de que V. E. obedezca las órdenes del rey inmediatamente, saliendo esta misma noche para Andorra.„ Manifestó el conde que le parecía no ser una cosa tan urgente; que debía entregar el mando á su sucesor; que se le dijese quién era éste, y se le manifestasen las órdenes de D. Carlos. Lo apoyó Labandero; rechazó Ferrer indignado su mediación, y Torrabadella, por último, tomó la palabra, y con la mayor compostura y respeto, dijo al conde el verdadero motivo de haber mandado á Espar cerca de D. Carlos, y era el de que, creyendo la junta no era conveniente continuase España en el mando del ejército del Principado por lo disgustadas que estaban todas las clases, no sólo por los terribles castigos que había impuesto, sino por los incendios de los pueblos de Manlleu y Ripoll, de Ován y Gironella, que tantos sacrificios habían hecho en favor de la causa; que sin esperar que llegaran las reales órdenes que el Espar tenía ya en su poder, se había resuelto saliese el conde aquella misma noche para el valle de Andorra, antes que, publicándose la noticia de que ya no era comandante general, tuviese algún disgusto por efecto de los muchos resentimientos que había contra él.

Al oir esto el conde, quedó por algunos momentos suspenso, y por primera vez se le notó algún abatimiento; pero, esforzándose, contestó con serenidad:—"Y bien, señores, es preciso que yo sepa quién es mi sucesor; porque á él es á quien debo entregar el mando, y no á otra persona; además, yo tengo asuntos muy interesantes del servicio que no

ñas llamando sobre sí la atención de todos los ejércitos de la reina.

Largo tiempo resistió Cabrera á las poderosas fuerzas de Espartero, ó por mejor decir, no fué él quien resistió: fué su nombre solo. En efecto, mientras sus te-

puedo confiar á ningún otro, ni á autoridad alguna, más que al jefe superior de las armas „ Contestósele que su sucesor era el general Segarra, de lo cual se alegró el conde, diciendo que, aunque tardase algo en venir por estar tres ó cuatro leguas distante, podían esperarle todos reunidos. Ferrer y algún otro vocal dijeron al conde que esto no podía ser porque difería demasiado su salida, y estaban ya tomadas las disposiciones para que la ejecutase aquella misma noche con dirección al valle de Andorra. Viendo el conde que no tenía más recurso que obedecer, encargó el cuidado con su persona, recordando que era un padre de familia y un anciano: palabras que no dejaron de conmover la sensibilidad de la mayor parte de los individuos de la junta, particularmente del eclesiástico Sampons, quien le dijo, arrojándose á él y cogiéndole las manos:—"No, mi general, no tenga V. E. cuidado, que antes pasarán por encima de mi cadáver, que tocar nadie á la persona de V. E.„ Se ofreció á acompañarle por invitación del conde, haciendo lo mismo el sacerdote Villela, y satisfecho con tal compañía, echó á andar, saliendo de la casa por una escalera que conducía á la iglesia, donde rezó un momento el conde.

Tal es el verídico resultado de tan notable sesión. Eran las nueve de la noche cuando emprendió la marcha el conde de España, acompañado, como hemos dicho, de D. Narciso Ferrer, Torrabadella, Sampons, Villela, el estudiante Masiá y el hermano de Ferrer. Montó el conde en la mula del vicepresidente Orteu, haciéndosele pasar por la humillación de no dejarle un caballo, y se dirigieron todos á la rectoría de Sisguer, á donde llegaron á las cuatro de la mañana.

A la media hora de haber salido de Avia, se volvió Torrabadella, y como vivía en la rectoría, donde tenía preso á D. Luis Adell, ayudante del general, entró en su cuarto á cosa de media noche, noticiándole á su modo la destitución que habían efectuado, dando seguridades Adell para que nada temiese ni por él ni por el conde. Cuatro días continuó Adell preso en el mismo cuarto, estándolo también los cabos de mozos de la compañía del general D. Miguel Serdá y D. Pablo Pallarés, un coracero y un criado del general.

En la mañana del 27 salieron los vocales Sampons y Villela de la rectoría de Sisguer, dejando al conde bajo la custodia de D. Narciso

nientes hacían desesperados esfuerzos para sostener una causa ya perdida, batiéndose con suma *bizarría*, como expresaba en sus partes el mismo duque de la Victoria, aquel jefe carlista estaba postrado en cama, enfermo, doliente, moribundo, víctima de una enfermedad que le

Ferrer. Este había mandado á su asistente Ramón Circuns por un vestido de paisano para que se lo pusiese el conde, á fin de que no fuese conocido con el uniforme de general, y evitar alguna desgracia por la irritación del pueblo, decía Ferrer. El traje consistía en una chaqueta, chaleco y pantalón de paño oscuro; pero tan viejo, que según la cuenta que presentó el presbítero Ferrer á la junta, costó 120 reales.

Negóse el conde á vestir tan humillante traje, y el cirujano Ferrer mandó á varios mozos para que, bajo pena de la vida, le quitaran el uniforme. Cuando llegaron al cuarto en que estaba el conde, le encontraron de pie, con los calzones encarnados caídos, la casaca del general puesta y los brazos cruzados, para evitar que se la quitasen. Díjoles España que no podían despojarle de una ropa que el rey le había dado; pero viendo á Ferrer y á seis ú ocho mozos que estaban allí dispuestos á quitársela por fuerza, cedió y le pusieron el vestido viejo de paisano.

Despojado el conde de su uniforme y de cuanto tenía, salió de la rectoría de Sisguer al anochecer, cubriendo su cabeza el sombrero de tres picos desguarnecido de todos sus adornos. Tomaron el camino de la casa de campo Can Llaudén, durante el cual fué diciendo el conde á un mozo de escuadra (Salvador Coll) que le acompañase hasta Andorra, sin dejarle, y que cuando llegase escribiría al intendente para que le diese seis duros é igual cantidad á los demás. En la casa de Riu de Vall se unió al conde D. Narciso Ferrer, y continuaron marchando toda la noche.

Al amanecer del 28 llegaron todos á Can Llaudén, donde se alojaron, y comió el conde pésimamente. En cambio de este mal trato que le daban, se mostró sumamente atento con su verdugo D. José Ferrer.

Al anochecer llegó el mozo Juan Capellas con un oficio que en Avia le había entregado Torrabadella para el presbítero Ferrer, con 100 duros, una capa de paño, una bata, un cajón de cigarros, tres libras de chocolate y dos maletas con ropa. Acordó la junta remitir este equipaje y dinero al conde, y se condujo en un mulo del mismo, que Torrabadella mandó entregaran al citado mozo. También dispuso la junta se reforzara con 15 mozos más la escolta de Ferrer. A las diez de la mañana del día 29 llegaron á Can Llaudén, é inmediatamente se bañó el conde. A la una de la tarde se continuó la marcha, dirigiéndose Es-

puso á las puertas del sepulcro. En cuanto recobró algunas fuerzas y se halló solo con las suficientes para mantenerse en pie, montó á caballo, donde iba atado más bien que cabalgando, y pálido, lívido, febril, demacrado, con más apariencias de espectro que de hombre,

paña, con el cirujano Ferrer y el cabo Llabot, por la bajada de Cambrils á la casa de Puijol, término de Coll de Nargó, donde llegaron á las ocho de aquella noche. El presbítero Ferrer, como el estudiante Masiá, que era el que llevaba la espada del conde, y algunos mozos se dirigieron á la villa de Orgañá, á la cual llegaron á la caída de la tarde, alojándose Ferrer en casa del brigadier Porredón, que era entonces jefe del corregimiento de la Seo y Puigcerdá. A poco rato salió de la casa el subteniente D. Manuel Solana, conocido por ayudante de Porredón, y uno de los asesinos, para buscar al alcalde mayor, D. Francisco Riu, vocal de la junta corregimental de Puigcerdá, con el que regresó á la casa de Porredón. Solana volvió á salir en busca de otro vocal, y todos se encerraron en el cuarto del brigadier.

El presbítero Ferrer cenó en casa de Porredón, y fué á dormir á la casa de Espar (a) Botafos, donde se hallaba alojado el comandante del 4.º batallón, D. Miguel Pons (a) Pep del Oli, en cuyo cuarto durmió.

Al amanecer del 30 salió de la casa de Pujol el conde, y lo llevaron á la casa de campo de Casellas, media hora de Orgañá, en cuyo punto pararon á las nueve de la noche, diciendo el conde al apearse:— *Ya baja el estudiante.* Entró uno de los mozos en la casa, encerró al patrón y á un criado en la cocina, apagó la luz y la lumbre, habiendo sacado antes un candil encendido, y pusieron al conde en un cuarto destinado á los huéspedes. Encerrado el conde, abrieron la cocina, encendieron lumbre, hicieron levantar á las mujeres de la casa que estaban acostadas, las que ni en esta noche ni en los días sucesivos supieron quién era el que estaba encerrado en el cuarto.

Dejemos así al conde, ya que ningún notable acontecimiento vino á turbarle en todo el tiempo que pasó en la casa de Casellas, y trasladémonos á donde se disponía su asesinato, para que nada ignoren nuestros lectores de las trágicas escenas que vamos refiriendo.

Al brigadier Prats, jefe de la compañía de oficiales, le dieron parte de que públicamente se había hablado, al tiempo de nombrar el servicio, que el conde se hallaba en Casellas y querían asesinarle. Inmediatamente se dirigió á la casa de Porredón, y en la galería de la misma encontró varios oficiales; á poco salieron de la habitación de Porredón éste y el presbítero Ferrer, quedando dentro del cuarto el Dr. Perles y

animaba á los suyos y les hacía resistir las embestidas del cuerpo de ejército mandado por O'Donnell.

Los carlistas perdieron sucesivamente Segura, Castellote, Cantavieja, San Mateo y Ulldecona. Las alturas de Cenia presenciaron los últimos desesperados es-

el estudiante Masiá. Hablaron al momento del conde; dió cuenta Ferrer del oficio de su destitución, y todos convinieron en que era un *traidor, sanguinario é incendiario* que quería entregar á los enemigos la provincia de Cataluña, después de estar toda destruída, por lo cual merecía er *asesinado*, y que aunque le quitaran mil vidas, no pagaba el daño que había hecho.

Buscaba el presbítero Ferrer quien asesinara al conde, y habló, al efecto, al capitán D. Pedro Baltá, al subteniente D. Antonio Morera, á Masip y á D. Manuel Solana. Era ya una cosa pública el conato de asesinar al conde, según ya lo había advertido el brigadier Prats al presbítero Ferrer, no pudiéndose concebir por qué se tuvo al conde cuatro días á media hora de este foco, sin ser necesarios para prevenir la seguridad de un viaje que no se trató de hacer hasta la tarde del día 1.° de Noviembre, y para el que no se pidieron noticias ni auxilios á las autoridades, que lo eran Porredón, Serras, Prats y Riu.

El presbítero Ferrer salió de Orgañá el 2 por la mañana, acompañado del mozo Vidal, y llegando á Casellas encargó la partida de mozos á José Canet, para que fuese con ellos al pueblo de Pons, cinco horas distante, ordenando: "Que bajo pena de la vida no abandonase aquel punto en tres días, aunque fuesen los cristinos, en cuyo caso se encerrasen é hicieran fuego hasta morir.„

Marchó la partida, y quedaron con el conde el cabo D. Francisco Llabot, su asistente Sebastián Rivas, el cirujano Ferrer, el brigadero Domingo Sala y cinco mozos.

Mientras por última vez cenaba el conde en Casellas, disponiéndose á marchar, sigamos los pasos á sus asesinos.

El capitán Baltá se encontró en una calle de Orgañá, á las seis de la tarde, con el presbítero Ferrer, el que le volvió á manifestar era preciso asesinar al conde de España, por ser orden del general, y porque era traidor á la causa de D. Carlos; que quisiera ó no, habían de hacerlo los tres; y en vista del papel impreso que por la mañana había leído delante de todos, y de asegurarle nuevamente era orden superior, le contestó que obedecería. Dirigióse entonces á la casa de Ferrer, donde se reunieron Morera y Solana, acordando con el sacerdote que saldrían á las ocho de aquella noche á los tres puentes del río Segre, distantes tres

fuerzos hechos por Cabrera, y acabó el general Espartero por apoderarse de Morella. El último jefe de los carlistas, retirado en una camilla del campo de batalla, donde había caído exánime, postrado por la fiebre que todavía le devoraba, pasó el Ebro por Mora, y pene-

cuartos de hora de Orgañá, en donde encontrarían al conde de España, esperándole si no hubiese llegado; mandándoles, cuando se acercasen á él, que *le despojasen de sus ropas, le atasen del cuello y pies y le arrojasen al río.*

Al anochecer se halló Baltá con el cura José Rosell, á quien participó el asesinato que iba á ejecutar aquella noche, contentándose con decirle el *dignísimo* prelado: — "¡Qué lástima matar á un hombre sin confesión! Si quieren yo le confesaré, y que haga un escrito.„ A las siete de la noche se reunieron Morera y Baltá, y poco después pasaron á decir á Ferrer *que marchaban y que cómo habían de volver á entrar.* El brigadier Porredón y el presbítero Ferrer bajaron, y *éste dió á Baltá una soga muy gruesa,* que Baltá entregó á Morera para que la llevase. Advirtióles Porredón que cuando volviesen *dijeran á la guardia que venían de divertirse.* Esta guardia era de oficiales y no se ponía hasta de noche, cerrándose las puertas entre nueve y diez. Las llaves de las puertas las tenía el comandante de armas D. Antonio Serra; pero esta noche y la anterior se las pidió el brigadier Porredón.

Baltá y Morera salieron de Orgañá para el sitio combinado, á donde había de ser conducido el conde por Solana.

El presbítero Ferrer mandó á Masiá fuese á Casellas, y salieron al anochecer para Andorra, que él iría detrás con los mozos. Visitó Masiá al conde, que le habló de la carrera que tenía, y aun le recitó en latín algunos versos de Virgilio.

A las siete de la noche el cabo D. Francisco Llabot, que se hallaba en cama enfermo, ordenó al mozo Mariano Piquer que, reuniendo toda la gente de la casa, se encerrase con ella en la cocina, como lo hizo. A los mozos Miguel Sala y Coll, les mandó se fueran á acostar á un pajar para que el conde no les viese.

Entre ocho y nueve de la noche salió el conde de su cuarto, acompañado de D. José Ferrer, que llevaba el puñal ó la cuchilla con que amenazó á España en la junta; de D. Ramón Masiá, que tenía la espada del conde, como hemos dicho; del brigadero Domingo Sala, y del mozo Plá, que bajaba alumbrando.

Montó el conde dentro del portal en un macho aparejo con una silla de *paiges* (labrador), estribos de madera y una piel blanca que pi-

trando en Cataluña llegó á Berga, á los pocos días de haberse apoderado Espartero de Morella.

Después de la muerte del conde de España, había tomado el mando del ejército carlista en Cataluña el cabecilla Segarra; pero éste, al presentarse Cabrera, se escapó de Berga, pasándose á los constitucionales, temeroso de que el jefe tortosino mandase proceder contra él, ya por haber sido cómplice del asesinato de Carlos de España, ya porque se le suponía, y realmente estaba en relaciones con los liberales, para un convenio como el de Vergara.

Después de varios encuentros en que los carlistas fueron vencidos, entre ellos la batalla de Peracamps, que fué ganada por el general Van-Halen, quien había sustituído en el mando de Cataluña á Valdés, ya no le quedaba al pretendiente otro baluarte que Berga. Dis-

dieron al patrón de Casellas. Extrañando el conde la caballería, les dijo al montar:— *Este no es el mulo en que he venido estos días.* Contestóle la causa Ferrer, y después de ponerle la capa, echaron á andar, diciendo el conde al brigadero:—*¡Qué noche tan oscura!*

Y era así. Alumbrados puede decirse con el solo fuego del cigarro que fumaba España, caminaba éste al suplicio con aquel horrible acompañamiénto, guiado luego por el subteniente Solana, que se presentó á poco.

Masiá y Ferrer dijeron al brigadero Sala, que llevaba el mulo del ronzal, *que cuando el guía se lo pidiese, se lo diera y se parase, porque el guía sólo había de conducir al señor conde á Andorra.* Al llegar al camino real que va á dar á los tres puentes del río Segre, cerca de la bajada de una ermita, se efectuó este cambio. Unióse Sala al cirujano Ferrer y á Masiá, que iban tres ó cuatro pasos detrás del mulo. Se pararon, y ya habían perdido de vista al conde, cuando oyeron un poco de ruido. En su consecuencia, dispusieron volverse atrás y lo ejecutaron.

Baltá y Morera, cansados de esperar en el sitio convenido, ya no creían que pasase por allí el conde y se disponían á regresar á Orgañá, cuando vieron á Solana que llevaba del ronzal al mulo en que iba montado España. Al llegar la comitiva frente á ellos se paró, después de haberlo ordenado Baltá, y dando al conde un palo en la cabeza, le hizo caer al suelo. Preguntóles el conde quiénes eran, y contestó Baltá:—"Soy Silvestre de la Seo.„ Suplicó el conde que no le maltratasen, *que era un*

poníase Cabrera á guardar esta villa hasta el último trance, pero ante ella se presentó el 4 de Julio el general Espartero con su vencedor ejército, y Berga no pudo resistir á aquel hombre con quien iban la fortuna y la victoria. Cabrera salió de Berga con toda la guarnición y las familias que quisieron seguirle, y pasó la frontera, penetrando en Francia con unos 22.000 hombres, 18.000 procedentes de Valencia y Aragón y 4.000 de las huestes catalanas.

Desde Berga, el 6 de Julio de 1840, daba el duque de la Victoria por terminada la guerra civil en una brillante proclama que dirigió á las tropas. La guerra civil había concluido, en efecto, pues poco cuidado podían ya inspirar las pocas partidas carlistas que aún quedaban vagando por el país; pero iba á comenzar de nuevo, más cruel que nunca, la lucha política.

comerciante francés y que le llevasen á la Seo, pues conocía al gobernador. La contestación fué atarle por los brazos, volviéndole á montar. Cuando llegaron al puente del río Segre, lo desmontaron, y dijo Baltá al conde:—"Si V. es hombre de bien, el gobernador lo verá.„ Y andando cuatro ó seis pasos le tiró al cuello un lazo que había formado de la cuerda sobrante con que estaban atados los brazos, y dando al conde un puntapie en la espalda cayó; y poniéndole un pie en la cabeza tiró de la cuerda y le ahogó.

Le desnudaron, no encontrando al conde un solo maravedí, y sí sólo un poco de pan y unas uvas. Solana cortó la cuerda, y con la que tenía atados los brazos le ligaron los pies, y atándole una gran piedra le tiraron al río. Al tiempo de caer dijo el capitán Baltá:—*Aigua al nen, que á vall va.*

Tiraron al río las ropas del conde, excepto la capa, que se apropió Solana diciendo que era suya, y Baltá tomó una bolsa de seda encarnada que llevaba España al cuello, y dentro de ella dos medallas de plata, una Virgen del Pilar de Zaragoza, dos ó tres cruces y una poca de pasta de Agnus, recogiendo también los tirantes, que era lo mejor que llevaba el conde.

Concluída la horrible comisión, volvieron los ejecutores á Orgañá, llegando á la puerta de la villa á eso de las once de la noche, abriéndoseles en seguida.

VIII.

Causas que produjeron el pronunciamiento de Julio.—Viaje de las reinas á Cataluña.—Su entrada en Barcelona.—Entrada de Espartero en Barcelona.—Pronunciamiento del 18 de Julio.—El motín de las levitas.—Muerte de Balmes.—Desórdenes y atropellos.—Sigue la corte en sus ideas reaccionarias.—Salen las reinas para Valencia.—Barcelona regala una corona á Espartero.—Pronunciamiento de Setiembre.—Cristina renuncia la regencia.

(1840.)

La encarnizada lucha que desde antes de la muerte del rey Fernando venían sosteniendo los partidos; el ardor de las pasiones; el empeño del partido moderado, que se agitaba visiblemente queriendo introducir reformas dañosas al progreso de las instituciones liberales; y, más que todo, la impolítica marcha del gobierno, produjeron el pronunciamiento que en sentido liberal estalló en Barcelona el 18 de Julio y en Madrid el 1.° de Setiembre de 1840. Era un ministerio completamente moderado el que empuñaba las riendas del gobierno, por el mes de Abril de este año. Pérez de Castro, Arrazola, Santillán, Sotelo, el conde de Cleonard, eran hombres á quienes fundadamente el partido progresista consideraba como enemigos de la libertad, y bien claro dieron á conocer que eran tales con sus proyectos de ley, todos retrógrados, relativos á libertad de imprenta, á creación de un Consejo de Estado, á nueva organización de las diputaciones provinciales, y más particularmente á una nueva ley de ayuntamientos que estaba en completa discordancia con el Código fundamental jurado en 1837.

En estas circunstancias, y cuando los ánimos todos hervían preveyendo la proximidad de una terrible lucha política, la corte decidió trasladarse á Barcelona, ya fuese por haber aconsejado los médicos que tomase baños de mar la joven reina Doña Isabel II, ya porque quisiese la reina gobernadora, Doña María Cristina, ponerse en contacto con el general Espartero, que estaba entonces para entrar en Cataluña, á fin de atraerle al lado del gobierno. Otros creen, de seguro con más fundamento, que el verdadero objeto del viaje fué un golpe de Estado, que al llegar el día crítico frustró una hora de vacilación.

El dia 23 de Junio hizo su entrada en Lérida la real familia, y allí tuvo Cristina una conferencia con el general duque de la Victoria, á quien brindó con la presidencia del Consejo de ministros, dejándole libre la elección de los individuos que habían de componer el nuevo gabinete; pero Espartero puso por condiciones precisas, que debía negarse la sanción á la ley de ayuntamientos y debían disolverse las Cortes que la estaban aprobando, ya que contra el proyecto y contra el Congreso se había declarado abiertamente la opinión pública. La reina gobernadora no se avino á ello por el pronto, pues estaba determinada á sancionar la ley de ayuntamientos, y prosiguieron las reales personas su camino por Cervera, Igualada y Esparraguera, en cuyo último punto hubo una nueva conferencia entre la reina madre y el duque de la Victoria. Resolvióse en ella el cambio de ministerio, aceptándose en principio el programa del duque, y después de haber éste entregado la candidatura de las personas con quienes contaba para formar el nuevo gabinete, se separó de las reinas para dirigirse á Berga, donde aún tremolaba el pendón carlista.

Á las siete de la tarde del 30 de Junio entró en Bar-

celona la regente Doña María Cristina con sus hijas la reina Doña Isabel II y la infanta Doña Luisa Fernanda. Brillantemente fueron recibidas por los barceloneses; pero con significativa intención se habían colocado de orden del ayuntamiento, en los postes de los faroles de la Rambla, por cuyo centro debía pasar la regia comitiva, grandes cartelones en que se veían escritos varios artículos de la Constitución, particularmente el 70, relativo á las municipalidades, mientras que en el frontis del teatro se ostentaba otro cartelón mayor con la fórmula de juramento de guardar y hacer guardar la Constitución del 37, prestado por Cristina. Claramente se quiso así demostrar á la reina gobernadora cuán decidida se hallaba en Barcelona la opinión pública, y cuán resuelta estaba, así á sostener el Código fundamental, como á rechazar la ley de ayuntamientos. Más hizo aún el municipio barcelonés. Aprovechando la ocasión de haber llegado la fausta noticia de la toma de Berga, se presentó en cuerpo á la reina madre para felicitarla por tan plausible suceso, y en esta entrevista le pidió que no sancionase la ley de municipalidades, cuyo proyecto había causado general alarma.

Pudo creerse por un momento que la regente accedería á esto, ya por lo que se sabía de las conferencias celebradas con el duque de la Victoria, ya porque envió á pedir á este último el programa que se propondría seguir el ministerio constituído bajo su presidencia. Sin embargo, pronto pudo verse que de lo que se trataba sólo era de ganar tiempo para preparar un golpe de Estado. Se envió á buscar al duque para de nuevo conferenciar con él, y Espartero, dueño ya de Berga, se presentó el 13 de Julio en Barcelona, llamado también á su vez por algunos hombres influyentes del partido progresista, á quienes no se ocultaba por cierto lo crítico de la situación. Fué una verdadera entrada triunfal la

de Espartero en Barcelona. Pocas veces habrá sido recibido un héroe con más entusiasmo, con más delirio. Al presentarse á felicitarle el ayuntamiento por medio de una comisión, le dijo, entre otras cosas, el que llevó la palabra en nombre del municipio barcelonés: «Espera Barcelona que V. E. no envainará su espada victoriosa ni se entregará al descanso hasta haber consolidado de una manera firme y segura la Constitución del 37, que todos hemos jurado sostener, y que enemigos ocultos y aleves se empeñan en derrocar y destruir.» La preocupación del momento era siempre la misma; de todas maneras, se trataba de hacer ver cuán mal recibía la opinión pública las ideas reaccionarias que dominaban en el gobierno. La reina madre no comprendía que con su marcha desatentada abría un abismo á sus plantas. En vano conferenció de nuevo con ella el conde-duque; en vano le presentó un cuadro tristísimo de los fatales resultados que iba á ocasionar la sanción de la ley de ayuntamientos. Decidida la regente á sancionarla, sólo con esta condición ofrecía al conde-duque la presidencia del Consejo de ministros. Espartero se negó.

El día 14 de Julio vino de Madrid la indicada ley aprobada por las Cortes, y Cristina la sancionó con aquella misma fecha, comunicándose inmediatamente por extraordinario á las provincias. Barcelona estaba sobre un volcán; la agitación era suma; general el disgusto. Todo indicaba que iba á estallar un movimiento popular. Estalló efectivamente en la tarde del 18 de Julio á los gritos de *¡Viva la Constitución! ¡Viva el duque de la Victoria! ¡Viva la libertad! ¡Abajo el ministerio! ¡Abajo la ley de ayuntamientos!* Podrá decirse cuanto se quiera por los filósofos políticos; pero cuando los gobernantes se empeñan en no conocer la verdadera opinión pública, en ir contra los intereses del país, en luchar

contra las corrientes fuertemente pronunciadas, éstas acaban por precipitarse saltando vallas y venciendo obstáculos. Cuando la opinión es fuerte y tiene razón, se impone.

Barcelona presentó á las pocas horas un espectáculo imponente, convertida la plaza de San Jaime en una fortaleza, con barricadas en las bocas-calles, puestos en armas nacionales y paisanos, decidido el pueblo, aturdidos los tres ministros que seguían á la corte, alarmada la reina gobernadora. Espartero, el único hombre que en aquellos momentos podía dominar la situación, fué mandado llamar á palacio, y llegó á las puertas de la regia morada escoltado por el pueblo, que le acompañaba con vítores entusiastas.

A las instancias de la reina regente al conde-duque para que procurase restablecer el orden, contestó lacónicamente el héroe de Vergara que sólo había dos medios: ó el de emplear la fuerza contra el pueblo, lo cual era violento y ocasionado á grandes desastres y á funestas consecuencias, ó el de acceder á su demanda. En favor de lo último se inclinó Espartero, y Cristina entonces, aceptando la dimisión de los ministros, se comprometió á retirar la ley de ayuntamientos. El conde-duque se presentó al pueblo para participarle su triunfo: calmáronse los ánimos, sosegóse el alboroto, se embarcaron los ministros Pérez de Castro, Cleonard y Sotelo, partiendo para Francia, y nombróse un nuevo ministerio, del cual se dió la presidencia con la cartera de Gracia y Justicia á D. Antonio González, diputado á Cortes bien conocido por sus ideas liberales, destinándose para las demás carteras á Onís, Ferraz (D. Valentín), Ferraz (D. José), Sancho y Armero. De los nuevos ministros, sólo el último se hallaba á la sazón en Barcelona, siendo inmediatamente enviados á buscar los demás por extraordinario.

Completa calma y tranquilidad reinaron en Barcelona durante los días 19 y 20, y todo induce á creer que no se hubiera vuelto á turbar el orden en lo más mínimo si á ello no se hubiese dado motivo con un acto imprudente, y de seguro poco meditado. Los hombres del partido moderado, en el cual figuraban entonces realmente muchas personas de posición y de caudales, determinaron ofrecer á la reina una *ovación de desagravio* por los supuestos ultrajes á que se dijo haber estado expuesta en la tarde y noche del 18. Se dijo y se propaló que el pronunciamiento había sido obra tan sólo de unos cuantos descamisados y perdidos, á quienes había secundado el populacho; y para probar esto, pero con la intención manifiesta de hacer un contrapronunciamiento, se reunieron en la plaza de Palacio, por la tarde del día 21 de Julio, á la hora en que las reales personas solían salir á paseo, algunas decenas de individuos que, por lo esmerado y pulido de su traje, pretendían hacer ver la distancia que iba de ellos á los que el día 18 se habían presentado ante los balcones de palacio acompañando al conde-duque. Al anuncio de esta manifestación acudieron á la plaza otros grupos no menos numerosos, dispuestos á arrostrar las consecuencias de aquel imprudente acto. La más infeliz idea que podía ocurrir á los autores de aquel acto, era la de hacer cuestión de clases lo que era cuestión de pueblo.

Al presentarse en la plaza el coche de las reales personas, los *caballeros* se arrojaron á las portezuelas agitando los sombreros, dando gritos repetidos de *¡Viva la reina regente! ¡Viva Cristina! ¡Abajo el ministerio González!* y repitiendo á grandes voces: *Nosotros somos el pueblo de Barcelona: ésta es, señora, la expresión del verdadero pueblo catalán*. A estos gritos contestaron aquéllos que no formaban parte del *verdadero pueblo*, con otros vivas á la Constitución, á la libertad, á Isabel II

y á Espartero. Un choque parecía inevitable entre unos y otros, lanzados por esta resbaladiza pendiente, y lo hubo, en efecto. Provocáronse los grupos, se cruzaron expresiones mal sonantes y ofensivas, agitáronse en el aire varios puños amenazantes, y bien pronto se enarbolaron algunos palos. Al abandonar el coche de las reinas la plaza de Palacio, ofreció ésta un triste y miserable cuadro. Los concurrentes empezaron á andar á palos, á golpes, á puñetazos unos con otros, y hubo una escena de desorden y confusión que es imposible explicar.

Barcelona hubiera podido darse por contenta si éste hubiese sido el único resultado del *Motín de las levitas*, que es como dieron en llamar los periódicos al alboroto. Por desgracia, tuvo consecuencias deplorables. Con ocasión de aquel conflicto se exasperaron los ánimos, y reinó en la ciudad durante toda la noche una inquietud que al otro día hubo de traducirse por medio de un sangriento suceso. A las ocho de la mañana siguiente, algunos hombres del pueblo que iban hablando con cierto calor de los sucesos de la víspera, tropezaron en cierta calle con el abogado D. Francisco Balmes, que, según parece, había sido uno de los principales promovedores ó agitadores del motín. Hubo Balmes de trabarse de palabras con aquellos hombres, y amenazado por ellos, echó á correr hacia su casa, que la tenía en la calle de San Pablo, perseguido de cerca por los que intentaban detenerle. Para desembarazarse de uno que iba á ponerle la mano encima, le malhirió ó le mató de un pistoletazo cuando llegaba á su casa, en la cual entró por una tienda vecina, saltando la tapia de su jardín, faltándole tiempo de abrir la puerta de la calle. Una vez Balmes en su casa, empuñó un fusil de nacional y se dispuso á vender cara su vida. Cara la vendió en efecto. Exasperados sus perseguidores, y provistos ya de armas algu-

nos de ellos, trataron de asaltar la casa, que era sólo de un piso y daba por un lado á la calle y por otro al jardín. Por ambas partes fué asaltada. El objeto infeliz de aquella saña popular se defendió como pudiera hacerlo un acorralado león. Armado de un fusil de miliciano y de su escopeta de caza, tan pronto dejaba cadáver á uno en el jardín como hería mortalmente á otro que escalaba su balcón de la calle: á todo acudía; en todas partes estaba valiente, infatigable, animoso, héroe. El autor de estas líneas, que era entonces casi un niño y que vivía frente á la casa de Balmes, tendrá toda su vida presente aquella escena de sangre.

La lucha comenzaba á prolongarse; un hombre solo resistía á docenas de hombres; la autoridad no mandaba fuerzas para apaciguar el tumulto: exasperado el pueblo con la resistencia, cada vez hacía mayores esfuerzos. Cerca de dos horas duró aquella lucha. De cuando en cuando el infeliz Balmes asomábase á la ventana, ennegrecido su rostro por la pólvora, jadeante, sin fuerzas casi, sin que su enronquecida garganta pudiese dar paso á la voz, cubierto de sangre á causa de una herida que recibiera al principiar la refriega, y entonces gritaba y pedía socorro á sus vecinos. Nadie acudió en su auxilio. Ni era fácil tampoco que acudiesen, es preciso confesarlo, en aquellos primeros momentos de ira para unos, de estupor para otros y de confusión para muchos, que creían estarse dando caza á un ladrón, pues tal fué la primera voz con que se alarmó á la multitud. Cuando acudió la autoridad y la fuerza armada, ya no había remedio. Balmes acababa de arrojar su vida por la boca de nueve heridas, después de haber matado á tres ó cuatro hombres del pueblo y herido á ocho ó nueve, y las turbas, sedientas de venganza y ciegas de ira, penetraban en su casa y arrojaban por el balcón su cadáver, que fué inhumanamente arrastrado por las ca-

lles con una soga al cuello, como un día el del general Basa.

Y como nunca un suceso de esta clase queda aislado, mientras unos se cebaban salvaje y cobardemente en el cadáver de un hombre que acababa de morir como un héroe, otros invadían en la calle Ancha la redacción de *El Guardia Nacional*, periódico moderado que virulentamente combatía á los progresistas, y otros en las cercanías de la casa de la ciudad asesinaban miserablemente al joven D. Manuel Bosch de Torres, bastante conocido por sus ideas moderadas. Estas fatales consecuencias tuvo el *motín de las levitas* y á tales imperdonables desórdenes se provoca á veces con oponerse á la opinión pública, en vez de encauzarla y conducirla con acierto.

Rápidamente se lanzó Espartero á la calle para calmar el desorden; tomáronse varias y enérgicas providencias, y quedó restablecida la tranquilidad pública.

La intentona para un contrapronunciamiento y las escenas de escándalo, desorden y sangre que se siguieron, no dejaron de producir su resultado. Sin embargo de que el movimiento de 18 de Julio en Barcelona fué recibido con júbilo en todas partes, y sin embargo de que la reina Cristina se manifestó dispuesta á cumplir los deseos del pueblo, cuando llegaron de Madrid los nuevos ministros ya se había variado de resolución. Al leer el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio González, su programa, cuyos puntos capitales eran la disolución de Cortes y la convocación de otras nuevas, á las cuales se presentase modificada la ley de ayuntamientos, que debía quedar hasta entonces en suspenso, negóse la reina regente á aprobarlo, y ante este desacuerdo, ofrecieron su dimisión el presidente y algún otro ministro. En su lugar fueron nombrados, el 18 de Agosto, sujetos visiblemente conocidos por su desapego

á las ideas progresistas. El gabinete francés influía mucho entonces en el ánimo de la gobernadora por medio del embajador de aquella nación, M. de la Redortte, quien había venido á Barcelona para ayudar y fortalecer á la reina en sus designios reaccionarios.

El día 22 de Agosto partieron las reinas de Barcelona, embarcándose con dirección á Valencia, sin dar noticia de su marcha al ayuntamiento, que, no obstante, sabedor de ella, se apresuró á presentarse en el muelle para despedirse. Tardábale á la reina Cristina salir de Barcelona, como un día le sucediera lo propio á Fernando de Antequera. Los aires de libertad que se respiraban en la capital del Principado no eran sanos para aquéllos que ven en la omnipotencia regia el supremo motor.

Quedóse en Barcelona el conde-duque de la Victoria, y se aprovechó su permanencia en la ciudad para una fiesta cívica de la cual hay verdaderamente pocos ejemplos. El 30 de Agosto, aniversario del convenio de Vergara, el municipio barcelonés hizo entrega al pacificador de España de una corona de oro figurando dos ramas de laurel entrelazadas. Celebróse esta función con músicas y fiestas, al propio tiempo que con un espléndido banquete dado en el salón de Ciento de las casas consistoriales.

Las reinas, entre tanto, habían llegado á Valencia, donde sólo se les había hecho un recibimiento oficial, sin que el pueblo descontento tomara apenas parte alguna. Una vez allí, y al ver que crecían los peligros de la situación, presentaron sus dimisiones los ministros, apresurándose Cristina á nombrar otros, cuya significación política era demasiado marcada para que nadie pudiese ya poner en duda que se caminaba abiertamente á una reacción y á un golpe de Estado contra la Constitución del 37. Madrid fué entonces la primera

ciudad en pronunciarse, acto que tuvo lugar el 1.º de Setiembre, siguiendo la heróica Zaragoza y otras capitales. «Prevalecerá la libertad á despecho de sus implacables adversarios,» dijo á la sazón en un documento notable el ayuntamiento de Barcelona, y en efecto, el duque de la Victoria, también en un escrito importante, manifestó á la reina gobernadora que no había salvación posible si no se trataba de seguir una marcha liberal.

Después de haber intentado Cristina la formación de varios ministerios, viendo que el movimiento era general en España, dió la presidencia del Consejo á Espartero, dejándole la libre elección de los ministros, y el duque se dirigió en seguida á Madrid, que le recibió con frenético entusiasmo. Formó su ministerio, compuesto de los Sres. Ferrer, Becerra, Cortina, Gamboa, Chacón y Frías, y partió á Valencia, donde continuaban aún las reinas. Todavía intentó la regente seducir á Espartero, y viendo que no podía atraerle á sus planes, hizo renuncia de la regencia del reino el 12 de Octubre y se embarcó para Francia, tomando el título de condesa de Vista-Alegre.

Encargado del gobierno el gabinete formado por el duque de la Victoria, bajo el título de ministerio-regencia, con arreglo á la Constitución, suspendió la ley de ayuntamientos y publicó el decreto de disolución del Parlamento, llamando á nuevas Cortes para el 19 de Marzo de 1841. En seguida el ministerio-regencia, la reina y la infanta salieron para Madrid, á donde llegaron el 28 de Octubre.

IX.

Regencia de Espartero.—Junta de vigilancia en Barcelona.—Se acuerda derribar la ciudadela.—Desagrado del gobierno.—Desenfreno de las pasiones políticas y de la prensa en Barcelona.—Alboroto en la puerta del Angel.—El alboroto toma proporciones.—Sangrienta batalla en las calles de Barcelona.—Retirada de la tropa.—Aparece una junta popular.—Abandono de la Ciudadela y capitulación de otros fuertes.—Manifiesto de la junta.—Situación crítica de Barcelona.—Amenazas de bombardeo.—Disolución de la junta.—Nombramiento de otra.—Llegada del regente.—Exigencias del general.—Conflicto en Barcelona.—Nueva junta.—Bombardeo de Barcelona.—Entran las tropas en Barcelona.

(1842 Y 1843.)

Triunfó el partido progresista, y comenzaron en seguida los partidos contrarios la tarea laboriosa de combatirle para su ruina y destrucción. Reunidas las nuevas Cortes en Marzo de 1841, habían nombrado regente del reino á D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y al comenzar el mes de Octubre se levantaba contra el regente el general O'Donnell, apoderándose de la ciudadela de Pamplona, al propio tiempo que era secundado este movimiento en varios puntos de la Península por algunos generales adictos al partido moderado. La sublevación fué sofocada, siendo fusilados, entre otros, Borso de Carminati en Zaragoza, León en Madrid y Montes de Oca en Vitoria.

En Cataluña fracasó el plan. Según parece, debían los conjurados apoderarse de la ciudadela de Barcelona, poniéndose á su frente el general D. Manuel Pavía, que estaba á la sazón en Caldas de Mombuy, y que desapa-

reció repentinamente en cuanto comenzó á descubrirse la trama. Sin embargo de no haberse llegado á notar en Cataluña el menor movimiento, se creyó necesario nombrar en Barcelona, á instancia de la diputación, ayuntamiento y milicia nacional, una *Junta de vigilancia* con el carácter de auxiliar de las autoridades, la cual no dejó de prestar muy útiles servicios en aquellas críticas circunstancias. Esta junta tomó el título de *suprema* algún tiempo después de haber marchado el que era entonces capitán general del Principado, Don Antonio Van-Halen, á Navarra, con una fuerza respetable para combatir á los sublevados, dejando casi sin guarnición de tropas la ciudad.

Tiempo hacía ya que la opinión pública se había declarado en Barcelona contra la Ciudadela, que sólo tenía recuerdos tristes para los catalanes. Había sido levantada por orden de Felipe V, destruyendo quizá el barrio más hermoso de la ciudad, para yugo de los catalanes: habían gemido en sus calabozos las víctimas del conde de España; era sólo una historia de sangre la suya. El pueblo deseaba que desapareciese aquel padrón de ignominia, para gloria misma del reinado de Doña Isabel II constitucional. Comenzaron á bullir los ánimos creyendo que ninguna ocasión más propicia que aquélla, y la milicia ciudadana fué la primera en dar el grito de *¡Abajo la Ciudadela!* que se repitió por el pueblo, por la prensa, por las corporaciones, por todos. El deseo no podía ser más general ni más universalmente expresado. La junta de vigilancia se declaró en sesión permanente con las autoridades y los comandantes de milicia, y después de una discusión borrascosa, se acordó comenzar el derribo de la Ciudadela por la demolición de su cortina interior. Sólo el capitán general interino y el jefe político se opusieron á esto, dejando de asistir al acto que tuvo lugar el 22 de Octubre por la

mañana, día en que públicamente y con toda solemnidad comenzó á derribarse la Ciudadela, en medio del alborozo general de la población.

El regente y el ministerio recibieron con profundo disgusto la noticia de lo acaecido en Barcelona, y hubo de tomarse como un acto de hostilidad al gobierno, lo que no se hizo por la junta y las corporaciones más que en desagravio de los principios constitucionales, cediendo á un deseo enérgica y universalmente expresado por la opinión pública. De este desacuerdo resultó que al regresar Van-Halen con las tropas de su excursión á las provincias navarras, la junta le impidiese la entrada en Barcelona, mediando comunicaciones agrias y fuertes. El conflicto terminó mandándose por real orden disolver la junta, entrando Van-Halen en Barcelona como en ciudad enemiga, con gran despliegue de aparato militar, poniéndose la plaza en estado de sitio, y ordenándose que la Ciudadela fuese restituída á su estado primitivo á costas de los mismos que habían mandado su derribo.

Este primer desacuerdo entre Barcelona y el gobierno fué, por desgracia, oportunamente aprovechado por los enemigos del regente y también por los del sistema constitucional. Todos cuantos contrarios tenían la libertad y Espartero, fijaron entonces su vista en Barcelona, que, escogida como piedra de escándalo, de allí en adelante hubo de ser el centro donde comenzaron á arder con más frenesí las pasiones de partido, convirtiéndose en una verdadera fragua, cuyo combustible se complacían en atizar manos ocultas y traidoras. Los vencidos no cesaban de conspirar desde Francia, y comprendiendo que un poder nacido de un levantamiento sólo podía ser derribado por una revolución popular, trataron de utilizar en favor suyo el disgusto que reinaba en Barcelona á consecuencia de los sucesos referidos, si-

quiera con ello hubiesen de labrar la ruina de la populosa y rica capital del Principado.

Nunca jamás hirvieron las pasiones políticas con más furia que en aquel período funesto, y bien se comprendía que iban á llegar horas de cruenta amargura para la infeliz Barcelona en medio de aquel desencadenado torbellino. Los partidos se lanzaban furiosos á la lucha, viéndolo todo á través de su erróneo y apasionado criterio, apareciendo eu primer lugar, y como de vanguardia, el republicano, partido virgen en el campo político, entusiasta, inexperto, y que fué desgraciadamente una calamidad en aquellas circunstancias. Los republicanos, sin comprenderse la razón, atacaban con particular empeño á los progresistas, desencadenándose directamente contra el regente, cuando parecía más natural que, como soldados de la democracia, combatiesen á los más opuestos á ella, que eran los moderados. Tenían los republicanos un periódico enérgico, atrevido, que se publicaba bajo la dirección de D. Abdón Terradas, y que cada día insertaba en lugar privilegiado de sus columnas su plan de revolución con una audacia sin límites y con descarado maratismo [1].

1 Para que se pueda tener una idea del lenguaje y audacia de este periódico, he aquí el artículo que insertaba cada día en sus columnas:

"PLAN DE REVOLUCIÓN.—Cuando el pueblo quiera conquistar sus derechos, debe empuñar en masa las armas al grito de *¡Viva la República!*—Entonces será ocasión de cantar en Cataluña:

„*Ja la campana sona,*
Lo canó ja retrona.....
¡Anem, anem, republicans, anem!
¡A la victoria anem!
„Ja es arribat lo dia
Que l' poble tant volia:
Fugíu, tirans, lo poble vol ser rey .. .
Ja la campana.....
„La bandera adorada

Detrás de los demócratas estaban los moderados atizándoles, azuzándoles en su guerra contra los progresistas, la cual hacían ellos también por su cuenta con el periódico titulado *El Papagayo*, que abusaba de la libertad de imprenta con cinismo sin ejemplar hasta entonces, obligando de este modo á la prensa progresista á descender también al terreno de las personalidades y de los insultos por medio de *El sapo y el mico*, otro periódico soez y repugnante. Gozaba naturalmente el partido carlista en medio de este desorden, á la vista de semejante escándalo, y contribuía de buen grado por su parte á inflamar las pasiones y á soliviantar los ánimos. Nunca

Que jau allí empolvada,
Correm, germans, al aire enarbolem!
Ja la campana.....
„Mireula que es galana
La ensenya ciutadana,
Que llibertat nos promet, si la alsem.
Ja la campana.....
„Lo garrot, la escopeta,
La fals y la forqueta,
¡Oh catalans! ¡ab valor empunyen!
Ja la campana.....

„Debe dar muerte á todos los que hagan armas contra él.—Debe aniquilar ó inutilizar todo lo que conserve algún poder ajeno de su voluntad, ó sea todo lo que depende del actual sistema, como son las Cortes, el trono, los ministros, los tribunales; en una palabra, todos los funcionarios públicos.

„La cort y la noblesa,
L'orgull de la riquesa
Caigan de un cop fins al nostre nivell.
Ja la campana.....

„Debe atacar no más que á los hombres del poder y evitar los actos de venganza personal; es indigno de la majestad del pueblo atacar á los indefensos de los partidos vencidos.—Debe apoderarse de todas las plazas fuertes y amalgamar la fuerza popular con la del ejército fiel al pue-

aspecto más triste ni más desconsolador ha ofrecido ciudad alguna, ni nunca hubo un movimiento popular más extraño ni más indefinible que el que tuvo lugar en Barcelona, á consecuencia de tal estado de cosas, por Noviembre de 1842.

Habían contribuído profundamente al malestar general y á la ebullición delirante de las pasiones políticas las voces, que con insistencia circularon, de que se iba á permitir la introducción de los algodones ingleses, cosa desastrosa para la industria catalana, y que se iba á obligar á los catalanes á concurrir al reemplazo del

blo.—A los caudillos que le dirijan, sólo debe obedecerlos mientras dure la insurrección, y fusilarlos si quieren dejar en ejercicio alguna autoridad del régimen actual.—Inmediatamente después del triunfo de cada pueblo se nombran á pluralidad de votos tres simples administradores, uno de ellos presidente, que absorban toda la autoridad: en las grandes poblaciones éstos publican un estado de los demás funcionarios locales indispensables, y á los dos días convocan al pueblo para su nombramiento; si trataren de ejercer por sí este acto de soberanía, se les fusila y se eligen otros.—A los ocho días debe reunirse nuevamente el pueblo para la elección de los representantes en el Congreso constituyente, y á éstos se les libran poderes en que se diga: Discutiréis y formularéis una Constitución republicana bajo las siguientes bases: la nación única soberana; todos los ciudadanos iguales en derechos; todas las leyes sujetas á la sanción del pueblo sin discusión, y revocables todos los funcionarios elegidos por el pueblo, responsables y amovibles; la república debe asegurar un tratamiento á todos sus funcionarios; educación y trabajo, ó lo necesario para vivir, á todos los ciudadanos. Dentro de tres meses debe estar terminado el proyecto de Constitución y presentado á la sanción del pueblo.

„La milicia y lo clero
No tingan mes que un fuero:
Lo poble sols de un y altre es lo rey.
Ja la campana.....
„Los públichs funcionaris
No tingan amos varis:
Depengan tots del popular Congrés.
Ja la campana...

ejército por medio de la quinta, lo cual hasta entonces nunca se había verificado en este país. Unido esto á la contribución que se trataba de imponer á Barcelona para la reparación de la Ciudadela, al desbordamiento de la prensa, á la intolerancia general, á la alarma, al disgusto, á tantos y tantos elementos encontrados como entonces pugnaban abiertamente, resultó que las circunstancias fueron haciéndose cada vez más críticas y la situación hubo de tomar cada día un aspecto más sombrío. El más miope podía ver que amenazaba una conflagración horrorosa, y que un incidente cualquiera bastaría para hacer estallar un conflicto, cuyas consecuencias nadie podía prever.

„Los ganduls que s' mantenen
Del poble, y luego l' venen,
Morin cremats, sino pau no tindrém.
Ja la campana.....
„Y los que tras ells vingan,
Bo será que entés tingan
Que son criats, nó senyors de la grey.
Ja la campana.....
„Un sol pago directe,
Y un sol ram que l' colecte:
Tothom de allí será pagat com deu.
Ja la campana.....
„Que paguia qui té renda,
O be alguna prebenda;
Lo qui no té, tampoch deu pagar res.
Ja la campana.....
„Lo delme, la gabella,
Lo dret de la portella,
Nó, jornalers, may mès no pagarém.
Ja la campana.....

„El pueblo permanece con las armas en la mano, pronto á servirse de ellas si sus mandatarios no respetan aquellos principios. De este modo el pueblo por sí mismo puede hacer la revolución, sin dejarla en manos de corifeos ambiciosos que le estafen, como los de Setiembre, y sólo aseguren su dominación.—A. T.„

Este incidente tuvo lugar el domingo 13 de Noviembre por la tarde en la puerta del Angel. Promovióse una reyerta entre los encargados de cobrar el derecho de puertas y varios individuos que pretendían introducir cierta porción de vino; hubieron de pedir aquéllos auxilio á la guardia, formáronse grupos, hubo gritos y carreras, se dijo si había sonado algún tiro, y comenzó á turbarse la tranquilidad pública. En cualquiera otra ocasión hubiera pasado inadvertido. Estaban precisamente en aquellos momentos reunidos los republicanos para tratar de las elecciones de concejales que debían efectuarse á los pocos días, y se dice que al tener noticia de lo que ocurría, volaron á dar más pábulo al fuego que comenzaba á arder.

Por la noche se notaron grupos con cierto ademán de hostilidad en la plaza de San Jaime, siendo insultados y acometidos en diversos puntos algunos soldados que transitaban por las calles. El jefe político, al frente de una partida de tropa, penetró en la plaza de San Jaime para disolver los grupos, y ordenó la prisión de los redactores del periódico *El Republicano* y de otros individuos que, al verificar el arresto de aquéllos, fueron encontrados en el mismo local de la redacción, con armas, según se dijo. Toda la noche se pasó en agitación y desasosiego, y á las diez de la mañana del 14 volvieron á aparecer grupos en la plaza de San Jaime y calles vecinas, que con actitud amenazadora pedían la excarcelación de los presos. El jefe político, D. Juan Gutiérrez, se negó á soltarlos, y hasta mandó poner arrestada á una comisión que se presentó á pedirle la libertad de aquéllos. Creció la confusión, aumentaron los grupos, y á las dos de la tarde, sin saberse de quién procedió la orden, comenzaron á recorrer las calles los tambores de la milicia tocando generala. Mientras se reunía la fuerza ciudadana por un lado, por otro las

tropas salían de sus cuarteles é iban á ocupar varios sitios de la ciudad. Nadie se entendía en aquel conflicto. Grupos desordenados de nacionales, entre los cuales se veían algunos paisanos con armas, vagaban por las calles; otros fueron á apoderarse de la plaza de San Jaime, donde reinaba gran confusión; los jefes no eran obedecidos, la anarquía comenzaba á levantar la cabeza, cada grupo daba un grito distinto, nadie comprendía á punto fijo qué se quería ni á qué se encaminaba aquel movimiento, pero todos, como por una especie de instinto, recelaban de la tropa, que se mantenía inmóvil en la Rambla y en la plaza de Palacio, esperando órdenes de sus generales Van-Halen, Zavala y Zurbano. El odio contra la tropa, era entonces general. Estaba encarnado en todas las clases, y repugnábales singularmente á los barceloneses verse mandados por autoridades poco conocedoras del país, y á quienes parecía faltar tacto y acierto para dominar las circunstancias. Esto contribuyó en gran manera al funesto desenlace que tuvo el alboroto de la puerta del Angel.

El día 14 se pasó con grande agitación y la noche con una alarma continua, fijas las tropas en sus puestos y el paisanaje y la milicia en los suyos, oyéndose sonar de cuando en cuando algunos tiros disparados al aire. La verdad es que ni las autoridades, ni los comandantes de milicia, ni las corporaciones populares, ni nadie, en una palabra, comprendían lo que pasaba, y en vano era que fuesen y viniesen comisiones y que todos se esforzasen en dominar el conflicto. Pudo observarse sólo que al anochecer del día 14 los grupos y partidas nacionales y paisanos comenzaban á moverse como obedeciendo á cierta dirección y con alguna inteligencia, pero ni daban ningún grito significativo ni levantaban ninguna bandera. Amaneció, por fin, la aurora del sangriento día 15 de Noviembre. Muy de maña-

na el jefe político manifestó al capitán general que, siendo desobedecidas su autoridad y la de los alcaldes constitucionales, era llegado el caso de declarar la ciudad en estado de sitio. Van-Halen entonces ordenó la publicación de la ley marcial, y mientras tanto, un jefe de estado mayor se dirigió á la plaza de San Jaime, como parlamentario, para decir á los amotinados que se retirasen, dejando de obstinarse en provocar un conflicto. Los insurrectos, que no sólo ocupaban la plaza, sino los balcones y terrados de las casas contiguas, sin jefe alguno por el pronto, comenzaron á gritar *queremos los presos*, y mientras se estaba así en negociaciones para convencerles, sonó de repente una descarga cerrada hacia la calle de la Platería, dada por el batallón de Zamora, que desde la plaza de Palacio avanzaba por dicha calle. Casi al mismo tiempo las campanas de una iglesia vecina dejaron oir el toque de somatén, y en un momento la alarma, la confusión y el terror se divulgaron por toda la ciudad. Por distintos puntos avanzaron las tropas hacia la plaza de San Jaime, y el fuego se hizo general.

Según parece, las tropas, al apoderarse de dos casas en la calle de la Platería, desde las cuales se les hizo mucho fuego, hubieron de cometer algún exceso, efectuando los soldados algún robo de poca monta. Al instante, como una chispa eléctrica, circuló por toda la ciudad la voz de que el general Zurbano entraba con sus tropas á saco en la Platería, y que les había concedido el saqueo general. Era ésta una falsedad insigne, tanto mayor cuanto que Zurbano, lejos de estar en la Platería, no se había movido de la Rambla, y no podía dar tal orden porque no mandaba. Pero en momentos como aquéllos nadie se para á raciocinar, Zurbano había sido presentado con los colores más negros por los periódicos durante los días que precedieron al tumulto; los re-

publicanos en particular le odiaban de muerte, y nadie pensó en poner en duda la validez de la noticia. Desde aquel momento, la ciudad entera se puso en armas, que salieron, no se sabe de dónde, pero en gran número; en los puestos donde había fuego crecieron rápida y prodigiosamente las fuerzas contra el ejército; en el resto de la ciudad se multiplicaron las barricadas; cada calle organizó su defensa y sus recursos con el objeto de rechazar las tropas, y al grito de *unión contra los saqueadores*, todos, moderados, republicanos, progresistas y carlistas, todos se dispusieron á defender con encarnizamiento sus casas y sus propiedades [1]. La ciudad en peso se levantó irritada contra la tropa, sobre la cual no sólo se hacía fuego, sino que desde los balcones, ventanas y terrados se arrojaban macetas, piedras, ladrillos, muebles y cuantos objetos se venían á las manos. Unos 350 hombres tuvo la tropa fuera de combate entre muertos y heridos, siendo mucho menor la pérdida de los sublevados por razón de estar bien parapetados ó guarecidos en las casas.

A mediodía, poco más ó menos, cesó el fuego en las inmediaciones de la plaza de San Jaime y en esta misma, entrando á parlamentar los insurrectos con el capitán general, pero sin que por esto perdiera nada de su actitud hostil la ciudad, pues iban redoblándose las barricadas y seguía en varios puntos el fuego contra partidas sueltas de soldados. Fuese entonces que el general en jefe hubiese recibido partes del verdadero estado de la ciudad, cada vez más alarmante con la llegada de muchos nacionales y paisanos de los pueblos vecinos que, llamados por el somatén, entraron en Barcelona escalando las murallas; fuese que creyera, como se ase-

1 *Sucesos de Barcelona desde* 13 *de Noviembre de* 1842 *hasta* 19 *de Febrero de* 1843, *en que se levantó el estado de sitio*, por Adriano.

guró habérsele prometido, que retirándose la fuerza se retirarían á su vez los insurrectos, lo cierto es que las tropas recibieron orden de replegarse á los fuertes, y al ponerse el sol el ejército ocupaba Montjuich, la Ciudadela, Atarazanas y el cuartel llamado de los Estudios, mientras en todo lo demás mandaban los sublevados. La ciudad quedaba entregada á sí misma y la revolución triunfante, pues con aquella retirada perdió el ejército su fuerza moral, creciendo extraordinariamente la osadía del pueblo, que, como no tenía un plan fijo ni un objeto determinado, ni había enarbolado ninguna bandera, ni estaba organizado para una revolución, se halló sin saber qué hacer de la victoria que acababa de conseguir. En tal situación, era fácil que el poder cayese en manos del más osado, y esto fué precisamente lo que sucedió.

Al anochecer del mismo día 15 apareció una proclama firmada por un Manuel Carsy, en la cual su autor manifestaba que, guiado de las más sanas intenciones, se dirigía á la milicia nacional para que por medio de representantes, elegidos uno por cada cuerpo, formase una junta superior. Carsy se daba aires de jefe en esta proclama. «Catalanes todos, decía: la hora es llegada de combatir á los tiranos que, bajo el férreo yugo militar, intentan esclavizarnos. Con toda la emoción del placer os he visto prestar, exponiendo vuestras vidas, los mayores sacrificios en favor de vuestra nacional independencia: sí, os he visto llenos del mayor entusiasmo, briosos, lanzaros al fuego de los que, alucinados por jefes tan déspotas como tiranos, quisieron hollar vuestros más sagrados derechos.» ¿Qué más hubiera podido decir un jefe después de la victoria? En Barcena, de pocos, de nadie apenas era conocido Carsy. Era valenciano, subalterno expulsado del ejército, residía de muy poco tiempo en la ciudad, y había escrito algu-

nos artículos en el periódico *El Republicano*. «Cuando en una población de 150.000 almas, dice el autor de los *Sucesos de Barcelona*, un sujeto desconocido en el país, natural de otra provincia, sin servicios ó antecedentes que hayan llamado la atención pública en alguna parte, se arroja á dirigir una sublevación ya vencedora, ó tiene grandes y poderosas ramificaciones secretas que le han de garantir una dominación que no podría asegurar con su solo nombre, hechos y prestigio, ó su firma y voto son con poderes de una dirección y fuerza que no quiere dar la cara.»

Aquella noche la pasaron en armas los sublevados, sin que en toda ella dejaran de tocar las campanas á somatén, y á la mañana siguiente, como por encanto, no habiendo precedido la reunión electoral de los batallones de milicia, apareció nombrada una *junta popular directiva*, compuesta de personas por cierto bien poco conocidas, de la cual Carsy se titulaba presidente. Ningún programa dió esta junta por el pronto, ninguna consignación de principios, ninguna bandera arboló.

Dueños los sublevados de toda la ciudad, y alentados con la retirada de las tropas, intentaron apoderarse de los fuertes, á cuyo fin pusieron sitio al cuartel de Estudios, bloquearon Atarazanas y atacaron la Ciudadela. Entonces esta última fortaleza y el castillo de Montjuich rompieron el fuego contra la ciudad, arrojando algunas bombas que fueron causa de un profundo terror entre los habitantes pacíficos. Cesó el fuego de fusilería, y se redobló el toque de rebato en las torres de las iglesias. A la una de la madrugada del 17 disparó la Ciudadela dos ó tres cañonazos contra la ciudad, que sólo fueron contestados por las campanas á rebato, y al aclarar el día, los primeros que subieron á las torres y azoteas pudieron convencerse de que la Ciudadela estaba desierta. Habíala efectivamente abandonado Van-

Halen, dejando en ella multitud de armas, proyectiles, pertrechos, municiones y el presidio. Por orden de la junta un batallón de milicia nacional pasó á guarnecer aquel fuerte, que con asombro general se encontraba desierto y abandonado. Van-Halen fué á establecer su cuartel general en San Feliu de Llobregat. Las guarniciones de los Estudios y de Atarazanas capitularon con el pueblo y entregaron también estos fuertes. Se dijo que la falta de subsistencias les había obligado. Sólo quedaba el castillo de Montjuich en poder de la tropa, pero con él una amenaza viva contra la ciudad: la espada de Damocles pendiente sobre ella.

Triunfante ya la revolución y dueña del campo, vióse la junta en la precisión de consignar el objeto del movimiento y proclamar sus principios políticos. Dió, pues, á luz un manifiesto el 19, único en su clase en la historia, como dice el autor de los *Sucesos de Barcelona*, que esencialmente, con más ó menos rodeos, venía á decir: que como después de seis días que empezó la revolución, y después de sangrientas acciones no se sacaba en claro lo que se quería, ni se sabía aún por qué se habían batido, y se ignoraba lo que se iba á hacer, la junta, que si era la expresión del voto general, debió saberlo desde el primer momento, pero que no parecía lo supiese, en vista de la ansiedad, que no podía fundarse sino en la divergencia de opiniones, pues á ser unánimes no la hubiera, había resuelto enarbolar una bandera, en la cual había escrito: *Unión entre todos los liberales. Abajo Espartero y su gobierno. Cortes constituyentes. En caso de regencia más de uno. En caso de enlace de la reina Isabel, con español. Justicia y protección á la industria nacional.* Muy mal recibido fué este manifiesto de la junta por lo vago, por lo inconexo, porque en él no había ni doctrina republicana, ni progresista, ni moderada. Cundió en seguida el desaliento en la ciu-

dad, y comenzó á notarse una emigración numerosa de todas las clases y de todos los partidos.

La junta popular, deseosa de organizar el movimiento y crearse simpatías, nombró otra junta auxiliar consultiva, compuesta de una mayoría de moderados y unos pocos progresistas, que apenas si llegó á instalarse, pues desapareció en seguida; instaló en reemplazo del ayuntamiento una comisión municipal formada en su gran mayoría de demócratas, que murió de inanición; y no fiando en la adhesión de la milicia, creóse una especie de guardia pretoriana compuesta de tres batallones de *tiradores de la patria*, que el vulgo llamó más propiamente *patuleas*. Mientras tanto, el general en jefe, ínterin esperaba las tropas que habían de reunírsele de varios puntos de Cataluña, dispuesto á poner sitio á Barcelona, pasó circulares á todas las poblaciones, tanto para impedir que reconociesen á la junta revolucionaria, como para que no diesen auxilio alguno á la sublevación; dirigió proclamas al pueblo y al ejército para mantener el orden y la sumisión á las leyes; abasteció el castillo de Montjuich, y fué de cada vez más tomando una actitud amenazadora. En esta situación, cada día iba creciendo por momentos el terror al bombardeo; cada día se daba por cierta la hora en que había de empezar, y después de espirada aquélla se aplazaba para otra. Como á las mujeres no se les exigía pasaporte para salir de la ciudad, se las veía salir á bandadas con hatillos de ropas y criaturas en los brazos, corriendo llorosas y desesperadas á buscar hospitalidad en los pueblos vecinos y abandonando una ciudad que se creía iba á ser reducida á cenizas de un momento á otro.

Por más esfuerzos que hizo la junta enviando emisarios y proclamas á todas partes, el movimiento de Barcelona no fué secundado. ¿Cómo había de serlo si no se

sabía á punto fijo qué principios se proclamaban ni qué carácter tenía aquella revolución?

Algunos cónsules mediaron entre la ciudad y el general Van-Halen para evitar el bombardeo, tomando desde el principio de la revolución una parte muy activa en estas mediaciones el cónsul francés M. de Lesseps, quien, como todo induce á creer, obraba con instrucciones secretas de su gobierno, no habiendo sido quizá ajeno al movimiento. También la diputación provincial, que se había reunido por mandato de la junta, y que era el único cuerpo legalmente constituído, tomó el carácter de mediadora é intervino para desviar el golpe tremendo con que se amenazaba á la capital del Principado. Sin embargo, después de muchas comunicaciones oficiales, que á nada condujeron, el general Van-Halen ofició terminantemente á la diputación el 22 de Noviembre que, si el jueves 24, al amanecer, la ciudad no había restablecido por sí misma el orden, rompería el fuego para conseguir su sumisión.

La amenaza no se llevó á cabo por el pronto, y súpose aquel mismo día 24 que el regente había decidido salir para el campo de Barcelona; noticia que se confirmó en los días siguientes junto con la de que numerosas fuerzas se dirigían al campo de esta ciudad, y que varios ayuntamientos de Cataluña y de otras provincias habían elevado exposiciones al conde-duque, ofreciéndole su apoyo y reprobando el movimiento de Barcelona, tras del cual se creía ver, empujándolo, la mano de los vencidos en Octubre de 41. A medida que estas noticias iban tomando consistencia, fuese formando en Barcelona un partido de oposición á la junta, que era considerada como obstáculo para terminar satisfactoriamente aquella crisis. Gran parte de la milicia estaba contra ella; pero otra parte, y principalmente la *patulea,* se declararon en su favor. Barcelona estuvo

abocada á un sangriento conflicto durante la noche del 27, originado por la pugna entre los dos partidos, el contrario y el favorable á la junta directiva. Después de acalorados debates y de una borrascosa asamblea, celebrada en el salón de Ciento de las casas consistoriales, una compañía de zapadores de milicia que invadió de repente el salón con bayoneta calada dió fin á la contienda, pues el que iba á la cabeza declaró que la junta popular quedaba disuelta por voto de la milicia nacional.

Quedó nombrada por de pronto una comisión interina, la cual, después de varias gestiones y de haber hecho frente á la peligrosa crisis que se estaba atravesando, procedió en la tarde del 29 al nombramiento de una *junta de gobierno,* compuesta de diez individuos, que fueron: el barón de Maldá, presidente; D. Salvador Arolas; D. José Puig; D. Juan de Zafont, abad de San Pablo; D. José Soler y Matas; D. Antonio Giberga; Don José Torras y Riera; D. José Armenter; D. José Llacayo, y D. Laureano Figuerola, vocal secretario. Eran todas estas personas conocidas y reputadas, y gran sacrificio hicieron, gran valor cívico demostraron, aceptando tan espinoso cargo en situación tan apurada como era ya la de Barcelona.

Mientras en la ciudad se procedía al nombramiento de esta junta, la artillería de Montjuich anunciaba por medio de una salva la llegada del regente del reino al cuartel general de Esplugas, desde donde se trasladó á Sarriá.

Las primeras disposiciones de la junta de gobierno al encargarse del mando, lograron inspirar la confianza á todos los amantes del orden y de la patria. Gracias á las medidas enérgicas que dictó y á la prudencia y tino de que supo dar ancha muestra, fueron desarmadas las compañías de *patulca,* dióse pasaporte á los más com-

prometidos para que pasaran al extranjero, y, con la mira de conciliarlo todo y de terminar la crisis de un modo pacífico, envióse una comisión al cuartel general con proposiciones de amistoso arreglo. Pero Van-Halen, á quien la llegada del conde-duque hacía más exigente, manifestó que debía preceder un desarme general, la disolución de la milicia, la ocupación de Atarazanas, la entrega de todas las armas salidas de los parques nacionales desde Octubre de 1840, el castigo de los culpables, y por fin, la sumisión de los habitantes de Barcelona á la clemencia del gobierno. Era proponer que se rindieran á discreción.

«Ni la junta tenía medios para llevar á efecto tal providencia, dice el autor de los *Sucesos*, ni su voto era el que podía dar respuesta, sino el de los milicianos, sobre quienes recaía el anatema. La comisión debió con razón recelar que, no siendo esta medida conciliatoria por ningún estilo, sino una rendición á discreción, llevaría á la desesperación á los que, con la esperanza en que se les había mantenido de un desenlace generoso, habían abordado los peligros y comprometido su existencia para que la ciudad volviese al orden legal, y debió temer que fuesen consecuencia precaria de tan terrible desengaño aciagos momentos de confusión y desorden, que aprovecharían para tomar las armas, no sólo gran parte de las patuleas desarmadas que aún se hallaban en la ciudad, sino otras gentes que no convenía las tuviesen: de todos modos, la comisión negó y debió negar su consentimiento á tal precepto, y tanto más cuanto era inútil que lo diese.»

La exigencia del poder militar en aquellos momentos, cuando todo podía arreglarse de una manera conciliadora y pacífica, tenía tanto de impolítica como de imprudente. ¡Cuánto más no valía hacer que el conde-duque pudiese entrar en Barcelona recibido con vítores

y palmas, que penetrar en ella pisando escombros y cadáveres! Nada más fácil en aquellas circunstancias que hacer pronunciar al regente palabras de olvido y de perdón, y todo se calmaba: se prefirió, sin embargo, hacérselas pronunciar de amenaza y de castigo y hacerle asistir á una obra de destrucción y de exterminio.

Todos los medios de arreglo y de conciliación se pusieron entonces en obra por parte de la patriótica junta de gobierno. Instancias, súplicas, todo fué en balde. La omnipotencia militar estuvo inexorable. El gobierno no quiso hacerse cargo de que, en la situación en que se hallaba Barcelona, era imposible verificar el desarme de la milicia; no quiso convencerse de que provocaba el desorden y la anarquía en el seno de una ciudad populosa y ya por demás airada. El regente no quiso recibir á las comisiones de ciudadanos barceloneses que fueron á implorarle, y se negó á dar audiencia á una comisión de la junta, con la cual iba el venerable obispo de Barcelona. Sólo pudieron hablar al general Rodil, ministro de la Guerra, quien les vino á contestar en resumen que Barcelona debía rendirse á discreción si quería contar con la clemencia del gobierno. La posteridad y la historia harán siempre un cargo severo al gobierno y al mismo ilustre duque de la Victoria por haberse negado en aquellos momentos á terminar pacíficamente aquella crisis, dando pie con su exigencia á una horrorosa catástrofe y á un sangriento desenlace. Los comisionados de Barcelona, que lo habían sido el obispo, Soler y Matas, Zafont, Giberga y Figuerola, regresaron á la ciudad al caer de la tarde del 1.º de Diciembre, perdida toda esperanza de arreglo, con las huellas del dolor en su rostro y en sus corazones al ver el desastre que amagaba. Si en aquellos críticos instantes hubiese existido un hombre de popularidad y prestigio que con su nombre hubiese podido provocar un somatén general, ¡ay de

los que estaban á las puertas de la ciudad exigiendo entrar en ella como árbitros supremos! El movimiento de Barcelona no había hallado éxito ni podía hallarlo en las poblaciones del Principado, falto de un programa popular; pero á la idea de que la capital iba á ser bombardeada, una febril agitación, precursora de una convulsión terrible, reinaba en todas las poblaciones catalanas. Un grito, una bandera, un hombre para ponerse al frente, una cabeza pensadora para dirigir el movimiento, un Pablo Clarís entonces, y Cataluña entera se alzaba; y lo que no había sido hasta allí más que un conato de pronunciamiento, se convertía en una revolución de transcendentales consecuencias.

En la mañana del 2 publicó la junta un manifiesto con fecha del día anterior, refiriendo la historia y el resultado de sus diligencias para la salvación de la ciudad, y dejando á la determinación de la milicia, representada por sus comandantes, y al vecindario, por los alcaldes de barrio, el manifestar si querían someterse á las órdenes del gobierno. La junta advertía que en el caso contrario cesaba de hecho, pues que no había podido realizar el cometido por el cual había sido nombrada [1]. A las doce del día, mientras la junta tomaba

1 He aquí este documento, que merece insertarse por su importancia y por la prudencia y templanza de que lleva el sello:

"BARCELONESES: La junta que vosotros elegísteis os debe una manifestación franca y sincera de todos sus actos, dirigidos únicamente á terminar la situación crítica en que la ciudad se encuentra. Apenas instalada en el día de ayer, procuró ponerse en comunicación con el excelentísimo señor capitán general D. Antonio Van-Halen y proponerle las bases de un arreglo; bases que, aunque solamente presentadas de palabra, se reducían á poner un velo sobre los hechos que han pasado: que la milicia nacional continuará tal como estaba el día 14 de Noviembre, y que se tuviera toda la consideración posible con los oficiales y soldados del ejército que hubiesen contribuído á aquellos hechos.

„Viendo que no podían ser admitidas, formalizó la comisión envia-

providencias para que se reuniesen la milicia y los barrios á fin de dar contestación, llegó á la ciudad un parlamentario con un largo escrito del capitán general, lleno de nuevas intimaciones y amenazas, cada vez más duras y crueles, quejándose de que la junta, cuya comisión se le presentó con el obispo, no le hubiese avisado aún su conformidad. Luego prevenía á la misma que, reuniendo á los jefes y oficiales de la milicia, les hiciese entender, para que ellos lo hicieran públicamente saber á los individuos de sus batallones, que desde el día siguiente al amanecer cuantos no depositasen las armas en Atarazanas y quisiesen seguir rebeldes al gobierno,

da al cuartel general otras más sencillas y que resumieran los principales puntos en que creía deber insistir, tales son: Primera. Que la ciudad de Barcelona y su vecindario no sufrirá castigo alguno por los hechos que han pasado, promovidos por los enemigos de su prosperidad. Segunda. Que los milicianos nacionales que tenían las armas antes del 14 de Noviembre último, las conservarían mientras que la excelentísima diputación provincial y ayuntamiento organizaban la fuerza ciudadana conforme á reglamento. S. E. consultó estas bases con el gobierno de S. M.; manifestó que por las instrucciones que acababa de recibir no podía tampoco admitirlas, y nos comunicó el siguiente escrito:

"Que únicamente como medio que garantice el deseo de someterse á „las leyes debe llevarse inmediatamente á efecto en el depósito de Ata- „razanas todas las armas sacadas de aquel parque, tomadas de los cuer- „pos y que han sido entregadas á la milicia nacional desde Octubre de „1840 hasta el día, permitiendo la ocupación de dicho punto de Ata- „razanas para hacerse cargo del armamento y demás efectos de guerra „tomados de los almacenes y de las tropas que capitularon; que los „promovedores principales de la insurrección serán castigados con arre- „glo á las leyes; que los habitantes de Barcelona, sometiéndose al go- „bierno, podrán contar con su clemencia, no debiendo dudar de la dis- „ciplina de las tropas, que no sólo respetarán la propiedad de todos los „habitantes, sino que la defenderán igualmente que las personas, según „lo han hecho siempre.„

„Que no se admitirá más contestación que la ejecución en todas sus partes de cuanto va expuesto, ó la negativa en el término de veinticuatro horas.

serían declarados traidores y sufrirían la pena de tales; que serían fusilados los dos primeros jefes de cada batallón ó los que les supliesen, la tercera parte de los oficiales, la quinta de los sargentos y diezmados los cabos y soldados; que sufrirían la misma pena de muerte los que se constituyesen en autoridades de los que se resistiesen; y por fin, que si para las ocho de la mañana del día siguiente las tropas no podían entrar en la plaza, comenzarían las hostilidades, y conseguida la sumisión, se llevaría á efecto lo prevenido.

El contenido de este escrito arrancó las siguientes amargas, pero justísimas quejas al autor de los *Sucesos:*

„Como la junta nada podía resolver por sí, llamó á su seno á los señores comandantes de batallón y alcaldes de barrio para enterarles del resultado de sus operaciones y explorar la voluntad general, á fin de saber si se adherían ó no á las condiciones del citado escrito. Discutida detenidamente la cuestión, presentándola con toda verdad y sin hacerse ilusión alguna, se resolvió, en sesión de esta mañana, que otra vez se presentara al cuartel general la misma comisión de la junta, acompañada de S. E. el señor obispo, á quien se suplicó dar este paso en bien de una ciudad tan importante. La comisión, si bien con desconfianza, no ha vacilado en ver por segunda vez, no sólo al señor conde de Peracamps, sino que también dirigirse al presidente del Consejo de ministros. El resultado ha sido insistir en las mismas proposiciones que había manifestado anteriormente.

„Sabida esta resolución, el único deber de la junta es comunicarla al pueblo de Barcelona para que la milicia ciudadana, representada por sus comandantes, y el vecindario entero, por los señores alcaldes de barrio, manifiesten á la junta si se someten á las órdenes del gobierno de S. M., para que pueda así comunicárselo.

„En el caso contrario, la junta cesa de hecho, porque no ha podido realizar su cometido, y debe manifestar que el gobierno ha indicado que desde luego va á empezar las hostilidades contra la ciudad.

„La junta se abstiene de todo comentario. Barcelona entera está interesada, y ella debe decidir de su suerte.

„Barcelona 1.° de Diciemcre de 1842.—Juan de Zafont.—Antonio Giberga.—José Soler y Matas.—José Puig.—José Armenter.—Salvador Arolas.—Laureano Figuerola, vocal secretario.„

«Prescindiendo de cuán inútil es hablar de ley cuando se falla antes de oirla, es importantísimo notar que no era un secreto que ni de parte de la junta ni de nadie había ya medios ni posibilidades para reunir jefes ni oficiales de milicia, ni para hacer oir nada: porque sólo un milagro podía trocar en orden la más espantosa anarquía. Más fácil era que tomasen las tropas la plaza, que leer á los de la plaza una orden para permitir á aquéllas la entrada. Intimar un precepto á toda una población, cuando no tiene ni una sola persona que la represente en ningún sentido, y pueda comunicárselo, es no intimarlo á nadie. La comisión de la junta no había sido reservada: había vaticinado el desastre que amenazaba. El gobierno quería que entrasen las tropas, y daba por sentada una resistencia, sin jefe, sin unidad y sin alboroto: era menester, á lo menos, que antes la tocase para estar cierto de ella, sin dar tiempo á organización alguna; era menester cerciorarse de cerca si el tropel anárquico era tan fuerte como parecía de lejos; poro todo se erraba: el gobierno había cerrado por su propia mano las puertas por donde pudiesen entrar las tropas en la ciudad, y dejado libre el espacio por donde habían de volar las bombas.»

Antes de la llegada del parlamentario, la ciudad estaba agitada y tumultuosa. Desde las diez de la mañana la población presentaba un aspecto convulsivo y frenético; en la Rambla y plaza de San Jaime numerosos grupos se entregaban á acaloradas discusiones; aparecieron de nuevo algunos jefes de *Patulea*, á quienes se creía ausentes; viéronse correr de un lado para otro hombres de aspecto siniestro; notóse que en los corros peroraban con calor algunos extranjeros; unos dieron el grito de *¡Viva Cristina!* y otros proponían enarbolar la bandera francesa en todos los baluartes de la ciudad y esperar la llegada de 12 navíos franceses que se decía

estaban para llegar, y la entrada de un ejército que se suponía ya en la frontera. A todo esto, después de quince días de silencio, volvió á rasgar los aires la campana tocando á somatén; los tambores de la milicia iban por las calles tocando generala; volvíanse á levantar barricadas en algunos puntos; las mujeres se precipitaban en tropel á las puertas de la ciudad para huir; los alborotadores corrían á las armas, que pródigamente distribuían personas desconocidas, á cuantos se presentaban á solicitarlas; gritería, confusión, desorden, clamores debidos al terror ó á la sed de rabia y de venganza; anarquía completa en todas partes: tal era el cuadro que ofrecía la industriosa Barcelona en la tarde del 2 de Diciembre. Los vocales de la junta hubieron de buscar su salvación en la fuga. Sólo Zafont, Giberga y Figuerola, dando pruebas de valor cívico en aquellas circunstancias, permanecieron en sus puestos hasta el último instante, dejando oir su voz conciliadora en medio del torbellino; pero á su vez hubieron de desaparecer, después de escrita la siguiente comunicación al capitán general:

«A esta hora, de las dos de la tarde, debíamos saber la contestación definitiva de los comandantes de milicia y alcaldes de barrio. La fatal campana de somatén ha alarmado á la ciudad y ha impedido la reunión, huyendo la mayoría de los alcaldes y comandantes, y ni menos ha sido dable leer el oficio de V. E. Cuatro vocales, tres alcaldes y un comandante han sido los únicos que se han reunido anticipadamente. La junta ha cesado ya, y *Barcelona está en anarquía. Los que firman no saben si su vida durará dos minutos*. A las dos y cuarto de la tarde del 2 de Diciembre de 1842.—Juan de Zafont, Antonio Giberga, Laureano Figuerola.»

En medio de aquel desorden y de aquella anárquica confusión se instaló una *junta provisional de gobierno*.

Nadie puede decir quién la nombró ni cómo tomó el mando. Brotó espontáneamente del seno de aquel tumulto. La componían nueve hombres totalmente desconocidos en Barcelona, sin posición, sin méritos, sin antecedentes, sin relaciones de ninguna clase. Sólo se supo que su presidente, Crispín Gaviria, había tenido últimamente el oficio de ir por fondas, calles y cafés vendiendo en una cajita artículos de perfumería, para ganarse la vida. Júzguese con tal presidente quiénes debían ser los vocales. Publicó esta junta una ridícula proclama, en la que, después de haber tratado de legitimar su origen, ordenaba que acudieran á ponerse á sus órdenes los ayudantes de los batallones de milicia, á fin de tomar, decía, todas aquellas medidas necesarias para contrarrestar al enemigo en caso de un ataque imprevisto, *que no realizará*, añadía, *porque sabe que su muerte es segura*. La proclama terminaba con estas palabras: «Catalanes todos: valor y triunfaremos. *Honor catalán, patria y libertad.*»

Sólo una multitud desordenada, compuesta de hombres de la más ínfima plebe, contestó al llamamiento de la titulada junta, que, como bien se pudo ver luego, no llevaba de seguro más intención que el robo y el saqueo.

Amaneció por fin el funesto día 3 de Diciembre. Van-Halen había intimado á los cónsules que rompería el fuego dentro de seis horas, explicando que éstas se entendían para no tirar sobre los buques del puerto, pues sobre la plaza lo rompería luego si convenía. Divulgado este aviso, la consternación y el terror llegaron á su colmo en la ciudad. Sus puertas estaban cerradas, y á ellas se agolpaba inútilmente multitud de mujeres, ancianos y niños, cuyo llanto no enternecía á los que las guardaban. Entonces el instinto de salvación conducía á todos á la marina: en los embarcaderos

del puerto y en las playas de la mar vieja, el oro, el ruego, la amenaza, el desorden conseguían algún paso; las barcas de pesca y los esquifes, llenos de gente, y á riesgo de zozobrar, se alejaban del alcance de la artillería, y afortunadamente, en pasando más allá del cementerío, ya podían desembarcar sin riesgo alguno.

El cuadro que ofreció aquel día Barcelona, cuya memoria fatal no olvidará jamás por cierto el que estas líneas escribe, fué terrible: dejemos que, con valiente pluma, nos lo trace el autor de los *Sucesos*, ya otras veces citado. Dice así:

«Son las nueve de la mañana: las embarcaciones que han salido del puerto han fondeado á lo largo de la linterna; las desmanteladas y sin tripulación, que tiempo había no navegaban, han podido á gran costa hallar algunos brazos, y con mucho trabajo procuran también salir á remolque; varias lanchas extranjeras auxilian á los desvalidos; en la ciudad, la confusión y la gritería aturden; en vano la horrísona campana intenta llevar el mal á mayor pujanza..... ¡ay! que el general trastorno apresuró el compás de las horas..... dan las once y media..... es la hora de maldición. En el mismo instante brilla una sangrienta llama en el castillo, levántase un globo de humo, estalla un trueno, la primera bomba rueda en el aire, cae y revienta con estrépito en la ciudad. El estruendo de este primer disparo fué oído por nuestros abuelos desde las frías tumbas donde reposan, y la generación que ha de seguirnos lo oyó también.

»Por hábil que fuese el pincel capaz de pintar al lector el cuadro de las escenas de Barcelona desde el momento de roto el fuego, siempre desmerecería del original de ellas.

»Las baterías de Montjuich eran bien servidas; bastante á menudo cuatro y cinco bombas á un tiempo hen-

dían el aire, á más de las balas rasas y granadas que ayudaban á lanzar el anatema de destrucción sobre la desventurada ciudad. La consternación y el terror entraron á la parte con el desorden. Las gentes, especialmente mujeres, ancianos y niños, se refugiaban en las iglesias, en almacenes abovedados, sótanos, y en todos los parajes que creían impenetrables á las bombas; allí juntaban los víveres que traían, y se socorrían mutuamente; pero los llantos, los desmayos, el continuo estruendo de las bombas que reventaban, y de techos y paredes que se desplomaban, formaban un conjunto espantoso de ruina y desolación. Si se quiere dejar á aquellos inocentes agrupados en sus asilos para recorrer el resto de la ciudad, la revista es lastimosa: varios edificios arden, porque algunas granadas y bombas que caen en sitios que tienen acopios de materia combustible lo incendian con facilidad al reventar; allá una casa vieja se ha hundido; aquella mujer que corre desmelenada y que implora piedad con convulsión frenética, es una madre á quien una casualidad caprichosa ha dejado ilesa para llorar al tierno hijo que quedó en la cuna sepultado bajo los escombros; este candoroso joven que pasa, desencajado el rostro, con una medicina en la mano y un sacerdote al lado, va á recibir el último suspiro de su madre, que enferma y macilenta no pudo huir, y sucumbe al espanto y horror del bombardeo; ¿veis un grupo de hombres que no se avienen, y en medio de ellos una desolada joven que llora y ruega? Es que le exigen una cantidad que no posee para trasladar en una litera á su padre, tullido años hace, á un almacén, á prueba de bomba, de un piadoso artesano que acoge en él á cuantos desgraciados se le presentan y..... ¡ay! ¡ay! apartaos..... el polvo va á ahogaros; el estruendo que os aturde es que los techos de esa casa han venido al suelo todos á la vez; ¡ah! ¡los proyectiles

se han apropiado el ajuste de la litera! el inocente tullido y su cama han rodado envueltos con los techos y los cascos de las bombas, y todo ha caído á pedazos..... ¡Ved allí la joven que yace desmayada sobre trozos de calientes vigas que acaban de caer!.... tiene el rostro salpicado de sangre..... ¡será sangre de su padre! Huid ya; ¿qué queréis ver más? No se pasa por ese callejón: hay dos casas que arden; sus llamas cruzan por las casas de en frente; y esa cuadrilla de hombres mal vestidos y bien armados, con fisonomías de fiera, que embocan la callejuela, son desalmados, son los que velan cuando duermen las leyes, son los que esperaban lo que ya sucede; penetrarán impávidos por las llamas, se entregarán al pillaje y se cebarán en los últimos excesos del delito; otros fingirán acudir para dar socorro, y cuando el incendio disminuya, quitarán á los dueños de la casa lo que les perdonaran las llamas. Dejad esas atroces escenas, pero no podéis evitar el oir en el camino los alaridos desgarradores de una multitud de inocentes, que encerrados esperan la muerte á cada instante..... son los que se abrigan en el hospital de huérfanos..... más allá las niñas recogidas en la casa de la Misericordia, las casas de corrección..... pero ¡eterno Dios! ¿esos infelices son culpables?.... Sí, todos son culpables, todos: ¿no oís cómo retumba Montjuich publicando el fallo? Culpables son los que en los hospitales militares mueren hoy despedazados por el proyectil que les envía el poder, en cuya defensa fueron heridos ayer; culpables los enfermos, los dementes, los expósitos y tantos desvalidos de los hospitales civiles y de otros asilos de piedad, á los cuales no puede exceptuar de sus estragos la artillería; culpables los miles vivientes de la casa de Caridad; culpables todos: aquí no se castiga á los hombres ni sus acciones; se despiden rayos sobre un recinto condenado; este recinto lo marcan las murallas: todo

cuanto se halla dentro de él sufre el anatema de destrucción, anatema fulminado por una justicia de bronce ilustrada por la pólvora.

»Como intervalo de tantas escenas de devastación, y mientras el riesgo general impide los trabajos con que podría intentarse salvar la vida á alguno de los infelices que aún alientan entre las ruinas de las casas destruídas, referiremos que la que se llamaba junta de gobierno envió al capitán general un oficio en que pedía la suspensión de hostilidades, ínterin consultaba al pueblo y á la milicia para el nombramiento de otra junta propietaria. Contestóse de palabra al conductor, que el fuego cesaría cuando la ciudad se sometiese, y le entregasen presos á los que habían tomado las armas durante el mando de los sublevados. A las cinco de la tarde el fuego continuaba con viveza: eran ya muchos los edificios que ardían, entre ellos la casa del ayuntamiento; la aproximación de la noche contribuía á aumentar lo tétrico y lúgubre del cuadro. Muchas partidas de las *patulcyas* habían acudido á la marina, punto que ofrecía más probabilidad de ganancia: veíase á alguna cuadrilla corriendo de un punto á otro para tener aseguradas las puertas de la ciudad; daba órdenes como jefe un hombre con carabina, canana, manta y ceñida la cabeza con un pañuelo: era un vocal de la junta.

»En los embarcaderos del muelle no cesaba la pugna entre el dinero y las armas, el llanto y la fiereza. Un padre seguido de su esposa y numerosos hijos, poniendo á puñados los duros en las manos de los aventureros que dominaban en el andén por el derecho de la fuerza, estorbaba el uso de las homicidas bayonetas, y la familia, tragando mil sustos de muerte, se arrojaba á la lancha; pero á veces, cuando el padre iba á reunírsele, era detenido de nuevo, se le exigía oro que no tenía, y añadíase una escena que no puede pintarse: el padre

en el muelle con bayonetas y puñales apuntados al pecho, y la esposa é hijos en el bote amenazados de una descarga, enterneciendo con su llanto y alaridos á las duras piedras antes que á los desalmados que se reían de las bombas. En toda la playa, desde la linterna al cementerio, era más vasto el teatro en que campeaban la muerte y la desolación. Fuertes bandadas de *patuleyas* impedían á cuchilladas la huída por mar á la multitud de familias que querían botar al agua barcas de su propiedad que tenían en la plaza, y á veces las que se arriesgaban, alcanzadas por aquéllas, quedaban entre el barco y la tierra, disputando la muerte á las olas; quedando á cargo del lector el considerar cuántas desgracias ocurrían entre tan lastimoso desorden.

»En la Barceloneta, con motivo de que siempre hubo orden y seguridad, como que nadie se arrimó á los almacenes y depósitos pertenecientes á la tropa, había 60 soldados de caballería de línea, aunque con malos caballos. D. Juan García, segundo comandante supernumerario de Albuera, se puso á su frente y corrió á las playas á libertar á los infelices paisanos del yugo y furor de las *patuleyas;* trataron éstas de resistir, pero al ver que cargaba decididamente la caballería, echaron á huir, y muchos hacia el mar; grupos de familias que vieron sobre sí á aquellos furiosos, sin saber que huían de la caballería, se arrojaron al agua, y en pos de ella se arrojaron también, tirando sus fusiles, los que sentían ya en sus costillas el hierro de las lanzas de los soldados. Al momento, los milicianos que quedaban en la Barceloneta se unieron á la tropa, y obedecieron al dicho comandante García, y éste, asociado á personas de prestigio, consiguió que se restableciesen en Barceloneta, antes que en la ciudad, la tranquilidad y el poder de las leyes.

»Derrotada la *patuleya* de aquel barrio, colocados

cañones que enfilaban la puerta del Mar, y libre el paso á los que quisiesen embarcarse, el dicho comandante García avisó al general y á Montjuich el estado de aquella población, de cuyas resultas la artillería del castillo cesó de dirigir su puntería á la marina y continuó vomitando fuego hacia la ciudad, cubierta de espeso humo que salía de los muchos edificios que se consumían y del polvo que se levantaba al caer paredes, techos y casas enteras, entre el incesante aterrador estrépito de los tiros y de las bombas y granadas que reventaban.

»Cerró la noche del 3 de Diciembre ocultando las negras banderas que algunos frenéticos habían enarbolado en varios puntos de la ciudad. La oscuridad no encubría al inexorable proyectil el camino de la devastación, y la roja espoleta servía de linterna á la preñada bomba, para que satisfaciese sus inhumanos caprichos. Negóse la luna á alumbrar tal espectáculo: pálidas las estrellas, contemplaban desde el firmamento el horrible holocausto ofrecido en el altar de la discordia; pero á poco rato, aturdidas tal vez con los crujidos de las casas, los lamentos de heridos, los ayes de moribundos, el estruendo y el incendio, interpusieron entre ellas y la ciudad infeliz un velo de nubes. Entonces el castillo, rodeado de vapores, alumbrado por el fuego de su artillería, parecía la morada de los rayos, el infierno escalando los cielos. Al mismo instante de oirse el estrépito de la caída de una bomba, nueva llamarada avisaba nuevo daño, un trueno se confundía con otro trueno, y el eco funeral retumbaba en las montañas, y en el lejano horizonte retumbaba también el mar, cuyas olas, aterradas, besaban inmóviles la falda del castillo, sin atreverse á murmurar de tanto estrago.

»¿Y qué hacéis esparcidos por los pueblos y campos que rodean la ciudad, adalides de partidos, que con ca-

davérico semblante contempláis el incendio y la ruina de los hogares patrios? ¿A qué volvéis airados la vista al castillo los que emigráis al extranjero? ¿Por qué estáis en recelosa inacción, hombres del poder, que desde Sarriá miráis á vuestros pies la ciudad dolorida, cubierta de ceniza? Ninguno de vosotros está en el sitio que le toca: no os temáis ya unos á otros; podéis mezclaros y confundiros, como en la tumba todo se mezcla sin choque y todo se extingue. Bajad todos á estas dilatadas playas, en que todos cabéis: aquí, á la derecha las poblaciones en terrible agitación, que no bastan á albergar á las familias de la capital que piden hospitalidad; á la izquierda, el mar inmenso, en cuya orilla van apareciendo los humildes barquichuelos cargados de fugitivos que se arrojan á los brazos de los parientes y amigos que encuentran; aquí, de frente á la ciudad, bajo la nebulosa bóveda del cielo, ahora que no valen la ficción ni la mentira, fijad la vista en Barcelona: ¿veis á su lado, al resplandor del fuego que devora edificios, una mole gigantesca coronada de piedra, que truena sin cesar y sin cesar despide rayos? ¡Pues allí está vuestro Dios! Sí, absolutistas, que mientras inventáis vuestra legitimidad del trono derivada del cielo, para no estar de evicción de sus crímenes en la tierra, no la admitís si no la podéis rodear de la fuerza brutal, de cadalsos y verdugos. Moderados, que á sangre y fuego exigís que convengan á todas las demás clases y posiciones sociales sistemas de gobierno que no pueden convenir sino á la vuestra, y para todo argumento maquináis incesantemente para apropiaros el poder y la fuerza. Progresistas, que ensayáis mandar antes de saber uniros, que, con el mentido equilibrio de poderes constitucionales, olvidáis el desequilibrio de la sociedad y queréis curar los males de ésta con batallones, con todos los acopios de fuerzas. Republicanos, demócratas,

que, sembrando odios en vez de fraternidad, reñís con vuestro padrino nato, el tiempo; que repudiáis el porvenir que os pertenece; que, en lugar de predicar el verdadero evangelio político, que es la reforma social, trocáis turbulentos la verdad por la fuerza, y en la fuerza fiáis; y que al que no os entiende le presentáis la boca de una pistola por explicación, y le decís: «¡Cree ó te mato!» Ministros y los que os llamáis hombres de Estado, que queréis enseñar á obedecer, no habiendo aprendido á mandar; que en la pizarra del gobierno, donde perennemente toman lección los pueblos, escribís las demostraciones con la punta de la espada, que no deja ni por un momento señalados los caracteres que vuestra intención dicta; que en la cátedra importante, en donde se debieran enseñar los derechos y deberes recíprocos entre pueblos y gobiernos, sentáis por catedrático un cañón, y sacáis por discípulos la resistencia y el miedo! ¡Todos, todos, ateistas políticos, que atacando todos los sistemas de gobierno, cuando no podéis hacerlos instrumentos de vuestro partido con la fuerza, dais á conocer que no creéis en ninguno, y los hacéis imposibles todos! ¡Al fin se os hace visible un Dios que nó podéis rehusar, el que habéis invocado todos! ¡Cese ya vuestro ateismo! ¡Silencio y humillación!.... ¡Mirad, allí, sobre Montjuich se os anuncia vuestra divinidad con el trueno y la llama..... ¿qué hacéis? prosternaos..... de rodillas..... así, así..... inclinada la frente hasta tocar el polvo..... reconoced y adorad á vuestro Dios! Un Dios de bronce con lenguas de fuego: la fuerza y nada más: bien se da á conocer por sus obras. ¡Entonad un hosanna nefando mientras le quemáis por incienso una ciudad! ¡Al fin! ¡digno Dios de tales adoradores!

»Continuando el bombardeo y creciendo cada momento los estragos, varios ciudadanos divagaban, se encontraban, discurrían como conjurar ulterior daño;

pero aunque sobraban buenas intenciones, lo que faltaban eran medios: no era ya muy numerosa la fuerza armada capaz de resistir en la ciudad; pero como al gobierno no se le había ocurrido situar fuerzas muy inmediatas para que los que querían someterse les facilitasen la entrada, y exigiendo fieramente la sumisión ni siquiera dejaba practicable el camino por donde pudiese serle presentada, los apuros estaban en el modo de hacer cesar el fuego; pues el espíritu de la gente pasiva y sin armas de la población, la desaparición de parte de la *patulea*, la reacción de Barceloneta, y el estado de Ciudadela y Atarazanas, hacían la rendición segura. Entonces algunos ciudadanos se ofrecieron á las diez de la noche á pasar á Sarriá para suplicar la suspensión del fuego, mientras otros muchos dentro de la ciudad tomaban todas las medidas para facilitar la entrada de las tropas.»

Poco hay ya que añadir á lo que se acaba de leer. La comisión de vecinos que se presentó á Van-Halen consiguió que á media noche cesase el fuego, bajo la promesa de que antes de las veinticuatro horas los vecinos y la milicia habrían arreglado la sumisión de la ciudad al gobierno. Cesó, pues, el bombardeo. Durante las doce horas transcurridas habían caído sobre la ciudad 1.014 proyectiles, entre bombas, granadas y balas de diferentes calibres, y habían sufrido daño 462 casas, inclusas en este número las incendiadas y las del todo derruídas.

Durante la noche del 3 al 4, fué asaltada la caja de la diputación provincial, y á mano armada fueron derribadas las puertas y forzadas las arcas, desapareciendo sobre 36.000 duros. Se atribuyó por la voz pública este crimen á la junta de desconocidos presidida por Gaviria, cuyos individuos, antes de escapar, dieron esta relevante muestra del objeto que les guiaba al hablar de patria, de libertad y de honor catalán en sus proclamas.

Desde media noche, en que cesó el fuego, muchos vecinos se dedicaron á cortar el incendio de las casas; algunos de la *patulea*, que durante el día habían llenado sus bolsillos, se ingeniaron para ponerse en salvo, y al amanecer del 4, reunidos los jefes de las familias que habían quedado en la ciudad, acordaron crear una junta que impulsase y dirigiese la entrega de la ciudad á las tropas con el mayor orden posible. Al momento, viejos y jóvenes, con armas y sin ellas, salieron á partidas á desarmar las guardias y cuadrillas de *patuleas* que todavía divagaban por las calles, y á afianzar la seguridad de vidas y haciendas. Entre la persuasión y la fuerza se efectuó el desarme, y bien pronto el sol alumbró, en las torres de las iglesias y en los ángulos de las murallas, las banderas blancas que enarbolaban los vecinos, en señal de que Barcelona estaba dispuesta á abrir sus puertas. Efectivamente; á las tres de la tarde quedaba terminada la ocupación militar de la plaza, y antes de terminar el día, varios bandos del capitán general Van-Halen publicaban la declaración de quedar la ciudad en estado de sitio, la disolución de la milicia y su desarme, la orden de entregar cuantas armas hubiese en la ciudad, la devolución de efectos pertenecientes al ejército y el nombramiento de una comisión militar permanente.

Otras medidas se tomaron en los días siguientes. Por orden del gobierno el capitán general obligó al ayuntamiento á facilitar 1.000 trabajadores diarios para la reparación de la Ciudadela, costeando todos los gastos necesarios; se mandó llevar á ejecución una contribución de 12.000.000 sobre la ciudad [1], y el apronto de

1 Esta contribución no llegó á cobrarse. Se hallaron tantas dificultades para el cobro, que el gobierno hubo de desistir.

El Sr. Pi dice en la continuación de *Barcelona antigua y moderna*, con este motivo:

atrasos de contribuciones y de cupos de las quintas, y se ordenó la supresión de la fábrica de cigarros y la de la casa de moneda.

En cuanto al regente, sin estimar oportuno entrar en Barcelona, salió el 22 de Diciembre en dirección á Madrid por Valencia, habiendo nombrado capitán general de Cataluña á D. Juan Antonio Seoane, en reemplazo de Van-Halen.

"Constituyéndose intérprete del voto universal de sus representados, el ayuntamiento expuso lo excesivo é ilegal de la contribución de los 12.000.000, y protestó contra ella. Si bien el general contestó que su deber era llevarlo á efecto, en cumplimiento del decreto del gobierno, hubo de conceder algunas prórrogas, y en fuerza de muchas quejas y reclamaciones, señaló 6.000.000 sobre la riqueza comercial é industrial y los seis restantes sobre la territorial ó de fincas. Sólo algunos vecinos tímidos acudieron á aprontar su contingente; pero no pudo conseguirse que pagaran los demás, á pesar de que Seoane conminó con apremios militares, fijó el número de soldados que ocuparían las casas de los morosos, quienes, en número y haberes que habían de devengar, acrecerían diariamente hasta realizarse el pago; y al propio tiempo amenazó con otras medidas á los regidores y á los vocales de la junta de comercio encargados respectivamente de la recaudación del reparto. Los apremios no pudieron realizarse, porque cuando las partidas de tropa se dirigían á la casa de algún insolvente, ó encontraba la puerta cerrada y la casa inhabitada, ó si por la calle preguntaban por su domicilio, todos afectaban ignorarlo. A fin de imposibilitar esta operación, sumamente odiosa para el vecindario, fueron borrados los números de las casas de barrios enteros y aun los rótulos de los nombres de las calles. Por último, la diputación provincial, el ayuntamiento y la junta de comercio acudieron á implorar la piedad del regente, y aun el capitán general expuso al mismo razones poderosas en favor de las clases sujetas al pago; de cuyas resultas el gobierno autorizó, con fecha 3 de Febrero, al propio general para suspender la recaudación en el estado en que se hallase, y más adelante condonó á Barcelona lo que faltaba aprontar de los 12.000.000. A súplica de la junta de comercio, mandó el regente que la cantidad de 3.699.697 reales 23 maravedís que recaudó fuese devuelta á los que la dieron, considerándose como una anticipación reintegrable y admisible en pago de toda clase de contribuciones, excepto la de aduanas (20 de Mayo de 1843).„

Tal fué el desenlace que tuvo la sublevación. Oportuno, sin embargo, es consignar aquí, sin entrar empero en ciertas consideraciones que algún día podrán hacerse con más imparcialidad, que desde que comenzó el bombardeo en la mañana del 3, la agitación y la inquietud se manifestaron en todos los pueblos circunvecinos que dan vista á Montjuich, desde los cuales se comunicaban á otros más distantes. Al anochecer era ya terrible la efervescencia en toda la costa de Levante. Un grito de indignación, amenazador y nuncio de una sangrienta catástrofe, resonó en todas partes contra un bombardeo que no hacía más que destruir propiedades sin castigar delitos. En Mataró y en algún otro punto se llegó á tocar á somatén, salieron partidas armadas y hubo grandes dificultades para calmar la agitación; varios puntos del Ampurdán dieron serios temores al gobierno, especialmente Figueras, aun después de muchos días de pasado el bombardeo. En el campo de Tarragona, al tenerse noticia de que se había roto el fuego, tomaron hasta los pueblos más insignificantes una actitud hostil y amenazadora. Un día más que hubiese durado el bombardeo, y reventaba un volcán á los pies de Espartero.

X.

Oposición al gobierno.—Revolución.—Pronunciamiento de Reus.—De Barcelona.—Nombramiento de una junta.—Programa de la junta.—Se traslada la junta á Manresa.—Adhesión del general al pronunciamiento.—Se niega el castillo de Montjuich á secundarlo.—Disposiciones tomadas por la junta.—Se organiza la resistencia contra las tropas del gobierno.—Llegan á Barcelona Serrano y Bravo.—Manifiesto de Serrano.—Gobierno provisional de la nación.

(1843.)

Amenazador y terrible se inauguró el año 1843. Acababa apenas de perderse en el espacio el eco de los cañonazos con que se hizo llover el hierro y el fuego sobre la infortunada Barcelona, cuando comenzó á oirse rugir en el seno del Parlamento nacional la tormenta que iba á descargar sobre el regente. Cinco diputados por Barcelona presentaron un voto de censura contra el gobierno por las infracciones de la Constitución cometidas con el bombardeo de Barcelona, pero no llegó á discutirse. Las Cortes fueron disueltas el 3 de Enero, siendo convocadas otras nuevas para el 3 de Abril.

Echáronse entonces las bases de una coalición, que había de ser luego fatal para el partido progresista. Al ver el bando vencido en 1840 la división profunda que reinaba entre los vencedores, volvió á presentarse en el campo político, pregonando estar dispuesto á apoyar á la fracción ardiente que hacía la oposición al gobierno de Espartero. Ofrecióse hipócritamente á prestar este apoyo sin condiciones de ninguna clase, y se cometió el error de aceptarlo. Abiertas las nuevas Cortes, se predicó una cruzada contra el ministerio. Cayó éste, y

el regente llamó, para encargarles la formación de otro, á los diputados Cortina y Olózaga, que se negaron á formar combinación ninguna. Fué llamado entonces López, tribuno de ardiente imaginación, pero cándido, hombre de gran popularidad y prestigio, que se hallaba al frente de la propaganda que se hacía contra el gobierno. Aceptó López, y subió al poder con el general Serrano y D. Fermín Caballero. Sin embargo, pronto hubo de ver el regente que el nuevo ministerio iba á ponerle en un conflicto, y por lo mismo, en uso de sus facultades, nombró á los nueve días otro ministerio sobre la base Gómez Becerra, Mendizábal y La Serna. Gran tumulto se levantó entonces en el seno del Parlamento. Se desencadenó la revolución, y Málaga fué la primera ciudad en pronunciarse, proclamando su independencia del gobierno de Espartero, ínterin éste no se compusiese del gabinete López, poniéndose en ejecución su programa.

Seducidos los progresistas más ardientes en aquella ocasión, se dejaron arrastrar y secundaron un levantamiento que había de acabar por abrir un hondo abismo bajo sus plantas. Siguió Granada el movimiento de Málaga, y tras estas dos ciudades la villa de Reus en Cataluña. Habían llegado á esta última población los diputados á Cortes en la última legislatura, el coronel D. Juan Prim y el capitán D. Lorenzo Milans del Bosch, quienes se pusieron al frente del pronunciamiento, publicando en 30 de Mayo una proclama violenta contra Espartero y contra Mendizábal, y enarbolaron como bandera la Constitución del 37 y la mayoría de la reina Isabel. Iniciado así en Cataluña el movimiento revolucionario, y apenas organizadas las irregulares fuerzas con que contaba, procedentes en su mayor parte de la provincia de Tarragona, vióse Reus atacada por una columna del ejército que mandaba el

general Zurbano. Prim trató al principio de resistir; pero á fin de no causar daño á la villa que le había visto nacer, capituló con el general Zurbano, saliendo con la gente armada que quiso seguirle y abandonando la población, al objeto de no exponerla sin fruto alguno para unos ni para otros á las terribles consecuencias de un bombardeo que ya había empezado. Fué esto el 11 de Junio.

Pocos días antes había tenido lugar un pronunciamiento en Barcelona. Entró en ella el 4 de Junio el general D. Martín Zurbano, de paso para Reus, á donde se dirigía para combatir la revolución, y con motivo de la presencia de aquel caudillo, se formaron varios grupos y se dieron vivas subversivos. La opinión pública estaba desgraciadamente maleada con respecto á Zurbano, militar pundonoroso y valiente, á quien la posteridad ha debido sincerar de las calumnias que contra él se forjaron en vida. A causa de haberse presentado Zurbano en la Rambla de Barcelona, hubo un principio de tumulto, que fué creciendo en vez de menguar con la ausencia de aquel general, á quien en vano trataron de atraer al partido del pronunciamiento algunos que sabían cuánto valía por su genio militar, por su honradez y por su valor indomable.

Continuando la agitación el día 6, y estando ya pronunciados algunos pueblos de las cercanías de Barcelona, entre ellos Molíns de Rey, San Felio de Llobregat y Sabadell, acudió gran gentío á la plaza de San Jaime, donde en medio de la mayor efervescencia se decidió nombrar una junta, á la cual se dió provisionalmente el nombre de *Comisión del pueblo*. Compusieron esta junta el alcalde constitucional primero de Barcelona D. Antonio Benavent; el brigadier D. Vicente de Castro; D. Miguel de Tort, de Molíns de Rey; D. José Ricart, de San Felio de Llobregat; D. Antonio Grau,

de Sabadell; D. Manuel de Senillosa, D. Rafael Degollada, D. Isidoro de Angulo, D. Juan Castells, D. José Llacayo, D. Vicente Cisternas, D. Fernando Martínez, y como suplentes D. Cayetano Almirall, D. Ramón López Vázquez, el alcalde de San Baudilio, D. Manuel Gatell y D. Ramón Vidal. La diputación provincial y el ayuntamiento reunidos aprobaron por unanimidad el nombramiento de esta junta, y así lo manifestaron al pueblo por medio de una alocución, con grande alborozo recibida. A todo esto, las autoridades civil y militar se mantenían reservadas y retraídas, y como ni el capitán general ni el gobernador civil se avinieron por el pronto á reconocer la autoridad de la junta que acababa de constituirse por voto unánime del pueblo, decidió ésta fijar su residencia en la vecina villa de Sabadell, desde cuyo punto publicó la siguiente alocución y programa:

«*Habitantes de la provincia de Barcelona.*—Se han agostado en flor las halagüeñas esperanzas que concibió la nación con la venida al poder del ministerio López.—Las más ricas é influyentes provincias de España han lanzado un grito santo de indignación, y la de Barcelona, siempre pronta á salvar al país y á su reina, ha respondido á ese grito santo y salvador.—En la precisión de tremolar una bandera que sirva de guía á los diferentes pueblos de que se compone esta provincia, y exprese á la vez sus convicciones y deseos á las demás del reino, esta junta consagra y adopta como principios salvadores la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la *creación de una Junta central que, resultado de la opinión general, forme una sola bandera de las diferentes que ondean en las diversas provincias que han sacudido el yugo del gobierno de Madrid.*—En consecuencia, esta Junta ha venido en acordar lo siguiente: 1.° La provincia de Barcelona se declara independiente del gobierno

actual de la corte. 2.° La provincia de Barcelona será regida y gobernada provisionalmente por esta Junta suprema en nombre de S. M. Doña Isabel II. 3.° Cesará esta Junta luego que se crea salvada la nación y la reina.—¡Habitantes de la provincia de Barcelona! ¡Valientes del ejército, cuya misión primera es defender la patria! Enlazaos en la más estrecha y armónica unión. —CONSTITUCIÓN DE 1837, ISABEL II Y JUNTA CENTRAL, es el lema de vuestra Junta suprema de gobierno.

»Sabadell 8 Junio de 1843.—Antonio Benavent, Vicente de Castro, Juan de Zafont, Miguel Tort, José Ricar, Manuel de Senillosa, Rafael Degollada, Isidoro de Angulo, Juan Castells, José Llacayo, Antonio Grau, Cayetano Almirall, Fernando Martínez, vocal-secretario.»

Según se ve, en este documento se proclamaba el principio de *Junta central*, y conviene tenerlo presente porque luego se ha de ver cómo su inobservancia dió origen, poco después, á las escenas de amargura y sangre de que fué teatro Barcelona.

El pronunciamiento fué secundado por varias poblaciones y villas importantes del Principado, y la Junta, que desde su programa de Sabadell había tomado el título de *suprema*, decidió trasladarse á Manresa y fijar en ella su residencia, como el punto más á propósito para dirigir el movimiento de la provincia. A las cuatro de la tarde del día 13 entró la Junta suprema en Manresa, acompañada de un batallón llamado de *Voluntarios de Barcelona*, que acababa de crearse en Sabadell, de otro del regimiento de África y de una partida de caballería, que se habían adherido al pronunciamiento.

Aquel mismo día 13 tuvo lugar un acontecimiento importante, que varió por completo la faz de las cosas. Con la noticia de haberse pronunciado Valencia el 10

y con las que llegaban á cada paso de pronunciamientos ocurridos en las poblaciones más importantes del Principado, el capitán general de Cataluña, que lo era á la sazón D. José Cortines de Espinosa, se decidió á secundar la revolución. «Desde el momento en que mi ánimo se ha convencido, dijo Cortines en una proclama á los catalanes, que los principios proclamados por la Junta suprema de esta provincia son la expresión del voto unánime de los pueblos, y los mismos que siempre ha abrigado en su corazón hasta el último de los individuos de este ejército, á saber: *Trono constitucional de Doña Isabel II, Constitución de 1837 é independencia nacional*, objetos que hemos defendido tantos años, no he vacilado un momento en poner término á los males que podían sobrevenir en nuestra incierta posición, y que ya empezaban á sentirse. Las armas de la patria no deben esgrimirse contra los pechos de sus conciudadanos, cuando éstos expresan el voto general y los sentimientos que á unos y otros nos animan. De consiguiente, declaro aceptar los antedichos principios, y adherirme á la Junta central y voto de los pueblos.»

La guarnición de Barcelona, las de la Ciudadela y Atarazanas siguieron al capitán general, quien mandó una orden á Zurbano, que estaba ya apoderado de Reus, para que suspendiera inmediatamente las hostilidades; una comisión á la Junta para que se trasladase á Barcelona, y un mensaje al coronel D. Bernardo Echalecu, gobernador del castillo de Montjuich, invitándole á secundar el movimiento. Echalecu se negó á ello, después de explorada la voluntad de la guarnición del castillo, que fué la de mantenerse fiel al gobierno. Los castillos de Lérida y de la Seo de Urgel siguieron luego el ejemplo del de Montjuich, y continuaron siendo fieles al gobierno constituído. Como es de suponer, esto aterró á Barcelona, que temía otro bombardeo, y la emi-

gración de habitantes, que comenzaba ya á notarse hacía días, aumentó extraordinariamente desde aquel instante.

El 15 de Junio, entre cinco y seis de la tarde, entró en Barcelona la Junta suprema, á la cual acompañaban el coronel Prim y sus compañeros de armas Milans del Bosch, Martell, Rodríguez, Ortega y otros, siendo todos recibidos en medio del mayor alborozo y del más decidido entusiasmo.

Para asegurar la Junta su autoridad sobre la guarnición y los fuertes de Barcelona, dispuso que Cortines siguiese en su cargo de capitán general; nombró gobernador de esta plaza al brigadier D. Jaime Arbuthnot, coronel del regimiento de infantería de América (cuya tropa se pronunció en la Ciudadela el 12 de Junio, antes que el general); de la Ciudadela al brigadier D. Joaquín Moreno de las Peñas, y de Atarazanas al teniente coronel D. Juan Pablo Par, los tres en calidad de interinos. Mandó por conducto de Castro que los jefes de los cuerpos expidiesen con la mayor brevedad las licencias absolutas á los individuos de tropa de la quinta de 1836, y estampasen en las filiaciones de los que no fuesen procedentes de ésta la rebaja de un año, exceptuando de estas gracias á la guarnición de Montjuich, si no reconocía la autoridad de la Junta en el término de cinco días. Autorizó á Prim, á quien concedió el empleo de brigadier, para organizar un cuerpo de 4.000 hombres, suministrándole el armamento que había disponible en Atarazanas y los fondos necesarios. Ordenó que Castro marchase con seis batallones, la caballería y artillería correspondientes para oponerse á la división de Zurbano, que amenazaba hostilizar á los pronunciados; obligó á los generales Aristizábal, Valdés y Villalonga á embarcarse en el vapor de guerra español *Isabel II*, por juzgarlos desafectos al alzamiento; nombró jefe político, en reemplazo de Llasera, á D. Luis de Collantes

y Bustamante; decretó una contribución de 4.000.000 para hacer frente á las graves atenciones que la rodeaban, y finalmente, pasó una comunicación á las demás juntas provinciales (19 de Junio), invitándolas á adoptar ciertas bases de gobierno para el caso en que los adictos al de la corte tratasen de mantenerse en sus puestos contra la voluntad de los españoles. Dichas bases eran: la reunión del ministerio de López en Valencia, ó en el punto que se reputase más conveniente, y la convocación de una Junta central, compuesta de dos vocales por cada una de las provinciales, la cual se congregaría también en Valencia.

Por este tiempo D. Antonio Seoane, que estaba al frente de la capitanía general de Aragón, y Zurbano, nombrado interinamente para la de Cataluña, fueron destinados para operar en esta provincia, y el último reunió en las inmediaciones de Lérida unos 20 batallones de infantería con la correspondiente caballería y artillería. Mientras tanto, el coronel Echalecu, gobernador de Montjuich, cuya situación era muy crítica, colocado como se hallaba en el centro de un país insurrecto, mantenía secretas inteligencias con algunos particulares de Barcelona, afectos al gobierno de Espartero, quienes lograron ponerle en comunicación con Zurbano por medio de cierta señora, que, no sin grave riesgo, se ofreció á llevar al general un pliego del gobernador pidiéndole instrucciones. Al recibir el pliego Zurbano, comprendió cuánto interesaba obrar con prontitud: así es que, al frente de sus huestes, se puso en marcha inmediatamente con dirección á Barcelona.

No es posible describir la alarma y el azoramiento que, al divulgarse esta noticia, se esparcieron por todo el Principado. La Junta suprema, sin perder momento, tomó el 19 de Junio las graves medidas que anunció por medio de la siguiente alocución y decreto:

«*Catalanes:* Ha llegado el momento en que debéis mostrar al mundo entero que circula en vuestras venas la misma sangre de los héroes que tremolaron do quiera triunfantes las barras de Cataluña. Ha llegado la hora en que debéis probar á los tiranos que vuestra voluntad es omnipotente, y todo lo puede vuestro patriotismo, vuestra decisión y constancia.

»La nación en masa se levanta contra un puñado de hombres, que traidores á sus juramentos, desleales á su patria, vendidos á una nación rival y enemiga de nuestra industria y de la felicidad del país, han sido bastante audaces para despreciar el voto de la nación y atentar contra su soberanía.

»Los generales Seoane y Zurbano, viles instrumentos de su cólera y de su venganza, amenazan de cerca una invasión repentina. Y ¡ay de nosotros, ay de nuestra industria, ay de la España toda, si no destruimos al momento sus planes de devastación y ruina!....

»Vuestra Junta suprema os avisa el peligro, y segura del triunfo os llama á las armas. A las armas, catalanes: la salud de la patria lo exige; y esta Junta, en su sagrado nombre, decreta lo siguiente:

»Artículo 1.° Todos los solteros y viudos sin hijos de diez y ocho á cuarenta años, se presentarán armados en los puntos que aquí se les designe, en el término de veinticuatro horas, después de recibido este decreto.

»Art. 2.° Los que de esta edad no tengan armas, las tomarán de los nacionales no comprendidos en el artículo anterior.

»Art. 3.° Los partidos de Vich, Granollers, Arenys de Mar, Mataró y Barcelona, excepto el casco de esta ciudad y barrio de Gracia, se reunirán en San Andrés de Palomar.

»Art. 4.° Los partidos de San Felio de Llobregat y Tarrasa, lo verificarán en Molíns de Rey.

»Art. 5.° Los pueblos del partido de Villafranca, lo verificarán en Esparraguera.

»Art. 6.° Los mozos de diez y ocho á cuarenta años, como queda expresado, del partido de Igualada, se reunirán en Igualada.

»Art. 7.° Los partidos de Manresa y Berga, en Manresa.

»Art. 8.° Esta fuerza movilizada será socorrida con cinco reales diarios, y los señores jefes, oficiales, sargentos y cabos, con arreglo al reglamento de milicia nacional.

»Art. 9.° Con arreglo á la fuerza que salga de cada pueblo vendrá el número de jefes, oficiales, sargentos y cabos, detallados por el mismo reglamento de milicia nacional.

»Art. 10. Una comisión de esta suprema Junta se hallará en cada uno de los puntos de reunión, para inspeccionar el exacto cumplimiento de lo prevenido.

»Art. 11. Queda interinamente organizada la milicia nacional de esta ciudad y su partido, tal como se hallaba en 1.° de Noviembre último.

»Art. 12. Todos los individuos de Barcelona que tengan en su poder armas de fuego, de cualquiera clase que sean, las denunciarán á sus respectivos comandantes en el preciso término de veinticuatro horas.

»Art. 13. Los señores comandantes de los batallones se presentarán á las ocho de la mañana al salón de la sesión de la Junta suprema, para recibir sus órdenes.

»Art. 14. La Junta suprema, que no perdona medios para proporcionar el armamento necesario, lo repartirá á los que no lo tuviesen tan luego como lo reciba.

»Art. 15 y último. A pesar de que este llamamiento es de un interés general, y que esta suprema Junta está persuadida concurrirán gustosos á defender patria,

honor, interés y el buen nombre catalán que se trata de empañar; sin embargo, para evitar la morosidad ó apatía que pueden presentar algunos, serán responsables con sus personas y bienes las juntas auxiliares y ayuntamientos, tanto de la presentación de los hombres como de las armas, puesto que todos deben venir armados con las de la nación, ó ya sea con las de su propiedad, imponiendo además pena de la vida al individuo que trate de excusarse de tan importante servicio.

»Barcelona á la una de la madrugada del 19 de Junio de 1843.

»Antonio Benavent.—Vicente de Castro.—Juan de Zafont.—Miguel Tort.—José Ricart.—Manuel de Senillosa.—Rafael Degollada.—Isidoro de Angulo.—Juan Castells.—José Llacayo.—Antonio Grau.—Cayetano Almirall.—Fernando Martínez, vocal secretario.»

El 20 salieron de Barcelona por el camino de Madrid algunos batallones del ejército con caballería y varias piezas, al mando de Prim, á quien acompañaban también fuerzas de nacionales y somatenes. Adelantóse Prim hasta el Bruch, en donde tenía la intención de organizar un sistema de defensa parecido al que allí, en aquellas sierras, había puesto en práctica á principios del siglo un puñado de valientes para destrozar las invasoras tropas de Napoleón. Grande entusiasmo reinaba entonces en Cataluña: el bombardeo anterior de Barcelona por el general Espartero era presentado como para reclamar venganza, y fué en pocos días prodigioso el número de partidas de la milicia y paisanos armados, procedentes de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Barcelona, que se apresuraron á acudir al llamamiento de la Junta, poniéndose á las órdenes de Castro y de Prim, y agolpándose en el Congost de Martorell y en el trozo de carretera hasta el Bruch, de manera que todo aquel territorio presentaba un vasto cam-

pamento. Con aquellos elementos heterogéneos; con aquellos hombres armados de fusiles, escopetas de caza, picos, sables, azadones, hoces y toda clase de instrumentos de campo y de labranza, pero armados, sobre todo, de entusiasmo, Castro y Prim trataron de organizar la defensa, formando varias líneas para que en una ú otra se estrellasen los esfuerzos de Zurbano, derrotándole antes que pudiese llegar á Barcelona.

Un incidente, natural en aquellas circunstancias, vino á poner á la capital del Principado al borde de un fatal conflicto, llenándola de consternación y espanto. Al llegar Zurbano á Igualada, había entregado á la señora de que se ha hecho mención un pliego en respuesta al del gobernador de Montjuich. Volvióse la señora á Barcelona, pasando, sin inspirar la menor sospecha, por entre la tropa y los somatenes, y entregó el pliego á Echalecu. En aquella comunicación Zurbano le ordenaba que rompiese el fuego contra Barcelona tan luego como lo oyese por la parte del Bruch ó sus contornos. Recibido este despacho por el gobernador de Montjuich el 22 de Junio, lo transcribió á la diputación provincial de esta ciudad y á los cónsules extranjeros, dando por resultado la alarma consiguiente y una emigración general. Apenas quedaron habitantes en su recinto, y hasta los pobres y enfermos encomendados á la caridad pública fueron sacados de los establecimientos de beneficencia y conducidos á las afueras.

Empero la amenaza no llegó á cumplirse, porque otro incidente imprevisto vino á desbaratar todos los planes. Cuando Zurbano, al frente de una división aguerrida y resuelta, se disponía á forzar las líneas de disidentes que le oponía la Junta suprema, tratando de abrirse paso hacia Barcelona, recibió orden del capitán general de Aragón, D. Antonio Seoane, para retirarse; y cuéntase que fué tanta su sorpresa, tanto su pesar y su eno-

jo, que estuvo á punto de desobedecerla, considerando los inmensos perjuicios que arrogaría á la causa de la libertad y del regente. Con todo, pudieron más en su ánimo las consideraciones del deber y subordinación militar, y emprendió su retirada. He aquí cómo Barcena se libró de otra horrorosa catástrofe; he aquí cómo los pronunciados se enorgullecieron, cobrando nuevos ánimos y nuevas esperanzas; he aquí cómo, por medio de su extraña orden, hizo Seoane aparecer como vencido el ejército del gobierno en un combate no empezado todavía, y decidió la suerte de la revolución en sentido favorable á la misma. Dado aquel paso enigmático por las tropas del gobierno, todos los demás fueron una consecuencia natural y lógica del mismo. Zurbano fué retirándose hacia Cervera, Lérida y Zaragoza, y á los pocos días Cataluña estaba libre de enemigos. La revolución ondeaba su triunfante bandera en todas partes.

Por aquel tiempo, cuando ya Zurbano había salido de Cataluña y la revolución triunfaba, ocurrieron las primeras dudas sobre el verdadero carácter y tendencias de la misma, manifestando su alarma algunos liberales que creyeron ver más claro que los otros. Dió motivo á estas alarmas, primero el saberse que la junta de salvación de Valencia se mostraba tan reaccionaria que, escudándose en su conducta, trataban ciertas gentes de aquella provincia hasta de la restitución de los bienes nacionales, y después la llegada en posta á Barcelona del coronel D. Fernando de Córdoba y Don Luis de Zaldíbar, procedentes del extranjero, y conocidos por hombres de ideas marcadamente reaccionarias. Estos y otros hechos, y la poca prudencia de los moderados en no disimular una reacción completa para una época no muy lejana, dice uno de los autores que tenemos á la vista, comenzaron á inquietar á los incautos

progresistas que con tanto ardor les ayudaban en la contrarrevolución, y llenos de recelo no pocos, sintieron, aunque en balde, pues ya era tarde, la necesidad de rotroceder al punto de donde habían partido.

No obstante de haberse extendido la insurrección por una gran parte del territorio de la Península, el gobierno aconsejó al regente que saliese de Madrid para combatirla y sofocarla, creyendo que podría así conseguirse más fácilmente, por la popularidad de que había gozado el nombre de Espartero. El 21 de Junio salía éste de Madrid, donde no había ya de regresar, dejando la guarnición á cargo de la milicia nacional, y dos horas después de su marcha salía también en dirección á Barcelona, pero yendo á dar la vuelta por Francia, el general D. Francisco Serrano y Domínguez, ministro de la Guerra que había sido en el gabinete López. Iba con él D. Luis González Brabo, escritor público y diputado en la finida legislatura. Estos dos señores entraron el 27 en Barcelona, y acompañados pór dos vocales de la Junta, fueron á apearse en la fonda de las Cuatro Naciones. Divulgada la noticia, se agolpó el pueblo á la puerta de la fonda, y al poco rato se presentaron en el balcón Serrano y González Brabo, haciendo cada uno un discurso, que fué terminado por Serrano diciendo *¡Guerra á la usurpación y á la tiranía!* y por González Brabo con el grito de *¡Abajo el tirano!* Había entonces mucha gente que creía á Espartero un tirano y un usurpador. Desgraciadamente, cuando brilló la luz del desengaño era ya tarde.

El mismo día 27 de Junio, en que llegaron á Barcelona Serrano y González Brabo, desembarcaban en el Grao de Valencia, comprendiéndose más tarde, por esta coincidencia, la clave y la premeditación del plan reaccionario, los generales D. Ramón María de Narváez y D. Manuel de la Concha, el brigadier D. Juan de la

Pezuela y otros militares adictos al partido de Cristina y á los moderados.

Al día siguiente de su llegada á Barcelona publicó Serrano un manifiesto dirigido á los españoles, en el cual acusaba abiertamente al regente, diciendo que la suerte de España consistía en la expulsión de aquel hombre, que era el único obstáculo, añadía, que se oponía á la paz, á la concordia y á la libertad de la patria.

El mismo día 28 la Junta suprema, apoyándose en la necesidad de establecer un gobierno central que uniformase la acción de todas las provincias, decretó que quedaba constituído el ministerio López, é ínterin se reunían sus demás miembros, se encargase el general Serrano de todas las secretarías, considerándose este gabinete como *gobierno provisional de la nación*, hasta que á su constitución definitiva se adhiriesen todas las juntas provinciales del reino, representadas por dos comisionados de cada una reunidos en *Junta central*.

El ministro universal Serrano prometió entonces solemnemente que dentro de breves días la *Junta central* quedaría establecida en Madrid, y en seguida, como encargado del gobierno, expidió el siguiente decreto:

«*Gobierno provisional de la nación*—En nombre de la nación, siendo incompatible con la felicidad pública la regencia del duque de la Victoria, el gobierno provisional, de acuerdo con la Junta suprema de esta provincia, ha venido en resolver lo siguiente: 1.° Queda destituído de la regencia del reino, que ejercía durante la menor edad de la reina Doña Isabel II, el general Don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella y conde de Luchana. 2.° La nación entera, los empleados de todos los ramos, de todas clases y categorías quedan relevados de la obediencia que, con arreglo á las leyes, estaban en el caso de prestar al ex-regente.—Barcelona 29 de Junio de 1843.—El ministro de la Guerra

y encargado interinamente de los demás ministerios, *Francisco Serrano.*»

Durante su corta permanencia en Barcelona y su viaje para la corte, dictó Serrano algunas providencias para el cabal triunfo del pronunciamiento y remuneración de los que en favor del mismo habían trabajado. Confirmó, entre otros, el título de brigadier, que la junta había otorgado, á Prim, á quien más tarde se otorgó título de Castilla con la denominación de conde de Reus y vizconde del Bruch [1]; confirmó á Narváez en el empleo de capitán general de Valencia; hizo mariscales de campo á D. Vicente de Castro, D. Ricardo Shelly y otros, y concedió á la villa de Reus el título de *ciudad* con el calificativo de *esforzada*, á las banderas de su milicia la corbata de San Fernando, y un escudo de distinción á cuantos tomaron parte en su defensa contra las tropas de Zurbano.

La Junta suprema de Barcelona, por su parte, había dictado también algunas providencias en beneficio de Cataluña y de su capital, y entre otras dió el decreto del derribo de las murallas para el ensanche de Barcelona, nombrando una comisión de sujetos conocidos para que se llevase pronto á cabo. Sin embargo, hubo de suceder con esto lo que con la Ciudadela. Lo que entonces se derribó fué mandado reedificar más tarde.

Al frente Serrano de varios batallones pronunciados, y acompañado de Prim, que mandaba un cuerpo de voluntarios catalanes, vestidos con el pintoresco traje del país, se dirigió á Madrid y entró en la corte, cuando, realizado ya el pronunciamiento en casi toda España, y llevada á cabo la farsa de Torrejón de Ardoz, hubo de embarcarse el regente del reino, dirigiéndose á In-

1 El mismo título se había dado por el gobierno de Espartero al general Zurbano.

glaterra. A esta nación se vió precisado á ir á pedir un hospitalario asilo el hombre que había concluído con un abrazo fraternal una de las más sangrientas guerras civiles. El vencedor de la víspera, el laureado de la victoria, hubo de escapar á la persecución que sin tregua y sin descanso le hacían los hombres á quienes cupo el triste privilegio de hacerle aparecer como un tirano, como un malvado y como un ambicioso usurpador á los ojos de la seducida opinión pública.

Ausente Espartero, el cual se embarcó en las playas de Cádiz diciendo: *Tras de mí queda el despotismo*, profecía que el tiempo había de realizar, reconocieron el nuevo gobierno las plazas y castillos que se habían mantenido fieles, Zaragoza, Cádiz, el castillo de Montjuich y el de la Seo de Urgel.

Instalado en Madrid el ministerio presidido por López, todo parecía terminado. Sin embargo, faltaba á aquel drama un sangriento epílogo [1].

1 *Pronunciamiento de Cataluña contra Espartero y su gobierno en Junio de* 1843, por D. Joaquín Albert de Alvarez.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna*, por D. Emilio Pí y Molist.

XI.

Falta el gobierno á sus compromisos.—Barcelona pide la reunión de la junta central.—Pronunciamiento de Barcelona en favor de la junta central.—Las tropas se retiran á la Ciudadela.—Llega Prim á Barcelona.—Efervescencia en la ciudad.—Manifiesto de la junta.—Rompimiento de hostilidades.—Muerte de Baiges.—Precauciones y fortificación de los centralistas.—Siguen el movimiento de Barcelona algunas poblaciones.—Entra Atmeller en Barcelona.—Columna expedicionaria.—Medidas tomadas por la junta.—Escaramuza del Besós.—Acción de San Andrés.—Consecuencias de esta acción.—Retirada de Atmeller á Gerona.—Animo de la junta.—Rasgo noble de los centralistas.—Acción de Mataró.—Juramento de los capitanes centralistas.—Entusiasmo en Barcelona.—Comienzan en gran escala las hostilidades.—Asalto de la Ciudadela.—Baluarte del Mediodía.—Mala ventura de la causa centralista.—Cruz de hierro.—Proposiciones de capitulación.—Nuevo rompimiento de hostilidades.—Capitulación de Barcelona.—Capitulación del castillo de San Fernando.

(1843.)

Los nombramientos que comenzó á hacer en Barcelona el ministro universal Serrano, habían puesto en alarma á los liberales, por recaer aquéllos, principalmente, en personas altamente sospechosas á los partidarios de la libertad. La Junta suprema de Barcelona representó en este sentido al ministro, motivando semejante paso la retirada de alguno de sus individuos afecto al partido moderado. Iba creciendo el recelo, y los progresistas ó septembristas, como se les llamaba también, conocieron que, derrotando á Espartero, se habían suicidado. Confiaban, sin embargo, en que la Junta central, que el gobierno se había comprometido á llamar, daría nuevo sesgo á las cosas, poniendo coto

á las demasías del ministerio López, el cual, luego de establecido en Madrid, lejos de obrar como gobierno provisional, con encargo de consultar al país, dictaba leyes como supremo, abrogándose facultades que ni aun á la autoridad real eran concedidas. El voto de los pueblos y el espíritu de la revolución iba torciéndose.

La junta de Barcelona, en la creencia de que sin tardanza sería convocada la central, nombró por sus representantes en ella al abad de San Pablo, D. Juan de Zafont, y al letrado D. Rafael Degollada, personas ambas muy conocidas y reputadas; ofició á las de las otras provincias para que eligiesen los suyos respectivos, y pasó comunicaciones á D. Miguel de Linarés y á D. Nicolás Ordóñez, comisionados por la provincia de Cádiz; á D. Luis de Collantes y Bustamante y á D. José Llacayo y Pinteño, por la de Burgos, y á Don Narciso Amorós, por Ceuta, reunidos en Barcelona para la constitución de la Junta central, invitándoles á que, entendiéndose con los de esta provincia, procediesen de seguida á instalarla provisionalmente en la capital del Principado. El gobierno, en cuyos planes no entraba ya el llamamiento de la central, arrastrado como se hallaba por las corrientes reaccionarias, desbarató los proyectos de la junta de Barcelona y dióles golpe de muerte, expidiendo un decreto de convocación de Cortes generales. Era faltar abiertamente á todos los compromisos contraídos.

Grande agitación comenzó á reinar en Barcelona, precursora de un nuevo pronunciamiento; y para calmar la pública ansiedad, la Junta suprema se apresuró á dar un manifiesto declarando que estaba decidida á no abandonar el programa de Sabadell, según así lo había expresado al gobierno provisional en 29 de Julio, instándole para la pronta reunión de la Junta central. Con fecha del 1.° de Agosto apoyó esto mismo la di-

putación provincial por medio de una enérgica representación, en que decía al gobierno: «Cuando en 1808 el capitán del siglo se apoderó traidoramente de nuestras plazas fuertes, los españoles, idólatras de su independencia, formaron desde luego juntas de provincia, y á ellas debieron sus primeros triunfos sobre las armas invasoras. Reunióse la central, y de ella renació la libertad y las leyes que habían desaparecido hasta de nuestros códigos. Estas medidas, que salvaron entonces la nación, la salvarán ahora; las provincias claman por su adopción, y las provincias no se engañan. ¡Ay de la patria, ay de la libertad, si el voto de los pueblos fuese desoído, si se viesen defraudadas sus esperanzas y realizados sus temores!.... Reúnase, Excmo. Sr., inmediatamente la central; dilucide y fije ella las grandes cuestiones del momento, y las juntas provinciales, á quienes es debido el triunfo que celebramos, subsistan entre tanto como garantía de orden y base de la unión de todos los buenos españoles. Sin estas medidas, la diputación lo repite: ¡ay de la libertad! ¡ay de la patria!»

A esta representación siguió otra nueva de la Junta suprema con fecha del 6 de Agosto, reclamando del gobierno que fuese llamada al punto la central y quedase sin efecto el decreto convocando á Cortes.

»Esta Junta opina, como V. E., decía, que los grandes acontecimientos deben ser bien explicados para que nunca la impostura aspire á desfigurar su índole, ni la malicia á eludir sus consecuencias.

»Es indudable que los individuos que formaban el gabinete de 9 de Mayo último fueron llamados á regir el Estado; pero indudable es también que esta Junta sola (y no ésta y la de Valencia, como se asegura en el manifiesto del gobierno á la nación) fué la que con su decreto de 28 de Junio constituyó el ministerio López; y más indudable es todavía que el ministerio fué decla-

rado *gobierno provisional* ínterin se adherían á su constitución definitiva todas las juntas provisionales *representadas por medio de dos comisionados reunidos en Junta central*. He aquí, pues, la condición esencial de la existencia del ministerio: esta Junta aceptó los servicios que vino á ofrecerle el actual señor ministro de la Guerra; esta Junta, á propuesta del ex-diputado compañero del general Serrano, expidió el citado decreto de 28 de Junio, y esta Junta, en fin, entendió entonces, como entiende ahora, que el ministerio de López será un *gobierno provisorio,* hasta que en *Junta central* otra cosa determinen los pueblos. Terminantes están las palabras del decreto, y bien enterado de ellas debió quedar el general Serrano, según se desprende de su oficio de aceptación [1].

»Quede, pues, sentado que el gabinete del 9 de Mayo, reinstalado, no es más que *gobierno provisional;* que tuvo su cuna en Barcelona; que deriva su legitimidad del decreto de esta Junta, al cual se adhiriera la mayoría de las provincias, y que su creación va íntimamente ligada con la reunión de una *Junta central* de dos comisionados por provincia.—Estas verdades de hecho señalan al *gobierno provisional* la pauta de conducta que debe

1 Decía así: "GOBIERNO PROVISIONAL DE LA NACIÓN.—*Despacho de la Guerra.*—Excmo. Sr.: Enterado del decreto de V. E., fecha 28 del corriente, debo manifestarle que acepto el difícil cargo que se me confiere mientras duren las circunstancias actuales, y que estoy dispuesto á obrar con el vigor que reclama el peligro en que se hallan, así la reina como las instituciones.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 30 de Junio de 1843.—FRANCISCO SERRANO.—Excma. Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.„—En una circular que, como ministro de la Gobernación de la Península, pasó Serrano desde Barcelona, en 2 de Julio, á los jefes políticos de las demás provincias, les participó que quedaba instalado el gobierno provisional ínterin se reunía la Junta central.—(Nota del continuador de *Barcelona antigua y moderna* al trasladar esta representación.)

seguir. El Sr. Serrano, ministro universal, de quien ha recibido la investidura de presidente el Sr. D. Joaquín María López, se presentó para sostener la bandera alzada en Sabadell, y en su campo, bien claro, se leía el lema de *Junta central*. Reúnase ésta desde luego en su totalidad, completando el núcleo que á estas horas debe residir en Aragón, y no sea que, como en épocas anteriores, vea el pueblo defraudadas sus justas esperanzas.

»Esta Junta tiene fundados presentimientos de que los pueblos creerán que V. E. ha prescindido tal vez demasiado del carácter *provisional* de su creación; que se crea con el exclusivo mandato de salvar la situación, las instituciones y el trono; que, por último, está resuelto á mandar con inflexible energía y hacer ejecutar rápidamente sus determinaciones. Si la primera de éstas hubiese sido, como debía ser, la convocatoria de la Junta central, esta corporación daría un voto de gracias al gabinete instalado á consecuencia del triunfo que han alcanzado los pueblos con sus juntas salvadoras. Pero, Excmo. Sr., esta Junta haría traición á sus principios si no declarase que el no llamar desde luego á la Junta central, el haber convocado en su lugar Cortes ordinarias, arrogándose la facultad que sólo al rey concede el art. 26 de la Constitución, y el haber disuelto el Senado ordenando su total renovación, facultad que ni al rey da la ley fundamental, son disposiciones que pugnan abiertamente con los deseos expresados por los pueblos y proclamados como base del alzamiento nacional. V. E. se constituye de este modo ministerioso rey durante unos tres meses, y V. E. corta un nudo que sólo la Junta central puede y debe desatar.

»Sin ser consultadas, como se esperaba, las juntas provinciales, antes desoyendo las explícitas manifestaciones de muchas de ellas, no ha dudado V. E. declarar difícil el medio de la Junta central, que ya se

está reuniendo, y calificar de preferible la reunión de unas Cortes que no puede tener lugar hasta de aquí á dos meses y medio. ¿Y qué sucederá si en este tiempo faltan uno, dos ó más miembros del gabinete? ¿Y quién los reemplaza? ¿Quién dirime una cuestión en caso de discordia? Estas y otras muchas eventualidades quedan prevenidas con la pronta reunión de la Junta central, aclamada desde el principio del alzamiento.»

Mientras que el pueblo liberal de Barcelona, que tan entusiasta y decididamente había enarbolado esta bandera aceptada por el ministro universal Serrano, daba á conocer así su disgusto y manifestaba que no permitiría que se defraudasen las esperanzas concebidas con motivo del pasado pronunciamiento, recibía también el gobierno una exposición fechada en Madrid, y firmada por un respetable número de ciudadanos, pidiendo la reunión de la Junta central. En el mismo sentido representó la heróica Zaragoza; pero el gobierno, decidido á llevar adelante sus planes, cerro sus oídos á las instancias y á las súplicas, creyendo que fácilmente podría calmar á los descontentos. Con este fin nombró capitán general interino de Cataluña á D. Jaime Arbuthnot, y comandante general de la provincia de Barcelona á Don Juan Prim, conde de Reus, confiando en que el prestigio adquirido por estos dos jefes en los pasados sucesos les pondría en el caso de dominar las circunstancias á satisfacción del ministerio.

Muy lejos estuvo de suceder así. Nombrado Prim para el mencionado cargo en 9 de Agosto, salió inmediatamente en dirección á Barcelona, haciéndose seguir del batallón de voluntarios catalanes que había llevado á Madrid. Antes que Prim llegase, estalló el descontento en Barcelona. El 13 de Agosto tuvo lugar la primera manifestación pública á favor de la *Junta central*, paseándose por las calles una bandera en la que se veían es-

critos los lemas de *¡Viva la Junta central y abajo los tiranos!* Contuvo aquel principio de desorden el alcalde primero constitucional; pero la agitación política fué creciendo por instantes, y comenzóse á declarar abiertamente la opinión pública en contra del gobierno, y particularmente en contra del general Serrano, á quien se hacían severísimos, y es preciso confesar que fundados cargos.

En la noche del 14 al 15, por orden del general Arbuthnot, fué desarmado el primer batallón de francos, conocido por el *Batallón de la blusa*, que había sido creado anteriormente por la Junta suprema, y cuyo comandante lo era el vocal de la misma D. Juan Castells. El desarme de este batallón, conocido por sus sentimientos en favor de los centralistas, dió más pábulo á la llama, y el 15 fué de nuevo paseada la bandera con el lema de *Junta central* por un grupo bastante numeroso que dió, entre otros gritos, el de *¡Mueran los moderados!* Arbuthnot, que contaba con escasas fuerzas á sus órdenes, se retiró con ellas á la Ciudadela, abandonando la ciudad y también el fuerte de Atarazanas, limitándose á publicar una alocución con fecha del 16, por medio de la cual trataba de persuadir á los habitantes de esta provincia que acatasen el gobierno y se declarasen contra los trastornadores del orden público.

En esta situación, la Junta volvió á tomar el título de *suprema,* que había trocado por el de auxiliar, allanándose á lo prevenido por el gobierno provisional, y armó sucesivamente el batallón de la *Blusa* desarmado por Arbuthnot, acuartelándolo en Atarazanas, y confiriendo el cargo de gobernador de este fuerte á D. Francisco Torres y Riera. Nuevamente se turbó la tranquilidad el 17 por la tarde, con motivo de la llegada de Prim á Barcelona. Bien á las claras manifestó el pueblo de qué modo y hasta qué punto habían variado sus ideas

con respecto á aquel jefe. Dió Prim á luz una proclama para calmar los ánimos, y en una reunión que bajo su presidencia celebraron varios miembros de la Junta, diputados provinciales, concejales, comandantes de la milicia y otras personas influyentes, se acordó, después de prolongados y animadísimos debates, enviar á Madrid una comisión con encargo de hacer comprender al gobierno cuánto convenía la reunión de la Junta central si se querían evitar sangrientas escenas. La comisión debía recordar al ministerio que en el programa de Sabadell, aceptado por Serrano en nombre del gobierno, se había terminantemente consignado que se adoptaban como principios salvadores la *Constitución de* 1837, el *trono de Isabel II* y la *creación de una Junta central* que, resultado de la opinión general, formara una sola bandera de las diferentes que á la sazón ondeaban en las diversas provincias. A este programa, aceptado por Serrano, se faltaba entonces proclamando la mayoría de Doña Isabel II y llamando á Cortes ordinarias.

Con la partida de la comisión dióse tregua por el pronto á la efervescencia, y las autoridades populares invitaron al vecindario á esperar el resultado de la comisión, disfrutando de la tranquilidad que felizmente se había logrado restablecer de nuevo. Sin embargo, era aquella tranquilidad la calma que precede á las tempestades. Cada día se iban recibiendo noticias de Madrid, contextes todas en que el partido moderado se iba haciendo dueño de la situación, y demostrando claramente que los progresistas habían sido víctimas de un engaño y de la más desleal falsía. Poco se necesitaba entonces para alarmar los ánimos, que vivían en continua zozobra unos y en perenne ebullición los otros. El 29 de Agosto por la tarde, decididos algunos á estorbar de todas maneras las elecciones de diputados á Cortes, pues que de consentirlas era hacer ver que se renunciaba á

la reunión de la Junta central, rasgaron las listas electorales que se habían expuesto al público, manifestando así su desagrado.

El dia 1.º de Setiembre pudo ya conocerse que la opinión impaciente no esperaría el regreso de los comisionados. Hubo en aquel día numerosos banquetes para celebrar el aniversario del pronunciamiento de Setiembre de 1840, y se pronunciaron entusiastas y calurosos discursos y brindis, por manera que los patriotas, según observa cuerdamente un autor contemporáneo, volvían otra vez á la época de Espartero, desengañados de que en los tres meses anteriores todo fué perfidia y traición. Reinaron durante aquel día el desasosiego y la alarma consiguiente á la intranquilidad y agitación de los ánimos, y por la noche, el brigadier Prim se presentó en Atarazanas, donde arengó al batallón de la *Blusa*, sin conseguir efecto alguno, pues que su proclama fué contestada con gritos repetidos de *¡Viva la Junta central*

Esto tenía lugar por la tarde del 1.º, y á la una de la madrugada del 2 entraba en Barcelona el batallón tercero de francos, fuerte de unas 300 plazas, con su comandante D. Francisco Riera, que se dirigió inmediatamente á la plaza de San Jaime, donde trató de hacerse fuerte, abriendo barricadas y asestando cañones á cada una de las principales calles. La entrada de aquella fuerza fué la señal del pronunciamiento, que se efectuó decididamente aquel día.

El vecindario despertó al ruido de los tambores de milicia que iban por las calles batiendo generala, y mientras los batallones cívicos se reunían en sus respectivos cuarteles, fijábanse en las esquinas y circulaban con profusión de mano en mano, un manifiesto anónimo dirigido *á los liberales de la nación*, una alocución del vocal de la junta de Junio, D. Juan Castells, y otro manifiesto ó proclama del batallón francos de Riera

que acababa de entrar en Barcelona, encaminados los tres escritos á condenar la conducta del gobierno y á proclamar la Junta central. En aquellas críticas circunstancias, el capitán general, que lo era interinamente D. Jacobo Gil de Aballe, por renuncia de Arbuthnot, y el jefe político con las demás autoridades militares y civiles, excepto el ayuntamiento, se reunieron en la casa Lonja escoltados por la compañía de *Guías de Prim*; pero al poco tiempo, no creyéndose seguros allí, se retiraron á la Ciudadela, siguiéndoles todas las autoridades que no quisieron secundar el pronunciamiento. Al mediodía los de la *Blusa* y parte de los francos de Riera estaban posesionados de la casa Lonja, puerta de Mar y palacio, y, entregada ya á sí propia la ciudad, aquella misma tarde se instaló una *comisión popular interina*, que se convirtió el 3 en *Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona*, siendo su presidente el coronel de infantería D. Antonio Baiges.

Quedaba ya echada la suerte. La nueva Junta publicó su proclama y levantó resueltamente su bandera; las tropas quedaron, unas en la Ciudadela y en Montjuich, y otras se fortificaron en el muelle y en la Barceloneta, mientras que los centralistas lo hacían en la puerta de Mar, Atarazanas y el baluarte del Mediodía, donde no tardó en tremolar la bandera negra. Todos se prepararon para el combate, que no se hizo esperar. Una de las primeras disposiciones de la Junta fué pasar oficios á todos los alcaldes constitucionales de los pueblos cabezas de partido, invitándoles á que secundaran su grito, y acompañándoles copia de su manifiesto, en el cual exponían: «que constituída la Junta en calidad de suprema ínterin llamaba á los vocales de la creada en Junio, se hallaba en el deber de advertirles el peligro que corría la libertad si se tardaba de dar el grito salvador de *Constitución, Independencia nacional, Isabel II*

y Junta central; que el alzamiento de Junio había sido malogrado por la traición aleve de algunos españoles espúreos, quienes con el pretexto de querer reconciliar todos los partidos políticos, trabajaban sólo por entregar la situación á los enemigos de la prosperidad y de la ley fundamental del Estado; que no quedaba otro recurso que un nuevo levantamiento para resolver de una vez para siempre si el país había de ser independiente ó sujeto á influencias extranjeras, y por fin, que se había creído necesaria la constitución de la Junta para salvar la Constitución, repetidas veces infringida por el gobierno de Madrid, el cual había desoído las justas y repetidas instancias de varias provincias para la reunión de la Junta central, condición sin la que no podía apellidarse tal gobierno.»

Además de esta disposición, publicó la Junta otra, dando á conocer á su presidente, el coronel D. Antonio Baiges, por jefe principal de las fuerzas que existían en la plaza, y por su segundo al comandante de francos D. Francisco Riera.

El día 3 hubo ya rompimiento de hostilidades con motivo de haber intentado los centralistas impedir el desembarco de alguna fuerza que llegaba procedente de Tarragona, y que, protegida por el fuego de la Ciudadela, pudo por fin entrar en esta fortaleza; pero el 4 el fuego fué ya más vivo y formal. Al amanecer lo rompieron los *jamancios,* que era como por burla y menosprecio se dió en llamar á los centralistas, desde el baluarte del Mediodía, puerta del Mar y muralla del mismo, contra la Ciudadela y Barceloneta, obligando á los de este último punto á contestarles con un fuego graneado tan sostenido, que no podía pararse en la plaza de Palacio á causa de la lluvia de balas que en ella caía. Durante todo el día continuó el tiroteo, al que por intervalos mezclaban sus disparos las artillerías de

los fuertes, Atarazanas y baluarte del Mediodía contra el muelle, y Ciudadela y fuerte de D. Carlos contra el citado baluarte, que se propusieron desmoronar.

Hubo aquel día por una y otra parte bastantes pérdidas, pero superó extraordinariamente la de los centralistas, cuyo jefe principal, el coronel Baiges, murió de un balazo en el pecho al recorrer la línea de la muralla de Mar, en el acto de mandar suspender el fuego, que era de todo punto inútil en aquel entonces. La muerte de Baiges fué funesta para los centralistas. Con él moría el brazo derecho de la revolución. Su cadáver fué paseado con aparato por las principales calles de la ciudad y conducido al palacio de la diputación, en cuyo salón de San Jorge permaneció expuesto al público por espacio de veinticuatro horas. Sus amigos, reunidos en torno del féretro, pronunciaron el juramento de vengarle. D. Rafael Degollada se encargó entonces de la presidencia de la junta.

El cuerpo municipal, que sólo se componía á la sazón de 11 individuos, pues fueron los únicos que permanecieron en la ciudad, donde cada día era más notable y crecida la emigración, acudió al capitán general interino, Sr. Gil de Aballe, interviniendo para hacer cesar el fuego, ínterin se buscaba un medio de conciliación. Las comunicaciones que mediaron con este objeto no dieron ningún resultado favorable á los filantrópicos deseos del municipio barcelonés. El fuego prosiguió cada día más vivo, y en las mismas puertas de la ciudad tuvieron lugar reñidos combates entre los centralistas y las tropas al mando de Prim, quien había pasado á situarse en Gracia. Los sublevados entonces, como si comprendieran que la lucha iba á prolongarse, manifestándose dispuestos á sostener con toda firmeza y heroísmo un levantamiento, digno por cierto de mejor éxito por la bondad de la causa, comenzaron á to-

mar sus precauciones fortificando la plaza de San Jaime, las murallas, y principalmente la avenida de la Ciudadela, abriendo anchos fosos y formando baterías, entre las cuales eran las más notables la del Born y la que más adelante construyeron, con la firmeza y la constancia más ejemplares, en la rampa de la muralla de Mar que conducía á la calle-paseo de Isabel II. Con heróica fortaleza se dispusieron á sostener su bandera los centralistas, y la historia debe por ello reservarles una página gloriosa. La Junta, por su parte, procuraba contribuir al buen éxito de la empresa dictando con exquisito celo cuantas providencias creía conducentes, ya á la perfecta organización de las fuerzas ciudadanas, ya para la propagación de la causa, ya para la conservación del orden público y el establecimiento de una buena policía. Para el primer objeto constituyó una *comisión de armamento y defensa*, formada de los Sres. Don José Torras y Riera, comandante de uno de los batallones de milicia; D. Agustín Aymar, capitán de artillería de la misma, y D. José de Molíns y Negre, teniente coronel retirado y también capitán de nacionales, cuya comisión, aumentada luego con otros individuos, hubo de prestar, durante aquella larga lucha, singulares y patrióticos servicios.

Por aquel entonces la Junta suprema aumentó el número de sus vocales, quedando constituída con las personas siguientes: D. Rafael Degollada, presidente; D. José María Bosch, D. Vicente Soler, D. José Vergés, D. José Masanet, D. Juan Castells, D. Agustín Reverter, D. Tomás María de Quintana, D. Antonio Rius y Rosell, D. Vicente Zulueta, D. Miguel Tort, D. Tomás Fábregas, y D. Ramón María Montañá, vocal-secretario. Se entendía que formaban parte también de ella D. Antonio Benavent y D. José de Queralt, que á la sazón se hallaban como comisionados en Madrid, y

que no tardaron en regresar sin haber conseguido su objeto. La mayoría de estos sujetos era bien conocida en Barcelona, y algunos de ellos particularmente estimados por su ilustración y por su celo en pro de las cosas patrias.

El fuego continuó sin más interrupción que las horas de la noche durante los días 5, 6 y 7, siendo de notar que en este último día comenzó á tronar el cañón de Montjuich contra el fuerte de Atarazanas. Hasta entonces habían permanecido mudas las baterías del castillo, porque continuaba en él de gobernador aquel mismo coronel Echalecu que se había negado á pronunciarse cuando el levantamiento contra Espartero. Echalecu había de ser naturalmente afecto por sus ideas liberales á la causa centralista, y los mantenedores de esta causa podían contar con él, y hasta confiaban que se proclamaría en su favor con la guarnición del castillo, lo cual bien hubiera podido suceder si Gil de Aballe y Prim no hubiesen aprovechado una coyuntura favorable para relevarle, haciéndole que entregase el mando al coronel D. Fernando de Zayas. Así que éste fué gobernador de Montjuich, cuyo mando tomó el 7 de Setiembre, comenzó á disparar el castillo con bala rasa contra Atarazanas, que enarboló bandera negra como en señal de reto, y que no pudiendo naturalmente contestar á su fuego, se vengó haciéndole incesante sobre los fuertes que tenía la tropa en la Barceloneta.

Los defensores de la Junta central tuvieron ancha ocasión de aliento y regocijo con las noticias llegadas á la capital de haberse pronunciado, secundando sus ideas, la ciudad de Mataró el 6, la de Gerona el 7, Hostalrich el 8 y Olot el 9, siguiendo casi todas las poblaciones del Ampurdán. Otra noticia satisfactoria recibieron también los centralistas: la de que se acercaba, para hacer causa común con ellos, la columna mandada

por el brigadier Don Narciso de Atmeller. Efectivamente; este jefe había emprendido la marcha para esta capital desde Lérida, donde se hallaba con el coronel D. Juan Martell, dos batallones de francos, resueltos á reunirse á todo trance con los defensores de Barcelona, un batallón de Zamora, y algunas otras tropas del ejército en corto número. Según parece, al llegar Atmeller á Igualada escribió á Prim, de quien era amigo particular, poniéndole de manifiesto el ánimo de sus subordinados en favor de los centralistas, y lo conveniente que sería para entrambos celebrar una conferencia en Molíns de Rey. Acudió Prim á ella, tuvieron los dos jefes la entrevista; pero no hubieron de ponerse de acuerdo, pues Prim se volvió á Gracia y Atmeller se dirigió á Sans, entrando al día siguiente, 10 de Setiembre, en Barcelona con su columna, exceptuando el batallón de Zamora, que no quiso pronunciarse, y se fué á reunir con las tropas que guarnecían la Ciudadela.

El pueblo de Barcelona recibió á Atmeller con sumo alborozo y entusiasmo, como había recibido á Martell, que se había adelantado á su jefe; y en medio del júbilo que produjo su llegada, la Junta suprema dió á luz dos decretos: por el primero, nombraba á Atmeller mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y le confería la capitanía general del ejército y Principado de Cataluña; por el segundo, declaraba traidor á la patria al brigadier D. Juan Prim, privándole, en consecuencia, de todos sus grados, honores, títulos y condecoraciones. Atmeller no aceptó el empleo de mariscal de campo que le daba la Junta, pero se puso al frente de las huestes centralistas, y decidió salir á reunirse con una columna que, mandada por el coronel D. Francisco Bellera, había salido de Gerona en dirección de la capital del Principado para ponerse á las órdenes de la Junta.

En la noche del 11 al 12 salió Atmeller de Barcelo-

na, quedando en ella de gobernador D. Gregorio Villavicencio, y á las cuatro de la madrugada entró en San Andrés de Palomar, en medio de un deshecho aguacero, sorprendiendo y haciendo prisioneros á unos 50 oficiales, entre ellos varios jefes y alguna tropa con armas y municiones. Al llegar la división de Atmeller pronunciáronse el pueblo y milicia de San Andrés, y dejando allí alguna fuerza, la división expedicionaria de los centralistas siguió su camino hacia Mataró. A esta ciudad acababa de llegar el coronel Bellera con su columna, decidida á sostener á todo trance la bandera de *libertad y Junta central*. Bellera quería entrar en Barcelona; pero sea que se opusiesen grandes obstáculos, sea que Atmeller le obligase á secundar su plan de operaciones, lo cierto es que se incorporó con las fuerzas del jefe superior de los centralistas, saliendo al fin de Mataró la división reunida y yendo á establecer el 15 de Setiembre su cuartel general en Badalona, acantonándose un batallón en San Adrián de Besós.

El 16 se encargó de la capitanía general de Cataluña, en nombre del gobierno, el mariscal de campo Don Miguel de Araoz, cuya primera disposición fué declarar la provincia en estado de guerra, decidiendo dar comienzo á las operaciones de la campaña, en atención á hallarse ya reunidas en los contornos de Barcelona algunas tropas procedentes de Aragón y de la parte de Tarragona y Valencia.

En aquellos momentos la esperanza más halagüeña sonreía á los centralistas. Sabadell se pronunció el 12, Figueras el 14, Reus el 15 y Zaragoza el 18. La Junta suprema de Barcelona tomó varias importantes medidas, entre ellas la de formar un *Cuerpo sagrado*, compuesto de los jefes y oficiales no retirados y sin colocación que hubieren ofrecido sus servicios á la Junta, y la de declarar que la provincia de Barcelona declaraba

hijos suyos á los huérfanos y á las viudas de los que hubiesen muerto ó muriesen en lo sucesivo dentro de la misma, defendiendo la bandera de la libertad, y que procuraría atender á su subsistencia. A más, con fecha del 17 publicó el decreto siguiente: «Atendiendo á que el ministerio actual ha faltado abiertamente al programa que motivó el alzamiento de Junio y se halla supeditado por una pandilla moderado-carlista, esta Junta decreta: Artículo 1.° Queda destituído el ministerio actual, y se declaran nulos y de ningún valor ni efecto todos los decretos y resoluciones que dicte desde esta fecha en adelante. Art. 2.° Los actos anteriores á este decreto están sujetos á revisión, y necesitan revalidación todos los nombramientos, grados y condecoraciones que haya concedido.»

Con haberse encargado del mando Araoz, comenzaron en mayor escala las operaciones contra los centralistas. Prim fué el destinado para comenzar. Dióle Araoz terminantes órdenes, y poniendo bajo su mando una pequeña columna formada de sus propias tropas y de uno de los batallones recién llegados, le encargó que se dirigiese á tomar el pueblo de San Andrés de Palomar, ocupado por una fuerza de disidentes. En cuanto Atmeller se enteró de esta maniobra, mandó que la brigada Martell construyese un puente de carros sobre el Besós para acudir en auxilio de los entusiastas y valientes centralistas de San Andrés, lo cual se verificó llegando dicha brigada al pueblo en ocasión en que los *Guías* de Prim y una compañía de cazadores de Soria cargaban sobre algunas fuerzas centralistas, que habían formado en la orilla derecha del río, obligándolas á repasarlo.

Después de esta escaramuza, en que verdaderamente no hubo victoria ni por una ni por otra parte, la cual tuvo lugar el 19 de Setiembre, dispuso Prim sus tropas y artillería, y al amanecer del 22 rompió el fuego con-

tra San Andrés. Si el ataque de Prim fué decidido y arrojado, la defensa de los centralistas fué heróica. La Providencia, empero, se negó á proteger la causa cuya bandera había arbolado Barcelona, y los centralistas fueron sucumbiendo en sus distintos baluartes uno tras otro, dejando al menos consignados en las páginas de la historia recuerdos inolvidables de su valor, de su independencia y de su heroísmo. Los bizarros mantenedores de San Andrés sostuvieron por largo tiempo el combate, defendiendo el terreno palmo á palmo, en medio de un nutrido fuego á quemarropa y de distintos ataques á la bayoneta. Fueron, sin embargo, desalojados de su posición, dejando en poder de las tropas de Prim algunas armas y municiones y sobre 200 prisioneros. Murió en esta encarnizada refriega el ayudante de campo D. Juan Siscle, quedando heridos de mucha gravedad el comandante D. Lorenzo Milans del Bosch y el de igual clase D. Esteban Galofre. Esta es la acción que valió á Prim el empleo de general, cuya noticia le participó el ministro de la Guerra, Serrano, por medio de una carta laudatoria, remitiéndole además la faja que llevaba puesta en el momento de recibir el parte.

Durante el ataque de San Andrés, el general Araoz mandó dirigir los fuegos de los fuertes contra Barcelona. El fuerte de D. Carlos molestó con sus disparos de bala rasa el baluarte del Mediodía, mientras la Ciudadela hacía otro tanto á metrallazos contra la batería del Born, y Montjuich no cesaba de hacer llover balas rasas de 36 sobre Atarazanas. Tanto en este fuerte como en el baluarte del Mediodía, los impávidos centralistas enarbolaron bandera negra.

Con la poco feliz escaramuza del Besós y con la pérdida de San Andrés, hubo por de pronto algún desaliento entre las fuerzas centralistas, que comenzaron á murmurar de su caudillo el brigadier Atmeller, á

quien encontraban falto de iniciativa. Algunos jefes manifestaron su disgusto separándose de él, con intento de ir á propagar la insurrección á otros pueblos de la provincia. Martell, con 800 hombres, se dirigió al campo de Tarragona; Riera, con 600, después de haber probado inútilmente á romper la línea de bloqueo para introducirse en Barcelona, se encaminó al Vallés, donde la partida se dispersó perseguida por las tropas del gobierno. Riera, con varios oficiales y alguna fuerza, llegó á Sabadell; pero cayeron todos en poder de las tropas que entraron con Prim en esta villa el 24, siendo Riera conducido preso á la Ciudadela de Barcelona.

Tampoco fué feliz una expedición que envió la Junta á Martorell, mandada por su vocal secretario, el señor Montañá, con objeto de propagar por aquel lado el levantamiento. Esta columna fué dispersada, y Montañá quedó prisionero.

También, por otra parte, el comandante general de la provincia de Tarragona reducía la ciudad de Reus á la obediencia del gobierno.

Por lo que toca á Atmeller, regresó á Mataró con las fuerzas que de su división le quedaban; y aun cuando la Junta y los centralistas de aquella ciudad le rogaron encarecidamente que se quedase para defender aquel punto, negóse á ello con obstinación y emprendió su marcha en dirección á Gerona. Aquella retirada fué fatal para la causa centralista.

Barcelona iba á quedar sola, entregada á sus propios recursos y fuerzas, entre los fuertes de la Ciudadela y Montjuich, que podían reducirla á cenizas; pero no se amedrentó por esto: antes, con ejemplar heroísmo y con verdadera energía se dispuso á sostener su bandera de libertad con el mismo tesón y la misma firmeza con que á principios del siglo anterior la había sostenido contra las hustes sitiadoras. Anhelando la Junta com-

batir el desaliento que pudiese cundir en medio de aquella serie de contratiempos, dictó varias providencias para que los hijos ó las esposas de los nacionales ó individuos de cuerpos francos caídos prisioneros, disfrutasen del mismo haber que percibían sus respectivos padres ó maridos, y también para que fuesen indemnizados todos los daños y perjuicios que hubiesen sufrido ó sufriesen en adelante los defensores de la causa centralista. Asimismo procuró hacer frente á las críticas circunstancias que amagaban, ordenando que se repartiese diariamente una sopa y cierta cantidad de pan á los pobres de cada barrio y á los infelices que por su edad avanzada ó por sus achaques se veían imposibilitados de tomar las armas y de procurarse el sustento necesario, faltos de trabajo en aquel trance.

Pero, entre todos los acuerdos tomados por la Junta en aquellos momentos, hay que citar con especialidad uno, como un rasgo nobilísimo, propio de pechos en los cuales se aduna la hidalga generosidad al levantado aliento. Se supo que el general Araoz trataba de embarcar á los heridos del ejército, al objeto de enviarlos á Tarragona y Valencia, donde pudiesen ser curados en aquellos hospitales, por carecer de recursos; y como esta medida podía ser fatal á los mismos, la Junta acordó enviar una comunicación al capitán general, ofreciendo sus hospitales y los auxilios curativos á los heridos del ejército, dándole la seguridad de que serían tratados con el mayor esmero, y de que, concluída su curación, podrían restituirse á sus filas sin el menor obstáculo. Un capitán de los centralistas, con un corneta de caballería y dos nacionales de la misma arma, todos montados, enarbolando bandera blanca en señal de parlamento, se presentaron á las puertas de la Ciudadela, llevando la anterior comunicación. Y por cierto que fueron recibidos á balazos, corriendo peligro inmi-

nente de muerte los que llevaban la vida y la salud á los infelices heridos. Los parlamentarios fueron entonces á dar un rodeo y se volvieron á presentar á las puertas de la Ciudadela por la llamada del Socorro, siendo entonces recibidos y pudiendo desempeñar su misión. Estimulada la generosidad de Araoz con este paso, acogió galantemente el oficio de la Junta; y si bien no llegó el caso de aceptar su oferta, contestó que si por causa del bloqueo carecían los de la ciudad de algunos artículos de los prohibidos entrar en ella, gustosamente lo permitiría en pasándosele nota.

Poco debía durar la buena armonía que reinaba entre las autoridades superiores de uno y de otro partido, pues Araoz fué reemplazado por el teniente general D. Laureano Sanz, á causa, según se dijo, de no haber querido seguir las instrucciones del gobierno, que le prevenían tratase á los pronunciados con todo rigor. Sans se encargó del mando el 25 de Setiembre, y pudo inaugurarlo dando al gobierno la noticia de una nueva jornada contra los centralistas y de una nueva victoria de Prim. Al amanecer del día 26 se había presentado éste ante Mataró, comenzando el fuego contra la ciudad, defendida por un batallón de milicia de Barcelona, unido con los de la población, la poca tropa que en ella se había pronunciado y algunos carabineros. Sangrienta entre las más fué la jornada de Mataró. Briosa resistencia opusieron los centralistas al ataque enérgico de Prim. Las tropas del gobierno hubieron de tomar casa por casa y dar el asalto á un convento, defendido con singular tesón por los centralistas, que hubieron al fin de sucumbir, faltos de recursos, diezmados por la mortífera metralla. Día fué aquél de horror y de muerte para Mataró, que vió caer á sus valientes hijos heridos por el plomo fratricida. Las calles y casas que hubieron de tomarse por asalto quedaron sembradas de cadáve-

res, y en poder del general Prim 525 prisioneros, entre ellos el gobernador y presidente de la Junta, D. Ramón Herbella.

El 27 por la mañana comenzó á circular por Barcelona la fatal noticia de la pérdida de Mataró, y aquel mismo día desaparecieron, abandonando sus puestos, el gobernador de Atarazanas, Sr. Torres y Riera, y el secretario particular de la Junta suprema, Sr. Nogués. Interesada la Junta en evitar las deplorables consecuencias que podía tener esta fuga, convocó á todos los jefes y oficiales de la plaza en el salón de San Jorge para explorar su voluntad. Tuvo lugar esta memorable reunión el 28 al mediodía. El presidente, D. Rafael Degollada, les dirigió una sentida y enérgica alocución, manifestando que la Junta estaba dispuesta, antes que ceder, á dejarse sepultar entre los escombros de Barcelona, á lo cual todos contestaron con frenético entusiasmo: *¡Y nosotros con ella!* Entonces el vicepresidente, D. José María Bosch y Pazzi, desenvainando su espada de nacional, extendió la hoja y dijo con ademán resuelto y firme voz: «Nos debemos todos á la libertad y á la patria catalana, compañeros, y prontos hemos de estar á verter por ellas nuestra sangre, á dar por ellas nuestras vidas. Todo el que se sienta con alma y valor para defender hasta el último trance la causa santa que defendemos, cruce su espada con la mía, y juremos todos ó vencer como bravos, ó morir en la demanda como buenos!» El salón de San Jorge presenció entonces un espectáculo sublime. Todos se precipitaron á cruzar su espada con la de Bosch, y con el valor de sus convicciones, con la entereza de su alma, juraron todos, sobre sus desnudos aceros, defender hasta la muerte la causa centralista. La mayor parte de aquellos hombres cumplieron religiosamente su juramento, y el primero en cumplirlo pocos días después hubo de

ser el mismo Bosch, quien selló con su sangre y con su vida su amor entusiasta á la libertad de la patria. La sesión terminó declarando traidores á la patria á los prófugos Torres y Riera y Nogués.

Para mayor solemnidad de este acto, al que se rodeó de toda importancia, varias músicas militares recorrieron durante aquella tarde y noche las calles tocando himnos patrióticos, seguidas de un gentío inmenso que victoreaba sin cesar á la libertad, á la Junta central y á la suprema. Las guarniciones de Montjuich y de la Ciudadela, las guardias de la línea del bloqueo, los habitantes del llano y de los pueblos vecinos, hubieron de quedarse asombrados al ver pasar de noche por las murallas de Barcelona á toda aquella muchedumbre, á la luz de las antorchas y al alegre son de las marciales tocatas, cuando creían á los defensores de la capital sumidos en la mayor consternación á causa de la pérdida de Mataró.

Aprovechando aquellos momentos de entusiasmo, y disponiéndose la Junta á hacer toda clase de esfuerzos para resistir á Sanz, que amenazaba tratar con todo rigor y sin misericordia á los pronunciados, declaró milicianos nacionales á todos los solteros y viudos sin hijos residentes en Barcelona, de edad de diez y siete á cuarenta años; concedió indulto del tiempo de condena que les faltaba á los penados en el presidio por delitos de deserción ó simple porte de armas prohibidas, con los cuales formó una compañía denominada de *Salvaguardias de la libertad;* y por fin, con fecha del 28, pasó un oficio á la comisión de armamento y defensa pidiéndole 13 fusiles con sus correspondientes fornituras, para que los individuos de la Junta que no tenían empleo en la milicia pudiesen acudir á defender un punto en los momentos de peligro. La junta de armamento y defensa, al enviar los fusiles, contestó con estas pala-

bras á la suprema: «La actitud belicosa de V. E. para confundirse entre los valientes en las horas del combate y del peligro, corriendo á las barricadas, es la mayor garantía al triunfo de la santa causa de la libertad, y con este paso acaba V. E. de inspirar toda confianza á sus subordinados, convirtiéndose en corporación de héroes: con tal resolución el triunfo es de los libres, y la inmortal Barcelona no sucumbirá sino bajo el poder de las ruinas y del incendio, si los enemigos osaran atacar y penetrar en nuestras trincheras, después de haber disputado valerosamente el terreno palmo á palmo en medio de las llamas.»

En tal estado las cosas, llegó el 1.° de Octubre, y con la primera luz de este día comenzó á ser tratada Barcelona con el inexorable rigor que había prometido el general Sanz, quien, habiendo ya formalizado el bloqueo y dictado las providencias oportunas para la entrada y salida de la plaza, mandó que Montjuich, Ciudadela, Fuerte Pío y D. Carlos, rompieran un fuego vivo de cañón contra Atarazanas, el baluarte de Mediodía, el de San Pedro, el de San Antonio, las demás baterías de la muralla y los puntos todos que tenían fortificados los centralistas, quienes á su vez contestaron con un fuego horroroso de artillería. El cañoneo duró hasta el anochecer, para volver á comenzar con el alba del nuevo día. Desde las cinco y media de la mañana del 2 de Octubre empezaron de nuevo Montjuich y la Ciudadela á hacer fuego de cañón y obús con balas rasas y granadas contra todos los fuertes de la ciudad, siendo muchísimas las que se esparcieron por el casco de la misma, causando daños de consideración en los edificios y muebles de los particulares, además de las desgracias que los cascos de granada hubieron de ocasionar en las personas. El fuego continuó durante todo el día hasta las cinco de la tarde, emprendiéndose de nuevo el 3, que

comenzó á las ocho de la mañana, siguiendo sin interrupción hasta el anochecer.

Durante aquellos tres horribles días reinó gran agitación en Barcelona; pero lejos de manifestarse consternados los centralistas, daban muestras de alegría y contento. Bandadas de hombres y de chiquillos iban por las calles cantando una canción que se hizo muy popular [1], mientras otros se arrojaban á coger las balas y

1 Eran varias las canciones que entonces se cantaban, bien poco literarias por cierto. La una tenía por estribillo:

¡Ay, ay! catalans
qué bombas venen:
¡Ay, ay! catalans
qué bombas van.

El de otra era:

¡Ay, ay! chim, chim,
madús á la paella;
¡Ay, ay! chim, chim,
viva la Junta, viva la Junta;
¡Ay, ay! chim, chim,
viva la Junta y mori en Prim.

Este grito de *¡madús á la paella!* ó *moderados á la sartén*, resonaba continuamente en calles y en plazas. Un periódico titulado *El Centralista*, que comenzó entonces á publicarse, y del cual sólo vieron la luz algunos números, insertó la que unos llamaban *canción del chirivit* ó *canción de la sartén (cansó de la paella)*, que fué la que gozó de más popularidad y comenzaba así:

¡Ay, ay, ay! ¡chirivit!
¡madús á la paella!
¡Ay, ay, ay! ¡chirivit!
En Prim será fregit.
Cristina, Prim, Narvaes
y tots los moderats
dintre de la paella
los fregirem plegats.
¡Ay, ay, ay!, etc.

cascos de granadas como trofeos de gloria. El día 3 los artilleros y la guardia de la puerta de San Antonio presentaron á la Junta suprema 69 balas de á 24, dos granadas cargadas y dos sin cargar, recogidas todas en aquel punto. Por todas partes se veían cascos y proyectiles; los nacionales hacían correr las balas por las calles, y los niños jugaban con las menudas de metralla.

Mientras así vomitaba la artillería el fuego y el hierro sobre Barcelona, el primer alcalde constitucional, D. José Soler y Matas, elegido comandante de los nacionales del sétimo batallón, en reemplazo del fugado Torres y Riera, se hacía cargo del mando y dirigía á sus subordinados una valiente proclama escrita con todo el ardor del patriotismo y con toda la fe del más puro entusiasmo. Por su parte la Junta daba á luz el siguiente escrito:

«*Barceloneses:* Los enemigos de la libertad, los factores del despotismo han ostentado hoy un lujo bárbaro con sus fuertes de Montjuich y la Ciudadela, haciendo sin ninguna provocación más de *mil* disparos de balas rasas, bombas y granadas. Han creído ¡miserables! que por este medio infame iban á introducir el desaliento en vuestras filas, y que habíamos de plegar la santa bandera que tenemos enarbolada; pero se equivocan torpemente si tal piensan, porque barrios enteros se han presentado á sus respectivos alcaldes pidiendo armas para hacer frente al enemigo común, sin contar los muchos ciudadanos que las han reclamado diariamente á esta Junta, no pudiendo reprimir su indignación. Van muy errados si creen que los bravos que habitan en este recinto, no sabrán morir con impavidez; y es inútil se ponga á prueba vuestro ardimiento, cada vez más firme, cada vez más grande, cada vez más patriótico y entusiasta.

»Esta Junta se complace, y se da el parabién, al mismo tiempo, de que no sean vanas promesas los solemnes juramentos que habéis hecho sobre vuestros aceros, de sacrificaros en las aras de la patria antes que sucumbir á los tiranos; tiranos son, según sus tendencias, los que para consolidar el poder extralegal de un ministerio, que esta Junta nombró bajo la explícita condición de establecer la central, pretendan ahora desentenderse de aquel compromiso, y sacrificar á su desmesurada ambición la segunda capital de España.

»Sepúltense, si es necesario, entre escombros las bellezas de Cataluña, como ha sucedido ya con una porción de hermosos edificios que han quedado totalmente arruinados, é incendiados algunos otros; desaparezca del mapa, si fuere menester, esta rica población, que es sin disputa la cuna de la industria nacional: no por eso perecerá nuestra libertad, mientras permanezcáis impertérritos en vuestros puestos con serenidad igual á la que habéis manifestado este día.

»Los extranjeros participarán á sus respectivas cortes que el gobierno español no sabe sofocar el más justo de todos los alzamientos, sino destruyendo capitales, sin tener en cuenta que este medio inusitado fué la herida mortal que precipitó la caída de Espartero, y ocasionará la de todos los que lo pongan en ejecución.

»Seguid, barceloneses, con la misma constancia, y la patria os colmará algún día de bendiciones.»

También los pocos concejales que con patriótico celo se habían quedado en sus puestos durante aquellas críticas circunstancias, elevaron su voz dirigiendo al capitán general, D. Laureano Sanz, la siguiente enérgica protesta, que con fecha del 4 se publicó en Barcelona:

«Excmo. Sr.: Ha llegado por fin el inesperado extremo, á todos increible, leyendo otra vez en el libro de los desengaños.

»Barcelona, esta magnífica ciudad que las naciones admiran y los extranjeros codician, ha visto por segunda vez estallar en su seno, en medio de sus hermosas calles, de sus suntuosos edificios, entre los grandiosos establecimientos fabriles y literarios, en el centro de los preciosos monumentos que encierra, los proyectiles que vomitan las máquinas destructoras á cuyo manejo no se decidieron enemigos extraños de nuestro suelo en época no muy lejana.

»¿Cuál es, Excmo. Sr., el fin plausible que ha podido presidir en la devastadora y cruel medida de reducir á escombros una ciudad importante? A la verdad, no lo concebimos, porque si á tan extremos medios se ha lanzado V. E. para reducirla á la obediencia del gobierno de Madrid, no es posible que á una persona del talento de V. E. no se le hubiese ocurrido que el bombardeo de 1842 fué el que minó por su base al gobierno de Espartero, ni hubiese consultado antes el carácter de este gran pueblo, al que no doblegan otras armas que las de la razón y la justicia.

»Por si tan errado cálculo ha podido producir el horrible bombardeo que con mano cobarde é impune se nos ha fulminado desde ese fatal castillo, que, cual despiadado padrastro, domina y veja esta desgraciada población, conviene que sepa V. E., que si salpicada de escombros presenta Barcelona, en la parte material, un espectáculo triste y desolador, ofrece en la moral un cuadro bien diferente. La desesperación y la sed de venganza se ven pintados en los rostros de estos belicosos moradores. Cada proyectil que cae sobre nuestros hogares engendra nuevos soldados en su recinto (la experiencia quizá explique á V. E. los efectos que causa en la comarca); y la continuación de este mismo bombardeo electriza y da nuevos bríos á los que empuñan las armas, obliga á los apáticos é indiferentes á to-

marlas, y convierte insensiblemente en amigos de la situación á los que en su principio le eran tal vez contrarios. Pero dejemos, Excmo. Sr., todo lo que pueda rozarse con las cuestiones políticas que en el día se debaten; retengamos el vuelo de la imaginación y las infinitas sensaciones que en estos momentos críticos hierven en nuestros corazones, y vengamos al objeto primordial de este escrito.

»La noble investidura de representantes de este gran pueblo, nos autoriza para decir á V. E., con la franqueza de hombres que nada les arredra ante el cumplimiento de sus deberes, que V. E., decretando este terrible bombardeo, cuyos estragos son ya mayores que los que ocasionó el de 1842, sin hacer una intimación, sin enviar un recado de urbanidad siquiera ni á las autoridades ni á los representantes de las naciones extranjeras, ha violado V. E. el derecho de gentes; ha pasado V. E. por encima de todas las leyes divinas y humanas; ha roto V. E. las consideraciones á que obligan la humanidad y otros sagrados vínculos sociales; ha dado V. E. sensiblemente un paso, después de mil pruebas de valor y heroísmo que forman elogio de V. E., que la historia calificará indudablemente con los feos dictados de bárbaro y cobarde.

»¿Qué significa sino barbaridad y cobardía él hostilizar, desde un punto que no puede ser ofendido, á una población entera, derribar los edificios del ausente, y, amigo tal vez de la causa que V. E. mismo defiende, atropellar sin distinción al caduco anciano, á la débil mujer, al niño inocente? ¿Cuál es el crimen de estos infelices? ¿Cuál el de los dementes, los enfermos sepultados en el lecho del dolor, los infinitos desvalidos que se albergan en los establecimientos de beneficencia, cuyas puertas abrió la Junta á los soldados que V. E. manda?

»Pese V. E. lo expuesto en la balanza donde no alcance el influjo de las pasiones, y díganos si son injustas nuestras quejas; si son verdaderas, por amargas que sean, nuestras calificaciones, que á impulsos del deber y la razón hemos dado á la conducta de V. E. Sin ser militares conocemos que el arte de la guerra presta medios más nobles, menos desastrosos y menos estériles para hacer valer las causas, medios cuya práctica reclama siempre el interés mismo de la patria.

»Oiga V. E., por fin, la protesta solemne que cumple á nuestro deber y á nuestro honor dirigir á V. E., en medio del horrísono estruendo de los cañones y de los morteros.

»Sea cual fuere el resultado de la grande cuestión que se debate, autorizados con el carácter de concejales, de representantes del pueblo barcelonés, hacemos á V. E. responsable ante el tribunal justiciero de Dios y de los hombres, de las desgracias que en todos conceptos se han causado y se causen en adelante á esta ciudad y sus moradores, por los reprobados medios que V. E. ha puesto en uso en estos últimos días.

»José Soler y Matas.—José Santamaría.—Gabriel Martí.—Fidel Llurat.—Jorge Escofet.—Juan Ballesté.—Pedro Norta.—Narciso Ortiz.—José Oriol Ronquillo.—Fernando Martínez.

»Lo que por disposición de dichos señores se publica para conocimiento de sus representados.

»Barcelona 4 de Octubre de 1843.—El secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional, *Sebastián Bataller.*»

Más ó menos vivo continuó el fuego durante los días 4, 5 y 6, y bien puede decirse que desde entonces no cesaron apenas las hostilidades contra la ciudad, pues si bien se decía que sólo se dirigían los tiros á los fuertes centralistas, y así generalmente se hizo en efecto,

no eran nunca tan certeros que no perjudicasen á los edificios contiguos y aun á los muy distantes. Lo cierto es que, como llovían de continuo proyectiles sobre el palacio de la diputación, la Junta suprema y la de armamento y defensa trasladaron sus sesiones á unos bajos abovedados de la calle de Gigantes, mientras que el ayuntamiento, que celebraba las suyas en la calle de Fernando VII, hubo de trasladarse á la sacristía y piezas contiguas de la iglesia del Pino.

Un acontecimiento inesperado, imprevisto, una empresa heróica por lo casi imposible, y de transcendentales consecuencias si hubiese alcanzado un éxito feliz, tuvo lugar durante la noche del 6 al 7 en medio de las sombras y del misterio de que se supo sigilosamente rodear. Se alude al asalto de la Ciudadela que con imponderable denuedo se llevó á cabo, concebido, y principalmente dirigido, por el vicepresidente de la Junta, Sr. Bosch y Patzi. Llevóse el plan con grande reserva. Se formó un cuerpo de ataque compuesto de la compañía suelta de milicia nacional voluntaria de operaciones, al mando de D. Juan Muns, que se había ofrecido para ser de las primeras á intentar el asalto; la de Salvaguardias de la libertad, y la del pueblo de San Martín de Provensals. Otro cuerpo de 1.000 hombres formó en la plaza de Palacio, y las azoteas de las casas más inmediatas á la Ciudadela se coronaron de milicianos, mientras las demás fuerzas de la guarnición de la plaza estaban sobre las armas, aunque ignorantes en su gran mayoría del suceso que les tenía en vigilia. El plan atrevidísimo que se trató de llevar á cabo consistía, según se dice, en que el cuerpo de ataque, apoyado por otro que debía situarse en la Puerta Nueva, aprovechando la oscuridad y el silencio de la noche, escalase la fortaleza por el lado exterior que miraba á la referida Puerta, y cayendo de improviso sobre la guardia de aquel punto, y divi-

diéndose en dos partes, rindiese una de éstas las guardias de los puestos circunvecinos, mientras la otra corría á la puerta principal y, echando el puente, facilitaba la entrada al cuerpo de reserva apostado en la plaza de Palacio. Del sigilo y de la celeridad en ejecutar estas operaciones, de la sorpresa, confusión y espanto que hubieran sobrecogido á la tropa, esperaban los centralistas el buen éxito de su empresa. El malogro de ésta se debió á varias circunstancias.

En primer lugar, no fué posible reunir las fuerzas á las primeras horas de la velada del 6, como estaba proyectado, sino á una hora muy adelantada, lo cual contribuyó por mucho á que el plan fracasara. Bosch y Patzi, con otro vocal de la Junta, y uno de la de armamento y defensa, se puso al frente del cuerpo de ataque, y saliendo por la Puerta Nueva, avanzó hacia la Ciudadela y saltó al foso. Al frente del cuerpo de reserva, que estaba en la plaza de Palacio, habían quedado los vocales de la Junta, Sres. Soler, Rius, Fábregas, Reverter y Zulueta, mientras Degollada, Tort, Benavent, Quintana y Queralt estaban en sesión permanente, con el objeto de dictar las disposiciones que el caso podía reclamar. Todos estaban en sus puestos durante aquella noche memorable, así el primero de los vocales de la Junta como el último de los individuos de la milicia, y todos prontos, con abnegación admirable, á dar su sangre por la patria. Hacía ya dos horas que había marchado el cuerpo mandado por Bosch, y nada se sabía de él. La señal convenida para en caso de éxito no se llegaba á dar, y el silencio más profundo, interrumpido sólo de vez en cuando por los alertas de los centinelas, reinaba en los alrededores de la Ciudadela y de la plaza. Dos horas de agonía fueron aquéllas para la guarnición de Barcelona que esperaba. De repente sonaron varios tiros aislados, á los que siguió una confusa gritería, y casi en el acto

comenzó un vivo fuego de cañón y fusilería. Los bravos centralistas acababan de ser descubiertos.

He aquí lo que había pasado. Al hallarse los expedicionarios en el foso de la Ciudadela, aplicaron las escalas á la muralla, y por desgracia les resultaron cortas. Trataron entonces de aplicarlas á otros puntos, y yendo y viniendo en busca de un sitio donde la muralla tuviese menos altura, pasaron en el foso las dos horas, ejecutando todas estas operaciones y movimientos con el mayor silencio, bajo los pies mismos de los centinelas enemigos, que nada oyeron. Por fin, determinaron dar el asalto por la media luna de la Cordelería en la primera poterna del fuerte, cometiendo el error capital de asaltar una fortificación aislada que de poco podía servirles luego de ganada, pues colocados allí quedaban expuestos al fuego enemigo, sin resguardo de ninguna clase, y se veían precisados á descender otra vez al foso para escalar el recinto principal de la Ciudadela. Aplicaron las escalas y subieron á la muralla los más atrevidos, quebrándose en esto una escala que vino al foso con cuantos la ocupaban, de lo cual resultó quedar todos muy mal parados y tres con las piernas rotas. Algunos gritos imprudentes de *¡Viva la Junta central!* dados por los primeros que pisaron la muralla les puso en descubierto, á lo cual contribuyó también el alba, que comenzaba á rasguear, y que hubo de presentarse á alumbrar los horrores que se siguieron. Un grito aterrador de alarma corrió por la muralla de la Ciudadela, y despertando sobresaltada la guarnición se arrojó á las armas. Empeñóse la lucha entre los agresores y las guardias de aquel punto; acudieron tropas en auxilio de éstas; el fuego se hizo general, y las baterías del Príncipe y de D. Fernando comenzaron á barrer los fosos, vomitando un huracán de metralla sobre los centralistas que, impávidos y á pecho descubierto, aguardaban la muer-

te. Viendo que eran inútiles todos los esfuerzos, los agresores se retiraron á la ciudad con todo el orden posible, dejando los fosos llenos de cadáveres, y llevándose cuantos heridos les fué posible, entre ellos su jefe Bosch y Patzi, herido mortalmente de una bala de metralla en el costado.

Tal fué el resultado de aquella aventurada empresa. Hubo valor y heroísmo sólo en intentarla. La Junta publicó la siguiente alocución el día 7:

«*Barceloneses:* Acabáis de dar una prueba inequívoca de vuestro heroísmo y de un valor que no tiene imitadores, con el asalto intentado sobre la Ciudadela de esta plaza, en la madrugada de este día. Se ha malogrado, es verdad, por la precipitación con que se han colocado las escalas, y esta Junta ha visto con asombro que todas las fuerzas que han entrado en combate se han disputado la preferencia en arrostrar los peligros.

»La mayor parte de los vocales de esta Junta y de la de armamento y defensa han estado al frente de vosotros en esta arrojada empresa, tanto que el vicepresidente, D. José María Bosch y Patzi, ha salido herido, subiendo de los primeros en el asalto, mientras que los demás compañeros estaban en sesión permanente tomando resoluciones.

»Esta Junta se ocupa en aliviar la suerte de las familias de los desgraciados, que han sido víctimas de su ardimiento, así como en recompensar á los que más se han distinguido por su valor extremado; y podéis descansar tranquilos, en la seguridad de que con una corta pérdida habéis infundido el terror en nuestros enemigos, y que os contemplan con admiración, sin recobrarse todavía del estupor que les ha causado vuestra bravura sin ejemplo, y los vivas que habéis dado á la Junta central sobre los muros de la misma Ciudadela.»

El 8 murió Bosch y Patzi á consecuencia de la heri-

da recibida en el asalto, y el 10 se celebraron con toda solemnidad y pompa sus funerales.

También murió en aquel mismo día el ayudante de la Junta y comandante gobernador del fuerte del Mediodía, D. José Lugar. Descubierto el baluarte del Mediodía á los cañones de la Ciudadela, del fuerte de Don Carlos y de Montjuich, fué desde los primeros días el blanco de los tiros de aquellas fortalezas, que no tardaron en convertirlo en un montón de ruinas. Sin embargo, sobre aquel montón de ruinas ondeaba constantemente al viento una bandera negra y encarnada, como signo horrible de sangre y muerte, y los cuerpos todos de los centralistas se disputaban como un honor, como una gloria, el ir á guarnecer aquel punto, del cual pocos, ciertamente, volvían con vida. En las órdenes de la plaza, en las alocuciones de la Junta, se le titulaba *el fuerte de la libertad*. No era sino el baluarte de la muerte. A raudales corría allí la sangre catalana, y cada día, con nuevos cadáveres de sus compañeros, podían los centralistas alzar sus parapetos. Cien actos de heroísmo se llevaban allí á cabo cada día, lo propio que en los demás fuertes donde tremolaba la bandera centralista; de modo que, sin exageración alguna y con espartano laconismo, bien pudo una vez la Junta de armamento y defensa decir, en una orden firmada por su vocal secretario, D. Agustín Aymar, que los jefes y oficiales residentes en la capital, que se manifestasen en actitud indiferente y apática, negándose á usar el distintivo militar que los caracterizaba, serían expulsados de Barcelona como cobardes é *indignos de pisar el suelo de los héroes*.

En el último tercio de Octubre, dice uno de los pocos escritores que hasta ahora, con notoria imparcialidad, han reseñado esta época de nuestra historia, como si los sitiadores se irritasen de la tenaz resistencia de

la plaza, y desesperasen de reducirla, comenzaron á hostilizarla con crueldad inaudita, no menos que pudiera hacerlo un ejército extranjero invasor con una ciudad de alta importancia para la prosecución de su conquista. Montjuich, la Ciudadela y el Fuerte Pío, cuyas bocas de fuego estaban de continuo vomitando la muerte sobre la infortunada Barcelona, dispararon el 20, 398 proyectiles; el 22, 1.351; el 23, 644, y el 24, 2.830. Pareció que los cañones del gobierno provisional quisieron celebrar con esta terrible salva los días de D. Rafael Degollada, presidente de la Junta suprema, y de D. Rafael Ferrater, de la de armamento y defensa. Un testigo presencial de estos funestos sucesos, apuntó en los de dicho día, 24 de Octubre, lo siguiente: «Desde el amanecer, han roto las tropas un vivo fuego »de cañón y de fusil en toda la línea. Era espantoso el »efecto de treinta y tantas piezas de artillería lanzando »de continuo globos de hierro contra la ciudad y sus »baterías, sin más intermisión que de doce á una, hora »que seguramente se ha destinado para que descansen »los artilleros. El aspecto de la ciudad es lúgubre: ape»nas transita un alma. Ha habido varias desgracias en »niños y mujeres; se ha pegado fuego á algunas casas, »y han sido lastimados muchos edificios. No queda »duda de que sufrimos un bombardeo, pues hemos vis»to varias bombas sin reventar y muchos cascos de la »misma especie de proyectiles que han caído en distin»tos parajes.» Los bloqueados permanecieron silenciosos la mayor parte del día, sin hacer un solo disparo, como despreciando el horroroso cañoneo de los fuertes enemigos; mas al caer la tarde, arrojaron un corto número de proyectiles, que causaron algunas desgracias en el llano, y sobre todo, en el barrio de Gracia, de donde huyeron con no poco sobresalto y confusión los emigrados de Barcelona, yendo á acamparse en los al-

rededores y al pie de las montañas vecinas para ponerse fuera del alcance de la artillería de la plaza. Con este motivo el general Sanz hizo inmediatamente llegar á Barcelona, por conducto de un paisano, el documento que va copiado á continuación:

«Ejército de Cataluña.—*Al pueblo barcelonés.*—
»Desde el amanecer de hoy las baterías de los infames
»bajo cuyo yugo gime la desgraciada Barcelona, están
»haciendo fuego contra esta población con proyectiles
»sólidos y huecos, teniendo que lamentar ya varias des-
»gracias entre estos habitantes y daños en varios edifi-
»cios.—No es posible que yo tolere semejante infrac-
»ción de todos los derechos; y en este concepto, pre-
»vengo á los leales y honrados habitantes de Barcelona,
»que si en el término de media hora después de recibida
»esta comunicación, no cesa el fuego contra los pueblos
»indefensos de Gracia, Sans, Clot, etc., me veré en la
»dolorosa precisión de arrojar bombas sobre la ciudad,
»baterías y obras hasta que cesen de hostilizar á los
»mencionados puntos, cualquiera que sea el resultado,
»cuya medida tendrá ejecución siempre que lo repitan.
»—Cuartel general de Gracia 24 de Octubre de 1843.
»—El teniente general y en jefe del ejército, *Laureano*
»*Sanz.*»

Con un entusiasmo y un heroísmo de que ofrecen rarísimos ejemplos los anales de ningún otro pueblo del mundo, la Junta suprema manifestó el espíritu y ardor de sus comitentes con este oficio de contestación:

«Excmo. Sr.: Con impavidez y sangre fría ha visto
»esta Junta la ridícula amenaza que hace V. E. á este
»heróico vecindario, de arrojar bombas en el centro de
»la población, caso que no cese el fuego de cañón diri-
»gido desde nuestros fuertes sobre los puntos que ocupan
»las tropas de su mando. Como si los barceloneses se
»espantasen de esta medida extrema, se les pretende in-

»timidar con ella, cuando hace días, y hoy particular»mente, han llovido bombas sobre sus derruídos edifi»cios, bombas que han servido y sirven para enardecer »los entusiastas corazones de los libres. Caigan bombas »á millares, Sr. D. Laureano Sanz; desplómense los »más bellos monumentos de arquitectura, que son la ad»miración de la culta Europa; perezcan, si así lo quie»ren los absolutistas que mandan fuera de muros, an»cianos, mujeres y niños; húndase el firmamento, y des»aparezca, si es menester, la rica capital del antiguo »Principado, la madre de la industria española: no por »eso aflojará nuestra bravura; no por eso se ahogará el »santo grito de *Junta central* que lanzan estos valientes, »aun en los momentos de despedirse para siempre de su »cara patria, cuando están exhalando su postrer aliento. »Ejecútese, pues, ó más bien, continúe ejecutándose esa »atroz medida que todos los gobiernos del mundo con»denan como impolítica, y que se complace en practicar »V. E., y nosotros diremos: *Sálvese la libertad, aunque »no quede uno solo para contarlo.* En último resultado, »también tenemos acordado un medio espantoso de des»trucción que asombrará al mundo, y que nos es indife»rente que principie hoy, ó dentro de una semana ó un »año.—Ya ve V. E. que los barceloneses son más aman»tes de su reputación y de su gloria que de su propia »existencia, y que no hay fuerzas sobre la tierra que les »hagan aflojar de su propósito en un negocio que no lo »han de decidir las puntas de las bayonetas ni el es»truendo de los cañones, sino la fuerza irresistible de la »opinión pública, que es el principal apoyo, ó más bien »el único sostén de nuestra causa.—De todo lo acaecido »y de lo que sucesivamente acaezca, V. E. es el único »responsable ante Dios y los hombres: las víctimas que »inútilmente se sacrifican en uno y otro partido, V. E. »sólo las causa; y algún día le exigirá la sociedad estre-

»cha cuenta de su inmoral y bárbara conducta, toda vez »que esta plaza no hace más que contestar, y siempre »cansada de sufrir, los fuegos de artillería que se le di- »rigen, ya contra las personas, ya sobre los edificios. »Abra V. E. su corazón aun á sus mayores amigos, y »manifiésteles sin rubor si es ó no cierto que su con- »ciencia lanza gritos de horror y de indignación contra »su inicuo modo de proceder.—Barcelona 24 de Octu- »bre de 1843.—El presidente, *Rafael Degollada*.—El »vocal-secretario, *José de Caralt*.—Excmo. Sr. D. Lau- »reano Sanz, teniente general del ejército.»

Al comenzar el mes de Noviembre, los que seguían al frente de la revolución de Barcelona, ó al menos la mayoría de ellos, se hallaban ya convencidos de que la causa centralista estaba perdida. Todas las noticias particulares que recibían estaban contextes en asegurar que la bandera por ellos enarbolada iba sucumbiendo en todas partes. Los pronunciamientos de Almería y de Granada habían sido prontamente sofocados; Zaragoza se rindió á las tropas del gobierno, capitaneadas por el teniente general D. Manuel de la Concha; el coronel Martell fué arrojado del campo de Tarragona y de Reus, que había conseguido pronunciar segunda vez, y hubo de retirarse al Bajo Aragón, donde fué dispersada su columna: Villafranca, Vendrell, Olot, Rosas, Cadaqués y otras villas, se vieron precisadas á reconocer al gobierno; Atmeller, sitiado en Gerona por el general Prim, se esforzaba vanamente en resistir, y el 7 de Noviembre firmó una capitulación con el conde de Reus, cuyos artículos principales eran salir libremente con la guarnición de Gerona para Figueras; mandar al gobernador de Hostalrich que entregase este castillo á las tropas del gobierno; enviar á Barcelona dos oficiales, uno de cada parte, para poner en noticia de la Junta estos pactos, y obligarse solemnemente ambos jefes á

aceptar y conceder, después del regreso de dichos oficiales, una capitulación redactada sobre las bases de la de *Zaragoza*.

Barcelona, por otra parte, comenzaba á encontrarse en situación apurada. Escaseaban ya extraordinariamente los víveres, pero la carestía principal para los centralistas era la de la pólvora. Por acuerdo de la Junta se habían puesto dos fábricas de ella, una en el Seminario episcopal y otra en el ex-convento del Buen Suceso; pero escaseaban ya á últimos de Octubre de tal manera las materias de que se compone la pólvora, que, faltos especialmente de salitre, se mandó comparecer á todos los farmacéuticos de la ciudad el 1.º de Noviembre, y se les mandó salir de dos en dos acompañados de un comisionado de la Junta á recorrer los cinco cuarteles de Barcelona con el objeto de ver si encontrarían nitro, sal, sosa, agua fuerte, y en fin, todo lo que pudiese servir para hacer pólvora, dejando embargado cuanto hallaron en los almacenes, droguerías y casas que se registraron. Esta medida remedió la carestía por unos pocos días, pero luego volvieron á presentarse los apuros. A todo esto, el fuego que hacían las fortalezas del gobierno continuaba vivo y sostenido, y sólo débilmente podían contestar á él las baterías barcelonesas.

Por parte de algunos que deseaban ya transigir, mientras pudiese ser honrosamente, se hicieron proposiciones al general Sanz, por conducto del señor cónsul de Grecia; pero como al principio no pudieron entenderse, fueron prosiguiendo por una parte y otra los medios de ataque y defensa. Sanz mandaba levantar dos baterías en la falda de Montjuich, y se disponía á establecer otra en el paseo de Grácia; la Junta reforzaba las suyas, y concedía una cruz laureada, denominada *de hierro*, á todos los patriotas que desde el 1.º de Setiembre se habían pronunciado á favor de la central, permaneciendo

en el recinto de la plaza con las armas en la mano ó contribuyendo de otro cualquier modo á la defensa de esta causa. Se fijaba que la cruz tuviese en el anverso la inscripción: *Barcelona agradecida*, y en el reverso: *A los sitiados en el bombardeo de* 1843, pudiéndola llevar al pecho los agraciados colgante de una cinta encarnada.

El día 9 de Noviembre entraron en Barcelona los dos oficiales de que se hacía mérito en la capitulación de Gerona, uno de la división de Prim y otro de la de Atmeller. Con este motivo, la Junta convocó á una gran reunión á los concejales, individuos de corporaciones y á todos los jefes de la guarnición. Larga y animada fué la sesión, empeñado y recio el debate entre los que querían transigir y los que á ello se oponían; pero triunfaron los primeros, y fueron comisionados el alcalde constitucional D. José Soler y Matas y el regidor D. José Oriol Ronquillo para ir á tratar con el general Sanz. Era poderoso el partido de los que deseaban ceder, y en grandes apuros se vieron las dos personas citadas para salir de Barcelona, pues las guardias de las puertas se negaban á abrirles paso. Por fin, la entereza de la Junta consiguió que pudieran llevar á cabo su misión. Suspendiéronse por de pronto las hostilidades, y concertaron Soler y Ronquillo un tratado con el general Sanz, para cuya lectura y aprobación volvió á convocarse el 13 en Barcelona junta de autoridades, jefes y oficiales. Ya en esto, el partido contrario á la capitulación había hecho progresos: la multitud iba por las calles y plazas gritando *¡Nada de capitulación! ¡Viva la Junta central! ¡Mueran los pasteleros!* Y esto, unido á algunos casos aislados de robo de caudales que desgraciadamente se efectuaron, hizo temer á muchos que, como en época pasada, tornara á ser la ciudad presa de la anarquía y el desorden. En esta nueva sesión no triunfaron los partidarios de la resistencia, y Soler y

Ronquillo, con grave peligro de su vida, regresaron á la Ciudadela para enterar al general de lo ocurrido, no volviendo ya á entrar en la ciudad.

El día 14 por la mañana ofrecía Barcelona el aspecto más tétrico y sombrío: los que empuñaban las armas estaban divididos, y los demás habitantes no se atrevían á salir de sus casas. Para dar más horror al cuadro, volvió á tronar el cañón de Montjuich y de la Ciudadela, y circuló la voz de que la plaza iba á ser bombardeada sin misericordia. El día 15, al romper el alba, todos los fuertes del gobierno dejaron oir la voz tremenda del cañón, y Barcelona despertó sobresaltada, creyendo que era, por fin, llegada la hora de su exterminio. No fué, sin embargo, así, ya que después de cierto número de cañonazos volvió á reinar el silencio. Era que el campo bloqueador acababa de hacer salva por la noticia de haber sido declarada la reina mayor de edad el 10 y haber prestado juramento ante las Cortes. Hízoselo saber así el general Sanz á la Junta de Barcelona por medio de la siguiente comunicación:

«*Ejército de Cataluña.*—A la junta, corporación ó autoridad que mande dentro de los muros de la ciudad de Barcelona. Reunidos los Cuerpos colegisladores el día 8 del actual en el palacio de las Cortes, fué declarada S. M. la reina Doña Isabel II mayor de edad, para tomar las riendas del gobierno de la nación, por 193 votos contra 16. En consecuencia de la anterior declaración, S. M. la reina Doña Isabel II ha prestado el juramento ante las Cortes á las dos de la tarde del día 10, encargándose en el acto de regir y gobernar la nación española. En 11 del corriente, por extraordinario, me manda manifestar á las autoridades que gobiernan en Barcelona y á todos sus habitantes, que desea su maternal corazón inaugurar los actos de su poder de una manera suave y benéfica, consolando las familias á

quienes aflige la extraviada conducta de los que sostienen todavía las quiméricas ideas que proclamó la anarquía. Que haga saber el advenimiento de S. M. al trono, autorizándome, en vista de tan fausto acontecimiento, para llamar á la obediencia á los extraviados, haciéndoles las concesiones que confía á mi criterio, sin que por ellas se lastime el prestigio del trono, ni se resienta el decoro debido al gobierno de S. M. La reina, al honrarme con esta autorización, me previene indique á Vds. las bases del convenio que juzgue razonables para la pronta sumisión de esta ciudad; y existiendo anticipadamente en poder de Vds. el expresado documento, las reitero con tan lisonjero motivo, esperando sólo que Vds. se sirvan acusarme recibo de este escrito para elevarlo á conocimiento de S. M. y demás disposiciones consiguientes.—Dios guarde á Vds. muchos años. Cuartel general de Gracia 15 de Noviembre de 1843, á las nueve de la mañana.—*Laureano Sanz.*»

Un escritor contemporáneo, el Sr. Pí, se expresa con los siguientes términos al llegar á este punto:

«La coyuntura para una transacción era favorable, y la ulterior resistencia, imposible. El vecindario estaba cansado de tantos sufrimientos, y anhelaba salir cuanto antes de aquella situación angustiosa y sombría. Divididos los defensores en dos parcialidades, de cuya oposición tomaron origen la mutua desconfianza, la suspicacia, los recelos y la enemistad, tampoco se formaban ilusiones sobre un triunfo que sólo la unión pudiera en todo caso proporcionarles. Los víveres escaseaban considerablemente, los recursos se habían agotado, el entusiasmo había decaído en algunos, y la pólvora faltaba casi del todo. La Junta, que viendo más de cerca estos gravísimos obstáculos, había ya indicado al cónsul de Grecia sus deseos de que reanudase las negociaciones amistosas con el capitán general, se asió de la oportu-

nidad que le presentaba la comunicación del mismo, y para preparar el ánimo de sus comitentes, la imprimió y publicó junto con el convenio antes referido. Convocó á los comandantes de todas las fuerzas, y les dió conocimiento de los deseos de la reina; de cuyas resultas se acordó que se eligiesen dos comisionados por cada cuerpo, y se invitase al ayuntamiento para una reunión general, que se celebraría al día siguiente, para acordar la contestación que debía darse al capitán general. Así lo participó á esta autoridad la Junta.

»Algunos comprometidos en estos sucesos, aunque, por otra parte, adictos á la transacción, deseaban obtener antes de la entrega de la plaza los pasaportes ó salvoconductos necesarios para su seguridad; y supuesto que de no concedérseles podía dificultarse un tanto la conclusión del tratado, el cónsul de Grecia los había pedido al general varias veces desde el día 10, ya por sí, ya por medio de sus delegados Monlau y Cil. Sanz se negó tenazmente á esta demanda, manifestando serle imposible librar pasaporte ni salvoconducto á persona alguna sin que precediese la ocupación de la ciudad, que era la base fundamental del tratado; pero dió siempre todas las seguridades imaginables para que nada tuviesen que temer los comprometidos meramente políticos. Y en su oficio del 16 á Olivas ofreció, en prueba de su buena fe, mandar á Barcelona, al lado de la Junta y demás comprometidos, á los dos hijos suyos que estaban sirviendo bajo sus órdenes en clase de ayudantes de campo; y que en poder de la Junta permanecerían como rehenes hasta que se hubiesen cumplido las estipulaciones relativas á los pasaportes y al embarque. El cónsul de Grecia, al dar cuenta de esta comunicación á la suprema, le manifestó que, renunciando todas las inmunidades anejas á su carácter de representante extranjero, pasaría él mismo á Atarazanas ó

al punto que la Junta designase, como garantía de cuanto prometía el general en la capitulación y fuera de ella. A esto respondió la Junta que en tanto no le cabía duda en que Sanz cumpliría exactamente todo lo pactado y ofrecido, que no consideraba necesario admitir ninguno de dichos rehenes.

»Celebróse al fin la reunión de comisionados de la fuerza armada y de las corporaciones, y después de una larga y meditada discusión, se resolvió entrar en un ajuste honroso, dirigiendo por medio de la Junta suprema una comunicación al capitán general, que redactada con dignidad, conciencia y templanza, fué suscrita al día siguiente. Decía así:

«*Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.*

»—Excmo. Sr.—Reunidas en el salón de costumbre, »por medio de comisiones, las fuerzas de esta guarnición »y otras corporaciones para tratar de la comunicación »de V. E. del día de ayer, relativa á la noticia de haber»se declarado mayor de edad á la reina nuestra señora »Doña Isabel II, con cuyo motivo propone V. E. de »nuevo el convenio cuyas bases remitió en 11 del ac»tual, se ha acordado contestar á V. E. que se hallan »dispuestas á admitir un acomodamiento con tal que »sea honroso.—La bandera de Junta central proclama»da dentro de estos muros, y que han enarbolado varias »otras provincias, es la misma que abrazó y juró soste»ner el ministro universal D. Francisco Serrano, al en»cargarse de las seis carteras por decreto especial de la »Junta de Barcelona; bandera que esta guarnición de»fiende con honor y bizarría, mientras otros pueblos la »han secundado; bandera que levantó la ciudad de Bar»celona inscribiendo en ella el sacrosanto lema de unión »de todos los liberales. Bajo este concepto, esta rica »capital y sus valientes defensores no pueden ser consi»derados como rebeldes; y cuando se trata de un aco-

»modamiento, deben mediar los pactos que se hacen á »hombres libres, que profesan principios fijos, que los »abrazan por convicción y los defienden con heroísmo. »—En el sistema representativo que nos rige, el orden »de mayorías es la suprema ley: á él deben sujetarse los »que se precian de liberales: los defensores de esta ciu»dad, sin querer indagar las causas de que la bandera »de Junta central no ondee triunfante en todas las »provincias de España, respetarán el hecho, y sin pre»tender dar la ley á las demás, recibirán y obedecerán »al gobierno que el resto de la nación haya recibido y »obedezca.—Al volver á formar una misma familia »con esta gran nación, á que se honran de pertenecer, »no es justo, legal ni político que se les trate como á »un país conquistado. La razón, la sana moral y la »conveniencia pública aconsejan un entero olvido de lo »pasado, y aun el que se sancionen algunos actos que »ha llevado en pos de sí un pronunciamiento al que »jamás podrá dársele el nombre de rebelión.—El ha»berse declarado la mayoría de S. M. es un hecho im»portante para toda la nación: los defensores de esta »capital no entrarán en cuestiones de derecho, y lo re»cibirán como un hecho consumado, sin acordarse de »otra cosa que la que ha sido declarada mayor de »edad antes del tiempo que prescribe la Constitución, »es la reina de las Españas, que piensa inaugurar su »reinado, según la comunicación de V. E., abrigando »bajo su manto á todos los españoles.—Los que de»fienden con tanto valor esta ciudad, podrán, sin fal»tar á su honor, prestarse á un tratado razonable, cual »conviene á su dignidad; de otra suerte, están resueltos »á envolverse en las ruinas de la segunda capital de Es»paña. Las amplias facultades con que S. M. ha inves»tido á V. E., allanan el camino de dar cima á la gran»de obra de reconciliación. En este concepto, la guarni-

»ción de la plaza, por medio de su fiel órgano la Junta »suprema, que es la única autoridad que actualmente »acata y reconoce, propone á V. E. el que cinco comi»sionados, que nombrará dicha guarnición, pasen á »ese cuartel general para tratar del convenio y de su »ejecución.—Barcelona 17 de Noviembre de 1843.—El »presidente, *Rafael Degollada*.—El vocal-secretario, »*Antonio Rius y Rosell.*»

Accedió á esto Sanz, y los cinco comisionados pasaron el 18 á entenderse con él, regresando á Barcelona con las bases de la capitulación. Pero los que, á pesar de todo, querían proseguir defendiéndose, hallaron medio para que éstas no fuesen aceptadas. Volvieron, pues, los comisionados á la Ciudadela para alcanzar del general que se mejorase la capitulación. Sanz se negó á ello terminantemente, y envió un *ultimatum* á Barcelona diciendo que si antes de las doce de la noche del 19 no quedaba confirmado y ratificado el convenio, rompería al amanecer del 20 las hostilidades contra la plaza, sin volver á admitir, hasta su total rendición, ninguna clase de convenio, capitulación ni parlamento. Grande confusión y alboroto se movió en Barcelona, pugnando unos porque se capitulase y otros por resistir hasta el último trance. Las horas corrían veloces en medio de aquel conflicto, tras del cual asomaba su horrible faz la anarquía, y por fin, á las diez de la noche, dos horas antes de la señalada en el *ultimatum*, pasaron á la ciudadela á suscribir la siguiente honrosa capitulación los Sres. Rius, Vert, Montoto, Prats y Costa.

Capitulación de Barcelona.

El teniente general de los ejércitos nacionales Don Laureano Sanz, capitán general del segundo distrito militar y general en jefe del ejército de operaciones, á nom-

bre de S. M. Doña Isabel II, reina de las Españas, y en celebridad de su día en el primer año de su reinado, usando de las facultades que la misma le ha concedido en real orden de 11 del actual, y los Sres. D. Antonio Rius y Rosell, vocal secretario de la Junta de Barcelona; D. Tomás Vert, de la de armamento y defensa; D. Manuel Montoto, mayor de la plaza; D. José Prats, segundo comandante del escuadrón de Húsares de la milicia nacional, y D. Ignacio Costa, capitán del 4.º batallón de la misma, debidamente autorizados por los comisionados de todos los puntos y corporaciones que se hallan dentro de la plaza, acuerdan el siguiente convenio:

«Artículo 1.º Como los defensores actuales de Barcelona reconocieron siempre á su reina constitucional, y siendo ya público que empezó á gobernar los destinos de la nación desde el día 10 del corriente, excusado es decir que su lealtad la obedece, respeta y acata.

»Art. 2.º La milicia nacional conservará sus armas, teniendo cada individuo de ella la libertad de dejarlas si le acomoda, y toda sujeta á reorganización con arreglo á la ley.

»Art. 3.º No siendo necesaria la fuerza restante por la entrada de las tropas en la capital, quedará disuelta y recibirá sus licencias para marcharse á donde más les convenga.

»Art. 4.º Los empleados civiles y militares de toda clase y categoría que se hallan dentro de la plaza, se acogen espontáneamente á la benignidad de su reina, y seguros de la rectitud de sus actos, recibirán desde luego los pasaportes que soliciten, á fin de esperar la resolución definitiva de S. M., previa recomendación y súplica que le elevará en su favor el Excmo. Sr. Capitán general.

»Art. 5.º Serán respetadas las opiniones políticas y hechos de armas para sostener las que con más ó me-

nos desarrollo se hayan manifestado desde el día 1.º de Setiembre último; pero quedará libre y desembarazada la acción de los tribunales ordinarios para satisfacer la vindicta pública en los delitos comunes.

»Art. 6.º Desde el momento en que quede terminado y ratificado este convenio, no se entablará procedimiento alguno ni se exigirá responsabilidad por causa de infidencia contra los que á él se acogieren. Si alguno se hubiese entablado contra los que se hallen dentro de los muros de Barcelona, se sobreseerá libremente.

»Art. 7.º Los prisioneros que en el día se hallen en los depósitos, quedarán bajo la protección de su reina; una comisión de milicia nacional pasará á Madrid á poner en manos de S. M. la petición del Excmo. Sr. Capitán general en beneficio de los empleados civiles y militares, y en solicitud de la libertad de sus compañeros de armas.

»Art. 8.º La misma comisión impetrará de la benignidad de S. M. la libertad de los penados que por las circunstancias hayan ingresado en las filas, y mientras se reciba su resolución formarán un depósito en donde serán socorridos.

»Art. 9.º Será examinada la recaudación y ocupación de fondos y su distribución con la debida escrupulosidad, para inquirir su legítima inversión; del mismo modo se examinará la ocupación y distribución de metálico, géneros y efectos que se hayan hecho en la ciudad desde 1.º de Setiembre, sin que pueda hacerse cargo á los individuos de la Junta por los que hubiesen invertido debidamente para el sostenimiento de la situación creada desde la referida época. Los particulares y las corporaciones que tengan derecho á indemnización, serán resarcidos por los medios que señalará el gobierno con la diputación provincial.

»Art. 10. La diputación provincial y el ayuntamien-

to serán renovados en su totalidad con arreglo á las leyes.

»Art. 11. Este convenio deberá ser admitido y ratificado brevemente para que en el día de hoy, en razón de su celebridad, cese la situación de Barcelona, entrando las tropas del ejército en el día de mañana á encargarse de los puntos de la plaza, relevando á la milicia nacional que los guarnece.

»Art. 12. Toda persona que hallándose actualmente dentro de los muros de Barcelona desee marcharse al extranjero ó á cualquier otro punto de España, el excelentísimo señor capitán general le librará en el acto el correspondiente pasaporte. Si la persona que lo pidiese hubiese de rendir cuentas, dejará los libros y documentos justificativos á otra persona encargada de rendirlas á su nombre.

»Art. 13. Todo el que, después de firmado y ratificado este convenio, se opusiere directa ó indirectamente á su cumplimiento, alterase el orden público, no respetase la propiedad ó atentase á la seguridad personal, sea de la clase ó categoría que fuese, se declarará fuera de la ley y entregado á los tribunales competentes.

»Art. 14. Las tropas del ejército no entran en Barcelona como hostiles: desean estrechar á sus hermanos, y después de haber defendido á la Constitución y á su reina juntos en la lucha de siete años, anhelan vivamente un olvido general de todo lo pasado.

»Barcelona 19 de Noviembre de 1843, á las once de la noche.

»Antonio Rius y Rosell, vocal-secretario de la Junta suprema.—Tomás Vert, de la de armamento y defensa.—Manuel Montoto, coronel mayor de plaza.—José Prats, segundo comandante del escuadrón de Húsares.—D. Ignacio Costa, capitán del cuarto batallón de milicia nacional.

»Ratifico y apruebo este convenio en el cuartel ge-

neral de la Ciudadela de Barcelona á 19 de Noviembre de 1843, á las once de la noche.—*Laureano Sanz.*»

Sin embargo de ser muy honrosas las bases de esta capitulación, se levantaron muchas voces contra ellas y contra la Junta, á la que se acusaba de traición. Algunos vocales de la misma, para librarse de la ira desencadenada de la plebe, hubieron de acogerse bajo el pabellón de uno de los cónsules, después de haber firmado con sus compañeros el digno documento que sigue:

«JUNTA SUPREMA PROVISIONAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

»Desde que estalló la revolución en 2 de Setiembre último, hemos arrostrado con faz serena los más inminentes peligros y comprometido nuestra existencia á cada paso; hemos visto perecer centenares de víctimas sacrificadas á impulsos del hierro que vomitaban las fortalezas enemigas; hemos visto derruirse nuestros más bellos edificios y arruinarse nuestras fortunas; hemos corrido una crisis borrascosa y sangrienta, y en medio de tan difícil y complicada situación, nos hemos mantenido firmes en los puestos á que fuimos llamados por los votos de este gran pueblo.

»La historia tiene preparadas unas páginas muy hermosas para transmitir á la posteridad los esclarecidos hechos de armas que han tenido lugar en este recinto desde que enarbolamos la bandera de la Junta central; la historia referirá con imparcialidad los cruentos sacrificios que hemos hecho para sostener una causa que creimos justa; la historia, empero, revela á las generaciones futuras que, abandonados á nosotros mismos, sin esperar auxilio alguno en lo humano, nuestros esfuerzos hubieran sido inútiles é indefectiblemente habrían producido la ruina y destrucción de esta industriosa capital.

»Tiempo era ya de que se concluyese esta situación angustiosa, y convocados al efecto por medio de comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición, se acordó tratar con el general de las fuerzas enemigas sobre una capitulación siempre que fuese honrosa. La proyectada ayer entre S. E. y los comisionados, que esta Junta acepta desde ahora, es decorosa y conviene á los intereses de esta capital; pero el genio de la discordia, que desgraciadamente se ha introducido en nuestras filas, ha conseguido extraviar la opinión bien formada anteriormente, seducir á los incautos con las apariencias de un mentido patriotismo, presentarles un cuadro lisonjero del estado de la nación, cuando en realidad es sombrío y funesto, y llevar las cosas á un término desastroso é imposible.

»Planes maquiavélicos é infernales se preparan contra la heróica Barcelona; proyectos de destrucción y de espantoso desorden se han fraguado, sin duda, por algunos hombres turbulentos que, sin fijarse en la cuestión política, ambicionan algunas horas de mando para satisfacer la hipócrita codicia y cebarse en las fortunas de nuestros compatriotas. Nacionales: muchas pruebas habéis dado de sensatez y cordura en todas épocas, y si algo valen las simpatías que nos unen con vosotros, os rogaremos que permanezcáis como hasta aquí, unidos y compactos, y marchéis de frente contra los perturbadores, no consintiendo por ningún motivo el robo y el pillaje.

»Vuestra Junta se retira de la escena política con la íntima convicción de haber hecho todos los sacrificios posibles en defensa de la causa nacional, y os aconseja que pronto, pronto os acojáis á la honrosa capitulación proyectada por el general en jefe de las fuerzas enemigas, como el único medio de salvaros.

»Barcelona 20 de Noviembre de 1843.

»El presidente, Rafael Degollada.—Vocales: Vicente Soler.—Agustín Reverter.—Antonio Benavent.—Miguel Tort.—Tomás María de Quintana.—José de Caralt.—Vicente Zulueta.—Tomás Fábregas.—Antonio Rius y Rosell, vocal-secretario.»

Firmado y publicado este documento, la Junta desapareció. Sus vocales, lo propio que los de la de armamento y defensa y las personas que se creían más comprometidas, se embarcaron á bordo de un vapor de guerra francés que los transportó á Marsella. Aquel mismo día 20 de Noviembre entraron en Barcelona las tropas con el general Sanz, quien disolvió el ayuntamiento, nombrando otro provisional, compuesto en su mayoría de moderados, y á los dos días, tomando por pretexto una insignificante asonada en que se dieron vivas á la Junta central, publicó un bando disponiendo el desarme y la disolución de la milicia.

Así terminó en Barcelona la revolución centralista. En cuanto al brigadier Atmeller, que se había retirado al castillo de Figueras, se sostuvo en él hasta el 10 de Enero de 1844. Sometida Barcelona, había pasado el general Sanz á Figueras, donde estaba Prim sitiando el castillo; pero no pudo conseguir por entonces que los centralistas se redujeran á partido. Volvió, pues, á Barcelona, donde fué relevado por el barón de Meer, y este general concedió á los defensores del castillo de San Fernando una capitulación análoga á la de Barcelona, que fué firmada y ratificada el día citado. En su vista, las puertas del castillo se abrieron á las tropas de la reina; Atmeller y algunos otros de los jefes más comprometidos pasaron al extranjero, y así concluyó el movimiento de los catalanes en favor de la Junta central [1].

1 *Revolución de Barcelona proclamando la Junta central*, por un testigo de vista.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna*, por Pí y Molist.

XII.

Los moderados en el poder.—Alteraciones por las quintas.—Campaña de los carlistas en Cataluña.—Revolución de 1854.—Movimiento carlista.—Campaña de Africa.—Batalla de Castillejos.—Los voluntarios catalanes.

(1844 Á 1860.)

Rota y destrozada la bandera centralista, emigrados sus jefes y adalides, descorazonados los progresistas, presos en una red de engaños y falsías, víctimas de su buena fe, la situación fué á caer bien pronto en manos del partido moderado. A López sucedió Olózaga en la presidencia del Consejo de ministros. El paso de Olózaga por el poder fué corto. Hombre de bríos y de talentos incontestables, hombre de iniciativa y de gobierno, había visto el mal é iba á remediarlo. Conocieron sus adversarios á dónde iba, y antes de que les hiriese de muerte, trataron de herirle á él. Para ello se valieron de una acusación estúpida, que desgraciadamente hizo, sin embargo, su efecto. El acusador fué González Brabo. Olózaga cayó, y González Brabo subió al poder en medio del aplauso general: desarmó la milicia nacional en masa; puso en vigor, con leves modificaciones, la ley de ayuntamientos, contra la cual se había pronunciado el país; impuso trabas á la libertad de imprenta, y abrió las puertas de la nación á la ex-regente Doña María Cristina y las del poder al partido moderado.

En vano se agitaron los progresistas; en vano hubo pronunciamientos aislados en algunos puntos. El único resultado que obtuvieron fué el de aumentar la triste lista sangrienta de las víctimas. Narváez, ya en el po-

der, dictó medidas fuertes de represión, y vinieron amargos días de luto para las familias de los liberales.

Hubo en Cataluña serias alteraciones por haberse tratado de aclimatar en ella el sistema de las quintas, tan repugnante para los habitantes de aquel país, tan contrario á sus usos y costumbres, á sus tradiciones históricas y políticas. El gobierno, que hubiera podido transigir, no quiso. La ocasión era oportuna. Cataluña estaba postrada después de tantas y tan aciagas luchas, su espíritu público decaído, sus hombres de acción y de empuje comían unos el pan amargo de la emigración en el extranjero y otros permanecían retraídos en sus casas. El gobierno triunfó.

Efectuado el matrimonio de la reina Doña Isabel II en 1846 con su primo el infante D. Francisco, perdieron los carlistas la esperanza que abrigaban de un enlace entre aquella princesa y el conde de Montemolín, hijo de D. Carlos. Decidieron, pues, volver á tentar fortuna con las armas, y Cataluña fué elegida para campo de batalla. En 1847 tuvo lugar el primer chispazo carlista. Tristany y el Ros de Eroles comenzaron la campaña, y luego se presentaron Cabrera y Marsal. Con el prestigio del nombre de Cabrera, con su popularidad y con la noticia de que cuanto antes vendría á ponerse al frente de sus huestes el mismo conde de Montemolín, pudieron los carlistas reunir algunas fuerzas, al frente de las cuales se pusieron hombres decididos. Tomando fuerzas con la pública miseria, la insurrección crece y se propaga, apoyada también en el descontento general que reina en Cataluña. Hasta una partida liberal que se levantó en aquellas circunstancias con un jefe centralista á la cabeza, se alió con Cabrera para hacer guerra al gobierno. Este nombra capitán general de Cataluña á Pavía, y luego envía con poderes y fuerzas numerosas á D. Manuel de la Concha.

El partido progresista, perseguido, proscrito, intentó por medio de un atrevido golpe variar la faz de las cosas, poco después de haber pasado en Francia el torrente desencadenado de la revolución por encima de un trono y de una dinastía. A 26 de Marzo y á 7 de Mayo de 1848 la sangre corrió por las calles de Madrid. El gobierno triunfó y hubo nuevas víctimas, nuevas persecuciones, nuevos destierros.

Concha en Cataluña, viendo que era difícil acabar con las partidas carlistas que campeaban por la montaña, apeló á otros recursos. El oro, las promesas y los empleos vencieron á algunos jefes carlistas. Cabrera tuvo que abandonar el campo, obligado á ello por la defección de algunos de los suyos, por el cansancio de otros y del país, por la inferioridad de sus fuerzas, y también por haberle faltado el conde de Montemolín, á quien detuvo en la frontera la policía francesa. Marsal, el segundo de Cabrera en aquella ocasión, cayó en poder de las tropas de la reina; pero se le perdonó la vida y se le puso en libertad, habiéndose comprometido á reconocer el trono constitucional de Doña Isabel II.

Nada esencial tienen que consignar los anales de Cataluña desde esta época hasta 1854. «Al llegar este año en España, es un historiador ilustre el que habla, cerradas las Cortes, anulada la imprenta, restablecida la censura abiertamente para las obras de imaginación y disfrazada en las demás con el pase al fiscal, quien las detenía y las examinaba antes de poner el sello que debía ser previo para toda publicación, y puesta la libertad individual á la merced de los gobernantes, existía de hecho el absolutismo. Abonábanle sus partidarios diciendo que las instituciones políticas en España debían correr en armonía con las de Francia, cuya potencia ya se había inclinado hacia la absorción por el soberano del poder legislativo y del ejecutivo; y cuando

algunos se quejaban de que la reina madre impulsase al trono por aquella vía, respondían que, en su opinión, debía hacerlo para poner en manos de su augusta hija la autoridad tal como la había recibido de su primer regio esposo. Pero los liberales no fueron de este sentir; antes creyeron que, así como la España no había imitado á la Francia cuando fué república, tampoco debía irla ahora á la zaga cuando buscaba su salvación en el absolutismo; y además opinaban que desde la muerte del último monarca había mediado un pacto entre la heredera del trono y sus súbditos, pacto en virtud del cual habían luchado muchos españoles, y muerto por defenderla hasta 50.000 hombres, que todos pedían por su patria las antiguas franquicias de estos reinos.»

Una verdadera cruzada se levantó contra los consejeros de la Corona, siendo sus principales jefes los generales D. Leopoldo O'Donnell, D. Manuel de la Concha y su hermano D. José. Fulminóse contra ellos una orden de destierro, lo propio que contra otros generales, y obedecieron los dos últimos, escondiéndose en Madrid el primero, para luego aparecer en las cercanías de la corte al frente de 2.000 hombres de caballería, que se sublevaron gracias á haber entrado en el pronunciamiento el inspector de caballería D. Domingo Dulce.

En vano O'Donnell, Ros de Olano, Dulce y sus compañeros publicaron proclamas contra el gobierno del conde de San Luis, diciendo que había llegado ya la época de acabar con la inmoralidad, con la corrupción y con las camarillas. Mientras aquel pronunciamiento tuvo un carácter de sublevación militar, no fué secundado. Los generales pronunciados hubieron de retroceder camino de Portugal, al frente de una columna, tras la cual salió el ministro de la Guerra, general Blaser. En Manzanares dió O'Donnell aquel su famoso programa en que se comprometía á aceptar todas las refor-

mas que deseaba el bando liberal avanzado. Desde aquel momento pudo verse que iba á cambiar la faz de las cosas.

Barcelona se pronunció, se pronunció Zaragoza, llamando al general Espartero, duque de la Victoria, que, desde su regreso á España, vivía retirado en su casa de Logroño, y el pueblo de Madrid corrió á las armas y se lanzó á las barricadas al mágico grito de *Libertad y moralidad*. La junta revolucionaria de Zaragoza había dado un programa, que muchas juntas se apresuraron á aceptar, y Espartero, siendo recibido con frenético entusiasmo por el pueblo aragonés, desenvainó su espada y se dispuso á colocarse al frente de la revolución, diciendo: *Cúmplase la voluntad nacional.*

Las cosas cambiaron por completo en pocos días. El pueblo de Madrid triunfó en las barricadas, y la reina llamó á Espartero y le confirió la presidencia del Consejo de ministros. Espartero, con una hidalguía de que hay pocos ejemplos, siendo suya la situación, se avino á partirla con O'Donnell, su enemigo mortal un día, y abrazándose con él ante el pueblo de Madrid, le ofreció la cartera de la Guerra.

Fueron entonces convocadas Cortes constituyentes. La provincia de Barcelona envió al Congreso, entre sus diputados, al que había sido presidente de la Junta revolucionaria de 1843, D. Rafael Degollada.

Apenas duró dos años aquella situación, contra la cual se comenzó á conspirar desde aquel momento. O'Donnell, que había recibido un abrazo leal de Espartero, pero que no se lo devolviera con la misma lealtad, disolvió á metrallazos las Cortes constituyentes de 1856, cuando aún no habían acabado su obra, y se quedó con el poder, habiendo Espartero presentado su dimisión y retirándose otra vez á Logroño.

Debe consignarse que en 1855 habían hecho una

nueva tentativa los carlistas, eligiendo también por teatro Cataluña. El cabecilla Marsal, sin embargo de haber reconocido un día á la reina, olvidando su juramento, penetró en Cataluña, por la parte de la Junquera, con un reducido número de hombres, combinando este movimiento con una sublevación carlista de algunas tropas en Zaragoza y con una asonada que hubo en Barcelona. La milicia nacional de Cataluña, particularmente la del Ampurdán, prestó entonces grandes servicios á la causa de la libertad. El movimiento carlista no tardó en ser sofocado. Los hermanos Tristany, que habían aparecido en la montaña, y Borges, que operaba en la provincia de Lérida, hubieron de abandonar el campo y refugiarse otra vez en Francia, mientras Marsal era hecho prisionero en la provincia de Gerona y pasado en seguida por las armas.

O'Donnell sólo estuvo en el poder algunos meses. Subió por breve tiempo Narváez, que cayó también, y volvió entonces la reina á llamar á O'Donnell. Durante el gobierno de éste, que se prolongó hasta 1863, tuvo lugar la campaña de Africa, de la cual, siquiera sea muy ligeramente, es preciso ocuparse, porque en ella figuran con gloria los catalanes.

«El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nación española, y que iremos á sus hogares á buscar la más cumplida satisfacción.» Tales fueron las palabras que en un día, para siempre memorable en los anales de España, y en el seno del Parlamento, pronunció el presidente del Consejo de ministros, nombrado por la reina en 3 de Noviembre de 1859 general en jefe del ejército destinado á operar en Africa para vengar los agravios hechos á la nación española. La asamblea se levantó en masa movida por un solo

sentimiento, y el grito electrizador de *¡Viva España!* hizo estremecer hasta en sus cimientos el augusto palacio de la Representación nacional.

A las patrióticas palabras del general O'Donnell contestó una voz, bajo muchos puntos autorizada, un hombre bajo muchos conceptos respetable: — «Hoy, dijo Olózaga, hoy es el día de sentir la indignación que causa al ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es día de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es día de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos; y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido y que aún volverán á existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada más que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.»

Y Olózaga tenía razón. Nuestra gloria nos está esperando en Africa hace siglos.

Al grito de *¡Guerra!* debieron estremecerse en sus tumbas nuestros grandes héroes, y las sombras de las víctimas caídas en la funesta jornada del Guadalete debieron cruzar vagarosas el espacio, mensajeras de justa venganza, haciendo oir do quiera el grito entusiasta de *¡Guerra al moro!*

El despertar de la España ha sido espléndido, decía el autor de esta obra en aquellas circunstancias. Las naciones extranjeras han contemplado con asombro á esta tierra, que creían profundamente aletargada, y que estaban ya casi dispuestas á borrar del mapa desde que

no la veían ocupar su asiento en los congresos europeos. Al rugido del león ibero, el Atlas se ha estremecido en sus seculares cimientos, y España, irguiéndose armada y vencedora como Palas ante las naciones extranjeras, les ha hecho ver que era todavía el país de las grandes tradiciones caballerescas, la tierra clásica del valor y de la hidalguía, la patria de Pedro de Aragón y la cuna de Pelayo. El sol de las Navas y de Lepanto vuelve á brillar en el cielo para España.

La guerra comenzó en Noviembre de 1859, y después de gloriosas aunque sangrientas jornadas en las cercanías de Ceuta, el ejército fué avanzando hacia Tetuán. Tuvo entonces lugar, entre otras, aquella célebre batalla de Castillejos, en la que tanto brilló por su arrojo, por su serenidad y por su bravura el general Prim, mereciendo y conquistando el título de marqués de Castillejos.

Llegó el ejército á la vista de Tetuán, y el día 3 de Febrero de 1860, víspera de la batalla que había de hacer dueños de aquella ciudad á los españoles, llegaron al campamento los voluntarios catalanes. Este cuerpo se había formado en Barcelona, á solicitud de algunos catalanes entusiastas. Accedió á ello el gobierno, y con fecha 24 de Diciembre de 1859, el ministro interino de la Guerra envió al capitán general del Principado la siguiente real disposición:

«Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el capitán general y en jefe del ejército de África, en despacho telegráfico de 13 del actual, respecto á la conveniencia y utilidad de organizar por ahora una corta fuerza de voluntarios de Cataluña, con destino al expresado ejército, la reina (q. D. g.), conformándose en parte con lo manifestado por V. E. acerca del particular el 18 del propio mes, se ha servido disponer lo siguiente:

»Artículo 1.° Se organizarán desde luego, con la denominación de *Voluntarios de Cataluña* y bajo la inmediata dirección del general en jefe del segundo ejército y distrito, cuatro compañías, compuestas cada una de un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, tres segundos, diez cabos, dos cornetas y 100 voluntarios.

»Art. 2.° Tendrán ingreso en ellas los naturales del Principado que lo soliciten, siempre que á la robustez y aptitud necesaria para el servicio de campaña, reunan la estatura que se requiere para el ejército, y tengan de veinte á treinta y cinco años de edad.

»Art. 3.° Desde el momento en que se alisten se les fijará por el tiempo que dure la guerra de Africa, que deberá ser el de su compromiso; pero si les tocase á algunos de ellos la suerte de soldados por sus respectivos pueblos, pasarán á cubrir su plaza en el ejército, contándoseles para extinguir el tiempo de su empeño el que hubiesen servido en dichas compañías.

»Art. 4.° Los empleos de capitán y subalternos se proveerán en los retirados y licenciados del ejército que lo soliciten, siempre que no excedan de cuarenta años los primeros y de treinta y cinco los segundos. Unos y otros optarán á la colocación que por sus respectivas clases les corresponda, y sólo cuando no los hubiese voluntarios para alguna de ellas, podrán obtener la del empleo superior inmediato al que hubiesen servido en las filas. A falta de oficiales de dicha procedencia, se nombrarán de la de paisano á los que demuestren aptitud para el mando y hayan desempeñado destinos análogos en otras carreras, ó bien, en defecto de éstos, á los que hubiesen cursado en las universidades dos ó más años de estudios mayores.

»Art. 5.° Igual regla se observará para el nombramiento de las clases de sargentos y cabos.

»Art. 6.° Los sueldos y haberes de dichas compañías serán los siguientes: para los oficiales procedentes del ejército, el mismo que los reglamentos señalan á los de sus repectivas clases en infantería, y si procediesen de la de paisano, disfrutarán los capitanes 800 reales mensuales, 500 los tenientes y 400 los subtenientes. En cuanto á las clases de tropa, su haber mensual será el de 200 reales los sargentos primeros, 160 los segundos, 120 los cabos y 90 los cornetas y voluntarios, sin perjuicio de la ración de campaña que deberá darse á todos como á la demás fuerza del ejército.

»Art. 7.° Por razón de primera puesta se abonarán 200 reales á cada plaza, y para el entretenimiento y reposición del vestuario, se retendrá en calidad de fondo, á cada cabo y soldado, un real diario de su haber.

»Art. 8.° Los oficiales é individuos de dichas compañías optarán, como los demás del ejército, á los premios y recompensas á que por sus servicios se hagan acreedores; siendo el grado de subteniente de infantería la primera á que pueden aspirar los oficiales procedentes de la clase de paisanos.

»Art. 9.° En justa reciprocidad de las ventajas que se le consignan en los anteriores artículos, quedarán sujetos mientras sirvan, tanto los oficiales como las demás clases, á la ordenanza del ejército.

»Art. 10. El mando superior de las cuatro compañías lo conferirá el general en jefe del ejército de Africa á la persona que considere más apta para ello.

»Art. 11. El uniforme y divisas que hayan de usar, serán las que les señale el general en jefe del segundo ejército y distrito, con la sola limitación del ros y el poncho, que no podrán formar parte de dicho uniforme.

»Art. 12. El mismo general en jefe quedará plenamente autorizado para resolver por sí cuantas dificultades se opongan á la más pronta organización de dichas

compañías y su inmediata traslación á Ceuta, donde recibirán el armamento que el capitán general y en jefe del de Africa determine.

»Art. 13. Al terminar la guerra y disolverse dicha fuerza, conservarán los individuos de todas clases las ventajas que hubiesen obtenido, y además de los auxilios de marcha, á las de tropa se les dará, por vía de gratificación, el importe íntegro de dos meses de haber, haciéndose á su favor la oportuna recomendación, para que en los destinos dependientes de las municipalidades, diputaciones provinciales y oficinas del Estado, se les dé colocación según su capacidad y con la preferencia á que se hayan hecho acreedores por sus servicios.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1859.—*Mac-Crohon.* —Señor general en jefe del segundo ejército y distrito.»

El 24 de Diciembre se firmó el despacho que acaba de leerse, y el 27 se anunciaba ya en los periódicos de Barcelona, por medio de aviso firmado por el brigadier jefe de estado mayor Sr. Halleg, que todos los que quisieran formar parte del cuerpo de voluntarios se presentasen en la secretaría del gobierno militar para ser reconocidos y filiados si tenían la aptitud que se requería. A los que aspirasen á empleos de oficiales y sargentos se les advertía que presentasen solicitudes documentadas para que, en vista de las circunstancias que alegasen y de lo prevenido en los artículos 4.° y 5.° de la precitada real orden, pudiese procederse á la formación del cuadro de las cuatro compañías que iban á crearse.

Al mismo tiempo, al objeto de procurar el mejor acierto y evitar dilaciones, el capitán general D. Domingo Dulce nombró una comisión de vestuario y equipo, compuesta del mayor de plaza, como presidente, y dos de sus ayudantes, como vocales.

Esta comisión, procediendo con la mayor diligencia, ideó un uniforme sencillo, debiendo atenerse á los 200 reales de primera puesta señalados por el gobierno; pero desde luego conoció que era insuficiente para el servicio á que se destinaba esta fuerza.

En esta situación crítica acudió en su auxilio la diputación provincial, acordando costear por cuenta de la provincia el uniforme y equipo de los voluntarios, cuyo uniforme y equipo fueron á la usanza catalana.

El autor de esta obra, en otra que publicó entonces [1], dió cuenta de todo lo relativo á los voluntarios catalanes, y aquí traslada las páginas escritas en aquellos mismos días, á la vista de los sucesos y con el entusiasmo del momento.

Dicen así:

Reunido el número de voluntarios que se deseaba, nombrado comandante interino de ellos D. Victoriano Sugrañes, llenas las plazas de oficiales, uniformado y equipado todo el cuerpo, señalóse el día 26 de Enero para su partida.

Desde las primeras horas de la mañana de este día se observó en Barcelona un movimiento desusado.

El embarque de los voluntarios era el objeto que ocupaba la atención general.

Varios de ellos eran saludados con efusión y entusiasmo al recorrer nuestras calles. Los estudiantes de la universidad abandonaron sus clases, y con banderas españolas se dirigieron al glacis de la Ciudadela, entonando algunos de ellos festivos cantos y promoviendo todos la mayor algazara. Paulatinamente se fueron cerrando, por haber desertado los operarios, muchas fábricas y talleres. Una multitud inmensa obstruía todas las avenidas del citado fuerte y el paseo de la Aduana,

1 *Jornadas de gloria ó Los españoles en África.*

porque todo el mundo dirigía sus pasos al indicado sitio.

Al principio hubo mucha vacilación en los ánimos. Habíase anunciado el día anterior por los periódicos que los voluntarios asistirían á las nueve de la mañana, formados por compañías, á una solemne misa en la iglesia de Belén, donde el señor obispo les despediría por medio de un discurso análogo, y que, á la salida del templo, se dirigirían á la plaza de la Constitución, donde tienen sus palacios la diputación y ayuntamiento, con objeto de ser despedidos por ambas corporaciones.

Esta noticia, que luego resultó equivocada, hizo que desde muy temprano la plaza de la Constitución y las inmediaciones de la iglesia de Belén, sita en la Rambla, se viesen invadidas por un concurso extraordinario.

A eso de las diez empezó á circular la voz de que los voluntarios pasarían desde la Ciudadela al puerto, sin detenerse, y acabó de convencerse de ello la gente al ver que á dicha hora los cornetas de los voluntarios recorrían la capital para, con su toque de llamada, reunir á los individuos que aún vagaban dispersos por la ciudad.

Todo el gentío se precipitó, pues, hacia el puerto.

Entre once y doce del día las inmediaciones de la Ciudadela, plaza de Palacio, muralla del mar, paseo de la Barceloneta y andén del puerto, ofrecían un golpe de vista admirable. La muchedumbre acudía, ávida de ver á los voluntarios en su carrera y de presenciar su embarque. Todas las clases de la sociedad tenían entre ellos algún conocido, algún amigo, algún allegado ó pariente. Jóvenes de conocidas familias de la capital, entusiasmados por el espíritu de patriotismo, habían sentado plaza de simples individuos; la oficialidad era ge-

neralmente conocida de toda la juventud barcelonesa, habiendo entre ellos alguno que abandonaba en aras de la patria sus amores, y algún otro que trocaba por la espada la borla del doctorado.

A las once se hallaban los voluntarios formados en la plaza de la Torre, dentro del recinto de la Ciudadela, junto con algunas compañías de tropa de línea que debían embarcarse con ellos.

La diputación y el ayuntamiento presenciaban el acto, y era escaso el número de gente que había sido invitada.

El señor obispo de la diócesis, acompañado de algunos de sus familiares, se presentó en aquel sitio.

Formaban los voluntarios sin armamento, pues debían recogerlo en Algeciras, ocupando los oficiales sus respectivos puestos. Al toque de corneta practicaron una sencilla evolución, y el cuadro quedó formado, encerrando en su interior á las autoridades del fuerte, á varios delegados del Excmo. Sr. Capitán general, al señor gobernador civil, señor obispo y las indicadas corporaciones populares.

Entonces el señor obispo les dirigió una breve alocución en idioma catalán, recomendándoles la fe religiosa como arma principal de los triunfos, en pos de los cuales iban valientes y denodados. Hízoles entrega de algunas medallas con la imagen de la Virgen de Montserrat, como recuerdo de su bendición apostólica, y les amonestó á que tuviesen presente que la guerra en que iban á tomar parte era de honra nacional y de civilización, y que la divina Providencia no permitiría que volviesen á pisar su suelo natal sin haber vengado la primera, y procurado, como cumplía, por la segunda.

Fué escuchado este discurso con la mayor religiosidad y silencio, y después las demás autoridades fueron dirigiéndoles sucesivamente la palabra, infundiendo en sus ánimos el valor y la esperanza.

En seguida, á otro toque de corneta, volvieron á formarse en orden de parada.

Era llegado el momento de emprender la marcha.

El ayuntamiento había muy oportunamente mandado su música á la Ciudadela, y ésta rompió sus acordes á la cabeza de las cuatro compañías, en el momento en que su comandante Sugrañes dió un entusiasta grito de *¡Viva la patria!* unánime y ardientemente contestado.

La fuerza se puso en marcha precedida por las indicadas corporaciones.

Al atravesar la última puerta de la fortaleza, el inmenso gentío de que se hallaban pobladas todas las avenidas, se arremolinó precipitadamente para verlos más de cerca, para estrechar á todos la mano..... Parecía aquella multitud un campo de espigas agitado por un recio vendaval. La madre buscaba á su hijo para abrazarle, quizá por última vez; la hermana buscaba á su hermano; la novia al amante: lloraban unos, otros levantaban brazos y manos al cielo, voceaban algunos, los más lanzaban entusiastas vítores al viento..... Aquel espectáculo tenía toda la sublimidad y grandeza de una terrible situación.

Así marcharon, entre empellones y gritos, música y vítores, hasta el mismo pie del andén del puerto.

Su comandante mandó tocar alto y romper filas.

De otra manera hubiera sido imposible el embarque de aquella fuerza en medio de tan espesa multitud que reclamaba de todos un abrazo, trocar alguna prenda conmemoratoria, decirse algunas palabras al oído, y entre ellas juramentos sagrados, testamentos tal vez que bien pronto habían de verse ejecutados.....

El entusiasmo llegó entonces á su colmo y hubo una verdadera explosión.

¿Cómo no había de ser así cuando más de 400 jóvenes del país se disponían á marchar al Africa, para com-

batir á la sombra del pabellón español, para ir bajo sus pliegues á vencer como buenos ó á morir como patriotas?

«¡Que Dios les guíe!—dijo al día siguiente el mismo autor de estas líneas en un periódico de Barcelona.—Van á regar con su sangre el suelo ardiente de la Mauritania, y á recoger, como buenos patricios, la parte que puede caberles en el reparto de botín de lauros que corresponde al ejército español.

»Van á ayudar á nuestros hermanos contra nuestros enemigos hereditarios; van á sucumbir, si es necesario, en esas abrasadas playas que hoy se estremecen bajo los cascos de nuestros corceles, y en las cuales el grito electrizador de *¡viva España!* se escapa lo mismo del pecho del vencedor que de los labios descoloridos del moribundo que espira revolcándose en su sangre generosamente derramada.»

Fué un espectáculo imponente el del embarque. Toda Barcelona agrupada en el espacio que media de la Ciudadela al puerto, les vió pasar con su característico traje del país, con su clásico y tradicional gorro catalán, haciendo notable contraste con ellos el traje moruno de los oficiales y el pintoresco de las cantineras. Entre éstas había por cierto una muy linda y muy joven. Según allí se decía, su novio se había hecho voluntario y ella se hizo cantinera.

En los momentos de su embarque en el *San Francisco de Borja*, Barcelona presentaba por aquel lado un aspecto tan embelesador como imponente. El andén del puerto se hallaba coronado por multitud de espectadores, lo mismo el muelle, lo mismo la muralla de mar, lo mismo los balcones y azoteas de las casas vecinas; de entre el gentío se levantaban algunos brazos vigorosos que empuñaban la bandera española; de todos los labios salían gritos entusiastas y repetidos víto-

res; las damas tremolaban sus pañuelos desde los balcones; muchos caballeros repartían cigarros á los voluntarios; las músicas militares llenaban el aire con sus marciales acentos; varios buques estaban empavesados; y mientras tanto, en el mar, los lanchones en que iban los voluntarios, difícilmente podían abrirse paso por entre la multitud de falúas y botes que se les acercaban henchidos de gente ansiosa de saludarles de nuevo con las últimas enronquecidas voces de su creciente entusiasmo.

¡Oh! sí, el amor patrio estaba en aquel momento en todos los corazones, el entusiasmo en todos los semblantes.

Pero, ¿no veis? ¿Quién es aquella mujer, aquella anciana, á quien parece que un sentimiento inusitado da fuerzas superiores á su edad? ¿A dónde va, atravesando desalada los grupos, seguida de una joven que, sin embargo de ser joven, apenas puede alcanzarla? ¡Ay! es una madre.

La gente se aparta respetuosamente á su paso como si comprendiese todo lo sublime de aquel amor maternal. Ella no lo repara: á ninguna pregunta contesta, á nadie atiende, nada ve. ¿Qué le importa toda aquella gente? Ella busca á su hijo, á su hijo, que se ha hecho voluntario, que va á partir, que va á la guerra, que va á morir tal vez. No le preguntéis nada á esa mujer. Abridle paso en silencio y dejadla ir. ¿Qué queréis que os diga ni qué queréis que responda esa madre á todas vuestras preguntas? Le hablaréis de amor patrio y ella os contestará: ¡mi hijo! Le hablaréis de entusiasmo, de triunfos, de glorias, y ella os dirá: ¡mi hijo! La veréis pobre, andrajosa casi, le ofreceréis dinero, y ella lo arrojará al suelo diciendo: ¡mi hijo! Trataréis de consolarla, de mitigar su dolor, y ella os repetirá: ¡mi hijo! Siempre, eternamente ¡mi hijo!

Allá va la pobre madre. Se precipita por las escaleras. ¡Oh! gracias á esa robusta mano que la ha detenido impidiéndola rodar al agua.

Una lancha se encuentra á sus pies por casualidad. Entra en ella y el barquero le pregunta sencillamente:

—¿A dónde os he de llevar, buena mujer?

—A mi hijo.

¿Qué sabe la mujer donde ha de ir? Lo que quiere es ver otra vez á su hijo que, para evitarla el dolor de la despedida, se ha marchado de su casa ¡el ingrato! sin llevarse consigo el último beso de la anciana con la bendición maternal.

La barca en que va la madre se cruza con el lanchón que lleva el hijo. Este salta á la lancha de la anciana.

Yo ví, pero no puedo pintarlo, lo que pasó entonces. Es una escena que sólo pudiera describir una madre. Yo ví, muchos pudieron ver conmigo, aquel abrazo prolongado, calenturiento, aquella madre que sollozaba, aquella pobre joven, su otra hija, que rezaba entre dientes, y por cuyas pálidas mejillas surcaban silenciosas lágrimas. También teníamos lágrimas en nuestro corazón y en nuestros ojos todos cuantos presenciábamos aquel drama que tenía por teatro la flotante superficie del mar, por palco escénico los tablones de una lancha, por bambalinas las nubes que vagaban por el cielo, y por espectador todo el gentío inmenso que ocupaba el muelle y la muralla.

El hijo se arrancó por fin á los brazos de su madre, que cayó medio desfallecida sobre el banco del remero.

Fué el momento que aprovechó el barquero para bogar hacia la orilla, sin que nadie, sin embargo, se lo mandara.

Cuando la joven hubo ayudado á su madre á saltar en tierra, preguntó al barquero que cuánto le había de dar por su trabajo.

El barquero contestó sencillamente:

—Estoy pagado.

Y empujó su barca al mar, alejándose para que la joven no pudiese insistir en su demanda.

Quizá aquel hombre no tenía de qué comer aquel día, y sin embargo, seguro estoy que se hubiera dejado hacer pedazos antes que aceptar dinero por haber llevado á una madre á dar tal vez el último abrazo á su hijo.

Sería imposible contar todas las escenas que pasaron.

Sólo referiré otra que tenía lugar en el sitio llamado la *Machina*.

Una mujer joven, con un niño en brazos, cruzaba por entre la multitud como una loca, desgreñado el cabello, preñados sus ojos de lágrimas y pálida como una difunta, preguntando á cuantos voluntarios y soldados encontraba al paso, ó veía á lo lejos, por uno de los cabos de la primera compañía. Unos le decían haberse ya embarcado; otros que se hallaba en un café del paseo: éste le decía haberle visto un momento antes sobre el andén; aquél que debía hallarse á pocos pasos de distancia, cuando de repente, prorrumpiendo en un agudo chillido,

—¡Allí está! exclamó, ¡allí está!

Todos los concurrentes miraron hacia el punto indicado, y vieron venir alegre, aunque sosegadamente, á un joven de elevada estatura, que ostentaba con cierta marcialidad sus galones de cabo.

La mujer había corrido hacia aquél, y presentándole el niño que llevaba en sus brazos,

—¡Es tu hijo! le dijo llorando; ¡mírale bien!

El joven desvió los ojos de la madre para fijarlos en el rostro del niño, y lo cogió en sus brazos, imprimió en su alba é inocente frente algunos besos, y cuando ya las lágrimas asomaban á borbotones á sus pupilas, y se

lo devolvía, sin fijar nunca la vista en su madre, ésta le dijo:

—¡Todo lo he sabido! ¡Yo tengo la culpa de todo! ¡Tú vas á morir por culpa mía!.... ¡Perdón!

—¡Ya está hecho! ¡Al menos moriré con honra, muriendo por la patria, mientras que aquí, por tu culpa, tal vez mi muerte hubiera sido afrentosa!....

Un grito de dolor se exhaló del agobiado pecho de aquella mujer.

El voluntario prosiguió:

—Procura que tu hijo sea más feliz que su padre: tú puedes hacerlo..... ¡Adiós!

—¡Oh! no; no te irás sin darme tu perdón: te lo pido por el amor de nuestro hijo, dijo abalanzándose sobre su cuello como una leona. No quiero que mueras por mi culpa: soy tu esposa, y en estos momentos reclamo todos mis derechos sobre tí.

—¡Ya es tarde!

—Concédeme, al menos, una esperanza de perdón.

—¡Oh! sí, contestó entonces el joven, brillando en sus ojos ese rayo celestial que Dios hace descender al hombre en los actos supremos de su vida; sí. Si muero en la campaña, mis últimos pensamientos, después de consagrarlos á la patria, serán para mi hijo, serán para tí. Sea esta campaña el holocausto que ofrezcamos en desagravio de nuestros extravíos pasados: yo luchando por la patria; tú ensayándote, en el seno de la vida doméstica, á practicar las virtudes de una digna madre y de una casta esposa: un resto de virtud basta á veces para regenerar á un alma corrompida..... Perdonémonos mutuamente..... y ¡adiós!

La mujer quedó desvanecida en brazos de la concurrencia, que enternecida presenció esta escena, este horrible drama de familia, y el niño recibió de su padre un rocío de lágrimas y besos.

A todo esto las cornetas no dejaban de tocar llamada, y á medida que iban llegando los voluntarios, se trasladaban á los grandes lanchones dispuestos al efecto.

Antes de bajar el primer escalón del desembarcadero, volvíanse á la multitud y victoreaban con todas sus fuerzas á Barcelona; después, colocados ya en los lanchones, los vítores eran á la patria en general; á la reina; á las autoridades, así civiles como militares, de la plaza, al ejército y á su jefe. Todos los vivas eran contestados con estrépito, tanto por la gente de mar como por la de tierra, y todas las músicas y cornetas tocaban á un tiempo, aumentando con esto la animación y el entusiasmo.

A las cuatro y cuarto de la tarde, cuando ya el vapor *San Francisco de Borja*, que lleva el nombre de un virrey de Cataluña, había levantado anclas y principiaba á trazar una ancha estela sobre las tranquilas olas del puerto, se embarcó, el último, el comandante de los intrépidos catalanes voluntarios, D. Victoriano Sugrañes.

Sobre el banquillo de popa, y sosteniéndose con el palo de la bandera que en la misma tenía el vapor, dió algunos gritos que fueron contestados con estrépito desde tierra, y agitando á la par un sinnúmero de pañuelos, banderas y sombreros desde las barquillas, puerto y muralla.

El último grito que dió fué en catalán.

—*Adiós, Barcelona,* dijo: *¡Adeusiau, barcelonesos!*

Todos los espectadores contestaron á una:

—*¡Adiós! ¡Adeusiau!*

¿Quién le hubiese dicho á aquel hombre, en toda la fuerza de su juventud y de su entusiasmo; á aquel hombre, que tanto había trabajado para la formación de aquel cuerpo de voluntarios; á aquel hombre, que desde antes de comenzar la guerra, como si la fatalidad le empujara, había pedido permiso para formar aquellas com-

pañías y partir al Africa; quién le hubiese dicho, repito, que aquella su despedida era una despedida de muerte?

Una bala árabe le esperaba en las llanuras de Tetuán.

Hubo mucha gente que aguardó á que el *San Francisco de Borja* desapareciese en el horizonte.

El autor de estas líneas fué de los últimos, y se alejó de aquel sitio murmurando en su interior:

—¡Que Dios los proteja! ¡que los respeten los vientos, las olas y las tempestades!

¡Mar de los condes de Barcelona: lleva ese buque á seguro puerto, como llevaste un día, meciéndolas en tus azuladas espaldas, las galeras de los almogavares que fueron al Oriente á conquistar un reino para su patria!

Después de haber recogido sus armas, y haberse detenido en Tarifa, los voluntarios catalanes pasaron á Africa y desembarcaron el 3 de Febrero en las playas de Tetuán.

Era mediodía y el general Prim acababa de almorzar, cuando un ayudante del general en jefe le comunicó que acababa de anclar en la rada el vapor que conducía á los voluntarios catalanes, cuya fuerza ponía desde luego á su disposición.

Quien estaba con Prim en aquel momento, dice que agradeció, como era natural, la galantería que con él acababan de tener; que su fisonomía se animó al anuncio de tan feliz nueva, y que, mandando preparar su caballo, montó en el acto, y seguido de dos ayudantes se dirigió á la ribera de la ría entre el fuerte Martín y la Aduana, á donde debían desembarcar los voluntarios por hallarse la mar algo inquieta.

Todo el mundo se puso en seguida en movimiento, dirigiendo sus pasos al sitio donde se dirigía el general; la curiosidad se despertó, lo mismo en la tropa que en los jefes, generales y empleados de las diversas clases y categorías que allí se encontraban.

«Y ¿cómo no había de ser así? dice con fecha de aquel día el Sr. Pérez Calvo, que se hallaba en el campamento y al lado del general Prim. ¿Qué cosa más natural que las simpatías inmensas que tiene el general Prim en todo el ejército, se trasladen por completo allí donde está su deseo, su esperanza y su satisfacción? El que tanto partido ha sabido sacar de soldados á quienes no conocía ni le conocían á él, ¿qué no hará con la gente, cuyas costumbres conoce, cuyo lenguaje habla, y de quien tiene en su poder el movimiento, la voluntad y la fuerza? Por eso ansían todos ver de qué manera los recibe, cómo les dirige la palabra, qué se promete de su venida y el destino que les prepara; por eso acuden todos á saludarlos, á entusiasmarlos y á conocer su porte y la impresión que les causa desde que pongan el pie en el campo que se abre á su valor reconocido de antemano, y al patriotismo que allí los lleva voluntariamente. Yo me dirigí á la playa junto al fuerte Martín, no sólo para ser de los primeros en verlos, sino para sentir y conocer el efecto; estando, como estaba, alborotada la mar, venían repartidos en grandes lanchones, que á la distancia que yo me encontraba hacían la más cabal ilusión de canastillos de flores, meciéndose al compás de las olas encrespadas; y cuando la elevación de éstas venía á ocultarles y desaparecían de repente, se presentaban de nuevo en punto más cercano, pero más frescas y más puras, cambiando su forma y sus colores, según el sol hiere las lucientes armas, y la espuma de los alborotados oleajes. Nadie diría que allí vienen soldados; más bien parece un jardín flotante, y á quien los vientos y fuerza de las aguas empujan á la orilla; ya se acercan; ya se percibe la inquietud y movimiento de los que allí vienen, y hasta se siente el deseo que á todos les anima de saltar en tierra; entran en la ría: los canastillos de flores se han trocado en gón-

dolas venecianas; el escabroso mar se cambia por el manso río, y la vista que impaciente los buscaba, cuando se perdían al recio impulso de las olas, se fija en ellos, y los sigue, y los alcanza; ya no es el ruido de los elementos embravecidos quien los acompaña: son las entusiastas aclamaciones de miles de valientes que les aguardan con los brazos abiertos, y que locos de alegría y movidos por los himnos guerreros que las músicas entonan, corren tras las orgullosas naves que surcan la ría, veloces y serenas, hasta depositar en tierra el don precioso que envía á su patria Cataluña. El general en jefe y el conde de Reus los aguardan; la multitud ansiosa los contempla: ya están desembarcando; su bizarro porte, su gallardo continente, la novedad y hermosura de su traje embarga á cuantos le miran. Visten chaqueta y pantalón de pana azul, desbrochada la primera, con vivos encarnados y botón dorado liso; largo el segundo, y sujeto por bajo de la rodilla con polainas de cuero rojo; chaleco rayado de encarnado y negro; faja morada, á estilo del país; gorro de lana de los llamados marineros, encarnado la tropa y morado los cornetas; pañuelo tirado al cuello y preso con sortija de plata; cubierto el pie con media y alpargata, morral á la espalda, un tanto embarazoso por falta de sujeción; canana á la cintura, y al brazo la carabina. Distinguíanse los oficiales por un túnico de paño gris; pantalón de paño, sujeto por bajo de la rodilla hasta donde alcanza; bota ceñida de gamuza anteada; zapato ruso; gorro de paño de igual color y hechura que el de los soldados, y jaique con capuchón gris, recogido y colgado en forma de banda.»

El Sr. Núñez de Arce, corresponsal del periódico *La Iberia*, dijo por su parte, hablando de la llegada de los voluntarios catalanes al campamento:

«Erale difícil al general Prim disimular el gozo que

sentía por la llegada de sus paisanos, que tan oportunamente desembarcaban para tomar parte en un gran acontecimiento. Ni un instante se separaron sus ojos de las lanchas donde los catalanes venían á tierra, ofreciendo un gran golpe de vista á la apiñada muchedumbre que, esparcida en la playa ó amontonada en los faluchos surtos en el río, miraba con ávida curiosidad la aproximación de los nuevos soldados de la patria tan graciosamente ataviados y dispuestos. El conde de Reus había tenido la feliz idea de hacer venir una música para recibirlos, y mientras duró el desembarco, no cesó de poblar el espacio de guerreras armonías.»

En efecto, y razón tenían en decir todo esto los escritores citados. La impresión causada por el arribo de los catalanes no pudo ser más favorable, ni la acogida más tierna y cariñosa. El general en jefe los vió formados, y después de haberlos recibido se retiró á su tienda; pero quedóse allí el conde de Reus, quien, adelantándose, pronunció con esforzada entonación y varonil acento la siguiente arenga, que reproducimos en idioma catalán, tal como fué dirigida á los recién llegados, y tal como el mismo general se la envió al autor de estas líneas:

«Catalans: Ben vinguts al valent exercit de Africa que 'us reb y acull com camaradas. Estich persuadit de que sabreu ser dignes de aquestos heroichs soldats: sería desconeixervos lo dubtarho un sol moment. Tots vosaltres sentiu la necesitat de mantenir il·lesa la honra de la terra en que habeu nascut, y si un sol de vosaltres en lo dia del combat, que será demá—y jo 'us felicito per la providencial oportunitat ab que habeu arribat—si un sol de vosaltres se portás ab cobardia, girant la espatlla al enemich, la honra de Catalunya ne quedaria danyada. Estich segú de que no ho quedará.

»Imitau lo exemple de vostres gloriosos antepassats, dels qui ab admiració consigna la historia los heroichs

fets: no sols en eixa terra, sino en altres mes apartadas encara, ressonaren sas hassanyas, fins á atravessar las Termópilas que semblan posadas per ser lo teatro de grans accions. Feu com ho feren ells, y serèu dignes de aquest valent exercit que vos reb com amichs, y conquistarèu un nou llorer per la corona que teixeren en altre temps las invencibles armas catalanas.

»Ja veyeu la satisfacció ab que lo exercit vos acull. La música de un de sos més braus regiments ha sortit á saludarvos, y lo mateix general en jefe, que 'm dispensa la honra de que vos agregi als valents que tantas voltas he conduhit al combat, se ha presentat á rebrervos en cuant habeu desembarcat en las platjas africanas. ¡Gloria sia dada á aquet general que ha volgut y sabut aixecar á nostra Espanya de la postració en que 's trobava, pera demostrar á tota Europa que no era morta encara, y que sos fills, dignes hereus de sa gloria antigua, són capassos de fer per la patria tot cuant humanament poden fer los homens!

»Pera formar par de aquest exercit, no basta sols ser valent; es precis ser sofert. Debeu aceptar ab resignació las fatigas, los perills de tots generos, fins las mes cruels enfermetats. Sempre valents, pero subordinats sempre, si los vostres jefes vos manan treballar, á treballar; si vos ordenan atravesar estanys y pantanos, atravesáulos; y si es precis anar á Tetuán per lo ríu, ¡al aigua! y fins á Tetuán nadant.

»Aixis ho han fet y ho fan los que son ja vostres germans, y aixis ho farèu vosaltres; perque assó es lo que correspon als fills del brau poble catalá.

»Soldats: Catalunya que vos ha despedit ab gran entusiasme, las mares, los germans, los amichs, tots vos contemplan ab orgull. No doneu ja may al olvit que sóu los depositaris de sa honra.

»No defraudèu sas esperansas, que son las mevas;

pero si per desgracia, lo que no crech, aixis fos, ni un sol de vosaltres tornaria á trepitjar la terra patria; aquí moririau tots ans que deshonrar en lo més minim lo nom que portau. Seguint lo cami de gloria de vostres antepassats y fentvos dignes de aquest exércit de braus, al regressar á vostres llochs los catalans vos reberan ab aplauso, y per hont vulla que vegen un de vosaltres, diran per totas parts: «¡Veus aquí un valent!»

»Soldats: ¡viva la reina!»

He aquí ahora esta proclama traducida al castellano:

«Catalanes: Bien venidos seáis al valiente ejército de Africa, que os acoge como camaradas. Persuadido estoy de que seréis dignos de estos heróicos soldados, y sería no conoceros si lo dudase un solo instante. Todos sentís la necesidad de mantener ilesa la honra de la tierra en que habéis nacido; y si uno solo de vosotros el día del combate, que será mañana (y yo os felicito por la providencial oportunidad con que habéis llegado), si uno solo de vosotros se portase con cobardía volviendo la espalda al enemigo, la honra de Cataluña quedaría mancillada. Seguro estoy de que no quedará.

»Imitad el ejemplo de vuestros gloriosos antepasados, cuyos heróicos hechos registra con admiración la historia: no sólo en esta tierra, sino en otras más lejanas todavía hasta atravesar las Termópilas, que parecen creadas para teatro de grandes acciones. Haced como hicieron ellos, y seréis dignos de este valiente ejército, que os recibe como amigos, y conquistaréis un nuevo laurel para la corona que tejieron en otros tiempos las invencibles armas catalanas.

»Ya veis la satisfacción con que el ejército os acoge. La música de uno de sus bravos batallones viene á saludaros, y el mismo general en jefe que me dispensa el honor de que os coloque entre los valientes que tantas veces he conducido al combate, se presenta á recibiros

al desembarcar en las costas africanas. ¡Loor á este general, que ha querido y sabido levantar á nuestra España de la postración en que yacía, para demostrar á la faz de Europa que no estaba muerta, y que sus hijos, dignos herederos de su gloria antigua, son capaces de hacer por la patria todo cuanto humanamente pueden hacer los hombres!

»Para formar parte de este ejército, no basta sólo ser valiente: se necesita ser sufrido. Debéis aceptar con resignación las fatigas, los peligros de todo género, hasta las mortíferas enfermedades. Siempre valientes, pero subordinados siempre: si vuestros jefes os mandan trabajar, á trabajar; si os ordenan atravesar pantanos, atravesadlos; y si fuera preciso ir á Tetuán por el río, ¡al agua! y hasta Tetuán nadando.

»Así lo han hecho y lo hacen los que son ya vuestros camaradas, y así lo haréis vosotros, porque así cumple á los hijos del bravo pueblo catalán.

»Soldados: Cataluña, que os ha despedido con tierno entusiasmo; las madres, los hermanos, los amigos, os contemplan con orgullo. No olvidéis nunca que sois los depositarios de su honra.

»No defraudaréis sus esperanzas, que son las mías; pero si por desdicha, lo que no espero, así no fuera, ni uno solo de vosotros volvería á pisar el suelo patrio: aquí moriréis todos, antes que mancillar en lo más mínimo el nombre que lleváis. Siguiendo las huellas de vuestros antepasados, y haciéndonos dignos de este ejército de bravos, al regresar á vuestros hogares, los catalanes os recibirán con aplauso, y donde quiera que uno se encuentre, oiréis por todas partes: ¡He ahí un valiente!—Soldados: ¡viva la reina!»

Núñez de Arce, que oyó esta proclama, escribió lo siguiente:

«Varias veces fué interrumpido el bravo general con

gritos de frenético entusiasmo. El conde de Reus hablaba un idioma extraño para la mayoría de los que le escuchaban: pero la entonación de su acento era tal, su expresión tan marcada, que todos le entendimos, todos estábamos pendientes de sus palabras: llorando todos, desde el soldado catalán recién llegado en cuyo brazo temblaba el fusil, porque el corazón de su dueño latía con violencia, hasta el sesudo castellano que presenciaba la escena; desde los generales hasta el último brigadier. Hubo un momento en que el conde de Reus, soltando las bridas, levantándose sobre los estribos, y abandonándose á su elocuencia sobre el inquieto corcel, inspiró un sentimiento tan vivo en toda la concurrencia, que los soldados interrumpieron con los gritos de «¡Viva el general Prim!» rodeándole, agrupándose en torno de su caballo para verle y para admirarle con verdadero delirio. Verdad es que había sabido herir todas las fibras sensibles de nuestro corazón: el recuerdo de la patria, la gloria del ejército, la esperanza de la victoria.»

También Pérez Calvo escribió el efecto que en él habían producido las palabras del general Prim, y he aquí cómo se expresa:

«El conde de Reus victoreó á la reina como siempre; cuantos allí estábamos le victoreamos á él, y generales y oficiales de todas clases y armas, y paisanos y cuantos pudimos acercarnos á él le estrechábamos las manos, mezclando entre el entusiasmo y la alegría lágrimas abudantes, que sin apercibirlo brotaban de los ojos. Yo he conocido y he oído á oradores muy notables, tanto en nuestro país como en el extranjero; yo no he visto en ninguno reunido tanto vigor, tanta pasión, facilidad tan grande, ni frases tan sentidas, ni pensamientos tan tiernos y elevados; y esto sin preparación, de improviso y en un idioma que, entendiéndole muy pocos de los que allí estábamos, lo comprendían todos sin perder una

sola frase, sin desfigurar un solo pensamiento: y consistía en que hay un lenguaje universal que tienen pocos el privilegio de expresar, pero que hasta los sordos y los ciegos no pueden menos de sentir y comprender; que hay un lenguaje en que la palabra es lo menos y lo más el corazón, el sentimiento, la fisonomía, la entonación y las maneras: ¡dichoso el que posee tan raro privilegio! y bien puede asegurarse que el general Prim lo posee como el que más.»

Hemos querido citar las palabras mismas de los que presenciaron aquel acto, para que se comprenda hasta qué punto entusiasmó el conde de Reus á soldados y á paisanos.

Terminada la arenga, dado por concluído aquel acto, los catalanes se pusieron en marcha, dirigiéndose, con el general Prim á la cabeza, á la tienda del general en jefe, por donde debían desfilar haciéndole los honores que á su rango correspondían.

Precedíales la multitud llevando el paso al compás de la banda de música y volviendo la cara atrás, como temiendo que se fuesen por otro camino, oyéndose aclamaciones por todo el tránsito, cual si llegaran de dar una gran batalla.

El conde de Reus detuvo su caballo delante de la tienda donde se encontraba ya el general en jefe rodeado de su estado mayor; la música se colocó á su lado, y se hizo el desfile conforme á ordenanza.

Al verificarlo, aquellos hombres, que habían salido de su tierra sin instrucción militar, no guardaron la mayor precisión en los movimientos, ni obedecieron como hubiera sido de desear las voces de mando que les daba su bravo comandante Sugrañes. Esto dió lugar á la siguiente escena entre O'Donnell y Prim.

El general en jefe se volvió al conde de Reus, y le dijo con su habitual sonrisa:

—Me parece que están algo faltos de instrucción.

A lo cual Prim contestó con esta admirable frase, sonriéndose también:

—Mi general, mañana la completarán en el combate.

Esta frase, tan oportuna como elocuente, fué al instante de todos conocida y se hizo popular en el campamento.

Verificado el desfile, Prim les hizo acampar inmediatos á su tienda, donde hicieron pabellones, se despojaron del morral y de la formalidad que imponen las filas, entregándose con expansión y alborozo á las faenas tan naturales en los que llegan á un punto donde todo lo tienen que hacer y todo lo tienen que buscar.

Como no había tiendas para ellos, se lo manifestaron á Prim, que salió en seguida de la suya y les dijo:

—Hoy tendréis que dormir al raso, pues vuestras tiendas están allí, exclamó señalándoles el campamento moro. Mañana, cuando las habréis tomado, dormiréis perfectamente en ellas.

Estas bellas palabras coronaron su proclama y su elocuente frase dirigida al general O'Donnell.

Al día siguiente fué la memorable batalla de Tetuán, y en ella tuvieron su parte de indisputable gloria los voluntarios. No hay que hacer aquí la descripción de esta batalla, de la cual se han publicado infinitas reseñas; sólo cumple á nuestro propósito decir que Prim, al frente de su división, se lanzó á la trinchera: formaban aquélla los cazadores de Alba de Tormes, los voluntarios de Cataluña, el primer batallón de la Princesa, el primero de León y los dos de Córdoba, que, por orden de escalones en que iban, les tocó la suerte de hallarse más próximos.

Por la izquierda el primero de Albuera embistió al extremo de la trinchera, envolviéndola. También lo hicieron los generales García y Turón con el batallón de

Ciudad-Rodrigo, el segundo de Albuera, el de Zamora y el primero de Asturias, siguiendo á retaguardia de ellos todos los demás jefes.

Este momento, aunque corto, fué terrible. El enemigo, que hasta entonces se había mantenido oculto detrás de los parapetos, rompió el fuego de espingarda, convirtiéndolos en un volcán, pero sin que el fuego de metralla de su artillería, el cañón que les dirigía la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba á su frente, pudieran contener á nuestros batallones un solo instante.

Bien pronto nuestros soldados saltaron la trinchera. En aquel momento supremo murieron el comandante de los voluntarios catalanes, D. Victoriano Sugrañes, y el teniente Moxó: pero allí estaba Prim; Prim, que dió el ejemplo, penetrando por la tronera de uno de los cañones enemigos y matando al moro que iba á dispararlo.

Valiente y admirablemente se portaron los catalanes; valiente y admirablemente se portó el ejército todo.

Treinta y cinco minutos mediaron sólo desde el momento de dar la orden del ataque hasta el de ondear la bandera española en lo alto de las fortificaciones moras.

Artillería, municiones, tiendas, bagajes, todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo atropelladamente en todas direcciones, trepaba por las escabrosas vertientes de la sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecución de nuestros soldados.

Los catalanes se portaron bizarramente. Iban en pos del regimiento de Alba de Tormes, compuesto también en su mayoría de catalanes, y á la vista de todo el ejército se cubrieron de gloria.

—Si queréis tiendas, es preciso tomárselas á los moros, les había dicho Prim el día 3.

Las tomaron el día 4, y tuvieron tiendas.

He aquí en qué términos habló de ellos un periódico autorizado y á quien nadie, sin duda, tachará de parcial, la *Gaceta Militar*, en su número correspondiente al 7 de Marzo:

«LOS VOLUNTARIOS CATALANES EN ÁFRICA.

»Cataluña bien puede estar orgullosa por lo dignamente que está representada en el ejército de Africa. Desde que empezó el alistamiento de las cuatro compañías de voluntarios catalanes, hasta que pusieron su pie en Africa, sólo pasaron treinta y siete días. Durante este cortísimo tiempo se reunieron, armaron, equiparon é incorporaron al valiente ejército para compartir con él las penalidades de la guerra. El día 3 de Febrero desembarcaron en la Aduana, y los que los vieron comprendieron desde luego que serían dignos hermanos de los que tantas victorias habían obtenido ya; dignos hijos de la provincia á quien iban á representar.

»El conde de Reus que les esperaba, les arengó en su idioma, hablándoles al corazón, como él sabe hacerlo; y á estos intrépidos soldados que habían ansiado cuanto antes poder pisar el suelo africano, les faltaba tiempo ya para entrar en acción, porque querían que todos sus hermanos se convencieran de que eran dignos de formar parte del ejército que tantas glorias había conquistado. La falta de instrucción táctica no les detuvo para entrar en fuego en la primera ocasión. Lo deseaban, lo pidieron y se les concedió. Al siguiente día se dió la batalla de Tetuán, que será notable en nuestra historia por el acierto con que fué dirigida, lo bien que fueron secundadas las miras del general en jefe por los demás generales, jefes, oficiales y tropa, y por los resultados que de ella se obtuvieron. El ejército

enemigo fué completamente derrotado y puesto en dispersión; sus cañones, sus tiendas de campaña, sus bagajes y la plaza que protegían, quedaron en nuestro poder. Nadie ignora la parte que los voluntarios de Cataluña tomaron en esta célebre batalla.

»Marchando á vanguardia, detrás de los batallones cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, al desplegar éstos, lo hicieron también los catalanes, avanzando en primera línea á la derecha del batallón de Alba de Tormes, cubriendo de este modo la marcha y movimiento de nuestro ejército. Así avanzaron en medio de una lluvia de metralla, siendo de los primeros que se lanzaron á la trinchera enemiga con el general Prim á la cabeza, arrollando cuanto se oponía á su paso, sin que hubieran disparado un solo tiro. Para estos valientes las balas nada representaban; por eso ni se valieron de ellas, ni se intimidaron por las que el enemigo les arrojaba. Impávidos en medio del fuego, dieron el asalto con la misma serenidad que si se hallaran en un simulacro.

»Antes de completar veinticuatro horas de su desembarco, ya habían llevado su bautismo de sangre, habiendo representado en esta batalla uno de los principales y más gloriosos papeles; pero también antes de esas veinticuatro horas, su jefe, Sugrañes, el teniente Moxó y muchos voluntarios, habían sellado con su sangre esta gran victoria. Han muerto como valientes, como héroes; dignos son de que Cataluña, esa notable provincia, que nunca abandona á sus hijos, perpetúe su memoria en un monumento digno de ella y del glorioso hecho de armas en que sucumbieron. Si el teniente coronel graduado D. Victoriano Sugrañes y el teniente D. Mariano Moxó perecieron en Africa, en el corazón de todo buen catalán existirá siempre su recuerdo; Cataluña inscribirá sus nombres con letras de oro, y su memoria será imperecedera.

»Cuando el 26 de Enero el obispo de Barcelona, al poner las corbatas blancas en los banderines de los voluntarios, les dirigió elocuentes frases para que al regresar con ellos á su patria los devolviesen cubiertos de gloria, estaría muy lejos de creer que nueve días después esta gloria la habrían conquistado. Todas las correspondencias del campamento están acordes al elogiar la serenidad y arrojo de estos valientes durante la batalla, así como su excelente corazón y humanitarios sentimientos con el enemigo vencido. En una de las correspondencias se decía: «Los intrépidos voluntarios catalanes han dejado, en efecto, la honra de la provincia, »en este hecho de armas, á la altura que el bizarro general Prim podía desear. Para conseguir la victoria no »tuvieron necesidad de arrojarse á nado; pero atravesaron con la frente erguida torrentes de fuego que vomitaba el enemigo.» En otra leíamos: «..... lo que acaso »ignorarás es el espíritu de caridad, de grandeza de »alma que campea en estos valientes.»

»Cataluña, esa provincia laboriosa, digna por tantos títulos del aprecio general y que tanto se ha distinguido en esta ocasión por los sacrificios que ha hecho para la guerra, bien sabía que podía poner su honra en manos de esos hijos que habían de conquistar para su patria días de gloria, probando de este modo que son dignos descendientes de aquellos catalanes que, bajo las órdenes de Roger de Flor, Berenguer de Entenza, Jiménez de Arenós y Rocafort, llevaron á cabo hechos tan notables «que causaron temor y asombro á los mayores »príncipes de Asia y Europa, perdición y total ruina á »muchas naciones y provincias, y admiración á todo el »mundo [1].»

1 *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, por D. Francisco de Moncada.

Hasta aquí la *Gaceta Militar.*

¿Qué más pudiéramos decir nosotros?

Para completar el relato histórico de lo que hicieron los bravos voluntarios catalanes en la jornada del 4, sólo nos falta publicar la comunicación dirigida á la excelentísima diputación provincial de Barcelona por los señores comandantes primero y segundo accidentales de dicho cuerpo.

Hela aquí:

«Excmo. Sr.: Cuando hace quince días salimos de Barcelona en medio de las aclamaciones de todo un pueblo, una idea, Excmo. Sr., acibaraba la pura satisfacción que experimentábamos en aquel momento. Esta idea era, si nuestros hechos estarían á la altura de la ovación de que éramos objeto; pero ahora que el cañón ha sonado; ahora que nuestra sangre ha corrido en los campos de batalla, y que los plácemes y vítores de todo un ejército nos dicen que hemos cumplido; ahora, Excmo. Sr., con la cabeza erguida, con el orgullo propio de hombres que han llenado su misión, este cuerpo, por conducto de los infrascritos, se dirige á V. E. para comunicarle la adjunta relación de la batalla del 4 del presente, notable por lo reñida que fué, y más notable aún por lo fecundo de sus resultados: la rendición de Tetuán.

»Larga y enojosa tarea sería, Excmo. Sr., relatar detenidamente uno por uno los incidentes de batalla tan memorable: V. E. podrá enterarse cumplidamente por el parte que de la misma da al ministro de la Guerra el Excmo. Sr. General en jefe; pero ciñéndonos á la parte que en ella le cupo al cuerpo que tenemos el honor de mandar, diremos tan sólo que, á la orden de cargar á la bayoneta, nuestros voluntarios, con sus jefes á la cabeza, poseídos de un noble entusiasmo, ebrios de gloria, se lanzaron á los parapetos y posiciones ene-

migas al través de una lluvia de balas y con lodo hasta la cintura.

»Breve fué la lucha; el enemigo, despavorido, huyó cobardemente, abandonándonos sus tiendas, armas y bagajes, y el grito que hace siglos resonó en los confines de la Grecia, retumbando por los valles y montañas de Tetuán, transmitirá al mundo entero el valor de este puñado de valientes, dignos descendientes de los que, lo mismo en el Peloponeso que en Sicilia, en Lepanto que en el Bruch, asombraron al mundo entero con la fama de sus hechos.

»¡Sombras de Roger y Entenza..... regocijaos! ¡Todavía los catalanes son los mismos que tantas veces condujísteis á la victoria, y á nuestro regreso al suelo patrio depositaremos los laureles salpicados todavía con la sangre de los valientes que los han conquistado, al lado de los inmarcesibles que ciñeron vuestras frentes!....

»Tan brillantes resultados, Excmo. Sr., no se consiguen sino con pérdidas sensibles, doblemente cuando recaen en personas tan dignas y beneméritas como las que tenemos que lamentar. Por el estado adjunto verá V. E. cuán cara nos ha costado la victoria: sólo llamaremos la atención de V. E. sobre las nunca bien lloradas del comandante D. Victoriano Sugrañes y Hernández y D. Mariano de Moxó, muertos gloriosamente en su puesto, al conducir sus soldados á la victoria.»

El resultado inmediato de aquella batalla fué la ocupación de Tetuán, en cuya ciudad entraron el día 6 las tropas españolas. Siguiéronse algunos días de tregua y celebráronse conferencias para tratar de la paz, que no dieron ningún resultado por el pronto.

El 23 de Marzo fué la batalla de Wad-Ras, y activa y brillante parte tomaron también en ella los voluntarios. En una carta que un bizarro oficial de éstos es-

cribió al autor de estas líneas, se decía: «El enemigo avanza; el general O'Donnell sólo tiene tiempo para volver la vista, adivina la sabia operación del enemigo y trata de rechazarla; entonces divisa al tercio catalán, y corriendo á él le dice:—«Catalanes, á pasar el río y firme en ellos.» Pasa el tercio el río, y en el momento de llegar á la orilla opuesta, arma la bayoneta y al paso de carga llega á veinte pasos del enemigo. Este defiende esforzadamente el terreno, y al verse el tercio detenido, al grito de ¡viva la reina! ¡viva Cataluña! empieza un espantoso fuego. El primer herido es el subteniente Serret, el segundo el teniente Artal; los voluntarios caen por docenas; pero el tercio, poseído de coraje, avanza rápidamente, mezclándose con los árabes, que no pueden resistir al ímpetu de nuestros valientes. La caballería árabe nos carga, y es cargada á su vez por un escuadrón de Albuera que, desconcertado, nos atropella. Tomamos un parapeto, y allí nos defendimos, cayendo el capitán Jiménez, el teniente Rius y el abanderado; y yo hubiera sido hecho prisionero sin el arrojo de dos voluntarios. En dos horas de combate 15 muertos y 163 heridos, sin que nadie nos socorriera. Dos batallas hemos tenido, y en ellas hemos experimentado 211 bajas. Otra batalla más, y el tercio catalán desaparece.»

Parapetado el enemigo tras algunas cabañas que á la izquierda había, los catalanes se lanzaron para arrojarlo. Un escuadrón de caballería del Príncipe se retiraba en el momento en que daba una carga otro del Rey. Los voluntarios veían diezmadas sus filas al mortífero fuego que partía de aquella especie de parapetos. A su coronel, el bizarro D. Francisco Fort, que había tomado el mando en reemplazo de Sugrañes, le mataron el caballo. Era ya el tercero ó cuarto que le mataban en la campaña.—«Los moros se han empeñado en

que yo vaya á pie,» dijo. Y tuvo que continuar á pie, cojeando á causa de la herida, no bien curada, que recibiera en la batalla de Castillejos.

Digna es también de los tiempos heróicos la contestación que los intrépidos voluntarios catalanes dieron á su paisano el general conde de Reus. Díjoles éste, después de haberles dirigido, á consecuencia de tan sangrienta batalla, algunas palabras que inflamaron su espíritu:—«Aún quedáis bastantes para otra.»—«Para otra y no más,» contestaron aquellos valientes.

He aquí en qué términos el coronel Fort dió cuenta de esta batalla á la diputación provincial de Barcelona:

«Excma. Diputación.—Recibida con segura satisfacción la comunicación de V. E., fecha 13 de los corrientes, cumple á este cuerpo darle cuenta de lo ocurrido desde aquella fecha, para orgullo de la corporación que representa tan dignamente los intereses de la provincia, cuyos hijos voluntariamente derraman con tanta abnegación su sangre en estos campos de batalla para honra del pueblo catalán. Encargado de orden del Excmo. Sr. General en jefe, y á propuesta del excelentísimo Sr. Conde de Reus, el día 22 del que cursa, del mando interino de esta fuerza, y apenas restablecido de dos heridas recibidas en la batalla del 4 de Febrero próximo pasado al lado de este puñado de valientes, nadie como yo pudo juzgar de su valor en aquella jornada. Emprendimos el movimiento el día 23 con todo el ejército, á las órdenes del Excmo. Sr. Conde de Reus; ardíamos todos en deseos de vengar el honor español, y añadir, si posible es, un nuevo laurel á los que á cada paso adquiere este noble ejército, tan grande y heróico por su abnegación y valor. Atacados duramente por la morisma en las lomas que bajan hasta el río de Tetuán, á dos leguas de esta población, camino de Tánger, el ejército, al grito de ¡viva la reina! avanzó

las posiciones de la orilla derecha del río y al frente, cuyo paso le disputaba el enemigo; en este momento éste atacaba también la izquierda nuestra, tratando de ganar aquel flanco al ver que el ejército se hallaba ocupado por el frente y la derecha. Este momento fué elegido por el Excmo. Sr. General en jefe del ejército para lanzar á estas compañías á la carga, atravesando el río; como leones lo hicieron con agua hasta la cintura, cargando al otro lado de él para contener al enemigo. Un solo batallón del ejército, del regimiento de Granada, y un escuadrón de Albuera, se hallaban pocos momentos hacía en aquel punto. Mal parada por su corto número se hallaba aquella fuerza, aunque no cejaba un paso del sitio que ocupaba. Nuestros voluntarios atacaron denodadamente, y por un momento retrocedieron los moros; reforzados, sin embargo, volvieron á la carga, y entonces la caballería de Albuera lo hizo á la morisma, rechazándolos largo trecho; pero al tropezar con mayores fuerzas enemigas, retrocedió, envolviendo á la fuerza nuestra y los voluntarios; quedaron los nuestros, sin embargo, sosteniendo á nuestra caballería que se replegaba á retaguardia; sufrieron el peso de toda la carga enemiga, la contuvieron, y, luchando cuerpo á cuerpo, regaron de sangre el campo de batalla ganado á tanta costa á los moros.

»Grandes rasgos de valor desplegaron los nuestros en aquellos momentos, y larga sería la enumeración de ellos, siendo poco á propósito la índole de esta comunicación para tan grandes hechos. Baste á V. E. para calcularlos que, cubierto de muertos el campo, en cuatro horas de fuego de posición, sostuvo aquel grupo de valientes aquella posición, pues tal eran las compañías de catalanes. Sobre 90 ó 100 hombres heridos y muertos, siete oficiales fuera de combate, muerto mi caballo de dos balazos, los pocos que allí estaban juraron mo-

rir sosteniendo aquel punto tan interesante, pues de ello dependía el paso de nuestro victorioso ejército que, adelante siempre, derrotaba en todas partes la morisma y ocupaba las crestas más altas y las más formidables posiciones. Por el parte detallado del Excmo. Sr. General en jefe verá esta Excma. Diputación la importante batalla del 23. Baste saber á V. E. que todos han cumplido y superado con exceso sus deberes, que estos bravos voluntarios hoy son la admiración del ejército, y que el que suscribe no puede menos de recomendar á V. E. las familias de los que gloriosamente murieron en esta jornada, y á los bravos heridos que hoy quedan privados tal vez del sustento por efecto de su abnegación y patriotismo. Con la primera proporción remitiré á V. E. dos espingardas y un sable moruno de los cogidos al enemigo; una de las primeras lo fué por el capitán de la tercera compañía de estos voluntarios, D. Martín de Rothenflue y Ortiz, cuyas armas, en prenda del valor de nuestros voluntarios, si lo considera digno, puede conservar esa Excma. Diputación en memoria de los bravos catalanes que tanta honra dan á su país.—Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para satisfacción de todos los individuos que componen esa corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. Alturas frente al Fondak 24 de Marzo de 1860.—*Francisco M. Fort y Segura.*»

La batalla de Wad-Ras fué la última que se dió. En pos de ella tuvieron varias conferencias el general en jefe D. Leopoldo O'Donnell, que había recibido el título de duque de Tetuán, y Muley el Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, sentando las bases preliminares para la celebración de un tratado de paz que pusiese término á la guerra existente entre España y Marruecos. Convenidos en estas bases, las tropas comenzaron á regresar á la Península, sien-

do recibidas por todas partes con frenético entusiasmo.

En aquellos momentos, y mientras se firmaban los preliminares de la paz, continuando las tropas en los campos de Africa, donde con gloria sostenían el pendón nacional, el carlismo trató de llevar á cabo una osada empresa en Cataluña. El general Ortega, que estaba de capitán general de las Baleares, entregado al partido absolutista, se embarcó con algunos batallones, á cuyos jefes llevó engañados sin comunicarles su propósito, y fué á desembarcar en las cercanías de Tortosa. Iban secretamente en su compañía el conde de Montemolín, hijo del pretendiente D. Carlos; un hermano de aquel príncipe; el general carlista Elío, y algún otro jefe superior de aquel bando. Según parece, pues todavía no se ha hecho luz sobre los acontecimientos de San Carlos de la Rápita, el plan era vasto y la conspiración tenía inmensas ramificaciones. El golpe debía darse simultáneamente en Valencia y en el mismo Madrid, pero abortó por causas aún hoy ignoradas.

Las tropas que Ortega llevaba engañadas, al conocer que la idea era de proclamar al conde de Montemolín, se pronunciaron contra su general y le pusieron preso. El conde, su hermano y Elío pudieron escaparse por el pronto, pero algunos días más tarde cayeron en poder del general D. Domingo Dulce, que lo era á la sazón del principado de Cataluña. Aquel movimiento no tuvo consecuencias. Fué la última campaña del partido carlista, el estertor de su agonía. Ortega fué fusilado en Tortosa, y Montemolín, el infante su hermano y Elío, puestos en libertad y enviados al extranjero, donde aguardaba una pronta muerte á los dos primeros.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

PABLO CLARÍS

PABLO CLARÍS.

I.

Tiene la historia de Cataluña recuerdos tales que merecen especial mención, y á la verdad y á la crítica histórica importa que sean tratados con el detenimiento que no puede encontrarse en historias generales y con la conciencia que se echa de menos en relaciones parciales de sucesos escritos por plumas inocentes ó aduladoras.

No es que yo vaya á tratar el episodio histórico á que se refieren estos artículos, con la profundidad de miras y la alteza de criterio que él requiere y de que es digno, pues ni existen en mí talento y osadía para tanto, ni aunque quisiera podría con detenimiento hacerlo, falto como me hallo de datos y de libros en este país, á donde, por malaventura mía, me arrojaron los que hoy tan desastradamente gobiernan á mi patria [1].

Apunto, pues, sólo las ideas, para que otros con más talento, con más medios y con más tiempo puedan consagrarse á escribir recuerdos poco conocidos ú olvidados de la historia de Cataluña, y á referir, con verdad y con crítica, ciertos pasajes de ella que han sido tratados por unos con ligereza, por otros con desdén y por muchos con descuido, ya que no con mala voluntad y con intención dañada. Si ciertos sucesos políticos de nuestra historia fuesen conocidos á fondo, con todos los

1 Cuando se escribían estos artículos, el autor se hallaba emigrado en Francia.

detalles y datos circunstanciados que abundantemente pueden procurar nuestros archivos particulares á quien con algún cuidado los busque, otra fuera la opinión que de Cataluña se tendría en el resto de España, donde, por regla general, no se mira á los catalanes con toda la estimación y el aprecio que merecen.

Con la historia á la vista, pero con historia escrita sin aquella imparcialidad y severa rigidez que recomienda el gran orador romano, se nos tacha de rebeldes y turbulentos y se nos acusa de perturbadores y desleales. De leales á las libertades públicas debiera más bien tratársenos, que es nuestra historia claro espejo y alto ejemplo de amor á las instituciones liberales y á la doctrina constitucional.

Bueno que allá en otros tiempos, cuando dominaban leyes arbitrarias, gobiernos personales, y era desconocida la libertad de la tribuna y de la prensa, se tradujese el amor de los catalanes á la libertad por desamor y desacato á la nación y á los reyes; pero no es justo, ni es patriótico tampoco, que hoy, puestos los orígenes de ciertos sucesos al alcance de todos, para todos abiertos los archivos y las fuentes de la historia, triunfantes en el campo político la doctrina constitucional y la soberanía popular, hoy no es justo ni patriótico, repito, que se continúe juzgando á los catalanes con el error tradicional con que se ha venido juzgándoles por cortesanos fáciles al servilismo ó por historiadores propicios á decir sólo la mitad de la verdad, que es la mentira.

En sus orígenes, en su tendencia, en su carácter, en su política, en sus costumbres, Cataluña ha sido siempre monárquica, amante entusiasta de sus reyes, pero de sus reyes constitucionales. En sus orígenes, en su tendencia, en su carácter, en su política, en sus costumbres, Cataluña ha sido siempre, con pasión, amante entusiasta de su nacionalidad hispana, pero ganosa

de mantener sus libertades de familia dentro de la unidad de la patria.

A dar á comprender estos dos grandes principios políticos y sociales de nuestra historia, es á lo que debieran tender de mancomún los esfuerzos de los escritores catalanes, y así es como se rectificarían opiniones, se enmendarían errores, se destruirían falsos conceptos, y se adelantaría, para bien de todos, en el camino que conducirnos debe á la suprema aspiración de nuestros votos: la reconstitución de la nacionalidad ibérica.

Yo bien sé que aquéllos que con ligereza juzgan los sucesos y con veleidad discurren sobre períodos históricos, sin tomarse la molestia de profundizar los arcanos políticos que en ciertas épocas han quedado desconocidos, acusarán á Cataluña de haberse apartado en alguna ocasión del resto de España y de haber alzado pendón de reyes contra reyes españoles. Precisamente en este caso se halla el asunto sobre el que voy á discurrir en estos artículos, escritos, aunque á la ligera sea, para dar á conocer, más que una época, un hombre de nuestra historia poco conocido y mal juzgado en historias generales; pero esto de que pueden acusarnos, sólo ha sucedido cuando gobiernos centrales, más adictos al medro personal que al bien del país, han tratado de imponerse con prácticas de absolutismo en Cataluña inusitadas, ó cuando monarcas olvidadizos de juramentos solemnemente prestados han querido conculcar libertades públicas con ríos de generosa sangre conquistadas.

Tales casos no prueban sino que los catalanes anteponen á todo su amor á la libertad constitucional y á las leyes, y no me parece que esto deba ser considerado como un crimen en el país del *si non, non,* de los aragoneses, de los fueros de las provincias vascongadas y de los libres é independientes procuradores de Castilla.

Dicho esto, vamos á nuestro asunto, ó mejor, al re-

cuerdo del varón eminente que de tan señalada manera fué llamado á figurar en uno de los más importantes períodos de nuestra historia.

II.

Pertenece el nombre de Pablo Clarís á las más ilustres glorias españolas, y enlazado se halla á uno de los sucesos más tristes, pero más célebres al mismo tiempo, de los anales catalanes. Gran figura es la suya, como es gran calumnia la que hizo pesar sobre su esclarecida memoria el autor de un libro considerado justamente entre los más selectos de cuantos se han escrito en castellano.

En 1640 era rey Felipe IV; pero gobernaba á España, más ganoso de mercedes para su casa que de bienestar para el pueblo, su favorito el conde-duque de Olivares, y mandaba en Cataluña el favorito del favorito, D. Dalmau ó Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, más solícito en atender intereses del privado, que dispuesto á remediar necesidades del bien público.

Para las venerandas libertades de Cataluña, basadas en seculares cimientos, corrían entonces malos aires llegados de la corte. Todo linaje de atropellos, de vejaciones y desafueros tuvieron que soportar las leyes y los moradores de aquel país. Largamente lo relatan las historias, y no es caso de consignarlo aquí circunstancialmente, pues antes que agravios para recordar faltaría papel donde escribirlos.

Jamás un gobierno déspota ha tenido servidor más complaciente ni más servil instrumento de sus iras que en el de Santa Coloma lo tuvo el conde-duque de Olivares, ni hubo nunca tampoco gobierno más desgraciado para con una tierra tan llena de lealtad y de heroísmo.

Cataluña acababa de derramar con prodigalidad asombrosa los tesoros de sus arcas y la sangre de sus hijos para servir al rey Felipe IV en la guerra que con Francia á la sazón sostenía, y en pago de sus inmensos servicios veía pisoteadas sus libertades, rotos sus fueros, desatendidas sus quejas, ultrajada su honra, desairadas sus corporaciones populares. El conde-duque había jurado acabar en aquella ocasión con las libertades de los catalanes, que eran enojosa valla á su despótico desborde, y el de Santa Coloma se había avenido complacientemente á ejercer en este acto el oficio de cómplice.

Se impusieron contribuciones á los catalanes, se quitaron atribuciones á la ciudad de Barcelona, se prendió á varios contra fuero, se vejó de todas maneras y por todos medios al país, se dió orden para una leva de 1.000 hombres, se impuso la carga hasta entonces desconocida de los alojamientos, y se obligó á Cataluña á mantener el ejército castellano que se hallaba en su tierra. Montó en ira el pueblo, creció la indignación, y las corporaciones populares representaron una y otra vez en defensa de los fueros. Lo que pasma verdaderamente, lo que por mucho que se ensalce siempre ha de ensalzarse poco, es la prudencia, la sensatez, el respeto profundo al rey con que, así la diputación como el Consejo de Ciento, reclamaban contra tantas leyes rotas y tantos fueros ultrajados. Es que siempre fueron los catalanes tan entusiastas de sus reyes como de sus libertades, y siempre fueron en ellos de par con su amor á las segundas su respeto á los primeros. La moderación de aquellos ilustres magistrados populares no se alteró un solo momento. En todos sus escritos, en todas sus protestas, en todas sus representaciones, se les ve siempre guardar el mayor decoro y respeto; dignos y mesurados en su lenguaje, suaves en la forma, intencionados en el fondo, razonadores siempre y siempre lógicos, no

lanzando una queja sin acompañarla de la justificación irrecusable de los datos y las citas. Es, pues, admirable ver á aquel pueblo, tan vejado y oprimido, limitarse á dejar exhalar sólo de sus labios el *Quousque tandem* de Cicerón. Terrible había de ser el día en que, apurada la copa hasta la hez, cansado de sufrir el poder cortesano de Olivares, rotas las vallas del sufrimiento y los diques de la prudencia, al *Quousque tandem* sustituyese el *Delenda est Carthago* de Catón.

Las cosas llegaron á un extremo increíble desde el momento en que las tropas que allí se hallaban se propasaron á toda clase de injurias y atropellos, no pareciendo sino que tenían órdenes secretas para tratar á Cataluña como país conquistado. Crecían el escándalo y el desconsuelo con los delitos de la soldadesca y la impunidad de que gozaban las tropas, á las cuales parecía haberse dado carta blanca para maltratar y destruir. Universidades y particulares se apresuraron á reclamar y solicitar entonces, así del conde de Santa Coloma como de los tribunales, el debido reparo á sus agravios; pero estas justísimas instancias fueron pie para poner en obra el mayor de los escándalos, viéndose lo que jamás en este país se había visto aún, á saber: que se le quitara al oprimido el derecho de pedir justicia. Efectivamente, el virrey mandó al regente D. Miguel Juan de Magarola, que ninguno de los abogados de Barcelona pudiese asistir á las causas ordinarias de paisanos contra soldados, defendiendo á aquéllos; orden tiránica é inconcebible que sublevó la conciencia de los unos, dando más ánimo á los desafueros de los otros; orden de la cual «quedó escandalizada toda la provincia, dijeron luego al rey en un memorial los concelleres de Barcelona, viendo que no sólo continuaban los males sin remedio, sino que se tapaba la boca á las justas quejas, con las cuales, si no se remedia el trabajo, se

alivia á quien lo padece. Las súplicas eran escarnecidas, las voces del pueblo afligido castigadas; que ni aun quejarse les era lícito, so pena de hallar en el recurso males doblados, imitando al emperador Tiberio, que no quería que nadie mostrase sentimiento ni dolor por los inocentes que hacía matar. Y así habían los catalanes de padecer, callar y aun ahogar hasta los gemidos del corazón lastimado.»

En aquellos momentos de consternación y conflicto fué cuando sonó, poderosa y terrible, la voz autorizada del diputado Pablo Clarís en defensa de las rotas leyes y de las libertades y constituciones ultrajadas.

III.

Era Pablo Clarís canónigo de la iglesia de Urgel y diputado por el Brazo eclesiástico, formando la diputación con Francisco de Tamarit, caballero de Barcelona, diputado por el Brazo militar; con el ciudadano José Miguel Quintana, que lo era por el Brazo real ó popular, y con los jueces Jaime Ferrán, Rafael Antich y Rafael Cerdá. Tanto Clarís como Tamarit eran hombres temibles para el virrey. Celosos defensores de las leyes, de gran influencia en el pueblo, firmes en su puesto, eran constantes sostenedores y propagandistas de las patrias libertades y de la doctrina basada en la soberanía del pueblo.

Había escrito el virrey á Madrid presentando á Clarís y á Tamarit como enemigos intolerantes del gobierno, y considerándoles como hombres sediciosos que con sus discursos, bajo el especioso pretexto del amor á la patria y del amparo de sus derechos, no procuraban sino turbar la tranquilidad pública, apartar los ánimos de la obediencia del rey y promover una horrorosa revolución.

A consecuencia de estas comunicaciones, recibía el conde de Santa Coloma la orden, fechada el 14 de Marzo de 1640, de prender al diputado Tamarit y entregarlo al marqués de Villafranca, para que en una galera lo llevase preso á Perpiñán, en donde estuviese privado de toda comunicación y de todo auxilio de la diputación. Con la misma fecha se comunicaba también la orden para que el juez del Breve tomase informaciones acerca de Clarís, á título de que fomentaba y defendía la doctrina de que no se podían imponer las cargas de alojamientos por el gobierno, y en probándosele cosa de calidad se procediera á su prisión, teniéndole rigurosamente incomunicado, y sin permitir que recibiese ninguna clase de auxilios de la diputación. Ambas órdenes fueron ratificadas al conde de Santa Coloma por carta del rey Felipe, fechada á 16 del mismo Marzo.

Sin embargo, no se atrevió el virrey á ejecutarlas por el pronto; y con la independencia propia de su carácter y por el deber que le imponía su cargo de diputado, Pablo Clarís continuó dejando oir su elocuente voz en desagravio de las atropelladas libertades.

Graves sucesos tuvieron entonces lugar, y tristísimo cuadro comenzó á ofrecer la desolada Cataluña. No se hablaba ya más que de muertes y ruinas, de escándalos y atropellos, de opresiones, desórdenes é injurias. Los tercios mandados por Mucio Spatafora, Luis de Villanueva y Fabricio Piñano, cercaron el castillo de Don Antonio Fluviá, quien se había negado á alojarles, y después de haber entrado en la plaza por fuerza, dieron alevosa muerte á su dueño, á su esposa y á una niña de dos años, como también á los criados, apoderándose de las riquezas que allí habían depositado algunos medrosos vecinos, creyendo de esta manera salvarlas del pillaje, y entregando luego el castillo á las llamas.

Un grito de horror y de indignación se levantó en toda Cataluña con la nueva malhadada de este desastre, y hubo de encenderse más la cólera popular al recibirse noticias de otras demasías cometidas por las tropas, así castellanas como extranjeras, que servían á sueldo del rey católico. En el pueblo de la Roca, el cuerpo de caballería mandado por D. Alvaro de Quiñones, después de haberse alojado á su arbitrio, pasó á saco la hacienda y la honra de sus vecinos; en la Garriga robó la soldadesca los ornamentos y vasos sagrados del templo, después de haber hecho aprontar á los jurados la cantidad de 1.500 escudos para librarse de alojamiento; en Cardedeu los soldados de un tercio castellano penetraron á viva fuerza en la iglesia, después de haber derribado las puertas, y maltrataron é insultaron al sacerdote porque se oponía á que se llevasen la plata del templo; en Blanes, después de haberse alojado un cuerpo de más de 700 hombres, se obligó á la villa á pasar diariamente 100 reales al maestre de campo, 40 á cada capitán, y libra y media de carne á cada soldado, sin que por esto evitara aquella infeliz población los robos y los excesos de la soldadesca; en otros lugares se cometieron también mayores y diferentes desacatos y atropellos.

Pero nada como lo sucedido en Riu de Arenas y en Santa Coloma de Farnés. Allí los escándalos se convirtieron en catástrofes; los desórdenes en escenas de sangre; los conatos de robo y de saqueo en actos de exterminio y vandalismo. Teatro de horrores fueron aquellas malaventuradas poblaciones.

Presentóse en Riu de Arenas el tercio que gobernaba D. Leonardo de Moles, y los vecinos, que por las leyes estaban libres de alojamiento, se amotinaron oponiéndose á aquella medida. Mientras los jurados procuraban calmar la efervescencia del pueblo, acertó á ser herido

de una pedrada un soldado que accidentalmente se había separado de las filas. Inmediatamente, airado el de los Moles, mandó retirar la tropa á una eminencia vecina y prender fuego á la población. A su propia vista, y ante un nuevo Nerón gozándose en el espectáculo, ardió el pueblo de Riu de Arenas, mientras huían desalados del incendio los habitantes, y mientras los soldados saqueaban la iglesia, robando los ornamentos y vasos sagrados y las alhajas y joyas allí depositadas por los vecinos, quienes no habían podido imaginar que fuese violada la inmunidad del templo.

Con una escena parecida había comenzado la catástrofe de Santa Coloma de Farnés. Al saber los de esta villa que se encaminaba á destruirla el tercio de D. Leonardo de Moles, porque entonces, como ha dicho el mismo autor de la *Guerra de Cataluña*, «entre el hospedaje y la ruina no había ninguna diferencia,» se dispusieron á resistirse y á no dejarse maltratar y saquear impunemente como en Riu de Arenas sucediera. Sabida en Barcelona la noticia de que se pensaba hacer allí resistencia, tuvo el virrey la deplorable idea de enviar á Santa Coloma al alguacil real Monredón ó Monredó, hombre bravo, soberbio y sanguinario, universalmente aborrecido en Cataluña, y conocido entre el vulgo por *el alguacil endemoniado*.

Monredón llegó á la villa publicando amenazas y prometiendo castigos, siendo la primera parte de éstos el alojar todo el tercio de Moles en la población. Protestaron entonces los habitantes por medio de una demostración pacífica, y fué la de desamparar sus casas para retirarse á la iglesia. Exasperado Monredón, hombre de violentos arranques, dió la orden terminante de entregar á las llamas cuantas casas fuesen por sus moradores abandonadas. Hubo de oponerse á esto, protestando en términos enérgicos, un jurado de la villa, y

abrasado en ira el alguacil por alguna expresión que hubo de sonar mal á sus oídos, le tendió muerto de un pistoletazo. Fué ésta la señal de la lucha. El pueblo y los secuaces de Monredón vinieron entonces á las manos, y trabóse una reñida y sangrienta pelea, en la que llevaron la mejor parte los paisanos, pues hubo de pronunciarse el alguacil en retirada, refugiándose en una casa en donde pensó librarse. No fué así. Los habitantes se agruparon en torno de la casa y le prendieron fuego, muriendo el alguacil real abrasado por las llamas, sin que los airados moradores de Santa Coloma quisieran concederle el partido de la confesión que á grandes voces demandaba.

La nueva de este suceso puso al virrey en grande cuidado, pues vió entonces que los acontecimientos iban tomando un sesgo muy distinto del que presumirse podía, y al objeto de calmar la pública ansiedad y dar á sus actos apariencias de justicia, envió á Santa Coloma á uno de sus oidores con el encargo de abrir proceso y levantar expediente. Pero resultó esta disposición no ser justicia, sino venganza. Estando el oidor ejerciendo su ministerio, llegaron á la villa los soldados de Moles y completaron su ruina: fueron saqueadas, quemadas y arrasadas 200 casas, sin que ni el templo del Señor escapara á las llamas.

Ante el cuadro de semejantes horrores, ante el espectáculo de tales miserias, al grito atronador de la indignación pública en que se encendieron los ánimos, no podía permanecer indiferente la diputación catalana. Pablo Clarís, su noble presidente, convocó á los diputados, y por su iniciativa se resolvió dirigir una embajada al virrey, haciéndole responsable de los desórdenes y de los males que afligían á la patria, pidiéndole un pronto remedio y amenazándole, de lo contrario, con la justicia del pueblo. Grave responsabilidad iba á pesar so-

bre el que de esta embajada se hiciese cargo. Ofrecióse á ello Tamarit. Es fama que estuvo enérgico, digno, elocuente, y que cumplió su misión con alta rigidez de principios y conforme á las instrucciones de Pablo Clarís recibidas. Oyó el virrey la embajada y contestó con reserva.

Aquella misma noche se daba orden de prender al diputado Tamarit y á los miembros del Consejo de Ciento, Francisco Juan de Vergós y Leonardo Serra, disponiéndose al propio tiempo que los jueces del Breve procedieran contra el diputado eclesiástico Pablo Clarís.

Esta medida, llevada prontamente á cabo, fué la gota que hizo rebosar el cáliz de la amargura de los catalanes.

IV.

El virrey dió parte inmediatamente al gobierno de Madrid de su providencia, manifestando: que á Tamarit le había preso, por ser hombre muy sedicioso, que alarmaba al pueblo con vehementes discursos, procurando apartar los ánimos de la obediencia del rey; á Serra, porque acalorado extraordinariamente por la defensa de los privilegios de Cataluña, había apoyado en el seno del Consejo de Ciento la proposición de que los concelleres barceloneses vistiesen de luto, á fin de demostrar al pueblo de esta manera la parte que tomaban en el desconsuelo general y aflicción del país; á Vergós, por haber sido el autor de que el Consejo prohibiese los regocijos públicos durante el Carnaval, con la intención de manifestar que no debía haber alegría cuando el país estaba de luto; y que se había mandado proceder contra Pablo Clarís, por ser hombre fanáticamente entusiasta por la libertad de la patria y por expresarse con

un ardor y exageración capaces de promover un levantamiento general.

Sin embargo, con el encarcelamiento de estos hombres queridos del pueblo, sólo consiguió el virrey Santa Coloma lo contrario precisamente de lo que deseaba. Creía con esta prisión sosegar los ánimos, y más los desasosegó; creía con esta medida de rigor tranquilizar al pueblo y calmarle, y lo que hizo fué desencadenar la tempestad.

Se dió con semejante medida un pretexto á la revolución para que estallase. No se hizo ésta esperar. La captura de aquellos buenos patricios, que otro crimen no habían cometido que el de hablar á favor de su patria en el ejercicio de su sagrado ministerio, rompió los últimos lazos de prudencia con que estaba aún encadenada la ira del pueblo. Era el 12 de Mayo. La insurrección se encendió á un tiempo en todos los puntos de la ciudad: las campanas, tocando á somatén, inflamaron los ánimos; la multitud se arrojó á la calle gritando: «*¡Visca el rey! ¡Muyra lo mal gobern!*» (¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno!), y los presos fueron puestos en libertad y paseados por Barcelona en triunfo, mientras que el conde de Santa Coloma y el general de las galeras españolas, D. García de Toledo, marqués de Villafranca, se encerraban en el fuerte de Atarazanas temiendo la cólera popular, amparados por algunos concelleres y caballeros.

Pero esta insurrección no fué sino el prólogo de la que algunos días más tarde debía estallar. ¿Quién contiene á un pueblo irritado, cuando cerradas halla todas las puertas para pedir justicia y desagravio?

Llegó el 7 de Junio, y con él aquel año el día de Corpus. Era añeja costumbre en Barcelona que á principios de este mes, y en vísperas de Corpus, viniesen los segadores á la capital con objeto de ofrecer sus ser-

vicios para la siega á las personas hacendadas. Vinieron esta vez, como era uso y costumbre de todos los años; pero no tardó en conocerse que lo que buscaban eran mieses humanas que segar con sus sangrientas hoces. Supúsose que el número de segadores entrados en Barcelona aquel año ascendía á unos 3.000, y afírmase que muchos, dando bien á conocer sus intenciones, llevaban, además de sus hoces, otras armas ofensivas, como si de antemano, y por un centro director oculto, hubiesen sido prevenidos y convocados.

Día de horrores y de sangre, día de ira y de exterminio fué para Barcelona el del Corpus de 1640. Jamás la capital del Principado presenciara otro parecido.

Plazas y calles estaban invadidas de segadores, muchos de los cuales sólo lo eran de seguro por el traje. Departíase en animados grupos sobre los asuntos que tenían el privilegio de fijar la atención, y en especial sobre el carácter monopolizador y déspota del valido, é iban poco á poco acalorándose otros, cuando de pronto, como un alarido salvaje, como un rugido de fiera, se dejó oir en la calle Ancha el bronco son de la trompa de los segadores. Uno de éstos se había trabado de palabras con un ministro inferior de justicia, favorito del difunto y odiado Monredón, y al venir con él á las manos había sido mortalmente herido. Sonó la trompa dando la señal de alarma, convirtiéndose aquel día la bocina de paz de los segadores en clarín de guerra y de exterminio; y como si sólo aquella seña se aguardara, agrupáronse á su son fatídico, improvisados ministros de venganza, centenares de paisanos blandiendo sus hoces, de las cuales pronto iba á gotear la sangre de los opresores.

Arremolinóse turbulenta la muchedumbre ante la casa del conde de Santa Coloma; pero la tropa que daba guardia al palacio del virrey hizo fuego contra los amo-

tinados, y éstos se esparcieron entonces por las calles dando indistintamente gritos repetidos de *¡Venganza! ¡Viva Cataluña! ¡Mueran los malos gobernadores! ¡Vivan los diputados! ¡Abajo el mal gobierno! ¡Viva Pablo Clarís!*

Presurosos acudieron en el acto los diputados y concelleres; y mientras unos penetraban en el palacio del virrey tratando de persuadirle á que abandonara la ciudad, y conjurándole con el ejemplo de D. Hugo de Moncada, que hallándose en situación muy parecida en Palermo, abandonó la plaza retirándose á Mesina, otros procuraban calmar la efervescencia de las turbas. ¡Vana tentativa! La ira del pueblo era llegada á su colmo. ¿Se ha detenido nunca el furor del río salido de madre? Ya era tarde para esto. Fuerza había de ser que se cumpliese la ley inexorable por la cual está mandado que, así en las grandes convulsiones de la naturaleza como en las grandes sublevaciones de los pueblos, las aguas salidas de cauce destruyan y las turbas desenfrenadas destrocen.

Por algunas horas todo fué en Barcelona devastación, todo crimen, todo horror, todo venganza.

Durante muchos días y muchos meses había imperado en Cataluña la ira asoladora del mal gobierno de Felipe. Durante algunas horas iba á imperar en Barcelona la ira huracanada de la muchedumbre.

El mismo Pablo Clarís, el hombre más universalmente querido y respetado en aquella época; el varón perfecto, á quien el pueblo llamaba su padre, Cataluña su defensor, las leyes su custodio, la libertad su escudo; aquel mismo Pablo Clarís era impotente en aquellos momentos supremos de fiebre popular, y tuvo que hacerse á un lado para abrir paso á la justicia de sangre del pueblo catalán.

V.

Vanamente fué, en efecto, que los magistrados se esforzasen por calmar el tumulto. Fué desatendida su patriótica mediación, que así como á veces más arde una llama cuanto más se sopla para apagarla, más ardían en llamas de indignación los pechos de los sublevados cuantos mayores esfuerzos para apaciguarles se hacían. Las súplicas eran incentivo de la cólera, las amonestaciones impulso á la desobediencia, las advertencias prisa por la venganza, los consejos mecha para la explosión, las amenazas espuela para el desbordamiento.

Estaba sobrexcitado en demasía el ánimo popular. Se había oprimido demasiado á aquel pueblo con cargas, con impuestos, con vejaciones, con atropellos, con injurias, con amenazas. Del pedernal herido brota fuego, del pueblo ultrajado brota sangre.

En impetuosa avenida los amotinados se arrojan sobre las casas de los ministros y jueces reales, que entraron á saco, destruyendo y destrozando cuanto en ellas se encontró y entregando á las llamas los muebles y papeles. La primera sobre que se arrojaron fué la del Dr. Gabriel Berart, que la tenía en la Rambla, siguiendo después la de D. Grao Guardiola, maestre racional; las de los otros vocales del Consejo real, Ramona, Viñas, Mir, Puig y Massó; la de un caballero llamado Bonis; la del difunto Monredón y las tres del marqués de Villafranca, en una de las cuales mataron á todos los servidores, porque intentaron defenderla con las armas.

Sucedió en esto que, ya fuese por haber muerto de un arcabuzazo, según algunos dicen, un hombre del pueblo que estaba al lado del conceller tercero José

Massana, ya porque, al decir de otros, tropezó y cayó el caballo en que iba montado el conceller, quien acudía á todas partes para sosegar el tumulto, lo cierto es que, con la velocidad del rayo, corrió por Barcelona la noticia de la muerte de Massana. Acabó entonces de romper su dique la cólera popular, y muchos ciudadanos que hasta entonces habían permanecido tranquilos, tomaron parte en el movimiento y se dejaron arrastrar á los mismos y aun peores excesos que hasta entonces ellos los primeros se habían esforzado en impedir.

Rugiendo de cólera, dirigióse el pueblo alborotado á la casa del virrey, abandonada ya por éste, que se había refugiado en Atarazanas, y entró en ella destruyendo cuanto se ofrecía á su cólera. De allí, la ciega muchedumbre se encaminó á varios conventos, donde se dijo haberse refugiado muchos funcionarios del gobierno y muchas de las víctimas que habían sido escogidas por el pueblo para satisfacer el apetito devorador de su venganza. Violados fueron el sagrado de los templos, la clausura de las religiones. En el convento de monjas Mínimas fué hallado el Dr. Berart y cosido á estocadas; en el de los Angeles el Dr. Jerónimo Grau, que pereció también víctima del furor popular; en San Francisco, Santa Madrona y otros conventos fueron descubiertos varios funcionarios, y á sus gritos de perdón y misericordia se contestaba con alaridos de destrucción y muerte, asesinándoles sin piedad ni lástima.

Lamentable cuadro era el que ofrecía Barcelona y de horribles escenas era teatro. En una calle se veía á un tribuno del pueblo arengando con descompasadas voces y descompuestos ademanes á la muchedumbre frenética é incitándola al saqueo y al pillaje; en otra el populacho arrastraba miserablemente los cadáveres de sus víctimas, ó paseaba clavados en picas sus sangrientos trofeos; aquí eran entradas á saco las casas de los minis-

tros reales; allí llevaban como en triunfo á la Inquisición, creyéndolo invento diabólico, un reloj de raro artificio hallado en casa del marqués de Villafranca; á un lado los segadores, luciendo sus feroces rostros á la luz de las incendiarias teas, buscaban con ansia desordenada nuevas víctimas que inmolar á su desastrosa ira; al otro caían derribadas las puertas de la cárcel, dándose libertad á todos los presos; más acá eran asesinadas sin piedad pobres mujeres indefensas, que no tenían otra culpa sino la de ser hijas ó esposas de los fugitivos; más allá, y en hombros de la multitud que blandía junto á ellos sus armas fratricidas, eran paseados triunfalmente Tamarit, el diputado, y Vergós y Serra, los miembros del Consejo, como en desagravio de su persecución. Y á todo esto, dominando el tumulto, pasando por sobre aquella orgía del pueblo como un eco de muerte, la voz de la campana tocando á somatén; voz sonora, precipitada, terrible; voz de lo alto que azuzaba á toda aquella muchedumbre, y que era contestada por los gritos amedrentadores de ¡VÍA FORA! lanzados por las turbas de los pueblos vecinos, al encaminarse presurosas y con cruel regocijo á tomar parte en el festín de exterminio á que les convidaba Barcelona.

VI.

Una de las casas á que el pueblo se encaminó con más frenético deleite para entregarla á las llamas, fué la de una persona constituída en alta dignidad, que acostumbraba á decir, hablando del presidente de la diputación catalana y de su entusiasmo político: «Ha de llegar el día en que yo vea ajusticiar á ese hombre.» Pablo Clarís sabía lo que hablaba esa persona. También lo sabía el pueblo, y como éste odia á quienes odian

á los que él ama, se arrojó, con la presteza del tigre, sobre la casa señalada á su rencor y furia. Preparábanse los amotinados á prender fuego á esta casa, cuando apareció en su umbral la figura grave, imponente y respetada de Pablo Clarís, quien dirigiéndose al pueblo con reposado continente y severa actitud, exclamó: «Hermanos, respetad esta morada como mía.» Y la turba furiosa y rugiente se detuvo como domada ante aquel hombre, y la ira popular, contenida por la presencia del diputado, pasó de largo respetando aquella casa y yendo á consumar en otra parte su obra de venganza. La de la venganza de Pablo Clarís estaba consumada ya.

Una de las víctimas de este día terrible fué el conde de Santa Coloma. No creyéndose seguro en Atarazanas, salió á la playa por el portillo del llamado Baluarte del Rey, con intención de embarcarse en una de las galeras surtas en el puerto. Fuele imposible conseguirlo. Solo, apesarado, congojoso el ánimo y fatigado el cuerpo, dirigió sus pasos errantes por entre las rocas de San Beltrán, al pie de una de las cuales se dejó caer presa de mortal parasismo. Allí le hallaron los que iban desalados en su busca, y en su cuerpo, cadáver ya, clavaron sus homicidas aceros.

Así acabó miserablemente el virrey conde de Santa Coloma, siguiendo todo aquel día y noche las escenas de devastación y muerte, y despertándose á la mañana siguiente Barcelona como espantada de su propia obra.

Los desórdenes de Barcelona hallaron eco en muchos puntos, ya que eran comunes á toda Cataluña las mismas causas de descontento. A la voz de la campana tocando á somatén, al grito tremendo de *¡Vía fora!* levantábanse en masa las poblaciones, arrojándose sobre los que eran llamados *enemigos de la tierra*. Lérida, Balaguer, Vich, Gerona y Tortosa, con otras villas

principales, formaron causa común con la capital; los soldados tuvieron que huir de los pueblos como fieras acosadas, y bien pronto la autoridad del clero vino á dar más robustez y legitimidad á la revolución, formulando censuras y anatemas contra los tercios españoles por los excesos á que se entregaban.

Puestas de acuerdo la diputación catalana y municipalidad barcelonesa en aquellos críticos momentos, después de los graves sucesos del día del Corpus, trataron de sosegar los ánimos, y en seguida, lejos de tomar una actitud revolucionaria y de desobediencia al rey, dada posesión del virreinato á la autoridad que le sustituía, escribieron al monarca participándole lo que pasaba. En su manifestación se lamentaban de la inconsiderada terquedad del virrey, negaban resueltamente toda participación en su muerte, y atribuían ésta á accidente natural, disculpando á las autoridades del país y pidiendo riguroso castigo para los culpables.

Todas las miradas se fijaban entonces en el presidente de la diputación catalana. Pablo Clarís se hizo superior á las circunstancias, y con prudencia y tacto se dispuso á hacer frente á los acontecimientos que iban á sobrevenir. Previó los peligros y buscó los medios para conjurarlos. No era hombre ordinario, sino varón fortísimo, de levantados pensamientos, de corazón á prueba de vicisitudes, de mirada penetrante y fría, de firmeza y voluntad indomables, de un amor entusiasta á la libertad y á la patria, de virtud severa y tranquila, que ni se desvanecía en las calmas ni se alteraba en las borrascas. Era varón igual á los bienes y á los males, y en éstos tan intrépido, según dice su panegirista Sala, que, como superior á la misma fortuna, no se rindió á sus golpes adversos, antes bien la desafió á lances más altos, hasta que, vencida de su valor la fortuna misma, mostró risueño el rostro á las armas del Principado.

En aquellos críticos momentos, Clarís probó todo lo que valía y todo lo que podía esperarse de él. Siguiéndose sus consejos, tomáronse precauciones, dictadas todas por la más exquisita prudencia, así para estar prevenidos contra lo que pudiera intentar el privado en un momento de ira, como para dominar á los revolucionarios que proyectasen pasar adelante en sus miras, si éstas no convenían á la generalidad.

Por muerte del conde de Santa Coloma fué nombrado virrey el duque de Cardona, pero su virreinato hubo de durar poco. Al enterarse de ciertos excesos y desórdenes cometidos por los tercios castellanos en el Rosellón, y particularmente en Perpiñán, cuya ciudad bombardearon y saquearon, tomó medidas y dictó órdenes que hubieron de ser desaprobadas por la corte de Madrid, inclinada á proteger los desafueros del soldado. El duque de Cardona, hombre pundonoroso, sintió un violento pesar al ver la desaprobación de su conducta, y acongojóse de tal modo que cayó enfermo, muriendo de sus resultas en la misma ciudad de Perpiñán el día 22 de Julio de 1640. Con él bajó á la tumba la última esperanza de conciliación que podían abrigar los catalanes.

En efecto, el rompimiento no iba á hacerse esperar.

VII.

Poco antes de la muerte del duque de Cardona había el Principado expedido al rey embajadores en representación de sus tres Brazos, iglesia, nobleza y pueblo, yendo con estos embajadores otro en nombre de Barcelona; pero sufrieron el desaire de no ser recibidos, pues al saber su aproximación á la corte se les mandó detenerse en Alcalá de Henares. El conde-duque y los suyos

procuraban apartar de las noticias del rey todas las que pudiesen llegarle en justificación de los catalanes. Siempre ha sucedido lo mismo; siempre se ha procurado que no lleguen á los reyes las quejas de los pueblos.

Se quería que Cataluña pidiese públicamente perdón, y que reconociendo su error solicitase misericordia, valiéndose de la intervención pontificia y de los príncipes amigos, con cuya satisfacción y algún servicio particular pecuniario, el conde-duque dejaba entrever que se inclinaría á ajustar sus paces con la provincia. Cataluña se negó constantemente á esto, ya que pedir perdón hubiera sido confesar culpas que no había cometido, y reconocer que sin razón había reclamado la integridad de sus constituciones.

Muy al contrario de esto. Con referencia á documentos auténticos, se ve que Pablo Clarís y Francisco Tamarit se negaron con noble indignación y con alta independencia á consentir en la súplica más mínima; y en una conferencia celebrada por los embajadores de Barcelona con el conde-duque, se compararon los catalanes á los pueblos del Lacio, los cuales, «aunque sometidos, dijeron, á Tarquino *el Anciano,* habían sido admitidos á la calidad de aliados de Roma, siendo éste uno de los fundamentos principales de la grandeza romana.» Pedían, en consecuencia, que el rey les tratara de la misma manera, por ser los catalanes sólo sus súbditos voluntarios, «siendo infalible, añadían, que el rey Felipe IV se ilustraba con el título de conde de Barcelona, no por el derecho de la sucesión á sus mayores en virtud de la primera elección que hicieron los catalanes de Carlomagno, sino por nueva y voluntaria elección hecha de su real persona con la admisión del juramento que les tenía prestado de guardarles todas sus leyes, costumbres y libertades, de tal manera que pudieran los catalanes, sin nota de su crédito ni del

juramento, dejar de admitirle por su conde y elegir otro cualquier señor.»

De nada sirvieron, sin embargo, éstas y otras enérgicas, dignas y justas reclamaciones de los catalanes. El conde-duque quería la sumisión completa del Principado, y decidió comenzar contra este país la guerra, deseoso de tratarle como rebelde. Para legitimar empero las medidas que proyectaba, llamó á una gran junta á varios magistrados y magnates, á ministros y consejeros, y reunidos todos, hizo leer por el protonotario un papel formado por entrambos, que era un capítulo de cargos contra los catalanes. Grande discusión se suscitó en aquella junta con este motivo, y aun cuando allá se alzó la voz independiente del conde de Oñate, pidiendo para Cataluña clemencia y no rigor, justicia y no atropello, consideración y no ira, la asamblea se dejó arrastrar por un belicoso discurso del cardenal Borja y Velasco, que ministro de guerra fué entonces, en lugar de serlo de paz. Quedó decidida la ocupación militar del Principado. La junta, compuesta en casi su totalidad de hombres adictos al favorito y de criaturas suyas, acordó enviar fuerzas respetables á Cataluña, bajo el mando del general marqués de los Vélez, advirtiendo que, si los catalanes se ponían en defensa, se acabaría de una vez «con el orgullo y libertad de aquella nación.»

Al tenerse noticia de la resolución tomada en Madrid; al saberse que se había acordado reducir á Cataluña por fuerza de armas, aumentó en entusiasmo el patriotismo catalán, y vióse crecer al par la noble, la majestuosa figura del diputado Clarís. Aquél fué el momento que escogió el genio del ilustre presidente de la diputación catalana para desplegarse con todo el brío y la firmeza que exigían las circunstancias. En él se fijaron las miradas de todos, que era por su cargo primer hombre de

la república y vanguardia de la defensa del país. Sereno y tranquilo se le halló en aquellas críticas circunstancias, dispuesto á hacer frente con su prudencia á los peligros y con su tacto político á las complicaciones más arduas. Vinc á ser entonces Pablo Clarís el alma del movimiento que se preparaba: encarnóse en él el espíritu catalán.

Cuando ya se supo que el marqués de los Vélez avanzaba al frente de grande poder militar; cuando los correos, alcanzándose unos á otros, doblaban los avisos de las pérdidas, de las desdichas, de la ferocidad del enemigo, de la pujanza de su ejército, llegó á vacilar la confianza de muchos patriotas y á titubear el valor de los más ardidosos. La elocuencia y la fe de Pablo Clarís estaban entonces allí para dar ánimo á todos.

—Nadie se espante, decía el presidente de la diputación catalana en uno de sus discursos, que precisamente estas circunstancias más temerosas nos están asegurando una victoria. Todos estos anuncios tristes que se reciben, agüero afortunado son de nuestro próximo triunfo. La causa de Dios y de la patria defendemos, y agradecido Dios á nuestra hidalga constancia y á nuestra inquebrantable fe, dispone las cosas de tal forma que se aclame por suya la victoria y que se conozca que el vencimiento es de su poder y no de nuestra industria.

Haciéndose cargo de la responsabilidad inmensa que pesaba sobre él, Pablo Clarís convocó varias juntas de abogados célebres, á quienes consultó lo que podía y debía hacerse. Acordóse en estas juntas que debía resistirse hasta el último trance, rechazando la fuerza con la fuerza y las armas con las armas. Fuerte con este acuerdo, el presidente de la diputación catalana se multiplicó, dictando cuantas órdenes podían conducir al logro de su empresa. Hizo levantar banderas, seña-

lar plazas de armas, prevenir pertrechos, implorar amigos, juzgando su intención por incontrastable, viéndola fundada sobre el baluarte de la justicia, aunque de fuerzas desiguales asistida.

—Si hemos de sucumbir, dijo, por la causa de Dios y de la patria sucumbiremos, y honrado queda y palma de mártir gana quien por tan noble causa muere.

Para hacer más fuerte al país, para dar más empeño á su justicia y legalizar más su situación, Pablo Clarís propuso á sus colegas de diputación y de consejo que, valiéndose del poder que les daban las críticas circunstancias y les permitían sus leyes, en defecto de los lugartenientes, llamasen y convocasen los diputados á los tres Brazos del país, congregando á una junta que tuviese todo el carácter de unas verdaderas Cortes constituyentes. Aceptóse la idea de Clarís, y Cataluña fué llamada á Cortes.

Vamos ahora á ocuparnos de la importancia y solemnidad de esta asamblea, que fué uno de los más altos y culminantes ejemplos de soberanía nacional que ofrecen los anales de éste nuestro magnánimo país.

VIII.

Decidida la idea de llamar á Cortes, se escribió, conforme á la práctica entonces establecida, á todos los que en ellas podían tener voto; á los lugares y baronías; al nuevo duque de Cardona; á los marqueses de Aytona y de los Vélez; al conde de Santa Coloma, hijo del difunto; á todos cuantos señores castellanos y extranjeros tenían en el Principado bienes ó baronías; á los obispos y prelados, y á todos los ministros y tribunales, pidiéndoles viniesen para prestar su concurso, consejo y ayuda en el conflicto porque atravesaba la patria. Mu-

chos fueron entre los llamados los que al principio se excusaron por recelo de la cólera del rey ó temor del peligro; pero se les volvió á escribir señalándoles término y día fijo, consiguiéndose, por fin, la instalación de dichas Cortes, cuyas sesiones se resolvió celebrar en el mismo palacio de la diputación y en el histórico salón llamado aun hoy día *de San Jorge.*

Reunidas las Cortes, presentáronse á ellas los diputados Pablo Clarís, Francisco de Tamarit y José Miguel Quintana, poniendo de manifiesto, en una sentida proposición, las ruinas y agravios que había padecido Cataluña; las diligencias ejecutadas para su remedio; las prevenciones grandes de Castilla; la guerra civil que les amenazaba; el enojo del rey y la irritación y mala voluntad de sus ministros, acabando por pedir á los convocados que expusiesen su parecer y viesen cómo podía alejarse el mal, buscando los medios para alcanzar la paz perdida, el restablecimiento de la justicia ultrajada, el desenojo del rey, la satisfacción de los pueblos quejosos y la seguridad de los inquietos.

Las sesiones se fueron prolongando por espacio de algunos días, y nos faltan detalles para poder apreciar lo que en ellas pasó, si bien no queda la menor duda tocante á que el espíritu de resistencia á las armas del gobierno fué el dominante. Habían ya dado su voto favorable á esta determinación muchos de los presentes, cuando tocó el turno de la palabra al obispo de Urgel, quien, en un meditado discurso, manifestó sus ideas de conciliación y de paz, declarando clara y explícitamente su opinión de no oponer resistencia á las armas del rey, á quien debía reconocer Cataluña como monarca y soberano.

La autorizada voz del obispo de Urgel no dejó de hacer gran sensación en la asamblea; pero faltaba aún que bajo las bóvedas del salón de San Jorge alzaran su

voz, no menos autorizada, los tres diputados que hasta entonces habían permanecido al frente del país, atravesando aquellas dificilísimas circunstancias con patriótico celo y con admirable entereza. Habló primero el diputado Quintana, representante del Brazo popular, y luego Tamarit, representante de la nobleza. Ambos á dos, en sus breves discursos, optaron por alzar el pendón de guerra, invocando los grandes y gloriosos recuerdos de Cataluña, y haciendo un llamamiento al patriotismo jamás desmentido de los catalanes, como guardadores que habían sido siempre y escudo del arca santa de sus libertades.

Repetían aún los ecos del salón de San Jorge sus últimas entusiastas palabras, cuando se levantó de su asiento el canónigo Pablo Clarís, aquél que por su firmeza, su decisión, su amor á las libertades y sus fervientes predicaciones en favor de la causa popular, fué llamado el Elías catalán; aquél á quien, con una energía que destella en cada una de sus expresiones, con un valor que se reproduce en cada uno de sus actos, con un decidido amor patrio que vive en cada uno de sus discursos, vemos grande siempre, como diputado, como ciudadano y como sacerdote, defender los fueros y constituciones de Cataluña; constituciones venerandas que sus antepasados le habían legado, quedando escritas y firmadas más con sangre de catalanes que con tinta de monarcas.

El discurso de Clarís es trasladado por Melo. Gracias á este autor, le conocemos. No será del todo exacto, y más tendrá probablemente de cosecha del historiador que del diputado; pero allí está el espíritu que animaba á Clarís y vivía en él.

El presidente de la diputación catalana habló en contra de las opiniones emitidas por el obispo de Urgel, y manifestó que ya los medios suaves se habían acabado;

que por largos días se había rogado, llorado y escrito, y que ni los ruegos habían hallado clemencia, ni las lágrimas consuelo, ni respuesta las letras. Por espacio de largo rato tuvo pendiente de sus labios al concurso. Habló de las antiguas glorias catalanas, de la honra, de la dignidad, de la independencia de este país; recordó la época gloriosa en que Cataluña se alzó contra Don Juan II, y expresó que, á su modo de ver, debían tomarse las armas para defender la libertad del país y prepararse éste á la más briosa resistencia. Concluyó el diputado catalán su discurso con estas nobles ideas:

«Si me tenéis por pesado compañero cuando con esta libertad llego á hablaros, ó si á alguno le parece que por más exento del peligro os llevo á él más fácilmente, dígoos, señores, que cedo de toda la acción que tengo á vuestro gobierno. Volved enhorabuena á los pies de vuestro príncipe, llorad allí, acrecentad con vuestra humildad la insolencia de los que os persiguen, y sea yo el primero acusado en sus tribunales; arrojad al fierísimo mar de su enojo este pernicioso Jonás, que si con mi muerte hubiese de cesar la tempestad y peligro de la patria, yo propio desde este lugar, donde me pusísteis para mirar por el bien de la república, caminaré á la presencia del enojado monarca arrastrando cadenas, porque sea delante de ella odiosísimo fiscal y acusador de mis propias acciones. Muera yo, muera yo infamemente, y respire y viva la afligida Cataluña.»

Las ardientes palabras de Tamarit y Quintana, la enérgica y elocuente peroración de Clarís encendieron el entusiasmo en el concurso, y el país, allí legítimamente representado, decidió repeler la fuerza con la fuerza. Las Cortes se disolvieron, dejando sus poderes á la diputación, en medio del mayor entusiasmo, después de haber acordado, en uso de su soberanía, lo que creyeron más justo y conveniente para salvar las libertades

de la patria, injustamente amenazadas, más que por las armas del rey, por los desafueros del privado.

IX.

Seguidamente se aprestaron los catalanes á la defensa, disponiéndose á resistir con toda energía: se crearon plazas de armas en las fronteras, considerándose con este carácter la de Cambrils por la de Valencia, la de Bellpuig por la de Aragón y la de Figueras por la del Rosellón; desplegáronse al aire las gloriosas banderas de San Jorge y de Santa Eulalia; alistóse gente; fortificáronse los lugares; nombráronse capitanes y juntas de guerra; fué enviado el diputado militar Tamarit al Ampurdán para organizar las fuerzas de aquel país; el diputado popular Quintana y el conceller en cap Calders á Tortosa para recuperar esta plaza, que había abandonado la causa catalana: y en medio de aquel belicoso entusiasmo, vióse á todos los catalanes acudir y agruparse bajo sus históricas y tradicionales banderas, dispuestos á dar su vida por la patria; y una sola fué la voz que entonces resonó, prolongándose desde las orillas del Ebro á las sierras del Pirineo; uno solo el santo y seña; uno solo el grito: «¡Vivan las libertades catalanas, y guerra al que contra ellas atente!»

Al llegar aquí es cuando algunos historiadores condenan á Cataluña llamándola criminal y rebelde, pero sin razón la culpan y con injusticia la atacan. ¿Qué podían hacer los catalanes? Estaban plenamente en su derecho defendiendo sus leyes y libertades, las cuales había jurado guardar y hacer guardar el monarca que, faltando á su juramento, intentaba entonces destruirlas. Si estaban, pues, en su derecho, y éste debe ser reconocido por la historia imparcial, no era ningún cri-

men en ellos, sino un deber el de tomar las armas. Pero, ¿qué podía la pobre Cataluña sola, sin recursos bastantes, sin fuerzas suficientes, para oponerse á los grandes armamentos que hacía el rey Felipe? ¿Debía entregarse como una miserable esclava? ¿Debía permitir que sus hijos fuesen víctimas de la fuerza? ¿No era su deber el de buscar quien pudiese protegerla? Y de no pedir la protección de la Francia, que se la ofrecía, haciendo alianza con ella, ¿no se podía ver en apuradísimo trance, colocada entre Castilla, que como rebelde la tenía, y Francia, que como á enemiga hubiera continuado mirándola? Pues qué, ¿hubiera por ventura Francia dejado de aprovechar aquella ocasión que se le ofrecía de caer sobre Cataluña y hacer presa en ella, viéndola en pugna abierta con Castilla?

De seguro que los historiadores que tan mal tratan á los catalanes por haber acudido en aquella ocasión al rey de Francia, no se han fijado en la situación crítica de nuestro país ni en las altas razones de política y de conveniencia que indujeron á nuestros diputados á celebrar un tratado con Francia. No podían obrar de otra manera. A más, Cataluña, soberana; Cataluña, que por el rompimiento de sus leyes paccionadas podía negar su obediencia al rey que había faltado á su juramento y á su pacto, no lo hizo, sin embargo, sino más adelante, cuando fué necesario, político y conveniente hacerlo: cuando no tuvo otro remedio que optar entre la esclavitud ó la proclamación de otro monarca.

En su derecho estaba hacerlo, como lo estaba por sus leyes y su soberanía en el de elegir el rey que mejor le acomodase. Sin embargo, continuó aclamando por rey á Felipe IV. ¡Y se la culpa aún!

Pablo Clarís fué el alma de todo en aquellas circunstancias, y ha estado muy distante de hacerle justicia el autor de la *Guerra de Cataluña* al hablar de él en térmi-

nos bastante equívocos. Fué el presidente de la diputación catalana varón de altas y relevantes dotes, de probada integridad, de levantado patriotismo, de intachable virtud. Gran partidario de la doctrina de soberanía nacional, celoso defensor de la libertad de su patria, nadie como él ha merecido el lema de *sibi nullus, omnibus omnis fuit* que se le apropió. Nada para sí, todo para todos. La vida de Pablo Clarís es una prueba irrecusable de su fidelidad á este lema.

A pesar de estar ya declarada la invasión de Cataluña, todavía buscaba el conde-duque los caminos acomodados á su idea, pensando que puestos una vez los catalanes en sus manos, después enmendaría la fuerza cualquier condición poco favorable á sus intentos á que por la necesidad hubiese de ceder. Con este objeto se trató de persuadir al nuncio del Papa á pasar á Cataluña para que con su autoridad y la de la Iglesia procurase reducirla, especialmente al canónigo Clarís, cabeza principal del movimiento, y á los eclesiásticos en quienes se mostraba el entusiasmo casi con mayor ardor que en los demás. No vino en ello el nuncio apostólico; excusóse con que sin permiso del Papa no podía dejar su legacía, y á lo único que se allanó fué á mandar con su confesor una carta al diputado Clarís.

Partió el enviado, y al llegar á Lérida dió aviso de la comisión que traía. Respondiósele que remitiese las cartas y que aguardase en aquella ciudad. Hízolo así, y á los pocos días fué despachado para la corte sin haberse conseguido de su viaje el fruto que se propusieran.

La contestación de Pablo Clarís había sido como debía esperarse de él, digna y patriótica. Y al propio tiempo que resistía á los halagos del privado del rey de España, resistía también á los del privado del rey de Francia.

Habíanse entablado negociaciones con el vecino rei-

no por conducto del embajador de Cataluña D. Francisco Vilaplana; y sabiendo toda la importancia y toda la popularidad de que gozaba Clarís, se buscó medio de halagarle para que dispusiese las cosas de manera que Cataluña proclamase por rey á Luis XIII. Clarís se negó. Manifestó que, á su modo de ver las cosas, no habían llegado aún á este caso, y que Cataluña no podía dejar de reconocer al rey Felipe, pues los males que lloraba culpa eran del privado y no del monarca. Cuando ya se viese decididamente que el monarca español estuviese dispuesto á oprimir al Principado; cuando ya no pudiese quedar ninguna duda de que rompía el pacto solemne contraído con los catalanes por la santidad del juramento, entonces, y sólo entonces, á juicio de Clarís, habría llegado el caso de alzar otro rey.

En esta opinión se mantuvo firme, y ni halagos le vencieron, ni promesas le hicieron ceder, ni dádivas le ablandaron. A los que con solicitud le auguraban altísimas remuneraciones y mercedes del rey Luis XIII, contestaba:

—Sólo el bien de la patria me guía, que sólo su bien deseo, y al reconocimiento de las libertades de esta tierra me encamino. Testigo me es Dios que no solamente no pretendo lo que podría esperar, pero lo aborrezco, y me alancean el corazón los que con estos deseos maculan el candor de mi intención. Yo juro ante Dios, y nunca su divino nombre he tomado en vano, que cuando se me ofreciere premio alguno, por alto que fuese, no lo habría de aceptar de ninguna suerte, pues nadie ha de llegar á pensar nunca que lo que haga tenga tanto de útil para mí como de interés para la patria. El mayor premio que pretendo en todo es la opinión de haber procedido sin interés alguno.

Firme en estas opiniones Clarís, no se pudo pasar adelante en lo que se pretendía. A lo único que se avi-

no por el pronto la diputación catalana, fué á firmar un tratado con Francia bajo las bases siguientes: 1.ª El Principado se comprometía á hacer todo lo posible para defenderse y resistir las armas castellanas. 2.ª El rey de Francia debía socorrerle por espacio de dos meses con 2.000 caballos y 6.000 infantes, pagados por cuenta de Cataluña. 3.ª En caso de ajustarse ésta con el rey católico, las tropas del rey cristianísimo debían luego partir de la provincia. 4.ª Cataluña se comprometía á no ajustarse con el rey de España sin intervención del de Francia. 5.ª Francia debía enviar á sus costas cuantos oficiales y cabos le fuesen pedidos. 6.ª Mientras durase la resistencia catalana, el rey de Francia no podía invadir lugares algunos de Cataluña como enemigo de Felipe IV.

Lo noble de este tratado revela lo noble del movimiento catalán, á cuyo frente se hallaba Clarís. Cataluña no se alzaba contra el rey: se alzaba sólo contra sus malos consejeros, en justa defensa de sus libertades holladas y rotas. Buen cuidado ponen en no hablar de este convenio los detractores de Cataluña.

Firmóse este tratado con Francia en Octubre de 1640.

X.

Por Noviembre del mismo año, es decir, al mes siguiente, el marqués de los Vélez, que con poderoso ejército se hallaba en Tortosa, mandó publicar un edicto real, por el que se intimaba guerra de sangre y de fuego á cuantos no se sometiesen en el acto. El gobierno provisional de Cataluña contestó á este edicto con la misma dignidad y entereza de siempre, manifestando que no se podía entrar en negociaciones ínterin las fuerzas armadas hollaran con su planta el suelo del Principado.

Rompiéronse las hostilidades. El ejército real fué avanzando, y á su paso cometió toda clase de horrores y de excesos. Era efectivamente guerra de fuego y sangre la que se hacía á los catalanes. Las tropas del marqués de los Vélez tomaron y saquearon el pueblo de Cherta; se apoderaron de Tivenys; cometieron horrores sin cuento, crímenes abominables en Cambrils; entraron por pactos en Reus; por fuerza en Vilaseca y en Salou, y Tarragona les abrió sus puertas.

Empleáronse en estos resultados los meses de Noviembre y Diciembre. Al comenzar el año de 1641, el ejército real avanzaba resueltamente contra Barcelona, y la capital del Principado se dispuso, alentados los ánimos por la voz siempre patriótica y elocuente de Pablo Clarís, á defenderse con gloria ó á sucumbir con honra.

Los catalanes decidieron fortificar la villa de Martorell para detener en su marcha al ejército invasor, pareciéndoles el lugar adecuado á su objeto por la dificultad del río y la angostura de los pasos. Pero ínterin se proseguía, con la actividad requerida por el caso, la fortificación de Martorell, no se descuidaba la de Barcelona. Vióse entonces á las mujeres y ancianos acudir á ofrecer sus servicios, y, movidos de patriótico celo, á los individuos del clero formar compañías y montar las guardias en la puerta y muralla. Diéronse órdenes para reparar las fortificaciones, y envióse toda cuanta gente fué posible á terminar las obras que se habían comenzado en Montjuich para convertir en una verdadera fortaleza la torre atalaya que allí se levantaba. En aquellos momentos apareció realmente superior y grande el canónigo Pablo Clarís á los ojos de sus mismos adversarios. Como cabeza principal del gobierno y con ánimo levantado, á todo acudía, siendo esperanza de los unos, consuelo de los otros, áncora de todos y timón de aque-

lla nave que á él principalmente debió la salvación en tan deshecha borrasca.

El 21 de Enero forzó el ejército real el paso de Martorell. Cuantos esfuerzos de valor y de habilidad hizo Tamarit, encargado de la defensa de aquella posición, fueron inútiles. Viendo imposible la resistencia, determinó el general catalán abandonar el lugar, efectuándose la retirada de las principales tropas á la vista del enemigo, contenido por la caballería y artillería hábilmente dispuestas para el caso por el de Tamarit. Esto no obstante, tuvieron los catalanes una pérdida de 2.000 hombres, siendo también de consideración la del ejército. En cuanto á la villa infeliz de Martorell, no le valió por cierto ser del señorío del marqués de los Vélez, jefe superior de las tropas reales. Antes bien, por esta causa pareció cebarse más cruelmente en esta villa la venganza del marqués. Al entrar en el lugar, la furia enemiga no perdonó edad ni sexo, sacrificando infinitas víctimas y haciendo de aquel pueblo un sitio de horrores, de desolación y de miseria.

Detúvose el marqués de los Vélez todo un día en Martorell para dar algunas horas de paz y de descanso á su fatigada tropa, y en seguida ordenó que el ejército avanzase á ocupar los lugares de Molíns de Rey, San Feliu y Esplugas, acuartelándose en ellos, ínterin él reunía consejo de generales y oficiales superiores para poner á discusión si se atacaría la capital del Principado, y en qué modo y forma.

Mientras tanto, Barcelona, al ver cerca al enemigo, se dispuso valerosa á la defensa. Mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, todos se reunieron bajo el sagrado estandarte que tremolaba la patria en peligro; todos se dispusieron á vender caras sus vidas, á pelear hasta vertir su última gota de sangre, á no ceder mientras quedara vivo un solo defensor y en pie una sola piedra.

Reinaban en la ciudad grande actividad y desusado movimiento. Pablo Clarís y Francisco de Tamarit se multiplicaban acudiendo á todas partes; la vigilancia en las murallas y puertas era extraordinaria; cada uno ocupaba su puesto, y los concelleres mandaban bajo pena de la vida que antes de tres horas acudiesen á tomar las armas todos cuantos hubiesen cumplido la edad de quince años.

Otra resolución más enérgica, más decisiva, más terminante aún tomó en aquellos críticos momentos Barcelona, y fué la de reconocer por su conde al rey de Francia, bajo cuyo protectorado se había ya puesto. Podrá decirse de esta determinación lo que se quiera, pero habrá de confesarse que en aquellos momentos, á la vista de un enemigo poderoso, ante las armas contrarias extendidas en el llano, fué una resolución heróica, un guante de desafío arrojado á la soberbia de los tiranos, un juramento solemne de perecer abrasada entre sus ruinas, antes que sucumbir é implorar clemencia y misericordia del conculcador de sus fueros y del despojador de sus libertades.

—Si hemos de alzar otro rey, había dicho Clarís, ésta es la ocasión, éste es el momento solemne, á la vista del enemigo, sirviendo de música á nuestra fiesta de proclamación el rimbombar de sus parches y el clamor de sus trompetas. Concluyamos la entrega del condado ante ese ejército poderoso que nos amenaza, con lo cual haremos dos veces grande al enemigo, añadiéndole este enojo, y dos veces conde al rey de Francia, una con el condado y otra con el heroísmo del acto. Ya que á dos dedos nos vemos de la espada, y que casi es temeridad resistir á tan grandes fuerzas con las escasas nuestras, más honroso ha de parecernos morir con nombre de súbditos de un rey que nos favorece con sus armas, que de un rey que nos despuebla con las suyas.

Y en efecto, como dijera Pablo Clarís, aquél era el momento solemne para que el acto pudiera ser heróico y sublime.

XI.

Conviene consignar antes de todo que á 16 de Enero había tenido lugar en Barcelona una solemne convocación de los tres Brazos, ante los cuales se presentó M. de Plesis Besanzon, plenipotenciario del monarca francés, ofreciendo en nombre de éste que Francia admitiría á Cataluña bajo su protección, con que redujese su gobierno al de república. Los catalanes no habían sido nunca republicanos: estaban muy bien avenidos con sus instituciones, á favor de las cuales gozaban de tanta libertad como podía desear la mejor república, sin los excesos de ésta, y en 18 del mismo mes se resolvieron á admitir sólo el protectorado de la Francia. Entonces aún confiaba Pablo Clarís poder conseguir la concordia con el rey Felipe IV y el reconocimiento de las libertades catalanas.

Era inútil, sin embargo, pensar que esta concordia y reconocimiento pudiesen tener lugar ínterin estuviese al lado de Felipe aquella especie de ángel malo del monarca, llamado conde-duque de Olivares. Lo que se quería era la humillación de Cataluña y acabar con sus libertades.

En el orgullo, en la dignidad, en la justicia, en el deber de los catalanes estaba no transigir, ínterin se viesen amenazados y el ejército castellano marchase contra ellos, llevando en pos la destrucción, el saqueo y el incendio. ¿Qué se hubiera dicho de Barcelona si, forzado el paso de Martorell, hubiese abierto sumisa y resignada sus puertas al orgulloso vencedor? Se dispuso, por el contrario, á contestar á fuego con fuego, á

exterminio con exterminio, y oponer temeridad á temeridad, pendón á pendón y rey á rey.

Desde Martorell había enviado el marqués de los Vélez un trompeta con cartas á Barcelona, diciendo que el rey quedaba muy deservido de las acciones hechas en Barcelona y el Principado; pero que con todo, abiertos tenía los brazos para perdonar y recibir á los que quisieran darle obediencia. A esto contestó dignamente la ciudad que no se podía tomar resolución á lo que el marqués proponía, si no se tomaba antes la de retirar el ejército.

Lejos de acceder á esto, el general de las tropas reales avanzó sobre Barcelona.

El 27 de Enero, el día mismo que el marqués de los Vélez salía de Martorell, dirigiéndose con todas sus fuerzas sobre la capital del Principado, convocábase de nuevo en ésta la junta de Brazos para tomar una resolución definitiva. Concurrida y solemne fué la junta, y á ella acudieron más de 200 personas, representantes de los estamentos y clases. Varias voces se levantaron en aquella sesión memorable para hacer ver lo crítico de las circunstancias, y lo conveniente de tomar un acuerdo que satisfaciera al país y pudiese ser garantía de las patrias libertades, por las cuales tantos y tan repetidos sacrificios de sangre y de oro se estaban haciendo.

Hábiles y autorizados oradores se lamentaron con sentidas quejas de ver que no eran atendidas las razones y justicia de los catalanes, sino muy al contrario, despreciadas sus súplicas, burladas sus instancias, desoídas sus peticiones. Hubo quien dijo que el propósito del ejército enemigo era sólo la destrucción universal del Principado, abrasando sus campos, arruinando sus pueblos, consumiendo sus tesoros, vituperando sus honores, y últimamente, reduciendo la ilustre nación catalana á miserable esclavitud.

Otro puso en relieve la malicia del privado, su afán y empeño por destruir las libertades catalanas, y la debilidad con que todo se lo consentía el rey.

Un orador manifestó que se estaba ya viendo con evidencias continuas que el blanco principal era depopular el Principado, reducir á servidumbre sus moradores, entrar á fuego y sangre la ciudad de Barcelona, como se había hecho con otras plazas menos odiadas, y que era llegada ya por lo mismo la hora de resolverse maduramente los catalanes, agotados todos los medios de conciliación, á buscar quien los tratase como padre, pues ellos, siempre en servicio y fidelidad, se habían mostrado hijos. Añadió que se habían quejado al rey católico, por memoriales humildes, casi veinte años, sin ser jamás oídos; que se habían gastado muchos millares para obligar con donativos, sin ser agradecidos; que se habían representado por la voz viva de muchos embajadores las sinrazones del gobierno, los rompimientos de sus privilegios y constituciones, sin salir jamás bien despachados; que se les había cargado de soldados, tránsitos, alojamientos insolentes y guerras nocivas, para hacerles guerra secreta, que últimamente había parado en declarada; que se había prevenido Cataluña á la defensa, y que á esto se diera el nombre de rebeldía; que el país así injuriado había dado un paso adelante implorando el favor y auxilio del rey cristianísimo, en la confianza de que viéndole apadrinado de poder tan grande conseguiría la refacción á sus males, la satisfacción á sus agravios y el debido conorte á sus querellas; pero que el rey católico, en vez de menguar entonces el enojo, más parecía haberse airado, enviando nuevas tropas contra Cataluña y apresurando la ruina de ésta con su cólera; que para detener ímpetu tan grande, para reprimir á sus invasores, quienes cebados con la noble sangre catalana marchaban regando de ella sus

campiñas, había acudido de nuevo al rey cristianísimo, invocando el brazo de su poder y llamándole su protector, quedándose en tal estado para no excluir la esperanza de los ajustamientos debidos; y por fin, que pues tanto se había sufrido y no se quería reconocer la razón y el derecho de Cataluña, y á la prudencia de los catalanes se llamaba despeño, y á la advertencia ceguera, y á la lealtad rebeldía, era ya llegada la hora de volver los ojos, después de ochocientos años, á la monarquía que tan de veras había valido á los naturales de este país en tiempo de los moros.

A estas palabras siguieron las de otro orador, el cual expuso que era llegado uno de los casos previstos por las leyes en que á la república pueda ser lícito excusarse del imperio del señor natural y elegir otro, según los mismos fueros de la naturaleza, añadiendo que las leyes eran en este país paccionadas, que la soberanía residía en el pueblo; que el rey Felipe había faltado á su juramento de guardar y hacer guardar las leyes y libertades, y que lícitamente podían apartarse los catalanes de su obediencia, nombrando á otro rey, como país libre y en uso de su soberanía.

Cada uno de los oradores había hablado en nombre de sus representados, y todos estaban acordes en el punto esencial de resistirse y de reconocer el derecho á elegir otro rey, por haber Felipe IV faltado al pacto de su reconocimiento. Decidióse, pues, por aclamación y voto unánime proclamar conde de Barcelona á Luis XIII de Francia *el Justo*, siempre que aceptase los pactos y condiciones que luego por una comisión se redactasen y extendiesen.

Tal fué la decisión de aquella memorable asamblea, presidida por el ilustre Pablo Clarís. Y sube de punto la importancia de este acuerdo y de esta asamblea, si se atiende á que aquellos patricios independientes discutían

bajo la boca del cañón enemigo; á que aquellos representantes del pueblo iban, después de depositado su voto, á ocupar su puesto de honor y de peligro en la muralla para defender las patrias libertades y el nuevo rey que el país acababa de darse.

El mismo día 23 hubo también Consejo de Ciento, y á él se presentó una embajada de los Brazos para manifestarle aquel acuerdo, decidiendo por unanimidad el Consejo, que entonces constaba de 200 miembros, secundar y aceptar lo hecho por la junta de Brazos.

Después de esto, los diputados, oidores y concelleres hicieron redactar un manifiesto para demostrar la justicia de su acuerdo, fundada en incontestables razones políticas y morales; escribieron juntos al rey aclamado y participaron lo que pasaba al pueblo, quien aceptó el nuevo príncipe y gobierno con grandes demostraciones de gozo.

Los motivos que alegaban los catalanes eran justos. Sus principales razones se apoyaban en el paccionamiento de sus leyes, en el derecho de la soberanía nacional y en el quebrantamiento del juramento por parte del rey, que con este motivo dió por nulo el contrato y pacto bajo los cuales se le había reconocido por monarca.

La razón y la justicia estaban de parte de los catalanes. Escritores cortesanos y plumas serviles vendidas al poder han podido llamarles por aquella causa rebeldes; pero si fueron rebeldes al rey, fueron en cambio leales á la ley, á la libertad y á la soberanía nacional, que tenían derecho y poder de hacer reyes.

XII.

Sonaban aún y repetían los ecos en todos los ángulos de la ciudad los gritos de *¡Viva Luis XIII!* dados por los heraldos encargados de proclamar al nuevo conde de

Barcelona, cuando ya el parche guerrero convocaba en el llano de la misma á los batallones enemigos que debían subir al asalto de Montjuich.

En consejo de capitanes, mandado celebrar por el marqués de los Vélez y por él mismo presidido, se había decidido embestir simultáneamente el fuerte de Montjuich y la ciudad, aunque más principalmente el primero, considerando que, ganado el castillo, estaba vencida Barcelona. Fijóse el sábado 26 para el asalto, y diéronse las órdenes en consecuencia.

El marqués de los Vélez en el campo y Tamarit en la ciudad, arengaron á sus respectivas fuerzas, y la batalla comenzó con los primeros rayos del sol, subiendo al asalto de Montjuich el enemigo. Quien primero llegó al pie del castillo fué la infantería mandada por el conde de Tirón.

Nunca había tratado Barcelona de fortificar á Montjuich, siendo así que la domina perjudicialmente, porque como la parte del mar es inaccesible, por tierra no se receló jamás, en centenares de años, de enemigos poderosos. Juzgaba por inútil esta diligencia, pues cuando por la otra parte desembarcasen enemigos en la playa, ni podían ser tantos que se temiesen, ni tan activos podían andar que no se hallasen ya los de la ciudad prevenidos en el mismo monte. Sólo aquel año, al saber que el rey católico juntaba tan grande ejército contra ella, creyendo á un ingeniero, se trazó y comenzó á labrar una fortificación de tal calidad, que al decir de las Memorias del tiempo, por lo extensa y por lo falsa había de menester su perfección mucho tiempo, su guarnición mucha gente y su falsedad mucho cuidado. Advertidos estos defectos cuando ya el enemigo estaba en Tarragona á 25 de Diciembre, se comenzó á reducir á límites más estrechos; de manera que, en el espacio de un mes escaso, cercaron la torre de la Ata-

laya con una plataforma en cuadro, con sus pequeños fortines en las cuatro esquinas, obra toda de piedra, lodo y tierra, tan baja, que la noche antes de acometer el enemigo tenía de altura vara y media. Verdad es que aquella noche la pasaron entera trabajando los operarios y soldados, logrando levantarla á la altura de una buena trinchera.

Estaban de guarnición en Montjuich nueve compañías de la ciudad. La primera de mercaderes de tela; la segunda de los zapateros, y sucesivamente las de los sastres; de los pasamaneros; de los que llamaban Estébanes, en la cual entraban muchos oficios; de los veleros; de los taberneros; de los tejedores de lino, y de los curtidores ó pellejeros. Había á más algunas compañías del tercio de Santa Eulalia, el capitán Cabanyes con una parte de sus almogavares, que principiaban ya á llamarse migueletes por el vulgo, y 300 franceses mosqueteros y piqueros.

Tanto en la ciudad, que fué también atacada por el lado de Montjuich, como en este improvisado castillo, se peleó aquel día con bravura. Los ciudadanos barceloneses se portaron como militares aguerridos, como veteranos valientes y ejercitados. Sus cabos ganaron fama eterna en aquel hecho de armas memorable. Distinguiéronse privilegiadamente los capitanes de caballos Manuel de Aux, José de Ardena ó Dardena y José de Pinós, que efectuaron una vigorosa y victoriosa salida; los capitanes de la milicia ciudadana Ambrosio Gallart y Luis de Valenciá, que acudieron con sus compañías al socorro de Montjuich; el jefe de los migueletes, Cabanyes; el infatigable diputado militar Francisco de Tamarit, que se hallaba en todas partes; los maestres de campo Domingo Moradell, Galcerán Dusay y José Navel; los cabos y oficiales franceses que se hallaban en la plaza; el capitán de artillería Juan Bautis-

ta Monfar y Sors, en quien lo militar era arte y naturaleza, según dicen las Memorias del tiempo; los diputados y los concelleres, entre éstos el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella, jurisconsulto eminente y uno de los más claros ingenios de Cataluña; Pablo Clarís, alma de aquel levantamiento, y mucha gente noble y principal de Barcelona, quienes no cesaban de recorrer la muralla y visitar los puestos de mayor importancia y peligro, animando á todos y prometiendo á todos segura victoria. Este aliento de los jefes infundía nuevo valor á los soldados, haciendo de cada hombre un héroe, y ni uno solo había que, por medroso ó cobarde, no estuviese en aquellos momentos, y con tan noble ejemplo, dispuesto á derramar con gusto su sangre por la patria.

Largo rato estuvo indecisa la victoria, particularmente en Montjuich, hasta el pie de cuyos muros llegó el general marqués de Torrecusa; pero se decidió por fin en favor de las catalanas armas. Desastrosa jornada fué aquélla para el ejército real.

Había comenzado ya á decaer el ánimo de los defensores en Montjuich, después de seis ó siete horas de incesante combate, en que llegaron á verse muy apretados, cuando un sargento catalán, desde la plaza superior del fuerte, comenzó á dar grandes voces, anunciando que llegaba socorro de Barcelona. Reanimóse á estos gritos el espíritu abatido de los sitiados, y por una de esas eléctricas ráfagas de entusiasmo que en un momento tuercen el curso de los sucesos, cambió de repente la faz de las cosas, tornándose improvisadamente los afligidos en esperanzados, los débiles en fuertes, los miedosos en atrevidos y los acometidos en acometedores. Algunos, más temerarios, comenzaron á descolgarse por la muralla, gritando: *¡A ells! ¡á ells!* Tras de éstos se precipitaron otros, y tras de los otros los de-

más, como si obedecieran á un impulso irresistible, á una voz secreta que les impelía; y esto á tiempo que llegaba la gente de la marina, la cual se lanzó desbordada sobre los enemigos, á los tremendos gritos de: *¡A carn! ¡á carn! ¡muyran los traidores! ¡viva la patria!*

Ya entonces no hubo combate, sino sólo matanza. Los enemigos diéronse precipitadamente á la fuga ante aquel esfuerzo de marinos que aparecían en lo alto del monte, como si la tierra les hubiese lanzado de sus entrañas, ante aquellos hombres á quienes creían acorralados detrás de las murallas del castillo, y que se arrojaban por éstas sin esperar á salir por la puerta para perseguirles.

A las cinco de la tarde no quedaba ya un solo enemigo vivo en la montaña, y los restos de aquella hueste, pocos momentos antes tan poderosa y soberbia, se retiraban en el mejor orden que podían del llano de Barcelona, abandonando lugares para ellos tan fatales, y dejando la falda de la montaña y sus avenidas llenas de sangrientos cadáveres, entre los cuales se contaban los de algunos de sus más ilustres y beneméritos caudillos.

Las compañías de aquel roto y despedazado ejército pudieron oir, al retirarse, las inmensas aclamaciones de júbilo lanzadas por los ciudadanos que acompañaban á Pablo Clarís al templo para dar gracias al Señor de los ejércitos, y los entusiastas alaridos de victoria con que en Barcelona eran recibidos los héroes de Montjuich, que se presentaron ostentando trece banderas enemigas, las cuales fueron alborozadamente paseadas por la ciudad á la luz de las antorchas, y colgadas luego al revés en los balcones de la diputación, como en desprecio y vilipendio de las armas enemigas.

Tal fué aquélla para siempre memorable batalla de Montjuich.

XIII.

La batalla de Montjuich fué causa de que variasen completamente de aspecto los asuntos del Principado. El país lanzó un grito de júbilo que hizo estremecer al enemigo, el cual se retiró á Tarragona, y todos los pueblos, desalentados pocos días antes con la prosperidad de las armas reales, cobraron entonces nuevo ánimo, enviándose refuerzos considerables á Barcelona y contingentes al ejército catalán.

Cuando así se ofrecía nueva aurora de prósperos sucesos á la causa catalana, tuvo ésta la irreparable desgracia de perder al diputado Pablo Clarís, alma de la revolución, presidente del consistorio de diputados, cabeza de su gobierno, hombre de altas virtudes cívicas, de patriotismo acendrado, de superiores dotes, justa y gloriosamente apellidado libertador y padre de la patria. Murió Clarís el día que cumplía un mes de la memorable victoria de Montjuich, el 27 de Febrero, entre diez y once de la noche.

Durante su enfermedad, que duró ocho días, la casa del diputado se vió invadida de gente que acudía presurosa á ofrecerse y á preguntar por su salud. En los templos se hicieron rogativas públicas, como si de una persona real se hubiese tratado, y desde el púlpito los predicadores, cuyos sermones abundaban por ser aquel tiempo de cuaresma, encargaban cada día á los fieles que rogasen á Dios para que devolviese la salud al hombre que tanto había trabajado en favor de la patria.

A la noticia de su muerte hubo una verdadera explosión de sentimiento en la ciudad, tanto, que al leer los dietarios y las obras de aquel tiempo, no parece sino que

Barcelona había perdido á su único defensor y su única esperanza. Prueba evidente de lo grande que era aquel hombre y lo universalmente querido. Vistieron de luto muchos ciudadanos de Barcelona, tuvieron lugar expresivas demostraciones de duelo público, y su cadáver fué expuesto en solemne capelardente para satisfacer al gentío que se agrupaba y quería, aun después de muerto, verle y tocar sus ropas como las de un santo. Después de la muerte del príncipe de Viana, la de ningún otro hombre público, sino la de Pablo Clarís, había hecho estallar en los barceloneses tan vivas demostraciones de duelo y aflicción.

«Nació en Barcelona—dice una Memoria de su tiempo,—murió en ella y por ella. Barcelona le educó para que viviera entre sus ciudadanos, y él la defendió para que viviesen sus ciudadanos. Dióle la vida en usura, pues por una que recibió de su patria, la tienen los de su patria. Como era general la obligación que le tenían, fué general el sentimiento: todos le lloraban, porque todos le debían. Siempre Dios se lleva todo lo que más se ama: tiene celos de ver que esperemos en otro que en su poder.»

Tuviéronle de cuerpo presente hasta el día 1.° de Marzo en que se celebró su entierro, conforme se ve por nuestros dietarios, día que lo fué de luto para Barcelona. Lleváronle á enterrar con gran pompa y solemnidad, asistiendo las parroquias con gran cruz alta, las corporaciones populares, los diputados y los concelleres con sendas gramallas de luto, los representantes de todas las clases de la sociedad, y un inmenso concurso de pueblo que, afligido y melancólico, seguía el fúnebre cortejo. Los dietarios dicen que el cielo ayudó al luto y al llanto con nubes negras y con lluvia menuda, sin que por esto se interrumpiera el cortejo mortuorio ni faltara nadie en su puesto. El cadáver iba descubierto sobre

un rico y suntuoso túmulo, vestido como sacerdote con insignias doctorales, adornado el féretro de tarjetones y en ellos las armas del difunto; y después de haberlo paseado por las principales calles de la ciudad, lo entraron en la iglesia de San Juan de Jerusalén para depositarlo en la sepultura que allí tenía su familia, celebrándose antes solemnes funerales por su alma, y pronunciando el sermón ó panegírico del difunto el doctor Gaspar Sala y Berart, varón de gran fama y de superior talento, otro de los más ardientes partidarios de la revolución catalana y celoso defensor de la doctrina de soberanía nacional.

«Prediqué yo media hora—dijo después el mismo Sala en una de sus obras—lo que hallé más á mano, porque no me dieron sino tres horas de tiempo para prevenirme. Pero la ocasión era tan triste, el espectáculo tan funesto, el sentimiento del auditorio tan grande, que cualquier razón quedaba realzada con las lágrimas de los oyentes; de tal forma, que más se predicó con los ojos que con la boca.»

El mismo Sala nos ha trazado con hábil pluma el retrato de Clarís. «Era de buena estatura—dice;—el rostro algo tirado; el pelo entrecano; el color trigueño y quebrado; los ojos vivos; algo grandes y salidos; la nariz un poco aguileña; los labios gruesos, con que se manifestaba á los fisonómicos varón entero, firme, verdadero, discretamente severo y profundamente arriscado. Era en el trato grave, pero alegre; en el hablar agradable, pero conceptuoso; en el andar fogoso, pero remirado. Era en el vestir modesto, pero aliñado; en su proceder honesto, en aconsejar acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en acariciar amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en negociar astuto, en persuadir eficaz.»

XIV.

No podían convencerse los catalanes de que les faltase aquel hombre, que había sido su diestro piloto en la borrasca pasada. Tan grande fué el dolor y pesar de la muerte de este patricio eminente y célebre repúblico, que juzgando por sentimiento breve el del día del entierro, ordenó el consistorio de diputados que el día siguiente se hiciesen exequias solemnes á su presidente en la suntuosa capilla de la diputación.

Llegó el día, y apareció esta capilla rica y lujosamente adornada con fúnebres aparatos, y en medio de ella un túmulo, en torno del cual se veían varios jeroglíficos ó empresas, según el gusto á la sazón reinante.

En la primera empresa estaba pintado un elefante, al cual tenía asido por la oreja el perro de Alejandro. La letra decia: *Nec cæsus cedam*. De este perro se cuenta que tan tenazmente cogía la presa, que cortándole un pie para que con el dolor la soltase, no mostró flaqueza; cortáronle el segundo, y perseveró en estar asido; cortáronle el tercero y cuarto, y no por esto soltó la presa; mandó por fin Alejandro que le cortasen la cabeza al perro, y quedó pendiente de la oreja del elefante. Suponía esta empresa que de semejante calidad fué la constancia del difunto Clarís, no desistiendo del primer empeño hasta la muerte.

En la segunda estaba pintada una colmena con sus abejas que fabricaban dulces panales, y una letra que decía: *Vos non vobis*, significando que así como las abejas trabajaban la miel y se la comen otros, así lo que trabajó el difunto no sirvió á su utilidad, pues murió, sino en provecho del país.

En la tercera estaba pintado un escollo en medio del mar, lisonjeado de calmas y combatido de olas, y la le-

tra que decía: *Semper idem*, significando el valor y desinterés del difunto, pues no pudo ser contrastado ni de las calmas de los halagos ni de las olas de las amenazas.

En otra se veía un sol y en medio pintada la justicia y un heliótropo de cara al astro de día, con la letra: *Soli et semper*, significando que así como el heliótropo es una flor que siempre mira al sol, así el difunto en todas sus acciones estuvo atento á la justicia, pues cuanto obró fué justificadamente.

En otra veíase un corazón en un mar, arrojando llamas y lloviendo el cielo sobre ellas, con la letra: *Non potuerunt extinguere*, denotando que los trabajos y malos sucesos no extinguieron la llama del amor patrio que en él reinaba.

En otra una granada abierta y una letra que decía: *Ne pereant*, significando que así como la granada se rasga porque no padezcan los granos, así porque no padeciese el país reventó Clarís de pesares.

En otra una paloma volando á las nubes, con la letra: *Abiit non obiit*, es decir, que Clarís se apartó de los catalanes, pero no murió para su memoria.

En otra una vela dentro de una linterna cerrada, contra la cual soplaban los cuatro vientos. La letra decía: *Frustra*, denotando que cuanto se trazó para extinguir su fidelidad y valor por parte de los enemigos, fué siempre en vano.

Había á más otras empresas y jeroglíficos que para no caer en prolijidad se dejan.

También predicó aquel día el sermón de alabanzas del difunto, el mismo Dr. D. Gaspar Sala y Berart, ya citado. Hizo este religioso resaltar las virtudes de Clarís, los trabajos sufridos por la patria, su celo por las cosas públicas, su amor nunca desmentido por Cataluña, su independencia, su desinterés, su abnegación.

«En la extracción de diputados y oidores del año 1638,

—dijo,—salió Pablo Clarís por suerte diputado eclesiástico, á quien toca presidir y proponer los negocios al ilustre consistorio. En las demás extracciones la suerte era de quien salía; pero ésta lo fué del Principado. Para tal borrasca se aguardaba á tal piloto; que siempre que Dios ordena á los hombres males de pena, receta al lado el bien que los cure. En el tiempo que trazaban los castellanos la total ruína de Cataluña, salió Clarís diputado con colegas de espíritus iguales para desvanecer sus trazas. Desvaneciólas sin mover el pie de la raya de la equidad. Corridos los enemigos de ver descifradas sus acciones, apelaron de la cautela á la espada, variando de medio, no de intento. Luego se hicieron levas contra Cataluña: apenas se hicieron cuando marcharon: mucho tiene de andado lo que tan presto se resuelve. No se amedrentó Clarís por esto, ni desmayó su pecho; antes bien, después de consultado el caso en junta de teólogos y canonistas, hizo levantar banderas, señalar plazas de armas, prevenir pertrechos, implorar amigos, juzgando su intención por incontrastable, viéndola fundada sobre zanjas de justicia, aunque de fuerzas desiguales asistida. Invadieron los enemigos á Cataluña por Tortosa, ocuparon á Tarragona y su campo, prosiguieron talando bárbaramente hasta Martorell. Lo que padecía su corazón entre sucesos tan desdichados no lo sabemos por su boca, sabémoslo por su muerte. Antes le vimos muerto que quejoso, sin alma que sin valor para proseguir. A vista del enemigo pujante de ejército con pocos para la defensa, propuso la entrega libre del condado al rey Luis XIII. Vióla concluída, y dentro de tres días derrotado, deshecho y huyendo vergonzoso el enemigo á Tarragona. No lo puede todo la espada: el brazo que mejor la juega es la razón; si no le da filos la justicia, en algodón se embota.»

Por boca de un contemporáneo suyo y con estas pa-

labras vemos la justicia que se hacía á aquel orador ilustre y la parte principal que tuvo en los sucesos.

Tal era aquel hombre á quien acompañaron al sepulcro el llanto y la consternación de un pueblo entero; tal aquel repúblico eminente, una de las grandes figuras históricas de nuestro país; tal aquel independiente y celoso propagandista de las libertades patrias, á quien, sin embargo, no ha titubeado en calumniar el historiador Melo, presentándolo como ambicioso intransigente y como un hombre sin convicciones fijas.

Un ilustrado historiador moderno, D. Luis Cutchet, ha tenido el noble valor de atacar á Melo por esta causa, demostrando que basta la sencilla lectura de las actas originales de la diputación general de Cataluña en aquellos solemnes días para probar, relativamente á Pablo Clarís, lo contrario de lo que con poca verdad sienta el autor de la *Guerra de Cataluña*.

La pérdida de Pablo Clarís fué irreparable. Sucedióle en el cargo de diputado su primo D. José Soler, como él canónigo de Urgel; pero difícil empresa era la de reemplazar á un hombre, idea á un tiempo mismo y alma de la revolución; á un hombre que era á la vez la acción y el pensamiento. Quedánbale aún brazos á la causa: allí estaban Tamarit, enérgico y decisivo defensor de las libertades, otra de las nobles figuras de aquel período; Margarit, incansable luchador y gran patricio; Fontanella, el gran jurisconsulto; Rosell, Quintana y muchos otros; pero faltaba ya la mente superior, elevada, organizadora, el hombre que podía imprimir la marcha al movimiento, la vida á la revolución, el sér al nuevo estado.

Con la batalla de Montjuich obtuvieron los catalanes un gran triunfo: quedó vencida la fuerza. Pero mayor triunfo obtuvo Felipe IV con la muerte de Pablo Clarís: quedó vencida la idea.

XV.

CONCLUSIÓN.

Hace mucho tiempo que tenía escrito el estudio que se acaba de leer sobre *Pablo Clarís*.

La casualidad de haberme sido enviado su manuscrito junto con otros papeles por una mano amiga, ha hecho que pudiera revisarlo en mi destierro. Otra casualidad ha hecho también que, ínterin me ocupaba en la revisión de este trabajo, llegara á mis manos la siguiente carta de mi queridísimo amigo Luis Cutchet:

«Todas las mañanas voy al archivo de la *Corona de Aragón*, y allí me entretengo. Como tengo pereza para escribir, curioseo.—Por otra parte, ¿qué sirve en España pensar en trabajos literarios?

»El otro día descubrí que Pablo Clarís había sido enterrado en la primera capilla que llaman del Cristo, pero el sepulcro no parece. Pedí que se hicieran averiguaciones en el archivo de la iglesia, en donde parece natural conste algo de eso, pues en dicha capilla estaba el sepulcro de la familia de Clarís, constando auténtica é indudablemente que allí, en el sepulcro mismo de sus padres, fueron depositados los restos del inmortal repúblico catalán.

»Falta ahora saber si, á pesar de esto, podrán hallarse los restos. No tengo la menor esperanza.»

De desear sería que fuesen halladas las cenizas de aquel ilustre diputado, pues que algún día, no me queda duda, sabrá honrarlas Barcelona en fiesta cívica y de una manera digna de la capital del Principado.

Por mi parte, no sólo conseguí hace algún tiempo que el Excmo. Ayuntamiento constitucional pusiera el nombre de Pablo Clarís á una de las principales ca-

lles del Ensanche, sino que conseguí también que la diputación provincial de Barcelona, de la cual he formado parte por espacio de cuatro años como diputado del cuarto distrito, aceptara la idea de poner los restos de Pablo Clarís en un panteón de hombres célebres catalanes y de elevar á su memoria una estatua en el pórtico del mismo palacio de la diputación.

¿Se llevará á cabo este acuerdo?

Espero que sí.

No formo hoy parte de aquella corporación respetable; pero compuesta se halla de dignísimos patricios que no olvidarán por cierto, estoy de ello seguro, la idea de pagar este justo tributo de consideración á la memoria del presidente de la diputación catalana en 1640.

Avignon (Provenza) 4 de Enero de 1867.

HISTORIA DE CATALUÑA

EL CAPITÁN CABANYES

EL CAPITÁN CABANYES.

En nuestra HISTORIA DE CATALUÑA hemos referido, y en el anterior estudio histórico sobre Clarís hemos referido también, cómo y con qué derecho se alzó Cataluña en 1640, toda en masa, contra el gobierno de Felipe IV; cómo y con qué justicia eligió otro rey en uso de su indisputable soberanía; cómo y con qué fortaleza defendió sus libertades por espacio de doce años, sosteniendo una guerra implacable, que sólo terminó volviendo á reconocer Felipe IV las sacras libertades del país, inicuamente holladas por su déspota gobierno.

Hoy sólo nos ocuparemos de aquella lucha heróica, cuyos pormenores podrán hallarse en los puntos citados, para recoger algunas noticias relativas al capitán D. Francisco Cabanyes, uno de los más intrépidos y más populares héroes de aquélla que bien puede llamarse guerra de la libertad.

El movimiento revolucionario de Cataluña había comenzado el 7 de Junio de 1640, que fué aquel año día del Corpus, con la sangrienta muerte dada al virrey conde de Santa Coloma, entregado en cuerpo y alma á la fatal política del gobierno de Felipe IV: la revolución se fué propagando, y, una tras otra, fueron secundando el movimiento las poblaciones más importantes del Principado; en Agosto se resolvió en Madrid proceder contra Cataluña, confiriendo el mando del ejército expedicionario al marqués de los Vélez; en Setiembre tuvieron lugar en Barcelona las famosas Cortes, donde la voz elocuente de Pablo Clarís se alzó poderosa y te-

rrible contra los tiranos, y antes de terminarse aquel mes, Cataluña entera estaba ya en armas, dispuesta á luchar hasta el último extremo, no oyéndose más que un solo grito desde las orillas del Ebro hasta las del Tet, en Rosellón: el de *¡Vivan las libertades catalanas!* Llegado era el momento de que el país volviese por sus derechos; llegado se creyó el momento de acabar para siempre con la fatal influencia del gobierno, influencia funesta á la cual, según frase de un escritor de aquella época, debía el haber sido siempre Cataluña «la más perseguida por más libre, la más ultrajada por más noble, la más despreciada por más fiel [1].»

En aquellos instantes de patriotismo, cuando amenazaba un peligro serio para el país, cuando todo el mundo corría á empuñar un arma, presentóse el ciudadano D. Francisco Cabanyes á ofrecer gratuíta y generosamente sus servicios, que fueron inmediatamente aceptados. Librósele patente de capitán, sin sueldo, y salió de Barcelona el 1.º de Octubre de aquel año, llevando el encargo de formar una compañía de almogavares, que estuviese dispuesta á defender la integridad del territorio catalán.

Nunca el patriotismo ha sido perezoso. Bien pronto hubo Cabanyes formado su compañía, y alzó su bandera, en la cual hizo pintar las insignias soberanas del divino Sacramento del altar, con una letra que decía: *Mihi vindicta*, á mí la venganza. Hizo esto en recuerdo de los sacrílegos atentados que algunas compañías de soldados castellanos cometieron pocos meses antes, saqueando las iglesias y pisoteando las venerandas formas y reliquias en ellas custodiadas.

La ciudad de Tortosa, que había sido de las prime-

1 Martí y Viladamor: *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña* y *Francia contra Castilla*, pág. 50.

ras en pronunciarse, abandonó de pronto la causa catalana. Contribuyó en gran manera á este cambio un alto dignatario de su iglesia, el cual, después de haber aceptado la misión de pasar á Madrid á representar en favor de la causa de Cataluña, se dejó sobornar en la corte por los ministros, y ofreció que volvería á ser acatada en Tortosa la autoridad de Felipe IV. Así sucedió efectivamente; pero no permitió el cielo que el traidor alcanzase el premio de su venta, que murió á poco entre muchos actos de retractación. Por desgracia, ya á su muerte Tortosa se había segregado de la unión defensiva de las libertades y privilegios de Cataluña, pensando de esta suerte eximirse de las pesadumbres y calamidades que acarrea la guerra; arbitrio propio de codiciosos, como dice un autor, anteponer la comodidad á la honra [1].

Una de las primeras disposiciones que tomó entonces la junta de armamento y guerra establecida en Barcelona, fué la de marchar contra Tortosa, y con las fuerzas que pudieron reunirse pasó á poner sitio á la ciudad rebelde el que era entonces conceller en cap de Barcelona, D. Ramón Caldés ó de Calders, anciano tenido por hombre sencillo y entero, según frase del historiador Sala y Berart. Formaban parte de la hueste expedicionaria un cuerpo de caballería, al mando del capitán D. José Dárdena, de sangre noble y corazón robusto, y la compañía de almogavares de Cabanyes, de quien dice el citado Sala que era «capitán famoso, incansable en las atenciones é invencible en las refriegas [2].»

Cabanyes alojó su compañía en la villa de Aldover, á una legua de la ciudad rebelde, y corriendo el campo

1 Gaspar Sala: *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña en los años 1640 y 1641*, cap. VI.

2 Obra citada, cap. XVI.

deseoso de pelear, fué el primero que trabó en Cataluña pelea con el enemigo. Pero, irritado en gran manera de las traiciones de Tortosa, resolvió asaltarla una noche, llevando para este efecto escalas y aprestos, y por haberse tardado en ciertas diligencias, cuando llegó á los muros de la ciudad ya había amanecido. Dejó entonces su primer intento, y fué á reconocer el collado de Nuestra Señora del Alba; pero divisado por el enemigo, salió éste contra él con fuerza de 2.500 soldados, con los cuales peleó Cabanyes tan valientemente brioso, que no llegando sus soldados á 200, no sólo rechazó al enemigo, sino le obligó á retirarse más que de prisa á buscar la defensa de los muros de Tortosa. Por espacio de veintitrés días perseveró firme y constante en dicho collado, y por siete veces rechazó las embestidas de sus contrarios, que nunca pudieron echarle de su puesto.

Ya en esto se había retirado de frente de Tortosa el grueso de las fuerzas catalanas, habiendo entrado á ocupar aquella importante plaza el marqués de los Vélez con el castellano ejército, y siendo su primera disposición hacerse reconocer como virrey de Cataluña. Súpose en Barcelona que el marqués había convocado en Tortosa á algunos síndicos vecinos, y que, con asistencia de nuevos jueces de la Audiencia, había jurado el cargo en aquella ciudad, haciéndose á su vez jurar y reconocer por lugarteniente y capitán general del Principado; pero como todos estos procedimientos eran contra las leyes y constituciones del país, y como el marqués procedía de hecho y de derecho, haciendo forzosa la aceptación voluntaria, se determinó, en consistorio de diputación y junta de Brazos, que Tortosa fuese segregada del Principado de Cataluña y reputada por extraña, privando á todos sus naturales, territorios y haciendas de los privilegios y constituciones, inhabilitándolos para cualquier oficio activo y pasivo, con el objeto de

castigar á Tortosa de esta suerte por su rebeldía, y también con el fin de que no pudiese alegar haber el marqués de los Vélez jurado en Cataluña, una de las condiciones necesarias á este juramento.

En estas circunstancias era cuando, sólo con su esforzada compañía de almogavares, se mantenía Cabanyes á la vista de Tortosa, molestando á su guarnición con rebatos continuos y rechazando victorioso á las fuerzas que contra él se destacaban.

Es aquí oportuno hacer observar que á cuantos salieron en aquella sazón á campaña con el antiguo y glorioso nombre de almogavares, les llamaron los castellanos en las peleas *migueletes*, «apellido—dice Martí y Viladamor en la obra citada—que jamás he podido averiguar su introducción, sino que se fué ampliando de tal manera, que por más que algunos persistieron en nombrarles almogavares, fué en vano, porque jamás corrió entre los enemigos este nombre, y todos dieron en apellidarles *migueletes*.»

Viéndose Cabanyes sin municiones ni mantenimientos, resolvió desamparar el puesto, no obligado del enemigo, sino de la necesidad que imposibilitaba sus deseos, y se alojó en Benifallet, lugar vecino, á una legua más arriba de las villas de Cherta y Tibenys. En Cherta estaba D. Raimundo de Guimerá, maese de campo de Montblanch, con su tercio, y el capitán D. José Molíns, con su compañía de mosqueteros de Barcelona, y en Tibenys D. José Margarit, maese de campo de Villafranca, con su tercio. Retiráronse ambos de dichas villas, y de ellas se apoderó el enemigo. Entonces Cabanyes cayó sobre Cherta y arrojó de ella á los castellanos, retirándose en triunfo á Benifallet. Otra refriega tuvo también en la misma Cherta al siguiente día, y luego se dedicó á ir inquietando al ejército enemigo que avanzaba en dirección á Barcelona.

Ya sólo con su compañía, ya unido á los jefes Margarit, Copons y Casellas, estuvo siempre Cabanyes ofendiendo al enemigo, buscándole, inquietándole, quitándole pasos, provisiones y bagajes en una y otra parte, continuamente escaramuceando, siempre alerta, siempre vigilante, y casi siempre saliéndose con su objeto.

Pero era poco obstáculo el esfuerzo de estos capitanes para detener la marcha de la hueste castellana, numerosa y aguerrida. El marqués de los Vélez fué avanzando en dirección á Barcelona, dejando á su paso villas incendiadas, miserias y ruinas en todas partes.

Mientras seguía adelantando el ejército real, unióse Cabanyes á la división del comendador D. Juan de Copons, maese de campo del tercio de Tortosa, y juntos llevaron á cabo una hazañosa empresa. Había caído en poder de los castellanos la fortaleza de Horta, situada en lo último de Cataluña, confinante de Aragón por la parte de los montes. Era una villa guarnecida de muros, defendida por un fuerte castillo que la corona, presidiada por fuerte guarnición, y sin embargo, Copons y Cabanyes decidieron apoderarse de ella. Al efecto, reunieron sus fuerzas y presentáronse á poner sitio á la villa y castillo, con desigualdad á los cercados, que eran muchos por ser villa grande, en punto áspero y bien fortificado. Hicieron los de dentro llamada pidiendo tiempo, y concediéronlo. Volvieron á pedir mayor espacio para la resolución: no lo negaron los sitiadores; insistieron tercera vez en pedir plazo, y conociendo entonces el comendador y el capitán que era esto hacer antes tiempo que concierto, les dieron escalada en medio del día, entrando la villa y castillo con grande y esforzado valor. El segundo que subió al asalto fué el capitán Cabanyes, y aunque en lo alto le cerraron dentro con no más que seis de sus soldados, venció ésta y otras

dificultades mayores, quedando dueños de la plaza los valerosos catalanes.

Cabanyes fijó luego su cuartel en Montblanch y salió á defender el estrecho de la Riba, impidiendo el paso á los destacamentos enemigos. Con sus almogavares, que ya todo el mundo comenzaba á llamar migueletes, era el terror del enemigo y el asombro de la comarca.

Mientras el ejército real se iba adelantando hacia Barcelona, uno de los jefes catalanes, D. José de Biure y Margarit, que tanto había de figurar en aquella guerra, llevó á cabo una arriesgadísima y afortunada expedición, de acuerdo con Cabanyes y con Casellas. Resolvió asaltar el fuerte de Constantí, donde se guardaban presos 300 catalanes, escapados del tirano cuchillo que derramó tanta sangre en Cambrils. Rindiéronse la villa y fuerte á Margarit y Cabanyes, y al retirarse con los trofeos de la victoria tuvieron los migueletes de este último un fuerte choque con las tropas castellanas que habían salido de Tarragona en auxilio de Constantí. Cabanyes, con su compañía, había quedado en el encargo de proteger la retirada de Margarit, y cumplió brillantemente su misión, manteniendo á raya al enemigo y no dejándole avanzar.

Después de haber estado de guarda en los pasos de la Llacuna, hallándose Cabanyes en Piera, tuvo nueva de cómo los catalanes se habían retirado de la villa de Martorell y que ya estaba en ella el enemigo, por lo cual se vino á toda prisa á Barcelona, y llegando dos días antes de la celebrada batalla de Montjuich, los empleó en salir con su gente á escaramucear con los batidores de estrada, y en la refriega hirió por su propia mano al tesorero del marqués de los Vélez.

Sabido es el triunfo que alcanzó Barcelona el 26 de Enero de 1641 con la memorable batalla de Montjuich. Allí quedaron humilladas la altivez y la soberbia, rotas

las huestes numerosas del marqués de los Vélez y arrastradas por el polvo las banderas del rey Felipe IV, que con tanto orgullo se habían presentado ante los muros de Barcelona. El primero que salió con su caballo el día de la pelea de Montjuich, para conocer los designios del enemigo, fué Cabanyes, y viendo que su intento era enseñorearse del monte, subió con sus migueletes al castillo, tomando activa y principal parte en la jornada. Aquel día hizo prodigios de valor, y consiguió grande popularidad y fama eterna.

Fué destinado Cabanyes á seguir al enemigo en su retirada, y lo hizo, yendo luego á situarse en Montblanch, donde por espacio de tres meses defendió el estrecho de la Riba, incansable, activo, vigilante, haciéndose superior á las penalidades, y cada vez más fuerte y más brioso con las fatigas y las luchas.

Ya la junta de Brazos reunida en Barcelona había declarado vacante el trono de Cataluña, arrojando de él á Felipe IV, y eligiendo en su lugar al rey Luis de Francia, que envió gente y recursos para sostener la causa de la libertad catalana. El general francés, conde de Lamotte, vino entonces á ponerse al frente de las fuerzas del Principado, y por aquel tiempo el muy ilustre Consejo de guerra de Barcelona, atendiendo á los admirables servicios prestados por Cabanyes, dióle patente, á 13 de Marzo de 1641, para que gobernase todas las compañías de almogavares existentes en Cataluña, siendo de notar que continuó el valiente capitán desempeñando este destino sin sueldo y por puro patriotismo. Así comenzaba la patente que se le libró: «Por cuanto Francisco Cabanyes ha sido el primero en defensa del Principado, ha hecho leva de una compañía de almogavares, y sin sueldo ha servido hasta hoy con grande satisfacción, hallándose en todas las peleas, en las cuales el enemigo ha sido derrotado y vencido,

hasta en la última victoria de Montjuich, en la cual se halló cuando el grueso del ejército enemigo subió al monte, etc.»

Ya pocas noticias más tenemos relativas á este esforzado caudillo. Sólo hemos podido averiguar que, por orden de Lamotte, el gobernador de los almogavares ó migueletes pasó á reconocer las villas del campo de Tarragona, y cerca de Reus tuvo un encuentro del que salió triunfante. Después, por orden del mismo Lamotte, fué á asegurarse del coll de Balaguer, en el cual asistió cerca de tres meses continuos, sin que jamás el enemigo tuviese atrevimiento de socorrer por tierra á Tarragona, viendo tan fuertemente prevenido este paso, en cuya guarda se padecieron las incomodidades que en lugar tan fragoso y áspero debían forzosamente ofrecerse.

Por los años de 1645 y 1646 proseguía Cabanyes al frente de sus incansables migueletes, prestando grandes servicios á la patria, y consta que en Agosto de 1845 socorrió con su división á la villa de Flix, sitiada por los enemigos, á quienes hizo levantar el sitio después de haberles derrotado en campal batalla.

Ya nada más nos ha sido posible averiguar de Cabanyes. ¿Murió en uno de sus frecuentes encuentros? ¿Hubo de retirarse á consecuencia de alguna herida? No hemos sido bastante afortunados para saber lo que fué de él; pero hemos recogido con gusto cuantos datos han venido á nüestra noticia, ganosos de pagar este tributo debido á la memoria de uno de los más esforzados y más patriotas caudillos de aquella guerra memorable.

Otro cronista será más afortunado que nosotros, y con más hábil pluma podrá completar algún día los datos biográficos de Francisco Cabanyes.

HISTORIA DE CATALUÑA

LA INDUSTRIOSA SABADELL

LA INDUSTRIOSA SABADELL.

I.

El viajero que transita por el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, al dejar la estación de Serdañola, y á muy poca distancia de la misma, puede ver extenderse una hermosa población en medio de una vasta llanura perfectamente cerrada por un círculo de históricas montañas, entre las cuales se distinguen, por sus característicos contornos, Montserrat con sus dentelladas crestas, San Lorenzo con su sombrío aspecto, Moncada con su señorial castillo y Monseny con sus picachos casi siempre coronados de nieve. El viajero, asomado á la ventanilla del coche, ve sucederse, una tras otra, grandes fábricas, modernos palacios de la industria, y su mirada puede acariciar con gusto todo un bosque de airosas y esbeltas chimeneas coronadas todas por su penacho de humo, á cuyos pies se mueve y agita una población industrial, activa y trabajadora. Aquélla es la villa de Sabadell.

Vamos ahora á trazar á grandes rasgos la historia de esta villa con el auxilio de antiguos datos, que un día recogimos para cierta guía de ferrocarriles, y de otros nuevos que hemos encontrado en su archivo, en la memoria histórica de D. José Salvany y en los anales manuscritos de D. Antonio Bosch, dos buenos patricios que con loable celo se consagraron á recordar las olvidadas glorias del país en que se meciera su cuna.

Quizá no exista otra población que, como Sabadell, se haya mostrado más digna de su origen y más haya

respetado sus tradicionales costumbres. Sabadell no es en el día sino uno de los mercados de Cataluña, como lo ha sido siempre, y como, mediante Dios, espera continuar siéndolo para mayor lustre y engrandecimiento de su vecindario, pues que cada día marcha más aceleradamente á un porvenir mejor, gracias á la actividad infatigable de sus hijos. Conocida es y reputada en el día por su fabricación; pero no se crea que esto sea sólo de ahora, pues ya en el siglo XIV gozaban de gran crédito sus fábricas de paños, de tal modo, que con sus manufacturas proveía á Nápoles, á Palermo y hasta la misma Holanda, sin contar otros puntos importantes. Para demostrar su estado floreciente, bastará decir que la casa de Durán, que era un rico fabricante, perdió más de 20.000 libras á causa de la quiebra de uno de sus corresponsales holandeses, y á pesar de esta pérdida, enorme en aquel siglo, prosiguió su negocio como si nada hubiese sucedido.

Hemos dicho que esta villa había sido un mercado siempre, desde sus orígenes, y así es, en efecto. No lejos del sitio donde está fundada la actual población, existen aún los cimientos de un castillo llamado de Rahona, y, según consta en escrituras auténticas del siglo XII, inmediato á este castillo existía un sitio con el nombre de *Mercadal*, donde al parecer se celebraba anualmente un mercado, famoso en toda la comarca.

Salvany, escritor ya citado, cree que como en esta villa, desde tiempo inveterado, se celebra mercado el sábado de cada semana, es regular que semejante práctica proviene de aquel antiguo mercado, el cual se celebraría en dicho día, siendo esto lo que parece dió motivo al nombre de Sabadell, *Sabatellum*, que tomó la naciente población edificada en el Mercadal. La llamaron Sabadell, dice Salvany, que es diminutivo de *Sabat*, término antiguo catalán que es lo mismo que *Sábado*, por

ser en aquellos principios muy reducida y de pocos habitantes.

Este, sin embargo, no es sino el origen de la villa moderna, pues está fuera de toda duda que ya en tiempo de los godos existía otra población en el sitio mismo donde ahora se levanta una ermita consagrada á Nuestra Señora de la Salud, población que se llamaba Valrá y que desapareció arruinada y destruída por los moros cuando Almanzor efectuó aquella funesta y sangrienta correría que hubo de terminar con la desdichada toma de Barcelona.

En los lugares ocupados por Valrá no quedaron entonces más que algunos caseríos, casas rurales ó mansos, y á últimos del siglo XII y principios del XIII comenzó á edificarse la villa actual, que no tardó en emprender su fabricación de paños, la cual, según hemos visto, adquirió notable desarrollo y grande importancia en el siglo XIV.

No falta también quien suponga, y ésta es la opinión sentada en el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz, que Sabadell es pueblo de antigüedad romana y que era conocido con el nombre de *Sebendunum*, siendo morada de una de aquellas tribus independientes y guerreras que tanto figuraron en la época de las guerras entre cartagineses y romanos. Faltan, sin embargo, datos para sostener esta opinión.

Sabadell, que desde sus primeros tiempos conocidos vino siendo baronía, ha estado sucesivamente bajo el dominio de los señores siguientes, de modo que se han titulado y sido *barones y señores de Sabadell*:

Antes de 1098 los de la casa de Moncada; de 1098 á 1236 la ciudad de Barcelona; en 1236 el paborde de San Salvador de Sabadell; simultáneamente con éste desde 1237, Gausenda de Moncada; Guillermo y Berenguer de Cardona y Pedro de Semmanat; en 1300 la in-

fanta Doña Guillerma de Moncada; en 1310 Gastón de Armagnac; en 1331 Roger Bernardo de Foix, vizconde de Castellbó; en 1366 Doña Leonor, esposa del rey de Aragón D. Pedro IV, y luego el mismo D. Pedro en 1370; el infante D. Martín en 1382; en 1391 los concelleres de Barcelona otra vez; en 1474 Doña Isabel *la Católica*, esposa del rey D. Fernando de Aragón; en 1504 Doña Germana de Foix, segunda esposa de Don Fernando, y después la casa de Austria y de Borbón, que sucesivamente han ocupado el trono de España.

Por lo que toca al castillo de Rahona, morada antigua de los señores de Sabadell, pocas noticias existen de él. Se levantaba al N. de la villa sobre una colina, entre la ría llamada de Ripoll y un riachuelo que tiene por nombre Riudort. Ignórase quién fué el fundador de este castillo, como también la época en que se destruyó. Sus últimos señores alodiales fueron los de Pinós como sucesores de Doña Isabel de Guimerá y de Rosanes, y ésta como heredera de Roger Bernardo de Rosanes, en cuyo nombre se titulaba señor de la cartlania de este castillo. Apenas existe hoy rastro de esta mansión señorial. Sólo en lo más alto de la eminencia citada se ven algunos escombros y ruinas, que van desapareciendo, como han desaparecido los de la antigua parroquia de San Félix de Rahona, situada en sus alrededores y á la cual dió nombre.

Sabidos ya todos estos antecedentes, vamos á la historia de Sabadell, que iremos contando siglo por siglo, á fin de que, siguiendo así una ilación, pueda ser más grata á los lectores.

II.

Siglo XI.—Se halla noticia de que á últimos de este siglo, sin saberse cómo lo adquirió, la ciudad de Bar-

celona tenía ya la baronía y señorío del castillo de Rahona y su término, en el que luego se fundó Sabadell. Estaba ya edificada entonces la iglesia de San Salvador en el término de la parroquia de San Félix de Rahona.

Siglo XII.—A principios de este siglo había algunas casas situadas delante la referida iglesia de San Salvador, que se llamaba entonces de Rahona y luego fué llamada San Salvador de Sabadell. Los canónigos regulares de San Agustín residían desde 1101 en esta iglesia, junto á la cual y en su recinto existía el sitio llamado Mercadal, de que se ha hablado, pasando luego á tomar el nombre de Sabadell.

Siglo XIII.—Sabadell empieza ya á figurar en la historia, pues vemos que en 1225 ofrece un asilo al vizconde de Cardona, que era en aquel entonces perseguido por el rey de Aragón. En 1273 comienzan á encontrarse noticias de existir en esta villa las autoridades con el nombre de bayles, cuyo nombre significa un oficio de jurisdicción con facultad del señor principal para ejercerla. Se halla que en dicho año había dos bayles nombrados por la casa de Cardona.

Siglo XIV.—A principios de este siglo encontramos ya formado en Sabadell el Consejo de su Universidad, y vemos citados á menudo los prohombres. El Consejo se componía de cabezas ó jefes de familia, pero se ignora de cuántos vocales y en qué casos era llamado. Consta sólo que había en él labradores foráneos, de los cuales y de los avecindados en la villa resultaría el número de concejales, que á principios del siglo XVI era de 12, á mediados del XVI era de 15, y luego pasó á ser Consejo de treinta. Después de los bayles fué el oficio de prohombres el más antiguo. El Consejo sólo se convocaba con permiso del bayle.

Cada día iba creciendo Sabadell en importancia, y sus fábricas de paño comenzaban á darle merecida ce-

lebridad, cuando un triste y funesto acontecimiento vino á llenar de luto la naciente población. El día de Navidad de 1350, Arnaldo Ramón de Viure, abad del monasterio de San Cucufate del Vallés, fué asesinado alevosamente en el coro de su iglesia, mientras estaba rezando, por Berenguer de Saltells, que tenía bienes y amigos en Sabadell, ayudándole á cometer el crimen algunos vecinos de Sabadell y de Tarrasa. Cuéntase que cuando el Papa tuvo noticia de este asesinato, soltó lleno de indignación estas palabras: *Gens Tarrasiæ et Sabadelli, gens inimica Dei;* palabras terribles en aquel tiempo en boca de un Pontífice; palabras que cayeron como un anatema sobre ambas villas, que el vulgo de otras poblaciones convirtió en un inmerecido adagio, y que fueron un látigo en manos de la plebe con el cual se castigó á mansalva por largo tiempo la pobre reputación de entrambas poblaciones. Los habitantes de éstas, merced á las preocupaciones de aquella época, tuvieron por largo tiempo un lunar que les afeaba, y hasta se veían excluídos de la refección ó limosna que dicho monasterio de San Cucufate daba todos los días á los peregrinos y demás que se presentaban á tomarla.

Por lo tocante á lo que dió lugar al asesinato, he aquí cómo lo refieren las crónicas. Un caballero llamado Saltells tenía un hijo (Berenguer), que se ausentó de la casa paterna, permaneciendo alejado durante muchos años y llegándosele á tener por muerto. Esto hizo que el Saltells padre legase en su testamento al monasterio de San Cucufate todos los bienes que debían pertenecer al hijo ausente. Muerto el padre, volvió el hijo y pidió su herencia al abad, el cual se la negó rechazándole, impeliendo este negativa al joven Berenguer á concertarse con sus compañeros para cometer el atentado de que se ha hecho mención.

No lejos de la villa existe un torrente llamado *Del*

mal consell, del mal consejo, en el cual, según se dice, se reunieron los cómplices de Berenguer de Saltells para concertar el asesinato. El vulgo, siempre aficionado á lo maravilloso y sobrenatural, cuenta que el demonio tomó la figura de uno de los conjurados el día que tuvieron la reunión en el torrente llamado hoy *del mal consejo* para inspirarles la idea de dar muerte al abad.

Por los años de 1366, Sabadell, á cuya villa acababa de conceder Pedro *el Ceremonioso* el privilegio de unas ferias anuales, gemía bajo el tiránico yugo de su señor Roger Bernardo de Foix, vizconde de Castellbó, señor también del castillo de Rahona. No había nada sagrado para el orgulloso señor de Sabadell: á todo atentaba y se atrevía á todo; vejaba sin piedad y castigaba sin misericordia. Es fama que muchos habitantes se veían obligados á abandonar sus casas y trasladarse á otros lugares para huir de su dominio. Súpose de pronto que el vizconde de Castellbó trataba de vender sus dominios, y á esta noticia, el día 3 de Julio de 1366, con orden del bayle de la curia de Sabadell, á instancia de los jurados, habiéndose convocado á voz de pregonero, á son de añafil, y tocando las campanas de las iglesias de San Felio de Rahona y de San Salvador de Sabadell, se juntaron en la plaza de esta villa, como lo acostumbraban celebrando consejo general, casi todas las personas cabezas de sus familias, otros de sus habitantes en ella, y algunos de los labradores foráneos de su término hasta el número de 96 hombres. En esta junta general ó consejo—*generale concilium sive parlamentum celebrantes*, dice el documento,—se acordó comisionar á un vecino para presentarse á la reina de Aragón Doña Leonor, esposa de D. Pedro *el Ceremonioso*, y ofrecerle en nombre de Sabadell 50.000 sueldos barceloneses, á fin de que efectuase la compra de dicha villa y castillo, con la condición empero de que los había de

unir á la corona real de Aragón, sin que por motivo alguno pudiesen ser separados de ella.

Aceptó la reina la proposición; pero hubieron de mediar nuevos tratos, y hubo de hacer la villa nuevos sacrificios antes de que se llevase á cumplido efecto. Así, habiendo tenido lugar una nueva reunión, según parece, se acordó: 1.°, dar á la reina, á más de los 50.000 sueldos, otros 10.000 por los gastos de los instrumentos que debían autentizarse y otros indispensables para redimirles del dicho vizconde; 2.°, entregarse todos los habitantes al dominio de la señora reina, saliendo de la opresión del vizconde, á cuyo efecto se buscasen y tomasen á censal los 60.000 sueldos, afianzando sus propiedades todos los avecindados y los que poseían bienes raíces en la villa y su término; 3.°, hacer una renta anual de 2.000 sueldos á la misma reina, para que todo tuviese su pleno efecto.

Señora ya Doña Leonor de la villa, se portó con ella como madre amante. La mandó ceñir con un cinturón de fortificaciones que pudieran ser su defensa, la embelleció cuanto pudo, la surtió de abundantes aguas, prosiguió su industria y comercio, colmóla de señaladas honras y mercedes, y hasta confió al bayle de Sabadell algunos de sus negocios domésticos.

En 1370 la villa y el castillo de Rahona fueron vendidos por la reina al rey su esposo, que le dió en cambio el castillo de San Martín del veguerío de Villafranca, fijándose la condición de no separar á Sabadell de la corona real.

El rey D. Pedro concedió entonces á esta villa el poder asistir por medio de sus síndicos y tener voto en Cortes generales, con otros varios notables privilegios, entre ellos el que los vecinos de Sabadell no pudiesen jamás ser compelidos en el tribunal real por ninguna causa criminal ó civil, debiendo únicamente responder

ante el tribunal el bayle ó procurador real, situado dentro el término de Sabadell, aunque las causas fuesen de mayor entidad.

En 1382 el infante D. Martín, hijo del rey D. Pedro, compró á su padre á carta de gracia la villa y término de Sabadell; y aunque al pronto quisieron oponerse los habitantes á que se efectuase dicha venta por el privilegio que tenían de no ser separados de los dominios de la Corona, aviniéronse por fin buenamente y aceptaron por su señor á D. Martín, que juró y ratificó todos sus privilegios.

En 1391 el infante vendió á carta de gracia la villa y término de Sabadell y Rahona á los concelleres de la ciudad de Barcelona.

III.

Siglo XV.—Consta que en este siglo Sabadell, que se regía por las mismas costumbres libres y constitucionales que todo el resto del Principado, tenía un consejo compuesto de doce prohombres. Su elección y la de tres jurados se hacía á votos el domingo antes del día de San Miguel, comenzando sus funciones en éste y durando un año su oficio. Al tomar posesión prestaban juramento en manos del bayle por medio de la siguiente fórmula:

Juro jo N. que be y llealment usaré de la Juratoría, segons ma llurt bona conciencia, á tot bon profit é utilitat de la vila ó cosa pública; é d'aquell esquivant tot damnatje, é tota parcialitat, amor, favor, rencor é tota mala voluntat apart posade.

Tomada la posesión, los nuevos jurados y prohombres celebraban consejo, y en él elegían dos prohombres que llamaban de *terme* ó *termenadors*, los cuales

durante aquel año resolvían y sentenciaban sobre las disputas de límites ó amojonamiento de las tierras del término. Después se establecían las constituciones que debían regir, las cuales variaban cada año, según las necesidades locales.

En Sabadell existían jurados desde 1283, según parece, y su nombramiento se hacía por iguales suertes de sorteo ó por votación libre de entre los que llamaban Brazos superior, mediano é inferior. En el primero se comprendían los nobles, ciudadanos, burgueses honrados, médicos, abogados; el otro Brazo lo formaban los mercaderes, escribanos, notarios y procuradores, y en el último se incluían los oficiales de artes mecánicas, como sombrereros, pelaires, albañiles, etc.

Queda ya dicho que la villa tenía un bayle nombrado por cada uno de dichos señores que poseían parte de señorío en la villa. A principios del siglo XV sólo había uno nombrado por la ciudad de Barcelona en prueba de señorío. Se renovaba cada año, lo propio que los jurados, y estaba sujeto, como los demás que ejercían cargos, á la antigua consuetud, según la cual nadie podía obtener segunda vez oficio público que no fuese absuelto de la primera vez por los que llamaban *jueces de taula*, cuyo juicio é investigación se denominaba *tenir taula*.

Así vemos que en 24 de Abril de 1441, á instancia de los jurados y prohombres, se hizo un pregón para que dentro treinta días compareciesen quienes tuvieran que alegar algo contra Antonio Parets por el tiempo en que acaba de ser bayle por los concelleres de Barcelona; el cual Parets, al tomar posesión de su oficio, había prestado juramento y cauciones, según costumbre, de portarse bien en su cargo y sincerarse de su proceder en él.

Por lo que toca al consejo de los doce prohombres,

que venía á ser lo que el *Consejo de Ciento* de Barcelona, después de su primera reunión, en la que se establecían las constituciones de aquel año, conforme queda dicho, ya no volvía á reunirse más que en ciertas y determinadas circunstancias ó cuando era requerido por los jurados, cuyo cargo era el mismo de los concelleres barceloneses.

También había consejos generales, los cuales eran convocados cuando ocurría algún acontecimiento extraordinario ó se tenía que resolver sobre algo para lo cual no se creían facultados los jurados y prohombres. A estos consejos generales tenían derecho á asistir todos los que eran jefes ó cabezas de familia.

Así vemos que el día 20 de Julio de 1459 se celebró consejo general para dar lectura de unas cartas del rey D. Juan II y de su esposa Doña Juana Enríquez, de las cuales acababa de ser portador un mensajero de los reyes. Se pedía en estas cartas que se diese posesión de la villa de Sabadell á la reina. Sucedía esto cuando Cataluña toda ardía en entusiasmo bélico contra el rey D. Juan, conculcador de las libertades patrias, y contra la reina Doña Juana, inicua madrastra del infeliz príncipe de Viana.

Creyendo los jurados y prohombres que no tenían ellos facultades para resolver, convocaron el consejo general, y leídas las cartas reales por el notario y preguntando el primer jurado lo que debía hacerse, se acordó por 78 votos contestar negativamente á la demanda, ó mejor, á la exigencia real.

No obstante, á pesar de este rasgo de entereza y de independencia, parece que esta villa permaneció bastante apática en aquel movimiento general de Cataluña, inclinándose más bien al partido del rey, quien, en 1471, y en ocasión de tener ocupada la villa con sus armas, otorgóla varios privilegios, á más de ratificar

los que tenía, disponiendo asimismo que saliera del señorío de los concelleres de Barcelona y volviese á la corona real, sin jamás separarse de ella. Empero en la honrosísima capitulación de Barcelona al año siguiente, por medio de la cual abrió esta ciudad sus puertas á Juan II—siendo tales las condiciones que el rey, no obstante ser vencedor, entró como vencido,—vemos haberse estipulado que debían restituirse á la ciudad de Barcelona las baronías de Tarrasa, Sabadell y Moncada.

Siglo XVI.—En este siglo se halla ya establecida, de un modo claro que no puede dar lugar á dudas, la organización municipal de Sabadell.

Gobernábase, según acabamos de ver, por el consejo, teniendo éste lugar de dos maneras: por medio del *consejo ordinario*, y *consejo general* ó *extraordinario*. Al consejo ordinario concurrían los tres jurados, los doce prohombres y á veces el bayle para presidirlo, tratando y decidiendo de las cosas económicas y gubernativas más usuales: juntábase al son de doce campanadas de la campana de la parroquia. Al otro consejo general concurrían el bayle, los individuos del consejo ordinario y todos los que eran jefes ó cabezas de familia. Este trataba de las cosas de mayor entidad, y su convocación era por repique de campanas y voz de pregonero, *ab repicament de campanas y á veu de trompa.* Reuníase á la iglesia y á puertas abiertas ó en la plaza, no pudiéndose resolver nada que no fuese con asistencia de la mayor parte de sus vocales.

En 1553 quedó establecida en Sabadell la insaculación, según uso y costumbre de Barcelona, para nombramiento de sus jurados y prohombres. Dieron este privilegio á la villa las Cortes celebradas en Monzón aquel mismo año. Para llevar á efecto esta reforma, se acordó que los vecinos quedasen divididos en tres esta-

dos, á saber: *mayor*, *mediano* y *menor*, insaculándose las personas en tres bolsas, tituladas con el nombre de los estados á que pertenecía cada una de ellas, y extrayendo á suertes en número igual de cada estado para los cargos siguientes: para jurados, debían insacularse ocho personas de cada estado, y de éstos sortearse uno para resultar los tres jurados; para prohombres debían ser insaculados, en otras bolsas, catorce individuos de cada estado, á fin de que de cada uno se sorteasen cinco y resultasen los quince prohombres, que era el número de que entonces debía componerse el consejo ordinario, en vez de doce, como era antes.

Los jurados vestían gramallas encarnadas, como los concelleres de Barcelona, y no podían ser reelegidos sino después de dos años. Al terminar su cargo, debían dar cuentas en la plaza pública, delante de todos sus convecinos, según era antiquísima costumbre, y sujetarse á una especie de juicio de residencia hasta haber sido absueltos y dada por buena su administración.

A últimos del siglo, en 1592, ofreciéndose algunos inconvenientes en las reuniones del consejo general, ó sea de todo el pueblo, por haber llegado ya á ser más de 200 las cabezas de familia y promoverse á veces grandes tumultos, se dispuso nombrar un consejo de 30 vocales, que equivaliese al general ó de todo el pueblo. Para esto se acordó que, después de insaculados los del consejo ordinario de los 15 prohombres, se hiciesen tres bolsas, donde se insaculasen 17 personas de cada estado para los 30 del consejo general, haciéndose la extracción de ambos en un mismo día.

La insaculación se practicaba por tres vecinos, uno de cada estado, elegidos cada dos años á pluralidad de votos, en sufragio universal. A cargo de éstos se hallaba el reconocer las bolsas é insacular los más idóneos de cada estado. Estaba prohibido que, así insaculado-

res como insaculados, fuesen próximos parientes, y que pudiese ser jurado quien adeudase sólo al común por valor de tres sueldos.

El señorío de Sabadell, que en 1474 había sido cedido por los concelleres de Barcelona á Doña Isabel *la Católica*, en 1504 había pasado á Doña Germana de Foix, segunda esposa del católico D. Fernando.

IV.

Siglo XVII.—A principios de este siglo Sabadell pidió disfrutar de los privilegios y franquicias de Barcelona, considerándosela como miembro, calle ó arrabal de dicha ciudad, pidiendo también tener voto en Cortes como otras villas del Vallés, singularmente Granollers y Caldas de Montbuy, pues, según parece, se le había retirado esta facultad. Ignórase qué resultado obtuvo esta pretensión; pero vemos que en 1409 le fueron hechas varias concesiones, como las de que sus jurados fuesen y se titulasen *concelleres*, usando una insignia ó *beca* de grana en su término; que el macero, verguero ó andador pudiese llevar una maza guarnecida de plata; que, en caso de paridad, el conceller primero ó *en cap* tuviese dos votos, y que el almotacén pudiese llevar una vara verde de dos palmos de largo, como el de la villa de Granollers, á causa de ser Sabadell la plaza más bien provista de vituallas de todo el Vallés, acudir más gente y tener mercado cada semana.

Por los años de 1637 Sabadell tomó una parte activa en la guerra contra los franceses: compró municiones y envió armas á Barcelona para su defensa; formó una compañía con su capitán y alférez para enviarla á defender la costa de Mataró; contribuyó á los gastos de la guerra con varias partidas de dinero; mandó va-

rios hombres vestidos, equipados, pagados y mantenidos á su costa al tercio lucidísimo que capitaneaba el conceller de Barcelona D. Juan Luis de Calders, hijo de Sabadell; levantó somatén, y envió bagajes.

Parte muy principal tomó también esta villa en la guerra contra Felipe IV, pues fué una de las poblaciones que más tuvo que sufrir por los desafueros que cometía el ejército castellano. Sabadell fué representada por un síndico suyo en la junta general de Brazos que en Setiembre de 1640 tuvo lugar en la sala de la diputación de Barcelona, y contribuyó á la resolución que en aquella sesión memorable tomaron todas las ciudades y villas del Principado, de defenderse, por exigirlo así sus mismos privilegios, contra los que acometiesen á los catalanes en perjuicio de sus libertades, constituciones y fueros. Después de la resolución, Sabadell, á la que parece se consideró desde aquel momento como arrabal de Barcelona y á sus vecinos como ciudadanos de la misma, contribuyó á formar el cuerpo de almogavares que se creó en Cataluña, levantó somatenes y envió al ejército catalán cuantos hombres, dinero, caballerías y bagajes se le pidieron y fueron menester para mantenimiento de la guerra.

Siglo XVIII.—La guerra célebre de sucesión dió motivo á Sabadell para demostrar su fervor y entusiasmo en favor de las constituciones y privilegios del Principado. Felipe V, en las Cortes que tuvo en Barcelona en 1701, nególe á esta villa el tener el voto en Cortes; pero concediósele Carlos el archiduque al ser proclamado rey por los catalanes. Sabadell, como las demás villas del Principado, abrazó decididamente la causa de la casa de Austria contra Felipe V, é hizo todo género de sacrificios en apoyo de la bandera bajo cuyos pliegues militaba.

«El entusiasmo contra el rey Felipe era tan vehe-

mente—se lee en la crónica manuscrita de Sabadell,—que no será fácil creerse en los tiempos venideros. Para mantenerse libres de la opresión castellana de su rey, iba á juntarse la provincia en Barcelona, tomándose allí las resoluciones más extraordinarias, como eran mantenerse á todo evento contra todo el poder de Europa, aunque para ello fuese menester llamar á los moros.»

Cuando la guerra, que acabó en mal para la causa de Cataluña, iba tocando á su término, y en ocasión de hallarse sitiada Barcelona por un ejército francés-castellano al mando del duque de Berwick, Sabadell estuvo á pique de perecer entre ruinas y escombros, á consecuencia quizá del entusiasmo con que había defendido la causa noble y justa de los catalanes. El general sitiador de Barcelona había enviado un destacamento de 5.000 á 6.000 hombres á recorrer varios pueblos del Principado, á fin de reducirles á la obediencia de Felipe V. Este destacamento, al mando de D. Feliciano Bracamonte, entró en varios pueblos indefensos y cometió horrores, portándose do quiera la brutal soldadesca como en país conquistado. En Manresa pegó fuego á un barrio entero de casas y se entregó á deplorables excesos; en Tarrasa fué reducido á cenizas el archivo de la villa, que custodiaba importantes documentos, asesinados varios de sus habitantes con barbarie inaudita, é incendiada una calle de casas, que aun hoy, reedificada, conserva en memoria de aquel acontecimiento el nombre de *Carrer cremat*; en Caldas de Montbuy fué saqueada la población, robada la iglesia, violadas las mujeres, asesinados los vecinos.

El día 3 de Setiembre de 1713, el destacamento de Bracamonte que iba dejando huellas de sangre y de fuego á su paso, marchó sobre Sabadell, «llevando como en procesión—dice Bosch en sus anales manuscri-

tos—los vasos sagrados, cruces y custodia robados en la iglesia de Caldas.» A vista del inminente peligro que corría la villa, á la cual, sin duda, se deparaba la suerte infeliz de Tarrasa, Caldas y Manresa, la marquesa de Meca ó de Ciutadilla, que habitaba en Sabadell y era oriunda de esta población, reunió al párroco y á varias personas distinguidas y salióse con ellos al encuentro de las tropas, postrándose á los pies de Bracamonte, que era conocido de la marquesa. Los ruegos y lágrimas de ésta conmovieron al general, se regaló muy bien á la tropa, hízose un sacrificio de dinero y se salvó la población.

Entrada Barcelona, después de aquella admirable y heróica resistencia que nos cuenta la historia, quedaron suprimidas las antiguas libertades, por las cuales tanta sangre habían derramado los catalanes, y establecida la nueva planta de gobierno en Cataluña. Como otras poblaciones del Principado, Sabadell fué oprimida por los alojamientos y exorbitantes impuestos, viéndose obligado su ayuntamiento á venderse todo lo que poseían los antiguos concelleres, hasta la maza de plata del portero, para cubrir perentorias atenciones. Fué aquella una época cruel y de horribles vejámenes para Sabadell. Estaban alojados en esta villa los regimientos de caballería de Andalucía y dragones de Batavia, y á más de tener todos sus vecinos tropa alojada, se les obligaba á concurrir y trabajar en la ciudadela que se estaba levantando en Barcelona, forzándoles á conducir á sus expensas todo lo que se creía necesario para el real servicio.

El rigor contra Sabadell, que no había cometido más crimen que el de defender lealmente su patria y sus libertades, llegó entonces á su colmo. A más de lo dicho, se obligó á la villa á enviar gente para trabajar en las fortalezas de Hostalrich, Gerona y Rosas; se le man-

daron aprontar nueve soldados para completar el regimiento de Barcelona; se le exigió gente y cabalgaduras para trabajar en los caminos del Congost, Vich y Barcelona; se le impuso una multa por haberse sólo retardado en el pago del real catastro; se le precisó á dar alojamiento á nuevas tropas, y una vez, sólo por quejarse, fueron llevados presos á Barcelona sus regidores.

Ningún otro acontecimiento notable en el terreno histórico ocurrió ya en Sabadell en este siglo. Atravesados los difíciles momentos de crisis política, la villa continuó prosperando en su industria, y, según consta de unos documentos que tengo á la vista, en el año 1789 tenía ya 57 fábricas, distribuídas del modo siguiente: 31 de lana, 5 de papel, una de batanes, una de algodón, 6 de alfarería, 14 de cáñamo y una de jabón.

V.

La villa de Sabadell, que ha figurado por el carácter independiente y por el patriotismo de sus hijos, no podía permanecer impasible á principios de este siglo, cuando, no ya toda Cataluña, sino toda España, se levantó como un solo hombre para rechazar á los franceses, que habían penetrado traidoramente en nuestro país. Al grito mágico de *Independencia y patria*, contestó Sabadell lanzando al campo su aguerrido somatén, que supo conquistar bastantes jornadas de gloria, unido á los somatenes de Castellar, Senmanat y demás pueblos del heróico Vallés.

El 25 de Marzo de 1809 entraron los franceses en Sabadell, donde ya habían estado el 26 de Enero, sin hacer daño de consideración; pero el 29 de Marzo, día

de Miércoles Santo, volvieron á la villa con más fuerte división, y como cabalmente los somatenes les habían hecho fuego al entrar en ella, desahogaron sin freno todo su rencor. Robaron, saquearon, asesinaron, violaron á doncellas y casadas, convirtiendo aquel día tan santo para la Iglesia en un día de luto, de consternación y de muerte para el pueblo.

No por esto desistió en su empeño el somatén de esta villa. Antes al contrario, más entusiasta que nunca, pues al natural motivo del patriotismo se unía el de venganza, continuó su guerra encarnizada y sin cuartel á los franceses hasta la terminación de aquella lucha heróica.

En 1816 el marqués de Ciutadilla cedió una casa que poseía en Sabadell, con su huerto contiguo, á favor de los padres de las Escuelas pías, con el encargo especial de que tomasen por su cuenta la enseñanza pública de la juventud de la villa, y más tarde Fernando VII dió una crecida cantidad para terminar las obras del lujoso edificio que hoy sirve aún de escuela y de morada á los escolapios.

En la guerra civil llamada de los siete años, no desmintió tampoco esta población su fama, ya tradicional y antigua, de ser una de las del Vallés más adictas á las instituciones liberales y prácticas constitucionales. Su milicia nacional prestó entonces servicios de consideración á la causa de la libertad y del trono constitucional, como los prestó también muy señalados á la misma causa y á la del orden en 1855 y en 1856, siendo digno comandante del batallón de milicia el patriota D. Juan Cirera.

La famosa revolución de los centralistas en 1843 nació en Sabadell. En esta villa es donde se instaló la *Junta suprema provisional de gobierno de la provincia de Barcelona*, y en esta villa es donde dió á luz, el 8 de

Junio, aquella célebre alocución en que, después de manifestar que adoptaba como principio salvador la creación de una Junta central, decía haber acordado y decretado: 1.°, que la provincia de Barcelona se declarase independiente del gobierno de Madrid; 2.°, que la provincia fuese regida y gobernada provisionalmente por la Junta suprema en nombre de la reina Doña Isabel II; 3.°, que la Junta no cesaría hasta que se creyesen salvadas la nación y la reina. Sabido es lo que después sucedió. El programa de Sabadell, briosamente sostenido, fué enarbolado como bandera en las murallas de Barcelona, y esta ciudad, por defenderle, sufrió un largo sitio é hizo una memorable defensa que tiene su honrosa página en la historia.

En 1845, Sabadell, como otras poblaciones del Principado, protestó contra la quinta, y atravesó entonces algunos días tristísimos y amargos para sus habitantes. El general Concha se presentó á las puertas de la villa con mucha tropa y artillería, y al celo é influencia de D. Joaquín María Gispert, cuñado del general, se debió, en gran parte, que el asunto no tomase mayores proporciones, concediéndose un indulto general á los jóvenes que habían tomado parte en el movimiento.

En 1854 sufrió la misma suerte que Barcelona, pues el cólera se desarrolló con grande intensidad en su recinto. En el acto el Sr. D. Pascual Madoz, en aquel entonces gobernador civil de Barcelona, acudió solícito á Sabadell despreciando los riesgos y tomando toda clase de disposiciones sanitarias para evitar que la enfermedad tomara creces. En aquella triste época Madoz prestó grandes servicios en Sabadell, como los había prestado en Barcelona y en Mataró. No se borrará tan fácilmente su nombre de la memoria de los catalanes.

Tales son los principales acontecimientos históricos de esta villa, que hoy vive feliz y tranquila, mostrando con orgullo sus grandiosas fábricas y su justamente celebrada industria, como un testimonio vivo de la laboriosidad, de la honradez y de la perseverancia de sus hijos.

FIN DEL TOMO X DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

Y XVIII DE LA COLECCIÓN.

ÍNDICE DEL TOMO DÉCIMO.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

CONTINUACIÓN.

Páginas.

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII.

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE DOÑA ISABEL II.

